



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
DOCTORADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
CAMPO 1: HISTORIA, HISTORIOGRAFÍA Y CONSTRUCCIÓN DEL  
CONOCIMIENTO HISTÓRICO DE AMÉRICA LATINA

LA MARCHA DE LAS LETRAS: UN ESTUDIO COMPARADO SOBRE LAS  
REVISTAS DE LOS EJÉRCITOS ARGENTINO Y MEXICANO. UN  
ACERCAMIENTO A LAS CULTURAS MILITARES (1900-1928)

TESIS  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
DOCTOR EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA:  
VÍCTOR SALAZAR VELÁZQUEZ

DR. MAURICIO SÁNCHEZ MENCHERO  
CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y  
HUMANIDADES, UNAM

DR. BERNARDO MANUEL IBAROLA ZAMORA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM

DRA. MARÍA EUGENIA ARIAS GÓMEZ  
INSTITUTO MORA

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., FEBRERO DE 2023



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Si hay una profesión cuyo buen ejercicio deba garantizarse por una instrucción sólida, suficiente y comprobada, es la que tiene por objeto el delicadísimo empleo de las armas, pues a cada paso depende del acertado uso de ellas el éxito de las más justas causas y el destino de las naciones; de manera que la ignorancia voluntaria de los jefes y oficiales militares es mucho más punible en el orden moral y social, que la de cuantos sin aptitud abrazan las demás carreras públicas.

Sóstenes Rocha, *Estudios sobre la ciencia de la guerra*, facsímil, vols. I y II, p. 650.

Es, pues, ya tiempo de reunir los elementos dispersos de ese Ejército, cuyas proezas han sorprendido ya al mundo: es ya tiempo de aunar nuestros esfuerzos para educar al soldado levantando bien alto el honor y reputación de la clase militar.

Nicolás Levalle, “Circular”, 1881.

## Índice

Agradecimientos	.....	I
Introducción	.....	VI
I. Argentina y México: una perspectiva comparativa. Principios del siglo XX	.....	1
1.1.Consolidación del Estado nacional en Argentina y México, un acercamiento	.....	2
1.1.1. El PAN y el Porfiriato: sistema de alianzas	.....	3
1.1.2. Reformas administrativas	.....	11
1.1.3. Educación en varios planos	.....	15
1.1.4. Breve balance económico	.....	20
1.2.La Revolución y la Posrevolución: una visión política	.....	24
1.2.1. El maderismo	.....	25
1.2.2. El constitucionalismo y el fin de la fase armada de la Revolución	.....	30
1.2.3. Los gobiernos de Obregón y Calles	.....	35
1.3.Transición y ascenso del radicalismo en Argentina	.....	40
1.3.1. La ley Saénz Peña, un enfoque	.....	41



1.3.2. Los gobiernos radicales .....	45
II. La Revista del Círculo Militar y la Revista del Ejército y Marina: difusión de saberes académicos y técnicos (1900-1914) .....	51
2.1. Modernización de los ejércitos argentino y mexicano .....	53
2.2. Los oficiales profesionales, acercamiento a sus prácticas .....	65
2.3. Las revistas y otros impresos militares .....	76
2.4. Las revistas, su papel de difusión .....	80
2.5. Las revistas y la práctica docente .....	96
2.6. Experiencias profesionales y un panorama sobre las traducciones .....	109
2.7. Personajes y contextos .....	119
III. Escritos desde el cuartel y desde la escuela: los estudios sobre temas militares de José E. Rodríguez y Miguel Ruelas .....	142
3.1. Los entornos: el cuartel y la escuela .....	144
3.1.1. Cuarteles y escuelas militares, espacios vinculados .....	144
3.1.2. La disciplina: un pilar de la cultura militar .....	149
3.1.3. Prácticas deportivas: entre el adiestramiento y las competencias .....	160

3.2. José E. Rodríguez, apuntes desde los cuarteles de frontera .....	170
3.2.1. Trayectoria militar: 1885-1914 .....	170
3.2.2. Los escritos de J.E. Rodríguez sobre exploración .....	179
3.2.3. Otros escritos de Rodríguez en la RCM .....	192
3.3. Miguel Ruelas, fundador de la Escuela de Aspirantes y gobernador huertista .....	202
3.3.1. Un militar federal, 1883-1914 .....	202
3.3.2. Lecciones de estrategia y táctica en la REM .....	216
3.3.3. Apuntes de geografía militar y logística .....	229
IV. Las revistas, continuidades y transformaciones: 1914-1928 .....	234
4.1. Programas y esbozos temáticos: 1914-1928 .....	235
4.1.1. La <i>Revista Militar</i> .....	236
4.1.2. La REM en la época de la Revolución .....	246
4.2. Las huellas de la Gran Guerra y la Revolución mexicana, asomos a las esferas públicas .....	262
4.2.1. La Gran Guerra: opiniones en la <i>Revista Militar</i> .....	269
4.2.2. La REM en su faceta propagandística .....	277

4.3. Colaboradores de las revistas y otros autores militares a la palestra .....	288
Conclusiones .....	299
Anexos .....	312
Referencias bibliográficas .....	326

## Agradecimientos

Desde siempre, he pensado que el conocimiento es un bien común, porque intervienen múltiples factores en su construcción. La presente investigación representa un caso de ello, pues aquí confluyen ideas y esfuerzos tanto de instituciones como de personas que me apoyaron en el proceso de elaboración de esta tesis. En este sentido, agradezco a universidades y repositorios de Argentina y México, que me brindaron las facilidades necesarias para investigar; asimismo, gracias a la beca que me otorgó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología pude trasladarme a archivos y bibliotecas en las ciudades de Buenos Aires y México. Así, el apoyo económico del CONACYT fue inestimable.

Sin duda, mi deuda mayor es con la Universidad Nacional Autónoma de México. La Universidad me abrió sus puertas para desarrollarme como profesional; las discusiones y los análisis de lecturas en los seminarios a los que asistí propiciaron que afinara mi utillaje teórico-metodológico, que ampliara mis enfoques y que comprendiera un poco mejor los fenómenos sociales latinoamericanos. En especial, obtuve valiosas enseñanzas a lo largo del seminario sobre historiografía que dirigía el doctor Mauricio Sánchez Menchero, mi director de tesis. Recuerdo con especial afecto aquellos lunes por la mañana de la segunda mitad de 2017 —aunque debía madrugar y viajar bastante para estar a las 8 a.m. en ciudad universitaria—, ya que en el seminario solíamos discutir textos sobre circulación del conocimiento, industrias culturales, estudios visuales y otros temas relacionados con la cultura y la comunicación.

El seminario era ameno, aparte de Mauricio se encontraban Carlos *Charly* Flores, un experto en estudios de cine, y los doctorantes Jaime Chalita y Alberto Mendoza, estimados condiscípulos que realizaban, respectivamente, sus investigaciones sobre los trabajos de fotoperiodismo de Pedro Valtierra en torno a la Revolución nicaragüense y el movimiento independentista encabezado por el puertorriqueño Pedro Albizu Campos. Los análisis de las lecturas eran enriquecedores, cada uno desde su formación e influido por su objeto de estudio se concentraba en aspectos específicos de los textos y obviábamos otros; sin embargo, siempre *Charly* y Mauricio intervenían de manera oportuna para explicar las ideas centrales de los autores que comentábamos, como Jürgen Habermas y Robert Darton. Fue en este seminario donde comencé a delimitar mi objeto de estudio. Posteriormente, el acompañamiento y la guía de Mauricio, a lo largo de toda la investigación, me permitieron definir a las publicaciones militares como una manifestación cultural de estas corporaciones. De este modo, tengo una profunda deuda intelectual con mi director y amigo.

Además del seminario sobre historiografía, también tuve la fortuna de que Mauricio me invitara a participar en el proyecto PAPIIT AG400319, el cual coordinaba con la doctora Marina Garone. En el marco de esta actividad, presenté una ponencia en el VII Encuentro Internacional de Bibliología; dicho trabajo se adaptó para publicarse como capítulo de libro y también formó parte de un apartado del cuarto capítulo de mi tesis doctoral. Por consiguiente, mi agradecimiento también se debe a que mi asesor me apoyó en la difusión de una parte de mi trabajo.

Asimismo, tengo una gran deuda intelectual con la doctora María Eugenia Arias Gómez, investigadora del Instituto Mora, quien afortunadamente aceptó formar parte de mi comité tutorial. La doctora Arias siempre me ha dedicado su valioso tiempo, ya sea para leer y comentar de manera directa todas las fases de mi tesis doctoral y los textos que publiqué; su retroalimentación siempre me ayudó a profundizar mis planteamientos; además de sus observaciones, la doctora Arias me sugirió y compartió importante bibliografía, sin la cual me hubiera visto muy limitado.

De igual manera, fue grato contar con la guía que me brindó la doctora Felicitas López Portillo Tostado durante un año (2017-2018), quien me ayudó a definir el esquema de la investigación y me orientó con lecturas sobre el militarismo en América Latina. Su retiro en 2018 impidió que me acompañara hasta el final de este proceso académico. Aunado a ello, agradezco al doctor Bernardo Zamora que haya aceptado incorporarse a mi comité, a pesar de lo avanzado que ya me encontraba en el programa.

Especial mención me merecen los doctores Iván Valdez-Bubnov, investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, y Martín Escobedo Delgado, investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas, quienes leyeron atentamente los avances de tesis que presenté para el examen de candidatura. Gracias a sus observaciones mejoré varios aspectos del manuscrito; por ejemplo, en las versiones primigenias de la investigación ni siquiera había considerado aspectos estratégicos; por consiguiente, el doctor Valdez me hizo hincapié al respecto. Por su parte, el doctor Escobedo me orientó con material bibliográfico en torno a la propaganda de guerra, un tema que conoce a profundidad.

Dentro de las menciones especiales, cabe agradecer profundamente a mi tutor extranjero, al doctor Enzo Girardi, catedrático de la Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, Argentina. Con el doctor Girardi trabajé entre septiembre y noviembre de 2018. Durante estos meses, me indicó de forma puntual cómo realizar mis búsquedas de información en los repositorios de “la ciudad de la furia”; a su vez, revisaba cómo avanzaba en la construcción del esquema, sobre los aspectos históricos concernientes a Argentina. Para reforzar mi perspectiva, me invitó a

participar en la “Jornada de Jóvenes Investigadores”, evento organizado por la maestría en Estudios Latinoamericanos, de la Universidad de San Martín. En esta actividad, pude ampliar mis referencias bibliográficas en torno a la historia del país sudamericano.

La ayuda del personal de archivos y bibliotecas fue invaluable. En México, los colaboradores del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional atendieron con prontitud mi solicitud de acceso al acervo; por consiguiente, expreso mi gratitud al general Andrés Ramírez Xochicali, subdirector del archivo por autorizarme ingresar a las instalaciones del repositorio, con el fin de efectuar mi actividad académica. Ya encontrándome en la consulta de los expedientes personales del fondo de cancelados y de los documentos de operaciones militares, aún me asesoraron en mi búsqueda los sargentos Marco Antonio Francisco, Heriberto Onofre Grande, Olivia de la Orta, entre otros. De igual manera, los bibliotecarios militares, el capitán Luis Antonio Cortez Vizcaíno y el sargento Rodrigo Grande Guerrero, me facilitaron la consulta de obras y revistas militares, impresas a principios del siglo XX. El trabajo en los repositorios de la SEDENA fue gratificante, una parte importante de esta tesis se elaboró con base en la información que allí localicé.

También expreso un profundo agradecimiento hacia los bibliotecarios encargados de los acervos personales de Luis Garrido y Antonio Castro Leal, ambas colecciones ubicadas en la Biblioteca México. Se me permitió consultar y fotografiar diversas obras escritas por militares de la época de la Revolución. Mientras allí investigaba, surgió y se expandió la pandemia del Covid-19, lo cual obligó, como se sabe, al cierre de la mayor parte de los sitios públicos; entonces ya no tuve la oportunidad de continuar con la consulta de información, ni siquiera pude preguntar los nombres de quienes me atendieron; sin embargo, a todos ellos mi reconocimiento y, en especial, agradezco al licenciado Javier Castrejón, coordinador de las bibliotecas personales, por permitirme el acceso y la digitalización de diversos materiales.

En Buenos Aires, cabe mencionar de manera muy especial a Verónica Flamenco, bibliotecaria de la Biblioteca Central del Ejército Gral. Dr. Benjamín Victorica. Gracias a Verónica me acerqué por primera ocasión a las fuentes primarias argentinas. En una serie de correos electrónicos, le realicé algunas preguntas sobre la *Revista del Círculo Militar*, las cuales siempre me resolvió con prontitud. Sin esta valiosa colaboración, me hubiera sido imposible elaborar un plan de trabajo para justificar mi viaje hacia la ciudad austral ante mi comité tutorial, la UNAM y CONACYT. Ya en la sala de consulta del mencionado repositorio, siempre conté con la amable

atención de Verónica, Laura Domínguez y Andrea Schneider, quienes me tuvieron una infinita paciencia y me ayudaron en mi búsqueda de verdaderas joyas bibliográficas.

La otra biblioteca donde recibí un inestimable apoyo fue la Biblioteca Nacional Militar, fundada en 1881 por el Club del Círculo Militar. Cuando me percaté que debía analizar en parte a esta organización, solicité información sobre si la mencionada institución conservaba algún archivo; sin embargo, la actual directora, licenciada Alejandra Buceta, me informó que ya no existía documentación del siglo XX; todo lo que tenían era actual. Aunque me vi privado de un archivo, quizá ya inexistente, aproveché para consultar el acervo, el cual es muy vasto, pues rebasan los 140 años de continua labor editorial. Gracias a Víctor *Tocayo* Chávez, Gustavo *Tavo* González y Tamara Bustos logré localizar más información de la que buscaba, incluso, generosamente, mi *Tocayo* me permitió digitalizar un álbum fotográfico del Colegio Militar de México, que se envió a Argentina en 1928, con el objeto de mostrar cómo quedaron las instalaciones del plantel después de su remodelación entre 1925 y 1926. El trabajo de investigación en este lugar resultó placentero; el coronel retirado Gustavo Ángel Schiavo, director de la biblioteca, cuenta con un gran equipo; mi más sincero agradecimiento por su incansable gestión de resguardar parte de la memoria de los militares argentinos.

La mayoría de las mañanas de finales de octubre y todo noviembre de 2018 las viví en el Archivo General del Ejército, en San Telmo, Buenos Aires. Mi más encarecido agradecimiento a su director, el coronel Sergio Antonio Lugones, quien me permitió el acceso al recinto y fotografiar la información necesaria. Al encontrarme revisando los expedientes, recibí la oportuna orientación y colaboración de la licenciada Constanza *Cony* Miguel, a ella le tocó atender la mayoría de mis solicitudes de información, las cuales siempre atendió con jovialidad y humanismo. ¡Muchas gracias, *Cony*! Siempre es reconfortante recibir un gesto de amabilidad en un entorno desconocido. Asimismo, agradezco las cordiales atenciones de Micaela Mansur y Santiago Abello, estos jóvenes también padecieron mis manías de investigador.

Espero no haber olvidado a alguien de las instituciones que me brindaron todas las facilidades para llevar a buen término este ejercicio de investigación. Si fue así, de verdad que no omití algún nombre por ingratitud, solo cúlpese a mi mala memoria; por lo tanto, anticipo disculpas, ya en su momento lo enmendaré.

Si bien el trabajo académico resultaría imposible sin el respaldo y experiencia de investigadores y el personal que conoce los repositorios, también sin el apoyo de mi familia y amigos no hubiera llegado muy lejos. Tuve la fortuna de contar, en México, con las familias de mis

estimados amigos Ángel y Lorenzo, quienes siempre me brindaron su ayuda de distintas maneras; sería muy extenso describir todas las anécdotas sobre cómo este proyecto también entró en su cotidianidad; mas me limito a decir gracias por su infinita paciencia y generosidad. Mientras tanto, en Buenos Aires mi querida familia porteña me hizo olvidar que era un extranjero; gracias *Cata* y *Diego* por enseñarme la maravillosa cultura del tango.

Mi familia siempre estuvo presente, el apoyo de mis hermanos César, Edy, Aníbal y Esmeralda, al igual que de sus respectivas familias, ha sido incondicional, gracias a su impulso se logró concluir un nuevo proyecto. Espero, en breve, corresponderles en algo.

El mayor agradecimiento es a mis padres. Su apoyo se mantuvo en el día a día; ellos tuvieron que extrañar mis prolongadas ausencias, pues las largas horas de lectura, investigación, escritura y reflexión me impidieron dedicarles lo único que tengo, tiempo. A pesar de todo, aun cuando parecía no avanzar este proyecto, no me faltaron sus palabras de aliento y su comprensión me motivaban a seguir. El tercer capítulo de la tesis es especial; comencé a escribirlo mientras transcurría el novenario de mi papá, era complicado pensar en cultura militar, solo quería estar con mi familia; sin embargo, tenía una deuda moral con mi viejo: no podía defraudar a quien en vida siempre estuvo orgulloso de mí; por lo tanto, en lugar de unirme a las plegarias, honré su memoria con el recuerdo de cuando me presentaba con alguna persona que acababa de conocer; siempre decía sonriendo: “¡Éste es mi hijo y está haciendo su doctorado en la UNAM!”.

A mi madre, ¡gracias! El día de mi examen no la acompañará mi papá, como sucedió cuando obtuve la licenciatura y la maestría. A pesar de ello, estará y me abrazará; también yo la abrazaré y le diré “lo logramos”. No sé cuál será su reacción, solo espero tener las palabras adecuadas para decírselo en ese horizonte que ya comienzo a vislumbrar.



## Introducción

A principios del siglo XX, varios ejércitos del continente fundaron sus propios órganos informativos. En ese tiempo, surgieron la *Revista del Círculo Militar* (en adelante RCM) de Argentina y la *Revista del Ejército y Marina* (en adelante REM) de México; sus finalidades consistían en contribuir al mejoramiento intelectual y profesional de las fuerzas armadas que las editaban. En este sentido, el objetivo de nuestra investigación consiste en analizar, desde una perspectiva comparativa, a la RCM y a la REM entre 1900 y 1928. Cabe añadir que consideramos a estos impresos como ejemplos de **cultura militar escrita**, cuyas funciones centrales pueden ser vistas bajo una triple función: la **comunicación** mediante la edición de las revistas y los manuales, cuya **información** organizada y ordenada en los múltiples artículos publicados —algunos de ellos compilados en libros—, provenían del **conocimiento** experimentado y generado por los oficiales de los ejércitos de los países en cuestión. Asimismo, aparte de la difusión de múltiples saberes, en determinados momentos, sobre todo durante la Gran Guerra y la Revolución mexicana, se les utilizó como medios propagandísticos.

Las expresadas revistas eran órganos de difusión, dirigidas a un público formado en asuntos castrenses; los temas que abarcaban se relacionaban con lo técnico, lo académico y lo profesional. Los fundadores de estas publicaciones pretendían contribuir con el mejoramiento material e intelectual de sus propias instituciones; además, fueron parte de un complejo proyecto educativo, porque los impresos argentino y mexicano funcionaron como espacios donde se vertían los contenidos de actividades académicas realizadas en las aulas, destacando las conferencias y las cátedras; aunado a ello, entre sus páginas también aparecieron partes de libros, obras que posteriormente se editaban en un solo tomo. Dicho con otras palabras, la RCM y la REM se sumaban a un circuito que vertebraba la generación, la difusión y la transferencia del conocimiento. A este conjunto de prácticas profesionales, reflexiones académicas y esfuerzos por publicar los consideramos elementos inherentes de la cultura militar, sobre todo, en lo concerniente a la producción de la letra impresa.

La **interdefinibilidad**, concepto desarrollado por Jorge González Sánchez, es el entramado de interacciones que se suscitan entre tres factores que intervienen en la construcción de la cultura militar escrita, entendida como una tecnología social moderna aplicada en las instituciones castrenses mediante la información, la comunicación y el conocimiento. Esta triada se transforma conforme a las circunstancias del tiempo; por lo tanto, se caracteriza por su dinamismo, pues se ajusta a los contextos políticos, sociales, económicos y culturales. Los tres factores que constituyen

la interdefinibilidad permiten a los seres humanos transferir saberes con los cuales impactan en su cotidianidad y hasta en el tejido social, ya que a través del conocimiento contribuyen a la formación de combatientes o profesionales, con características específicas.<sup>1</sup> Estas categorías de análisis nos han resultado de utilidad, porque mediante el estudio de la documentación y de las obras escritas por los militares argentinos y mexicanos, vistas bajo la óptica de la información, la comunicación y el conocimiento, nos permiten comprender y explicar la constitución de los ejércitos como instituciones modernas.

Una modernidad que en los institutos castrenses se manifestó en la implementación de programas para potencializar la salud física, la higiene mental, la buena alimentación y demás; sin embargo, por encima de ello, su preocupación central gira en torno a la formación de combatientes competentes, con características axiológicas definidas, pues siempre la guerra será un fenómeno presente en su horizonte cultural.

El proceso de construcción del conocimiento dentro del ámbito militar es un fenómeno que se comprende mediante la descripción de las interacciones existentes entre el factor humano y el uso de objetos, casi siempre armamentos y diversos tipos de tecnologías. A veces existen evidencias de esas interacciones, ya que se realizan manuales que describen a detalle cómo un conjunto de personajes, que poseen determinadas habilidades, puede confrontar una situación, como ocurría cuando los ingenieros construían puentes o fortificaciones pasajeras.

A lo largo del tiempo, las organizaciones castrenses han descollado por su tendencia a transformar el comportamiento y las costumbres de los individuos. Se les inculca un marco axiológico que privilegia la obediencia, la cooperación y el sentido de pertenencia a la institución e identidad y, de acuerdo con el momento histórico, pueden adoptar cierta subordinación hacia alguna entidad política. El proceso de cambio de un individuo a un soldado, o guerrero, ocurre en las escuelas, los cuarteles, las áreas de entrenamiento,<sup>2</sup> y, en situaciones específicas, el campo de batalla.

La organización militar transforma a los individuos en soldados y, a su vez, los cohesiona en un grupo, cuyos miembros suelen cooperar entre sí. La influencia parece transitar de institución a persona; pero, también suele ocurrir lo contrario: hay personajes que impactan en la institución.

---

<sup>1</sup> Jorge González Sánchez, "Un pasito para atrás: información, comunicación y conocimiento", *Revista Intercambios*, año V, núm. III, pp. 8-30.

<sup>2</sup> Leonard Wong and Stephen J. Gerras, "Culture and Military Organizations", in Peter R. Mansoor and Williamson Murray (eds.), *The Culture of Military Organizations*, 4<sup>th</sup> printing, Great Britain, Cambridge University Press, 2021, pp. 17-32.

Por ejemplo, los libros de Antoine-Henri Jomini, colaborador de Napoleón y estudioso de las guerras dirigidas por *El Corso*, fueron parte de la educación de oficiales profesionales que estudiaron en las academias europeas. Por su parte, el profesor Dennis Hart Mahan tradujo la obra del suizo y enseñó su pensamiento en West Point, con lo que sistematizó la práctica militar en Estados Unidos. Aunado a lo anterior, el historiador militar Edward Hamley, catedrático en el British Staff College, se inspiró en los principios de la batalla decisiva y del ataque sobre los puntos vulnerables de un enemigo, ambos formulados por Jomini, para escribir su *The Operations of War Explained and Illustrated*.<sup>3</sup>

La generación de conocimiento es el resultado de interacciones intelectuales y técnicas, algunas surgen al interior de los ejércitos y otras provienen del exterior. Los resultados del proceso de investigar se publican. Hay contribuciones que impactan al desarrollo de las ciencias y las humanidades, al menos en el plano del Estado nacional, como sucedía con los trabajos de geología en Argentina y los de medicina en México, por sólo mencionar un par de ejemplos; no obstante, existen escritos menos conocidos fuera del entorno castrense; pero contribuyen al mejoramiento institucional. Debido a lo que implica la generación y la circulación de conocimiento, consideramos que forma parte de la cultura militar.

Cuando se analizaban impresos desde esta perspectiva, las explicaciones giraban en torno a qué leían los soldados. De esta manera, hay valiosos estudios sobre la conformación de bibliotecas personales, circulación de libros militares y la comercialización de dichas obras.<sup>4</sup> Las prácticas lectoras, sin duda, resultan iluminadoras para comprender el pensamiento de los miembros más ilustrados de un ejército; sin embargo, en determinados momentos históricos, como ocurría a principios del siglo XX, las evidencias disponibles nos permiten acceder a sus escritos, publicados en revistas y libros. Con base en sus propias reflexiones, se observan sus procedimientos de resignificación o construcción de saberes. Asimismo, es factible determinar los fines con qué escribían, entre los motivos principales encontramos que los impresos tenían objetivos didácticos, de difusión y políticos. En otras palabras, se pone énfasis en explicar qué papel desempeñarían en beneficio de la organización. Bajo esta óptica, hablamos de una **práctica social** de compartir el

---

<sup>3</sup> John Keegan, *La máscara del mando. Un estudio sobre liderazgo*, Madrid, Turner, 2015, p. 226; Jeremy Black, *Military Strategy. A global History*, New Haven, Yale University Press, 2020, pp. 119-120.

<sup>4</sup> Moisés Guzmán Pérez y Xóchitl Martínez González, "Inventarios, libros y diarios. Tres fuentes para el estudio de la cultura militar en México en el siglo XIX", *Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 11, septiembre-diciembre de 2016, pp. 37-53. Disponible en: <https://www.archivos.gob.mx/Legajos/pdf/Legajos11/05Inventarioslibros.pdf> (consultado el 5 de diciembre de 2021).

conocimiento dentro de una comunidad y cabe señalar que los escritos se empleaban para la enseñanza; otros tenían la intención de difundir ideas, técnicas y noticias de avances armamentísticos.

Para la época referida, la palabra impresa constituía la principal vía de trasmisión de ideas. Los textos en idiomas extranjeros se citaban tanto en publicaciones locales de Argentina y México; aparte, se tradujeron artículos y libros para hacerlos llegar a un mayor número de lectores. En resumen, la cultura militar escrita se constituye del binomio de la generación-difusión del conocimiento, el cual se incorpora a un “sistema de proceso de información”.<sup>5</sup> Los impresos coadyuvan a ilustrar este planteamiento. Desde comienzos de la modernidad, se han elaborado manuales para la enseñanza de técnicas de combate, uno de los más antiguos se titula *Tratado sobre la ciencia de las armas*, impreso en 1553, se trataba de un instructivo sobre esgrima.<sup>6</sup>

La esgrima, por lo regular practicada en salones especiales, era una actividad efectuada por individuos iniciados en las artes militares o por soldados de carrera. Es muy probable que el manual de combate haya sido de utilidad para las academias europeas, que adiestraban a los oficiales profesionales. Los impresos impactaban dentro de la institución o hasta en la sociedad. Con esta breve exposición, nos percatamos de que interactuaban al menos dos instancias: donde se construía el conocimiento y el entorno de impacto. Con la modernización de los ejércitos en Argentina y México, se amplió el espectro de actores que requerían sistematizar técnicas, procedimientos y saberes; asimismo, hubo la posibilidad de acceder con más facilidad a la imprenta, en comparación con épocas anteriores. De esta manera, aparte de libros especializados, se editaron revistas, órganos informativos que tuvieron un relevante papel en la difusión del conocimiento, sobre todo al interior de las fuerzas armadas.

Realizamos un sencillo esquema (fig. 1), donde indicamos los principales factores que interactuaban con las revistas, los cuales contribuían en la conformación de sus respectivos contenidos y, a la vez, eran claves en el proceso de circulación del conocimiento. Ya aludimos a las actividades de preparación para el combate, los demás aspectos a considerar son el aparato educativo, las comisiones en el extranjero (y otras actividades profesionales), la publicación de libros relacionados con los contenidos de ambos órganos informativos y las traducciones; además, cabe subrayar que dependiendo de la naturaleza de los textos (manuales de adiestramiento,

---

<sup>5</sup> Walter Buckley, “La epistemología, vista a través de la teoría de sistemas”, en George J. Klir (comp.), *Tendencias en la teoría general de sistemas*, Madrid, Alianza Editorial, 1978, pp. 219-220.

<sup>6</sup> E.H. Gombrich, *Los usos de las imágenes. Estudios sobre la función social del arte y la comunicación visual*, Singapur, Phaidon, 2011, pp. 233-236.

investigaciones históricas, lecciones de tiro y demás) se les empleaba para la enseñanza o para mejorar técnicas, ya fuesen de combate o administrativas. El considerar la posible utilidad de un escrito resulta fundamental, porque así podemos explicar de mejor manera su función dentro de la organización.



Figura 1: Factores que interactuaban y confluían en la *Revista del Círculo Militar* y la *Revista del Ejército y Marina*. Elaboración propia.

La cultura militar escrita se encuentra enmarcada en un entorno. Expresa prácticas de un sector profesional, sus costumbres y sus valores; sus autores pretendían contribuir con el mejoramiento de su institución; algunos, incluso, se propusieron objetivos más ambiciosos, ya que tenían la finalidad de incidir en el mismo Estado. Cuales hayan sido sus finalidades, esta clase de cultura se encuentra acotada por aspectos temporales y espaciales; además, conforme cambian las generaciones de intelectuales, también se transforma.

Lo escrito ha sido una constante en el ámbito militar. Desde nuestra perspectiva, estos testimonios son fundamentales para comprender el pensamiento de este tipo de agrupaciones; a su vez, también pueden ser objetos de estudio, porque mediante su análisis se destacan experiencias cotidianas dentro de los cuarteles, las escuelas y los métodos de instrucción, las cuales nos aportan información sobre el proceso de formación de un profesional de las armas o de un oficial técnico; los informes que elaboran para estudiar situaciones determinadas nos refieren a las labores profesionales que desempeñan; asimismo, encontramos un sector intelectual que investiga temas científicos, sociales y humanísticos. La producción de letras de los oficiales de los países en los que nos enfocamos fue considerable, aparte de redactar artículos para la RCM y la REM, también

sacaban a la luz pública libros, impartían conferencias, daban clases; realizaban peritajes técnicos; muchas veces las actividades mencionadas estaban interrelacionadas entre sí; es decir, había conferencias, cátedras y reportes de trabajo que se imprimían en formato de libro o en artículos; asimismo, varios de estos textos se emplearon para la enseñanza en los colegios castrenses. Por ello, insistimos en la idea de que en ambos ejércitos las actividades de generación y circulación del conocimiento eran dinámicas. Dicho de otro modo, se trataba de culturas donde se pasaba de lo oral y la práctica cotidiana a la escritura; se plasmaban reflexiones sobre tácticas, armas, pertrechos; escenarios, factores humanos y muchos más elementos que debían considerarse en un conflicto. A veces, por la relevancia de los temas castrenses para el Estado, estos conocimientos pasaban por las imprentas, con el fin de que llegaran a un público relativamente numeroso.

Los estudios que conocemos sobre las fuerzas armadas en Latinoamérica que describen su proceso de modernización siempre dejan de lado las producciones intelectuales escritas de estas instituciones; se limitan a subrayar la mejora de medidas administrativas, la compra de equipo y aluden a las tensiones y acuerdos entre el poder militar y el civil; sin embargo, pensamos que también es relevante analizar cómo se generaba y se difundía el conocimiento al interior de los ejércitos, ya que es insuficiente saber que los ejércitos argentino y mexicano compraron a principios del siglo XX cañones *Krupp* o *Saint Chamond-Mondragón*, así como metralletas *Maxim* y fusiles y carabinas *Mauser*; sobre todo, se requiere explicar cómo los soldados de artillería, caballería e infantería aprendieron a utilizar estas novedades tecnológicas. En contraste, una parte de la historiografía anglosajona actual sobre las fuerzas armadas europeas de principios del siglo XX, sí contemplan la circulación de los conocimientos generados por la cultura militar.<sup>7</sup> Se especifican los postulados de los pensadores de la guerra que se retomaban en la organización de los ejércitos de Europa occidental. La adaptación de ideas y modelos institucionales indican qué cambios experimentaban los ejércitos, cabe mencionar *The Influence of Sea Power upon History, 1660-1783* del estadounidense Alfred T. Mahan. Dicha obra fue el punto de partida para la modernización de las armadas alemana y japonesa; asimismo, prevaleció durante varios años en Occidente la noción de “guerra ofensiva”, planteada por Helmuth von Moltke en su *Instruction for Large Unit Commands*.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> Jorit Wintjes, “German Army Culture, 1871-1945”, in Peter R. Mansoor and Williamson Murray (ed.), *The culture...*, *op. cit.*, pp. 100-101.

<sup>8</sup> Jeremy Black, *op. cit.*, pp. 154-155.

Para resarcir esta falta de estudios sobre cultura militar escrita en América Latina, percibimos la pertinencia de analizar qué leían y qué documentaban los oficiales de los ejércitos argentino y mexicano. Hojeamos la totalidad de libros y revistas que citamos en la presente investigación. Buscábamos evidencias de lectura en diversas publicaciones localizadas en archivos y bibliotecas militares (subrayados, anotaciones conocidas como marginalia, etc.), para reconstruir la interacción entre el lector y la palabra impresa.<sup>9</sup> Encontramos pocas huellas al respecto, quizá porque los volúmenes consultados desde su impresión se incorporaron a los repositorios pertenecientes a las fuerzas armadas, donde los usuarios, en caso de haberlos, no tienen permitido escribir nada sobre las páginas. Por consiguiente, cambiamos de método, nos dedicamos a precisar los entornos castrenses, los métodos de construcción del conocimiento y a la intencionalidad de los textos que aparecían en las revistas. No nos centramos en un tema, porque nos enfocamos en las prácticas desarrolladas por los militares para contribuir al conocimiento de disciplinas como la historia militar, la inteligencia, la geografía, la logística y otras; asimismo, destacamos sus experiencias profesionales y la vinculación de estas actividades con lo educativo.

Con relación a los países seleccionados para este estudio, los elegimos por tres situaciones: 1) la continuidad con que salían a la luz pública sus órganos informativos, 2) el acceso a las fuentes y 3) las funciones similares que desempeñaban las revistas en ambas organizaciones militares. El primer aspecto lo determinamos al revisar las páginas de la REM desde su fundación en 1906 y hasta 1928, fecha en que la Secretaría de Guerra creó un departamento de prensa, el cual se encargaría de la edición del impreso. Entre sus páginas, encontramos artículos que fueron retomados de otras publicaciones periódicas castrenses, procedentes de Latinoamérica. Para determinar la regularidad de cada uno de los periódicos, buscamos los títulos que localizamos en los catálogos en línea de la Biblioteca del Congreso y la “Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson”, resguardada por la Universidad de Texas. Con base en esta primera búsqueda, nos percatamos de que existían revistas militares que circulaban con mayor constancia que otras. Si bien, la mayoría de los ejércitos de la región editaban cada mes sus periódicos; sin embargo, muy pocos podían hacerlo de manera ininterrumpida a lo largo de varios lustros. En este renglón, destacaban las publicaciones de los ejércitos argentino, brasileño, chileno y mexicano. Los demás

---

<sup>9</sup> Marina Garone Gravier y Mauricio Sánchez Menchero, “Presentación”, en Marina Garone Gravier y Mauricio Sánchez Menchero (eds.), *Los bibliófilos y sus libros anotados. Coleccionismo, lectura, escritura y edición de libros desde las bibliotecas personales*, México, UNAM/CEIICH, 2021, p. 9.

eran inconsistentes en su labor editorial; esto nos habla de capacidades distintas para difundir conocimiento.

La segunda razón lo representó el acceso a las fuentes. Dado que la consulta de las revistas apenas implicaba el primer paso de la investigación, ya que requeríamos analizar expedientes de autores, directores y otros impresos que pudieran estar vinculados con nuestro objeto de estudio, entonces enviamos solicitudes para consultar archivos y bibliotecas de los ejércitos argentino, brasileño y chileno; es decir, aquellas organizaciones armadas que, como la mexicana, editaban con frecuencia sus respectivos órganos informativos. Solo no obtuvimos respuesta alguna de Brasil. Por el contrario, de los otros dos países sudamericanos sí recibimos información para ingresar a sus acervos; ya no abarcamos el caso chileno, debido al cuantioso material que tuvimos que revisar en Buenos Aires y Ciudad de México; por lo tanto, nos resultaba inviable prolongar la etapa de trabajo de archivo y biblioteca en Santiago de Chile. Así, en cierta forma nuestra primera consideración estuvo determinada por el tiempo y los recursos económicos; sin embargo, no descartamos que en una investigación posterior tengamos la oportunidad de estudiar otras publicaciones del Cono Sur.

Por último, consideramos la similitud de funciones educativas, de difusión y propagandísticas que desempeñaban la RCM y la REM. Tal vez, las revistas militares de Brasil y Chile se les podrían asemejar, por la constancia de su circulación y la infraestructura con que contaban las mencionadas fuerzas armadas; sin embargo, las publicaciones periódicas de otros países, editadas con irregularidad, quizá no hayan tenido la posibilidad de incluir partes de libros, como los órganos informativos que aquí nos ocupan. Toda aseveración en torno suyo es especulación, porque no hemos encontrado estudios sistemáticos acerca de las producciones de militares intelectuales en Latinoamérica. Queda como una tarea pendiente a futuro.

Entretanto, aún lo que se ha escrito alrededor de la RCM y la REM lo localizamos disperso en distintas fuentes. Con respecto al impreso sudamericano, Riccardo Forte aseguraba haber leído “de manera completa la *Revista Militar* durante el periodo entre 1880 y 1943”. Su apreciación era [...] bien lejos de representar una simple publicación técnica, el periódico castrense enfrentó desde sus orígenes y con intensidad creciente, numerosas temáticas relacionadas



con la política, la economía y la sociedad argentina y sobre el papel que, en la opinión de la oficialidad, tenían que desarrollar en los diferentes momentos de las fuerzas armadas.<sup>10</sup>

La intención del autor consiste en valorar al impreso como un testimonio. No hay duda de que sus contenidos son valiosos para comprender al ejército argentino. Isaías García en *Los 100 años del Círculo Militar* narró de manera breve el origen de la RCM. No aportaba una nueva interpretación, ya a principios de 1930 José Fernández y Virgilio Hernández hablaron sobre el surgimiento, el listado de directores y el tiraje de la revista.<sup>11</sup> Se dejaba de lado la explicación acerca de la **función** que desempeñaba el impreso, ya que en su creación se estipuló que fungiría como el medio oficial de un Club conformado por militares de distinta jerarquía. Se precisaba: “Al dar á publicidad este número, la Comisión Directiva del Club Militar siente una verdadera satisfacción, pues cumple así una de las resoluciones de la Asamblea del 14 de Marzo [de 1900], la cual al aceptar el programa sobre cuya base se reorganiza el Club, **disponía la creación de una Revista órgano del mismo**”.<sup>12</sup> Como se expondrá en su momento, la organización se planteaba objetivos políticos y académicos, culturales y de difusión. De esta manera, parece pertinente ahondar sobre si la RCM era un vehículo de esos fines.

En mayo de 1925, se publicó una nota titulada “25 aniversario de la fundación de la *Revista Militar*”. La relevancia del texto estribaba en que aludía al devenir conjunto del impreso y del Club; además se refería a organizaciones similares decimonónicas y a sus respectivos periódicos. Parecía un panorama general alrededor de la actividad intelectual desarrollada por los miembros del ejército.<sup>13</sup> Los enfoques mencionados, con excepción de Forte, aportaban datos alrededor de la fundación de la RCM; sin embargo, no estipulaban el papel que cumplía el impreso. Cabe plantear esta inquietud, dado cuatro aspectos: 1) hubo colaboradores de renombre, algunos fueron directores del Colegio Militar, de la Escuela Superior de Guerra y demás funcionarios sobresalientes dentro del ámbito castrense; 2) se publicaba contenido especializado para coadyuvar a la profesionalización de la institución en cuestión; 3) se difundía conocimiento generado por los

---

<sup>10</sup> Riccardo Forte, *Fuerzas armadas, cultura política y seguridad interna. Orígenes y fortalecimiento del poder militar en Argentina (1853-1943)*, 2ª. ed., México, UAM-Iztapalapa/Università Degli Studi Di Torino/Otto Editore-Torino/Porrúa, 2003, p. 22.

<sup>11</sup> Isaías José García Enciso, *Los 100 años del Círculo Militar*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1981, pp. 11, 23 y 55; José V. Fernández y Virgilio A. Hernández, *Síntesis histórica de la vida y acción del Círculo Militar*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1932.

<sup>12</sup> La Redacción, “Nuestro programa”, *Revista del Club Militar. Ciencia-Historia-Literatura y Arte Militar*, T. I, Año 1, núm. 1, mayo de 1900, p. 4. El subrayado es nuestro.

<sup>13</sup> La Redacción, “25 aniversario de la fundación de ‘Revista Militar’”, *Revista Militar*, Año XXV, núm. 292, mayo 1925, Buenos Aires, p. 663.

mismos oficiales egresados de los planteles argentinos; y 4) a partir de 1917, la publicación recibió recursos económicos por parte del Ministerio de Guerra, con ello, aparte de transformarse en un órgano oficial, se enfocó en la difusión de temas intelectuales de interés para los mandos del ejército.

La REM también se refería de manera circunstancial en textos clásicos sobre la historia del ejército mexicano. Los generales Guillermo Mendoza Vallejo y Luis Garfias Magaña señalaron que este impreso se creó con fines de divulgación; asimismo, Garfias Magaña indicaba que su tiraje mensual durante la década de 1920 era de 10,000 ejemplares.<sup>14</sup> Martha Loyo especificó que el órgano informativo difundía artículos sobre el “arte de la guerra”.<sup>15</sup> Los especialistas citados aludieron a la función comunicadora de la revista; pero la extensión de sus descripciones apenas alcanzaba uno o dos renglones; por consiguiente, no explicaron cómo funcionaba el circuito comunicativo de la publicación, quiénes intervenían en dicho proceso, ni tampoco se especificaba qué impacto tuvo para la institución. En otras palabras, las descripciones que localizamos sobre la REM eran vagas, se le mencionaba como un dato curioso, que no reflejaba la relevancia que tuvo la revista para los militares de los primeros años del siglo XX.

De este modo, comenzamos a desarrollar una propuesta para explicar las funciones de la REM para los oficiales que la fundaron. Un primer acercamiento lo dimos a conocer en *BiCentenario* y lo titulamos “Una publicación sobre saberes militares en México (1906-1914)”, donde precisamos el origen de la revista, sus directores y destacamos las cualidades intelectuales de autores como Eduardo Paz, Vito Alessio Robles y Felipe Ángeles. Pusimos énfasis en que los colaboradores realizaban una labor docente, parte de sus notas de clase se imprimían en las páginas del órgano; a su vez, mencionamos que determinados oficiales relataban sus experiencias en trabajos técnicos en la revista, tal era el caso de Alessio Robles, quien efectuó análisis topográficos en Monterrey, Ciudad Porfirio Díaz (hoy Piedras Negras), etc. Así, mediante su bagaje, este militar explicó las fallas de las fortificaciones construidas por el ejército federal, cuando enfrentó a los revolucionarios de Chihuahua. Aunado a lo anterior, se recalcó que el impreso no dejó de editarse

---

<sup>14</sup> Guillermo Mendoza Vallejo y Luis Garfias Magaña, “El Ejército Mexicano de 1860 a 1913”, en Jesús de León Toral *et al.*, *El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*, T. I, México, Sedena, 1979, p. 302; Luis Garfias Magaña, “El Ejército Mexicano de 1913 a 1938”, en Jesús de León Toral *et al.*, *El Ejército...*, T. II, México, Sedena, 1979, pp. 479-482.

<sup>15</sup> Martha Beatriz Loyo Camacho, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del Ejército Mexicano, 1917-1931*, México, UNAM/Fideicomiso Plutarco Elías Calles/INEHRM/FCE, 2003, pp. 142-143.

a pesar de los acontecimientos bélicos de la Revolución y se añadía que dicho proyecto tuvo continuidad, pues se le conservó aún después del licenciamiento del ejército federal porfirista.<sup>16</sup>

Continuamos con el enriquecimiento de este enfoque y lo aplicamos en situaciones comparativas. El resultado de nuestras reflexiones lo hemos presentado en foros nacionales mediante dos ponencias. A la primera denominamos “La marcha de las letras: perspectiva comparativa de dos publicaciones militares (Argentina y México, 1900-1914)”.<sup>17</sup> El objetivo de la exposición consistió en enfatizar los aspectos profesionales o académicos desarrollados por cuatro autores destacados que contribuían en la RCM y en la REM (dos por cada impreso). Para el caso argentino, describimos los métodos empleados en sus publicaciones por Augusto Maligne y José E. Rodríguez, quienes daban a conocer en sus textos parte de sus observaciones, que registraban al recorrer la región de los Andes. Ciertos artículos que Maligne y Rodríguez dieron a conocer en la RCM formaban parte de obras más amplias, que aparecieron en formato de libro.<sup>18</sup>

Los militares mexicanos realizaban prácticas similares. Por su parte, Felipe Ángeles imprimió en la REM sus lecciones de tiro, que impartía en un regimiento de artillería. Sus cátedras, editadas en artículos, quedaron reunidas en un libro titulado *Teoría del tiro*.<sup>19</sup> Al mismo tiempo, retomamos los análisis de suelo realizados por Alessio Robles, que ya hemos comentado. De esta manera, nos percatamos que existía una vinculación concreta entre las aulas o las áreas del ejercicio profesional, incluso a veces estaban combinadas, con las revistas; asimismo, se generaban libros, lo que indicaba la existencia de una difusión sistemática del conocimiento. En otras palabras, nos centramos en la interacción de los medios impresos con las distintas áreas de donde provenían los saberes que los nutrían.

La segunda ponencia estaba basada en el modelo de interacción o de sistema. Describimos las prácticas docentes de dos ingenieros militares: Rodolfo Martínez Pita (Argentina) y Vito Alessio Robles (México). Consideramos sus experiencias como militares profesionales, sus

---

<sup>16</sup> Víctor Salazar Velázquez, “Una publicación sobre saberes militares en México (1906-1914)”, *BiCentenario. El ayer y hoy de México*, Vol. 12, núm. 46, octubre-diciembre de 2019, pp. 48-57.

<sup>17</sup> Una primera versión de este trabajo lo expusimos en el XV Encuentro de Historiadores de Sinaloa, evento efectuado en la Universidad Autónoma de Sinaloa el 26 de septiembre de 2019. Mejoramos este texto, para exponerlo en el VII Congreso de Historiadores de las Ciencias y las Humanidades, cuya sede fue la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, actividad realizada el 10 de marzo de 2020. El título de la presentación era “La marcha de las letras: una perspectiva comparativa de dos publicaciones de difusión de saberes militares (1900-1914)”.

<sup>18</sup> José E. Rodríguez, *Estudio sobre organización y táctica andina*, Buenos Aires, s.i., 1907; Augusto Maligne, *Marchas y combates según los reglamentos del Ejército Argentino: táctica aplicada*, Buenos Aires, Imp. Loubiere, 1900.

<sup>19</sup> Felipe Ángeles, *Teoría del tiro*, México, Talleres del Departamento de Estado Mayor, 1908.

respectivos desempeños en las aulas y cómo estas prácticas se reflejaban en sus escritos.<sup>20</sup> Por medio de nuestras reflexiones, nos percatamos que existía un conjunto de oficiales profesionales, no siempre vinculados entre sí, que desarrollaban y publicaban conocimiento. La perspectiva expresada se asemejaba a la que concebían sobre sus respectivas publicaciones los militares argentinos y mexicanos. Las palabras del coronel Ignacio A. Richkarday, director de la REM en 1925, lo ilustran de forma elocuente:

Es este el decimonoveno año de vida que cuenta [la] REVISTA DEL EJÉRCITO Y DE LA MARINA [*sic.*], la sexta época de su fundación y también uno de sus periodos más importantes.

El objeto de su fundación obedeció a la necesidad que existe en el Ejército de tener un órgano periodístico netamente propio que **sea un reflejo de su obra cultural, un portavoz de sus tendencias y una bandera de sus huestes intelectuales [...]**

La mayoría de los gobiernos, desde 1906 hasta la fecha, han tomado gran interés en su sostenimiento, procurando conservarla por todos los medios posibles, dada la importancia que encierra y la necesidad que el Ejército tiene de ella. Por eso el actual Gobierno del señor General Calles no ha vacilado en continuar la obra iniciada por sus antecesores, prestándole un apoyo firme y decidido.<sup>21</sup>

Los oficiales argentinos también resaltaban la relevancia profesional, cultural y formativa de la RCM, porque en sus páginas se plasmaban saberes que ellos habían construido y permitía que sus ideas llegaran a un público, casi siempre conformado por sus compañeros de armas. Aunque demostramos que el surgimiento y la continua circulación de ambos impresos periódicos no eran hechos aislados, todavía nos falta explicar ¿cómo se efectuaban las prácticas de difusión en ambos ejércitos?, ¿qué aportaban a las revistas las interacciones con los planteles educativos y con los cuarteles, los sitios principales donde se lleva a cabo la actividad castrense profesional?, y ¿qué papeles desempeñaron ambos impresos? A lo largo de la presente investigación resolveremos los expresados cuestionamientos, los cuales se hallan imbricados; por lo tanto, se abarcarán de forma transversal en toda nuestra exposición.

---

<sup>20</sup> Víctor Salazar Velázquez, “Prácticas docentes y profesionales de dos ingenieros militares de principios del siglo XX: Vito Alessio Robles y Rodolfo Martínez Pita”, ponencia presentada en el Congreso Centroamericano de Historia. Edición especial 2021, el Bicentenario de la Independencia: Raíces históricas de la actualidad centroamericana y de la frontera sur de México”. El evento se efectuó de modo virtual el 16 de agosto de 2021 y lo organizaron la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y el Colegio de Michoacán.

<sup>21</sup> Ignacio A. Richkarday, “Nuevos Horizontes”, *Revista del Ejército y de la Marina. Órgano de la Secretaría de Guerra y Marina*, T. IV, Sexta Época, núm. 1, enero de 1925, pp. 5-6. Las cursivas son nuestras.

Dado que nos hemos propuesto analizar la RCM y la REM, en el marco del concepto de cultura militar, dividimos en cuatro partes esta investigación, con el fin de abarcar la generación de conocimiento, su difusión y la función propagandística de ambas revistas. Cabe hacer mención que a lo largo de nuestra exposición utilizamos una amplia documentación visual, la cual nos permitió ilustrar técnicas militares, prácticas de deportes, ejercicios castrenses o acontecimientos institucionales, nacionales e internacionales; sin embargo, no tuvimos oportunidad de profundizar sobre los autores materiales de las imágenes ni otros detalles acerca de su producción, ya que no localizamos los archivos concretos de las revistas, los cuales quizá actualmente son inexistentes. En cambio, averiguamos que varias fotografías empleadas por ambos órganos informativos castrenses también aparecieron en otros medios. De esta manera, nos queda pendiente un estudio con respecto a la circulación de las fotografías de militares, que esperemos tener la oportunidad de realizar.

En el capítulo I nos propusimos explicar el contexto en el que Argentina y México se consolidaron como Estados nacionales, la temporalidad que abarcamos comprendió de 1880 a 1928. Comenzamos con esta visión general, para describir el contexto de los cambios políticos, económicos y sociales que se suscitaron, mientras los ejércitos de ambos países también experimentaban cambios significativos. Especificamos las prácticas políticas de dos caudillos de relieve: Porfirio Díaz de México y Julio A. Roca de Argentina; estos personajes, que alcanzaron la estatura de estadistas, eran políticos sagaces, que tuvieron la capacidad de consolidar alianzas con múltiples sectores sociales y corporaciones, sobre todo la Iglesia y el ejército; el resultado de estas uniones fue una consolidación paulatina de una relativa paz; así, en este entorno se realizaron reformas educativas, administrativas y económicas que pretendían el progreso de los dos países. Los resultados se percibieron desde finales del siglo XIX: estaba en marcha la modernización institucional, la conformación de una ciudadanía; la constante atracción de inversiones, la exportación de materias primas y el crecimiento poblacional, por la vía de la migración para la república rioplatense y por la vía natural en el caso mexicano. Entre 1880 y 1910 hubo ciertas semejanzas entre los dos países, con la clara excepción de que en Argentina existía una limitada alternancia; por su parte en México primaba una dictadura.

A partir del estallido de la Revolución mexicana, lo que prevalecieron fueron las diferencias. En concreto, podríamos decir que en ambos contextos surgieron sectores sociales, que pugnaban por la democratización de los sistemas de gobierno, los más conocidos eran Francisco I. Madero y Roque Sáenz Peña. Como es sabido, el movimiento maderista terminó por convertirse

en un levantamiento armado, con alcance social y nacional; además, representó el preámbulo de una larga guerra civil, muy compleja en la que intervinieron una miríada de actores, con sus propios ideales y programas políticos, destacándose, en su momento, los carrancistas, los villistas y los zapatistas. Asimismo, durante la década de 1920 todavía existían diferencias marcadas entre nuestros casos de estudio, ya que México se hallaba en proceso de reconstrucción y en Argentina las tensiones políticas entre los poderes civil y militar iba en aumento.

El proceso de democratización en el país sudamericano tuvo su principal triunfo con la ley Sáenz Peña, la cual otorgaba el voto universal; sin embargo, el impulsor de la reforma democrática no logró institucionalizar un partido político orgánico y siguió prevaleciendo la política de alianzas personalistas. La reforma electoral propició que en 1916 se suscitara el ascenso al poder de un partido de oposición, la Unión Cívica Radical, cuyos gobiernos afrontaron dos acontecimientos que impactaron en el orbe: la Gran Guerra y la crisis económica de 1929. Debido a la conflagración europea, las inversiones hacia Argentina dejaron de fluir en 1914; al mismo tiempo, el mercado inglés tuvo restricciones para los productos del país sudamericano. Los mencionados aspectos ocasionaron inestabilidad económica y malestar social generalizado, que se expresó en múltiples huelgas. La administración de Hipólito Yrigoyen, primer presidente radical, gestionó las situaciones interior y exterior de manera desbalanceada, pues mantuvo la neutralidad de Argentina ante la guerra, a pesar de las presiones estadounidenses; sin embargo, reprimió con extrema fuerza los paros de trabajadores. La etapa de los gobiernos radicales, conformada por dos periodos de Yrigoyen y una de Marcelo T. Alvear, culminó con un golpe de Estado, orquestado por civiles y militares; así también finalizaba un ciclo de seis décadas de transiciones institucionales en el poder.

A escala de los ejércitos de ambos países, apreciamos importantes transformaciones. En el segundo capítulo, analizamos las actividades académicas que se incluían en las revistas, entre las que se encontraban cátedras, conferencias, prácticas profesionales e investigaciones, que también se dieron a conocer por medio de libros. Dicho de otro modo, en este apartado presentamos con evidencia empírica cómo estaba conformado el circuito de la generación y difusión del conocimiento. Por ejemplo, resaltamos cómo el oficial argentino Juan Beverina realizaba sus actividades de investigación sobre temas concernientes a las guerras decimonónicas en las que había estado Argentina involucrada. De esta manera, especificamos cómo una parte de su obra *Caseros (3 de febrero de 1852)* se reprodujo en la RCM y se le reseñó en este mismo impreso; a su vez, hicimos hincapié en el impacto de este trabajo pionero, ya que, debido a su labor como historiador

militar, Beverina ocupó la cátedra sobre dicha disciplina en la Escuela Superior de Guerra, cuando los profesores alemanes tuvieron que abandonar el país para pelear en la Gran Guerra.

De manera similar, describimos la trayectoria de *Teoría de tiro*, escrita por Felipe Ángeles entre 1907 y 1908. Este libro de Ángeles se gestó durante sus academias que impartía a oficiales de un regimiento de artillería. Conforme dictaba sus clases, Ángeles redactaba artículos que publicaba en la REM y después los conjuntó en el libro que hemos citado. En los dos ejemplos mencionados, apreciamos la interacción de actividades académicas: la enseñanza, el aula y las publicaciones. Solo percibimos que Beverina antes de fungir como docente fue investigador; por su parte, Ángeles primero estuvo dictando sus cátedras a sus oficiales y dio sus notas a la prensa. Con esto, entendemos que el circuito de generación y difusión del conocimiento no era unidireccional.

Cerramos el capítulo con la revisión de los números que expresaron posturas políticas abiertas. La RCM dedicó interesantes ediciones en 1903 y 1910 a dos acontecimientos fundamentales: la visita de una delegación militar chilena, con motivo de la firma de los *Pactos de mayo* y la conmemoración del centenario de la Independencia. Argentina y Chile en 1902 acordaron sus fronteras, con lo que ponían fin a varios años de tensiones; por consiguiente, en señal de buena voluntad, recibieron a una comisión chilena para presenciar los festejos para celebrar un aniversario de la Independencia de la república rioplatense. Debido a la ocasión, la RCM editó un número especial, donde se reprodujeron discursos de altos mandos castrenses de los dos países y se incluyó una galería de héroes argentinos y chilenos de las guerras independentistas. El número correspondiente a 1910 estuvo dedicado a los símbolos nacionales y a la historia argentina, incluso se imprimieron los retratos de la totalidad de los presidentes. Por el contrario, la REM no editó ningún número especial; pero a partir del gobierno de Madero se comenzaron a publicar los méritos en campaña de militares destacados; por ejemplo, se reprodujeron los retratos de Victoriano Huerta, Guillermo Rubio Navarrete y Antonio Rábago cuando triunfaron contra la rebelión orozquista.

El capítulo III complementa y profundiza en ciertos aspectos planteados en el anterior. El objetivo de esta tercera parte consistía en explicar cómo dos autores destacados de la RCM y la REM respectivamente trabajaban desde sus ámbitos y contribuían con sus colaboraciones para ambos impresos. Para el caso argentino, ahondamos en el caso de José E. Rodríguez, un oficial que inició su carrera militar en filas. Se destacó por efectuar varios de sus escritos desde los cuarteles; los temas que abarcó eran la inteligencia militar, la historia y la crónica marcial.

El oficial mexicano en quien profundizamos en este tercer capítulo fue Miguel Ruelas. La mayor parte de su carrera la realizó en el ámbito de la educación, tanto en la docencia como en lo directivo. Entre los temas que impartía en sus clases estaban geografía, transportes y fortificación. Ruelas también estilaba colaborar de manera asidua para la REM, ya fuese con tópicos de historia, geopolítica y fortificación. Sobre esto último, elaboró un par de libros, los cuales también aparecieron por partes en la REM.

La última sección de la investigación estuvo dedicada a subrayar las transformaciones y continuidades de ambas revistas. Debido a la Revolución mexicana, la REM tuvo varios cambios, comenzando con los colaboradores. Los autores de carrera que escribían para dicho impreso entre 1906 y 1913 habían dejado de colaborar, por razones de la guerra civil; entonces, cuando los constitucionalistas asumieron el poder a finales de 1915 los nuevos autores eran profesionistas, que aprendieron las cuestiones de la guerra tanto en la práctica como de forma autodidacta. No existía una continuidad en las trayectorias de los cuadros intelectuales del ejército mexicano. En comparación, los oficiales de carrera argentinos trabajaron de manera ininterrumpida en sus respectivas líneas de estudio que comenzaron a desarrollar desde principios del siglo XX, y que publicaban en la *Revista del Círculo Militar*. Para la década de 1920 habían profundizado en sus investigaciones, lo cual se reflejaba en sus publicaciones y conferencias impartidas.

Asimismo, describimos la incursión en la esfera pública de ambos impresos castrenses. Por lo regular, se mantenían al margen de discusiones de impacto nacional o internacional; sin embargo, la Revolución mexicana y la Gran Guerra fueron acontecimientos que se comentaron en sus páginas. Decidimos ya no abarcar los estudios que los militares argentinos dedicaron a las batallas de la conflagración europea, ya que es un tema muy amplio, que merece analizarse en otro lugar. Mientras tanto, sobre los eventos militares de la Revolución casi no se mencionaron en la *Revista del Ejército y Marina*; solamente el órgano informativo se centró en la propaganda, una práctica política que retomaron los gobiernos sonorenses, cuando triunfaron sobre la rebelión delahuertista.

Con base en este plan de trabajo, nos adentramos en el análisis de dos publicaciones periódicas. Se trata de un esfuerzo pionero que aspira a ser una aportación a los estudios de las fuerzas armadas latinoamericanas, en general, y a la comprensión de la cultura militar, en particular. Pensamos que todavía se debe enriquecer el esquema explicativo que expondremos a lo largo de las siguientes páginas; la exploración de nuevas fuentes, el planteamiento oportuno de interrogantes y el posible interés de otros investigadores.



## I. Argentina y México: una perspectiva comparativa. Principios del siglo XX

A esto responden las armas que las leyes no se podrán sustentar sin ellas, porque con las armas se defienden las repúblicas, se conservan los reinos, se guardan las ciudades, se aseguran los caminos, se despejan los mares de corsarios [...]

Miguel Cervantes de Saavedra, *Don Quijote de la Mancha*, I, XXXVIII, pp. 236-237.

El discurso sobre la superioridad de las leyes o las armas del famoso hidalgo especifica un punto nodal, del cual Cervantes hablaba por propia experiencia: refiere las funciones que justifican la existencia de las fuerzas armadas, la procuración de seguridad y la defensa del Estado. Aquí abarcamos algunos aspectos sobre seguridad, que desempeñaban los ejércitos argentino y mexicano, pues ambas fuerzas armadas contribuyeron a la conformación de sus respectivos Estados nacionales. Los militares fueron actores políticos de relevancia, a finales del siglo XIX estaban al frente de varias instituciones; además, eran piezas angulares de los sistemas políticos de los países que nos ocupan. De esta manera, esbozamos los acontecimientos fundamentales, que configuraron a los regímenes de Argentina y México entre 1880 y 1928. La visualización de un contexto general nos permite explicar los aspectos en los que se modernizaron los ejércitos argentino y mexicano.

Desde luego, entre las preocupaciones estratégicas de las dos instituciones militares se encontraban la preservación de la seguridad interior y la defensa del Estado. Había justificadas razones para ocuparse de ello: la república rioplatense estaba rodeada por países, sobre todo Brasil y Chile, que desarrollaron un importante potencial militar; a su vez, los estudiosos de la guerra argentinos siguieron muy de cerca los conflictos europeos, africanos y asiáticos; una de sus conclusiones consistió en que resultaba pernicioso contar con un ejército débil. De igual forma, México gozó de un amplio periodo de relativa paz, incluso podría decirse que, en lo cotidiano, la defensa no era una de sus prioridades, pues la amenaza de invasión por parte de una potencia extranjera parecía una posibilidad remota; por consiguiente, se priorizó la seguridad interior; aunque, el desembarco de tropas estadounidenses en Veracruz, en 1914, indicaba que era riesgoso desatender lo defensivo.

En un entorno de transformaciones políticas, sociales y económicas, las fuerzas armadas argentinas y mexicanas modificaron su cultura organizacional, modernizaron sus instalaciones, impulsaron la profesionalización de sus oficiales mediante lo educativo, se equiparon con

armamento de nueva generación, enviaron a oficiales destacados a estudiar al extranjero; además leyeron y se informaron sobre innovaciones tecnológicas, estratégicas y tácticas. Aunado a lo anterior, los militares de ambos países todavía contribuyeron en la consolidación de un poder centralizado y en la conformación de una administración coherente, que tuviera una presencia nacional; por lo anterior, podemos afirmar que construyeron una noción de **cultura estratégica**, es decir, definieron a un territorio y a una sociedad, que, a su vez, eran parte de la patria, a la cual pretendían defender.<sup>22</sup>

Con el objeto de contextualizar los rasgos de la modernización de ambos ejércitos y sus respectivos métodos para generar conocimiento, es pertinente trazar un esbozo histórico de las sociedades con las que interactuaban y, por supuesto, de los sistemas de gobierno que las mismas organizaciones castrenses coadyuvaron a construir.

### **1.1.Consolidación del Estado nacional en Argentina y México, un acercamiento**

Los últimos años del siglo XIX se caracterizaron por el proceso de consolidación del Estado nacional en Argentina y México; en lo administrativo, se establecía un gobierno central fuerte y se fomentaba entre la población una identidad, cuyos elementos principales eran la estandarización de la lengua, la formación de un relato explicativo sobre el origen de lo nacional y la formulación de nociones de desarrollo, sustentados en la explotación de los recursos naturales. A la par de esta dinámica, las fuerzas armadas también experimentaron cambios significativos, pues se pretendía que se transformaran en instituciones profesionales y burocráticas, subordinadas a un poder central.

Los artífices de la construcción de los Estados argentino y mexicano fueron los gobiernos oligárquicos, encabezados por el Partido Autonomista Nacional (PAN) de Argentina y Porfirio Díaz. A nuestro juicio, estos sistemas de gobierno funcionaron bajo premisas políticas muy similares, se sustentaban en las relaciones interpersonales. Los dos regímenes estaban encabezados respectivamente por Julio Argentino Roca y Porfirio Díaz, ambos eran caudillos militares que gozaban de un enorme prestigio político. Una de las principales preocupaciones de los mencionados estadistas consistía en la modernización económica de sus países; así, se propusieron imponer la paz, aún a costa de las libertades individuales, e impulsaron una serie de políticas, que propiciaban la inversión y la conformación de una ciudadanía.

---

<sup>22</sup> David Kilcullen, "Strategic Culture", Peter R. Mansoor and Williamson Murray (ed.), *The culture of military organizations*, Great Britain, Cambridge University Press, 2019, p. 36.

### 1.1.1. El PAN y el Porfiriato: sistema de alianzas

Las oligarquías de Argentina y México estaban constituidas por terratenientes, banqueros, el clero católico, militares, intelectuales e inversionistas. Sus vínculos se construyeron mediante intereses económicos y políticos. El sector latifundista, para ambos casos, detentaban el predominio político. Con respecto al país sudamericano, las familias “patricias” tenían una gran influencia en el gobierno; su prestigio radicaba en que eran descendientes de los iniciadores de la lucha independentista o fueron combatientes en diversos conflictos; por ejemplo, la guerra de Argentina contra el Imperio del Brasil (1825-1828). Por su parte, en México, también hubo clanes que poseían latifundios; además, ejercían una clara influencia regional, la cual construyeron mediante su prestigio militar, que adquirieron al participar durante las guerras civiles e internacionales, como la Intervención francesa, de la segunda mitad del siglo XIX.<sup>23</sup> La tradición militar se capitalizó en poder político, en influjo social y en preeminencia económica; aún las armas constituyeron el método por excelencia para impulsar la movilidad social.

En Porfirio Díaz apreciamos el caso del caudillo que se encumbró gracias a la guerra. El *Héroe del 2 de abril* comenzó su carrera militar en la Guardia Nacional de Oaxaca, que combatió la invasión estadounidense de 1846-1848. Asimismo, tomó las armas contra Antonio López de Santa Anna durante la Revolución de Ayutla; después se incorporó al bando liberal para luchar en la Guerra de Reforma. Su pericia castrense destacó a lo largo de la Intervención francesa, su batalla más memorable tuvo lugar el 2 de abril de 1867 —hecho de armas que inspiró su mote—, ya que tomó la importante ciudad de Puebla. Con ello, asestó un golpe mortal al Segundo Imperio.<sup>24</sup>

El prestigio militar de Díaz era notable. A pesar de su reputación, perdió en dos contiendas electorales, primero contra Benito Juárez y después contra Sebastián Lerdo de Tejada. Para convertirse en presidente, recurrió a la rebelión; en 1876 proclamó el Plan de Tuxtepec, que secundaron varios de sus antiguos compañeros de armas. Una vez en el Ejecutivo, el general oaxaqueño pactó con poderosos caciques como Jerónimo Treviño y Francisco Naranjo en Nuevo León, el clan Canales de Tamaulipas y otros. A su vez, incorporó en puestos claves de la

---

<sup>23</sup> Marcos Kaplan, “50 años de historia argentina (1925-1975): el laberinto de la frustración”, en Pablo González Casanova (coord.), *América Latina: historia de medio siglo. 1-América del Sur*, Vol. 1, 7ª ed., México, Siglo XXI, 1988 [1977], p. 4; Alain Rouquié, *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, T. I, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, pp. 46-52; Luis González, “El liberalismo triunfante”, en *Historia general de México. Versión 2000*, 4ª reimp., México, El Colegio de México, 2002, p. 667; Leonardo Lomelí Vanegas, *Liberalismo oligárquico y política económica. Positivismo y economía política del Porfiriato*, México, FCE/UNAM, 2018, p. 14.

<sup>24</sup> Alicia Salmeron, “Díaz Mori, Porfirio”, en Javier Torres Parés y Gloria Villegas Moreno (coords.), *Diccionario de la Revolución Mexicana*, México, UNAM, 2010, pp. 225-226.

administración pública a algunos de sus generales allegados, y a otros les otorgó gubernaturas o cargos en el Congreso.<sup>25</sup> Así, se aseguraba el apoyo de dos poderes de la federación. Díaz tuvo el tino de convertir la rebelión en gobierno y en acordar alianzas con los poderes locales; estas medidas aparte de permitirle gobernar, también aminoraban los riesgos del estallido de una rebelión armada.

Otra maniobra maestra de Díaz consistió en finalizar con las contiendas ideológicas. En este sentido, estableció alianzas con liberales de diferentes facciones y con los conservadores que colaboraron con Maximiliano de Habsburgo; también cesó la persecución religiosa, que había iniciado Sebastián Lerdo de Tejada contra el clero católico. Díaz percibió que requería del apoyo de la corporación eclesiástica para lograr la total pacificación del país, ya que las medidas anticlericales de Lerdo de Tejada provocaron enfrentamientos entre la Iglesia y el Estado.<sup>26</sup>

El régimen porfirista, en su primera etapa, se caracterizó por su postura conciliadora. Cuando Díaz se consolidó como dictador, dio un golpe de timón en sus alianzas políticas: se rodeó de un grupo de intelectuales, conocidos por sus contemporáneos como los “Científicos”, quienes contribuyeron de manera notable a transformar los asuntos públicos. De manera constante, esta facción incrementó su presencia y su poder, al grado de que en la primera década de 1900 había ocho gobernadores vinculados con el mencionado grupo.<sup>27</sup> Durante cerca de veinte años, los antiguos compañeros de armas de Díaz dominaron la escena política; sin embargo, para comienzos del siglo XX, varios ya habían fallecido. Ante la paulatina desaparición de caudillos y figuras militares de relieve, don Porfirio se propuso orientar su gobierno hacia el civilismo. Con esta postura, pretendía impedir que las nuevas generaciones de oficiales, egresadas del Colegio Militar, se inmiscuyeran en asuntos políticos.<sup>28</sup>

La postura civilista de Díaz tomó fuerza cuando en las elecciones de 1904 y 1910 restituyó el cargo de vicepresidente, el cual se encontraba suprimido desde 1847. La mencionada figura era clave, porque, quien llegara a ocuparlo, tenía la posibilidad de asumir la presidencia, ya fuese por imposibilidad del primer mandatario para ejercer sus funciones o por su repentino fallecimiento, debido a la avanzada edad del primer mandatario. El general Díaz eligió a un “Científico” para

---

<sup>25</sup> Alicia Hernández Chávez, *Las fuerzas armadas mexicanas. Su función en el montaje de la República*, México, El Colegio de México, 2012, pp. 62 y 65-66; François-Xavier Guerra, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, T. I, 2ª ed., México, FCE, 2010, pp. 94-96.

<sup>26</sup> Gabriela Díaz Patiño, *Católicos liberales y protestantes. El debate por las imágenes religiosas en la formación de una cultura nacional (1848-1908)*, México, El Colegio de México, 2016, pp. 149-150; Luis González, *op. cit.*, p. 667.

<sup>27</sup> Friedrich Katz, *Nuevos ensayos mexicanos*, 2ª reimp., México, Era, 2010 [2006], pp. 164-165; Leonardo Lomelí Vanegas, *op. cit.*, pp. 250-251; François-Xavier Guerra, *op. cit.*, p. 84.

<sup>28</sup> Roderic Ai Camp, *Las fuerzas armadas en el México democrático*, México, Siglo XXI, 2010, pp. 39-40.

contender en las elecciones por la vicepresidencia, lo antepuso a militares de gran prestigio, porque el sector intelectual formuló las medidas administrativas y legales que contribuyeron al crecimiento económico del país; por consiguiente, el dictador pensaba que el país debía continuar por el mismo curso de modernización. De esta manera, eligió a Ramón Corral, político y empresario sonorenses, para fungir como vicepresidente, lo cual implicó cierto distanciamiento con los sectores porfiristas tradicionales, representados por el general Bernardo Reyes.

El alejamiento de Díaz con Reyes, en parte, se debía a las iniciativas de éste por transformar desde lo profundo a las tropas mexicanas. La política del dictador con relación al ejército era clara: pretendía constituirlo en una organización reducida y profesional, lo que a su juicio significaba restarle injerencia en los asuntos públicos. Las fuerzas armadas, en general, experimentaron ciertas mejoras, que se reflejaban en la adquisición de equipo, como buques para la marina de guerra, y armamento moderno para las tropas de tierra; especialmente, los artilleros e ingenieros tenían la oportunidad de especializarse en Estados Unidos y Europa; a su vez los egresados del Colegio Militar efectuaron trabajos de exploración y de levantamiento de cartas del territorio nacional. Si bien se percibieron ciertos cambios en algunos sectores de la institución, no había una modernización de fondo que abarcara a toda la organización; la situación socioeconómica de la mayoría de los soldados era precaria: estaban mal equipados, carecían de adiestramiento y estaban mal pagados.<sup>29</sup> Aunado a lo anterior, se les reclutaba mediante leva, una práctica que resultaba perniciosa para la cohesión de la institución. Desde 1885, Bernardo Reyes propuso la implementación del servicio militar obligatorio; a su juicio la leva afectaba al ejército por dos razones; por un lado, se debilitaba al aparato productivo del país, porque se captaba fuerza de trabajo valiosa; y, por el otro, se dificultaba disciplinar a los efectivos incorporados a la fuerza, quienes incurrieron casi siempre en el delito de desertión. Su estudio contaba con sólidos argumentos demográficos y estadísticos; aparte, su propuesta se analizó en el estado mayor de la Secretaría de Guerra; mas solo quedó en el papel.<sup>30</sup>

Cuando Reyes ocupó la cartera de Guerra (1900-1902), aumentó los salarios de los soldados, propugnó por el mejoramiento del adiestramiento y desarrolló la Segunda Reserva, una importante hueste de ciudadanos bien entrenados, que estarían bajo el mando del Poder Ejecutivo. Díaz consideró riesgoso que Reyes generara simpatías al interior del instituto armado; a su vez, tampoco veía con agrado que los ciudadanos adquirieran habilidades militares, pues temía un golpe

---

<sup>29</sup> Friedrich Katz, *op. cit.*, p. 145.

<sup>30</sup> Bernardo Reyes, "Ensayo sobre un nuevo sistema de reclutamiento para el Ejército y organización de la Guardia Nacional", en *Obras completas*, T. II, Monterrey, H. Congreso del Estado de Nuevo León, 2000, pp. 171-238.

de Estado, orquestado por el prestigiado general. Ante las suspicacias del anciano dictador, el general Reyes prefirió renunciar a su cargo en 1902.<sup>31</sup>

A lo largo del régimen de Díaz, la secretaría de Guerra estuvo encabezada por generales veteranos de las guerras decimonónicas como Pedro Hinojosa, Felipe Berriozábal y Bernardo Reyes. El primer secretario de dicho despacho que egresó del Colegio Militar fue Manuel González Cosío, quien se desempeñó en el cargo de 1905 a 1911.<sup>32</sup> Desde el ocaso del gobierno de Díaz hasta el derrocamiento de Victoriano Huerta, los titulares de Guerra se caracterizaron por ser oficiales de formación, cabe mencionar a los generales José González Salas, Ángel García Peña, Manuel Mondragón y Aureliano Blanquet.<sup>33</sup> La prevalencia de los militares de profesión se suscitó en una época de profundos cambios en todas las escalas tanto del sistema político como de la sociedad. Por consiguiente, se identifican dos facetas principales del Porfiriato: en la primera predominaron los caudillos, con quienes Díaz formalizó alianzas que le permitieron gobernar; la segunda, ya como dictador, se caracterizó por sus esfuerzos para formalizar un gobierno civilista.

A diferencia de Díaz, Julio A. Roca, *El Zorro*, provenía de una rica familia patricia de Tucumán que producía azúcar. Cuando apenas tenía 15 años, en 1859, se enlistó en el ejército de la federación, que encabezaba Justo José Urquiza. El objetivo de esta fuerza militar consistía en anexar la rica provincia de Buenos Aires a la federación. Roca participó en las batallas de Cepeda (1859) y Pavón (1861). Años más tarde peleó en la Guerra del Paraguay (1865-1870). Ya como ministro de Guerra, dirigió la Campaña del Desierto en 1879. El resultado de sus operaciones militares desembocó en la expansión del territorio argentino en 400, 000 km<sup>2</sup>,<sup>34</sup> la anexión de las Pampas le significaron un enorme prestigio político ante las figuras de relieve de su época, quienes conformaban la liga de gobernadores.

La mencionada liga tenía como núcleo a miembros prominentes de familias de terratenientes de Tucumán, Córdoba y Salta. Sus integrantes tuvieron presencia política en los tres

---

<sup>31</sup> Nicolás Cárdenas García, "La vida política", en Sandra Kuntz Ficker, *México. La apertura al mundo*, T. 3, Madrid, Taurus/Mapfre, 2012, p. 67; Marco Enrique Sánchez López, *Una iniciativa revista en la historia mexicana. La segunda reserva del ejército nacional; su historia, alcance consecuencias, 1901-1914*, México, Instituto Mora, Tesis de Maestría, 2016, pp. 11-13. Disponible en, <https://mora.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1018/142/1/Marco%20Enrique%20Sánchez%20López%20%20Una%20iniciativa%20revista%20en%20la%20historia%20mexicana.pdf> (consultado el 10 de diciembre de 2020).

<sup>32</sup> Guillermo J. R. Garduño Valero, *El ejército mexicano entre la guerra y la política*, México, UAM-Iztapalapa, 2008, p. 174.

<sup>33</sup> *Ibidem.*, p. 178.

<sup>34</sup> Ricardo P. Miró, "Personalidad del general D. Julio A. Roca", en *Epopeya del desierto en el sur argentino*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1979, pp. 111-118.

ámbitos de gobierno. Las élites provinciales tejieron relaciones entre sí de parentesco, económicas y políticas. Una de las fortalezas de este sistema de nexos personales consistía en la ayuda recíproca. Por ejemplo, en el ascenso político inmediato del general Roca, la influencia de su tío Marcos Paz, quien fungía como vicepresidente de Bartolomé Mitre (1862-1868), resultó esencial. Gracias a ello, cuando apenas tenía 35 años se le nombró ministro de Guerra;<sup>35</sup> asimismo, mediante esta vía obtuvo el respaldo necesario para formalizar su candidatura a la presidencia en las elecciones de 1880, comicios en los que derrotó a Carlos Tejedor, ex gobernador de Buenos Aires.

El apoyo de la liga de gobernadores hacia Roca no se limitó a las urnas, sino también en el campo de batalla. Tejedor desconoció los resultados de los comicios y se levantó en armas. *El Zorro*, al mando del ejército de línea, se enfrentó a la bien pertrechada guardia nacional bonaerense; se entablaron sangrientos combates, donde resultó triunfadora la confederación e implementó un poder central nacional. Para evitar en el futuro una sublevación similar, por parte de algún gobernador inconforme, se decretó el 20 de octubre de ese mismo año que se prohibía “a las autoridades provinciales formar cuerpos militares bajo cualquier denominación que sea”.<sup>36</sup> Después de su victoria militar, Roca asumió la presidencia y federalizó la ciudad de Buenos Aires; esto implicaba que la urbe portuaria se convirtiera en la capital del país y se le designó sede de los tres poderes de la República. Aunado a lo anterior, en aras del fortalecimiento del naciente régimen, el novel presidente pactó con importantes grupos políticos bonaerenses, los más trascendentes eran los autonomistas porteños y los mitristas. De esta manera, se establecía una alianza entre relevantes facciones bonaerenses y oligarquías provinciales, lo que propició la creación del Partido Autonomista Nacional.<sup>37</sup>

El ejército argentino desempeñó importantes funciones de seguridad y se constituyó en una poderosa arma política del Poder Ejecutivo, pues los presidentes mediante esta fuerza armada podían intervenir en los asuntos electorales de las provincias, incluso tenían la facultad de deponer a los gobernadores. En Argentina, desde las presidencias de Bartolomé Mitre y de Domingo Faustino Sarmiento (1868-1874) se puso en pie una fuerza armada nacional, cuyo principal fin

---

<sup>35</sup> Orietta Favaro y Martha B. Morinelli, “La cuestión regional en la política argentina: conflictos y alianzas (1880-1930)”, en Waldo Ansaldi et al. (eds.), *Argentina en la paz de dos guerras 1914-1945*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1993, p. 138.

<sup>36</sup> *Ibidem.*, pp. 91-92.

<sup>37</sup> Roy Hora, “La vida política”, en Eduardo José Míguez (coord.), *Argentina, T. 3\_1880-1930. La apertura al mundo 1880-1930*, Lima, Fundación Mapfre/Taurus, 2011, pp. 42-44.

Los autonomistas, partido fundado por Adolfo Alsina, quien murió en 1877, propugnaban por una autonomía irrestricta de las provincias; mientras tanto, los mitristas, seguidores del general Bartolomé Mitre, se decantaban por la unión nacional. Miguel Ángel Cárcano, *Sáenz Peña. La Revolución por los comicios*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, pp. 56-57.

consistía en fortalecer la centralización del Estado. En tiempos de la primera presidencia de Roca (1880-1886), se eliminaron a los caudillos regionales, se suprimió la autonomía de Buenos Aires y se consolidó el ejército de línea como único brazo armado de la nación.<sup>38</sup>

Los jefes militares, a su vez, se desempeñaron como representantes del gobierno nacional, vigilaban que las elecciones favorecieran a los candidatos oficiales y hasta tenían la facultad de coartar a un gobernador adverso hacia el presidente en turno.<sup>39</sup> Dicho de otro modo, asumieron el papel de instrumento político que contribuía al sostenimiento del *status quo*. Además, cabe agregar que sus funciones no se limitaron a coaccionar a las autoridades provinciales, sino que continuaron con las campañas para pacificar a los indígenas de las Pampas, que culminaron en 1884; a su vez, emprendieron la colonización del Chaco, un lento proceso que concluyó en 1917.<sup>40</sup>

Los oficiales del ejército argentino primigenio, por lo regular, procedían de familias acomodadas y accedían a los mandos sólo si contaban con recomendaciones de autoridades civiles; con base en ello, se determinaba si un aspirante ingresaba o no a filas.<sup>41</sup> Destacados generales como Roca, Luis María Campos, Ignacio Garmendia y otros se enlistaron bajo este esquema de reclutamiento. Sus ascensos los obtuvieron por méritos en campaña hasta alcanzar el generalato.<sup>42</sup> Esta generación de militares empíricos predominó hasta principios del siglo XX, cuando Roca durante su segunda presidencia (1898-1904) nombró ministro de Guerra a Pablo Riccheri, el primer egresado del Colegio Militar que ocupó ese cargo. En posteriores administraciones, los militares de carrera desplazaron paulatinamente de los puestos de relevancia a los veteranos de las batallas del siglo XIX y, sobre todo, encabezaron el Ministerio de Guerra.<sup>43</sup>

Las alianzas personales resultaron esenciales para la preeminencia política de ambas oligarquías y emplearon las elecciones para perpetuarse en el poder. Torcuato S. Di Tella sostenía que el régimen argentino era más flexible con respecto al mexicano, porque la Constitución del país sudamericano prohibía la reelección continua; por el contrario, Díaz se reeligió de forma

---

<sup>38</sup> Hilda Sabato, "¿Quién controla el poder militar? Disputas en torno a la formación del Estado en el siglo XIX", en Óscar Moreno (coord.), *La construcción de la nación argentina. El rol de las fuerzas armadas. Debates históricos en el marco del Bicentenario (1810-2010)*, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2010, pp. 85-86.

<sup>39</sup> Alain Rouquié, *op. cit.*, pp. 78-79; Beatriz Bragoni, "Milicias, Ejército y construcción del orden liberal en la Argentina del siglo XIX", en Óscar Moreno (coord.), *op. cit.*, p. 102.

<sup>40</sup> Fued Gabriel Neller et al., *Reseña histórica y orgánica del ejército argentino 1862-1917*, T. II, Buenos Aires, Círculo Militar, 1972, pp. 238-239 y 247-248.

<sup>41</sup> Alain Rouquié, *op. cit.*, pp. 78-79.

<sup>42</sup> Augusto G. Rodríguez, *Reseña histórica del ejército argentino (1862-1930)*, Buenos Aires, Secretaría de Guerra, 1964, pp. 131-135.

<sup>43</sup> Abelardo Martín Figueroa, *Promociones egresadas del Colegio Militar de la Nación (1873-2007)*, 4ª ed., Buenos Aires, Sociedad Militar Seguro de Vida Institución Mutualista, 2008, pp. 54 y 95; Augusto G. Rodríguez, *op. cit.*, p. 135.



indefinida.<sup>44</sup> Es preciso matizar. Por una parte, la Carta Magna mexicana de 1857 tampoco permitía que el presidente y los gobernadores contendieran por el mismo cargo de manera consecutiva; sin embargo, en 1890 se reformó el artículo 78 constitucional para eliminar dicha restricción.<sup>45</sup> La expresada reforma representó el fundamento legal sobre el cual se erigió la dictadura.

Si bien la Carta Magna argentina impedía la reelección continua, otorgaba amplias facultades al Ejecutivo. Una de las más importantes se establecía en el artículo sexto: indicaba que el presidente podía intervenir en asuntos políticos internos de las provincias; podía hacerlo por ley, con la anuencia del Congreso, o por decreto, es decir, por disposición del primer mandatario. Todos los presidentes argentinos utilizaron esa atribución, en diferente proporción. Solían intervenir en las provincias para sofocar rebeliones, deponer o someter a algún gobernador desafecto con la administración central, controlar la permanencia de jueces de paz e influir en las elecciones locales. Con base en ello, se aseguraban que la conformación del Congreso fuera afín a sus propuestas de políticas públicas.<sup>46</sup>

El presidencialismo argentino contaba con un amplio utillaje de herramientas jurídicas y disponía de un ejército leal para imponerlas. Los militares eran “el brazo secular de la oligarquía en el poder, el instrumento político del grupo dirigente”. El afianzamiento del régimen establecido por los dirigentes del PAN dependió, en gran medida, de esta fuerza armada.<sup>47</sup> Por caso, los mandatarios Luis Sáenz Peña y José Figueroa Alcorta recurrieron a la intervención en varias ocasiones, ocho y siete veces respectivamente.

El PAN constituía otro eje central del régimen. En la realidad no tenía rasgos de partido, más bien “era una suerte de vasta pero inestable federación de grupos de poder provinciales que se congregaban alrededor del presidente, pero cuyas fuentes de autoridad local eran en gran medida independientes del centro”.<sup>48</sup> Dicho organismo se encontraba desincorporado de la orgánica institucional del Estado; sin embargo, su dirigente, cargo ocupado por Roca a lo largo de varios años, tenía una considerable influencia política, ya que determinaba la formación de candidaturas

---

<sup>44</sup> Torcuato S. Di Tella, *Historia de los partidos políticos en América Latina*, 2ª ed., Buenos Aires, FCE, 2013, pp. 97-98.

<sup>45</sup> Nicolás Cárdenas García, “La vida política”, en Sandra Kuntz Ficker (coord.), *México, T, 3\_1880-1930. La apertura al mundo 1880-1930*, Madrid, Fundación Mapfre/Taurus, 2012, p. 57; Leonardo Lomelí Vanegas, *op. cit.*, p. 207.

<sup>46</sup> Carlos Malamud, “Elecciones, política y violencia. Las revoluciones argentinas de 1890 y 1893”, en Riccardo Forte y Guillermo Guajardo (coords.), *Consenso y coacción. Estado e instrumentos de control político y social en México y América Latina (siglos XIX y XX)*, México, El Colegio de México/El Colegio Mexiquense, 2000, pp. 10-11, nota 2; Natalio R. Botana, “El Federalismo liberal en Argentina: 1852-1930”, en Marcello Carmagnani (coord.), *Federalismos latinoamericanos: México/Brasil/Argentina*, 2ª reimp., México, El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/FCE, 2011, p. 250.

<sup>47</sup> Alain Rouquié, *op. cit.*, pp. 79-80.

<sup>48</sup> Roy Hora, *op. cit.*, p. 49.

presidenciales, como las de Miguel Ángel Juárez Celman, Luis Sáenz Peña, la de Roca para su segundo periodo y la de Manuel Quintana.

A pesar de compartir vínculos, las relaciones entre la dirigencia del PAN y el Ejecutivo no siempre fueron cordiales, cabe resaltar los dos conflictos que contribuyeron al debilitamiento del régimen. El primero se suscitó cuando Juárez Celman, ya en su calidad de presidente, intentó desbancar a Roca de la jefatura del PAN, esto desembocó en la primera fractura de la oligarquía que gobernaba. El siguiente tuvo lugar con el rompimiento entre *El Zorro* y Carlos Pellegrini en 1901, debido a que Roca obstaculizó sus aspiraciones presidenciales y favoreció a Manuel Quintana. La postura del general tucumano implicó la fragmentación del partido en diversas facciones. Con la repentina muerte del presidente Quintana en 1906, José Figueroa Alcorta quedó al frente del ejecutivo; esto representaba un grave problema para Roca, ya que Figueroa Alcorta era su enemigo político; por ello, éste se encargó de bloquear las alianzas políticas del general y, con ello, eliminaba los personalismos, que cohesionaban al PAN. Su sucesor, Roque Sáenz Peña, continuó con esa labor, incluso intentó fundar un partido orgánico, que no estuviera dominado por los notables, sino su intención consistía en que prevaleciera una institución sobre los individuos y facciones; pero no lo logró.<sup>49</sup>

El fraude en los comicios formaba parte de los sistemas políticos de los dos países. Las votaciones en Argentina se celebraban con regularidad, al igual que en México. A grandes rasgos, los funcionarios provinciales, llamados “caudillos” de barrio o rurales, se encargaban de confeccionar listados de gente seleccionada para votar. A los elegidos para participar en los comicios, se les reunía en un lugar público y hacían saber su elección ante todos los presentes, ya que mencionaban en voz alta a quién favorecía su elección. Por su parte, en México las votaciones se efectuaban de manera indirecta y secreta. Mediante papeletas, se seleccionaban a los electores; éstos, a su vez, emitían el voto para favorecer a algún candidato.<sup>50</sup> La función de los comicios se reducía a proporcionar un barniz de legalidad a la verdadera elección que realizaban tanto la dirigencia del PAN y los gobernadores en la República rioplatense como Porfirio Díaz en México.

---

<sup>49</sup> Ezequiel Gallo, “Política y sociedad en Argentina, 1870-1916”, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina. América del Sur, c. 1870-1930*, T. 10, Barcelona, Crítica, 1992, pp. 63-64; Roy Hora, *op. cit.*, pp. 58-60. Waldo Ansaldi, “¿Un caso de nomenclaturas equivocadas? Los partidos políticos después de la ley Sáenz Peña, 1916-1930”, en Waldo Ansaldi *et al.*, *op. cit.*, p. 27.

<sup>50</sup> Pilar González Bernaldo de Quirós, “El largo siglo XIX”, en Pablo Yankelevich, *Historia mínima de Argentina*, México, El Colegio de México/Turner, 2014, pp. 204-205; Ezequiel Gallo, *op. cit.*, pp. 57-58; Miguel Ángel Cárcano, *op. cit.*, pp. 78-79; Nicolás Cárdenas García, *op. cit.*, p. 56; Leticia Reina, “Elecciones locales y crisis en los cambios de siglo: XIX y XX. Cultura política de los pueblos de indios”, en Leticia Reina y Elisa Servín (coords.), *Crisis, Reforma y Revolución. México: historias de fin de siglo*, México, Taurus/CONACULTA-INAH, 2002, pp. 262-263.

Durante la época de las repúblicas liberales, en ambos países el consenso político se concretaba mediante complejas negociaciones; sin embargo, las confrontaciones por el poder entre facciones debilitaron a los regímenes argentino y mexicano. Desde nuestra perspectiva, la mayor flexibilidad del sistema argentino, como apuntaba Torcuato S. Di Tella, no se relacionaba con la prohibición de la reelección continua del presidente, porque no estaba del todo en sus manos perpetuarse en el poder, incluso hubo mandatarios que tuvieron la necesidad de renunciar antes de culminar sus administraciones, tales fueron los casos de Juárez Celman y Luis Sáenz Peña. El sistema político de la Argentina se caracterizaba por tolerar una mayor participación que el México porfiriano, contaba con libertad de prensa y existían partidos de oposición, como el socialista de Juan B. Justo.

En la república rioplatense, todo personaje público se expresó a través de la palabra impresa, porque los periódicos tuvieron “mayor importancia en la conformación de la opinión pública que los actos electorales”.<sup>51</sup> Por el contrario, en México hubo una intensa persecución de los medios que criticaban a Díaz.<sup>52</sup> La prensa, así como una población más alfabetizada, contribuyeron a que en Argentina existiera una práctica política más libre, con respecto al caso mexicano.

### **1.1.2. Reformas administrativas**

Mediante las condiciones de relativa paz, las relaciones de poder y el uso de la fuerza propiciaron, hasta cierto punto, la estabilidad política de los países que nos ocupan. Los gobiernos argentino y mexicano se propusieron construir los mecanismos pertinentes para emprender su respectiva modernización. En este sentido, cada uno efectuó diversas reformas; en la república rioplatense se separó la Iglesia católica del Estado, se implementó el servicio militar obligatorio y se instituyó la educación básica universal; mientras tanto, en México se actualizó el sistema administrativo para insertar al país en la dinámica comercial internacional y hubo cambios fundamentales en lo educativo.<sup>53</sup> La alfabetización para ambos gobiernos era prioritaria, pretendían formar una ciudadanía, acorde para las naciones modernas que proyectaban construir.

Después de décadas de conflictos internos e internacionales, Argentina y México lograron implementar la paz, una condición que consideraban necesaria para propiciar la prosperidad. Para

---

<sup>51</sup> Ezequiel Gallo, *op. cit.*, p. 56.

<sup>52</sup> Milada Bazant, “Lecturas del Porfiriato”, en *Historia de la lectura en México. Seminario de Historia de la Educación en México*, 2ª ed., México, El Colegio de México, 2010, p. 211.

<sup>53</sup> Con la promulgación de la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma en México, la separación entre Iglesia y Estado ya se había suscitado; por consiguiente, en el contexto del Porfiriato urgían las reformas administrativas y legales que propiciarán la modernización de la economía.

preservarla, y además mantener el orden, se adaptaron nociones del positivismo como teoría política, lo que ponía de relieve la relevancia de la ciencia para gobernar. Se pensaba que al analizar los problemas nacionales, con base en datos cuantificables y observables, se hallarían soluciones que propiciarían el progreso,<sup>54</sup> situación relacionada con la instalación de infraestructura propia de la segunda revolución industrial: vías de ferrocarril y tendidos telegráficos; además, el progreso se reflejaría en el incremento del tráfico comercial y de personas; la construcción de grandes edificios con arquitectura europea, el intercambio cultural con el otro lado del Atlántico, entre otros aspectos.

Los intelectuales, que se apegaban a los postulados del Positivismo para formular ideas políticas, señalaban que los gobernantes debían concentrarse en objetivos concretos, que contribuyeran al progreso material. En este sentido, José Hernández y Justo Sierra coincidían en que toda discusión ideológica sobre la libertad rayaba en lo metafísico y, por ende, era improductivo ahondar en el tema. El autor del *Martín Fierro* pronunció varios discursos en el Congreso argentino a finales de la década de 1870; en general, sostenía que el progreso económico debía desvincularse de la libertad política, porque este factor propició el origen de las pugnas que habían flagelado al país en el pasado. Para Hernández las discusiones doctrinarias sólo fomentaron la constante violencia. Desde su perspectiva, era preciso replantear los objetivos para engrandecer al país y, para ello, proponía enfocarse en el campo de “la irrestricta vigencia de las libertades civiles, de trabajar, comerciar y ejercer cualquier industria lícita”. El general Roca retomó las ideas de Hernández y formuló la línea de su gobierno, que resumió con las palabras “Paz y administración”.<sup>55</sup>

Justo Sierra difundió argumentos similares a los de Hernández, como lo muestran sus artículos publicados en *La Libertad* (1878-1880). Sierra pensaba que las revoluciones, como se denominaba en el siglo XIX a todas las rebeliones, ocasionaban los males del país, ya que su única función consistía en enarbolar intereses personales. Dejó en claro que las libertades políticas no tenían sentido, si no existían las condiciones para preservarlas y garantizarlas. Señalaba: “¡Libertad! ¿Y dónde está la fuerza social que nos garantice contra la violencia de otros? ¡Democracia! ¿Y dónde está el pueblo que gobierna, en dónde está la ilustración que le dicte su voto?” A su juicio, el problema central de México radicaba en la precariedad económica; por

---

<sup>54</sup> Charles A. Hale, “Ideas políticas y sociales en América Latina, 1870-1930”, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina. América Latina: cultura y sociedad 1830-1930*, T. 8, Barcelona, Crítica, 2000, p. 18.

<sup>55</sup> Natalio R. Botana, “Pensamiento y proyectos políticos (1880-1914)”, en Academia Nacional de la Historia, *Nueva historia de la Nación argentina*, T. V, Planeta, Buenos Aires, 2003, pp. 49-50.

consiguiente, proponía, sin eufemismos, que la pobreza sólo podría ser subsanada si se implementaba un gobierno dictatorial, apoyado por una “oligarquía adinerada”.<sup>56</sup>

La tesis de Sierra coincidía con la forma de pensar de algunos de sus contemporáneos, tal era el caso de Francisco G. Cosmes, quien afirmaba que los conflictos por garantizar los derechos individuales sólo causaron miseria y malestar entre la población; por lo tanto, se requería modificaciones en el modelo de gobierno, incluso proponía la posibilidad de ensayar con una tiranía, porque quizá ese régimen generaría las condiciones para lograr la prosperidad material del país.<sup>57</sup> Para la sociedad mexicana, exhausta por las continuas guerras, tenía sentido que se valorara la paz, aun a costa de la libertad. El porfiriato se sustentaría en la premisa de suprimir las libertades políticas, una maniobra que permitió la consolidación de un ambiente de orden y de relativa paz. Aunado a las restricciones, se impulsó la libertad económica, no hubo restricciones para los inversionistas extranjeros y nacionales, una situación que ocasionó problemas sociales.<sup>58</sup>

La teoría política inspirada en el positivismo apenas establecía las líneas generales para los gobiernos del PAN y de Porfirio Díaz. Argentina todavía requería consolidar su aparato burocrático, para incorporar una gran cantidad de territorios a su administración central. Las Pampas y el Chaco carecían de instituciones que las definiera como parte de la federación. De esta manera, se expidió la ley de territorios nacionales de 1884, cuyo objeto consistía en otorgar al poder Ejecutivo la facultad de gobernar a las regiones obtenidas en la Guerra de Paraguay y en la Campaña del Desierto; así, el presidente tuvo bajo su jurisdicción a nueve gubernaturas, que, en su conjunto, eran más de la mitad territorial del país.<sup>59</sup> La investidura presidencial argentina concentró un poder considerable. Esto se haría evidente cuando se crearon los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, una industria de hidrocarburos estatal.

La institucionalización de la educación básica universal, la creación del registro civil y la secularización de los cementerios provocaron un conflicto entre el Estado y la Iglesia católica, que desembocó en su separación. La implementación de la educación laica ocasionó varias protestas del clero contra el gobierno; además de expresar su inconformidad, también efectuaron otros actos

---

<sup>56</sup> Daniel Cosío Villegas, *La Constitución de 1857 y sus críticos*, 3ª ed., Estudio introductorio de Luis González, México, FCE, 2014 [1982], pp. 32-38.

<sup>57</sup> Nicolás Cárdenas García, *op. cit.*, p. 48.

<sup>58</sup> Cabe subrayar el profundo impacto del positivismo en el México porfiriano, ya que esta teoría del conocimiento se adaptó para diseñar políticas públicas, las cuales contaban con indicadores observables y cuantificables. Su postulado principal consistía en recomendar a los gobernantes centrarse en el beneficio material; además fueron los principales impulsores de la instauración de una dictadura, que garantizara el orden en aras del crecimiento económico, aún a costa de las libertades individuales. *Cfr.* Charles A. Hale, *op. cit.*, p. 19.

<sup>59</sup> Pilar González Bernaldo de Quirós, *op. cit.*, p. 207.

de presión, un ejemplo consistió en el levantamiento de un anatema contra la Escuela Normal de Córdoba. El descontento del sector eclesiástico se incrementó, al grado de que el nuncio papal, monseñor Luis Mattera, expresó en tono encendido su desacuerdo en público. Debido a su intromisión en un asunto interior, Roca lo expulsó del país en 1885. Con este acto Argentina rompió relaciones con el Vaticano. El alejamiento con Roma prevaleció por más de una década, pues en 1899 el mismo general tucumano, durante su segundo periodo presidencial, restauró los vínculos con el sumo pontífice.<sup>60</sup>

El gobierno mexicano, en el último tercio del siglo XIX, debía afrontar complicados problemas políticos internos e internacionales. Desde el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo en 1867, las potencias europeas rompieron relaciones con el país; por lo tanto, era imposible atraer inversiones y comerciar con Europa occidental. La rebelión de Tuxtepec de 1876 agravó la situación exterior, pues los Estados Unidos, único país con el que México mantuvo nexos, se negó a reconocer al gobierno emanado del golpe de Estado. Las tensiones diplomáticas con el vecino del norte colocaban al naciente régimen de Díaz en una situación delicada, porque quedaba aislado de la escena mundial. Después de dieciocho meses de gestiones, efectuadas por Ignacio L. Vallarta y Matías Romero, el presidente Rutherford B. Hayes reconoció al gobierno tuxtepecano. La restauración diplomática con los Estados Unidos constituyó un paso importante para la política exterior mexicana. Durante el cuatrienio de Manuel González se fortaleció, puesto que se reanudaron relaciones con los países europeos.<sup>61</sup>

A lo largo de la década de 1880, México se insertó en la dinámica económica mundial; sin embargo, su aparato administrativo, sus instituciones y su corpus legal eran inadecuados para atraer inversiones extranjeras para la explotación de recursos naturales y para llevar a cabo el comercio internacional. A partir de 1890, con el ingreso de los *Científicos* al gabinete de Díaz, se modernizaron distintas áreas de la administración pública. Por principio, se creó el Banco Nacional de México, institución financiera fundamental para el manejo de las importaciones y las exportaciones. Después, con el fin de obtener créditos internacionales que permitieron promover el crecimiento económico, equilibraron el presupuesto. A su vez, actualizaron la legislación

---

<sup>60</sup> Fernando Rocchi, "Argentina en el mundo", en Eduardo José Míguez (coord.), *op. cit.*, pp. 106-107.

<sup>61</sup> Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, 4ª ed., México, FCE, 2017 [1982], pp. 98-102; Luis González, *op. cit.*, p. 662.

comercial, que establecía los lineamientos que regían el funcionamiento de las aduanas terrestres y marítimas.<sup>62</sup>

La fundación del Banco Nacional de México y la legislación comercial fueron los precedentes para la promulgación de la Ley General de Instituciones de Crédito, emitida en 1897. Con base en este marco legal, se regularizaron los bancos de crédito, hipotecarios y de otra índole; a su vez, se reglamentó la emisión de billetes, cuyo valor se sustentaba en lingotes de oro y plata.<sup>63</sup> Las nuevas instituciones y las leyes financieras agilizaban el comercio exterior mexicano.

El fomento de las inversiones se promovió mediante la actualización del Código de Minas, el que entonces se encontraba vigente databa de tiempos de la Colonia. Una de sus modificaciones más relevantes consistía en permitir a los particulares adquirir títulos de propiedad de los terrenos mineros; por consiguiente, los podían poseer a perpetuidad; sólo se establecía como condición pagar los impuestos correspondientes por su explotación.<sup>64</sup> En general, se puso especial énfasis en la organización administrativa del sistema financiero, hay que recordar que la mayor parte de los ingresos federales de la época dependían de los gravámenes cobrados a las importaciones y a las exportaciones.<sup>65</sup>

### **1.1.3. Educación en varios planos**

La educación básica tenía por objetivos, en ambos países, alfabetizar y construir sus ciudadanías. Toda actividad legal, burocrática y económica en un Estado moderno se representaba en una lengua oficial; esto facilitaba la interacción de las instituciones entre sí y las instancias de gobierno se vinculaban de manera eficiente con la población en general.<sup>66</sup> El sistema educativo representaba el vehículo idóneo para fomentar entre los habitantes tanto la comunicación verbal como escrita en español. El desafío parecía inmenso para ambos casos. En Argentina, se recibió migración de múltiples partes de Europa; la diversidad lingüística representaba un serio obstáculo para lograr la homogeneización. Por su parte, en México se hablaban alrededor de una cuarentena de lenguas indígenas;<sup>67</sup> además esos hablantes se encontraban dispersos en zonas de difícil acceso. El

---

<sup>62</sup> Sandra Kuntz Ficker y Elisa Speckman Guerra, "El Porfiriato", en Erik Velásquez García *et al.*, *Nueva historia general de México*, 5ª reimp., México, El Colegio de México, 2016 [2010], p. 499.

<sup>63</sup> Leonardo Lomelí Vanegas, *op. cit.*, pp. 181, 197, 205 y 243-245.

<sup>64</sup> *Ibidem.*, p. 206.

<sup>65</sup> Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*, 2ª ed., México, El Colegio de México, 1972, p. 34.

<sup>66</sup> Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Buenos Aires, Crítica, 2012 [1991], p. 102.

<sup>67</sup> De acuerdo con el censo de 1930, existían en el país alrededor de tres millones y medio de indígenas en el país, la mayoría hablaba su lengua materna y castellano. Algunos grupos lingüísticos apenas tenían un promedio de mil

panorama parecía menos desfavorable para la república rioplatense, porque gran parte de los migrantes se concentraron en las ciudades del litoral Atlántico; por lo tanto, el acceso a las escuelas era relativamente más sencillo que en México, donde la mayoría de la población indígena vivía en zonas rurales, que carecían de vías de comunicación.

Los logros en materia de alfabetización tuvieron mejores resultados en Argentina que en México. En el país sudamericano, se expidió la ley 1420, la cual señalaba que las características de la educación en las escuelas primarias de todo tipo, incluidas las pertenecientes a las de las comunidades de migrantes, era de carácter obligatorio, laico y gratuito. A su vez, se enfatizaba que los planteles contarían con rentas propias; se especificaba la responsabilidad de los profesores para innovar en materia pedagógica. Aunado a lo anterior, se hacía hincapié en que toda enseñanza se impartiría en español. Por iniciativa del diputado de Salta, Indalecio Gómez, en 1896 se decretó al mencionado idioma como la lengua oficial para los planteles públicos, incluidos, al mismo tiempo, los centros educativos fundados por las comunidades de migrantes. El resultado fue sobresaliente: el analfabetismo disminuyó de manera notable, en 1914 sólo el 35 por ciento de la población argentina no sabía leer ni escribir.<sup>68</sup>

En México, se expidió en 1888 la ley de Instrucción Obligatoria, que se aplicó en el Distrito Federal y los territorios de Baja California y Tepic. A grandes rasgos, dicha ley reglamentaba la enseñanza elemental tanto en planteles oficiales como privados. Poco tiempo más tarde, se le retomó como referente para la federalización de las escuelas primarias. Este proyecto se proponía dos objetivos esenciales; por un lado, planteaba la homogeneización de la enseñanza en el territorio nacional; por el otro, el gobierno federal se adjudicaba la jurisdicción sobre las escuelas; por consiguiente, dejaron de estar adscritas a los municipios.<sup>69</sup> Con respecto a la alfabetización de la población, los resultados tuvieron menor alcance, en comparación con el caso argentino. En los últimos años del Porfiriato, había alrededor de 12 millones de habitantes, de los cuales, únicamente, el 17 por ciento sabía leer y escribir.<sup>70</sup>

---

hablantes (pirindas, kikapús, etc.). En cambio, había miles de centenares de mixes, zapotecas, mazatecos y otros. Luis González, *Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940. Los artífices del cardenismo*, T. 14, 2ª reimp., México, El Colegio de México, 2005, pp. 18 y 24-26, nota 30.

<sup>68</sup> Pilar González Bernaldo de Quirós, *op. cit.*, p. 227; Sylvia Saítta, "La cultura", en Eduardo José Míguez (Coord.), *op. cit.*, pp. 269 y 280; Torcuato S. Di Tella, "Raíces de la controversia educacional argentina", en Torcuato S. Di Tella y Tulio Halperin Donghi (Comps.), *Los fragmentos del poder. De la Oligarquía a la Poliarquía argentina*, Buenos Aires, Editorial Jorge Álvarez, 1969, p. 307.

<sup>69</sup> Engracia Loyo y Anne Staples, "Fin del siglo y de un régimen", en Dorothy Tanck de Estrada (Coord.), *Historia mínima de la educación en México*, 2ª reimp., México, El Colegio de México, 2012 [2010], pp. 136-137 y 139.

<sup>70</sup> Ricardo Pérez Montfort, "La cultura", en Sandra Kuntz Ficker (coord.), *op. cit.*, p. 295.



El plano educativo también abarcó a las instituciones superiores y se impulsó el desarrollo científico. Tanto en Argentina como en México surgieron centros de estudio dedicados a la investigación y a formar profesionales. Se desarrollaron las ciencias naturales, las sociales y las humanidades; por lo regular, los especialistas publicaban sus hallazgos en órganos de difusión, editados por las mismas instituciones superiores. Por caso, fue notoria la labor de la Asociación farmacéutica de Buenos Aires, que, desde su creación en 1858, publicaba su *Revista farmacéutica*, donde difundía trabajos de química, farmacia y botánica. Asimismo, la universidad de la capital del país imprimía desde la década de 1870 los *Anales de la Universidad de Buenos Aires*, cuyas páginas incluían documentos oficiales y algunos textos históricos.<sup>71</sup>

Además de las publicaciones, la labor científica también se reflejó en la conformación de museos, como el de historia natural de La Plata. Dicho establecimiento contaba con una importante colección de objetos arqueológicos, antropológicos y paleontológicos (más de 15,000 piezas óseas). Francisco P. Moreno se encargó de reunir esta copiosa cantidad de muestras; a la par de los objetos, también donó su biblioteca personal. Moreno, en 1890, comenzó a editar la *Revista del Museo*, para difundir los estudios que se desarrollaban en el gabinete del recinto. El erudito congregó a diferentes expertos europeos que analizaron y clasificaron las colecciones.<sup>72</sup>

Con respecto a los estudios sociales y humanísticos, hubo personajes de relieve que reflexionaron sobre los fenómenos concernientes a la sociedad argentina; se realizaron desde las perspectivas económica, histórica, sociológica y demás disciplinas. Destacaron los trabajos de Lucio V. López, como *La gran aldea* (1884), donde describía la transformación de Buenos Aires, al recibir la primera oleada de migrantes; también la *Juvenilia* (1884) del historiador Miguel Cané, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la capital argentina, retrataba la autopercepción de las élites del momento, quienes se consideraban cosmopolitas y se definían como diferentes a los migrantes e indígenas.<sup>73</sup> Aparte de sus observaciones sobre su tiempo, Cané impulsó el estudio de la heurística y propugnaba por fomentar la investigación en archivos históricos; también se caracterizó por criticar a la sociología, era escéptico en torno a los postulados generales y causales. Tampoco entabló discusiones con los sociólogos prominentes del momento, como José Ingenieros, uno de los principales teóricos de la eugenesia.<sup>74</sup>

---

<sup>71</sup> José Babini, *Historia de la ciencia argentina*, México, FCE, 1949, pp. 76-77.

<sup>72</sup> *Ibidem.*, pp. 88-89.

<sup>73</sup> Gerald Martin, "La literatura, la música y el arte de América Latina, 1870-1930", en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina...*, T. 8, op. cit., p. 165.

<sup>74</sup> Natalio R. Botana y Ezequiel Gallo, *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*, Buenos Aires, Ariel, 1997, pp. 100-103.

Las instituciones dedicadas al estudio de la naturaleza en México también se multiplicaron a finales del siglo XIX. En 1888, se crearon el Instituto Médico Nacional y el Instituto Geológico de México; esta instancia publicaba su *Boletín* que contenía múltiples trabajos sobre fósiles, geología y otros temas relacionados con las ciencias de la tierra. Otros centros que ya existían empezaron a imprimir sus propios órganos informativos; por ejemplo, el Observatorio Astronómico Nacional desde 1881 editaba su *Anuario*, que contenía efemérides y datos relacionados con los astros.<sup>75</sup> Aparte de los centros de estudio y publicaciones sobre ciencias exactas, había en el país 26 museos, destacándose el Nacional, el cual editaba sus *Anales* desde finales del siglo XIX. El recinto reunía especímenes de historia natural; no obstante, su área con mayor número de objetos estaba dedicada a la arqueología, allí se hallaba una importante variedad de monolitos mexicas, como la Coatlicue, la Piedra del Sol y el Ocelotl.<sup>76</sup>

Asimismo, proliferaron disciplinas para comprender de manera científica a la sociedad mexicana. Se impulsó la antropología, la estadística, la geografía y otras. El célebre *Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos*, conformado por Antonio García Cubas, mostraba un panorama general de la geografía nacional; no se limitaba a la descripción física del territorio ni a señalar las demarcaciones administrativas, pues se representaban las principales actividades productivas por región y hasta se mostraban vestigios arqueológicos, arquitectónicos y escultóricos que poseía el país. Para un profundo análisis antropológico y sociológico sobre la población del Altiplano Central, durante la primera década del siglo XX, se encontraba la acuciosa obra de Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales* (1909). Esta obra fue de tendencia crítica, porque retrataba las condiciones materiales, culturales y lo mestizo de una sociedad que contrastaba con el ideal afrancesado de las cúpulas porfiristas.<sup>77</sup>

La educación militar representó otra preocupación de los gobiernos finiseculares de Argentina y México. La profesionalización de los mandos para sus fuerzas armadas era una prioridad, pues se requería de oficiales disciplinados que estuvieran subordinados al orden institucional, tal y como acostumbraba a decir Napoleón Bonaparte: “Un ejército es un pueblo que

---

<sup>75</sup> Elías Trabulse, “Introducción”, *Historia de la ciencia en México*, T. I, México, Conacyt/FCE, 1983, p. 193; Luz Fernanda Azuela, “La ciencia positivista en el siglo XIX mexicano”, en Rosaura Ruiz, Arturo Argueta y Graciela Zamudio (Coords.), *Otras armas para la Independencia y la Revolución. Ciencias y humanidades en México*, México, FCE/UNAM/UAS/UMSNH, 2010, pp. 184-186; Dante Morán Zenteno y Cinna Lomnitz, “Las ciencias de la tierra en México”, en Arturo Menchaca (coord.), *Las ciencias exactas en México*, México, CONACULTA/FCE, 2000, p. 182.

<sup>76</sup> Ricardo Pérez Montfort, *op. cit.*, pp. 298-299.

<sup>77</sup> María Eugenia Arias Gómez, *Cosecha histórica regional en México, 1890-1915*, México, Instituto Mora, 2005, pp. 27 y 47-48.

obedece”.<sup>78</sup> Las academias militares en Europa aparecieron desde el siglo XVI y se centraban en dos aspectos fundamentales: civilizar (disciplinar) a la casta guerrera e impartir conocimientos técnicos relacionados con lo castrense, entre los que cabe mencionar a la balística, la fortificación y la ingeniería civil.<sup>79</sup> Aparte de la instrucción técnica de las instancias educativas, los regimientos también desempeñaban una importante labor en la formación de soldados, fungieron como verdaderas escuelas de la nación, puesto que se alfabetizaba y se inculcaban estilos de vida sanos a los hombres y se enseñaban oficios a las mujeres. Para finales del siglo XVIII, en el *Viejo Continente* funcionaban varias de estas unidades de combate, las cuales estaban adscritas al Estado. Cabe recordar que fue en el regimiento de infantería 34, ubicado en Brandeburgo, donde el pensador de la guerra, Karl von Clausewitz, se inició en la carrera de las armas.<sup>80</sup>

Las disciplinas técnicas ocupaban un lugar fundamental en los planes de estudio de las academias militares; a la par de dichos conocimientos se estudiaban los métodos para planear una batalla y cómo conducir a un ejército. Desde el Renacimiento hasta finales del siglo de las Luces, los escritos de Julio César se tomaron como modelo acerca de la manera en que debe funcionar un conjunto de hombres armados durante una batalla; Napoleón tenía entre sus lecturas a *La guerra de las Galias*.<sup>81</sup> A lo largo del siglo XIX se comenzó a sistematizar el concepto de estrategia; al respecto, las obras del oficial napoleónico Antoine-Henri Jomini tuvieron un gran impacto, incluso sus teorías se enseñaron en West Point, Estados Unidos, y, además, sus nociones las intentaron aplicar tanto los generales de la Unión como los de la Federación en la guerra de Secesión.<sup>82</sup>

El sistema educativo esbozado se trató de replicar en Argentina y México: los cuarteles eran instituciones de instrucción de los soldados y los colegios militares impartían disciplinas técnicas y se estudiaba la estrategia de guerra. Dicho de otra manera, se formaban a los mandos que se encontrarían en contacto con las tropas. A diferencia de los ejércitos europeos, que aplicaron las ideas de Jomini y Clausewitz en la guerra Franco-Prusiana y en la Gran Guerra, los oficiales argentinos y mexicanos estudiaron las ideas de ambos autores en lo teórico. Sus contribuciones al pensamiento estratégico de sus respectivos países consistieron en su intensa labor por cartografiar a ambos territorios.<sup>83</sup> Aunque en los dos países latinoamericanos había estudiosos de la guerra, sus

---

<sup>78</sup> Napoleón Bonaparte, *Máximas y pensamientos*, Barcelona, Planeta, 2015, p. 20.

<sup>79</sup> John Keegan, *La máscara del mando. Un estudio sobre liderazgo*, Madrid, Turner, 2015, p. 222.

<sup>80</sup> John Keegan, *Historia de la guerra*, Madrid, Turner, 2014, pp. 32.33.

<sup>81</sup> John Keegan, *El rostro de la batalla*, Madrid, Turner, 2013, p. 65.

<sup>82</sup> Lawrence Freedman, *Estrategia. Una historia*, 3ª ed., Madrid, La Esfera de los Libros, 2019, pp. 139-140; John Keegan, *La máscara del mando...*, *op. cit.*, pp. 226 y 240.

<sup>83</sup> Luciano de Privitello, “El Ejército entre el cambio de siglo y 1930: burocratización y nuevo estilo político”, en Óscar Moreno (coord.), *La construcción de la nación argentina...*, *op. cit.*, pp. 137-138.

organizaciones militares realizaban actividades concernientes a la seguridad. Vito Alessio Robles opinaba:

He recibido muchas decepciones. El Colegio Militar era y es un establecimiento que prepara oficiales para un ejército reclutado de diferente modo que el mexicano. La instrucción que se impartía allí es completamente inútil. Chapultepec es una institución inadecuada en lo absoluto para un ejército cuya misión principal es asegurar la paz interior y batir sin tregua al bandidaje.<sup>84</sup>

La apreciación de Alessio Robles sobre el caso mexicano también describía, con sus matices, la realidad del argentino; aunque en la república rioplatense se consideraba como potenciales amenazas a los países vecinos, su ejército sofocaba rebeliones o movimientos obreros. A pesar de las situaciones reales, los oficiales argentinos y mexicanos realizaban estudios sobre la guerra y los difundían; esto contribuía a la construcción de una **cultura militar**.

La tendencia modernizadora también abarcó a la marina. En Argentina, se decretó la creación del Ministerio de Marina (1898). Para 1900 se fundó la Escuela Superior de Oficiales, donde los alumnos iniciaban su formación básica, después se especializaban en Francia o Estados Unidos.<sup>85</sup> Mientras tanto, en México las fuerzas armadas se encontraban adscritas a una misma secretaría, hasta 1940 se erigió la Secretaría de Marina. La condición de permanecer unidos al ejército de tierra no impidió que los marinos contaran con sus propias instituciones educativas, como la Escuela Naval Militar, fundada en Antón Lizardo, Veracruz, en 1897. En este establecimiento se formaban el personal de guerra y los pilotos para barcos mercantes.<sup>86</sup> El fomento educativo, en todos sus ámbitos, contribuyó al proceso de modernización de ambos Estados nacionales, uno de los efectos consistió en la paulatina profesionalización del ámbito castrense.

#### **1.1.4. Breve balance económico**

La economía de ambos países dependía de las inversiones extranjeras y de sus recaudaciones del comercio. En Argentina, prevalecía el capital inglés; en México, el estadounidense. La república rioplatense afianzó su modelo agroexportador; por su parte, México fomentó la economía rentista, propiciada por la extracción de minerales e hidrocarburos, y también destacó en la exportación de

---

<sup>84</sup> Vito Alessio Robles, *Memorias y Diario 1912-1914*, T. I, ed. Javier Villarreal lozano, México, Gobierno de Coahuila/Centro Cultural Vito Alessio Robles/Porrúa, 2013, p. 195.

<sup>85</sup> Miguel Ángel Scenna, *Los militares*, Buenos Aires, Editorial Belgrano, 1980, pp. 112-113.

<sup>86</sup> Leticia Rivera Cabrieles *et al.*, *Breve historia de la Escuela Naval de México*, México, Secretaría de Marina-Armada de México, 2016, pp. 23-25.

henequén. En lo esencial, la dinámica del comercio exterior para los dos casos era similar: exportaban materias primas e importaban productos terminados.

Argentina formó parte del circuito comercial atlántico desde la década de 1860. Cabe subrayar que captó un enorme flujo migratorio procedente de Europa, sólo superado por Estados Unidos. A lo largo de la década de 1880 se estimó que recibió 750,000 trabajadores. En vísperas de la Gran Guerra, la cantidad de migrantes aumentó, se trasladaron al país sudamericano 2,2 millones de europeos. La migración tuvo un gran impacto: para 1895 una cuarta parte de la población argentina procedía del otro lado del Atlántico y en 1914 el porcentaje de la población migrante era de un tercio.<sup>87</sup>

Con el flujo de personas, también hubo circulación de capitales. Desde 1870 fluyeron hacia Argentina inversiones inglesas de forma constante; el flujo de recursos económicos decayó al inicio de la Gran Guerra.<sup>88</sup> Los empresarios británicos inyectaron capitales a distintas áreas productivas, sobresaliendo los transportes. El ferrocarril adquirió gran relevancia como medio para trasladar los productos del interior del país hacia los puertos. Las primeras líneas ferroviarias se construyeron a principios de la década de 1860 con capital inglés; las compañías pioneras fueron la Gran Sud, asentada en la Provincia de Buenos Aires, y el Central Argentino, instalado en el interior del territorio.<sup>89</sup>

La expansión territorial de Argentina impactó directamente en lo económico. Las fértiles llanuras pampeanas pasaron a manos de grandes terratenientes, esta extensa región en la década de 1890 se transformó en el pilar productivo del país y llegó a ser un importante granero mundial.<sup>90</sup> La ganadería, a su vez, representaba una sustancial fuente de ingresos para el país, la exportación de carne constituyó la actividad económica con la que la república rioplatense comenzó su relación comercial con Inglaterra. El presidente Bartolomé Mitre se encargó de realizar las negociaciones necesarias para colocar este producto en el mercado británico.<sup>91</sup>

---

<sup>87</sup> Eduardo José Míguez, "Población y sociedad", en Eduardo José Míguez (coord.), *op. cit.*, pp. 208-209.

<sup>88</sup> Christian Suter, "Las fluctuaciones cíclicas en las inversiones extranjeras en 1850-1930, el debate histórico y el caso latinoamericano", en Carlos Marichal (coord.), *Las inversiones extranjeras en América Latina, 1850-1930. Nuevos debates y problemas en historia económica comparada*, México, El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/FCE, 1995, pp. 30-31.

<sup>89</sup> Romain Gaignard, *La Pampa Argentina. Ocupación-poblamiento-explotación. De la conquista a la crisis mundial (1550-1930)*, Buenos Aires, Ediciones Solar, 1989, p. 289.

<sup>90</sup> Adolfo Dorfman, *Historia de la industria argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986 [1970], p. 250; Horacio C.E. Giberti, *Historia económica de la ganadería argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985, pp. 156-158; Romain Gaignard, *op. cit.*, pp. 33-34.

<sup>91</sup> Hugo Raúl Satas, *Una política exterior argentina. Comercio exterior e ideas en sus orígenes y consolidación (1862-1914)*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1987, pp. 65-78; Adolfo Dorfman, *op. cit.*, p. 81.

La industria agropecuaria local estaba en su apogeo en los albores del siglo XX; funcionaba bajo un esquema financiero de librecambio. El modelo económico del país sudamericano se afianzó desde la década de 1880, y aún en los años siguientes se proyectó diversificarlo, pues se comenzaba a desarrollar la industria extractiva. Se localizaron importantes yacimientos de carbón, combustible fundamental para los transportes; sin embargo, aún no se impulsó la explotación de este mineral. Al mismo tiempo, se encontraron reservas de petróleo; el gobierno argentino financió desde 1907 proyectos de exploración y de perforación de pozos en Comodoro Rivadavia, la Patagonia. La explotación petrolera tuvo un inicio modesto; no obstante, fue la primera actividad económica en la que intervino el Estado.<sup>92</sup>

México se insertó a la economía atlántica algunas décadas después que Argentina. La migración europea en suelo mexicano no fue significativa, así que el crecimiento demográfico se efectuó de manera natural. En 1880, había alrededor de 9,5 millones de habitantes y a pocos meses antes de que estallara la Revolución se contabilizaban cerca de 12 millones de individuos.<sup>93</sup>

El mercado estadounidense era esencial para las entidades norteamericanas, como Sonora y Chihuahua, desde mediados del siglo XIX. Por el corredor comercial de los márgenes del río Bravo, se transportaban para la potencia vecina minerales preciosos e industriales, algodón, ixtle, animales y pieles. Las importaciones mexicanas comprendían manufacturas, tanto elaboradas en Estados Unidos como en las potencias europeas, que se adquirían en ese mismo país, pues México no podía comerciar directamente con el Viejo Continente, debido, como ya se señaló, a la ruptura diplomática que prevalecía desde 1867.<sup>94</sup> De esta manera, existía un considerable intercambio comercial antes de que los inversionistas norteamericanos construyeran el ferrocarril que conectó los centros mineros mexicanos con los puertos estadounidenses del Pacífico y del Golfo de México.

Ya se ha apuntado que de 1876 a 1880, hubo tensiones diplomáticas entre México y Estados Unidos. La situación política retrasó los proyectos de inversión de empresarios norteamericanos, quienes pretendían ampliar las vías férreas en el país e inyectar capital a la minería, incluso durante un tiempo estuvo latente la amenaza de una nueva invasión norteamericana. Al finalizar la primera presidencia de Díaz, las relaciones con el vecino del norte mejoraron, debido, en parte, a la presión

---

<sup>92</sup> Carl E. Solberg, *Petróleo y nacionalismo en la Argentina*, Buenos Aires, Hispamérica, 1986, pp. 24-30.

<sup>93</sup> Elisa Speckman Guerra, "Población y sociedad", en Sandra Kuntz Ficker, *México...*, *op. cit.*, p. 229; Friedrich Katz, *op. cit.*, 133.

<sup>94</sup> Maria-Aparecida Lopes, "El intercambio en la frontera norte de México: comercio internacional en el ámbito regional (1850-1884)", *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 73, enero-abril 2009, p. 65; Sandra Kuntz Ficker, *El comercio exterior de México en la era del capitalismo liberal 1870-1929*, México, El Colegio de México, 2007, pp. 144-145.

ejercida por las compañías estadounidenses constructoras de vías de ferrocarril, las cuales pretendían conectar las minas mexicanas con los puertos de San Francisco y Nueva Orleans.<sup>95</sup>

A partir de 1880, inversionistas norteamericanos e ingleses emprendieron el tendido de miles de kilómetros de vías férreas a lo largo de la frontera mexicana. Los rieles conectaron los centros mineros y agrícolas del norte de México con los principales ramales del sur de los Estados Unidos. Desde 1883, los ferrocarriles transportaban metales preciosos e industriales de las minas de Sonora y Chihuahua a puertos marítimos estadounidenses, con el objeto de embarcarlos hacia Europa.<sup>96</sup> A su vez, las líneas férreas conectaron la capital del país con la frontera sur de Estados Unidos, el Golfo de México y se extendieron a los límites con Guatemala. Los ferrocarriles transformaron el comercio y la comunicación, llegaban a las principales ciudades y, por ende, a los centros económicos más dinámicos.<sup>97</sup>

México se convirtió en el primer país latinoamericano en percibir inversiones, al mismo tiempo, de las dos principales potencias de la época: Estados Unidos e Inglaterra. Los capitales estadounidenses llegaron a representar el 38 por ciento; los ingleses, el 29.<sup>98</sup> Aparte de los transportes y los metales, se explotó el sector energético. Para 1901, los norteamericanos Edward L. Doheny y Charles Canfield fundaron la *Mexican Petroleum Co.* Apenas en marzo de ese mismo año perforaron 19 pozos, donde obtuvieron asfalto suficiente para pavimentar algunas calles tanto de la ciudad de México como centros urbanos estadounidenses.<sup>99</sup>

La industria petrolera prosperó, en 1904 la *Pearson and Son Ltd*, de origen inglés, llevó a cabo varias perforaciones cerca de Minatitlán. Esta compañía llegó a construir una planta para realizar experimentos con el hidrocarburo. El denominado “oro negro” redituaba amplias ganancias para las empresas que lo obtenían; no obstante, la hacienda pública se beneficiaba muy poco de esta actividad económica, pues las compañías petroleras disfrutaban de “una exención fiscal casi absoluta: únicamente tenía que hacer un pequeño pago por concepto de impuesto del timbre”.<sup>100</sup> Por ejemplo, la *Pearson and Son*, El Águila y otras empresas extrajeron, en 1911, 900,000 barriles

---

<sup>95</sup> Ralph Roeder, *Hacia el México moderno: Porfirio Díaz*, 4ª reimp., T. I, México, FCE, 1996 [1973], p. 71; Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, op. cit., pp. 96-103.

<sup>96</sup> Mario Cerutti, “Ferrocarriles y actividad productiva en el norte de México, 1880-1910. Inversiones extranjeras y división del trabajo al sur del río Bravo”, en Carlos Marichal (coord.), op. cit., p. 181.

<sup>97</sup> Sandra Kuntz Ficker y Elisa Speckman Guerra, op. cit., pp. 509-510.

<sup>98</sup> Paolo Riguzzi, “Inversión extranjera e interés nacional en los ferrocarriles mexicanos, 1880-1914”, en Carlos Marichal (coord.), op. cit., pp. 159-160.

<sup>99</sup> Leonel Corona Treviño, *Historia económica de México. La tecnología, siglos XVI al XX*, México, UNAM/Océano, 2004, pp. 162-163.

<sup>100</sup> Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos...*, op. cit., p. 34.

que tenían un valor de 4.14 millones de pesos; en total, sólo pagaron por concepto de impuestos 26,000 pesos, un aproximado del 0.63 por ciento de las ganancias.<sup>101</sup>

La bonanza económica tuvo claros límites para ambos países, cuyos signos más visibles de agotamiento se reflejaron en una prolongada crisis económica. Los servicios públicos instalados por el capital inglés en Argentina sólo eran visibles en Buenos Aires y sus alrededores. El interior se encontraba atrasado; aparte, su aparato productivo carecía de dinamismo, no prosperaron del todo otros ramos empresariales, como la industria manufacturera; por lo tanto, el modelo agroexportador se mantuvo como el único pilar económico. Cuando dejaron de fluir las inversiones, a consecuencia del comienzo de la Gran Guerra, el país sudamericano entró en crisis.<sup>102</sup> Por su parte, el Porfiriato experimentó su periodo de auge entre 1893 y 1907, época en que se consolidó el modelo exportador mexicano; sin embargo, los desajustes económicos, en el ámbito internacional, ocasionaron problemas a la población, pues la inflación se incrementó, los salarios se redujeron y hubo alza de impuestos; todos estos factores impactaron en el bienestar de la población. Debido a ello, estallaron continuas huelgas, las más renombradas fueron la de Río Blanco y Cananea; ambas concluyeron en masacres de obreros y mineros respectivamente. Se reflejaba la incapacidad del gobierno para negociar ante las demandas laborales y mediar entre empresarios y trabajadores. Como dictadura, se optó por la salida inmediata: la represión violenta.<sup>103</sup>

## **1.2.La Revolución y la Posrevolución: una visión política**

De 1910 a 1930 hubo en Argentina y México grandes contrastes políticos, económicos y sociales. Con la implementación del voto universal, la oligarquía que gobernaba la república rioplatense pretendía legitimar su autoridad;<sup>104</sup> pero en los comicios de 1916 resultó triunfador el candidato de un partido de oposición, Hipólito Yrigoyen de la Unión Cívica Radical. Los rasgos de los denominados gobiernos radicales, encabezados por Yrigoyen y Marcelo T. Alvear mantuvieron las estructuras socioeconómicas casi intactas; Yrigoyen implementó algunas medidas paternalistas que

---

<sup>101</sup> Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos...*, *op. cit.*, pp. 14-15 y 34; Leonel Corona Treviño, *op. cit.*, pp.164-165, nota 251.

<sup>102</sup> David Rock, "Argentina en 1914: las Pampas, el interior, Buenos Aires", en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina...*, T. 10, *op. cit.*, pp. 68-70.

<sup>103</sup> Friedrich Katz, "México: la Restauración de la República y el Porfiriato, 1867-1910", en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina. México, América Central y el Caribe, c. 1870-1930*, T. 9, Barcelona, Crítica, 1992, pp. 64-75; Sandra Kuntz Ficker, "El proceso económico", en Sandra Kuntz Ficker (coord.), *op. cit.*, pp. 171-172.

<sup>104</sup> David Rock, "Argentina, de la primera Guerra Mundial a la revolución de 1930", en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina...*, T. 10, *op. cit.*, p. 96.



le redituaron resultados políticos; pero no representó ninguna posibilidad para que los sectores de la clase media accedieran al poder.

En México, la Revolución trastocó las bases sociopolíticas y, por consecuencia, las económicas. Se dismanteló la dictadura personalista de Díaz y se construyó un Estado nacionalista, cuyo control estuvo en las manos de caudillos procedentes de la clase media, que surgieron durante la lucha armada; el proceso bélico fue el marco en el cual se expidieron importantes leyes como la del 6 de enero de 1915, la cual representó el fundamento de la reforma agraria.<sup>105</sup> Para comprender las transformaciones que el país experimentó, esbozaremos las tres etapas de la Revolución y sus efectos a lo largo de la década de 1920.

### **1.2.1. El maderismo**

El proceso revolucionario acaecido de 1910 a 1920 se caracterizó por la diversidad de acontecimientos tanto de impacto nacional como regional. Debido a la amplitud y complejidad de los distintos movimientos, nos limitaremos a describir los acontecimientos claves de la primera etapa de la Revolución: el maderismo. Este periodo de la historia es el parteaguas, que antecede a la formación del Estado nacionalista mexicano, el cual prevaleció durante gran parte del siglo XX.

La salida del general Bernardo Reyes hacia el exilio implicó profundos cambios políticos, pues sus simpatizantes nutrieron con su experiencia a otros movimientos, como el antirreleccionismo encabezado por Francisco I. Madero. El joven terrateniente se acercó a algunas organizaciones antiporfiristas, entre los que se encontraban el club liberal Ponciano Arriaga y los magonistas. La postura de Madero de democratizar al sistema político era considerada muy limitada por los liberales y resultaban nada atrayente para los anarquistas magonistas; empero, la visión maderista sobre la implementación de una democracia representativa atrajo a los reyistas, quienes se caracterizaban tanto por su pragmatismo como por su capacidad de construir redes clientelares o familiares, a la usanza de Díaz.<sup>106</sup>

En abril de 1910, los maderistas y los reyistas fundaron el Partido Nacional Antirreleccionista; poco tiempo después, celebraron una Convención Nacional, que reunió a todos los clubes antirreleccionistas del país. Durante su celebración, se designaron como candidatos a la

---

<sup>105</sup> Alan Knight, "Carácter y repercusiones de la Gran Depresión en México", en Paulo Drinot y Alan Knight (coords.), *La Gran Depresión en América Latina*, México, FCE, 2015, pp. 270-275.

<sup>106</sup> Luis Barrón, *Carranza. El último reformista porfiriano*, México, Tusquets, 2009, pp. 95-96; James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana (1900-1913)*, 15ª. ed., México, Siglo XXI, 1992 [1971], pp. 147-157.

presidencia y a la vicepresidencia a Madero y a Francisco Vázquez Gómez respectivamente. Hasta el momento en que el *Apóstol de la Democracia* realizó su gira de campaña presidencial por distintas plazas de la República, su movimiento se enfocaba en lo político; mas cuando lo aprehendieron en Monterrey, el maderismo comenzó su transición hacia la organización de una rebelión armada.<sup>107</sup> El dirigente antirreleccionista se fugó de prisión y en San Antonio, Texas, se reunió con sus partidarios, con el fin de redactar el Plan de San Luis, un programa casi en su totalidad político que constaba de dos partes.

La primera criticaba los rasgos totalitarios y oligárquicos del régimen de Díaz; además instaba a la “Nación” a protestar con las armas contra la ilegitimidad del gobierno electo en los recientes comicios. El apartado complementario enumeraba los objetivos del levantamiento armado: los dos puntos iniciales ahondaban en el desconocimiento de las autoridades electas en julio de 1910; el tercero planteaba la restitución de tierras a pequeños propietarios e indígenas que fueron despojados por las compañías deslindadoras o hacendados, esta cláusula con un claro contenido social, aunque imprecisa en lo jurídico, aseguró el apoyo de los campesinos, sobre todo de Guerrero y Morelos, al levantamiento armado.<sup>108</sup> Con el drástico giro, propiciado por los acontecimientos, el maderismo ya no pretendía solo la democratización; además, dejó de ser un movimiento que aglutinaba a los sectores medios y altos de la sociedad; se había transformado también en un fenómeno social, de alcance nacional, al cual se sumaron diversos estratos sociales.

El quinto punto del Plan especificaba la organización de un gobierno provisional, que detentaría facultades para combatir al “Gobierno usurpador del general Díaz”. También se especificaba la celebración de nuevas elecciones cuando triunfara la Revolución. Por último, se describían algunas medidas para moderar la violencia durante la guerra y se estipulaba el reconocimiento de grados militares.<sup>109</sup>

Los autores del Plan pensaban que su ideario tendría eco en ciudades como la de México, Pachuca y Puebla; por consiguiente, planeaban efectuar las operaciones rebeldes en los centros urbanos. Aparte del efímero episodio de los hermanos Serdán, no se logró la respuesta esperada, pues las autoridades neutralizaron a las organizaciones maderistas; sin embargo, el mérito de los

---

<sup>107</sup> Álvaro Matute, *La Revolución Mexicana: actores, escenarios y acciones. Vida cultural y política, 1901-1929*, 2ª ed., México, Océano, 2010 [1993], p. 37; Charles C. Cumberland, *op. cit.*, pp. 127-133.

<sup>108</sup> Francisco I. Madero, “Plan de San Luis”, en Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, 22ª reimp., México, Era, 1999 [1973], pp. 428-431; Friedrich Katz, *Nuevos ensayos mexicanos, op. cit.*, pp. 155-156; John Womack Jr., *Zapata y la Revolución Mexicana*, 24ª ed., México, Siglo XXI, 2000 [1969], pp. 93-100.

<sup>109</sup> Francisco I. Madero, *op. cit.*, pp. 431-433.

clubes antirreleccionistas consistió en que también abarcaron zonas rurales; fue justo en ese ámbito donde el movimiento armado cobró vida desde noviembre de 1910, destacándose los hechos de armas protagonizados por Pascual Orozco y Francisco Villa en el norte, y meses más tarde los campesinos de Morelos abanderaron el Plan de San Luis.<sup>110</sup> El antirreleccionismo logró atraer a amplios sectores populares; pero estaba claro que estos actores tenían objetivos sociales, concernientes a la restitución de tierras o a derechos laborales; sus intereses distaban de la democratización pretendida por Madero.

La toma de Ciudad Juárez, el 10 de mayo de 1911, propició que los representantes de Díaz se reunieran con Madero. De las conferencias se derivaron los Tratados de Ciudad Juárez. Los maderistas solicitaban las renunciaciones del presidente, el vicepresidente y catorce gobernadores; se acordó convocar a nuevas elecciones y se determinó la renovación del gabinete, tanto para el gobierno interino que encabezaría Francisco León de la Barra como para el que resultara electo. Aunado a lo anterior, se especificó el licenciamiento de las tropas revolucionarias.<sup>111</sup> Madero aceptó el desmantelamiento del ejército revolucionario y, aunque no consideraba conveniente que los jefes militares surgidos de la lucha adquirieran poder político, le fue imposible evitarlo.

El resultado de las negociaciones entre revolucionarios y porfiristas dejaron insatisfechos a caudillos como Pascual Orozco y Emiliano Zapata. El chihuahuense aspiraba a ser gobernador de su entidad, en lugar de ello se le designó comandante de rurales. Mientras tanto, el líder agrarista se negó a entregar las armas hasta que no se procediera a la restitución de tierras.<sup>112</sup> A su vez, varios grupos rebeldes de Veracruz, Tlaxcala, Puebla, Durango y Sinaloa tampoco se licenciaron, continuaron en pie de lucha, incluso hubo quienes se dedicaron al bandidaje.

Tal como se especificó en los Tratados de Ciudad Juárez, se realizaron elecciones presidenciales el 1 de octubre de 1911. Madero resultó triunfador en los comicios más libres que se habían realizado hasta entonces en el país; casi un mes después tomó posesión de la primera magistratura, cuando lo hizo gozaba del reconocimiento de las potencias extranjeras.<sup>113</sup> Parecía

---

<sup>110</sup> François-Xavier Guerra, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, T. II, 2ª ed., México, FCE, 2012, pp. 275-277 y 280-281.

<sup>111</sup> "Tratados de Ciudad Juárez", en Javier Garciadiego (comp.), *La Revolución mexicana. Crónicas, documentos, planes y testimonios*, 3ª reimp., México, UNAM, 2010 p. 119; Friedrich Katz, *Pancho Villa*, T. I, 2ª ed., México, Era, 2011, p. 140; Felipe Arturo Ávila Espinosa, *Entre el Porfiriato y la Revolución. El gobierno interino de Francisco León de la Barra*, México, UNAM, 2012, pp. 30-31.

<sup>112</sup> Felipe Arturo Ávila Espinosa, *op. cit.*, pp. 56-57; Charles C. Cumberland, *op. cit.*, 209-2011 y 220; Javier Garciadiego y Sandra Kuntz Ficker, "La Revolución mexicana", en Erik Velásquez García *et al.*, *op. cit.*, pp. 540-541.

<sup>113</sup> John Womack Jr., "La Revolución mexicana, 1910-1920", en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina...*, T. 9, *op. cit.*, p. 84.

prometedor el comienzo del periodo presidencial del *Apóstol de la Democracia*; sin embargo, el novel mandatario pronto tendría que enfrentar serios problemas de estabilidad.

Una vez en la presidencia, Madero se apegó al acuerdo de que el gabinete estaría conformado por los *Científicos* y revolucionarios, sus allegados ocuparon las carteras de Fomento, Hacienda, Gobernación e Instrucción Pública. Los porfiristas mantuvieron importantes secretarías como Relaciones Exteriores, dirigida por Manuel Calero. A su vez, comenzó a modificar el aparato de gobierno, cambió a varios gobernadores, lo cual conllevó al nombramiento de nuevos jefes políticos, puestos que ocuparon autoridades locales electas; también en 1912 se renovó la cámara de diputados y una parte del senado. En términos generales, se intentaba una transformación de las instituciones. El proceso de cambio ya presentaba novedosas iniciativas políticas, como la propuesta impulsada desde el Congreso para fraccionar y vender terrenos nacionales para apoyar a pequeños agricultores y se debatía una ley laboral, que contemplara ingresos dignos y mejoras en las condiciones de trabajo.<sup>114</sup>

La estabilidad siempre fue un problema para el gobierno maderista. Aún no entraba en funciones cuando los zapatistas se sublevaron, bajo la bandera del programa social del Plan de Ayala. Antes de terminar 1911, el general Bernardo Reyes convocó al ejército y a la población a levantarse en armas; sin embargo, ningún militar de alta jerarquía lo secundó, por lo que en cuestión de semanas se rindió. En contraste, la rebelión de Orozco implicó un reto mayor; estalló en marzo de 1912 y se extendió por varios estados. Era complicado sofocar el levantamiento de este caudillo, porque contaba con miles de efectivos y recibió el apoyo de los terratenientes de Chihuahua; por lo tanto, para combatirlo se requirió de una gran parte del ejército, así como de fuerzas irregulares y ex maderistas de Coahuila, Chihuahua y Sonora. Por último, Félix Díaz, a mediados de octubre de 1912 en el puerto de Veracruz, instó al ejército a tomar el control del país y deponer a Madero; pero corrió con la misma suerte que Reyes, ningún general se adhirió a su movimiento; por lo tanto, en poco tiempo se le derrotó.<sup>115</sup>

Debido a la situación del país, Madero fortaleció al ejército: aumentó sus efectivos al doble, alcanzando una cifra de 60,000 hombres; asimismo, incrementó su presupuesto, del 20 al 25 por ciento del PIB. Aparte de lo económico, permitió la movilidad de rangos; por ejemplo, Victoriano Huerta obtuvo el grado de general de división por sus servicios en la campaña contra Orozco. Los

---

<sup>114</sup> Javier Garcíadiego y Sandra Kuntz Ficker, *op. cit.*, pp. 541-542; Friedrich Katz, *La guerra secreta en México: Europa, Estados Unidos y la revolución mexicana*, T. I, 6ª reimp., México, Era, 1988, p. 61.

<sup>115</sup> John Womack Jr., "La Revolución mexicana...", *op. cit.*, pp. 87-89; Pedro Castro, *Álvaro Obregón. Fuego y cenizas de la Revolución Mexicana*, México, Era/CNCA, 2009, pp. 22-24; Friedrich Katz, *Pancho Villa, op. cit.*, pp. 167-175.

efectos de las rebeliones se notaron de inmediato en los recursos del gobierno y en su política internacional. Con relación al primer aspecto, el gobierno decretó un impuesto sobre producción petrolera, que consistía en el pago de 20 centavos por tonelada de crudo extraída, pues se pretendía aumentar los ingresos y crear las condiciones para solicitar un préstamo en el extranjero. Esta modificación fiscal contravenía la ley de 1901, que exentaba de pagar contribuciones por productos exportados. Las compañías estadounidenses protestaron contra la medida y recurrieron al presidente Taft para que interviniera a su favor.<sup>116</sup>

La respuesta de la Casa Blanca fue inmediata. El embajador estadounidense en México, Henry Lane Wilson, presentó a su gobierno un informe poco favorable sobre Madero, a quien calificó de incapaz para “restaurar la ley y el orden, elementos indispensables para que prosperaran las actividades económicas”; agregaba que la situación de inestabilidad podría propiciar que las potencias europeas intentaran intervenir en México, un escenario que no se debía permitir, porque, a su juicio, se estaría violentando la “esfera de influencia norteamericana”. Debido a ello, el Departamento de Estado envió en septiembre de 1912 una dura nota diplomática contra el primer mandatario mexicano, se le acusaba de no proteger a los ciudadanos estadounidenses radicados en México, de impericia para investigar los asesinatos de diecisiete norteamericanos “y de discriminar contra ciertas empresas norteamericanas”. El último aspecto se refería, entre otros casos, al impuesto para las petroleras.<sup>117</sup>

El gobierno mexicano respondió de manera oportuna, demostró las exageraciones sobre los reclamos en torno a la seguridad de los individuos y aseguró que el cobro de impuestos se aplicaba a las empresas de cualquier nacionalidad. Como la postura consistía en no ceder ante el reclamo estadounidense, el embajador Wilson sostuvo largas conversaciones con Taft y el secretario de Estado, Philander Knox, para determinar si se depondría a Madero o si se invadiría territorio mexicano. Los tres acordaron desestabilizarlo mediante la amenaza de una intervención.<sup>118</sup>

Las tensiones entre Estados Unidos y México resultaron benéficas para que los detractores de Madero efectuaran una nueva conspiración. En enero de 1913, los generales Manuel Mondragón, Bernardo Reyes y Félix Díaz planearon la deposición del presidente. Wilson estaba enterado de lo que ocurría y se dispuso a entablar conversaciones con el cuerpo diplomático, para

---

<sup>116</sup> John Womack Jr., “La Revolución Mexicana...”, *op. cit.*, p. 88-89; Adolfo Gilly, *Cada quien morirá por su lado. Una historia militar de la Decena Trágica*, México, Era, 2013, pp. 16-17; Sandra Kuntz Ficker, *El comercio exterior...*, *op. cit.*, pp. 422-423.

<sup>117</sup> Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *op. cit.*, pp. 126-127.

<sup>118</sup> Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 128; Friedrich Katz, *La guerra secreta...*, *op. cit.*, pp. 116-117.

que se apoyara el derrocamiento del presidente mexicano.<sup>119</sup> Mientras tanto, el 9 de febrero del mismo año, una parte del ejército, bajo el mando de Mondragón, se sublevó. Los alzados liberaron a Díaz y Reyes, quienes se sumaron a la rebelión. Las fuerzas leales actuaron de inmediato, incluso en uno de los primeros enfrentamientos el general Reyes murió, y obligaron a las fuerzas sobrevivientes a replegarse en los almacenes de artillería de la Ciudadela.

Los enfrentamientos del 9 de febrero también ocasionaron que el comandante militar de la ciudad de México, general Lauro Villar, resultara herido; en su lugar, Madero nombró al general Victoriano Huerta, quien debía sofocar la sublevación. El cambio de mando propició que Félix Díaz estableciera contacto con Huerta, para negociar una alianza. A lo largo de la Decena Trágica ambos generales intercambiaron opiniones; acordaron determinar el momento justo en que Aureliano Blanquet aprehendiera a Madero y a Pino Suárez. Cuando Blanquet los hizo sus prisioneros, Wilson reunió a Huerta y a Díaz en la embajada; después de una larga negociación, se acordó que Huerta entraría en funciones como presidente interino, convocaría a elecciones y apoyaría en la construcción de la candidatura presidencial de Díaz; así, se concretaba el famoso “Pacto de la Embajada”.

Para comenzar a operar el plan trazado, se intentó dar un barniz de legalidad a la transición de poder: se obligó al presidente y al vicepresidente a firmar sus respectivas renunciaciones; acto seguido, Pedro Lascuráin, entonces ministro de Relaciones Exteriores, ocupó la presidencia, por la vía constitucional, durante 45 minutos; posteriormente, éste renunció a favor del general Huerta. De esta manera, se culminaba el golpe de Estado, que tuvo un epílogo sangriento, pues días más tarde asesinaron a Madero y Pino Suárez.<sup>120</sup> Se interrumpía de manera abrupta el proceso de un gobierno, que había ganado una gran legitimidad mediante las urnas; esto desencadenaría años de guerra civil y, desde luego, propiciaría el derrumbamiento del antiguo régimen.

### **1.2.2. El constitucionalismo y el fin de la fase armada de la Revolución**

El ascenso de Huerta a la presidencia se consideraba un regreso al orden, pero no pasó mucho tiempo para que se desvaneciera esta impresión, ya que ni el entrante presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, ni los gobernadores de Coahuila, Morelos, Sonora y otros estados le reconocieron la investidura. El embajador Lane Wilson instaba a su gobierno a que reconociera a Huerta; sin embargo, el recién electo presidente estadounidense le reprochó su participación en el

---

<sup>119</sup> Friedrich Katz, *La guerra secreta...*, op. cit., p. 119.

<sup>120</sup> *Ibidem.*, pp. 131-132.

derrocamiento de Madero y lo removió del cargo. Woodrow Wilson propugnaba por la celebración de elecciones en México lo antes posible. En cambio, Gran Bretaña, Alemania, Francia y España sí respaldaron al dictador, como muestra, en junio de 1913, banqueros ingleses y franceses le otorgaron un crédito de seis millones de libras esterlinas. Por su parte, Alemania le vendió armas para combatir a los constitucionalistas.<sup>121</sup>

Venustiano Carranza tampoco reconoció el gobierno militarista. Mediante el decreto 1495, expedido por la legislatura de Coahuila, se le otorgó la facultad de desconocer a Huerta; además en el mismo documento se le autorizaba formar un ejército, con el cual se debía restablecer el orden constitucional quebrantado por el golpe de Estado. El Plan de Guadalupe, documento que legitimó el levantamiento armado de Carranza, se apegó a los mismos términos de restituir la legalidad: desconocía a los tres poderes de la federación emanados de la usurpación; tampoco reconocía a los gobernadores adeptos al dictador. En su cuarto punto, especificaba la facultad del gobernador coahuilense para formar un ejército, el cual sería el instrumento para reestablecer las instituciones violentadas; además, se señalaba que Carranza comandaría esa fuerza armada como Primer Jefe, no se indicaba el otorgamiento de jerarquía militar alguna, un rasgo que concordaba con su ideología, ya que consideraba esencial supeditar el poder militar al civil.<sup>122</sup>

El fundamento jurídico tanto de la legislatura como del Plan de Guadalupe era el artículo 128 de la Constitución de 1857, que se mantenía vigente aún cuando se suscitara un golpe de Estado; se permitía al Congreso local investir de poderes extraordinarios al gobernador durante el tiempo en que se reestablecía la legalidad.<sup>123</sup> El movimiento constitucionalista articulaba de forma coherente el poder civil con el uso de la fuerza; aparte, Carranza tuvo la capacidad de aglutinar a distintas corrientes ideológicas y a múltiples ámbitos sociales, entre los que se encontraban los dirigentes sonorenses de clase media, los guerrilleros populares de Chihuahua y, hasta cierto punto, a los campesinos e ideólogos del zapatismo.

Huerta afrontó grandes dificultades tanto al interior como al exterior. Por un lado, debía contener una Revolución que se extendió por varias entidades; por el otro, las relaciones con Estados Unidos se complicaban cada vez más. El constitucionalismo se afianzó en el norte durante 1913; al año siguiente, en los meses de marzo y abril, los cuerpos de ejército comandados por Álvaro Obregón, Pablo González y Francisco Villa emprendieron su marcha hacia el centro de la

---

<sup>121</sup> Roberta Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 3ª reimp., México, El Colegio de México, 2016, pp. 153-156.

<sup>122</sup> Luis Barrón, *op. cit.*, pp. 146-149; "Plan de Guadalupe", en Arnaldo Córdova, *op. cit.*, pp. 444-445.

<sup>123</sup> Luis Barrón, *op. cit.*, pp. 181-182.

República. Los actores que en buena medida crearon las condiciones para la caída de Madero abandonaron al dictador. Como se mencionó, Woodrow Wilson no reconoció a Huerta, incluso exigía su renuncia y proponía que los constitucionalistas tuvieran representatividad en el gobierno. A su vez, las compañías petroleras que maniobraron para su encumbramiento dejaron de pagarle impuestos, esos recursos se los entregaron a Carranza: “Éste recibió de la Mexican Petroleum Company durante los años de 1913-14, según afirmaciones de su presidente, un total de 685,000 dólares”.<sup>124</sup>

Aunado a la asfixia económica y a lo diplomático, Wilson presionó la renuncia de Huerta mediante la ocupación del puerto de Veracruz en abril de 1914. El cierre de la importante aduana representaba un duro golpe para el régimen, pues le obstruía una fuente de ingresos y ya no podría adquirir armamento alemán. Ante la intervención, Huerta negoció los términos de su renuncia, así entre los meses de abril y julio Wilson convocó a los representantes del dictador y a los constitucionalistas en Niagara Falls, Canadá, con el fin de discutir la dimisión y las características del nuevo gobierno mexicano. A su vez, invitó a Argentina, Brasil y Chile para que fungieran como mediadores. Ni Huerta ni Carranza admitieron que Wilson interviniera en los asuntos internos del país. De esta manera, el todavía presidente se limitó a discutir su renuncia; los constitucionalistas, por su parte, demandaron la desocupación de Veracruz.<sup>125</sup> Estados Unidos trató de imponer los términos de las conferencias; pero los representantes mexicanos no lo permitieron, al grado de que, a la caída de Victoriano Huerta, solo los constitucionalistas establecieron las condiciones que definirían al gobierno interino.

La renuncia de Huerta no era factor suficiente para reestablecer la estabilidad ni tampoco representaba el fin de la amenaza estadounidense, estaba por iniciarse una cruenta guerra civil y los Estados Unidos mantuvieron su postura de intervenir en la conformación de un nuevo gobierno en México. Las desavenencias entre Carranza y Villa se remontaban a marzo de 1914, el “Centauro del Norte” nunca aceptó del todo la autoridad del Primer Jefe; sus relaciones se agravaron en junio del mismo año, cuando Villa tomó Zacatecas, a pesar que Carranza le ordenó que no lo hiciera. El Primer Jefe evitó que los villistas marcharan hacia la ciudad de México, no les suministró carbón para los trenes; por lo tanto, la División del Norte se vio en la necesidad de regresar a Torreón, para

---

<sup>124</sup> Javier Garciadiego, “Introducción”, en *La Revolución mexicana...*, *op. cit.*, pp. LVIII-LXIII; Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 132; Friedrich Katz, *La guerra secreta...*, *op. cit.*, pp. 186-188.

<sup>125</sup> Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *op. cit.*, pp. 133-134.



después dirigirse a Chihuahua.<sup>126</sup> A pesar de que en esta unidad de combate recayó el peso de las operaciones militares contra la dictadura huertista, Carranza determinó que Álvaro Obregón, al mando del Cuerpo de Ejército del Noroeste, fuese el revolucionario encargado de firmar las actas de los Tratados de Teoloyucan, donde se estipulaban la rendición del ejército federal y su licenciamiento; así como las condiciones de ocupación de la ciudad de México.

El Primer Jefe del ejército constitucionalista arribó a la capital del país el 20 de agosto de 1914, adquirió la investidura de Encargado del Poder Ejecutivo como se especificaba en la quinta cláusula del Plan de Guadalupe; además, se proponía cumplir el noveno punto referido en el Pacto de Torreón, que a la letra decía: “se reunirá, al triunfo de la Revolución, una convención donde se formulará el programa que deberá desarrollar el gobierno que resulte electo”. Carranza planeó que la convención debería iniciar el 1 de octubre de ese año.<sup>127</sup> En efecto, se inauguró en la fecha prevista en la ciudad de México; sin embargo, estaban ausentes dos grandes facciones revolucionarias: el villismo y el zapatismo.

A pesar de la cercanía con la capital, los zapatistas no asistieron. El caudillo del sur negó su reconocimiento a Carranza, incluso exigió que renunciara al poder ejecutivo. Por su parte, Villa envió a sus representantes hasta que, junto con Obregón, solucionó en parte el problema de Sonora entre Maytorena y Plutarco Elías Calles y la convención se trasladó a Aguascalientes. Uno de los principales aspectos discutidos en las sesiones de la convención consistía en la organización del nuevo gobierno y se intentaba evitar por todos los medios una confrontación armada. Cuando los zapatistas se incorporaron, se ampliaron las discusiones al ámbito social, ya que fue aceptado casi en su totalidad el Plan de Ayala, gracias a la intervención de Antonio Díaz Soto y Gama. Los intereses de las facciones revolucionarias no se resolvieron en Aguascalientes, Carranza desconoció al gobierno nombrado por la Convención y, a su vez, éste lo declaró rebelde. Así, surgieron dos bandos que durante 1915 protagonizaron una sangrienta guerra civil: los constitucionalistas y los convencionistas.<sup>128</sup>

La lucha de facciones marcó la tercera etapa de la Revolución. Los tres grandes caudillos del momento, Carranza, Villa y Zapata, en 1913 habían tenido un enemigo común, al que

---

<sup>126</sup> Berta Ulloa, *Historia de la Revolución Mexicana. La Revolución escindida*, 2ª reimp., México, El Colegio de México, 2005 [1979], pp. 19-28; Felipe Arturo Ávila Espinosa, *Las corrientes revolucionarias y la Soberana Convención*, México, H. Congreso del Estado de Aguascalientes-LXII Legislatura/Universidad Autónoma de Aguascalientes/El Colegio de México/INEHRM/SEP, 2014, pp. 156-157.

<sup>127</sup> Luis Barrón, *Carranza...*, *op. cit.*, pp. 198-199; Antonio I. Villarreal, “Pacto de Torreón”, en Javier Garciadiego, *La Revolución mexicana...*, *op. cit.*, p. 230.

<sup>128</sup> Berta Ulloa, *op. cit.*, pp. 19-21; John Womack Jr., *op. cit.*, p. 107; Felipe Arturo Ávila Espinosa, *Las corrientes revolucionarias...*, *op. cit.*, pp. 332-342.

combatieron por motivos políticos; sin embargo, al derrumbarse el huertismo, cada bando formuló su propio proyecto de nación. Carranza modificó el Plan de Guadalupe para afrontar la nueva realidad, ya en diciembre de 1914 expidió en Veracruz las adiciones a su Plan; por ejemplo, en el artículo 2º. planteaba que abanderaría una lucha “encaminada a dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y políticas del país, efectuando las reformas que la opinión pública exija como indispensables para establecer un régimen que garantice la igualdad de los mexicanos entre sí”. Dentro de la misma cláusula se abarcó la desintegración de los latifundios, una reforma al sistema tributario, la libertad municipal y cambios al código civil. La ley del 6 de enero, referente a la anulación de enajenaciones de tierras, concretaba la postura social del constitucionalismo, por lo menos en el discurso.<sup>129</sup>

La derrota militar de los ejércitos convencionistas no significaba la pacificación del país; sin embargo, un logro sobresaliente de la facción triunfante consistió en conseguir muy pronto el reconocimiento *de facto* de Woodrow Wilson, pues era de su interés que se reestableciera la estabilidad política en México. Hubo una mejora en las relaciones con Estados Unidos; pero en el interior surgieron otras figuras que podían disputar el poder a Carranza, era el caso de Álvaro Obregón.<sup>130</sup>

En opinión de Álvaro Matute, Carranza y Obregón fueron dos de los más significativos “animales políticos” que han existido en “la historia mexicana”. Ambos sobrevivieron a la etapa armada de la Revolución y encabezaron las tendencias políticas que fincaron el nuevo Estado mexicano. Obregón, gracias a su prestigio militar, fue opacando al Primer Jefe; a su vez, supo atraerse el apoyo de las masas. En este sentido, encabezó una corriente ideológica que comenzaba a tener fuerza: el “populismo militarista”, que tuvo una importante presencia en el congreso constituyente de 1916. Por su parte, el Primer Jefe, un liberal moderado, tenía mayor afinidad con los sectores elitistas de la sociedad y sus contribuciones resultaron esenciales para regresar al país al orden constitucional.<sup>131</sup> Aunque se encontraban delineados dos grandes bandos para las elecciones presidenciales de 1917, don Venustiano se presentó como candidato único y se convirtió en presidente electo en mayo de ese año.

---

<sup>129</sup> Felipe Arturo Ávila Espinosa, *Las corrientes revolucionarias...*, *op. cit.*, pp. 398-400.

<sup>130</sup> Friedrich Katz, *La guerra secreta...*, *op. cit.*, pp. 340-345.

<sup>131</sup> Álvaro Matute, *Historia de la Revolución mexicana 1917-1924. La carrera del caudillo*, T. 8, México, El Colegio de México, 1980, pp. 9 y 13; Berta Ulloa, *Historia de la Revolución mexicana 1914-1917. La constitución de 1917*, T. 6, 2ª reimp., México, El Colegio de México, 2005, pp. 522-525; Arnaldo Córdova, *op. cit.*, pp. 264-265.

La sucesión presidencial de 1920 estuvo envuelta en fuertes tensiones internas. Con el objeto de contener el militarismo, Carranza bloqueó la candidatura de Álvaro Obregón en favor de Ignacio Bonillas, embajador en Washington. Bonillas, apodado *Flor de té* por los partidarios obregonistas, carecía de adeptos en el ejército y las corporaciones sindicales; por lo tanto, la maniobra del *Varón de Cuatro Ciénegas* se interpretó como un intento de perpetuarse en el poder; por lo tanto, estalló la rebelión de Agua Prieta, Sonora, que derrocó a un presidente legalmente constituido. El movimiento culminó con el asesinato de Carranza en el poblado de Tlaxcalantongo, el 21 de mayo de 1920. El régimen emanado no obtuvo el reconocimiento inmediato de Estados Unidos ni de las potencias europeas. El secretario de Estado estadounidense, Brainbridge Colby, exigía tres condiciones para establecer relaciones con el gobierno aguaprietista: 1) la conformación de una Comisión Mixta de Reclamaciones, que atendiera las demandas de los ciudadanos norteamericanos afectados durante los hechos armados de 1910 a 1920, 2) no otorgar el carácter de retroactivo al artículo 27 de la Constitución de 1917 y 3) el reconocimiento y pago de la deuda externa por parte de México.<sup>132</sup> Tan delicada situación se terminó de dirimir con los Tratados de Bucareli en 1923.

### 1.2.3. Los gobiernos de Obregón y Calles

Durante las presidencias de Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles hubo tensiones internacionales, rebeliones internas y se crearon instituciones fundamentales, como la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Banco de México y el Partido Nacional Revolucionario (PNR). Cuando de la Huerta inició su interinato, el país iba adoptando rasgos nacionalistas; asimismo, las bases políticas se modificaron con relación al porfiriato, pues en la década de 1920 los obreros y los agraristas representaron un importante capital político. Asimismo, se modificaron las relaciones de poder: se implementó el voto directo, se recuperó la libertad municipal, suprimida por Díaz; además se amplió la noción de propiedad, la privada dejaba de ser exclusiva, y se legisló sobre el trabajo.<sup>133</sup>

El artículo 27 constitucional, alusivo a la propiedad y a los recursos naturales del subsuelo, ocasionó descontento entre los inversionistas extranjeros, sobre todo a las compañías petroleras, que realizaron varias reclamaciones al gobierno mexicano. Con el triunfo de la rebelión de Agua

---

<sup>132</sup> John W.F. Dulles, *Ayer en México. Una crónica de la Revolución (1919-1936)*, 8ª reimp., México, FCE, 2013, pp. 86-88.

<sup>133</sup> Alicia Hernández Chávez, "Federalismo y gobernabilidad en México", en Marcello Carmagnani (coord.), *Federalismos latinoamericanos...*, op. cit., pp. 270-271 y 273.

Prieta, Estados Unidos retiró su reconocimiento diplomático a los triunfadores de ese movimiento; asimismo, las potencias europeas se negaron a reconocer al gobierno *de facto* de Adolfo de la Huerta. La inestabilidad política fue aprovechada por los estadounidenses, ya que les permitió condicionar a México sobre el asunto del petróleo y otros aspectos.<sup>134</sup>

Adolfo de la Huerta pudo hacer poco para reestablecer las relaciones diplomáticas con Washington, tocaría a Obregón confrontar la situación y resolverla lo mejor posible. A comienzos de 1921, los estadounidenses propusieron a México la firma de un Tratado de Amistad y Comercio, con el fin de reestablecer relaciones. El documento estaba redactado para beneficiar los intereses de los petroleros; por lo tanto, Obregón se negó a aceptar los términos, con el argumento de que un gobierno *de jure*, como era el suyo, debía reconocerse de manera incondicional.<sup>135</sup> La situación permaneció estancada hasta 1923.

En mayo de ese año se reunieron las comisiones estadounidense y mexicana para negociar las reclamaciones pendientes entre ambos países. A lo largo de tres meses se celebraron numerosas conferencias formales e informales; sólo las resoluciones de las primeras quedaron asentadas en actas que recibieron el nombre de Tratados de Bucareli. Los acuerdos centrales de las conferencias comprendieron la explotación petrolera, la indemnización a ciudadanos norteamericanos por efectos de la guerra y el reconocimiento estadounidense de la legalidad de la reforma agraria. A grandes rasgos, se determinó que las petroleras podían seguir extrayendo el mineral; aunque debían pagar sus respectivos impuestos y, al mismo tiempo, los terrenos que ocupaban no eran de su propiedad, sino que efectuarían sus actividades económicas mediante concesiones.<sup>136</sup> La posibilidad de intervención del Estado no satisfizo a los empresarios, quienes aspiraban a obtener privilegios similares a los que les otorgó Porfirio Díaz.

Las demandas de ciudadanos norteamericanos sobre afectaciones a su propiedad serían revisadas por una Comisión Mixta de Reclamaciones, cuyas facultades se establecieron en el tratado sobre la Convención Especial de Reclamaciones que “abarcó pérdidas sufridas por ciudadanos, sociedades, etc., de los Estados Unidos, del 20 de noviembre de 1910 al 21 de mayo de 1920”. Se comprendía toda la fase armada de la Revolución y la rebelión de Agua Prieta. Los pagos de los daños que la Comisión calificara como positivos se realizarían en moneda de oro. En el mismo sentido, los representantes del gobierno estadounidense aceptaron la legalidad de la

---

<sup>134</sup> Roberta Lajous Vargas, *op. cit.*, p. 181.

<sup>135</sup> Pedro Salmerón Sanginés, Aarón Sáenz Garza. *Militar, diplomático, político, empresario*, México, Porrúa, 2001, pp. 109-110.

<sup>136</sup> John W.F. Dulles, *op. cit.*, p. 156; Pedro Salmerón Sanginés, Aarón Sáenz..., *op. cit.*, pp. 110-111.

reforma agraria. De esta manera, se podían expropiar propiedades de sus connacionales, a cambio de que se les pagara su respectiva indemnización. Acordados estos tres aspectos, no se incluyó la deuda externa, los primeros mandatarios de ambos países aprobaron los términos de las actas y consensuaron la reanudación de relaciones diplomáticas para el 30 de agosto de 1923.<sup>137</sup> El reconocimiento que obtuvo Obregón del gobierno estadounidense fue fundamental para salir adelante del conflicto armado interno que se gestaba.

Cuando Obregón anunció que Plutarco Elías Calles sería su sucesor en la presidencia, la mayoría de los ex revolucionarios expresó su desacuerdo, ya que existían otros con más méritos en el campo de batalla que Calles; por consiguiente, estos veteranos fundaron en febrero de 1923 la Unión de Militares de Origen Revolucionario 1910-1913. En la Unión participaron personajes como Enrique Estrada, Salvador Alvarado, Guadalupe Sánchez, etc.; su principal resolución consistió en formular una candidatura que contrarrestara a la de Calles; su primera opción fue considerar a Raúl Madero para desempeñar esa función; pero Madero declinó la propuesta; después se optó por lanzar como candidato a Adolfo de la Huerta, quien había roto relaciones con Obregón.<sup>138</sup>

La fuerza política de Calles radicaba en sus alianzas con los sindicatos obreros, sobre todo con la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) que dirigía Luis Napoleón Morones y con los agraristas. En agosto de 1919, la CROM pactó con Obregón y formalizó su actuación política mediante la fundación del Partido Laborista Mexicano. A su vez, los agraristas también constituyeron organizaciones como las Ligas Agraristas y el Partido Nacional Agrarista, que encabezó Antonio Díaz Soto y Gama. En el momento que estalló la rebelión delahuertista, los agraristas fueron fundamentales para combatir al sector rebelde del ejército; Calles reclutó a numerosos campesinos en el norte del país para conformar fuerzas irregulares. Las nuevas alianzas con obreros y, sobre todo con los campesinos, aparte del reconocimiento de los Estados Unidos, propiciaron que las fuerzas del gobierno sofocaron el levantamiento. Con el triunfo del gobierno, se aprovechó la ocasión para depurar al ejército: se fusilaron a casi medio centenar de generales y se licenciaron tropas.<sup>139</sup>

---

<sup>137</sup> John W.F. Dulles, *op. cit.*, pp. 159-161; Pedro Salmerón Sanginés, *op. cit.*, p. 112.

<sup>138</sup> Enrique Plasencia de la Parra, *Historia y organización de las fuerzas armadas en México 1917-1937*, México, UNAM, 2010, pp. 322-324.

<sup>139</sup> Jean Meyer, "México: Revolución y reconstrucción en los años veinte", en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina...*, T. 9, *op. cit.*, p. 149; Martha Beatriz Loyo Camacho, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*, México, UNAM/Fideicomiso Calles-Torreblanca/INEHRM/FCE, 2003, p. 111; John W.F. Dulles, *op. cit.*, pp. 220-239.

A pesar de la complicada situación política, tanto al interior como al exterior, el gobierno obregonista formuló un proyecto educativo de largo aliento: la creación de la SEP, en 1921. Dicha Secretaría, dirigida en aquel momento por José Vasconcelos, se proponía dos objetivos clave. Por un lado, pretendía la alfabetización de la sociedad mexicana; por el otro, planteaba implementar la federalización educativa, que consistía en poner bajo la jurisdicción de la SEP todas las escuelas de la República. Esta atribución se basaba en la enmienda del artículo 73 de la Constitución. La articulación de un sistema educativo nacional, que contempló escuelas básicas y superiores, requirió de un esfuerzo titánico.<sup>140</sup>

El proyecto de Estado Posrevolucionario se mantuvo con Calles, quien se encargó de afianzarlo. En este sentido, afrontó varios retos, como fueron la confrontación diplomática con los Estados Unidos, debido al intento de implementar una nueva ley petrolera, y el conflicto cristero. Al igual que su antecesor, continuó con el proceso de construcción del régimen: la creación del Banco de México y la conformación de un partido político de Estado contribuyeron en gran medida a ese fin.

El conflicto petrolero no concluyó con el episodio de Bucareli. A unos meses de tomar la presidencia, la administración callista comenzó a promover una nueva ley petrolera, la cual se basaba en el artículo IV del artículo 27 constitucional. La iniciativa se llevó a cabo sin consultar a las compañías interesadas ni al gobierno estadounidense. La noticia sobre la reforma llegó al entonces presidente norteamericano, Calvin Coolidge, cuya política, semejante a la de su antecesor Warren G. Harding, implicaba la defensa de los intereses norteamericanos en el exterior. A pesar de las objeciones del vecino del norte, en diciembre de 1925 se puso en vigor la ley de hidrocarburos, inspirada en la Constitución de 1917. En abril del siguiente año, se promulgó su ley reglamentaria. Junto a ésta se puso en vigor la ley de extranjería, que prohibía a los migrantes y empresas poseer bienes raíces a perpetuidad, si las propiedades se encontraban más allá de 50 km. de las costas o a 100 km. de las fronteras.<sup>141</sup>

La ley de hidrocarburos establecía que “los propietarios de terrenos petrolíferos deberían cambiar sus títulos de propiedad anteriores a 1917 por concesiones gubernamentales”, que tendrían una duración por 50 años. Las compañías petroleras estadounidenses interpretaron la nueva legislación como una expropiación. Los ingleses también protestaron, así, en unión con los norteamericanos, declararon inconstitucional la aplicación de la nueva legislación.<sup>142</sup>

---

<sup>140</sup> Engracia Loyo, “La educación del pueblo”, en Dorothy Tanck de Estrada (coord.), *op. cit.*, pp. 160-162.

<sup>141</sup> Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *op. cit.*, pp. 156-157.

<sup>142</sup> *Ibid.*, pp. 157-158.

El embajador estadounidense, Rockwell Sheffield, reaccionó enérgicamente, incluso la prensa de su país especulaba con un posible rompimiento diplomático entre Estados Unidos y México. Calles se mantuvo firme en su postura, incluso adoptó una actitud audaz cuando en 1926 apoyó a los rebeldes nicaragüenses en contra de los marines, “Augusto César Sandino recibió sus distintivos de general” de manos de un militar mexicano.<sup>143</sup> Sheffield instaba a que el presidente estadounidense rebasara el rompimiento diplomático y optara por una intervención armada.

La postura intervencionista fue rechazada por los senadores William E. Borah y Robert M. LaFollete. Ambos persuadieron al Congreso para no respaldar una actitud belicista, a favor de los intereses de las compañías petroleras, contra México. De esta manera, el gobierno de Coolidge se decantó por la negociación con Calles. Para efectuar esta importante tarea, nombró a Dwight Morrow como embajador en México. Morrow, a diferencia de Sheffield, tenía una actitud de conciliación, en poco tiempo logró un acuerdo en materia de hidrocarburos con el presidente sonoreño, ya para el 17 de noviembre de 1927 las cortes mexicanas estipularon que la ley causante del conflicto no tendría carácter retroactivo, entonces se redactó una nueva, donde se reconocían los derechos a perpetuidad de los títulos expedidos antes de 1917; aquellos que se expidieron después de ese año cambiarían a concesiones confirmatorias. El acuerdo dejó insatisfechos a los empresarios petroleros; sin embargo, el gobierno estadounidense les enfatizó que no apoyaría sus pretensiones de recuperar sus privilegios anteriores a la Revolución.<sup>144</sup>

Aparte de la complicada situación diplomática, el gobierno de Calles afrontó varios levantamientos armados. Cabe destacar la Guerra Cristera, la rebelión de los yaquis de Sonora y las asonadas promovidas por algunos generales, que se oponían a la reforma de los artículos constitucionales 82 y 83, los cuales permitían la reelección presidencial. El marco legal se modificó para permitir a Obregón volver a la presidencia.<sup>145</sup> Los generales Francisco Serrano y Arnulfo R. Gómez aspiraban a lanzar sus respectivas candidaturas para la presidencia; pero la aparición de Obregón en el horizonte político, al anunciar su candidatura el 26 de junio de 1927, complicaba sus posibilidades de competir por la silla de palacio nacional. Ante la imposibilidad de triunfar sobre el candidato oficial, Gómez y Serrano planearon un golpe de Estado en la capital del país. Los planes de los conspiradores fueron descubiertos: a Serrano lo fusilaron en el camino de

---

<sup>143</sup> Jean Meyer, *op. cit.*, pp. 155-156.

<sup>144</sup> Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *op. cit.*, pp. 160-161; Jean Meyer, *op. cit.*, p. 156.

<sup>145</sup> Enrique Plasencia de la Parra, *op. cit.*, p. 330.

Cuernavaca a la ciudad de México; y Gómez, después de presentar una breve resistencia en Veracruz, lo pasaron por las armas en noviembre de 1927.<sup>146</sup>

Sin duda, el cuatrienio de Calles estuvo asediado por tempestades políticas. A las rebeliones y a los problemas internacionales, se sumó el asesinato de Álvaro Obregón en 1928, época en que era presidente electo. El magnicidio del caudillo implicaba una ruptura del equilibrio político y era factible una confrontación de los obregonistas contra los líderes de la CROM. La intervención de Calles fue providencial, ya que presionó a los dirigentes sindicales a retirarse del escenario político. De esta forma, evitó la posibilidad de un nuevo conflicto armado. Con el asesinato del *Manco de Celaya*, desapareció la última figura que concentraba un enorme poder personal, capaz de aglutinar diversos sectores sociales. Derivado de este hecho, en su último informe presidencial, Calles anunció el fin de la época de los caudillos. Decía que era momento de que el país transitara hacia una vida institucional. Meses más tarde se fundó el PNR, partido que reunió a los dirigentes de todos los sectores políticos del país. Durante la junta constitutiva del PNR, en marzo de 1929, estalló una revuelta más; la dirigía el general José Gonzalo Escobar.<sup>147</sup> Dicho levantamiento, ya sin propuesta social o política, no representó ningún peligro para el régimen Posrevolucionario.

### **1.3. Transición y ascenso del radicalismo en Argentina**

A principios del siglo XX hubo cambios políticos significativos en Argentina. El PAN perdió su hegemonía, al mismo tiempo se fragmentó en diversos partidos, y se reformó el sistema electoral mediante la “ley Sáenz Peña”, lo cual propició que la Unión Cívica Radical (UCR), grupo de oposición formado en 1891, accediera a la presidencia de la república en 1916. De esta manera, los gobiernos de José Figueroa Alcorta (1906-1910) y Roque Sáenz Peña (1910-1914) establecieron las bases para la alternancia. La UCR estuvo al frente del país entre 1916 y 1930. Hipólito Yrigoyen durante sus dos periodos (1916-1922 y 1928-1930) se enfocó en fortalecer las bases políticas de su partido, para ello recurrió a dos métodos: la intervención en las provincias y la conformación de un sistema de patronazgo.

En su primer mandato, Yrigoyen impulsó diecinueve intervenciones, la mayoría las autorizó sin la anuencia del Congreso. Estaba claro que se proponía crear una maquinaria electoral similar a la de los tiempos de Roca. Su labor tuvo éxito, porque preparó el triunfo electoral de Marcelo T.

---

<sup>146</sup> Enrique Plasencia de la Parra, *op. cit.*, pp. 333-336; John W.F. Dulles, *op. cit.*, pp. 310-329.

<sup>147</sup> Ricardo Pozas Horcasitas, “La consolidación del nuevo orden institucional en México (1929-1940)”, en Pablo González Casanova (coord.), *América Latina: Historia de medio siglo, Centroamérica, México y el Caribe*, Vol. 2, 5ª. ed., México, Siglo XXI/Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 1988, pp. 264-267.



Alvear, miembro de su partido, y él mismo resultó electo en 1928 para un segundo periodo. A diferencia del caso mexicano, que experimentó una Revolución que trastocó lo político, lo económico y lo social, en Argentina no hubo el ascenso de la clase media. Los gobiernos radicales se caracterizaron por confrontar huelgas obreras y mantener los lazos económicos con Inglaterra.

### 1.3.1. La ley Saénz Peña, un enfoque

El rompimiento de Julio Roca y Carlos Pellegrini en 1901 impactó en la unidad del PAN, pues este partido con presencia nacional desde 1880 se fragmentó, así surgieron los Autonomistas, un sector progresista de la oligarquía notabiliar que se encargó de implementar el voto universal masculino. Aparte de este importante hito, los personajes de relieve en la política argentina de la segunda mitad del siglo XIX comenzaron a morir en los años de transición: Pellegrini falleció en 1906; Juárez Celman, en 1909; y Roca, en 1914.<sup>148</sup> Hasta cierto punto, se suscitaba un relevo generacional; además, los sectores oligárquicos más progresistas se propusieron democratizar el sistema electoral y, con ello, modificar las relaciones de poder.

La facción Autonomista fundada por Pellegrini tuvo una importante influencia, pues en las elecciones de 1904 obtuvieron la vicepresidencia a través de la figura de Figueroa Alcorta, quien se hizo cargo de la presidencia en 1906, debido al repentino fallecimiento de Manuel Quintana.<sup>149</sup> Durante la gestión de Figueroa Alcorta, el gobierno comenzó a intervenir en la economía, en especial invirtió en la industria petrolera. Además, se efectuaron algunas reformas al transporte: el diputado Emilio Mitre propuso en 1907 que las empresas ferroviarias, ya consolidadas, debían cumplir con obligaciones fiscales; por lo tanto, presentó ante el Congreso un proyecto que se denominó la “ley Mitre”, donde estableció los gravámenes que debían cubrir las compañías de ferrocarriles y, a su vez, propuso la participación del Estado en la fijación de tarifas. La ley 5315 se aprobó y regularizó las relaciones entre el gobierno y las empresas del transporte ferroviario; a su vez, se estipuló el otorgamiento de franquicias aduaneras, que gozaban de exención fiscal. Por su parte, los concesionarios debían pagar un impuesto del 3 por ciento sobre sus ganancias.<sup>150</sup>

El asunto del petróleo también requirió la atención del presidente. Aún en pleno auge del modelo agroexportador, se descubrieron importantes yacimientos de este mineral en los territorios

---

<sup>148</sup> Sandra Gayol, “Muerte, Nación y Estado en el primer centenario. Buenos Aires, 1910”, en Sandra Ortellí (coord.), *América del Sur en la época de la Revolución mexicana. Procesos políticos, sociales y culturales*, México, UAM/CIESAS, 2014, pp. 179-180.

<sup>149</sup> Ezequiel Gallo, *op. cit.*, p. 64.

<sup>150</sup> Natalio R. Botana y Ezequiel Gallo, *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*, Buenos Aires, Ariel, 1997, p. 86; Romain Gaignard, *La Pampa argentina...*, *op. cit.*, pp. 201-292.

nacionales de la Patagonia. Al ser informado del descubrimiento, Figueroa Alcorta emitió un decreto, fundamentado en la ley de Tierras Públicas de 1903 que facultaba al Ejecutivo a crear reservas nacionales en territorios donde se hallara el energético. En el documento se determinó la conformación de una “reserva nacional de petróleo en la que prohibía otorgar concesiones privadas sobre unas 200,000 hectáreas de tierra, cinco leguas (unos 25 kilómetros) alrededor de Comodoro Rivadavia en todas las direcciones”.<sup>151</sup>

El decreto sobre las reservas nacionales fue el único paso que este gobierno pudo llevar a cabo en materia de política de los hidrocarburos; no tuvo la posibilidad de formular una legislación petrolera, porque Figueroa Alcorta dedicó grandes esfuerzos en disminuir la influencia política del general Roca y sus simpatizantes; sin embargo, tampoco la consideró un asunto marginal, ya que promovió el financiamiento de esta industria en el Congreso. Para varios miembros de la Cámara Alta, con una postura liberal ortodoxa, resultaba inaceptable que el Estado interviniera en alguna actividad económica; por consiguiente, el Senado redujo las áreas de reserva nacionales. Pasaron de 200,000 hectáreas a sólo 5,000; el resto quedaba abierto para la inversión privada.<sup>152</sup> Los posteriores presidentes, con excepción de Victorino Plaza como se explicará más adelante, tuvieron dificultades similares para legislar en torno a la creación de una industria petrolera nacional.

Aunque el general Roca había perdido fuerza política y el PAN se atomizó, aún tenía influencia en el Congreso. Al mismo tiempo, todavía contaba con partidarios en importantes provincias, como era el caso de Córdoba. Debido a sus adeptos en el Congreso, el Legislativo obstaculizaba las iniciativas del titular Ejecutivo; en consecuencia, Figueroa Alcorta se vio orillado a responder de manera firme: recurrió a la intervención en las provincias para incidir en las Cámaras; aparte, en 1908 tuvo un grave incidente con el Congreso, porque no le autorizaban las partidas de gastos para ese año; por consiguiente, el presidente ordenó a las fuerzas del orden público clausurar el palacio legislativo y tomó la decisión de aprobar un presupuesto semejante al del año anterior.<sup>153</sup>

La presidencia de Figueroa Alcorta representó un punto de inflexión fundamental para el proceso de democratización. Desmanteló la maquinaria electoral del PAN y, por ende, destruyó las bases políticas del roquismo. De esta manera, impulsó intervenciones en las provincias de San Juan, San Luis, Corrientes y Córdoba. En esta última se suscitó la intervención más relevante, en 1910. Esta provincia era el bastión más importante del roquismo, que desembocó con la dimisión

---

<sup>151</sup> Carl E. Solberg, *Petróleo y nacionalismo...*, op. cit., pp. 28-29.

<sup>152</sup> *Ibid.*, pp. 34-36.

<sup>153</sup> Miguel Ángel Cárcano, *Sáenz Peña...*, op. cit., p. 119.

del gobernador Carlos Ortiz Herrera. En su lugar, el interventor nacional Eliseo Cantón se hizo cargo del gobierno, con ello Figueroa Alcorta bloqueaba cualquier apoyo local a la candidatura de Guillermo Udaondo, partidario de Roca.<sup>154</sup>

Las audaces maniobras de Figueroa Alcorta prepararon el ascenso presidencial de Roque Sáenz Peña, quien en 1892 ya había sido candidato a la presidencia por la facción “Modernista” del PAN y dimitió en favor de la candidatura de su padre, Luis Sáenz Peña. A diferencia de su primera experiencia, en la segunda recibió apoyo de distintas facciones de los partidos Autonomista y Republicano, veinticuatro partidos provinciales y un amplio sector social, entre los que se encontraban empresarios y universitarios, “al final del año 1909 podía afirmarse que la elección estaba definitivamente ganada”.<sup>155</sup>

El gobierno de Sáenz Peña, por lo regular, se le recuerda por la reforma electoral de 1912, que se plasmó en la ley 8871. En concreto, permitía el sufragio de todos los ciudadanos del sexo masculino, mayores de 18 años y registrados en el servicio militar. La ley “Sáenz Peña” terminó por minar las estructuras de poder de las oligarquías más conservadoras, porque desmanteló las redes clientelares y propició la apertura de la cámara de diputados; al mismo tiempo, el sistema electoral transitó hacia una política de masas.<sup>156</sup>

La ley impactó en la elección de presidente, vicepresidente y diputados; los senadores eran elegidos por las legislaturas provinciales, bajo las prácticas tradicionales de la lista incompleta.<sup>157</sup> Ahora, el otro de los grandes objetivos de Sáenz Peña consistía en formar un partido orgánico democrático, que supeditara los personalismos que habían prevalecido en el pasado. Dicho de otra forma, constituía un intento por liberalizar la política. Desde luego, las prácticas tradicionales no desaparecieron de pronto, sino que coexistieron,<sup>158</sup> esto representó un problema para el primer gobierno radical, cuya presencia en el Congreso comenzó muy débil.

---

<sup>154</sup> Miguel Ángel Cárcano, *op. cit.*, pp. 125-126, nota 23; Carl E. Solberg, *op. cit.*, p. 33; Riccardo Forte, *Fuerzas armadas, cultura política y seguridad interna. Orígenes y fortalecimiento del poder militar en Argentina (1853-1943)*, 2ª. ed., México, UAM-Iztapalapa/Università Degli Studi Di Torino/Otto Editore-Torino/Porrúa, 2003, pp. 206-207.

<sup>155</sup> Carlos María Martínez, *Roque Sáenz Peña. Coronel del ejército argentino y general del ejército peruano*, Buenos Aires, Armería, 2010, pp. 106-107; Roy Hora, “La vida política”, en *op. cit.*, pp. 55-56; Miguel Ángel Cárcano, *op. cit.*, p. 130.

<sup>156</sup> Riccardo Forte, “Radicalismo y militares en Argentina. El Estado liberal progresista y el fracaso de la reconstrucción del consenso (1916-1930)”, en Riccardo Forte y Guillermo Guajardo (coords.), *op. cit.*, p. 42; María Inés Tato, “Variaciones reformistas: los conservadores bonaerenses ante el desafío de la democratización, 1912-1919”, *Secuencia. Revistas de historia y ciencias sociales*, núm. 63, septiembre-diciembre de 2005, p. 129.

<sup>157</sup> María Inés Tato, *op. cit.*, p. 131.

<sup>158</sup> Waldo Ansaldi, “¿Un caso de nomenclaturas equivocadas? Los partidos políticos después de la ley Sáenz Peña, 1916-1930”, en Waldo Ansaldi *et al.*, *op. cit.*, p. 27; María Inés Tato, *op. cit.*, p. 135 y 146-147.

Sáenz Peña no se alejó del modelo económico liberal; pero en materia de explotación del petróleo continuó con la misma postura que su antecesor. Observó que la dependencia del carbón inglés afectaba en el rendimiento de las industrias locales, ya que constantemente había desabasto del mineral, provocado por las continuas huelgas en las minas inglesas. A su vez, se mostró un tanto proteccionista, percibía como un peligro que los trust norteamericanos se establecieran en Argentina. De esta manera, tomó la resolución de organizar el funcionamiento de dicha industria, decretó que la Dirección General de Explotación del Petróleo, perteneciente a la División de Minas, se encargaría de la administración de los yacimientos de Comodoro Rivadavia. Con un departamento de Estado a cargo de las operaciones de los pozos petroleros, Sáenz Peña consideró que la empresa estatal podría proveer de petróleo a los ferrocarriles nacionales y a la Marina.<sup>159</sup>

El presidente percibía que el energético se constituiría en el motor que impulsaría el desarrollo industrial y a la postre propiciaría una mayor independencia económica; sin embargo, varios miembros del Congreso se negaban a la posibilidad de la diversificación y se ceñían a centrarse en el fortalecimiento del modelo agroexportador; por lo tanto, autorizaban escaso presupuesto para la construcción de infraestructura adecuada para la perforación de pozos en la Patagonia. Por su parte, el Ejecutivo impulsó nuevas medidas legales para restringir la participación de la iniciativa privada. Sáenz Peña notó que los terrenos adquiridos por particulares no estaban siendo explotados; por lo tanto, decretó, el 9 de mayo de 1913, que se nulificarían las concesiones a particulares que no estuvieran realizando actividades de extracción.

Con la muerte de Sáenz Peña en 1914, las medidas para fortalecer la industria petrolera, desde el ámbito federal, se estancaron. Asumió la presidencia Victorino de la Plaza, un liberal ortodoxo que se oponía a la intervención del Estado en la economía. Por consiguiente, Plaza se dedicó a contrarrestar los avances de su antecesor; por ejemplo, limitó el alcance del decreto de Sáenz Peña, el cual solo se podría aplicar a territorios de jurisdicción nacional. Asimismo, efectuó las modificaciones necesarias para incrementar las concesiones a inversionistas. Por último, se propuso dismantelar a la naciente industria nacional del petróleo, ya que solicitó al Congreso que la operación y administración de las reservas del Estado pasaran a manos de particulares.<sup>160</sup>

---

<sup>159</sup> Carl E. Solberg, *op. cit.*, pp. 38-39.

<sup>160</sup> *Ibid.*, p. 44.

### 1.3.2. Los gobiernos radicales

En 1914, Rodolfo Rivarola, un notable analista político de la época, describió las posturas políticas de la Unión Cívica Radical. Comenzó por resaltar su origen en la Revolución de 1890, cuyo motivo fue la defensa de la legalidad del sufragio; después citó los principales puntos de su programa, entre los que consideraba el cumplimiento de la Constitución, las leyes comerciales, el respeto a la propiedad, la preservación de los valores familiares; por lo tanto, definió a los radicales como un “partido *conservador*”.<sup>161</sup>

El radicalismo, en 1916, adquirió características de partido democrático conservador, “que combinaba la adhesión a los intereses económicos de la élite con un sentido de identificación con la comunidad en general”.<sup>162</sup> A grandes rasgos, el primer presidente radical, Hipólito Yrigoyen, se proponía continuar relacionado con las bases económicas y políticas que detentaban el poder; asimismo, pretendía ampliar el papel del Estado en el arbitraje de controversias sociales, sobre todo las de carácter obrero-patronales. Las huelgas que desembocaron en una oleada de violencia en la semana trágica de 1919 y las masacres en la Patagonia evidenciaron su limitado alcance.<sup>163</sup>

El radicalismo se caracterizó por enarbolar la bandera de la democracia. Desde 1889, la juventud universitaria porteña expresó su malestar por la falta de libertades electorales y la corrupción en el gobierno. Este movimiento constituyó la base para la formación de la Unión Cívica, que reunió a miembros de diferentes tendencias políticas; su objetivo consistía en restaurar la libertad electoral, principio que se consideró como justificación para efectuar una rebelión armada en 1890. El levantamiento de ese año se conoció como la “Revolución del Parque”. La revuelta se logró controlar en poco tiempo; sin embargo, ocasionó la renuncia del presidente Juárez Celman.

Los cívicos, al igual que la facción de los radicales que se separó de la Unión en 1891, no tenían la intención de crear un “nuevo sistema político, institucional o socioeconómico”; su propósito era más limitado: pretendían que se transparentaran las elecciones; además, expresaron su indignación contra el autoritarismo de Roca, “la desaparición de la autonomía municipal, el ataque a las provincias, la violación de las garantías constitucionales de las libertades civiles, la concentración de poder en manos del presidente” y el uso indebido de los recursos públicos.<sup>164</sup>

---

<sup>161</sup> Waldo Ansaldi, *op. cit.*, p. 25. Las cursivas están en el original.

<sup>162</sup> David Rock, *El radicalismo argentino, 1890-1930*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 2001, p. 76.

<sup>163</sup> Riccardo Forte, “Radicalismo y militares...”, en *op. cit.*, p. 50; Marcos Kaplan, “50 años de historia argentina...”, en *op. cit.*, p. 12.

<sup>164</sup> Carlos Malamud, “Elecciones, política y violencia...”, *op. cit.*, pp. 16-19; Roy Hora, *op. cit.*, p. 53.

Dicho de otra forma, el movimiento cívico, y después el radical, se asemejaba más a una protesta que a una revolución.

En 1891, la Unión Cívica se fragmentó y surgió la Unión Cívica Radical (UCR), liderada por Leandro Alem, quien se empeñó en alcanzar el poder por la vía armada. Dos años más tarde la UCR organizó otra revuelta, cuyo escenario principal fue Rosario, la capital de la provincia de Santa Fe. Durante algunos meses, los radicales establecieron gobiernos provisionales en diferentes puntos de las provincias de Buenos Aires, San Luis y Santa Fe; mas el gobierno central las recuperó a principios de 1894. El último intento armado de los radicales para acceder al poder se suscitó en 1905. Para esta época, Hipólito Yrigoyen ya era el principal líder del movimiento, debido a que Alem se suicidó en 1896. En esta ocasión, se intentó un golpe de Estado. Aunque la UCR obtuvo el apoyo de un sector del ejército, el presidente Manuel Quintana contaba todavía con el apoyo de los principales mandos. El cuartelazo pronto quedó sofocado; no obstante, los radicales demostraron que tenían fuerza política.<sup>165</sup>

En 1916, el candidato a la presidencia de la república de la UCR, Yrigoyen, resultó electo. La política interior del *Peludo*, apodado así, porque, al igual que un pequeño mamífero endémico de Argentina, tenía el hábito de encerrarse en su casa, se enfocó en crear las condiciones para gobernar y fortalecer a su partido mediante el sistema de patronazgo; a su vez, intentó mediar en los conflictos laborales. El nuevo gobierno tenía ante sí una tarea titánica, pues asumió el poder en pleno desarrollo de la Primera Guerra Mundial, acontecimiento que afectó el aparato exportador argentino, debido a que sus productos no podían llegar al mercado inglés; la crisis se prolongó hasta principios del decenio de 1920. El único sector boyante era el ganadero, se le favoreció desde el Congreso durante la primera presidencia radical; el 70 por ciento de sus iniciativas se emitieron a favor de ese sector, cuyo auge llegó a su máximo en 1918, cuando se exportaron 500,000 toneladas de carne congelada, casi un 44 por ciento más que en 1914.<sup>166</sup>

Yrigoyen inició su periodo presidencial con pocas herramientas para gobernar: en las cámaras los radicales eran minoría y no habían obtenido la gubernatura de ninguna provincia; aparte, cinco ministros, de los ocho, representaban los intereses de la oligarquía ganadera.<sup>167</sup> Ante semejante panorama, el Ejecutivo se enfocó en fortalecer su influencia en el legislativo, ya que era

---

<sup>165</sup> Carlos Malamud, *op. cit.*, pp. 26-27; David Rock, *op. cit.*, pp. 60 y 68; Dario Cantón *et al.*, *La democracia constitucional y su crisis*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986 [1980], p. 17.

<sup>166</sup> Andrés M. Regalsky, "El proceso económico", en Eduardo José Míguez (coord.), *Argentina...*, *op. cit.*, pp. 186-187; Carl E. Solberg, *op. cit.*, p. 64.

<sup>167</sup> David Rock, *El radicalismo argentino...*, *op. cit.*, pp. 108-109; Carl E. Solberg, *op. cit.*, pp. 60-61.

evidente que sin este instrumento sus iniciativas sólo se quedarían en proyectos. A finales de 1916, el presidente solicitó al Congreso recursos para efectuar programas de colonización de tierras nacionales, con el fin de ayudar a los agricultores afectados por las sequías; también proyectó la creación de un banco que otorgara créditos agrícolas; por último, pretendía formar una flota de barcos “con el fin de resolver el problema de los elevados fletes de guerra”. Para materializar sus iniciativas, requería 100 millones de pesos.

El Congreso rechazó otorgar tantos recursos para los planes de Yrigoyen, porque presentía que el dinero sería utilizado para fines partidistas. Este desacuerdo, y otros, provocaron la discordia entre la oligarquía y el presidente; por consiguiente, para avanzar en la realización de sus proyectos, se vio obligado a intervenir en los gobiernos provinciales, lo hizo en diecinueve ocasiones, abarcó a la mayoría de las provincias, con excepción de Santa Fe. Para 1918 los radicales incrementaron su influencia en la Cámara de diputados, habían dado un paso significativo en el control del Congreso; sin embargo, todavía no tenían preeminencia en el gobierno, porque el Senado permaneció en manos de la oligarquía.<sup>168</sup>

Para fortalecer a su partido, Yrigoyen puso en práctica métodos de patronazgo, semejantes a los de la oligarquía. En este sentido, conservó en funciones a los comités que coordinaron su campaña presidencial; los líderes de dichas organizaciones se denominaron “caudillos de barrio”. Se encargaban de ganar votos de conjuntos determinados de la población, a cambio de productos y servicios. Por su labor, se les incorporaba a la burocracia. El papel de estos personajes resultó vital, porque mantenían contacto personal con los vecindarios. Los comités tuvieron una influencia considerable, se les delegó la facultad de distribuir servicios médicos, alimentos, etc., incluso después de 1916 estuvo en sus manos la decisión de otorgar empleos en la administración pública. Entre 1919 y 1922, la UCR se convirtió en la mayor asociación civil del país, con 50,000 afiliados.<sup>169</sup>

El primer gobierno radical se propuso influir en las relaciones laborales. Por principio, formuló propuestas de ley relacionadas con la seguridad social, la jornada laboral de ocho horas; el control de precios de productos de primera necesidad y otros derechos. Las cámaras se negaron a aprobar estas iniciativas, fue hasta 1928 cuando, después de intensos debates, se aprobó fijar la jornada laboral en ocho horas.<sup>170</sup> Le resultó imposible a Yrigoyen, desde un marco legal, incidir en

---

<sup>168</sup> David Rock, “Argentina, de la primera guerra mundial...”, *op. cit.*, pp. 99-100; Natalio R. Botana, “El federalismo liberal...”, *op. cit.*, pp. 250-252; Waldo Ansaldi, *op. cit.*, p. 60; Dario Cantón *et al.*, *op. cit.*, p. 90.

<sup>169</sup> David Rock, *El radicalismo en Argentina...*, *op. cit.*, pp. 118-128; Waldo Ansaldi, *op. cit.*, pp. 56-59.

<sup>170</sup> Riccardo Forte, “Radicalismo y militares...”, *op. cit.*, pp. 54-55, notas 30-31.

el mejoramiento del bienestar de los trabajadores argentinos, así como en el de los migrantes. Debido a que no se percibía alguna mejora en el ámbito obrero, estallaron múltiples huelgas, que se sofocaron de forma violenta.

Hubo paros y manifestaciones de trabajadores de los frigoríficos, de los pozos petroleros, metalúrgicos, del puerto y otros. En 1917, se suscitó una gran huelga en dos frigoríficos norteamericanos. Era delicado un paro de labores en el principal ramo económico de la época. Los ganaderos, los representantes de ambas compañías y el embajador estadounidense presionaron al gobierno para que controlara la situación; por consiguiente, Yrigoyen envió a efectivos de la marina que obligaron a los trabajadores a reanudar sus actividades. Los obreros no tuvieron opción, más que ceder; sus demandas de jornadas de ocho horas y pago de horas extra quedaron sin efecto.<sup>171</sup>

La marina también se encargó de disolver los paros organizados en los yacimientos petroleros de Comodoro Rivadavia. Este poblado se fundó a finales del siglo XIX; las casas donde habitaban los obreros eran insalubres; además carecían de agua potable, electricidad, drenaje y servicios de sanidad; sumado a ello, debían laborar hasta dieciocho horas al día; por consiguiente, en septiembre de 1917 se suspendieron labores casi dos meses. A grandes rasgos, los petroleros exigían aumentos salariales, horarios de ocho horas y el pago de tiempo extra. “Como respuesta, el gobierno envió al acorazado *Rivadavia* y al crucero *9 de Julio* a Comodoro Rivadavia, donde desembarcaron varios cientos de marinos para proteger las instalaciones de petróleo”. Después se identificaron a los cabecillas del movimiento y se les trasladó a Buenos Aires. En posteriores huelgas, se realizaron procedimientos similares.<sup>172</sup>

El ejército también se utilizó como instrumento de coerción en distintos movimientos, en el de los ferrocarrileros de 1917, de los correos de 1918, la de obreros metalúrgicos, la huelga general de 1919 y la de los trabajadores del puerto de 1920. En este último año se registraron 397 paros, con una participación de 309,000 trabajadores.<sup>173</sup> La función de árbitro que se había planteado el gobierno quedó sin efecto. En lugar de ellos, se convirtió en un gendarme del orden.

Durante el sexenio de Yrigoyen se establecieron las bases de la maquinaria electoral de los radicales. De esta manera, su sucesor, Alvear, disminuyó las intervenciones en las provincias; aparte, cuando tuvo que recurrir a esa facultad que le otorgaba el artículo sexto constitucional, lo hizo en aras de consolidar la industria petrolera nacional, no para fines electorales o para incidir en el Congreso. Con Alvear disminuyó la práctica del patronazgo; esto propició descontentos al

---

<sup>171</sup> Horacio C.E. Giberti, *Historia económica...*, op. cit., p. 208.

<sup>172</sup> Carl E. Solberg, op. cit., pp. 68-78.

<sup>173</sup> Riccardo Forte, “Radicalismo y militares...”, op. cit., pp. 60-61.



interior de la UCR y, a la vez, ocasionó su escisión. Así, los radicales se dividieron en personalistas (seguidores de Yrigoyen) y antipersonalistas (detractores del ex presidente).

Al contrario de Yrigoyen, Alvear trató de quebrantar el personalismo, se apegaba a principios liberales en lo económico y en lo político se propuso efectuar una administración ordenada, apearse a la legalidad constitucional, entre otros aspectos. Los grupos oligárquicos le plantearon como condición para cooperar con su administración que cesaran las intervenciones federales por decreto en las provincias y le conminaban a dejar en manos del Congreso la aprobación del gasto público.<sup>174</sup> Las relaciones de Alvear con los grupos de poder económico mejoraron; en cambio, con su partido empeoraron, pues los caudillos de barrio le reclamaban que sus actividades habían disminuido, lo que impedía “apuntalar sus respectivas posiciones”. Las desavenencias subieron de tono, incluso miembros del gabinete del presidente renunciaron a sus cargos, porque afirmaban que los yrigoyenistas presionaban a Alvear para que iniciara intervenciones federales en las provincias.<sup>175</sup>

La fragmentación de la UCR se efectuó en 1924, cuando Vicente C. Gallo, ministro del interior, anunció la creación de la Unión Cívica Radical Antipersonalista. Gallo pretendía enfatizar que menospreciaba las prácticas de patronazgo empleadas por los yrigoyenistas; sin embargo, en la realidad adoptó los mismos procedimientos. Gallo comenzó a construir su candidatura para las elecciones de 1928; la facción antipersonalista obtuvo poco apoyo, ni siquiera el mismo Alvear se involucró para propiciar el ascenso al poder de esta facción.<sup>176</sup>

Quizá el logro más notable de la administración de Alvear consistió en su política petrolera. En junio de 1922 Yrigoyen dispuso la creación de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) para manejar la industria petrolera estatal. Alvear retomó los avances de su antecesor y trabajó en conjunto con Alonso Baldrich y Enrique Mosconi, con el fin de formalizar una industria estatal del petróleo. Los implicados realizaron un proyecto muy ambicioso que consideraba la extracción y refinación del hidrocarburo; además, se proponían formalizar un monopolio nacional, pues los territorios petroleros de las provincias debían ceder su derecho de explotación a la federación. Desde luego, los gobernadores de Jujuy y Salta estuvieron en desacuerdo; pero Alvear se impuso. La conexión entre la política petrolera federal y la provincial prevaleció hasta el golpe de Estado de 1930.<sup>177</sup>

---

<sup>174</sup> David Rock, *El radicalismo argentino...*, op. cit., pp. 225-226; Marcos Kaplan, op. cit., p. 13.

<sup>175</sup> David Rock, *El radicalismo argentino...*, op. cit., pp. 230-231.

<sup>176</sup> *Ibidem.*, pp. 232-234.

<sup>177</sup> Carl E. Solberg, op. cit., pp. 116-170.

En 1928, Yrigoyen retornó al gobierno, en esa ocasión obtuvo más votos que la primera vez: “cosechó el 57 por ciento de los sufragios”. Para este momento, el apoyo popular para la UCR aún era mayor que en 1916 y en sus filas ingresaron nuevos dirigentes. Su programa político se enfocaba en las clases medias. Aunque, el logro político había sido notable, la economía mundial entraba en una aguda crisis. Debido a que los ingresos del Estado dependían de los impuestos en las aduanas, la falta de flujo de capitales ocasionó que se suspendieran los programas de asistencia social, lo cual provocó la disminución de la popularidad del presidente. Los estragos se percibieron en las elecciones legislativas del 2 de marzo de 1930, en esos comicios la UCR sólo obtuvo el 23 por ciento de los votos. El desencanto generalizado se convirtió en caldo de cultivo para que se fortaleciera una corriente antipopulista, que defendía un nacionalismo antidemocrático. Los partidarios de esta ideología eran sectores altos y medios de la sociedad. Así, estos actores tuvieron un papel relevante en el levantamiento “cívico-militar” de 1930.<sup>178</sup> Con el golpe de Estado culminó una etapa de estabilidad constitucional.

---

<sup>178</sup> Roy Hora, *op. cit.*, pp. 90-92.

## II. La Revista del Círculo Militar y la Revista del Ejército y Marina: difusión de saberes académicos y técnicos (1900-1914)

El problema de la educación de nuestros oficiales, es el más trascendente que pueda presentarse cuando se trate de preparar la organización de nuestro ejército, en el porvenir.

Felipe Ángeles, “Teoría del tiro”, febrero de 1908.

En mi humilde concepto, la existencia de la Revista [del Círculo Militar] es una necesidad, pues aparte de que en ella los señores colaboradores encuentran campo para una provechosa gimnasia intelectual, sus páginas son un medio de vulgarizar los principios de la ciencia militar [...]

Rodrigo Amorortu, “A los lectores”, abril de 1908.

La consolidación de los Estados nacionales fue un proceso complejo y, al mismo tiempo, como se mencionó al principio del capítulo anterior, se conformó una cultura estratégica, en Argentina y México. Apuntamos cómo los ejércitos argentino y mexicano afrontaron, sobre todo, problemas de seguridad a principios del siglo XX; sin embargo, el surgimiento de un entramado institucional, la estructuración de una delicada red económica, las reformas educativas, la delimitación de territorios físicos definidos (aunque fuese al menos mediante la cartografía), la explotación de recursos naturales, el establecimiento de un idioma oficial y otros elementos que conformaron una noción de patria, que se arraigaron en la mentalidad de los militares. Con el fin de adaptarse a esa realidad, las corporaciones castrenses experimentaron una serie de transformaciones, que se difundieron en revistas, libros y otros impresos. El fin de la letra impresa consistía en llegar a un público relativamente amplio, para que esos lectores, a su vez, contribuyeran en la transformación de las bases de la corporación, es decir, las tropas.

Las labores de difusión estaban enfocadas en lograr una transformación **cultural dentro de ambos ejércitos**, pues se requerían soldados acordes con los Estados nacionales modernos. Si bien, en 1901, se instituyó en Argentina el servicio militar obligatorio y en México se discutió esa posibilidad, el reclutamiento representaba una parte del problema, ya que todavía era necesario adiestrar y someter a un proceso de formación a los individuos procedentes del ámbito civil. Para instruir soldados, se requería de una **cultura organizacional** estructurada. Esto significaba que existiera todo un sistema conformado por escuelas, campos de entrenamiento, cuarteles; además, implicaba prácticas, como la realización de ejercicios físicos y la enseñanza de determinados

valores, que normaran la conducta de los individuos; desde luego toda la preparación tenía la finalidad de que el soldado se desempeñara con eficacia en el frente de batalla.<sup>179</sup>

Aunque la mayoría de los militares argentinos tuvieron un acercamiento hipotético con la guerra y los mexicanos no especificaron hasta qué punto pudieron aplicar sus conocimientos castrenses en las batallas de la Revolución mexicana, los estudios sobre la guerra fueron de gran relevancia para los editores de la *Revista del Círculo Militar* (RCM) y la *Revista del Ejército y Marina* (REM). La publicación de ambos impresos, aparte de indicarnos qué temas se consideraban de relevancia para los oficiales de principios del siglo XX, nos indica dos aspectos fundamentales. Por un lado, ponían de relieve la capacidad de los militares por generar sus propios impresos, para fortalecer su propia profesión; algunos se convirtieron en verdaderos polígrafos, ya que editaban, traducían textos de diversas lenguas, investigaban, etc.; por el otro, reflejaban la interacción existente entre los órganos informativos con los planteles educativos, los cuarteles y los comisionados en el extranjero. En este sentido, nos encontramos ante un fenómeno de **cultura militar**; es decir, se trataba de una serie de discursos, prácticas y representaciones que hablan de un modo de entender y expresar la vida desde la institución castrense; reflexiones intelectuales, generadas en lo local o retomadas de otros países. Dicho de otro modo, se toma como punto de partida lo escrito; por medio de estos registros nos adentramos en las actividades educativas y profesionales de los oficiales argentinos y mexicanos, así como de su difusión.

El presente capítulo abarca estos dos puntos; asimismo, especificamos qué artículos se transformaron en libros o que obras se publicaron por partes en las páginas de ambos impresos. Al mismo tiempo, destacamos los inicios en el papel de editores de algunos oficiales. Se trata de una función que, por lo regular, los especialistas en temas militares no han abarcado y, por ende, parecería que los guerreros son ajenos a la práctica de crear sus propios medios de información, comunicación y conocimiento, caracterizados por su interdefinibilidad, como la explicaba Jorge González, a través de los cuales plasmaron su propia cultura; sin embargo, las letras y las imprentas fueron otro tipo de armamento que formó parte de las culturas organizacionales de los ejércitos argentino y mexicano.

---

<sup>179</sup> David Kilcullen, "Strategic Culture", Peter R. Mansoor and Williamson Murray, *The culture of military organizations*, Great Britain, Cambridge University Press, 2019, pp. 34-35.

## 2.1. Modernización de los ejércitos argentino y mexicano

El impacto de la modernización que emprendieron los gobiernos de América Latina también se manifestó en los ejércitos. Bajo las condiciones de Argentina como agroexportador y México como rentista, se efectuaron las transformaciones posibles en sus respectivas fuerzas armadas. Ambos países adquirieron armamento de diverso tipo en los países industrializados, estudiaron las tácticas empleadas en las guerras europeas decimonónicas y, aún, establecieron importantes vínculos con los ejércitos más avanzados de principios del siglo XX. El objetivo consistía en asemejarse lo más posible a las organizaciones armadas de Europa y de Estados Unidos. Al menos, durante el inicio del proceso de transformación y modernización, imperó la imitación, cabe recordar que Argentina contrató una comisión alemana, con el fin de que adiestrara a su fuerza armada de tierra; sin embargo, las innovaciones no desplazaron a las perspectivas locales sobre la guerra; más bien coexistieron y, podríamos decir, que hasta se amalgamaron. Por su parte, México experimentó una situación similar: las tecnologías y los saberes militares, procedentes de los centros industriales, se adaptaron al contexto local.

La modernización de ambos ejércitos latinoamericanos se centró en lo educativo, lo material y lo administrativo. Estas instituciones tenían la complicada labor de ajustarse a las necesidades políticas de los Estados nacionales, puesto que éstos eran quienes pagaban a las tropas; por lo tanto, los poderes civiles tenían cierta facultad para incidir en la disciplina de las corporaciones castrenses.<sup>180</sup> La fundación o reapertura de planteles educativos, la adquisición de armamentos, instrumentos y equipos modernos las comisiones de oficiales en el extranjero; la instrumentación jurídica (aparición de reglamentos sobre ascensos, retiros, pensiones, etcétera); el servicio militar obligatorio (implementado en países como Argentina y Chile),<sup>181</sup> entre otros indicadores contribuyeron a la profesionalización e institucionalización de las fuerzas armadas.

---

<sup>180</sup> John Keegan, *Historia de la guerra*, Madrid, Turner, 2004, p. 301.

<sup>181</sup> Con respecto a la explicación de la profesionalización del ejército argentino a principios del siglo XX se puede consultar a Alain Rouquié, *El Estado militar en América Latina*, México, Siglo XXI, 1984, pp. 92-93; John J. Johnson, "Los militares latinoamericanos como grupo competidor político en la sociedad en transición", en Edward Shils *et al.*, *Los militares y los países en desarrollo. América latina-Medio Oriente-Indonesia-Birmania-Tailandia-Israel-África Sur*, Buenos Aires, Editorial Pleamar, 1967, p. 111; Riccardo Forte, *Fuerzas armadas, cultura política y seguridad interna. Orígenes y fortalecimiento del poder militar en Argentina (1853-1943)*, 2ª. ed., México, UAM-I/Università Degli Studi Di Torino/Otto Editore-Torino/Porrúa, 2003, pp. 65-94. Para el caso mexicano, Guillermo Mendoza Vallejo y Luis Garfias Magaña, "El Ejército mexicano de 1860 a 1913", en Jesús de León Toral *et al.*, *El ejército y fuerza aérea mexicanos*, T. I, México, Sedena, 1979, pp. 297-321; Mílada Bazant, "La modernización en la educación militar, 1876-1910", en Mílada Bazant *et al.*, *La evolución de la educación militar en México*, México, Sedena, 1997, pp. 186-193; Daniel Gutiérrez Santos, *Historia militar de México 1876-1914*, T. III, México, Ediciones Ateneo, 1955, pp. 25-26.

Sin embargo, las mejoras no se reflejaron de inmediato en las prácticas operativas de los ejércitos que nos ocupan, dado que las tropas acantonadas fuera de las capitales padecían de múltiples carencias, incluso debían permanecer en instalaciones inadecuadas; aunado a lo anterior, ambos institutos armados, durante largo tiempo, afrontaron problemas de seguridad, combatieron a grupos rebeldes o a transgresores del orden, quienes, por lo regular, no estaban organizados en una fuerza regular y entrenada. Desde luego, la situación fue distinta en México, ya que con el estallido de la Revolución se formaron verdaderos ejércitos populares y de clases medias, cuyos miembros sabían manejar armas y montaban con destreza sus cabalgaduras. Dichas habilidades se requerían en sus lugares de origen, debido a que sostuvieron una larga guerra contra numerosos grupos étnicos; por lo tanto, estos guerreros empíricos eran rivales de peligro para las fuerzas armadas.<sup>182</sup>

Los cambios burocráticos, la adquisición tecnológica de pertrechos y los planteles educativos representaban factores relevantes para explicar las transformaciones de los ejércitos argentino y mexicano; pero aún es preciso ahondar sobre qué impacto tuvieron en el **funcionamiento** de las dos instituciones. De este modo, hay que esclarecer las condiciones bajo las cuales debían operar las tropas y los oficiales de principios del siglo XX; por lo tanto, se requiere analizar con qué logística contaban, cómo se adiestraban a los soldados y de qué manera se efectuaban los servicios de inteligencia. Los militares profesionales de los dos países sabían que debían atender las áreas referidas; así, dentro de sus posibilidades, recurrieron a experiencias propias y a distintas lecturas; con base en ello, formularon reflexiones y acciones para abarcar esos problemas.

Las organizaciones militares de los países vanguardistas de la Revolución industrial tenían a su disposición múltiples recursos para la guerra. Los Estados de Europa occidental instrumentaban las políticas necesarias para equipar y reclutar a sus soldados. La producción de tecnologías novedosas para sus fuerzas armadas no representaba un problema de adquisición, puesto que su mismo aparato productivo les proveía de armamento, medios de comunicación y

---

<sup>182</sup> La literatura sobre la conformación social y tácticas de guerra de los ejércitos revolucionarios es abundante. Para formarse un panorama general, se pueden consultar a Javier Garcíadiago, "Introducción. La Revolución Mexicana: una aproximación sociohistórica", *La Revolución Mexicana. Crónicas, documentos, planes y testimonios*, 3ª reimp., México, UNAM, 2010, pp. XIII-XCII; Luis Barrón, *Carranza. El último reformista porfiriano*, México, Tusquets, 2009; Pedro Salmerón, *La División del Norte. La tierra, los hombres y la historia de un ejército del pueblo*, México, Planeta, 2006; Friedrich Katz, *Pancho Villa*, 2ª ed., T. I, México, Era, 2011; Pedro Castro, *Álvaro Obregón. Fuego y cenizas de la Revolución Mexicana*, México, Era, 2010; Santiago Portilla, *Una sociedad en armas. Insurrección antirreleccionista en México, 1910-1911*, México, El Colegio de México, 1995.

medicamentos.<sup>183</sup> En pocas palabras, los ejércitos de las sociedades industriales contaban con una sólida logística, que les permitía emprender distintos tipos de misiones, ya fuese al interior del continente o en territorios lejanos, con climas extraños, donde las enfermedades representaban un peligro aún mayor que las armas de los guerreros locales, como el paludismo (o malaria) provocada por la picadura de los mosquitos Anopheles o las afecciones transmitidas por la mosca tse-tse que fueron el flagelo de los soldados británicos en tierras africanas.<sup>184</sup>

Los recursos de los militares argentinos y mexicanos eran mucho más limitados. Debido a una posible guerra contra Chile, a finales del siglo XIX el gobierno argentino otorgó a su Ministerio de Guerra el 24.5 por ciento del PIB. Con los fondos se compró armamento alemán, sobre todo fusiles Máuser y cañones Krupp. Al mismo tiempo, se equipó a la marina con nuevas embarcaciones. Según Miguel Ángel Scenna, entre 1902 y 1910 el ejército del país sudamericano llegó a ser el más poderoso de Latinoamérica; sus efectivos sumaban 18,273 soldados, y se tenía la posibilidad de movilizar 81,000 hombres, si se sumaban a los conscriptos; aparte, la artillería estaba compuesta por 252 piezas.<sup>185</sup> En lo estadístico, las tropas argentinas parecían numerosas y bien equipadas; ¿pero, considerando que todas las municiones se importaban de Alemania, la paga de los efectivos, el inevitable aumento de impuestos y demás factores, por cuánto tiempo podría el Estado mantener en pie de lucha a miles de hombres? El elevado costo económico de un conflicto parecía disuasión suficiente para evitar la conflagración, que podría prolongarse, pues ambos contendientes se encontraban en condiciones similares.

Aparte de lo material, ¿las tropas argentinas estaban realmente dispuestas a enfrentar una guerra? Conjeturamos que no. Por principio, era impensable obtener el apoyo de la inmensa población migrante, la cual tenía arraigo hacia sus respectivos países de origen, como se observó cuando estalló la Gran Guerra: hubo un cuantioso retorno de hombres a Europa; en cuanto llegaban al campo de batalla se enrolaban en su ejército.<sup>186</sup> Ni siquiera durante la Guerra del Paraguay, época en que predominaban los nacidos en Argentina, hubo aceptación por el conflicto; de forma

---

<sup>183</sup> Gérard Chaliand, *Guerras y civilizaciones. Del Imperio Asirio a la era contemporánea*, Barcelona, Paidós, 2006, pp. 62-63.

<sup>184</sup> Daniel Headrick, *Los instrumentos del Imperio: tecnología e imperialismo europeo en el siglo XIX*, Madrid, Alianza, 1989, pp. 55-70; Paul de Kruif, *Los cazadores de microbios*, 14ª ed., México, Porrúa, 2010, pp. 249-274.

<sup>185</sup> Riccardo Forte, *op. cit.*, pp. 110-111; Alain Rouquié, *op. cit.*, pp. 92-93; Miguel Ángel Scenna, *Los militares*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, p. 129.

<sup>186</sup> Hernán Otero, "Grados de libertad. Soldados de la Argentina en la Gran Guerra (1914-1918)", en Federico Lorenz (comp.), *Guerras de la historia argentina*, Buenos Aires, Ariel, 2015, p. 271.

constante se suscitaban deserciones. Para evitar una desbandada general de las milicias, Justo José Urquiza fusilaba a quienes abandonaban las filas sin autorización.<sup>187</sup>

La operatividad de un ejército constituido por miles de elementos depende de una amplia logística: cuarteles, hospitales, industria de guerra; vías de comunicación, transportes; líneas de abastecimiento, producción constante de alimentos, etcétera. De esta forma, el número de efectivos dice muy poco sobre el poderío de una fuerza armada. Por ejemplo, el general Alberto Capdevila en un brillante ensayo explicó la inviabilidad de una guerra entre Argentina y Chile. En su análisis, no consideró el tamaño de los ejércitos, sino las condiciones del terreno para efectuarse los combates. Primero describió qué opciones tenían los chilenos si se proponían invadir Argentina. Señalaba: “La Cordillera de los Andes, es, pues, una gigantesca fortificación natural, cerrada por la nieve durante la mitad del año [...]” Debido a su condición de inaccesible, el único punto posible que la columna invasora podía recorrer, con sus piezas de artillería, era por Neuquén.

Para llegar a este sitio, los soldados estaban obligados a recorrer 660 kilómetros de caminos montañosos, cubiertos de nieve y a una temperatura de menos quince grados centígrados. Añadía Capdevila, que los argentinos les hubieran presentado batalla hasta Bahía Blanca, a cientos de kilómetros de la cordillera; por lo tanto, decía: “Nosotros, usando el ferrocarril, pod[r]íamos concentrar nuestras fuerzas y salir a recibirlo, elegir el terreno y esperar al ejército invasor, fatigado por marchas colosales y disminuido considerablemente en sus efectivos [...]”.<sup>188</sup> El general Capdevila dejaba en claro las ventajas que otorgaban los transportes a los defensores y las dificultades del terreno que debían vencer los invasores. De esta manera, hacía hincapié en que los chilenos no se trasladarían a suelo argentino, porque su derrota estaba asegurada.

Asimismo, ponía de relieve las dificultades que los argentinos enfrentarían, si atacaban a Chile. Capdevila descartaba cruzar los Andes. La otra ruta posible consistía en rodear la cordillera e invadir Chile desde Bolivia; pero esta posibilidad resultaba poco práctica, porque se necesitaba atravesar un inmenso desierto, donde no había sitios para que las tropas se abastecieran de agua ni existía pastura para los animales de carga; además, la región montañosa de Quiaca representaba una barrera, que, al superarse, dejaba a la expedición en una situación muy desventajosa, debido a que las tropas llegarían extenuadas a su destino; aunado a lo anterior, las características de los caminos impedían trasladar artillería de campaña; por lo tanto, enfrentarían la situación con

---

<sup>187</sup> María Victoria Baratta, “La Guerra del Paraguay y la República argentina (1864-1870)”, en Federico Lorenz (comp.), *op. cit.*, pp. 211-214.

<sup>188</sup> Alberto Capdevilla, “En vez de rivales: aliados”, *Revista del Círculo Militar. Número especial en homenaje a la delegación chilena*, T. VI, núms. 37 y 38, mayo y junio de 1903, pp. 473-475.



pequeños cañones de montaña.<sup>189</sup> Así, argumentaba Capdevila, era inviable que Argentina enviara fuerzas de ocupación a Chile.

Los accidentes geográficos, analizados por Capdevila, constituían factores de relevancia, que se debían considerar para una campaña. El general sostenía, en su conclusión, que las condiciones del terreno formaban una barrera natural; por consiguiente, era poco probable una guerra entre Argentina y Chile. Mientras tanto, los Andes se asemejaban a una fortaleza, las instalaciones militares de la frontera occidental se encontraban en condiciones deplorables, lo cual era una debilidad estratégica de la república rioplatense. En la región andina del Neuquén, lugar de paso obligado para el hipotético invasor, se encontraba establecido el regimiento 2 de caballería. Su cuartel carecía de lo mínimo para funcionar. En 1901, el regimiento se hallaba “muy mal alojado, el material se está perdiendo lastimosamente, este [*sic.*] se encuentra sin abrigo y expuesto a la lluvia de tierra que se levanta diariamente un viento huracanado del Oeste: la talabartería, herrería y cocina están debajo de enramadas ligeramente construidas; en cuanto a la tropa y oficiales moran en carpas”.<sup>190</sup> Dicho de otra forma, si se hubiera requerido equipo de este lugar, era casi imposible emplearlo de manera inmediata, porque se hallaba en malas condiciones y no se contaban con los medios para repararlo.

El armamento moderno por sí mismo tampoco constituía una ventaja en la guerra. Las piezas de artillería Krupp que poseía el ejército argentino se cargaban por la culata; además sus sistemas mejorados aminoraban el retroceso, gracias a ello no se tenía que recomponer la dirección del cañón con cada disparo. Los fusiles Máuser, empleados por la infantería, eran ligeros y tenían cerrojo, debido a esta innovación se abastecía con rapidez de cartuchos al arma.<sup>191</sup> El inconveniente más serio que tenía el armamento utilizado por los soldados argentinos consistía en que las municiones se debían importar; por lo tanto, esto representaba una gran debilidad en su cadena de suministro. Sólo existía en Argentina una fábrica de pólvora; pero producía insumos primarios; además, esas instalaciones funcionaban como almacén del material militar comprado en Europa. En 1900, el todavía ministro de Guerra, general Luis María Campos, declaraba que se requería fortalecer la industria militar local, pues resultaba muy costoso importar todo equipo desde ultramar.<sup>192</sup> La dependencia del abastecimiento exterior de cartuchos —y tecnología, en general—

---

<sup>189</sup> *Ibidem.*, p. 475.

<sup>190</sup> José E. Rodríguez, “A través de la cordillera”, *Revista del Círculo Militar*, T. II, núm. 13, mayo de 1901, p. 538.

<sup>191</sup> Chris McNab, *Historia del mundo a través de las armas*, Madrid, Editorial Libsa, 2015, pp. 143 y 147.

<sup>192</sup> Fued Gabriel Nellar *et al.*, *Reseña histórica y orgánica del ejército argentino*, T. II, Buenos Aires, Círculo Militar, 1971, pp. 414-416.

podía impactar de diferentes formas a la eficacia de combate del ejército argentino, sobre todo su volumen de fuego podría quedar reducido, ya que imperaría la necesidad de racionar las municiones, porque la industria productora se hallaba muy lejos del frente de batalla.

Por su parte, el ejército mexicano se constituía de cerca de 33,600 elementos. Su presupuesto, a finales del siglo XIX, comprendía el 22 por ciento del PIB. Con sus amplios recursos, la Secretaría de Guerra renovó el armamento; compró en Alemania 20,000 fusiles Máuser para la infantería y 6,000 carabinas del mismo sistema para la caballería. A la artillería se le dotó con cañones franceses Saint-Chamond Mondragón y Schneider-Canet; a su vez, se contaba con piezas de sistema Vickers, Reffye y otros, que sumaban 60 cañones; todos se emplearon en la Revolución.<sup>193</sup> El volumen de fuego en tiempo de paz era más que aceptable;<sup>194</sup> sin embargo, cuando estalló la Revolución, hubo necesidad de comprar más armamento y municiones, porque la logística industrial de esta fuerza armada no podía abastecer a las tropas federales.

Cuatro años antes del inicio de la insurrección, se instaló una fábrica de cartuchos. El mayor de artillería Miguel Bernard escribió en torno a su apertura:

La planta está erigida ya, las máquinas en su mayor parte instaladas, sólo pequeños detalles por precisar en el conjunto, son los que faltan para que inicien los trabajos para nuestra Fábrica Nacional de Cartuchos.

El primer paso, *el más difícil* sin duda ha sido dado. El decidido e innegable apoyo que el Gobierno ha prestado a este importante asunto no amenguará sin duda en lo futuro, tócanos ahora probar que somos capaces de andar sin andaderas; que en esto al menos *ya no dependeremos de la industria militar extranjera*.<sup>195</sup>

El autor del artículo expuso que la nueva industria, aparte, beneficiaría a la policía, a los cazadores y a las escuelas de tiro. Agregó que con el tiempo era preciso implementar la fabricación de municiones para cañones. Establecía que los artilleros sólo podían mejorar sus habilidades mediante la constante práctica; refería que los oficiales estaban enterados de las novedades técnicas publicadas en revistas europeas y necesitaban contrastarlas con experiencias propias. Asimismo, explicaba que el nuevo armamento adquirido contaba con una pequeña dotación de cartuchos, cantidad insuficiente “para satisfacer las necesidades de los ejercicios de tiro de las tropas”. Debido

---

<sup>193</sup> Javier del Real Magallanes, *Historia del armamento de la Artillería. Desde la bombardera del Siglo XII hasta las modernas piezas de Campaña*, México, Sedena, 1980, p. 68.

<sup>194</sup> Guillermo Mendoza Vallejo y Luis Garfias Magaña, *op. cit.*, pp. 306-309 y 315. Milada Bazant, *op. cit.*, p. 201, nota 22.

<sup>195</sup> Miguel Bernard, “Fabricación de cartuchos para armas de fuego portátiles”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, núm. 5, mayo de 1906, p. 345. Las cursivas son nuestras.

a su alto costo, no se les podía comprar con regularidad.<sup>196</sup> Por consiguiente, los artilleros se limitaban a formular hipótesis sobre cómo efectuar tiros más precisos. De esta manera, Bernard expuso cuánto perjudicaba en el adiestramiento de los artilleros la dependencia armamentista.

Las carencias logísticas, a su vez, eran evidentes en otras instalaciones. Los cuarteles lejanos de la capital se caracterizaban por la precariedad de los inmuebles. La Secretaría de Guerra hizo muy poco para mejorarlos. El ingeniero Vito Alessio Robles, mediante un testimonio irónico, describía la simpleza de las obras que se efectuaban en edificios militares; lo enviaron a las Guásimas, ubicado en el municipio de Guaymas, Sonora, con el fin de construir un corredor para el cuartel del lugar. Sobre esta comisión, decía en sus *Memorias*:

A mediados de 1905 recibí noticia de mi ascenso a capitán segundo de ingenieros y esto me consoló un poco en mis tristes reflexiones sobre mi porvenir. Aislado, construyendo obras mezquinas con miles de dificultades por falta de medios, me preguntaba: ¿para qué nos habían enseñado en el Colegio Militar matemáticas superiores y a construir caminos, canales, obras en los puertos y la manera de levantar fortificaciones modernas con cúpulas de elipse de acero y cemento armado, si al salir del Colegio se empleaba esa preparación y los conocimientos de los oficiales técnicos educados a la europea, con un plan de estudios que rivalizaba con el de la Politécnica de Francia, en la construcción de muros de adobe que podía levantar el más empírico albañil de tres al cuarto?<sup>197</sup>

Se enviaba a un ingeniero constructor para la realización de una modesta obra. Al menos, los trabajos con adobe eran adecuados para las necesidades locales, porque los batallones allí establecidos se limitaban a perseguir bandas rebeldes de yaquis, que de vez en cuando asaltaban los poblados. A diferencia del caso argentino, no se contemplaba la posibilidad de enfrentar a un ejército extranjero organizado, por ejemplo, el estadounidense, dada la posición geográfica del inmueble.

La compra de armamento moderno representaba una mejora; sin embargo, los soldados debían saber utilizarlo y conocer sus partes, con el fin de aplicar su respectivo mantenimiento preventivo. La introducción de las novedades tecnológicas requería de un adiestramiento. Los manuales se constituyeron en las herramientas básicas, que coadyuvaban a sistematizar el proceso de adopción de determinados equipos. Por caso, en 1898 el teniente coronel Augusto Maligne publicó una breve obra (fig. II.1), donde describió las posiciones que un tirador debía adoptar

---

<sup>196</sup> *Ibidem.*, pp. 346-347.

<sup>197</sup> Vito Alessio Robles, *Memorias y diario 1912-1914*, T. I, ed. de Javier Villarreal Lozano, México, Porrúa/Gobierno del Estado de Coahuila, 2013, pp. 258-259.

cuando manejara el fusil Máuser, modelo argentino de 1891, un arma implementada a partir de 1893.<sup>198</sup>

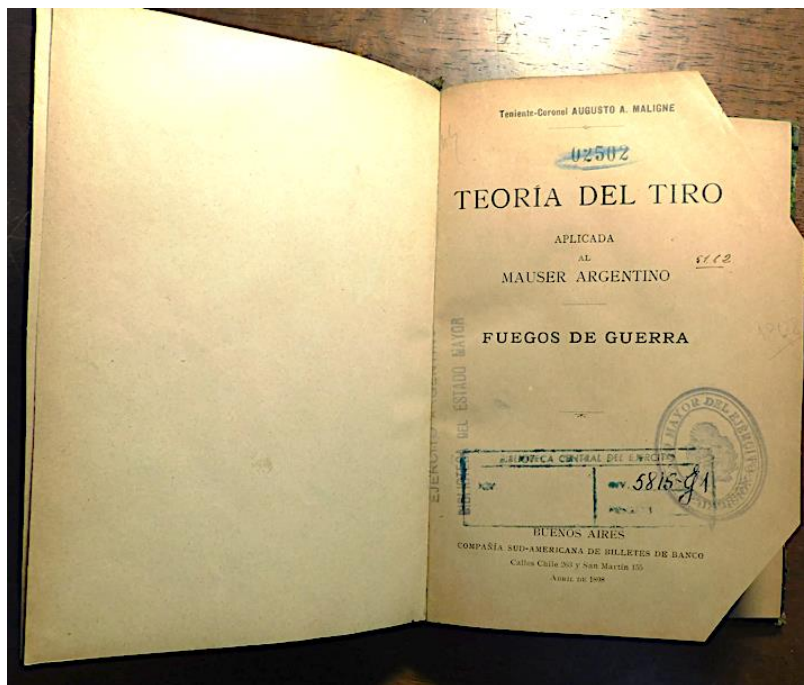


Figura II.1: Portada de la obra *Teoría del tiro aplicada al Máuser argentino*, publicada por Augusto Maligne en 1898. Biblioteca Central del Ejército Benjamín Victorica (en adelante BCEBV).

Maligne inició su texto con un análisis sobre la capacidad de fuego de la mencionada arma. Aclaró que su propósito consistía en enumerar las técnicas apropiadas de tiro que los oficiales tenían que enseñar a los soldados bajo su mando; especificaba que no se explayaría en “fórmulas de balística, llenas de equis”, porque “son absolutamente inútiles al oficial de tropas, que no se ocupa de construir armas de guerra, sino de utilizarlas en el combate”.<sup>199</sup> Dicho de otra forma, el texto estaba diseñado para practicar y mejorar la puntería. No se mencionaba en el libro que se le fuera a utilizar en los cursos de la Escuela Normal de Tiro, establecidos en 1898. Lo más probable es que sí sirvió de apoyo para quienes se adiestraban en el uso de la carabina y el fusil de origen alemán.<sup>200</sup>

<sup>198</sup> Comando en Jefe del Ejército, *Ejército Argentino. Cronología militar argentina 1806-1980*, Buenos Aires, Editorial Clío, 1982, pp. 299 y 301.

<sup>199</sup> Augusto Maligne, *Teoría del tiro aplicada al Mauser argentino. Fuegos de guerra*, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1898, pp. 4-5.

<sup>200</sup> Fue Gabriel Nellar et al., *op. cit.*, pp. 298-299.

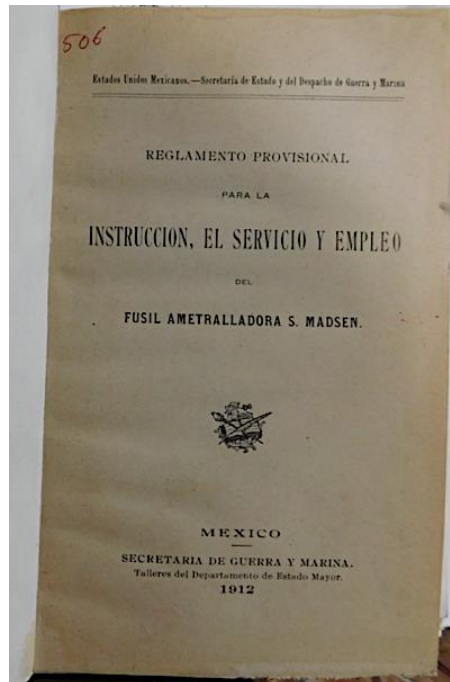


Figura II.2: Reglamento para la instrucción del fusil ametralladora Madsen, publicada en 1912 Biblioteca del Ejército Mexicano (en adelante BEM).

Los manuales propios para el adiestramiento dentro del ejército federal también se enfocaban en posturas de tiro, uso del armamento, transporte, entre otros temas; un ejemplo de ello fue *El reglamento provisional para la instrucción, el servicio y empleo del fusil ametralladora s. Madsen*, impreso en 1912 (fig. II.2). El texto iniciaba con una breve nota del general Ángel García Peña, titular de Guerra, que indicaba los principales lineamientos para el uso de dicho armamento en función de su disponibilidad. El manual se dividió en dos grandes apartados; en el primero se describieron las partes externas e internas que componían la ametralladora; la segunda especificaba los ejercicios y maniobras que los tiradores requerían entrenar antes de emplearla; después se describía la conformación de los dispositivos de combate, que los tiradores debían adoptar.<sup>201</sup> La pertinencia de la obra era innegable, pues las tropas irregulares y de línea de la División del Norte, la fuerza organizada y comandada por Victoriano Huerta en 1912 para sofocar el levantamiento orozquista, contaban con esta ametralladora, cuyo uso se constató en distintos hechos de armas como el combate de La Cruz, acaecido el 7 de junio de 1912.<sup>202</sup>

---

<sup>201</sup> *Reglamento provisional para la instrucción, el servicio y empleo del fusil ametralladora s. Madsen*, México, Secretaría de Guerra y Marina, 1912.

<sup>202</sup> José Juan Tablada, *La defensa social. Historia de la campaña de la División del Norte (1913)*, ed. de Rubén Lozano Herrera, México, Universidad Iberoamericana, 2010, p. 62.

Desde luego, el adiestramiento tuvo sus límites, un gran porcentaje de los efectivos del ejército federal estaba mal entrenado; Vito Alessio Robles, durante su estancia en Sonora, comparaba las capacidades de los guardias nacionales, varios de ellos eran de origen yaqui, con la de los soldados. Destacaba la gran movilidad de las fuerzas al servicio de la entidad cuando perseguían a los sublevados; asimismo, enfatizaba sus cualidades físicas. Decía: “Los yaquis no eran jinetes. Nunca utilizaban caballos en sus marchas, y a pie hacían jornadas increíbles. Eran excelentes infantes y todos estaban armados con carabinas americanas 30-30”. Con respecto a las tropas federales, refería su incapacidad de moverse en amplios tramos de terreno, tanto por su falta de adiestramiento como por los índices de deserción, ya que los soldados de línea “eran en su mayoría presidiarios sacados de las cárceles, verdaderos criminales que aprovechaban la primera oportunidad para fugarse, o eran pobres indígenas que habían sido extraídos de sus humildes chozas y llevados por fuerza, en dolorosas ‘cuerdas’, a engrosar los efectivos de los batallones y de los regimientos”.<sup>203</sup>

El siguiente aspecto operativo consistía en el desarrollo de los servicios de inteligencia, que englobaba actividades de exploración y registro de información de distinta índole, los cuales resultaban medulares para la conducción de cualquier misión. Los militares, por lo regular, compilan datos históricos, culturales, lingüísticos y geográficos.<sup>204</sup> Aún a principios del siglo XX, los vastos territorios de Argentina y México no se representaban en su totalidad en los mapas; todavía faltaba por cartografiar en el país sudamericano gran parte de la Patagonia y el Chaco; mientras tanto, en México, se carecía de cartas sobre el sureste. La representación del espacio era fundamental para los fines estratégicos de un país, ya que se representaban accidentes geográficos útiles para la defensa de un territorio, las instalaciones sensibles, las vías de comunicación y las regiones económicas. En otras palabras, es la base de la geopolítica.

Los estrategas europeos y norteamericanos empleaban la cartografía como una valiosa herramienta, pues les era posible plasmar sobre un papel la ubicación de los campamentos, las líneas de abastecimiento y los movimientos de las tropas. Por caso, Ulysses S. Grant, el comandante en jefe de los ejércitos de la Unión, contaba con excelentes cartas del recién estudiado territorio norteamericano; las analizó con cuidado, para llevar a cabo su estrategia de trasladar la guerra al

---

<sup>203</sup> Vito Alessio Robles, *op. cit.*, pp. 266-269 y 279.

<sup>204</sup> Pedro Baños, *El dominio mundial. Elementos del poder y claves Geopolíticas*, México, Ariel, 2020, pp. 111-112.

corazón del territorio enemigo; esto tenía la finalidad de que sus habitantes padecieran el peso material y destructivo de las batallas.<sup>205</sup>

A la par que se desarrollaba la Campaña del Desierto (1879-1884), el Ministerio de Guerra se encargó de confeccionar planos y mapas de varios puntos de las Pampas. De esta forma, se fundó la Oficina Topográfica Militar en 1879. Poco tiempo después, el citado organismo se convirtió en el Instituto Geográfico Militar; la labor de sus miembros consistía en realizar levantamientos de topografía, cartografía y geodesia; además contaban con un archivo de planos, para uso del estado mayor del ejército.<sup>206</sup> El avance sobre los territorios conquistados, a su vez, implicaba que los exploradores comenzaran a inclinarse por saber acerca de las características de los grupos indígenas que poblaban el interior. El entonces coronel Lucio V. Mansilla escribió en estilo literario sus observaciones en torno a los ranqueles, con quienes había concertado un pacto de paz, mientras estuvo en contacto con ellos. Justificaba su iniciativa con las siguientes palabras:

Esta circunstancia por un lado, por otro cierta inclinación a las correrías azarosas y lejanas; el deseo de ver con mis propios ojos ese mundo, que llaman Tierra Adentro, para estudiar sus usos y costumbres, sus necesidades, sus ideas, su religión, su lenguaje e inspeccionar yo mismo el terreno por donde alguna vez quizá tendrán que marchar las fuerzas que están bajo mis órdenes, he ahí lo que me decidió no ha mucho y contra el torrente de algunos hombres que se decían concedores de los indios, a penetrar hasta sus tolderías, y a comer primero que tú en Nagüel Mapo una tortilla de huevo de avestruz.<sup>207</sup>

Mansilla especificaba que sus apuntes serían de utilidad, si requería avanzar con sus tropas, a lo largo de la referida región patagónica del río Nahuel. A su vez, su intención también consistía en describir las manifestaciones culturales de los ranqueles, efectuó una labor que hoy calificaríamos de etnológica. Desde luego, la intención del oficial argentino era distinta; le interesaba conformar un registro para un posible uso militar.

Los oficiales mexicanos, mediante la Comisión Geográfica Exploradora, instituida en 1878 por el general Vicente Riva Palacio, secretario de Fomento, elaboraron la *Carta General de la República*, donde se concentraban datos precisos sobre la extensión territorial de la República mexicana; mapas, cartas de ferrocarriles y líneas telegráficas; a su vez, incluía información

---

<sup>205</sup> John Keegan, *La máscara del mando. Un estudio sobre el liderazgo*, Madrid, Turner, 2015, pp. 258-264; Lawrence Freedman, *Estrategia. Una historia*, 3ª ed., Madrid, La Esfera de los Libros, 2019, pp. 125-126.

<sup>206</sup> José Luis Picciuolo, "Misión científica y técnica de la campaña de Roca. Consecuencias para el proceso de ocupación y desarrollo del territorio nacional", en Emilio Ángel Bidondo *et al.*, *Epopeya del desierto en el sur argentino*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1979, p. 205; Fued Gabriel Nellar *et al.*, *op. cit.*, pp. 517-518.

<sup>207</sup> Lucio V. Mansilla, *Una excursión a los indios ranqueles*, Buenos Aires, Tor, 1956, p. 8.

económica, referente a la producción agropecuaria; y mencionaba la localización de recursos minerales.<sup>208</sup> A su vez, se mostraban hábiles en sus pesquisas sobre grupos sublevados; por ejemplo, la Secretaría de Guerra comisionó al general Francisco P. Troncoso para que investigara la historia de las rebeliones yaquis en Sonora.<sup>209</sup> El resultado fue una obra en dos volúmenes que documentaba más de tres siglos de confrontaciones de yaquis y mayos contra expediciones de diferentes épocas. Aparte de lo militar, Troncoso describió el entorno geográfico, las costumbres y rasgos culturales de las principales etnias de Sonora. La culminación de tan ambicioso proyecto requirió de una acuciosa recopilación de distintas fuentes informativas:

Todo lo expresado en esta obra es oficial o enteramente comprobado, pues los autores de las obras que hemos consultado, unos han tomado sus datos de fuentes oficiales de la Federación o del Estado de Sonora, consultando sus archivos; otros han presenciado los hechos o han sido actores en alguna o algunas de las guerras, y otros en fin, han tomado las noticias de estos últimos para escribir sus obras. Además, se han confrontado gran parte de lo dicho por aquellos, con los documentos que existen en los archivos de la Secretaría de Guerra y Marina, desechando lo que no estaba de acuerdo con estos documentos o que no eran iguales entre sí, al menos en 3 de las obras consultadas.<sup>210</sup>

A diferencia de Mansilla, quien escribió sus impresiones militares, a manera de memorias de viaje,<sup>211</sup> sobre los territorios ganados a los ranqueles, Troncoso llevó a cabo un ejercicio heurístico, al contrastar diferentes fuentes; podríamos decir que se acercó mucho al método de trabajo del historiador. Sobresale su inclinación por considerar a los documentos militares como la piedra de toque que validaba las versiones que consultó sobre el largo conflicto.

El proceso de modernización de ambos ejércitos abarcó la organización institucional, el mejoramiento del adiestramiento, el desarrollo de los sistemas de inteligencia y la logística. Las mejoras materiales se reflejaron, sobre todo, en las instalaciones militares capitalinas. Aunado a lo anterior, a finales del siglo XIX el número de oficiales profesionales aumentó, debido al impulso de los sistemas educativos militares en Argentina y México. Las tecnologías novedosas, el incremento considerable de efectivos y la condición de fuerzas armadas permanentes requerían de

---

<sup>208</sup> Guillermo Mendoza Vallejo y Luis Garfias Magaña, *op. cit.*, p. 294.

<sup>209</sup> Mario Ramírez Rancaño, *El ejército federal, 1914. Semblanzas biográficas*, México, UNAM, 2012, p. 478.

<sup>210</sup> Francisco P. Troncoso, *Las Guerras con las Tribus Yaqui y Mayo del Estado de Sonora*, T. I, México, Sedena, 1984, p. 12.

<sup>211</sup> Liliana Ferraro, "Lucio V. Mansilla: entre la historia política y la historia cultural: una excursión...", *Revista de Historia Americana y Argentina*, núm. 39, 2002, p. 50.



oficiales adecuados, cuya formación debía considerar disciplinas sobre la guerra, ciencias exactas y adiestramiento físico.

## **2.2. Los oficiales profesionales, acercamiento a sus prácticas**

La “profesionalización” de los militares estaba vinculada con su especialización en diferentes áreas de competencia. En Europa, surgieron una serie de escuelas, enfocadas en desarrollar determinados aspectos. Por ejemplo, los oficiales prusianos de alto rango, encargados de formular estrategias y planes para llevar a cabo campañas militares, estudiaban en la *Kriegsakademie*, una academia marcial fundada a principios del siglo XIX. A estos estrategas se les denominó oficiales de Estado Mayor y se instituyeron como un órgano técnico, con el cual contaban diferentes unidades de combate. Las fuerzas europeas de aquel tiempo contaban con miles de soldados, lo numeroso de los ejércitos impedía que un solo general dirigiera y coordinara a la totalidad de la organización; por consiguiente, los Estados Mayores contribuían en la dirección de las operaciones. El modelo prusiano demostró su eficacia durante la Guerra Franco-Prusiana, cuando concluyó el conflicto varios países europeos retomaron este esquema, incluso los franceses, quienes resultaron derrotados en esa conflagración, erigieron la *École Supérieure de Guerre*, en 1884.<sup>212</sup> El papel del Estado Mayor resultaba fundamental, ya que agilizaban la toma de decisiones y su respectiva ejecución.

En estricto sentido, la escuela berlinesa institucionalizó el estudio de la estrategia. Para entonces, se trataba de un conocimiento especializado que los expertos formulaban para asesorar a sus comandantes. Desde la Grecia clásica, el término ya se empleaba y aludía a las capacidades intelectivas de los generales; no obstante, a finales del siglo XVIII, en el ámbito militar, ya no se relacionaba sólo con el pensamiento de un personaje, sino que se le definía como un conjunto de acciones para conducir con éxito una batalla o una campaña; además, se contemplaban los medios con que se disponía para lograr el triunfo.<sup>213</sup> La noción de estrategia se enriqueció en los decenios siguientes, las obras de Antoine-Henri Jomini tuvieron una gran popularidad a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, debido a su enfoque práctico. Su idea sobre la “batalla decisiva”, o

---

<sup>212</sup> Jeremy Black, *Military strategy. A global History*, New Haven and London, Yale University Press, 2020, pp. 153-154; Geoffey Regan, *Historia de la incompetencia militar*, 2ª ed., Barcelona, Crítica, 2004, pp. 23-24; Gérard Chaliand, *op. cit.*, p. 64.

<sup>213</sup> Lawrence Freedman, *op. cit.*, pp. 123-125.

sea el enfrentamiento que definiría el rumbo de una guerra, prevaleció en las instituciones de enseñanza.<sup>214</sup>

La noción de estrategia militar formulada por Clausewitz era más amplia que la de Jomini, pues el conocido pensador prusiano vinculaba el fenómeno de la guerra con la esfera política.<sup>215</sup> Aunque su obra *De la guerra* refiere un conjunto de condiciones esenciales que afrontan aún los ejércitos actuales, entre las que cabe subrayar la incertidumbre que impera cuando se desarrolla todo conflicto, la confiabilidad de la información, con base en la cual los comandantes toman decisiones, y la naturaleza dinámica de la guerra. Con relación a esto último, Clausewitz afirmaba que las teorías, los planes y experiencias del pasado contribuían a agudizar la mente de un dirigente; sin embargo, no le permitían resolver problemas de su contexto; por ello, durante la batalla casi ninguna planeación podía llevarse a la realidad en estricto sentido.<sup>216</sup> La influencia de este autor en los años siguientes a la publicación de su libro fue limitada; pero entre sus lectores se encontraba Helmuth von Moltke, el general que se encargó de formular el sistema de profesionalización del ejército prusiano, cuyos rubros principales eran tres: armamento, instrucción y logística. El resultado es bien sabido: Prusia relevó a Francia como potencia militar y se unificó Alemania.<sup>217</sup>

La táctica representó la otra área de estudio fundamental para comprender y dirigir una batalla. De manera particular, esta disciplina estudia las maniobras militares; así, se podría señalar que los especialistas en táctica **ejecutaban** lo que los estrategas planeaban. En la Grecia antigua, lo relacionado con la práctica bélica se denominaba *taktike techne*, “técnicas tácticas”.<sup>218</sup> En 1770, Jacques Antoine Hippolyte propuso una acotación interesante del expresado concepto, ya que describía como “tácticas elementales” a los movimientos específicos de ataque o de defensa que realizaban las tropas, por ejemplo, una carga de caballería. A su vez, denominaba “grandes tácticas” a la organización completa de un ejército, pocos años más tarde a este rubro se le categorizó como *la stratégique*.<sup>219</sup> Cien años más tarde ambos conceptos seguían evolucionando: todavía en Dinamarca se pensaba que la estrategia se relacionaba con la planificación de una batalla en un mapa, hoy se le denomina planificación operacional, y la táctica sólo consistía en la ejecución de los movimientos trazados.<sup>220</sup>

---

<sup>214</sup> Jeremy Black, *op. cit.*, pp. 119-120.

<sup>215</sup> *Ibidem.*, pp. 120-121.

<sup>216</sup> Karl Von Clausewitz, *De la guerra*, T. I, 2ª ed., México, Editorial Diógenes, pp. 84-115.

<sup>217</sup> Lawrence Freedman, *op. cit.*, p. 166.

<sup>218</sup> *Ibidem.*, pp. 18 y 122-123.

<sup>219</sup> *Ibidem.*, p. 124.

<sup>220</sup> Jeremy Black, *op. cit.*, p. 155.

Los planteles educativos militares de los ejércitos argentino y mexicano surgieron con base en la misma lógica que las escuelas europeas: profesionalizar a sus oficiales. Se adentraban en los estudios de la guerra, en ciencias exactas y humanidades. Cuando egresaban, contaban con múltiples habilidades, que les permitían desempeñarse en el ámbito castrense, el sector público y la industria.

Los oficiales del ejército argentino de línea, antes de la consolidación del Estado nacional, estudiaban en planteles que tuvieron una existencia breve; por ejemplo, se encontraba el Colegio Uruguay, un establecimiento que contaba con una sección militar, que el gobernador de la provincia de Entre Ríos, el general Justo José Urquiza, lo convirtió en un internado, destinado a educar a los hijos de los soldados que habían muerto en el campo de batalla.<sup>221</sup> En esta escuela inició su formación castrense la principal figura de la Campaña del Desierto, el general Julio Argentino Roca. Otros profesionales realizaron su carrera de las armas en Europa, como era el caso del boliviano Simón A. de Santa Cruz, quien ingresó a la Escuela de Aplicación de Artillería de Metz, Francia. Después de su experiencia en la guerra de Crimea, se trasladó a la República rioplatense en 1857 y se incorporó a su ejército.<sup>222</sup>

A las filas argentinas también se incorporaron oficiales europeos con una destacada trayectoria. El primer director de su Colegio Militar era el húngaro Juan F. Czetz, reconocido con el grado de general por el presidente de la Confederación, Santiago Derqui (1860-1861). Czetz llevó a cabo sus estudios militares en la Academia Viener-Neustadt.<sup>223</sup> Incluso en las fuerzas armadas del país sudamericano admitieron a veteranos del Imperio de Maximiliano, fue el caso del sargento mayor Guillermo Hoffmesteir, antiguo alumno de la Imperial Academia de Artillería de Viena. Hoffmesteir se dirigió a Argentina en 1867, año del triunfo liberal en México.<sup>224</sup> Junto con los oficiales de carrera, se encontraban los profesionistas, cabe mencionar a Ignacio Garmendia, quien, antes de su ingreso a la guardia nacional de Buenos Aires y de la obtención del grado de subteniente en 1859, cursaba la carrera de leyes. El caso de Garmendia no era aislado; otro universitario que se volvió soldado fue Luis María Campos.<sup>225</sup>

Como se aprecia, había heterogeneidad en el origen de los oficiales. Con el propósito de mejorar su adiestramiento, el ministro de Guerra, Benjamín Victorica, decretó el 1 de mayo de

---

<sup>221</sup> Isaías J. García Enciso, *Historia del Colegio Militar de la Nación*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1970, pp. 24-25.

<sup>222</sup> *Ibidem.*, p. 131.

<sup>223</sup> *Ibidem.*, pp. 55 y 65.

<sup>224</sup> *Ibidem.*, pp. 72-73.

<sup>225</sup> Néstor Tomás Auza, *José Ignacio Garmendia. Militar y escritor*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1980, pp. 4-5; José Luis Picciuolo, *Historia de la Escuela Superior de Guerra*, Buenos Aires, Círculo Militar, 2000, p. 42.

1860 que los jefes y oficiales del ejército de línea asistieran a academias teórico-prácticas de las tres armas (artillería, caballería e infantería). Con respecto a la parte teórica, estudiarían textos especializados y, en lo práctico, se estipulaba que cada mes efectuarían ejercicios militares, en los cuales participarían también los guardias nacionales. Se exhortaba a quienes se adiestraban a realizar su mejor esfuerzo, para estimularlos se instauró un mecanismo de recompensas y castigos: a los mejores promedios se les promovía de grado y a los menos aplicados se les daba de baja.<sup>226</sup>

La situación en México distaba del caso argentino, porque el Colegio Militar existía desde 1821. La planta de profesores y el personal directivo estaba conformado, en su mayoría, por ingenieros militares, muchos de ellos egresados de esa misma escuela. Estos especialistas, a lo largo del siglo XIX y primeras décadas del XX, se encargaron de formar a los cuadros de oficiales profesionales para el ejército.<sup>227</sup> Previo a la época de modernización, hubo destacados militares de relieve nacional que pasaron por sus aulas, entre los más conocidos cabe mencionar a Leandro Valle, Miguel Miramón y Sóstenes Rocha, este último se desempeñó como director cuando se suscitó la denominada “época dorada” del Colegio. A la par de los oficiales de carrera, existían los que realizaron estudios básicos en instituciones civiles y se incorporaron al ejército durante la Intervención francesa; el caso más conocido es el de Bernardo Reyes, quien con apenas dieciséis años obtuvo el grado de subteniente por su participación en el sitio de Querétaro de 1867.<sup>228</sup> A pesar de que los oficiales como Reyes adquirieron su experiencia militar en el campo de batalla, impartían academias para sus subordinados. El joven coronel Reyes en 1879, con la anuencia del secretario de Guerra, general Carlos Pacheco, imprimió sus *Conversaciones militares escritas para las Academias del 6º. Regimiento de Caballería Permanente*.

Los temas tratados en las *Conversaciones* comprendían aspectos sobre la moral y las virtudes que debían profesar los militares. Por ejemplo, su autor mencionaba cuán relevante era para los oficiales su constante preparación académica y su desempeño eficiente en filas. Refería la costumbre arraigada de los oficiales empíricos, quienes se limitaban a actuar con base en su experiencia, lo cual les impedía “desarrollar todo su genio”. A su vez, señalaba lo pernicioso de centrarse sólo en actividades de gabinete. Por consiguiente, sostenía que para “ser buen soldado, tanto se necesita de la constante práctica como del estudio”. Desde su óptica, un oficial diestro

---

<sup>226</sup> Fued Gabriel Nellar *et al.*, *Reseña histórica y orgánica del Ejército Argentino*, T. I, Buenos Aires, Círculo Militar, 1971, pp. 543-544.

<sup>227</sup> Miguel Ángel Sánchez Lamego, *Generales de Ingenieros del ejército mexicano 1821-1914*, México, s.e., 1952, pp. 7-8.

<sup>228</sup> François-Xavier Guerra, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, T. I, 2ª ed., México, FCE, 2010, pp. 90-91.

frente a tropas e instruido lograba tres puntos favorables: 1) el respeto de sus subordinados, 2) claridad de mando y 3) éxito en la carrera de las armas. Si se carecía de instrucción, Reyes advertía sobre las consecuencias: “El militar ignorante constantemente está expuesto a sufrir el ridículo en que cae ante sus subordinados, y si queriendo huir de ese ridículo escoge para mandar a personas que no alcancen a comprender su nulidad, se hallará rodeado de seres incapaces”.<sup>229</sup> Dicho de otra forma, los escenarios educativos de los dos ejércitos no se limitaban a las aulas.

Cuando inició el proceso de modernización en Argentina, ya existían oficiales con estudios superiores, algunos contaban con una profesión militar en el extenso sentido de la palabra y otros aprendieron a ser soldados en el campo de batalla o de manera autodidacta. En el lapso del último tercio del siglo XIX, predominaban las escuelas en lo educativo. De esta manera, un número considerable de efectivos cursó programas inspirados en la filosofía positivista, la finalidad consistía en homogenizar a los cuadros que colaborarían en instancias técnicas, como los Estados Mayores. El pie veterano de profesores del Colegio Militar argentino procedía de distintas partes del mundo, comenzando por su director, Juan F. Czetzy; mientras tanto, el plantel mexicano, reabierto por Benito Juárez en 1867, fue dirigido por dos ex alumnos de la institución, los coroneles Amado Camacho y Miguel Quintana. El coronel Quintana, graduado de la especialidad de ingeniero militar en 1860, estuvo al frente del plantel cerca de una década, durante ese tiempo cimentó las bases de la organización y modernización del Colegio, para ello, retomó el modelo educativo militar francés y la impartición de ciencias exactas.<sup>230</sup>

El Colegio Militar de la Nación, en Argentina, se fundó en 1869. Al igual que el plantel mexicano, también se inspiró en la educación castrense francesa y se propuso impartir educación científica, lo que significaba incluir varias materias de ciencias exactas en los programas, temas castrenses, idiomas y cultura física.<sup>231</sup> La instrucción recibida permitió a varios oficiales viajar a Europa, para especializarse. A su regreso, algunos contribuyeron con el desarrollo organizacional; por caso, el teniente primero Isaac de Oliveira César realizó un curso de equitación en Yprés, Bélgica; sus conocimientos fueron básicos para que en 1893 se conformara la Sección de Caballería en el Colegio.<sup>232</sup> Aunado a ello, también se recurrió a la difusión de artículos en revistas sobre las

---

<sup>229</sup> Bernardo Reyes, “Conversaciones militares escritas para las Academias del 6º Regimiento de Caballería Permanente. 1879”, en *Obras completas de Bernardo Reyes*, T. II, Monterrey, H. Congreso del Estado de Nuevo León, 2000, pp. 21-22.

<sup>230</sup> Miguel Ángel Sánchez Lamego, *op. cit.*, pp. 223-226; Martha Laura González Ayala, “Dos educaciones militares frente a frente: la republicana y la imperial”, en Mílada Bazant *et al.*, *op. cit.*, p. 181.

<sup>231</sup> Miguel Ángel Scenna, *op. cit.*, p. 81; Fued G. Nellar, *Reseña histórica...*, T. II, *op. cit.*, pp. 290-291.

<sup>232</sup> *Reseña histórica del hipismo militar argentino*, 2ª ed., Buenos Aires, Comisión del Arma de Caballería “San Jorge”, 2011, p. 16.

innovaciones europeas o estadounidenses, que pudieran impactar de manera positiva en el mejoramiento de la fuerza armada de tierra argentina —y, por supuesto, en la mexicana. Más adelante volveremos sobre este asunto.

El Colegio de Chapultepec impartía asignaturas similares: ciencias exactas, temas militares, idiomas y cultura física;<sup>233</sup> sin embargo, el plantel mexicano ofertaba más especialidades. A grandes rasgos, los cadetes se preparaban para ser oficiales de las armas de infantería, caballería y artillería en el lapso de tres años. Quienes obtenían bajas calificaciones durante ese tiempo, se les destinaba a algún batallón o regimiento de su arma. Por su parte, aquellos que sobresalían tenían la oportunidad de seguir cuatro años más en el Colegio, con el fin de graduarse como oficiales facultativos en una de las tres áreas que había entonces: Estado Mayor, ingeniero y artillero.<sup>234</sup>

Destaca que en el plantel mexicano se formaran especialistas de Estado Mayor, porque en Argentina hubo la necesidad de erigir una nueva institución en 1900 para que sus oficiales pudieran estudiar esa área, así surgió la Escuela Superior de Guerra, la cual se inspiraba en el modelo alemán, incluso una buena parte de su plantilla de profesores y su primer director, el coronel Alfredo Arent, eran germanos.<sup>235</sup>

El Colegio Militar argentino, únicamente, impartía cursos de las tres armas tradicionales (artillería, caballería e infantería). Los programas de infantería y caballería se realizaban en cuatro años; los de artillería, en cinco.<sup>236</sup> El plantel se centró en la formación de oficiales tácticos, los encargados de ejecutar maniobras y de dirigir tropas sobre el terreno. A principios de la década de 1880 se ampliaron las posibilidades profesionales para los artilleros, con la fundación de la Escuela de Ingenieros, cuya sede era la cuarta sección del Estado Mayor del Ministerio de Guerra;<sup>237</sup> además, los oficiales complementaban su formación en la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, la cual a la postre se convirtió en la Facultad de Ingeniería. Los artilleros para graduarse de esta instancia debían estudiar a lo largo de cuatro años.<sup>238</sup>

---

<sup>233</sup> Guillermo Mendoza Vallejo y Luis Garfias Magaña, *op. cit.*, pp. 313-314; Fued Gabriel Nellar *et al.*, *Reseña histórica...*, T. II, *op. cit.*, pp. 290-291.

<sup>234</sup> Mílada Bazant, *op. cit.*, p. 188.

<sup>235</sup> José Luis Picciuolo, *Historia de la Escuela Superior de Guerra...*, *op. cit.*, pp. 78-80

<sup>236</sup> Fued Gabriel Nellar *et al.*, *Reseña histórica...*, T. II, *op. cit.*, pp. 290-291.

<sup>237</sup> Esta sección surgió en 1884, su base fue la Oficina Topográfica Militar, un organismo creado en 1879, durante la Campaña del Desierto del general Julio A. Roca, cuya función consistió en realizar levantamientos topográficos en las Pampas. Más tarde, repetiría las mismas labores en la Campaña del Chaco, la cual tuvo lugar de 1884 a 1917. José Luis Picciuolo, "Misión científica...", en *op. cit.*, pp. 205 y 210-211, nota 11; Fued Gabriel Nellar *et al.*, *Reseña histórica...*, T. II, *op. cit.*, pp. 247-248 y 517.

<sup>238</sup> Fued Gabriel Nellar *et al.*, *Reseña histórica...*, T. II, *op. cit.*, pp. 295-296 y 307.

Los dos Colegios, a su vez, fueron pioneros de la educación gratuita, lo cual permitió a los sectores medios de la sociedad acceder a estudios profesionales. En Argentina, se instituyó un sistema de becas, que cubría a 75 alumnos. Por su parte, el Colegio de Chapultepec no establecía un número concreto, becaba a todos los que pasaban los exámenes de admisión. Las dos escuelas otorgaban alojamiento, uniformes, material escolar y alimentación.<sup>239</sup> La carrera de las armas resultaba poco atractiva para la mayoría de los sectores altos de la sociedad rioplatense, que preferían cursar leyes o medicina. El caso mexicano fue similar, con la salvedad de que una parte de la élite sí estudió alguna especialidad militar, los ejemplos más representativos los encontramos con los familiares del presidente de la república: su hijo Porfirio Díaz Ortega y su sobrino Félix Díaz Prieto.<sup>240</sup> En cambio, para los ámbitos medios los planteles militares sí constituían una opción profesional, hasta hubo quienes lograron una considerable movilidad social, como ocurrió con dos oficiales emblemáticos de los ejércitos que nos ocupan: los generales Pablo Riccheri y Felipe Ángeles, ambos pertenecientes al arma de artillería.

Riccheri nació en 1859 y procedía de San Lorenzo, una pequeña ciudad de la provincia de Santa Fe; su padre, un inmigrante italiano de nombre Lázaro Riccheri, se dedicaba al comercio, la agricultura y la ganadería, actividades que le permitieron obtener una condición desahogada; pero no lo posibilitaban para costear la formación de su hijo en el Colegio Militar, si éste no hubiera obtenido una beca.<sup>241</sup> Riccheri se convirtió en el primer ministro de Guerra que egresó del mencionado plantel educativo, puesto que desempeñó entre 1900 y 1904. Al concluir su periodo al frente del Ministerio, fue director del plantel, donde realizó sus estudios militares (1904-1905).<sup>242</sup> Felipe Ángeles, originario de Zacualtipan, Hidalgo, vino al mundo en 1869. Su progenitor era agricultor y ganadero, incluso llegó a ser jefe político. La familia de Ángeles pertenecía a la clase media. El ascenso social del artillero mexicano también resultó notable, ya que obtuvo el

---

<sup>239</sup> Para el caso de Argentina, se puede consultar Lauro Noro y Fabián Brown, *Riccheri. Forjador del ejército argentino del siglo XX*, Buenos Aires, Secretaría de Cultura de la Nación/Secretaría General de la Presidencia, 1999, pp. 53-55; Fued Gabriel Nellar, *Reseña...*, T. II, *op. cit.*, p. 291. Con respecto a México, Vito Alessio Robles, *Memorias...*, pp. 143-145; Mílada Bazant, *op. cit.*, p. 187.

<sup>240</sup> Miguel Ángel Scenna, *op. cit.*, p. 82; Mílada Bazant, "La educación moderna, 1867-1911", en Pilar Gonzalbo Aizpuru y Anne Staples (coords.), *Historia de la educación en la Ciudad de México*, México, Secretaría de Educación del Distrito Federal/El Colegio de México, 2012, pp. 297-301.

<sup>241</sup> Lauro Noro y Fabián Brown, *op. cit.*, p. 53; Rodolfo Martínez Pita, *Riccheri*, 2ª. ed., Buenos Aires, Círculo Militar, 1995, p. 27.

<sup>242</sup> Lauro Noro y Fabián Brown, *op. cit.*, pp. 130-132.

generalato, se desempeñó como director de su *Alma Mater* y Madero le otorgó mando de tropa para combatir a los zapatistas en Morelos.<sup>243</sup>

Los orígenes sociales de ambos personajes se asemejaban; destacaron en sus trayectorias profesionales: alcanzaron el generalato, efectuaron distintas comisiones en Europa y dirigieron las escuelas donde se formaron. Las diferencias notables consistían en que Riccheri encabezó el Ministerio de Guerra; Ángeles destacó como profesor y estratega militar. La trayectoria de estos personajes ejemplifica el curso que siguieron las carreras de algunos de sus contemporáneos o sus estudiantes, sobre todo los de Ángeles. Los Colegios, en la medida de sus posibilidades, manifestaban su impronta, pues sus egresados, al posicionarse en puestos claves dentro de sus respectivos ejércitos, eran los actores centrales del proceso de modernización: Riccheri impulsó en Argentina la ley del servicio militar obligatorio; en México no se concretó una iniciativa semejante en aquel momento, sino hasta 1942, en el marco de la Segunda Guerra Mundial.

Los Colegios representaban la vanguardia de la modernización en los ejércitos argentino y mexicano, no sólo por las contribuciones intelectuales y organizativas de sus ex alumnos, sino también por el fomento del acondicionamiento físico, la adecuada nutrición y los hábitos de higiene. La preocupación de los militares por el desarrollo muscular es bien sabida, desde la antigüedad los guerreros se entrenaban con rigor; por caso, los hoplitas griegos solían practicar las técnicas de lucha del *pankration*, algunos hasta fueron campeones en los juegos olímpicos.<sup>244</sup> La fortaleza física constituía un rasgo de los cadetes. Con respecto a los estudiantes mexicanos, el teniente coronel Gustavo A. Salas destacaba su resistencia en los desfiles del 5 de mayo y del 16 de septiembre; en contraste, había soldados de línea que se desmayaban. Salas atribuía que el destacado desempeño de los estudiantes de Chapultepec y de la Escuela de Aspirantes de Tlalpan se debía a que “son jóvenes, hacen *sport*, y se desayunan”.<sup>245</sup> Alimentación y ejercicio constituían dos factores relacionados con los hábitos; la edad correspondía al plano biológico. Vito Alessio Robles, en sus *Memorias*, describía las rutinas que se practicaban en el gimnasio del Colegio:

---

<sup>243</sup> Luis Garfias Magaña, *Generales mexicanos de los siglos XIX y XX. Estudios biográficos de personajes que llenaron gran parte de la Historia Militar de México*, México, Sedena, 1982, p. 109 y 113-116.

<sup>244</sup> Cabe destacar que en las ciudades-Estado griegas no existía la noción actual de deporte; por lo tanto, el *pankration* y el pugilismo eran artes marciales. En los juegos olímpicos, hubo participantes mutilados o asesinados por sus contendientes. La regulación de la violencia en los juegos y competencias surgió en la Inglaterra del siglo XVIII. Norbert Elias, “La génesis del deporte como problema sociológico”, en Norbert Elias y Eric Dunning, *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, 3ª ed., México, FCE, 2014, pp. 186-197.

<sup>245</sup> Gustavo A. Salas, “Contribución al estudio de la reorganización del ejército”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XII, núm. 7, julio de 1911, p. 43.



La [clase] de Gimnasia era la preferida. Allí, con las ‘mancuernas’, hacíamos ‘Cristos’. Los ejercicios de las paralelas, de los cables y de las argollas eran nuestros predilectos. Los profesores González Salas y Emilio Lobato eran verdaderos atletas. Entre los alumnos los había muy fuertes, que hacían ‘el muerto’ y ‘la escuadra’ en las argollas, prodigiosos ejercicios en las paralelas y en los cables y que en las barras eran unos acróbatas. Yo prefería la barra, pues siempre me gustaron más los ejercicios de agilidad que los de fuerza.<sup>246</sup>

La gimnasia se contemplaba también como parte de la formación de los cadetes argentinos; se le implementó desde la fundación del Colegio Militar. En 1897, junto con el exclusivo Jockey-Club, el ministro de Guerra, general Enrique Godoy, fundó la Escuela de Gimnasia y Esgrima; el fin consistía en ofertar cursos también para civiles (fig. II.3). El mencionado club y el ejército colaboraron de manera estrecha en el ámbito deportivo, además de lo político, pues pocos años más tarde inauguraron las competencias de polo. El resultado de los ejercicios gimnásticos, de acuerdo con un testimonio de la época, se reflejaban en la excelente condición física de los estudiantes, quienes efectuaban pruebas de resistencia públicas.<sup>247</sup>



Figura II.3: Lección de gimnasia con apoyos, *Revista del Club Militar*, núm. 2, junio de 1900 (BCEBV).

<sup>246</sup> Vito Alessio Robles, *op. cit.*, p. 165-166.

<sup>247</sup> “Escuela Militar de Gimnasia y Esgrima”, *Revista del Club Militar*, T. I, núm. 2, junio de 1900, pp. 130-132; Gualterio Manuel Báez, “Polo”, en *Reseña histórica del hipismo militar argentino*, 2ª. ed., Buenos Aires, Comisión del Arma de Caballería “San Jorge”, 2010, pp. 35-36.

En los cuarteles, el acondicionamiento de los soldados del ejército mexicano casi era nulo. La mayor parte del tiempo se les ocupaba en labores de limpieza y servicios de guardias, sobre todo en cárceles y otros sitios, “mientras sus aptitudes físicas se ven disminuidas”.<sup>248</sup> De esta manera, no existía un programa de desarrollo físico para la tropa. Aunado a lo anterior, los hábitos alimenticios de los soldados los mantenían en el umbral de la desnutrición. Salas señalaba la escasa ingesta de comida y el consumo regular de marihuana. Varios testimonios de la época refieren lo insuficiente y la pésima calidad del denominado “rancho”, como lo narra Francisco L. Urquiza en su cuento “Juan Soldado”, donde mencionaba que la comida servida al soldado era peor que la de los reos. Las descripciones no detallan qué se les servía, sólo Vito Alessio Robles mencionaba que los soldados solían desayunar infusiones de hojas de naranjo y complementaban su precaria alimentación con fiambres y golosinas, que les vendían las “comideras”, “como eran llamadas las mujeres que entraban diariamente al cuartel”. La desnutrición, aparte de provocar debilitamiento físico, causaba a las tropas enfermedades gástricas.<sup>249</sup>

Los soldados del ejército argentino, al menos los que se encontraban en las ciudades importantes, vivían en condiciones diferentes. Las raciones diarias para la tropa comprendían variedades de alimentos sólidos y líquidos: carne, arroz, trigo, maíz; leche, sal, etc. Aunado a ello, no sufrían afecciones de consideración:

La salud de la tropa nada deja qué desear; el aspecto personal del soldado revela fortaleza física y buenas disposiciones morales. Se refleja la armonía de estas fuerzas de que tanto ha menester el soldado para su desempeño en las arduas fatigas a que está expuesto en el servicio y sobre todo en su aprendizaje militar.

El número de enfermos que tiene el Batallón es insignificante, y leves las enfermedades.<sup>250</sup>

Sin duda, alimentación y deporte constituían la diada que mantenía la salud; al menos, dentro del ejército argentino parecía una realidad; mientras que en el mexicano aún no se instituía del todo. La desnutrición sólo representaba uno de los problemas que los médicos militares debían afrontar; a su vez, se ocupaban de las enfermedades infecciosas. En su clase inaugural del curso de higiene

---

<sup>248</sup> N. E. Martínez, “Estudio sobre el desarrollo de la Instrucción en el ejército”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, núm. 3, marzo de 1906, p. 137.

<sup>249</sup> Gustavo A. Salas, *op. cit.*, p. 43; F. Orozco y Berra, “Algunas ideas acerca de la alimentación de tropas”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, 2ª. Época, núm. 9, julio de 1916, pp. 454-455; Francisco L. Urquiza, “Juan soldado”, *Revista del Ejército y Marina*, T. V, 3ª. Época, núms. 1-4, enero-abril de 1920, pp. 93-95; Vito Alessio Robles, *op. cit.*, pp. 253-254.

<sup>250</sup> Archivo General del Ejército (en adelante AGE), “Expediente del General Cornelio Gutiérrez”, 5892, “Regimiento 13 de Ynfantería 1er. Batallón”, Córdoba diciembre 1º. De 1907, doc. 102.

militar, impartido en la Escuela Superior de Guerra, el médico Marcial V. Quiroga explicó lo perjudicial de las epidemias para los ejércitos, sostenía que las enfermedades provocaban más muertes que las batallas. Para ilustrar su tesis, refirió las pérdidas humanas, ocasionadas por algún virus, en tres guerras: la de Secesión, la Hispano-Americana y la del Paraguay, en la cual la disentería, la fiebre y el cólera ocasionaron estragos en las filas de los combatientes.<sup>251</sup> Quiroga se ciñó a describir las afecciones durante los acontecimientos históricos, no efectuó un diagnóstico de la situación higiénica de los cuarteles de su presente; sin embargo, todo parece indicar que ya se habían tomado medidas pertinentes, para mejorar las condiciones salubres, porque recomendaba que a los nuevos reclutas se les inculcara “la hijiene [*sic.*] más severa”, como “la base de su instrucción militar, tanto física como moral, a fin de que el cuartel sea la escuela por excelencia de la educación física nacional [...]”.<sup>252</sup> A su juicio, con base en lo aprendido en el ámbito castrense, los jóvenes podrían contribuir a la salud pública. El cuerpo médico militar practicó revisiones completas a los aspirantes a soldados, esto permitió crear un cuadro sanitario de las enfermedades más comunes entre la población.<sup>253</sup>

El mayor médico cirujano Rafael Domínguez Pastor del ejército mexicano coincidía con el doctor Quiroga. Decía: “las pérdidas de vida en las campañas son más considerables por razón de enfermedad que por muerte por proyectil o arma blanca. Esto todos lo sabemos, esto se ve en cuanta estadística se ha hecho de las guerras habidas de más de cincuenta años a esta parte, así como también lo han demostrado las guerras franco-alemana y ruso-japonesa”.<sup>254</sup> Asimismo, hizo hincapié en la relevancia de la higiene para el estilo de vida de los soldados; pero no habló sobre las afecciones que se padecían. El también mayor médico cirujano Guillermo Cerqueda, quien formaba parte y dirigió un breve tiempo el hospital militar de Guadalajara en 1907,<sup>255</sup> describió, a grandes rasgos, la existencia de una epidemia de tuberculosis que padecían algunos soldados y varios sectores de la ciudad; atribuía el contagio a la llegada de enfermos norteamericanos. Para subsanar la emergencia, se limitó a decir: “hagamos, repito, porque esta Plaza sea la primera y no la única en que se sigan al pie de la letra los consejos que la Ciencia nos da para combatir la

---

<sup>251</sup> Quiroga, “Escuela Superior de Guerra. Inauguración del curso de Higiene Militar”, *Revista del Club Militar*, T. I, núm. IV, agosto de 1900, pp. 327-328 y 335-336.

<sup>252</sup> *Ibidem.*, p. 338.

<sup>253</sup> Miguel Ángel de Marco, “Organización, operaciones y vida militar”, en Academia Nacional de la Historia, *Nueva Historia de la Nación Argentina*, T. V, Buenos Aires, Planeta, 2003, p. 270.

<sup>254</sup> Rafael Domínguez Pastor, “Apuntes sobre Higiene Militar”, *Revista del Ejército y Marina*, T. II, núm. 8, agosto de 1906, pp. 99-101.

<sup>255</sup> Clever Alfonso Chávez Marín, *El hospital militar de Guadalajara y sus antecedentes*, Zapopan, edición del autor, 2003, p. 89.

tuberculosis”.<sup>256</sup> Los detalles para contener la propagación de la bacteria en Guadalajara quedaron sin especificarse.

Las prácticas de los oficiales profesionales abarcaban lo educativo, la higiene, el acondicionamiento físico, etcétera. Estos rasgos aún caracterizan a los militares actuales. Si bien, podemos observar que el proceso de modernización, sobre todo, era visible en el entorno escolar, no es de extrañar que este medio constituyera el eje fundamental para la difusión y circulación de ideas. La publicación de libros y revistas, la fundación de museos y la impartición de conferencias públicas representaron los medios a través de los cuales los militares se vinculaban con sus discípulos y sus pares, así como con la sociedad.

### 2.3. Las revistas y otros impresos militares

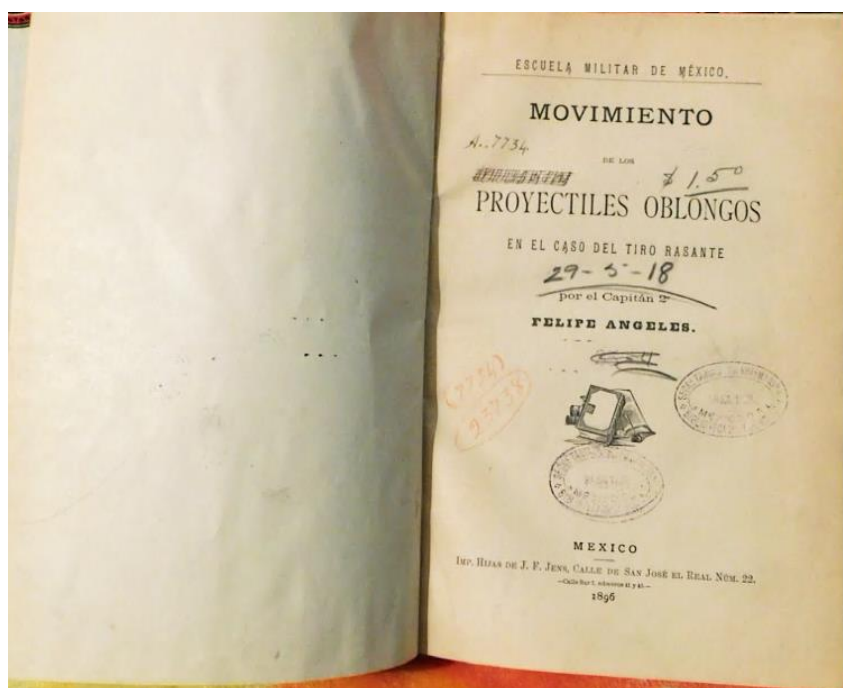


Figura II.4: Portada del libro *Movimiento de los proyectiles oblongos*, publicada en 1896 por Felipe Ángeles (BEM).

En paralelo a la consolidación de los planteles educativos militares, a las actividades profesionales de los oficiales y a la modernización organizacional de ambos ejércitos, se llevaron a cabo tareas de difusión escrita y, en ocasiones, gráfica de este tipo de conocimientos. Los impresos se

<sup>256</sup> Guillermo Cerqueda, “Conferencia sobre la tuberculosis”, *Revista del Ejército y Marina*, T. IV, núm. 11, noviembre de 1907, pp. 447-448.

convirtieron en un vehículo académico esencial. Por ejemplo, el servicio de sanidad difundía sus investigaciones en la *Gaceta Médico Militar*, órgano oficial de la Escuela Práctica Médico-Militar que se publicó entre 1889 y 1895.<sup>257</sup> A su vez, hubo profesores que contribuyeron en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la impresión de las notas de sus clases; el entonces capitán 2º. Felipe Ángeles dio a las prensas su primer libro en 1896 (fig. II.4). Ángeles se desempeñaba como profesor de matemáticas, mecánica analítica y balística en el Colegio Militar. A lo largo de su labor docente, notó que existían deficiencias con relación a la enseñanza del tiro con armas de artillería; por lo tanto, se propuso subsanar el problema con material educativo.<sup>258</sup> Su texto *Movimiento de los proyectiles oblongos en el caso del tiro rasante* representó un aporte didáctico y se le implementó como bibliografía básica entre 1897 y 1898.<sup>259</sup>

Los oficiales argentinos, por su parte, eran escritores muy activos. En 1875, salió a la luz pública la *Revista Militar Argentina*, entre sus fundadores se encontraban Ignacio Garmendia, Luis María Campos y Joaquín Viejobueno. El objetivo del periódico radicaba en la difusión de los avances de conocimientos castrenses. Este proyecto pionero tuvo una fugaz duración, nada más aparecieron seis números.<sup>260</sup> Con relación a los aspectos enseñados en las aulas, a principios del siglo XX, los oficiales de la república rioplatense publicaban muy poco. En 1908, el director de la Escuela Superior de Guerra, coronel José Félix Uriburu, hizo llegar al jefe de Estado Mayor del ejército dos manuscritos, cuyos autores eran los tenientes primeros Juan Beverina y Ramón Molina. Ambos oficiales elaboraron sus textos, como trabajos finales de la asignatura de táctica e historia de guerra, en aquel entonces impartida por el profesor de origen alemán mayor honorario A. Reinecke. Beverina escribió sobre la Batalla de Custoza, suscitada en el marco de la Independencia los reinos italianos (1848); Molina, sobre la Batalla de Nachod (1866), acaecida durante la guerra entre prusianos y austriacos.

De acuerdo con la opinión del docente, los trabajos destacaban por su rigor y claridad conceptual. Era evidente que el director pretendía obtener apoyo para la publicación de los manuscritos y, de esa manera, enarbolar la producción académica de su institución; pero la respuesta fue devolver “los mencionados trabajos a la Escuela Superior de Guerra para su

---

<sup>257</sup> Antonio Moreno Guzmán, *La formación de los cirujanos militares mexicanos, 1947-1970*, Tesis de Maestría, México, UNAM, 2013, p. 63.

<sup>258</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante AHSDN), Fondo Cancelados, Bóveda de Seguridad, Expediente personal del General de División Felipe Ángeles, XI/III/1-1, T. I, “Hoja de servicios del profesor Felipe Ángeles”, f. 2v.

<sup>259</sup> Felipe Ángeles, *Movimiento de los proyectiles oblongos en el caso del tiro rasante*, México, Imprenta Hijas de J. F. Jens, 1896.

<sup>260</sup> Néstor Tomás Auza, *op. cit.*, p. 18.

*archivo*, y hágase saber a los tenientes primeros Juan Beverina y Ramón Molina, que el Jefe de Estado Mayor se complace en felicitarlos por su contracción al estudio y el criterio militar que han demostrado en su ejecución”.<sup>261</sup> Algunos escritos especializados, como los referidos, permanecieron inéditos; sin embargo, otros de carácter conmemorativo sí se imprimieron; tal era el caso de la *Historia Militar de la República Argentina* de Augusto Maligne (fig. II.5). El autor advertía que se centraría en los acontecimientos protagonizados por la nación y el ejército, no iba a considerar los hechos de los grandes hombres. Afirmaba: “La educación en general, la del ciudadano, la del soldado, no puede ser completa sin el conocimiento de nuestra historia, la del país y la más especial de sus guerras, por lo menos en sus grandes líneas”.<sup>262</sup>

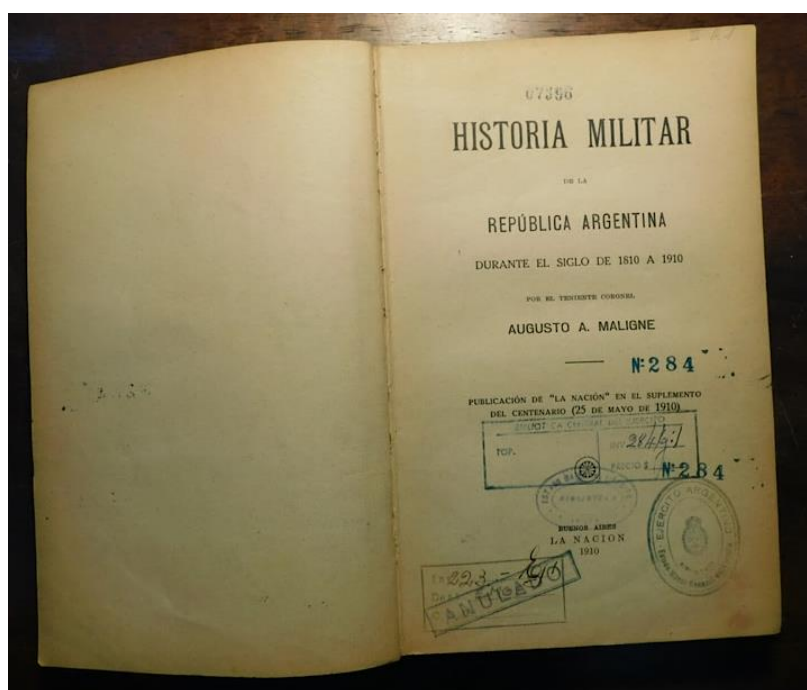


Figura II.5: Libro *Historia Militar de la República Argentina*, publicada por Augusto Maligne en 1910 (BCEBV).

La difusión del pensamiento militar no se limitó al binomio escuela-impresos, pues también se fundaron museos y bibliotecas para fomentar el estudio de la guerra entre los miembros de ambos ejércitos. El Cuerpo de Artillería mexicano administraba el Museo de la Maestranza de Artillería, que poseía una rica colección de trofeos de guerra y objetos históricos. Destacaban el estandarte de Miguel Hidalgo, así como las banderas obtenidas en las guerras de Texas y Estados Unidos, incluso

<sup>261</sup> AGE, “Expediente personal del Coronel Juan Beverina”, 1833, “Capital Federal Marzo 10 de 1908, orden 14”, doc. 28. Las cursivas son nuestras.

<sup>262</sup> Augusto Maligne, *Historia Militar de la República Argentina durante el siglo de 1810 a 1910*, Buenos Aires, La Nación, 1910, pp. 11-13.

se utilizaron para formar una litografía que apareció en la primera página de la obra sobre la historia del ejército escrita por Bernardo Reyes. La misma corporación resguardaba la Biblioteca Militar.<sup>263</sup>

El presidente Julio A. Roca decretó en 1904 la creación del Museo Nacional de Armas en Argentina. El recinto tenía la finalidad de aportar información para los investigadores que se dedicaban a analizar los hechos de armas del pasado. El repositorio resguardaba valiosas piezas; por ejemplo, el cañón Manco Capac, empleado en la guerra de Independencia; asimismo, había un sable tomado como trofeo en la guerra contra el Imperio de Brasil.<sup>264</sup>

Las actividades intelectuales de los oficiales, aparte, se difundían en la población civil. El capitán 1º de artillería Gabriel F. Aguillón, quien además impartía clases en la Escuela Normal de profesores, formaba parte de la Sociedad Astronómica de México, creada en 1902 por el físico Luis Gonzaga León Mondragón. A unos meses de su fundación, Aguillón leyó una conferencia sobre el estudio a lo largo del tiempo de la órbita de Marte, abarcó desde las observaciones realizadas por astrónomos antiguos hasta los descubrimientos de grandes personajes de la ciencia moderna, como Johannes Kepler.<sup>265</sup>

El 3 de junio de 1910, se comisionó al teniente coronel José E. Rodríguez para que participara en el Congreso Internacional Americano, evento que se llevó a cabo en Buenos Aires, en la sección de “Ciencias Militares”.<sup>266</sup> El Congreso se celebraría en julio del mismo año y formaría parte de los festejos del centenario de la Independencia. Rodríguez redactó una serie de trabajos, entre los que destacó “Táctica de montaña”.<sup>267</sup> Durante el desarrollo del Congreso, los participantes expusieron de manera oral sus textos ante el público, el cual emitía sus votos para la disertación de su predilección. El oficial destacó en su respectiva materia; por lo tanto, el 30 de noviembre de 1911 se le comunicó:

---

<sup>263</sup> Bernardo Reyes, *El ejército mexicano*, Edición Especial, México, J. Ballezá, 1901, p. 72

<sup>264</sup> José M. González, “Museo de Armas de la Nación”, *Revista Militar*, op. cit., pp. 57-58 y 60.

<sup>265</sup> Gabriel F. Aguillón, *El Planeta Marte. Conferencia dada el 1º de octubre de 1902*, México, Tip. Lit. y Encuadernación de I. Paz, 1902.

<sup>266</sup> En el Congreso, participaron delegaciones de Chile, Uruguay, Perú, Ecuador, Estados Unidos, Brasil, Paraguay, México, El Salvador, República Dominicana, Cuba, Colombia; Francia, Bélgica, Italia, Alemania, España, Inglaterra, Dinamarca, Rusia y Japón. El evento se distribuyó en secciones, las cuales eran ingeniería, ciencias físicas y matemáticas, ciencias químicas, ciencias geológicas, ciencias antropológicas, ciencias biológicas, ciencias geográficas e históricas, ciencias jurídicas y sociales, ciencias militares, ciencias navales, ciencias psicológicas y ciencias agrarias. Miguel de Asúa, “La fiesta de la ciencia. El Congreso Científico Internacional Americano de 1910”, *Ciencia hoy*, vol. 21, núm. 125, octubre-noviembre de 2011, pp. 20-21. Disponible en <https://www.cienciahoy.org.ar/ch/ln/hoy125/La%20fiesta%20de%20la%20ciencia.pdf> (consultado el 10 de octubre de 2020).

<sup>267</sup> AGE, Expediente personal del General de División José E. Rodríguez, 11264, docs. 115 y 120v.

Atento la nota que antecede del Señor Presidente de la sección ‘Ciencias Militares’ del último Congreso Científico Internacional Americano [el general Pablo Riccheri], dando cuenta de los votos de aprobación obtenidos por los trabajos presentados por el Teniente Coronel D. José E. Rodríguez y considerando que de acuerdo con lo manifestado en la mencionada nota esos trabajos se encuentran entre los determinados por el No 2 de la Resolución de fecha 22 de Marzo de 1910, siendo acreedor su autor a la “recomendación especial” a que ella se refiere.<sup>268</sup>

Como apreciamos, existía un propósito común no solo para generar conocimiento relativo a la cultura militar entre las aulas, el ejercicio profesional y los impresos, sino para difundirlo a partir de la organización de la información y su comunicación profesional. La *Revista del Círculo Militar* (RCM) y la *Revista del Ejército y Marina* (REM) desde su fundación y hasta 1914 se nutrieron, en gran parte, de los aportes intelectuales de estos sectores. En el siguiente apartado, explicamos el surgimiento de ambos impresos y, en el tercer capítulo, desarrollaremos con mayor detenimiento, al analizar los casos de José E. Rodríguez y Miguel Ruelas, cómo los órganos informativos representaban los vehículos de expresión de las reflexiones y experiencias que sistematizaban algunos oficiales.

#### **2.4. Las revistas, su papel de difusión**

La RCM de Argentina (fig. II.6) se fundó en 1900; la REM de México (fig. II.7), en 1906. Se trataba de dos órganos informativos, cuya función central consistía en la difusión de saberes y prácticas militares, desarrollados o traducidos, principalmente, por oficiales egresados de planteles educativos. El ámbito académico era fundamental para estos impresos; sin embargo, también abarcaron aspectos políticos, que comprendían tres escalas: el entorno organizacional, así como los ámbitos nacional e internacional. Dicho de otra forma, la RCM y la REM reflejaban el ejercicio de la profesión militar y aludía a los esquemas de pensamiento, formulados por algunos sectores cultos de ambos institutos armados.

El contenido de los dos impresos mostraba la interacción entre distintos sectores de ambos ejércitos. Sobre todo, se relacionaban con el sistema educativo, pues difundían los temas abarcados en las cátedras de la Escuela Superior de Guerra argentina, los Colegios Militares y otras escuelas. Asimismo, se reproducían informes sobre las comisiones que efectuaban algunos oficiales en instalaciones militares de Europa o Estados Unidos.

---

<sup>268</sup> *Ibidem.*, doc. 121 v.



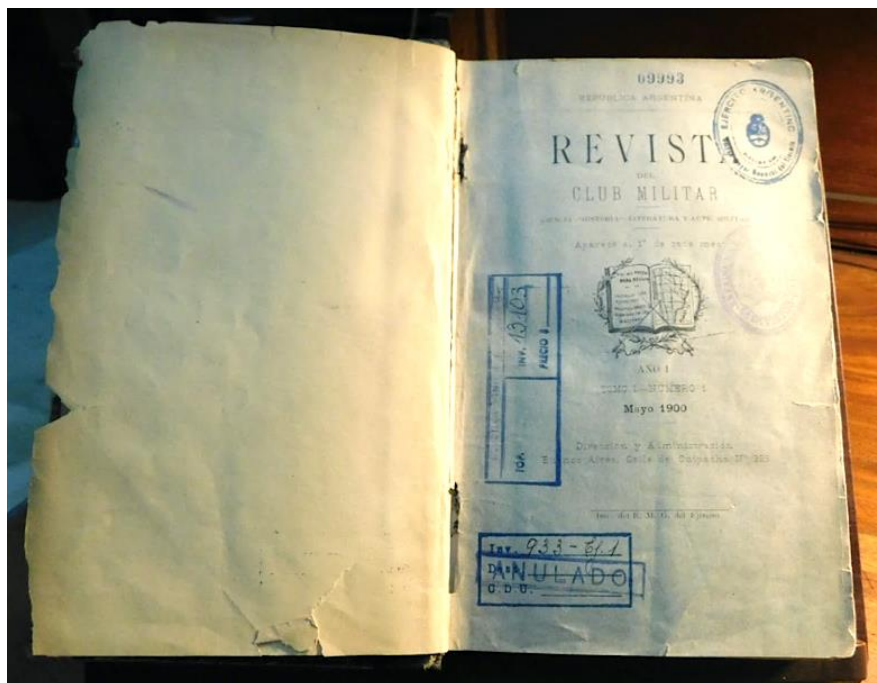


Figura II.6: Portada del primer número de la *Revista del Club Militar*, fechada en mayo de 1900 (BCEBV).

Los sistemas educativos castrenses de Argentina y México influyeron tanto en las transformaciones de los institutos armados como en sus actividades intelectuales. Por principio, los oficiales de carrera se posicionaban poco a poco en instancias claves de las carteras de Guerra, así estos cuadros comenzaban a disputar el control institucional a los soldados veteranos, la mayoría de ellos sobrevivientes de las guerras decimonónicas. El segundo aspecto consistió en que varios de los egresados de las escuelas militares integraron las plantillas docentes o directivas de los planteles que los formaron; por consiguiente, tenían en sus manos la educación de nuevos oficiales. En tercer lugar, derivado del punto anterior, ambas revistas se nutrieron de las prácticas docentes y experiencias de los oficiales de carrera; por lo tanto, existía una estrecha interacción entre impresos, aulas y el ejercicio cotidiano de los profesionales de las armas.

Los colaboradores de las revistas escribieron sobre múltiples temas concernientes a sus respectivos ejércitos; no obstante, llama la atención la falta de costumbre para reflexionar y difundir sus experiencias en torno a los acontecimientos bélicos que les tocó vivir en suelo propio. Por ejemplo, en la RCM no hubo ningún artículo para explicar cómo las fuerzas del gobierno controlaron el fallido golpe militar de 1905 en Argentina, pues varias unidades del ejército se rebelaron en las ciudades de San Lorenzo, Rosario, Córdoba, Bahía Blanca y Mendoza, donde se

efectuaron los enfrentamientos más violentos.<sup>269</sup> El intento de cuartelazo no representó una amenaza para el régimen; sin embargo, queda la duda sobre cómo los oficiales de aquel tiempo analizaron la rebelión desde el punto de vista táctico y si obtuvieron conclusiones acerca de la preservación de la seguridad interior. Para Alian Rouquié y David Rock, el triunfo de las fuerzas leales al gobierno se debía a que los altos mandos del ejército no secundaron el movimiento, en el cual sólo participaron oficiales jóvenes con jerarquías menores que apoyaron al llamado revolucionario del radical Hipólito Yrigoyen. Bajo esta óptica, el hecho armado constituía el telón de fondo de la lucha política de los radicales. ¿En realidad, los sublevados de 1905 tuvieron un papel secundario? Podríamos decir que hasta se intentó restar impacto mediático al movimiento.

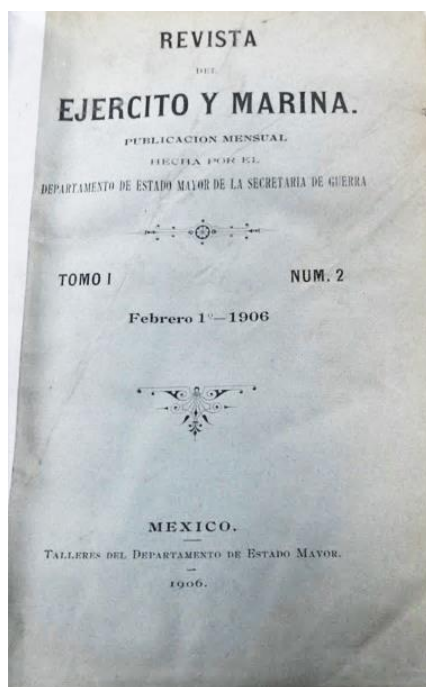


Figura II.7: Portada del segundo número de la *Revista del Ejército y Marina*, fechada en febrero de 1906 (BEM).

Los expertos que escribían en la REM dieron a las prensas escasas reflexiones sobre la campaña maderista; a su vez, no publicaron ni siquiera reseñas sobre las operaciones efectuadas contra el orozquismo y el zapatismo. En 1913, el general Eduardo Camargo, jefe de Estado Mayor del ejército, formaba parte de una comisión que estudiaba la Revolución de 1910; para entonces,

---

<sup>269</sup> Fue Gabriel Nellar *et al.*, *op. cit.*, p. 264; Comando en Jefe del Ejército, *op. cit.*, p. 312; David Rock, *El radicalismo argentino, 1890-1930*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 2001, p. 60; Alain Rouquié, *Poder Militar y sociedad política en Argentina*, T. I, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, pp. 134-136.

el grupo de especialistas sólo sacó a la luz pública que las acciones militares se desarrollaron en la 1ª y 2ª zonas. La primera comprendía: Sonora, Sinaloa y territorio de Baja California; la otra correspondía a Chihuahua.<sup>270</sup> No se difundieron los análisis de la comisión, ni refirió si se revisarían los acontecimientos bélicos en otras entidades que secundaron al maderismo, entre las que se encontraban Guerrero y Morelos.

El teniente coronel de ingenieros Vito Alessio Robles fue el único autor que describió algunos hechos de armas de la primera etapa revolucionaria. A unos meses de concluida la guerra en Chihuahua, en septiembre de 1911, describió los trabajos de reparación de las vías de ferrocarril que le tocó dirigir, ya que durante la campaña se desempeñaba como “Comandante de Ingenieros de la Brigada comandada por el Sr. Brigadier Juan J. Navarro en su marcha de Chihuahua a Ciudad Juárez”. Alessio Robles puso de relieve las dificultades para obtener materiales, herramientas y mano de obra calificada que permitieran volver a conectar las vías dinamitadas por los revolucionarios. Indicaba que se podía escribir mucho al respecto; pero la REM sólo imprimió un artículo.<sup>271</sup> Alessio Robles también aludió las deficiencias en trabajos de fortificación exhibidas por la infantería federal en los combates de Casas Grandes. Mencionaba que se requería un reglamento para la elaboración de trincheras y el uso de herramientas de zapa (picos, palas y otros instrumentos). Con el fin de aportar en la solución del problema que identificó, tradujo un instructivo alemán, que publicó por segmentos en la REM.<sup>272</sup>

En el plano público, Alessio Robles escribió pocas apreciaciones críticas en torno al desempeño del ejército durante la campaña maderista; sin embargo, en lo privado amplió sus reflexiones, incluso no se limitó a señalar los yerros de los combatientes, también abarcó la ineficacia de los mandos. Cuando se encontraba comisionado en Italia (1913), comenzó a escribir sus *Memorias*. Desde luego, refirió su experiencia en Chihuahua y uno de los episodios consistió en una discrepancia que tuvo con el general Lauro Villar; relataba que Villar había recibido una orden dictada por el presidente que le indicaba que debía marchar con sus tropas, estacionadas en la ciudad de Chihuahua, rumbo a Ciudad Juárez; además, se especificaba que su avance se

---

<sup>270</sup> “El General Eduardo Camargo, Jefe del Departamento de Estado Mayor”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XVI, núm. 8, agosto de 1913, p. 84; Santiago Portilla, *Una sociedad en armas. Insurrección antirreleccionista en México, 1910-1911*, México, El Colegio de México, 1995, p. 118.

<sup>271</sup> Vito Alessio Robles, “Reparación de vías férreas en la última campaña”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XII, núm. 9, septiembre de 1911, pp. 161-164.

<sup>272</sup> Vito Alessio Robles, “Los trabajos de campaña en las tropas de infantería”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XIV, núm. 10, octubre de 1912, pp. 273-275.

realizaría por Casas Grandes. El general ordenó al ingeniero que se dispusiera a cumplir con el mandato.

Alessio Robles manifestó su desacuerdo con lo ordenado. Estipulaba que resultaba más viable embarcar las tropas en la capital de la entidad y viajar en tren directamente hasta la ciudad fronteriza. Añadía que si seguían el plan original, les implicaba recorrer más de 200 kilómetros adicionales, varios de los cuales se tendrían que avanzar a pie y existían dificultades para abastecerse de agua y alimentos en el trayecto, ya que el terreno era desértico. El ingeniero formulaba su propuesta con conocimiento de causa, ya que, en efecto, Chihuahua y Ciudad Juárez estaban conectadas a través de una línea ferroviaria directa.<sup>273</sup> A pesar de sus fundamentos, Villar le contestó: “La superioridad ordena que se haga la marcha por Casas Grandes y hay que obedecer [...]”. La opinión del oficial sobre la orden fue elocuente, escribió:

Salí del Cuartel General indignado por aquella orden estúpida, que provenía, como casi todas, de la Presidencia de la República, del propio general Díaz, que había sido un soldado glorioso. Y entonces acabé de darme cuenta de que una campaña dirigida desde la capital de la República, donde no se daban ni podían darse cuenta de las circunstancias, de la topografía del terreno, *de la gran movilidad del enemigo*, sólo podía conducirnos al fracaso. Me pareció que el general Díaz *chocheaba de una manera lamentable* y estaba asesorado por un ministro de la Guerra reconocido como un cretino en todo y especialmente en asuntos militares, *y aconsejado también por sus oficiales de Estado Mayor, acostumbrados a arrastrar el sable por las alfombras mullidas de las antesalas y que nunca habían estado en contacto con los soldados*. Ellos formaban un funesto consejo áulico que daba órdenes y contraórdenes disparatadas.<sup>274</sup>

La crítica hacia la cadena de mando era demoledora. Si bien, en sus escritos para la REM Alessio Robles comentó que la campaña contra el maderismo enseñaba que se debía mejorar el adiestramiento de las tropas, en sus *Memorias* hizo hincapié en la incompetencia del Estado Mayor, que asesoraba a Díaz; enfatizaba que sus miembros desconocían a los mismos soldados que peleaban para el gobierno, las cualidades militares del enemigo y el terreno sobre el que se efectuaban las operaciones. Una vez concluido el movimiento armado, el ingeniero permaneció un tiempo en el cuartel de Chihuahua, entre sus ocupaciones se dedicó a “estudiar el voluminoso expediente titulado *Operaciones Militares* y quedé verdaderamente sorprendido del fárrago de

---

<sup>273</sup> Santiago Portilla, *op. cit.*, p. 119.

<sup>274</sup> Vito Alessio Robles, *Memorias y diario 1912-1914*, T. I, ed. de Javier Villarreal Lozano, México, Porrúa/Gobierno del Estado de Coahuila, 2013, pp. 284-286. Las cursivas son nuestras.

errores cometidos”.<sup>275</sup> No sabemos con exactitud el porqué Alessio Robles no ahondó en el tema, posiblemente se debió a un asunto de disciplina y acatamiento militar; pero dejaba en claro que, a pesar de las limitantes de las tropas, los resultados hubieran favorecido al régimen, si sus mandos estuvieran mejor capacitados.

Los oficiales de Argentina y México difundieron notas, análisis detallados o traducciones sobre conflictos contemporáneos de otras partes del mundo. Por caso, la RCM incluyó numerosos artículos alrededor de las guerras de los bóeres (1899-1902) y la Ruso-Japonesa (1904-1905); por su parte, la REM le dio una amplia cobertura a los combates de Port Arthur, la invasión japonesa a Manchuria y otros episodios de la guerra entre rusos y japoneses; sin embargo, los acontecimientos bélicos domésticos quedaron al margen de las páginas de ambas publicaciones, no pusieron de relieve qué experiencias adquirieron mediante su propia realidad, considerando que en raras ocasiones las organizaciones militares pueden experimentar de primera mano las condiciones que genera un conflicto.

Los impresos, a su vez, constituían medios de expresión política. La RCM difundía necrologías de militares destacados, mediante estos textos se homenajeaba a personajes fallecidos, a quienes se describía como soldados ejemplares, cuyos actos contribuyeron a la consolidación de la nación argentina; también se incluían esquelas de oficiales sólo conocidos al interior de la institución. Aparte de los escritos sobre los difuntos, hubo algunas notas y fotografías sobre funcionarios del ministerio de Guerra y del gobierno; su aparición en las páginas de la RCM se debía a situaciones especiales; por ejemplo, la conmemoración del Centenario de la Independencia. Por su parte, en la REM hubo menos textos para homenajear a militares destacados, pues, cuando se comenzó a editar el impreso, varios ya habían muerto. También se aludió a temas nacionalistas, aunque lo efectuó en menor medida que su similar sudamericana. Asimismo, destacó su sutil postura en hechos políticos que le fueron contemporáneos, como el interinato de Francisco León de la Barra y la dictadura de Victoriano Huerta. Abarcaremos estos aspectos más adelante.

La RCM se instituyó como órgano oficial de un Club, denominado Círculo Militar. Esta organización estaba conformada por oficiales de distinto rango del ejército argentino y se sostenía con cuotas aportadas por los socios, así como con subvenciones gubernamentales, que erogaban el ministro de Guerra y el de Justicia.<sup>276</sup> El origen de la institución se remonta a finales del siglo XIX, cuando el general Nicolás Levalle creó el Club Militar en 1881, cuyos propósitos radicaban en

---

<sup>275</sup> *Ibidem.*, pp. 300-301.

<sup>276</sup> Isaías García Enciso, *Los 100 años del Círculo Militar*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1981, p. 60.

cultivar “el conocimiento de la ciencia moderna militar y fomentar el espíritu de la noble carrera de las armas, estrechar los vínculos que deben ligar a los miembros de una misma familia por medio del estudio y del estímulo bien sostenido”.<sup>277</sup>

El Club de inmediato comenzó a acondicionarse para cumplir con sus objetivos educativos. El mismo año de su fundación conformó una biblioteca, con ejemplares donados por la Biblioteca del Ejército y la Biblioteca Nacional. Poco tiempo después, el coronel Lucio V. Mansilla, “socio y uno de los fundadores” de la organización, aportó 22 volúmenes.<sup>278</sup> Durante los primeros tres años de su existencia, se dictaron doce conferencias en su sede. Para 1884 cambió su nombre a Club Naval y Militar. La nueva denominación implicó un cambio de reglamento; además, se plantearon nuevos objetivos; se pretendía aumentar el tamaño de la biblioteca, crear un museo y editar una revista.<sup>279</sup> Se cumplieron dos metas: 1) la colección de libros alcanzó la cifra de 800 tomos y 2) se comenzó la edición de la *Revista del Club Naval y Militar*, un órgano que se proponía “difundir el conocimiento de la ciencia moderna e incrementar la cultura de los cuadros [del ejército]”.<sup>280</sup>

El Club Naval y Militar desapareció en 1900; no obstante, sus miembros decidieron reagruparse en una organización que denominaron el Círculo Militar. La nueva institución mantuvo varios principios estipulados por sus antecesores, entre los que se encontraban la edición de una revista, que a la postre fue la *Revista del Círculo Militar*. Dicho órgano informativo, se imprimía en talleres particulares. El Departamento de Estado Mayor del ejército argentino, contaba con su propia imprenta, donde se realizaban reglamentos y trabajos cartográficos;<sup>281</sup> sin embargo, el Club nunca recurrió a esa instancia de Estado para solicitar apoyo logístico, en lo referente al tiro de ejemplares de la RCM, no lo hizo aún en situaciones complicadas; por ejemplo, entre octubre de 1906 y mayo de 1907 hubo una huelga de impresores en Buenos Aires; esto ocasionó, por un lado, que la publicación dejara de circular durante ocho meses y, por otro, cuando se reanudó su aparición, se elevaron considerablemente los costos de producción, “que hace casi imposible el tiraje de la *Revista del Círculo Militar*”.<sup>282</sup>

---

<sup>277</sup> “Circular enviada por el Grl. Nicolás Levalle a los comandos y unidades, proponiéndoles la creación de un ‘Club’ militar -1881-”, *Revista Militar*, núm. 753, mayo-agosto 2001, p. 10.

<sup>278</sup> Jesús Pellegrini, “Biblioteca Nacional Militar”, *Revista Militar*, *op. cit.*, p. 61.

<sup>279</sup> Isaías García Enciso, *op. cit.*, p. 52.

<sup>280</sup> Rafael B. de Piano, “Editorial Militar”, *Revista Militar*, *op. cit.*, p. 71.

<sup>281</sup> “Talleres gráficos del Estado Mayor”, *Revista del Círculo Militar*, T. XVII, núm. 132, diciembre de 1911, pp. 469-470.

<sup>282</sup> Ricardo Pereyra Rosas, “Sr. Presidente del Círculo Militar D. Eduardo Munilla”, *Revista del Círculo Militar*, T. XIV, núm. 78, junio de 1907, p. 76.

La REM surgió con el carácter de órgano oficial de la Secretaría de Guerra; su sede se encontraba en el Departamento de Estado Mayor, donde quedó adscrita hasta 1927.<sup>283</sup> De esta manera, formaba parte de la orgánica del ejército federal. A diferencia de su similar argentina, la revista mexicana se imprimía en los propios talleres del ejército. Al igual que otras Secretarías de Estado, como Fomento,<sup>284</sup> la Secretaría de Guerra instaló los Talleres del Departamento de Estado Mayor (fig. II.8); los equipó con maquinaria “de Tipografía, Litografía y Encuadernación, así como los de Foto-Zinco-Grabado y Fotografía”.

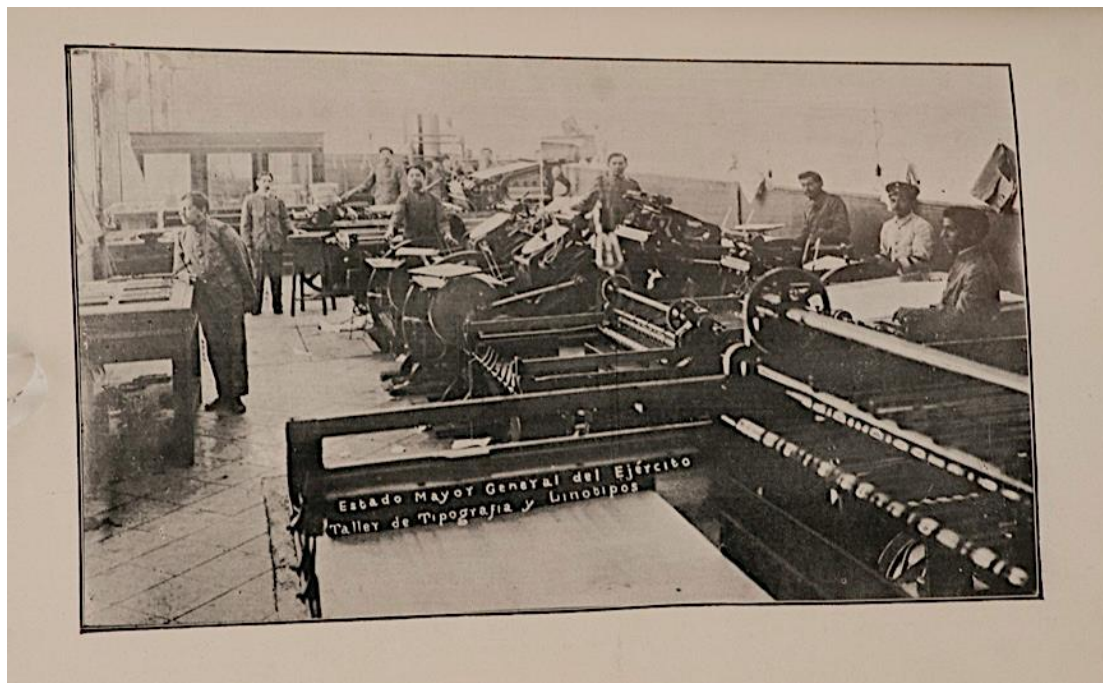


Figura II.8: Imprenta de los Talleres del Estado Mayor, *Revista del Ejército y Marina*, T. XVII, núm. 6, junio de 1914 (BEM).

El general Manuel González Cosío informaba al Congreso (1906 y 1908) que en los talleres se imprimían obras y folletos “de asuntos militares”, los cuales se repartían “entre los Jefes y Oficiales para difundir el conocimiento de algunas materias”.<sup>285</sup> La REM constituyó uno más de los múltiples trabajos que realizaban los técnicos de la imprenta militar.<sup>286</sup> Debido a que los editores

<sup>283</sup> *Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina*, México, Talleres del Departamento de Estado Mayor, 1909, p. 69; *Memoria de la Secretaría de Guerra y Marina*, México, Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1928, p. 129.

<sup>284</sup> Ernesto de la Torre Villar, *Breve historia del libro en México*, 3ª ed., México, UNAM, 2009 [1987], p. 163.

<sup>285</sup> *Memoria...*, *op. cit.*, 1909, p. 70.

<sup>286</sup> Arturo de la Vega, “La labor del Estado Mayor del Ejército”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XVII, núm. 6, junio de 1914, p. 478.

de la revista contaban con maquinaria propia, la aparición del impreso no se interrumpió aún en los álgidos años de la Revolución; por ejemplo, en 1914, salía un tiraje de 2,833 ejemplares mensuales.<sup>287</sup> Sólo se interrumpió su circulación de febrero a octubre de 1915, durante el pleno desarrollo de la lucha de facciones revolucionarias, una época en que ya se había disuelto el ejército federal y era el preámbulo para la formación de un nuevo régimen.

El Círculo Militar y el Departamento de Estado Mayor contaban con su propio organigrama. Al Club lo dirigían un presidente, dos vicepresidentes, un tesorero, un secretario y cinco vocales; por lo regular, cada cargo se ocupaba a lo largo de un año.<sup>288</sup> Con respecto al estado mayor, lo dirigía un jefe, casi siempre un general, y en esa área colaboraban especialistas técnicos que aportaban información al secretario para la toma de distintas decisiones;<sup>289</sup> es decir, se designó a un determinado personal para que administrara, editara y colaborara (sobre todo para el caso mexicano) en las dos revistas. Así, cabe destacar a los directores y a los redactores.

Los directores se encargaban de establecer las directrices del contenido de las publicaciones. Desde luego, no las imponían solos, sino que las acordaban con los miembros del club (en el caso argentino) o las dictaba el Estado Mayor (en México). Debido a que el Círculo Militar no pertenecía a la orgánica del ejército argentino, los directores cambiaban con frecuencia; una de las razones consistía en que de súbito se enviaba de comisión a quien ejercía el cargo y, por lo tanto, se debía sustituir; la otra situación correspondía a que los miembros del Club se rotaban para ocupar la dirección. De esta manera, la RCM tuvo diecisiete directivos entre 1900 y 1914.<sup>290</sup> Por su parte, la REM desde su creación hasta 1914 sólo cambió cuatro veces a su director. El jefe de Estado Mayor designaba a su dirigente, como señalaba Palacios en la respuesta de su nombramiento: “Tengo la honra de manifestar a Ud. quedar enterado del respetable oficio número 37618, fecha 18 del actual [diciembre], girado por el Departamento de Estado Mayor de la Secretaría del digno cargo de Ud. en el que se me nombra Jefe de Redactores del periódico ‘Revista del Ejército y Marina’”. Cabe decir, que Porfirio Díaz intervino en la decisión, pues el oficial añadía

---

<sup>287</sup> Arturo de la Vega, “Informe C. General Jefe de Estado Mayor General del Ejército”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XVIII, núm. 7, julio de 1914, p. 6.

<sup>288</sup> José V. Fernández y Virgilio A. Hernández, *Síntesis histórica de la vida y acción del Círculo Militar*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1932, pp. 16-17.

<sup>289</sup> Guillermo Mendoza Vallejo y Luis Garfias Magaña, “El Ejército mexicano de 1860 a 1913”, en Jesús de León Toral *et al.*, *El ejército y fuerza aérea mexicanos*, T. I, México, Sedena, 1979, pp. 300-302.

<sup>290</sup> José V. Fernández y Virgilio A. Hernández, *op. cit.*, pp. 83-84.



que la distinción recibida la había dispuesto “el Ciudadano Presidente de la República”.<sup>291</sup> En otros nombramientos no ocurrió un caso similar.

Cada director ayudó a mejorar la organización de los impresos; nos llevaría bastante espacio explicar qué aportaron los diecisiete personajes que desempeñaron dicho cargo en la RCM; por ello, nos limitaremos a esbozar los puntos sobresalientes de las administraciones de los tenientes coroneles Cornelio Gutiérrez y Guillermo Teobaldi; el mayor Juan F. Moscarda; y del teniente 1°. Rodrigo Amorortu. Se seleccionaron estos cuatro oficiales, porque les tocó dirigir la revista en momentos históricos claves (fueron los casos de Moscarda y Amorortu) o editaron números especiales, que tuvieron relevancia para la política nacional (Gutiérrez y Teobaldi).

El mayor Juan F. Moscarda se encargó de la dirección de la revista entre agosto de 1900 y 1901, suplió al director fundador, mayor Martín Rodríguez, ya que fue enviado fuera de Buenos Aires. Moscarda era un oficial del arma de artillería, que egresó del Colegio Militar en 1890. Desde que finalizó sus estudios militares formativos, estuvo en distintos regimientos, incluso pasó dos años (1890-1892) en la región andina de Neuquén; en 1895 formó parte de una la Comisión Técnica, presidida por el general de brigada Domingo Viejo Bueno, que viajó a Alemania para recibir armamento y asistió a Hannover para presenciar las maniobras del X Cuerpo del Ejército germano. A su regreso a Argentina, se incorporó al Instituto Geográfico Militar y se le encargó reunir información sobre la provincia de San Juan, uno de los resultados de sus trabajos fue el libro *Guía Geográfica Militar de la Provincia de San Juan*, que salió a la luz pública en 1902.<sup>292</sup> La trayectoria profesional de Moscarda, antes de convertirse en director del impreso, se desarrolló en cuarteles y actividades técnicas.

Con Moscarda, la primigenia *Revista del Club Militar* cambió su denominación a *Revista del Círculo Militar* (septiembre de 1900).<sup>293</sup> Asimismo, se encargó de establecer con claridad las secciones del órgano informativo, pues los primeros números presentaban los artículos de forma aleatoria; por caso, en el ejemplar inicial tenía al principio un artículo sobre artillería, luego había un trabajo en torno al adiestramiento, le seguía un escrito de historia militar de Argentina y, posteriormente, se incluía una serie de noticias sobre tecnología; después tornaba a los temas tácticos y, por último, se agregó un texto traducido del inglés al español sobre la guerra Anglo-

---

<sup>291</sup> AHSDN, Fondo Cancelados, Expediente personal del General de Brigada Luis G. Palacios, XI/III/2-545, T. I, “Jefe de Redactores del periódico ‘Revista del Ejército y Marina’”, México diciembre 22 de 1906, f. 215.

<sup>292</sup> AGE, Legajo personal del Coronel Juan F. Moscarda, 8536, Oficio al Ministro de Guerra general Pablo Riccheri y “Foja de servicios del Mayor Juan F. Moscarda”, Buenos Aires mayo 27 de 1904, docs. 12 y 42.

<sup>293</sup> *Revista del Círculo Militar. Ciencia-Historia-Literatura y Arte Militar*, T. I, año I, núm. 5, Buenos Aires, 1 de septiembre de 1900.

Bóer. Los primeros cuatro números se componían de forma similar; sin embargo, bajo la administración del segundo director los artículos se organizaron en secciones o apartados definidos, que se inspiraron en los departamentos que conformaban el Ministerio de Guerra: artillería, caballería, infantería e ingenieros. Dicha estructura se consolidó y se le conservó, al menos, hasta 1930.

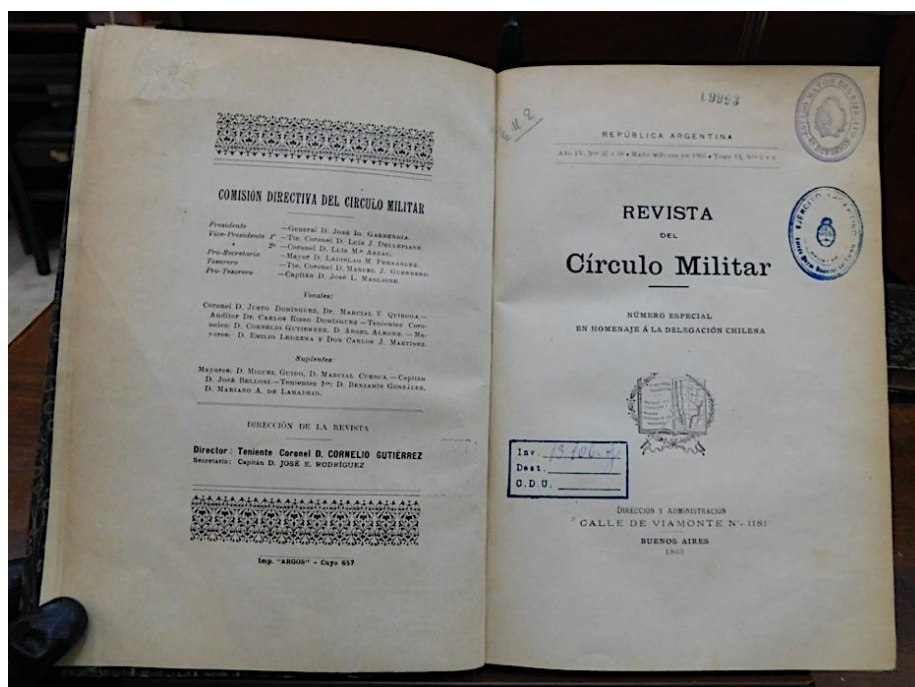


Figura II.9: Portada del número especial de la *Revista del Círculo Militar*, dedicado al ejército de Chile (BCEBV).

Ya con un impreso en orden, el teniente coronel Cornelio Gutiérrez asumió la dirección de la RCM en 1902, después de que remplazó al general Ignacio Garmendia, reconocido militar veterano de la Guerra del Paraguay. Gutiérrez concluyó sus estudios de infantería en 1880; a unos meses de egresar formó parte de un Batallón, comandado por el teniente coronel Luis J. Fontana, que exploró las orillas del río Bermejo, en el Chaco. Este oficial estuvo en batallones ubicados en la capital del país, Santa Fe, Catamarca y Tucumán; efectuó algunos trabajos técnicos como los levantamientos geográficos de Puerto Gallegos y Punta Arenas y participó en la reforma al reglamento de infantería (1894). En su época de director, Gutiérrez era “secretario del Estado Mayor General del Ejército”<sup>294</sup> y bajo su administración se compuso un número especial bimestral,

<sup>294</sup> AGE, “Expediente del General Cornelio Gutiérrez”, 5892, “Datos biográficos del Extinto General de Brigada ‘Expedicionario al Desierto’ D. Cornelio Gutiérrez” y “Foja de Servicios de Cornelio Gutiérrez”, docs. s/n. y 65.

dedicado al ejército de Chile (fig. II.9).<sup>295</sup> La publicación conmemoraba los *Pactos de Mayo*, firmados en 1902, donde se establecían los límites de la frontera entre Argentina y Chile. Con la firma del documento, se zanjaba una antigua disputa entre ambos países.

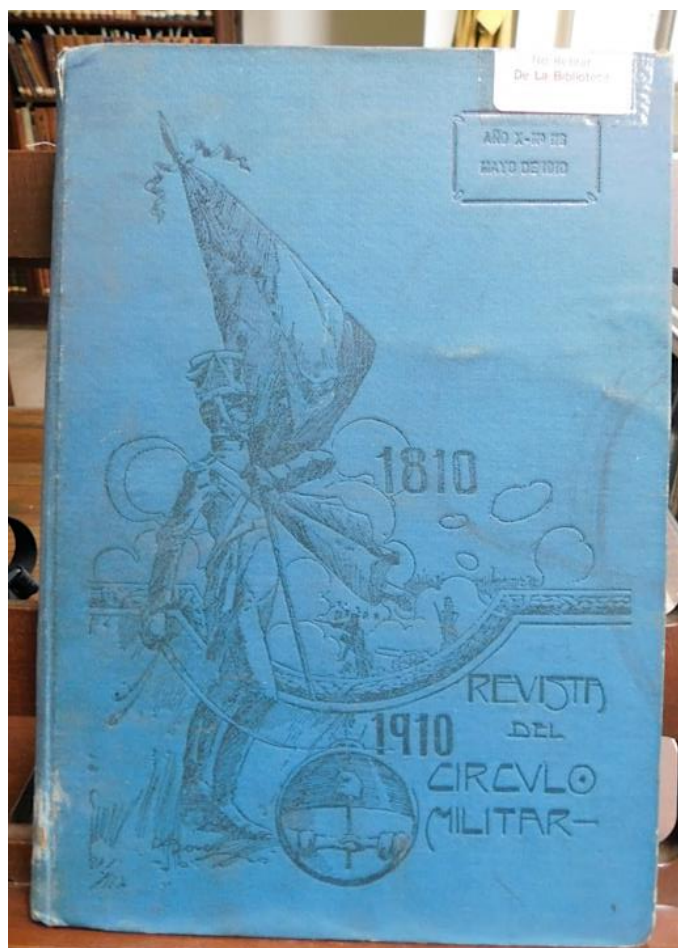


Figura II.10: Portada de la edición de lujo de la *Revista del Círculo Militar*, número especial dedicado a los festejos del centenario de la Independencia (BCEBV).

El teniente primero Rodrigo Amorurtu estuvo al frente de la RCM durante dos años (1908-1910). En la primera mitad de su periodo, se tuvo la necesidad de imprimir la revista en papel periódico; además se redujo el tamaño de la letra y en las páginas los márgenes se estrecharon, un total de nueve números aparecieron con ese formato (los correspondientes de abril a diciembre de 1908). El primer ejemplar de enero de 1909 se imprimió con una tipografía, papel y características físicas generales mucho mejores que las de los últimos meses.<sup>296</sup> A diferencia de sus antecesores,

<sup>295</sup> *Revista del Círculo Militar. Número especial en homenaje a la delegación chilena*, T. VI, núms. 5 y 6, mayo y junio de 1903.

<sup>296</sup> La Dirección, "Cambio de formato", *Revista del Círculo Militar*, T. XVI, año, IX, núm. 1, enero de 1909, p. 1.

la carrera militar de Amorurtu se caracterizó por su brevedad: se graduó de subteniente de infantería en diciembre de 1901; sólo sabemos que, al mismo tiempo, estudió leyes y se desempeñó en el ramo de justicia militar en la 1ª Región. Solicitó su baja de la institución en diciembre de 1909.<sup>297</sup> Poco tiempo después dejó la dirección del impreso.

La labor de director la continuó el teniente coronel Guillermo Teobaldi en abril de 1910, quien realizó estudios en el Colegio Militar del arma de caballería y cursó un año en la Escuela Superior de Guerra. Como oficial asimilado, estuvo en filas con los soldados y en áreas técnicas; sobre todo, se desempeñó en el ámbito de justicia, ya que también era abogado.<sup>298</sup> Teobaldi cambió la tendencia editorial de la RCM, la transformó en una publicación de opinión política. Los socios del Círculo Militar le permitieron trabajar durante un tiempo, hasta se encargó de editar el número especial de los festejos del centenario, que salió en formato de lujo en mayo de 1910 (fig. II.10).<sup>299</sup> Cuando cesaron al abogado, la directiva del club emitió un comunicado a los lectores donde se les informaba:

No nos está dado a nosotros el entrar a juzgar si en la forma en que se ha venido publicando la REVISTA [*sic.*] ha satisfecho o no el propósito que provocó a este Círculo la necesidad de crear un órgano de publicidad puesto que sobre dicho tema cada uno de los socios lectores se habrá formado criterio, pero sí podemos asegurar, que no omitiremos ningún esfuerzo a fin de conseguir que los socios le dediquen el mayor interés y le presten efectiva cooperación.<sup>300</sup>

Aunque la intención no consistía en “juzgar” la labor del director depuesto, en realidad se especificaba con claridad que Teobaldi se había desviado del objetivo del proyecto editorial, ya que se desenfocó de los conocimientos castrenses. Una vez removido del cargo, la siguiente administración retomó los temas relacionados con la guerra y el ejército. Cada director efectuó un aporte al impreso, a su vez, sobresale que procedían de armas distintas; los hubo de infantería, caballería y artillería.

---

<sup>297</sup> Abelardo Martín Figueroa, *Promociones egresadas del Colegio Militar de la Nación (1873-2007)*, 4ª. ed., Buenos Aires, Sociedad Militar Seguro de Vida Institución Mutualista, 2008, p. 192; AGE, “Expediente del Coronel Guillermo Teobaldi”, 12884, recorte del “Boletín Militar”, núm. 58, Buenos Aires 28 de mayo de 1909, doc. 16.

<sup>298</sup> AGE, “Expediente del Coronel Guillermo Teobaldi”, 12884, oficio fechado en Buenos Aires el 4 de julio de 1906, oficio fechado en Buenos Aires el 28 de mayo de 1909, oficio fechado el 12 de diciembre de 1909 y recorte del “Boletín Militar”, núm. 58, Buenos Aires 28 de mayo de 1909, docs. 16 y 288400002.

<sup>299</sup> *Revista del Círculo Militar. Número especial en homenaje al centenario argentino*, T. XIX, año 10, núm. 113, mayo de 1910.

<sup>300</sup> La Dirección, “A nuestros consocios”, *Revista del Círculo Militar*, T. XXVI, núm. 12, Buenos Aires, diciembre de 1910, p. 2119.

Los directivos de la REM también se caracterizaban por sus estudios profesionales en el Colegio Militar; sin embargo, hubo tres claras diferencias con respecto a los de la RCM. La primera consistía en que dos de ellos eran oficiales de Estado Mayor; la segunda radicaba en que los mexicanos no tuvieron contacto con las tropas hasta que estalló la Revolución; la última radicaba que recibían una gratificación mensual de 20 pesos,<sup>301</sup> mientras que los argentinos no recibían pago alguno. Como ya mencionamos, entre 1906 y 1914 la REM tuvo cuatro directores: los mayores Fortino Dávila, Carlos Arturo de la Vega, Manuel Cabrera y el coronel Luis G. Palacios. Dávila inició con la revista, sólo la dirigió un año, pues en enero de 1907 se le comisionó para desempeñarse como agregado militar en Washington. Desde su graduación en 1892, año en que obtuvo el grado de teniente del cuerpo de Estado Mayor, efectuó trabajos especializados; por ejemplo, participó en la Comisión Geográfico Exploradora; luego impartió matemáticas superiores en el Colegio Militar. Cuando comenzó a dirigir la REM, formaba parte del Departamento de Estado Mayor del ejército.<sup>302</sup>

Desde el primer número de la REM, en contraste con la RCM, se especificó que el órgano informativo se dividiría en cuatro secciones: Artículos originales y traducciones, Noticias Militares, Bibliografía y Correspondencia con los oficiales.<sup>303</sup> La estructura del impreso no estaba basada en los departamentos que constituían la Secretaría de Guerra. Los apartados se mantuvieron sin modificaciones hasta que en 1914 se agregó uno nuevo, se le denominaba sección amena, cuyo fin consistía en divulgar cuentos, fragmentos de novelas y poemas de temáticas castrenses.<sup>304</sup>

El coronel Luis G. Palacios, sucesor de Dávila, dirigió la REM de diciembre de 1906 a septiembre de 1913, aproximadamente. A lo largo de su gestión, el impreso se consolidó como una publicación técnica, gran parte de los artículos versaban sobre temas de artillería. Palacios se caracterizó por contribuir en distintos trabajos técnicos. Egresó del Colegio Militar en 1882 y un año después se incorporó a la Comisión Geográfica Exploradora, así contribuyó a realizar un plano de Xalapa, Veracruz, y efectuó levantamientos topográficos en los estados de México e Hidalgo, que sumaron 549.5 km.<sup>2</sup> “de itinerarios que se han aprovechado en la formación de la Carta General

---

<sup>301</sup> AHSDN, Cancelados, 804, Expediente del Subteniente de Infantería Carlos Arturo de la Vega, Oficio fechado en México el 29 de octubre de 1913.

<sup>302</sup> AHSDN, Cancelados, D-111-5-1757, Expediente personal del Teniente Coronel de Estado Mayor Fortino Dávila, T. I, “Hoja de servicios del Profesor Fortino M. Dávila”, 30 de junio de 1913, f. 2; Mario Ramírez Rancaño, *op. cit.*, pp. 319-320.

<sup>303</sup> La Redacción, “Programa de la ‘Revista del Ejército y Marina’”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, núm. 1, enero de 1906, s/p.

<sup>304</sup> Arturo de la Vega, “A los señores Generales, Jefes, Oficiales y Tropa del Ejército”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XVII, núm. 1, enero de 1914, pp. 5-6.

de la República”. Permaneció la mayor parte de la década de 1890 en el Estado Mayor de la Secretaría de Guerra, donde se ocupó de diversos proyectos, entre ellos la dirección de los talleres gráficos y la reforma al reglamento de transportes; después estuvo de 1902 a 1904 en la sección técnica de la zona militar de Puebla; en esta entidad elaboró un plano de la ciudad, impartió clases de fortificación y presidía exámenes para el ascenso de cabos y sargentos. Después de su estadía en Puebla, Palacios regresó al Estado Mayor general del ejército, allí efectuaba múltiples funciones; entre ellas, la de subjefe.<sup>305</sup>

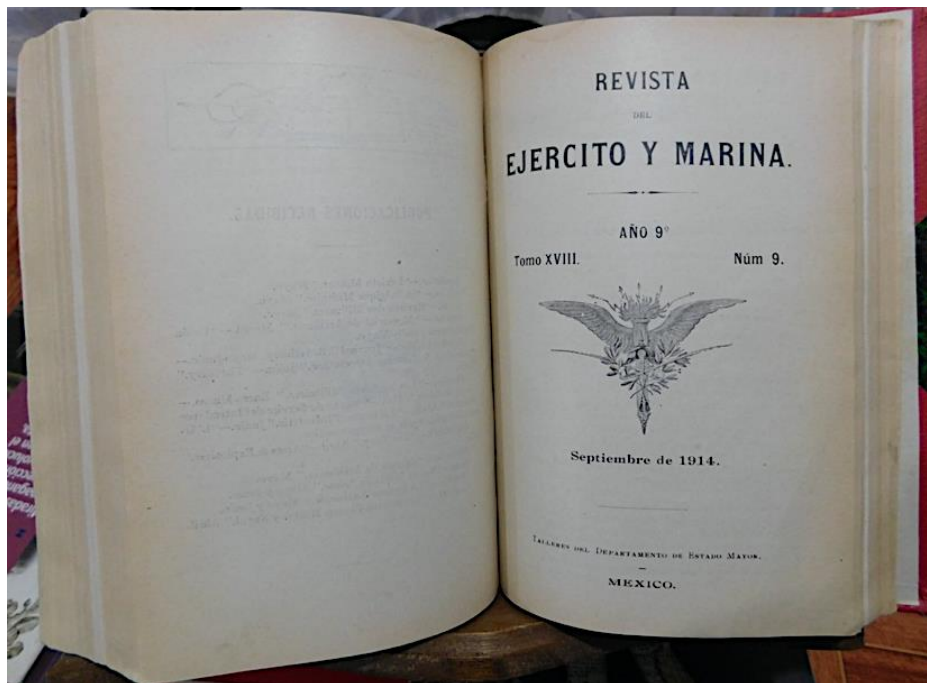


Figura II.11: Portada de la *Revista del Ejército y Marina*, número correspondiente a septiembre de 1914, el último editado por miembros del ejército federal (BEM).

El mayor Carlos Arturo de la Vega fue el último militar del ejército federal, que dirigió la REM; lo hizo entre noviembre de 1913<sup>306</sup> y septiembre de 1914. Sustituyó al mayor Manuel Cabrera, quien estuvo al frente del impreso casi dos meses.<sup>307</sup> A lo largo de su administración, de la Vega suprimió la figura de los redactores y optó por lanzar una convocatoria a los oficiales de las fuerzas armadas para que colaboraran con artículos originales; cada contribución se pagaba a treinta pesos. Su iniciativa tuvo un efecto aceptable, ya que la guerra civil dificultaba a los oficiales

<sup>305</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente personal del General de Brigada Luis G. Palacios, XI/III/2-545, T. I, “Palacios Luis G. Teniente Coronel de Estado Mayor. Extracto de su expediente”, México 7 de enero de 1909, fs. 54-57.

<sup>306</sup> AHSDN, Cancelados, 804, Expediente del Subteniente de Infantería Carlos Arturo de la Vega, Oficio fechado en México el 29 de octubre de 1913.

<sup>307</sup> *Revista del Ejército y Marina*, T. XVI, núm. 11, noviembre de 1913, p. 341.

redactar sus contribuciones. A pesar de ello, recibió de enero a junio de 1914 “25 trabajos inéditos, de los cuales se han publicado 23”.<sup>308</sup> La mayoría de los textos difundidos por la REM en ese momento abarcaba pocos aspectos técnicos, hubo escasos textos vinculados con las cátedras dictadas en los planteles surgidos de la división del Colegio Militar: la Escuela Militar Preparatoria y la Escuela Militar Profesional, cuya creación se debió al Decreto número 474, expedido por Victoriano Huerta el 18 de abril de 1914.<sup>309</sup> Los números finales de la primera época de la REM, el último se editó en septiembre (fig. II.11), estaban constituidos, en gran parte, por traducciones.

Arturo de la Vega se graduó del arma de infantería en el Colegio de Chapultepec; su ingreso se registró en 1905 y dos años más tarde se dispuso su baja, debido a su progresiva miopía.<sup>310</sup> Lo fragmentario de su expediente nos ha impedido localizar documentación referente a cómo concluyó su formación en el mencionado plantel. Aunque se graduó de subteniente de infantería, un oficial de arma siempre colaboró en áreas administrativas, en el Consejo Superior de Guerra y el Estado Mayor del ejército. Mientras desempeñaba funciones burocráticas, ascendía de jerarquía: el 13 de julio de 1912 el general Ángel García Peña, Secretario de Guerra de Francisco I. Madero, le otorgó el grado de teniente; Aureliano Blanquet rubricó sus nombramientos de capitán 2º., el 26 de agosto de 1913, y el de capitán 1º., el 2 de mayo de 1914.<sup>311</sup> No localizamos su asignación de mayor; sin embargo, es probable que el mismo Blanquet lo haya autorizado poco antes de que renunciara al ramo de Guerra, ya que el artículo traducido del inglés al español por de la Vega, titulado “El valor de la ignorancia”, que apareció en el número de julio de la REM, lo firmó con el grado de mayor.<sup>312</sup>

Como apreciamos, los directores de las revistas eran oficiales profesionales, egresados de los planteles educativos militares. Dicho rasgo también lo encontramos en los autores de los artículos. Desde su aparición y hasta principios de 1914, la REM contó con un cuerpo fijo de

---

<sup>308</sup> Arturo de la Vega, “Informe C. General Jefe...”, *op. cit.*, pp. 4-5.

<sup>309</sup> Adrián Cravioto Leyzaola, *Historia documental del Heroico Colegio Militar a través de la historia de México*, T. III, México, Costa-Amic, 2001, pp. 8-9.

<sup>310</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente del Subteniente de Infantería Carlos Arturo de la Vega, 804, oficio fechado en la ciudad de México el 10 de abril de 1907.

<sup>311</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente del Subteniente de Infantería Carlos Arturo de la Vega, 804, oficios fechados el 19 de octubre de 1911, 13 de julio de 1912, 26 de agosto de 1913, 29 de octubre de 1913 y 2 de mayo de 1914. Las fojas del expediente carecen de numeración.

<sup>312</sup> Los grados obtenidos por Arturo de la Vega no fueron reconocidos por el régimen revolucionario, incluso lo degradaron, pues hoy se le localiza como subteniente. Desconocemos el proceso que se llevó a cabo para retirarle sus ascensos, ya que la documentación de su expediente es muy fragmentaria. En este sentido, descartamos que su degradación se relacionara con los servicios que prestó al gobierno de Victoriano Huerta, ya que hubo otros oficiales que no experimentaron una situación semejante; tenemos el caso inmediato del general Luis G. Palacios, cuya jerarquía de general de brigada fue respetada, a pesar de que su último ascenso lo obtuvo combatiendo los embates a Zacatecas de Pánfilo Natera en 1914. AHSDN, Fondo Cancelados, Expediente personal del General de Brigada Luis G. Palacios, XI/III/2-545, T. II, Aureliano Blanquet a Luis G. Palacios, Ciudad de México 22 de junio de 1914, f. 322.

redactores; figuraban los tenientes coroneles Felipe Ángeles, catedrático del Colegio Militar, Miguel Ruelas, director de la Escuela Militar de Aspirantes, Rafael Eguía Lis, administrativo de la sección de asuntos en el extranjero, Vito Alessio Robles, profesor de la Escuela Militar de Aspirantes, y muchos otros. A estos colaboradores se les pagaba una gratificación de doce pesos al mes.<sup>313</sup> El impreso argentino no destinaba recurso alguno para los autores de los artículos. La RCM recibía escritos cada mes de distintos ámbitos del ejército, sobre todo de profesores y estudiantes de la Escuela Superior de Guerra.<sup>314</sup>

## 2.5. Las revistas y la práctica docente

Las prácticas de los oficiales profesionales comprendían un amplio conjunto de actividades, entre ellas se hallaba lo educativo, que abarcaba la docencia, la investigación y la difusión. Hasta ahora son limitados los estudios de informes militares, escritos y revistas porque se ha prestado poca atención a las prácticas locales referentes a la cultura militar, como la producción de palabras e imágenes en relación con la educación, los libros de texto y las traducciones. El objeto central de las revistas militares, mencionadas con anterioridad, consistía en contribuir al desarrollo intelectual y profesional de los miembros de sus respectivos ejércitos.<sup>315</sup> Aunque se referían a todos los integrantes de los institutos armados, los impresos estaban dirigidos, sobre todo, a un público especializado, como lo eran los oficiales egresados de algún arma.

La RCM formaba parte del sistema de difusión educativa del Círculo Militar; a su vez, este Club organizaba conferencias, reunió una biblioteca, que estaba abierta para los socios; la instalación de su sede contaba con salas de estudio, donde se discutían diversos temas y había espacios para practicar esgrima.<sup>316</sup> Los miembros del Círculo Militar interactuaban en lo intelectual, lo recreativo y hasta en lo político. En el discurso de apertura, se mencionaba que la organización pretendía convertirse en un espacio de convivencia y reunión, al cual accediera “desde el superior general al más modesto alférez [*sic.*]”. Hasta cierto punto fue un entorno plural, un rasgo poco característico de los ámbitos castrenses, ya que siempre se destinan espacios específicos, de

---

<sup>313</sup> AHSDN, Fondo Cancelados, Bóveda de Seguridad, XI/III/1-1, Expediente personal del General de División Felipe Ángeles, T. III, González Cosío al coronel de artillería Felipe Ángeles, 23 de octubre de 1909, f. 671.

<sup>314</sup> La Dirección, “A nuestros consocios”, *op. cit.*, p. 2120.

<sup>315</sup> La Redacción, “Nuestro programa”, *Revista del Club Militar*, T.I, núm. 1, mayo de 1900, pp. 3-4; La Redacción, “Propósito”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, núm. 1, enero de 1906, s/p.

<sup>316</sup> José H. Rosengl, “Sobre Clubs. Consideraciones oportunas. Club Militar Argentino, su alta misión. Un llamado a la concordia”, *Revista del Club...*, *op. cit.*, p. 14.



acuerdo con las jerarquías de los miembros; sin embargo, al menos en el Club, hubo presencia de oficiales de baja graduación e, incluso, sus escritos aparecieron en la RCM.

En este contexto, la revista se planeó para difundir los cambios que ocurrieran en el sistema educativo; esto tenía la finalidad de contribuir a la actualización y superación de los oficiales y sus editores anunciaban que el impreso incorporaría materias que no se estudiaban en el Colegio Militar, las cuales se requerían para presentar los exámenes de ingreso a la Escuela Superior de Guerra. A su vez, especificaba que publicaría extractos de las materias que se impartían en el “Colegio Militar, en la Escuela Normal de Tiro y en la misma Escuela de Guerra, a fin de que puedan imponerse de ellas aquellos que deseen tener sus conocimientos al día o quieran tener conciencia de lo que se enseña y se aprende en nuestro país”.<sup>317</sup>

Se hacía hincapié en que la RCM difundiría saberes militares de vanguardia. Se proyectaba que “representará el *progreso intelectual* de nuestro ejército, será objeto de todas las atenciones que merece de parte de la Comisión, a fin de que llegue a ocupar en la prensa argentina el lugar prominente que ocupan sus congéneres europeas”.<sup>318</sup> La idea de figurar entre las principales publicaciones del país constituía un objetivo ambicioso. A nuestro juicio, sí representó un relevante impreso para profesionistas, del mismo modo que lo eran las revistas editadas por instituciones de educación superior de la época; por ejemplo, se le podía equiparar a los *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, donde se daban a la luz pública textos de investigadores del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, instancia que formaba a los profesores de Física y Química de los niveles medios del sistema educativo argentino.<sup>319</sup> Desde luego, se trataba de impresos diferentes a los que leía un público general; por ejemplo, los lectores no profesionales solían adquirir revistas como *Caras y caretas*, cuyo contenido era variado, sobresaliendo sus artículos políticos, y fue célebre por la calidad de sus ilustraciones. Su tiraje alcanzaba los 90,000 ejemplares a la semana.<sup>320</sup> De esta manera, la RCM tenía más semejanzas con impresos como los *Anales*, pues su público era especializado.

El programa de la REM no mencionaba de manera explícita que su contenido se relacionaría con las cátedras de las escuelas militares; sin embargo, especificaba que su sección principal

---

<sup>317</sup> Luis Perlinger, “Club Militar. Nuevos horizontes”, *Revista del Club...*, *op. cit.*, p. 19.

<sup>318</sup> *Idem*. Las cursivas son nuestras.

<sup>319</sup> Miguel Katz, “La ciencia en la Argentina en los albores del siglo XX”, p. 74. En, [https://www.researchgate.net/publication/325204272\\_La\\_ciencia\\_en\\_la\\_Argentina\\_en\\_los\\_albores\\_del\\_siglo\\_XX](https://www.researchgate.net/publication/325204272_La_ciencia_en_la_Argentina_en_los_albores_del_siglo_XX) (consultado el 3 de diciembre de 2020).

<sup>320</sup> Sylvia Saitta, “La cultura”, en Eduardo José Míguez (coord.), *Argentina. La apertura al mundo 1880/1930*, T. III, Lima, Fundación mapfre/Taurus, 2011, pp. 283-284; Stefan Rinke, *América Latina y la primera Guerra Mundial. Una historia global*, México, FCE, 2019, p. 54.

contemplaría artículos originales, traducciones y reproducciones de notas extraídas de periódicos extranjeros. Con respecto a los textos inéditos, la dirección del impreso mencionaba que los escribirían “Redactores de Oficio”.<sup>321</sup> Ya referimos con anterioridad a algunos de los integrantes de este cuerpo de colaboradores de la REM, cabe recordar que descollaban Felipe Ángeles y Miguel Ruelas; ambos ejercían la docencia, contaban con libros publicados y habían realizado comisiones en el extranjero. De esta manera, los autores del contenido eran expertos en determinadas áreas de la profesión castrense. El papel del impreso de la cartera de Guerra se asemejaba a la de los periódicos científicos, como el *Boletín del Instituto Geológico de México*, editado por el Instituto homónimo de la publicación. Allí se difundían estudios sobre todo lo relacionado con el subsuelo mexicano.<sup>322</sup> Los lectores de ambos impresos tenían un perfil concreto y, desde luego, especializado; mientras que su contemporánea, el *Mundo Ilustrado*, un semanario de noticias diversas, con imágenes de distinta naturaleza (dibujos, litografías, fotografías, etc.), podía ser consultada por una población general.<sup>323</sup>

En los primeros números de la RCM, se reflejó de inmediato el vínculo entre impreso y sistema educativo. El ejemplar de julio de 1900 reprodujo el discurso inaugural del curso de historia militar, pronunciado por el titular de la asignatura y subdirector de la Escuela Superior de Guerra, teniente coronel José Antonio Rojas. El disertante expuso que los oficiales de Estado Mayor requerían analizar las guerras del pasado, con el fin de que comprendieran sus factores tácticos y estratégicos.<sup>324</sup> A lo largo de tres años se cursaba historia militar. Durante el primer tercio se analizaban las guerras europeas, se abarcaba desde Alejandro Magno hasta el ascenso de Napoleón I; el segundo continuaba con las guerras napoleónicas, la de Secesión y la del Paraguay; por último, se dedicaban al estudio de la guerra Franco-Prusiana de 1870-1871.<sup>325</sup>

A lo largo de la década de 1900, se publicaron en la RCM artículos y libros en fragmentos sobre historia militar. Algunos de ellos, se relacionaban con los cursos de la Superior de Guerra. El entonces capitán Juan Beverina, el historiador militar más prolífico de la primera mitad del siglo

---

<sup>321</sup> La Redacción, “Propósito”, *op. cit.*, s.n.p.

<sup>322</sup> Dante Morán Zenteno y Cinna Lomnitz, “Las ciencias de la Tierra en México”, en Arturo Menchaca (coord.), *Las ciencias exactas en México*, México, Conaculta/FCE, 2000, pp. 182-183.

<sup>323</sup> Martha Eugenia Alfaro Cuevas, “Revisión histórica del semanario *El Mundo Ilustrado* (1894-1914), en sus diez etapas, a partir del análisis de sus carátulas y portadas”, *Diseño y sociedad. División de Ciencias y Artes para el Diseño*, otoño 2013-primavera 2014, núms. 35-36, pp. 96-107. Disponible en, <http://alfarocuevas.net/mundoilustrado/> (consultado el 3 de diciembre de 2020).

<sup>324</sup> José A. Rojas, “Escuela Superior de Guerra. Introducción al curso de Historia Militar por el Teniente Coronel D. José A. Rojas”, *Revista del Club Militar*, T. I, núm. III, julio de 1900, pp. 220-221; José Luis Picciuolo, *Historia de la Escuela...*, *op. cit.*, pp. 65-66.

<sup>325</sup> José Luis Picciuolo, *Historia de la Escuela...*, *op. cit.*, pp. 91-92.

XX,<sup>326</sup> fue el primer autor que publicó en sus artículos una explicación de la Batalla de Caseros de 1852, acontecimiento que derrumbó el predominio político de Juan Manuel de Rosas,<sup>327</sup> con base en el marco teórico y la metodología que se enseñaban en los cursos de la Escuela Superior de Guerra. Como mencionamos líneas arriba, mediante la historia se pretendían analizar factores estratégicos y tácticos de las batallas; dichos principios se abarcaban en las academias militares alemanas y las difundieron en suelo argentino los tenientes coroneles Rolo von Kornatski y Fritz Barón von der Goltz y el mayor Emilio Kinklein; todos ellos profesores de historia de la guerra del mencionado plantel.<sup>328</sup>

Cabe recordar que para los oficiales alemanes el estudio de las guerras y batallas del pasado no implicaba un llano ejercicio intelectual, sino que, con base en estos acontecimientos, diseñaban estrategias para aplicarse en una determinada situación; por ejemplo, el conde Alfred von Schlieffen en 1891, ante la posibilidad de una confrontación contra Francia, formuló el Plan que lleva su apellido. La base de su estrategia se inspiró en las maniobras efectuadas por Aníbal durante la Batalla de Cannas del 216 a.C. A grandes rasgos, proponía rodear por el norte la línea defensiva francesa; aunque tuviera que invadir Bélgica.<sup>329</sup> Cuando estalló la Gran Guerra, el Plan de Schlieffen sí se ejecutó; aunque no resultó exitoso.

Beverina estudió historia militar de forma profesional mientras efectuó sus cursos de oficial de Estado Mayor en la Superior de Guerra (1906-1908). Se graduó de subteniente de artillería del Colegio Militar en 1898; después de esta fecha y hasta su ingreso al plantel superior estuvo en diversos regimientos de su arma.<sup>330</sup> A pesar de que su formación básica implicaba un acercamiento más estrecho con las matemáticas, se inclinó por los estudios históricos; ya mencionamos el reconocimiento que mereció su manuscrito sobre la Batalla de Custoza. Sus artículos en la RCM comenzaron a aparecer poco tiempo después de que concluyó su especialización de oficial de Estado Mayor; los escritos representaban una parte de una investigación más amplia, publicada en 1911, en formato de libro, con el título de *Caseros (3 de Febrero de 1852)* (fig. II.12).

---

<sup>326</sup> Roberto Etchepareborda, *Historiografía militar argentina*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1984, pp. 59-64.

<sup>327</sup> Alejandro M. Rabinovich, "Las guerras civiles rioplatenses: violencia armada y configuraciones identitarias (1814-1852)", en Federico Lorenz (comp.), *op. cit.*, pp. 152-156.

<sup>328</sup> José Luis Picciuolo, *Historia de la Escuela...*, *op. cit.*, pp. 80 y 92.

<sup>329</sup> Williamson A. Murray, "Hacia la guerra mundial", en Geoffrey Parker (ed.), *Historia de la guerra*, Madrid, Akal, 2010, pp. 275-276.

<sup>330</sup> AGE, Expediente del Coronel Juan Beverina, 1833, "Foja de servicios", doc. 407.

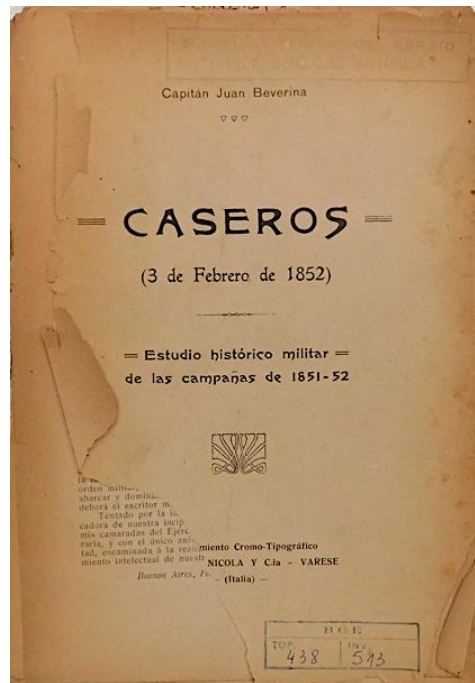


Figura II.12: Libro *Caseros*, publicado por Juan Beverina en 1911 (BCEBV).

A partir de enero, poco antes de la impresión del libro, cuyo prólogo estaba fechado en febrero de 1911, y hasta julio del citado año, se publicaron en la RCM una serie de artículos bajo el título de “Organización de los Ejércitos Beligerantes en la campaña, 1851-52”; los textos correspondían a la segunda parte de *Caseros*, el cual se constituía de tres. Beverina escribió una breve presentación que incluyó en la RCM, donde explicaba su metodología; mencionó el arduo trabajo que llevó a cabo para reunir las fuentes necesarias. Debido a que en la Batalla de Caseros participaron contingentes de Brasil y Uruguay, el autor viajó en 1909 a los dos países para obtener información de primera mano. En su hoja de servicios sólo se menciona que se le envió al exterior, con el fin de efectuar una “comisión especial”.<sup>331</sup> Con seguridad, aprovechó la ocasión para investigar, haya sido o no la razón principal del viaje.

El autor señalaba, a manera de justificación, que la “historia militar [argentina], tan poco tratada hasta la fecha”, estaba llena de enseñanzas. Precisaba:

Para poder apreciar el desarrollo de las operaciones de una guerra y formular el juicio crítico respectivo, hay que formarse una idea lo más completa posible de la organización militar de las tropas de aquellos tiempos.

<sup>331</sup> *Idem.*

Es pues de interés proceder metódicamente a examinar la constitución de las diferentes armas, su reclutamiento, la instrucción que se les impartía, su modo de combatir; en fin, reseñar el armamento, munición, material, y todo lo que determinaba la constitución y el proceder de los impropriadamente llamados *ejércitos* en aquella época.<sup>332</sup>

En el transcurso de la aparición de los escritos, se analizaba la organización de cada arma (artillería, caballería e infantería) de los cuerpos combatientes de los países involucrados. Dicho de otro modo, la revista difundió lo concerniente a la organización. En el libro había dos partes más: la primera y la tercera. La obra iniciaba con la exposición del contexto político que originó la batalla y cerraba con la explicación de las maniobras militares; aparte desarrolló los pormenores de lo acaecido en la batalla decisiva de Caseros. La obra de Beverina constituyó un ejemplo sobre cómo se analizó un hecho bélico local de acuerdo con la noción alemana de historia militar. Al principio de su libro, reconocía su deuda intelectual: “Entre las materias en las cuales se dedica preferente atención a los estudios de nuestra Escuela Superior de Guerra, está la *Historia Militar*, cuya importancia para la preparación profesional de los Oficiales ha sido muy bien comprendida por la Superioridad, al asignarle un puesto de preferencia entre las materias del Plan de estudios”.<sup>333</sup>

Para la época en que apareció *Caseros*, la asignatura de historia militar se llevaba impartiendo en la Superior de Guerra poco más de una década. A lo largo de ese tiempo, ningún profesor o alumno dieron a las prensas, para su difusión en la RCM, un trabajo equiparable al de Beverina; es decir, un artículo o libro donde fuera aplicada la metodología enseñada en el plantel. Hubo estudios históricos que le antecedieron; se encuentra el conjunto de artículos publicados en la revista entre junio de 1901 y febrero de 1904 sobre la Guerra del Paraguay, cuyo autor era el general José Ignacio Garmendia. Con la aparición del primer texto, se advertía que Garmendia estaba preparando una obra donde describiría la campaña completa de Corrientes.<sup>334</sup> El mencionado volumen apareció por partes de manera íntegra en la RCM y en 1904 se le editó en un solo tomo, que se titulaba *Recuerdos de la Guerra del Paraguay. Campaña de Corrientes y Río Grande*, constituía el cuarto, y último, volumen que el autor escribió sobre el tema.<sup>335</sup>

---

<sup>332</sup> Juan Beverina, “Organización de los Ejércitos Beligerantes en la campaña 1851-52”, *Revista del Círculo Militar*, T. XVII, núm. 121, enero de 1911, pp. 2189-2190. Las cursivas están en el original.

<sup>333</sup> Juan Beverina, *Caseros (3 de febrero de 1852). Estudio histórico militar las campañas de 1851-52*, Italia, Varese Amadeo Nicola, 1911, p. III. Las cursivas están en el original.

<sup>334</sup> José Ignacio Garmendia, “El asalto de la ciudad de Corrientes”, *Revista del Círculo Militar*, T. II, núm. 11, junio de 1901, pp. 670-671.

<sup>335</sup> Roberto Etchepareborda, *op. cit.*, p. 56.

Es probable que este libro de Garmendia, así como los otros, no se hayan utilizado para la enseñanza. Si bien sus obras entraban en la categoría de historia militar, sus análisis se centraban en las operaciones de los combatientes; no abarcaba a detalle la conformación de los ejércitos ni el equipamiento, como se enseñaba en la Superior de Guerra. A su vez, también cabe la duda de que *Caseros* se haya implementado como texto básico de manera inmediata desde su aparición; una reseña de la obra, escrita en 1914, ponía de relieve el nulo impacto del libro entre el público especialista:

La simple aparición de un libro militar debería despertar en nuestro ejército un verdadero interés, sobre todo si la seriedad del tema y la capacidad probada del autor inclinan a priori el ánimo, el aliento y al verdadero estímulo que necesitan los buenos para seguir tan importante tarea [...] *la producción militar de fondo es escasa aun entre nosotros, aplicada sobre todo a asuntos originales característicos de nuestro país.*<sup>336</sup>

El autor de la reseña destacaba el carácter original de la investigación de Beverina; además, enfatizaba en lo poco que escribían los miembros del ejército sobre Argentina, un hecho que se reflejó también en la RCM como explicaremos más adelante. El comentario en torno a la aportación de *Caseros* se centraba en el contenido del libro; sin embargo, su impacto fue mayor. En 1914 el recién ascendido mayor Juan Beverina se hizo cargo de la cátedra de historia militar de la Escuela Superior de Guerra, la cual ocupó por varios años. Ya en este entorno, su primera obra publicada, sin duda, se incluyó para su estudio en sus cursos; también representó un texto fundacional, porque con la salida de los profesores alemanes de la Escuela, debido a la Gran Guerra, Beverina impulsó el estudio de hechos bélicos locales; dirigía las actividades de investigación de sus estudiantes, tanto en archivos de Buenos Aires como provinciales, sobre las campañas de Independencia, la guerra contra el Imperio de Brasil y las campañas del Desierto.<sup>337</sup> En este sentido, el mérito de Beverina consistió en institucionalizar la historia militar argentina.

La REM entre 1906 y 1914 tuvo una estrecha relación con el sistema educativo militar, cuyos principales planteles eran el Colegio Militar y la Escuela Militar de Aspirantes; aparte, se impartían academias, cursos teórico-prácticos, para uniformar los conocimientos de los oficiales que prestaban sus servicios en los regimientos.<sup>338</sup> Con anterioridad, referimos que Felipe Ángeles escribió *Movimiento de los proyectiles oblongos* para mejorar la enseñanza del tiro de artillería en

---

<sup>336</sup> "Caseros (3 de febrero de 1852). Un buen libro", *Revista del Círculo Militar*, T. XXIII, núms. 157-158, enero y febrero de 1914, p. 11. Las cursivas son nuestras.

<sup>337</sup> José Luis Picciuolo, *Historia de la Escuela...*, *op. cit.*, p. 119; Roberto Etchepareborda, *op. cit.*, p. 62.

<sup>338</sup> Mílada Bazant, *op. cit.*, pp. 194 y 196.

el Colegio, años más tarde redactó otros trabajos relacionados con la enseñanza; muchos de ellos se dieron a conocer en la REM. A partir de junio de 1907 y hasta febrero de 1908, Ángeles escribió para el impreso un conjunto de artículos que nombró “Teoría del tiro”; los textos publicados eran las notas de clase que el artillero impartía en las academias para oficiales del 1er. regimiento de artillería montada, cuerpo en el que permaneció del 20 de julio de 1906 al 23 de enero de 1908.<sup>339</sup>

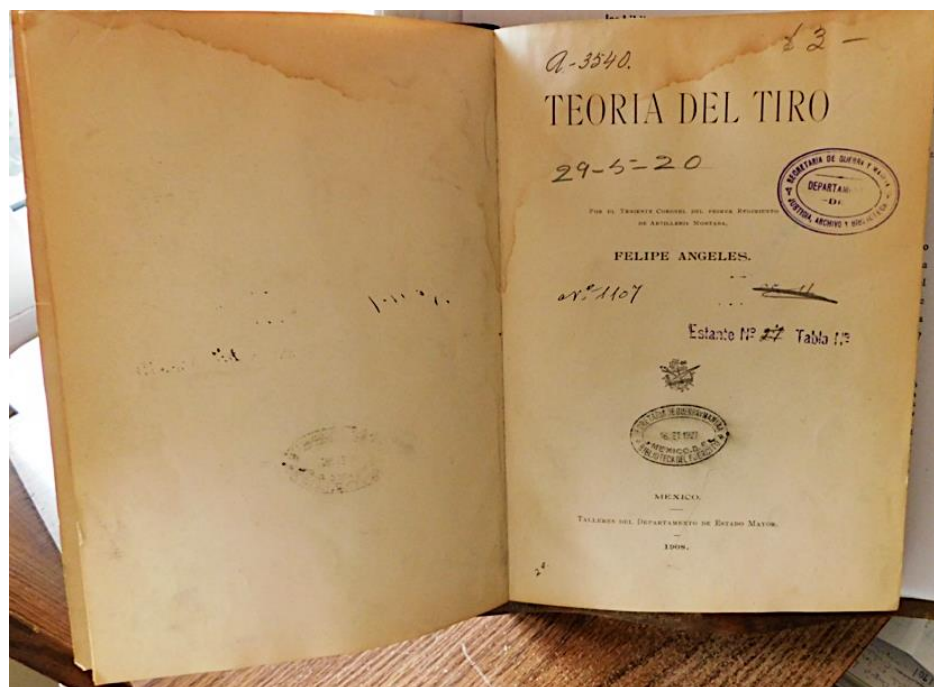


Figura II.13: Portada de *Teoría del tiro*, edición publicada en 1908 (BEM).

Gran parte del contenido de los artículos estaba expresado en lenguaje matemático, indicador de que Ángeles se dirigía a un público especializado. A principios de 1908, se anunció en la REM que la serie de trabajos denominados “Teoría del tiro” conformarían un libro.<sup>340</sup> Así ocurrió, poco después apareció un tomo con el mismo título que el de los artículos de la REM (fig. II.13). El autor escribió como apertura: “Este librito es el resumen de las academias que di a los oficiales del primer regimiento de artillería montada, cuando tuve la honra de ser el teniente coronel de ese regimiento”. Dejaba en claro cuál había sido el origen de su publicación; después añadía su intención: “Y lo publico como un libro de combate contra los oficiales que juzgan demasiado

<sup>339</sup> AHSDN, Fondo Cancelados, Bóveda de Seguridad, Expediente personal del General de División Felipe Ángeles, XI/III/1-1, T.I, “Hoja de servicios del C. General Brigadier, Felipe Ángeles”, México 15 de septiembre 1912, f. 314 v.

<sup>340</sup> Felipe Ángeles, “Teoría del tiro”, *Revista del Ejército y Marina*, T. V, núm. 1, enero de 1908, p. 6.



científica la instrucción preparatoria que se imparte en el Colegio Militar”.<sup>341</sup> La defensa de una educación rigurosa constituía su segundo postulado.

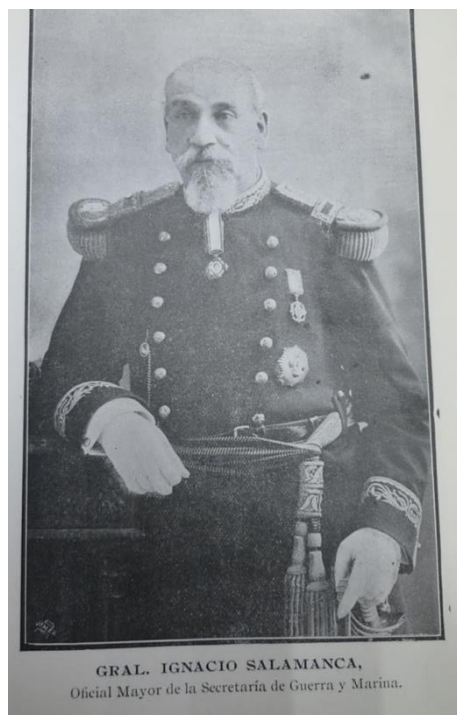


Figura II.14: General Ignacio Salamanca, *Revista del Ejército y Marina*, núm. 2, 1908 (BEM).

Después del regimiento, Ángeles se desempeñó como director de la Escuela Nacional de Tiro (1908-1911).<sup>342</sup> Quizá en esta instancia, su *Teoría del tiro* se empleó para la enseñanza. A su vez, sabemos que también se distribuyó entre oficiales de alto rango; por caso, el ejemplar que pudimos consultar perteneció al general Ignacio Salamanca (fig. II.14), antiguo profesor del artillero hidalguense en el Colegio Militar, que impartió *Mecánica Aplicada* de 1877 a 1902. En el año que apareció el libro, Salamanca fungía como oficial mayor de la Secretaría de Guerra; es decir, la tercera autoridad del ejército, sólo por encima de su jerarquía se encontraban el secretario y el subsecretario del ramo.<sup>343</sup> Sabemos que la obra le perteneció, porque contiene una dedicatoria del autor, la cual dice: “Al señor general Ygnacio [*sic.*] Salamanca, como homenaje de estimación y respeto. México, abril 11 de 1908. Felipe Ángeles [rúbrica]”.

<sup>341</sup> Felipe Ángeles, *Teoría del tiro*, México, Talleres del Departamento de Estado Mayor, 1908, p. V.

<sup>342</sup> AHSDN, Fondo Cancelados, Bóveda de Seguridad, Expediente personal del General de División Felipe Ángeles, XI/III/1-1, T.I, “Hoja de servicios del C. General Brigadier, Felipe Ángeles”, México 15 de septiembre 1912, f. 314 v.

<sup>343</sup> *Revista del Ejército y Marina*, T. V, núm. 2, febrero de 1908, s/p.; Mario Ramírez Tancaño, *El ejército...*, *op. cit.*, p. 433.



El entonces oficial mayor recibió el ejemplar de manos de su ex alumno; sin embargo, no hay evidencia clara de que lo haya leído; únicamente entre las páginas 26 y 33 existen unas ligeras marcas a lápiz en las figuras geométricas, las cuales, quizá, trazó otro lector; cabe mencionar, que de acuerdo con dos sellos colocados en las páginas 69 y 138, el libro ingresó a la biblioteca del ejército el 26 de septiembre de 1927. También descartamos que Salamanca lo haya consultado, porque su única producción académica consistió en una traducción que hizo en 1888 del francés al español de una memoria titulada *El cronógrafo Le Boulenge, modificado por el Cap. De Art. de Marina M. Breger*. Asimismo, en 1892 redactó, en coautoría con el coronel José Delgado y el teniente coronel Joaquín Maass, el *Reglamento del cuerpo de ingenieros*.<sup>344</sup> Entre algunos de sus estudiantes, Salamanca tenía fama de poco aplicado al estudio; Vito Alessio Robles decía: “Otro profesor malo lo fue el general de artillería Ignacio Salamanca, un hombre de avanzada edad, de reluciente calva, de bigote y de piocha canas y tan ignorante y tan perezoso que, a pesar de ser profesor por muchos años de la clase de Mecánica Aplicada, ni siquiera conocía el texto, que era el Bresse, texto también en la Escuela Politécnica de París”.<sup>345</sup> Constituía un indicio más de que no leyó la *Teoría del tiro*.

Aunque el general no hubiese abierto siquiera el libro, es muy probable que su autor le comunicara su intención de preservar el rigor de la educación en el Colegio y mejorar la formación de los oficiales tácticos, aquellos que se destinaban a filas, que estudiaban en la Escuela Militar de Aspirantes. Ángeles argumentó ambas ideas a lo largo del prólogo de su obra, apartado que también difundió en la REM. Desde su perspectiva, constituía un craso error que se pretendiera eliminar dos asignaturas de los programas de estudio del arma de artillería: cálculo de probabilidades y teoría de los errores. Mencionaba que consideraba insuficiente el argumento que se esgrimía para la supresión de las asignaturas, porque según el juicio de algunos, entre ellos estaba el capitán de Estado Mayor Nicolás E. Martínez, los oficiales no las aplicaban en el plano práctico. La reforma se puso en marcha; pero Ángeles la contuvo. Con los temas expuestos en su obra, esperaba convencer de que las dos asignaturas eran esenciales para operar de manera adecuada las piezas de artillería. Decía: “Por la lectura de este pequeño libro, se verá que efectivamente no pueden inferirse

---

<sup>344</sup> Néstor Herrera Gómez y Silvino M. González, *Apuntes para una bibliografía militar de México*, México, Secretaría de Guerra y Marina, 1937, pp. 222 y 228.

<sup>345</sup> Vito Alessio Robles, *op. cit.*, pp. 176-177.

las reglas del tiro, sin el conocimiento del *Cálculo de las probabilidades* y la *Teoría de los Errores*".<sup>346</sup>

Ángeles estaba convencido sobre lo conveniente que era mejorar la formación de los oficiales, hasta proponía un incremento de años en los planes de las escuelas del sistema educativo militar. Su idea quedaba un tanto abstracta, ya que no aclaraba qué funciones desempeñarían esos profesionistas ni tampoco exponía datos que demostraran la viabilidad de semejante proyecto. En contraste, otras posturas estipulaban que se requerían militares más prácticos, que se graduaran en el menor tiempo posible, pues en los cuarteles aún prevalecían los oficiales empíricos, veteranos de las guerras decimonónicas. El célebre artillero, formado en pleno apogeo del positivismo y, por ende, del modelo científico, disentía del enfoque pragmático. Casi al final de su reflexión, escribió una cascada de críticas, casi todas viscerales, hacia los promotores del cambio educativo. Enfatizaba:

La creencia de que la ilustración de estos oficiales es la debida y que los estudios del Colegio Militar son demasiado científicos, proviene de instrucción deficiente y de una estrecha inteligencia en quien así piensa: deficiente instrucción porque ignora las ciencias que considera superfluas y, por tanto, no sabe la aplicación que se le puede dar en la profesión militar; estrecha inteligencia porque no puede comprender la amplitud y fecundidad del vastísimo campo de la ciencia, y cree que lo que él sabe es lo único útil, como el que cree que termina el universo hasta donde su vista alcanza.<sup>347</sup>

Nicolás Martínez, un ex alumno de Ángeles, opinaba distinto. Entabló un intenso debate con su antiguo profesor en varios artículos de la REM, pues defendía la reforma de los planes de estudio en el Colegio, con el objeto de que se formaran oficiales con mayor rapidez y que fueran aptos en la conducción de tropas, es decir, diestros en la **táctica**. En abril de 1908, difundió en la REM un amplió texto, donde criticaba la postura de Ángeles, acerca de que se debía enseñar a todo oficial, aún aquellos encuadrados en filas, asignaturas técnicas como geodesia, lavado de planos y otras. A su juicio, la propuesta era poco viable y recomendaba analizar los cambios suscitados en academias alemanas y francesas; en dichas instituciones se impartían materias básicas y los cadetes terminaban sus estudios en poco tiempo.<sup>348</sup>

---

<sup>346</sup> Felipe Ángeles, "Teoría del tiro", *Revista del Ejército y Marina*, T. V, núm. 2, febero de 1908, pp. 109-110. Las cursivas están en el original.

<sup>347</sup> Felipe Ángeles, "Teoría del tiro", *op. cit.*, p. 111.

<sup>348</sup> Nicolás Martínez, "La instrucción de nuestros oficiales tácticos. Reflexiones sobre un artículo reciente", *Revista del Ejército y Marina*, T. V, núm. 28, abril de 1908, pp. 325-332.

El debate concluyó en las páginas del impreso castrense; pero el entonces director de la Escuela de Tiro continuó con la discusión en el periódico *El Diario* y el 13 de abril de 1908 respondió a Martínez; ahondaba en la deficiente preparación de los oficiales de la Escuela Militar de Aspirantes, pues afirmaba aquello que estudiaban en un año y medio cualquier alumno del Colegio Militar del sexto año lo repasaba en cuestión de horas. Ante el pretexto de que Ángeles había hecho comentarios que lesionaban el prestigio académico de la mencionada escuela, se le impuso un arresto de ocho días.<sup>349</sup> La censura de las autoridades militares zanjó un rico debate, que pudo desembocar en una reforma educativa apropiada para las necesidades del ejército de aquella época.

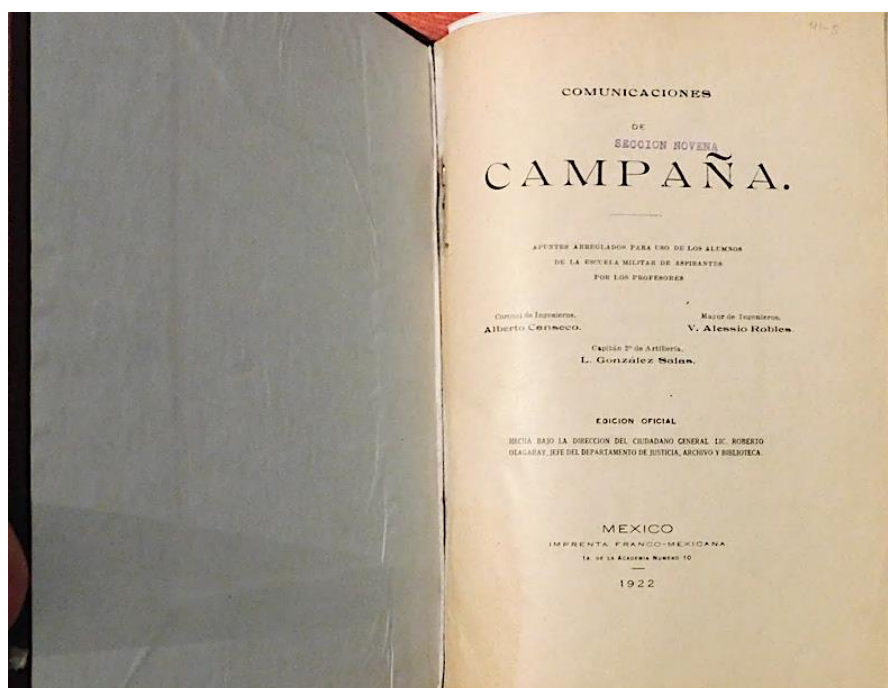


Figura II.15: Libro *Comunicaciones de Campaña*, escrito para impartir clases en la Escuela Militar de Aspirantes, reimpresión de 1922 (BEM).

*Teoría del tiro* se trataba de una aportación académica, que se dio primero a conocer en las páginas de la REM; luego se convirtió en un proyecto institucional, que se discutió con intensidad. Huelga decir que no todas las publicaciones tuvieron el mismo alcance; sin embargo, también su relevancia consistió en que Ángeles expresó su opinión sobre la reforma educativa, que se comenzaba a poner en marcha. Por ejemplo, en 1910 se imprimió *Comunicaciones de campaña*,

<sup>349</sup> AHSDN, Fondo Cancelados, Bóveda de Seguridad, Expediente personal del General de División Felipe Ángeles, XI/III/1-1, T.II, "Artículo publicado en *El Diario* el 13 del actual", México, abril 20 de 1908, fs. 487-488; México, 23 abril de 1908, f. 489.

obra escrita por el coronel Alberto Canseco, el mayor Vito Alessio Robles y el capitán 2º. L. González Salas. Dicho texto tuvo dos reimpressiones; una más en formato de libro, fechada en 1922 (fig. II.15);<sup>350</sup> la otra se publicó en la REM por partes de enero a septiembre de 1911. El libro primigenio se redactó con la finalidad de contar con un texto de trabajo para la asignatura homónima del impreso, que se impartía en la Escuela Militar de Aspirantes.<sup>351</sup>

De los tres autores, sólo sabemos que se designó a Alessio Robles profesor de “Comunicaciones de campaña” el 31 de diciembre de 1908.<sup>352</sup> Entre 1908 y 1910 estuvo adscrito al Cuerpo de Ingenieros y sus funciones consistían en realizar labores de mantenimiento en diversas instalaciones militares. Al mismo tiempo, el mismo ingeniero mencionó en sus *Memorias* que al concluir la campaña maderista, en 1911, regresó al mencionado Cuerpo, donde se le “encargó la dirección de algunas obras insignificantes, y en atenderlas y en la clase de Comunicaciones de Campaña de la Escuela Militar de Aspirantes ocupé todo mi tiempo [...]”.<sup>353</sup> Con respecto a Canseco, integrante también del Cuerpo de Ingenieros no hay datos concretos sobre su labor docente, tampoco hemos encontrado más textos de su autoría.<sup>354</sup> La situación con el capitán González Salas es más complicada: no hallamos información sobre este personaje. Cabe la posibilidad de que en realidad el único autor de la obra haya sido Alessio Robles y otorgó el crédito de coautor a Canseco, debido a la amistad existente entre ambos.

*Comunicaciones de campaña*, a diferencia de los textos antes referidos, primero se publicó en formato de libro y después apareció por partes en la REM. Por lo regular, esto sucedía con las obras extranjeras que se traducían al español. Asimismo, destacaba que casi siempre se impartían las cátedras y después salían a la luz pública, como ocurrió con *Teoría del tiro*; pero, en este caso, todo parece indicar que la investigación antecedió a la enseñanza. Los autores advertían:

La falta de una obra que, de acuerdo con el programa de la Clase de Comunicaciones de Campaña de la Escuela Militar de Aspirantes, pudiera servir de texto, nos obligó a arreglar estos apuntes; debiendo advertir que para llevar a cabo nuestra tarea, hemos entresacado, escogido y traducido de diversas obras, las teorías y doctrinas relativas; siempre de acuerdo

---

<sup>350</sup> Néstor Herrera Gómez y Silvino M- González, *op. cit.*, pp. 288 y 333.

<sup>351</sup> Alberto Canseco *et al.*, “Comunicaciones de campaña”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XI, núm. 1, enero de 1911, p. 29.

<sup>352</sup> AHSDN, Fondo Cancelados, Expediente del General Brigadier Vito Alessio Robles, XI/III/3-3131, T. II, México, diciembre 31 de 1908, f. 251.

<sup>353</sup> Vito Alessio Robles, *op. cit.*, p. 337.

<sup>354</sup> Miguel Ángel Sánchez Lamego, *op. cit.*, p. 116; Mario Ramírez Rancaño, *El ejército...*, *op. cit.*, p. 398.

con el programa acordado y teniendo en cuenta el tiempo de que se dispone para el estudio de esta materia.<sup>355</sup>

El texto estaba dirigido para estudiantes del segundo semestre. A grandes rasgos, en esa instancia cursaban táctica de infantería o caballería, organización de unidades de las armas antes mencionadas, nociones del Código Penal Militar; “además, el estudio teórico-práctico de los puentes, telégrafos y teléfonos de campaña”, dicho de otra forma, las comunicaciones.<sup>356</sup> La obra describía la construcción de caminos, los usos de medios de transporte (dirigibles, ferrocarriles, embarcaciones, etc.) y se resaltaba lo fundamental de las nuevas comunicaciones: el teléfono, la telegrafía sin hilos y el telégrafo convencional. En resumen, presentaba una explicación de los medios que ya eran usuales en la época, el ferrocarril por caso, y aquellas que apenas se estaban comenzando a utilizar, pues se hablaba también de los antecedentes de la aeronáutica, así como sus posibles usos para la guerra. *Comunicaciones de campaña* se nutrió de noticias y libros de avanzada en aquel momento, incluso aún se le mantuvo vigente a principios de la década de 1920.

Hubo otros oficiales dedicados a la docencia, quienes también publicaron los contenidos de sus clases en la REM; algunos de ellos eran Miguel Ruelas, Gabriel F. Aguillón, Felipe Benavides, Domingo López y muchos más. El binomio enseñanza-aprendizaje constituyó un eje básico para ambas revistas, el caso mexicano se enfocaba en la relación entre escuelas e impresos; mientras tanto, el argentino abarcaba las aulas y los hábitos autodidactas de estudio que practicaban los miembros del club del Círculo Militar.

## **2.6. Experiencias profesionales y un panorama sobre las traducciones**

Aparte de la docencia, hubo otros ámbitos de la profesión militar que contribuyeron en el papel difusor de las revistas: los comisionados en el extranjero y los traductores. Las revistas contenían aportes originales de los oficiales argentinos y mexicanos; al mismo tiempo, se efectuaban importantes esfuerzos por poner al alcance de sus lectores artículos y noticias que informaran sobre los adelantos suscitados en los ejércitos más modernos del mundo. A veces se incluían informes de agregados que visitaron un país determinado o se incorporaban fragmentos de libros y otros textos que circulaban en diversos periódicos.

---

<sup>355</sup> Alberto Canseco *et. al.*, *Comunicaciones de campaña. Apuntes arreglados para uso de los alumnos de la Escuela Militar de Aspirantes*, Edición del General Roberto Olagaray, México, Imprenta Franco-Mexicana, 1922, p. 1.

<sup>356</sup> Miguel Ruelas, “Escuela Militar de Aspirantes. Informe Oficial del Director de la Escuela Militar de Aspirantes, Coronel Miguel Ruelas, con motivo del reparto de espadas por el C. Presidente de la República, a los alumnos de la misma, verificado el día 9 de enero del presente año, en el Teatro Abreu”, *Revista del Ejército y Marina*, T. IX, núm. 2, febrero de 1910, p. 130.

En la RCM hubo pocas contribuciones de oficiales comisionados en el extranjero, uno de los escritos más relevantes se publicó con la firma de Starl.<sup>357</sup> El autor describió, con base en sus recuerdos y la obra *L'usine Krupp*,<sup>358</sup> las características físicas de los polígonos de tiro, localizados en Meppen y Tangerhütte, ambas instalaciones pertenecientes a la fábrica alemana de cañones de la Krupp. Además del recorrido por el lugar, refirió que en su visita a Meppen presencié pruebas de disparo con un cañón de 42 centímetros, el cual pesaba 120 toneladas y su largo era de 14 metros; cada carga que disparaba la imponente pieza de artillería contenía 410 kilogramos de pólvora.<sup>359</sup> El relato se limitó a describir lo que sucedió en el área de pruebas; no se mencionó cómo funcionaban las instalaciones industriales, ni menos se aludió a los procesos de fabricación de armamento. Los agregados, por lo regular, enviaban extensos informes sobre instalaciones industriales, procesos de fabricación de armamento, ejercicios militares; sin embargo, muy pocos difundieron en el impreso sus experiencias en el exterior y en la actualidad los expedientes personales carecen de esa documentación, a veces sólo hay un listado de los temas que reportaban al Ministerio de Guerra.<sup>360</sup>

Por el contrario, en la REM se publicaron detallados estudios, formulados con base en experiencias adquiridas en el extranjero. Por ejemplo, el teniente de artillería Rodolfo Casillas a partir de agosto de 1909 envió a la REM una serie de artículos sobre el ejército estadounidense. Un año antes se le designó para realizar un curso en la Escuela para Aspirantes de Caballería y Artillería de Campaña de *Fort Riley*, Kansas.<sup>361</sup> A lo largo de su permanencia en la institución, recopiló datos procedentes de documentos oficiales del ejército estadounidense, realizó apuntes alrededor de los diversos aspectos que observó, Casillas explicaba: “Durante dos años viví en el Fuerte Riley que tiene una guarnición de 2,000 hombres, aproximadamente, y por lo mismo tuve oportunidad de estudiar la vida, costumbres; disciplina, instrucción, etc., del soldado y oficial americanos”.<sup>362</sup>

---

<sup>357</sup> Se intentó identificar al oficial con dicho apellido; pero no hubo resultados. Es probable que utilizó un seudónimo varios autores rubricaban sus artículos con una X o con nombres de personajes literarios.

<sup>358</sup> El texto que referimos apareció en julio de 1900; por lo tanto, quien lo escribió consultó la primera edición, publicada en francés, de *L'usine Krupp*, la cual está fechada en 1898. Sus autores fueron Friedrich C.G. Müller, Felix Schmidt y Anders Montan. Para esa época, se trataba de una obra de avanzada; era complicado de conseguir, pues Starl señalaba que en Argentina “existen pocos ejemplares”.

<sup>359</sup> Starl, “Los polígonos de Meppen y Tangerhütte”, *Revista del Club Militar*, T. I, núm. III, julio de 1900, p. 240.

<sup>360</sup> AGE, Expediente del Coronel Juan Beverina, “Expedientes remitidos por el Agregado Militar en Italia”, doc. 143.

<sup>361</sup> Luis Garfias Magaña, *Generales mexicanos...*, op. cit., p. 74.

<sup>362</sup> Rodolfo Casillas, “Notas sobre el ejército americano”, *Revista del Ejército y Marina*, T. VIII, núm. 8, agosto de 1909, p. 218.

Aparte de Casillas, otros militares mexicanos también efectuaron amplias descripciones en torno al motivo de sus viajes al exterior; cabe mencionar el caso del teniente coronel médico cirujano Enrique Jurado y Gama, quien se trasladó a los Estados Unidos para asistir al “Congreso de Cirujanos Militares”, evento que se realizó a principios de noviembre de 1910. Jurado y Gama permaneció en el país norteamericano entre octubre y noviembre. A lo largo de ese tiempo, visitó “4 Fuertes Militares, cinco Hospitales Militares y 17 civiles; tres Institutos o museos anatómico-patológicos, el Laboratorio de sueros y antitoxinas de Mulford, dos grandes fábricas de muebles y aparatos asépticos, varias casas fabricantes de instrumentos y 3 escuelas de Medicina”. Aunado a la variedad de lugares que recorrió, obtuvo permiso para ingresar a algunos quirófanos, “para poder ver los progresos alcanzados en la práctica de las grandes operaciones quirúrgicas”.<sup>363</sup>

Ya hemos referido lo común de las interacciones entre el sistema educativo y los impresos; asimismo, las actividades de los profesionales contribuyeron a conocer las organizaciones militares de otros países; sobre todo, los oficiales mexicanos describieron sus experiencias de manera directa. A estos dos factores, hay que sumar la circulación de ideas, cuyos vehículos por excelencia eran libros, revistas y periódicos procedentes de Europa y Estados Unidos. La variedad de publicaciones extranjeras mencionadas en la RCM y la REM muestra un intenso consumo cultural por parte de los militares de ambos países.

Mencionamos con anterioridad que la revista argentina incluía más traducciones que su similar mexicana. Algunos oficiales argentinos y mexicanos llegaron a expresar un cierto menosprecio por el oficio de la traducción. En 1904, se mencionaba en la RCM: “La comisión hace notar la falta casi total de colaboración nacional y de aquí que sea preciso buscar en autores extranjeros la fuente de publicación impuesta dentro de la que se ha tratado de relacionar todo lo de mayor interés a la lectura de nuestros consocios”.<sup>364</sup> De acuerdo con esta afirmación, la incorporación de artículos de impresos extranjeros se consideraba una alternativa, que ya se estaba desgastando. Para la REM no encontramos un comentario similar; pero si existía una apreciación parecida en torno al *Boletín de Ingenieros*, un órgano surgido en 1911. El teniente Joaquín Pacheco afirmaba sobre su contenido:

Nuestro criterio general, “demasiado joven”, que nos hace inexpertos, unido a lo poco emprendedores que somos por cuestión de raza, condujo al *Boletín* a la rutina de las traducciones y de llenar sus páginas con publicaciones sin interés ni importancia. No se crea

---

<sup>363</sup> Enrique Jurado y Gama, “Informe”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XI, núm. 3, marzo de 1911, pp. 219-220.

<sup>364</sup> Comisión del Círculo Militar, *Revista del Círculo Militar*, T. IX, núm. 51, julio de 1904, pp. 48-49.

con esto que rechazo las traducciones; pero creo que de ser necesarias, por falta de material o por otras causas, debió recurrirse a las que tratan de Ingeniería Militar [...] <sup>365</sup>

Pacheco trató de matizar, expresó su predilección por los artículos sobre ingeniería. Su argumento es válido, porque el impreso señalaba que se especializaría en esa disciplina; sin embargo, ¿era posible que sólo incluyera ese tipo de textos? Aunque para aquel tiempo los transportes se habían mejorado, gracias a los buques de vapor se podía atravesar el Atlántico con relativa rapidez, todavía resultaba complicado obtener suscripciones a publicaciones extranjeras. Sin el objeto de intentar corregir la plana a personajes que vivieron hace más de un siglo, también parece que se minimiza el papel del traductor y no se hizo un balance de las ideas que se retomaron para su difusión. En el caso argentino, se limitaron a especificar que intentaban dar a la luz pública aquellos trabajos que pudieran resultar de interés para sus lectores, lo que implicaba que los textos cumplirían una función informativa. Por su parte, el oficial mexicano calificó a las traducciones del *Boletín de Ingenieros* de poco interesantes. La lectura de Pacheco también se quedaba en lo informativo, ya que se limitó a referir algunos artículos sobre aeronáutica, difundidos en el órgano que criticaba.

En un contexto distinto, pero casi contemporáneo a los arriba citados, podemos observar que la lectura de una obra extranjera se puede aprovechar para mejorar el propio entorno, si se lee a profundidad; es conocido el impacto que tuvo en el kaiser Guillermo II la obra *The Influence of Sea Power Upon History 1660-1783*, escrita por el estadounidense Alfred T. Mahan. Este libro constituyó el punto de partida para la modernización de la armada alemana. <sup>366</sup> El ámbito militar sólo constituye un ejemplo, pues la traducción de textos científicos, como se hizo con los clásicos griegos del árabe al latín, representó la base de la Revolución científica de la Europa moderna; asimismo, los textos occidentales vertidos al chino y al japonés impactaron en “la modernización de estas dos civilizaciones asiáticas a finales del siglo XIX y principios del XX”. <sup>367</sup>

El dilucidar cómo leían los oficiales argentinos y mexicanos de aquel momento y explicar qué ideas podían llevar a la realidad rebasa los marcos de la presente investigación. Nos ceñiremos a describir la presencia de los artículos extranjeros en la RCM y la REM. Cabe acotar que sólo consideramos las traducciones que formaban parte de alguna sección central de las revistas; no abarcamos las breves notas que se solían incluir al final. Tomamos este criterio, debido a la

---

<sup>365</sup> Joaquín Pacheco, “Juicio crítico. El *Boletín de Ingenieros*. Un año de vida”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XIII, núm. 3, marzo de 1912, p. 254.

<sup>366</sup> Donald Kagan, *Sobre las causas de la guerra y la preservación de la paz*, Madrid, Turner/FCE, 2003, pp. 136-138.

<sup>367</sup> Peter Burke y R. Po-Chia Hsia, “Introducción”, en Peter Burke y R. Po-Chia Hsia (eds.), *La traducción cultural en la Europa moderna*, Madrid, Akal, 2007, p. 5.



naturaleza de los textos: los que formaban parte del contenido central trataban aspectos técnicos, destacando temas tácticos, ensayos sobre tecnología e historia militar. Estos textos se retomaban de revistas especializadas y libros; mientras tanto, las notas breves del final tenían la intención de informar.

Cuadro II.1. Traductores de la RCM y la REM<sup>368</sup>

<i>Revista del Círculo Militar</i> 1900-1914		<i>Revista del Ejército y Marina</i> 1906-1914	
Traductor	Cantidad de traducciones	Traductor	Cantidad de traducciones
teniente coronel Augusto Maligne	2	coronel Luis G. Palacios	26
capitán Miguel Belgrano	2	teniente coronel Miguel Ruelas	5
teniente 1°. Eduardo A. Gabelli	2	capitán de artillería José Carlos González	5
teniente coronel de ingenieros Luis J. Dellepiane	1	coronel de artillería José M. Servín	3
general Lucio Mansilla	1	capitán Gustavo Salas	3
teniente coronel José E. Rodríguez	1	capitán Rodolfo Casillas	3
mayor Eduardo Sisay	1	capitán 2°. Arturo de la Vega	3
mayor Luis Jorge García	1	coronel Francisco S. Rocha	2
capitán de la Zerda	1	capitán Mario E. Santa Fe	2
capitán A. Quiroga	1	subteniente Rodolfo Alvarado	2
general Daniel Cerri	1	mayor Fortino Dávila	1
coronel Alfredo Freixá	1	mayor Manuel Galván	1
teniente José Vieyra	1	teniente coronel Rafael Eguía Lis	1

<sup>368</sup> Debido a que hay algunos oficiales que colaboraron en varias ocasiones con trabajos de traducción, se colocó el grado con el que firmaron su última publicación.

teniente 2°. De ingenieros José María Argañaraz	1	teniente coronel R. Pereyra	1
teniente Oscar Durañona	1	capitán 1°. De artillería Víctor Hernández	1
teniente ¿Asdrúbal? Guiñazú	1	capitán 2°. De artillería Adolfo Blanco	1
teniente 1°. Alberto de Oliveira César	1	capitán Octavio Guzmán	1
teniente 1°. Carlos von der Becke	1	general Manuel Mondragón	1
Anónimos	39	capitán José Usunza	1
		coronel de ingenieros Vito Alessio Robles	1
		general de brigada Eduardo Camargo	1
		teniente de caballería Federico G. Dávalos	1
		teniente de ingenieros Juan R. Molina	1
		teniente coronel Miguel A. Escorcía	1
		Anónimos	2
Total	60	Total	70

Con sus características particulares, la labor de traducción se realizó de manera continua en ambos ejércitos. En los anexos II.1 y II.2 (colocados al final del capítulo), enlistamos los temas que difundieron los oficiales argentinos y mexicanos. Ahora, como podemos apreciar en el cuadro II.2, hubo militares mexicanos que realizaron una cantidad elevada de traducciones, es el caso del coronel Luis G. Palacios, quien efectuó 26; mientras tanto, sus pares argentinos sólo promediaban un trabajo. Aquí, cabe matizar que los textos publicados por los sudamericanos eran mucho más amplios; por lo tanto, se fragmentaron para que aparecieran en diversos números (ver anexos). Asimismo, se apreciará que la mayoría de los traductores contaban con una alta jerarquía militar y,

además, casi todos egresaron de un plantel educativo. Las lecturas que ponían al alcance de sus compañeros de armas se encontraban en inglés, francés, alemán e italiano (ver anexos). De esta manera, su colaboración con la educación era notable; cabe recordar que los textos académicos de frontera, concernientes a las ciencias exactas, se encontraban en lenguas extranjeras, los estudios sobre la guerra se ajustaban también a esa regla. Podríamos decir que la RCM y la REM pretendían desempeñar una doble función: convertirse en vehículos de la modernización y difundir las contribuciones intelectuales de los profesionales de ambos ejércitos.

En catorce años (1900-1914), la RCM difundió en sus páginas 60 traducciones; la REM a lo largo de ocho (1906-1914), 70. Ambas incluyeron un libro extranjero completo, capítulos de algunas obras y artículos de revistas especializadas. El libro difundido por la revista argentina era *1815, Waterloo*,<sup>369</sup> escrito en francés por Henry Houssaye. El teniente coronel Augusto Maligne se encargó de verterlo al español; el primer fragmento de la obra apareció en diciembre de 1900; luego tardó un año para que se volviera a incluir un segundo apartado en la RCM, pues fue hasta diciembre de 1901 cuando se continuó con la impresión de fragmentos traducidos de *Waterloo*. A partir de ese momento, se publicó el resto de la obra de manera ininterrumpida, dicha labor se concluyó en septiembre de 1906.

El coronel de ingenieros Vito Alessio Robles, como se ha establecido antes, tradujo del alemán al español un instructivo de fortificaciones pasajeras, que difundió en la REM. Se publicó de forma continua entre octubre de 1912 y junio de 1913 la totalidad de la obra. El ingeniero la tituló *Instrucción sobre los trabajos de fortificación de campaña en el ejército alemán*. Desconocemos el nombre original del texto y el año en que comenzó a circular; sin embargo, se trataba de una publicación pertinente, porque abarcaba un tema que ocasionó controversia en Europa: el factor defensivo en la guerra. En 1898, el banquero polaco Ivan Stanislavovich Bloch publicó su *The Future of War in Its Technical, Economic and Political*, un amplio estudio constituido por varios volúmenes.<sup>370</sup> Dedicó la última parte de su obra a analizar los elementos defensivos empleados en batalla; observó que la tecnología armamentista favorecía a quienes defendían, ya que quienes atacaban quedaban vulnerables, debido a la potencia de fuego. Con base en las condiciones imperantes, afirmó que para el soldado la pala, instrumento con el cual construía

---

<sup>369</sup> La primera edición está fechada en 1900 y fue editada por A & C. Black., una tradicional editorial de Edimburgo, Reino Unido.

<sup>370</sup> La obra tuvo una amplia circulación, en inglés hubo tres ediciones. La primera apareció en 1899, fue impresa por Doubleday & McClure Company en Nueva York; en 1900 la editó Grant Richards, en Londres; y Ginn & Company la imprimió en Boston en 1903.

diversos tipos de abrigos, era tan importante como el fusil; agregaba que la guerra en el futuro se pelearía desde las trincheras. Bloch tuvo varios detractores; pero la Guerra ruso-japonesa y la Gran Guerra le dieron la razón.<sup>371</sup>

Los oficiales argentinos y mexicanos difundieron durante años noticias y análisis sobre la Guerra ruso-japonesa. El teniente de artillería Óscar Domingo Durañona, casi a lo largo de tres años, tradujo para la RCM los artículos de la *Rivista di Artiglieria e Genio*, concernientes a las batallas entre ambos imperios. Mientras tanto, en la REM el coronel Francisco S. Rocha sacó a la luz pública durante 1908 las “Conferencias sobre la Guerra Ruso-Japonesa”, que se impartían en academias militares francesas. Los dos oficiales no leyeron las fuentes de los países directamente implicados; así, realizaban una traducción de la traducción. A grandes rasgos, quienes explicaban el conflicto se centraban en la esquematización de las batallas, no se ahondaba sobre los factores tácticos que propiciaron los miles de muertos en ambos bandos, pues con esta confrontación quedaba de manifiesto que la idea de Clausewitz sobre la guerra ofensiva, expresada con la ocupación de un territorio mediante la carga de la infantería con bayoneta calada, estaba obsoleta.<sup>372</sup>

Lo táctico constituía un ámbito de suma preocupación. Los traductores de la RCM y de la REM incluyeron con relativa frecuencia artículos que describieran formaciones de ataque de un arma específica o combinadas las tres. Al respecto, en la RCM se difundieron once textos de este tipo; en la REM, diecinueve. Los oficiales argentinos se inclinaban por el estudio de la táctica alemana; su principal fuente de consulta era el *Militär-Wochenblatt*, periódico del cual también retomaron artículos de aeronáutica, adiestramiento y práctica del mando. Los mexicanos se decantaban por los impresos franceses, en especial por el *Journal des Sciences Militaires*, que, aparte de los temas tácticos, consideraron sus artículos sobre tecnología, educación y ejercicio del mando.

Existía una dinámica circulación de ideas; la presencia de varias publicaciones extranjeras en la RCM y la REM lo confirman. En sus respectivos contextos, los oficiales argentinos y mexicanos poco podían hacer para aplicar las innovaciones que leían, pues en los conflictos locales tuvieron que recurrir a los métodos probados por los veteranos de las guerras decimonónicas, tal como se constató con la Campaña del Chaco y con la insurrección de Tomochic, Chihuahua. En la primera, se empleó el sistema de fortines, previamente practicado en la conquista del Desierto, y

---

<sup>371</sup> Lawrence Freedman, *La guerra futura. Un estudio sobre el pasado y el presente*, México, Crítica, 2020, pp. 49-51; Williamson A. Murray, “Occidente en guerra”, en Geoffrey Parker, *op. cit.*, pp. 281-282.

<sup>372</sup> Williamson Murray, *op. cit.*, pp. 264-268.

durante la segunda se realizaron tácticas guerrilleras, pues los comandantes eran veteranos de la Intervención francesa. Dicho de otra forma, los estudios sobre la guerra contribuyeron a fortalecer la profesión militar; sin embargo, su utilidad se limitaba a lo académico.

En la campaña del Chaco (1884-1917), las unidades de combate argentinas pusieron en práctica las tácticas de ocupación y avance que dieron resultado a las tropas que se apoderaron de la Patagonia: construyeron una red de fortines para perseguir a las bandas de indígenas que hostilizaban poblados de las provincias del norte de Santa Fe y Salta.<sup>373</sup> Algunos veteranos de la Campaña del Desierto, como el general Lorenzo Vintter, estuvieron al frente de las operaciones en el Chaco. En 1900, un articulista anónimo de la *Revista del Círculo Militar* criticó que Vintter aún no había logrado someter a los indígenas del noreste argentino; señalaba que el ejército se limitaba a realizar funciones de policía y no se atrevía a emprender acciones determinantes para someter a los insumisos. Agregaba: “Se impone, de una vez por todas, una campaña enérgica, dominando al salvaje por la fuerza y dejar los sentimientos humanitarios para cuando estemos libres y no tengamos por delante problemas internacionales tan serios que solucionar”.<sup>374</sup>

El opinante daba por hecho que el control del Chaco se podía lograr en poco tiempo, debido a la superioridad armamentista de las tropas de línea y atribuía la falta de resultados a la benevolencia del comandante; sin embargo, Vintter encabezó las operaciones en la región entre 1898 y 1907; tuvo a su disposición unidades de combate de infantería, caballería y artillería. A pesar de la aparente situación ventajosa, ni los soldados ni el ganado caballar estaban acostumbrados al clima selvático y desconocían el terreno; por consiguiente, les era imposible combatir en determinadas épocas del año, debido a las altas temperaturas. Aunado a lo anterior, las tropas avanzaban con lentitud, porque exploraban la región y trazaban caminos.<sup>375</sup>

Los comandantes que relevaron a Vintter, los coroneles Teófilo O'Donnell y Enrique Rostagno, quien egresó del Colegio Militar, retomaron los métodos del veterano general: siguieron construyendo fortines. En esa realidad, no tenían mayor margen de maniobra. Para la primera década del siglo XX, Argentina ya contaba con oficiales de estado mayor; pero ese personal diseñaba planes de batalla, que contemplaba la participación de dos ejércitos regulares; por lo tanto,

---

<sup>373</sup> Beatriz Bragoni, “Milicias, Ejército y construcción del orden liberal en la Argentina del siglo XIX”, en Óscar Moreno (coord.), *La construcción de la nación argentina. El rol de las fuerzas armadas. Debates históricos en el marco del Bicentenario 1810/2010*, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2010, pp. 102-103.

<sup>374</sup> “Crónica”, *Revista del Círculo Militar*, T. I, núm. VIII, diciembre de 1900, pp. 904-905.

<sup>375</sup> Chaqueño, “La división de caballería en el Chaco”, *Revista del Círculo Militar*, T. I, núm. VII, noviembre de 1900, pp. 751-752.

no podían aplicar lo aprendido en las aulas para combatir a bandas de indígenas, que luchaban bajo una lógica distinta.<sup>376</sup>

En México, ocurrió algo similar, a lo largo de los episodios de la insurrección de Tomochic de 1892 y 1893, ya que prevalecieron las tácticas de guerrilla para someter a unas decenas de hombres. Los habitantes de ese pueblo de la sierra de Chihuahua se rebelaron contra el gobierno, debido a razones económicas, políticas y religiosas; aunque Tomochic no era una colonia militar tan importante, se trataba de un enemigo de respeto; los hombres del lugar sabían manejar armas, varios de ellos participaron en la guerra contra los apaches. Las fuerzas federales y el gobernador pensaban que sofocar el levantamiento sería un asunto sencillo; pero “aquel pueblito iba a resultar uno de los mayores desafíos que enfrentaría el régimen de Díaz en su larga permanencia en el poder”. Al principio, el comandante designado para combatir la rebelión, el general José M. Rangel, atacó la población de manera frontal. El resultado fue una estrepitosa derrota para las fuerzas del gobierno.<sup>377</sup>

Para someter a Tomochic, se trasladaron tropas de línea y auxiliares originarios de Chihuahua; también se incorporó el coronel Lorenzo Torres, un veterano de la Intervención francesa y de las guerras contra los apaches y los yaquis, con un importante contingente de auxiliares procedentes de Sonora, incluso entre sus filas figuraban indígenas pimas. Los irregulares unidos con los soldados federales después de algunos meses de operaciones lograron apoderarse de posiciones geográficas claves cercanas al pueblo, sitiaron a los insurrectos y entraron al caserío quemando los inmuebles.<sup>378</sup> A pesar de que en el Colegio Militar se enseñaban estrategia y táctica de forma sistemática, en Tomochic ni siquiera hubo oficiales egresados del plantel y se mostró la vigencia, así como la eficacia, de métodos de combate distintos a los del ejército regular.

Cuando hubo oportunidad de que entraran en escena los oficiales de carrera en la campaña maderista, algunos destacaron por su ineptitud. Por ejemplo, el teniente coronel de Estado Mayor Fortino Dávila, antiguo director de la REM, cuya carrera la había desempeñado como agregado militar en Washington y profesor de matemáticas en el Colegio Militar, tuvo bajo su responsabilidad organizar la defensa de la ciudad de Chihuahua, pues la plaza estaba amenazada por las fuerzas de Pascual Orozco. Su plan consistía en defender su posición con “una trinchera continua, una especie de diminuta muralla china, y había escogido para el efecto el perímetro

---

<sup>376</sup> Fued Gabriel Nellar *et al.*, *Reseña histórica...*, T. II, *op. cit.*, pp. 494-499; Abelardo Martín Figueroa, *op. cit.*, p. 153.

<sup>377</sup> José C. Valadés, *La Revolución y los revolucionarios. La crisis del porfirismo*, 2ª ed., México, INEHRM/SEP, 2013, pp. 90-92; Friedrich Katz, *Pancho Villa*, 2ª ed., 2011, Era, pp. 37-40.

<sup>378</sup> José C. Valadés, *op. cit.*, pp. 104-109.

exterior de la plaza que abarcaba la enormidad de 16 kilómetros, dejando fuera de la línea posesiones tan importantes como los cerros del Coronel y de Santa Rosa”. El sistema de defensa requería de un contingente de 48 mil soldados, ya que los manuales de fortificación especificaban que cada metro de trinchera debía estar resguardado por tres elementos.<sup>379</sup> Era evidente que Dávila pretendía ajustarse a las reglas de un manual, como si se tratara de un recetario, las cuales no podían aplicarse a su contexto.

Dávila no tuvo que dirigir ningún combate, tampoco pudo terminar su dispositivo defensivo, porque lo relevó del cargo el ingeniero Alessio Robles. Es muy probable que si hubiera enfrentado a las fuerzas revolucionarias, su derrota estaba casi asegurada, debido a su percepción academicista de la batalla y al suponer que el enemigo lo iba a atacar de manera frontal, para ocupar la posición que defendía. Al contrario, su enemigo conocía el terreno y no se iba a formar en filas y columnas para atacar, sino que los iba a hostilizar de las maneras más inesperadas.

## 2.7. Personajes y contextos

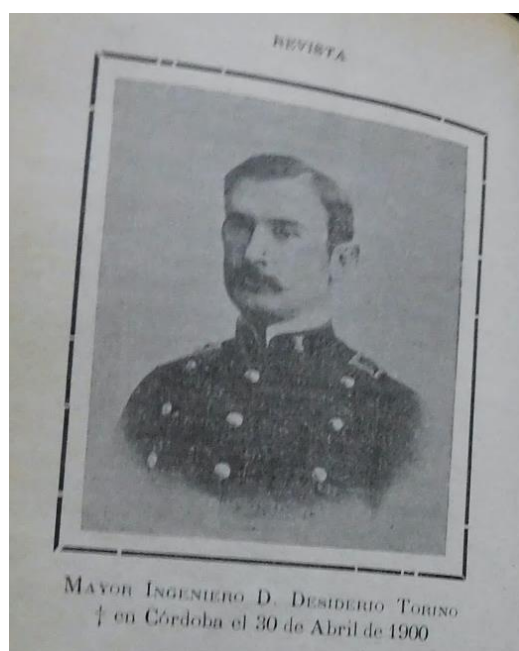


Figura II.16: Mayor de ingenieros Desiderio Torino, *Revista del Club Militar*, núm. 1, 1900 (BCEBV).

La práctica política era esencial en la RCM y la REM. Líneas atrás mencionamos algunos de sus rasgos: la difusión de necrologías, la aparición de fotografías o notas de funcionarios en números

<sup>379</sup> Vito Alessio Robles, *op. cit.*, pp. 293-294.

especiales y los usos de la imagen presidencial.<sup>380</sup> Los impresos no sólo se enfocaron en los grandes acontecimientos o en los personajes reconocidos; a su vez, aludieron a oficiales únicamente conocidos al interior de los dos institutos armados. Como muestra, en su número inicial la RCM publicó una nota que relataba el suicidio del mayor ingeniero Desiderio Torino (fig. II.16). Se mencionaba que se ignoraban las causas de su decisión. Para resaltar la figura del occiso, se relataba su trayectoria profesional. Sobresalían sus trabajos en la cordillera de los Andes para trazar la línea fronteriza con Chile; colaboró en la elaboración de la carta geográfica del país y se le comisionó para organizar la brigada de telegrafistas del ejército argentino.<sup>381</sup>



Figura II.17: General de brigada Ignacio Garmendia, *Revista del Círculo Militar*, núms. 37 y 38, 1903 (BCEBV).

Las notas sobre oficiales en el impreso rioplatense se centraban en los fallecidos; esto le daba un cariz de obituario a la sección donde se colocaba esta información. Desde luego, no se dejó de lado a los vivos, se anunciaron algunos nombramientos de altos funcionarios del Ministerio de Guerra. En noviembre de 1901, se hizo pública la designación del general Ignacio Garmendia para ocupar el cargo de jefe de Estado Mayor. El anuncio, a comparación de la necrología de Torino,

---

<sup>380</sup> En los meses que realizamos nuestra estancia de investigación, no tuvimos la oportunidad de buscar información en torno a la historia de la fotografía en Argentina. Contamos con algunos datos alrededor de este tipo de imágenes en México; preferimos no ahondar en ello, porque solo describiríamos el caso mexicano con amplitud, sin ahondar en nuestro otro caso de estudio; por lo tanto, en un futuro esperamos tener la oportunidad de dedicar un estudio comparado de las imágenes de la RCM y de la REM.

<sup>381</sup> "Necrología", *Revista del Club Militar*, T. I, núm. 1, mayo de 1900, pp. 98-99.



era austero; la redacción de la RCM se limitaba a desearle suerte; no se hablaba de la trayectoria del personaje ni tampoco se incluyó su retrato.<sup>382</sup>

La fotografía de Garmendía apareció por primera ocasión en la revista en un número especial que salió a la luz pública en junio de 1903, ilustraba un artículo de su autoría titulado “Campaña de Corrientes y de Río Grande. Uruguayana”. Se trataba de un escrito sobre la Guerra del Paraguay, era un segmento del cuarto volumen de su obra *Recuerdos de la Guerra del Paraguay*. Aunque en la ilustración se aprecian las condecoraciones que el autor obtuvo (fig. II.17), pensamos que la intención no consistía en resaltar su figura como héroe, sino informar a la delegación militar chilena sobre los miembros más destacados del ejército argentino en aquel momento, pues también se incluyeron las fotografías de Pablo Riccheri, Luis María del Campo, Bartolomé Mitre y Alberto Capdevila. Cabe subrayar que dicho ejemplar conmemoraba el acuerdo de paz entre Argentina y Chile establecida en los *Pactos de Mayo* de 1902.



Figura II.18: General Juan Villegas, *Revista del Ejército y Marina*, núm. 5, 1906. (BEM).

---

<sup>382</sup> Cronista, “Nuevo Jefe de Estado Mayor”, *Revista del Círculo Militar*, T. III, núm. 19, noviembre de 1901, p. 577.

Pocos meses después de haber aparecido, la REM dio la noticia del fallecimiento del general Juan Villegas (fig. II.18), quien fungió como director del Colegio Militar durante su denominada “época dorada”. Se refirió una breve descripción del sepelio y luego se describió su carrera militar, se enfatizó en su ingreso al Colegio, su participación en la Intervención francesa y su labor como director en su *Alma Mater*. Se resaltaba al final de su semblanza: “Como se ve, casi toda la vida de este hombre laborioso, estuvo dedicada al colegio Militar, más de veinte promociones de oficiales incubaron y surgieron al abrigo de su ala protectora.”<sup>383</sup> La primera nota sobre un personaje de la REM era una necrología; pero este órgano se enfocaba más en los vivos.



Figura II.19: General Manuel Mondragón, *Revista del Ejército y marina*, núm. 2, 1908 (BEM).

La revista mexicana difundió numerosas notas en torno a ascensos y nombramientos de funcionarios. En algunas ocasiones sólo aparecía la fotografía del funcionario, cabe citar el caso del general Manuel Mondragón. Su retrato se publicó por primera vez en febrero de 1908. De acuerdo con su hoja de servicios, Mondragón se encontraba en Francia, donde efectuaba numerosas comisiones; por ejemplo, en marzo del año referido el general supervisó la fabricación de 4,000 fusiles Porfirio Díaz, los cuales empleaban el sistema automático para armas de fuego de su

<sup>383</sup> “Interior”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, núm. 5, mayo de 1906, pp. 396-398.

invención.<sup>384</sup> Como se observa, el pie de la foto (fig. II.19) indica que era “Jefe del Departamento de Artillería”. En ese momento, Mondragón estaba enfocado en funciones técnicas; no en lo administrativo. La incorporación de su imagen, parecía un reconocimiento de la dirección de la REM hacia el mejor artillero mexicano del momento.



Figura II.20: Teniente general Nicolás Levalle, *Revista del Círculo Militar*, núm. 22, 1902 (BCEBV).

Si bien, la RCM y la REM difundían los retratos de los funcionarios vigentes de las carteras de Guerra o de algunos miembros de ambos ejércitos recién fallecidos, también se pretendió resaltar el actuar de algunos sobrevivientes de las guerras decimonónicas. La RCM, por ejemplo, publicó, a manera de necrología, una descripción, relativamente amplia, de la trayectoria militar del teniente general Nicolás Levalle, un veterano de la Guerra del Paraguay. A diferencia de necrologías anteriores, las cuales se colocaban en el obituario, al final de los ejemplares, la nota sobre Levalle estaba al principio del número correspondiente a febrero de 1902. Al texto, lo antecedía una fotografía de cuerpo entero (fig. II.20).

---

<sup>384</sup> Mario Ramírez Rancaño, *El Ejército...*, op. cit., pp. 463-464.

En la ilustración se aprecian las condecoraciones y distintivos de las batallas en que participó; así, podemos distinguir “los cordones de plata de la Batalla de Tuyuti”,<sup>385</sup> que consistía en una delgada “trenza cilíndrica”; mediante presillas se sujetaba al hombro izquierdo. “El cordón de lana es azul oscuro con cabetes de metal”. A su vez, le otorgaron el “Escudo de Curupaity”,<sup>386</sup> un óvalo que en su interior tenía un óvalo más pequeño, coronado por el sol del lábaro argentino y flanqueado por ramas de laurel y palma. Otra condecoración relevante era la “Medalla de oro, Terminación de la Campaña de Paraguay”.<sup>387</sup> Dicho distintivo tenía grabado el “Escudo de armas de la Nación, sobre un trofeo de ocho banderas, seis fusiles con bayonetas triangulares y dos cañones”.<sup>388</sup>



Figura II.21: Ataque de los paraguayos al 5º. de línea en el combate de Itá-Ibaté, *Revista del Círculo Militar*, núm. 22, 1902 (BCEBV).

<sup>385</sup> La Batalla de Tuyuti, suscitada el 24 de mayo de 1866, fue la confrontación más sangrienta de la guerra, murieron entre trece y quince mil paraguayos. La victoria fue para los aliados (Argentina y el Imperio brasileño). María Victoria Baratta, “La Guerra del Paraguay...”, *op. cit.*, p. 214.

<sup>386</sup> El 22 de septiembre de 1866 tuvo lugar la Batalla de Curupaity, en la cual los aliados sufrieron una gran derrota. El resultado puso en entredicho la posición de Bartolomé Mitre como comandante general de los ejércitos. María Victoria Baratta, *op. cit.*, p. 214.

<sup>387</sup> “Homenaje. A la memoria del gran soldado e ilustre presidente del Círculo Militar. Excmo. Sr. Teniente General D. Nicolás Levalle”, *Revista del Círculo Militar*, T. IV, núm. 22, febrero de 1902, p. XI.

<sup>388</sup> Fued Gabriel Nellar, *Reseña histórica y orgánica del ejército argentino*, T. III, Buenos Aires, Círculo Militar, 1972, pp. 276-279.

De las nueve condecoraciones que se otorgaron a Levalle, ocho correspondían a la Guerra de la Triple Alianza. Aunque otros militares, también homenajeados en el momento de su muerte por la revista, pisaron el campo de batalla, tales eran los casos de Bartolomé Mitre y Julio A. Roca, Levalle fue el único sobre quien se incluyeron imágenes que lo representaban en pleno combate. Se retomó un dibujo (fig. II.21) del *Álbum de la Guerra del Paraguay*, publicado por Ignacio Garmendia en 1893,<sup>389</sup> donde se observa a Levalle en la línea de vanguardia; se encuentra montado a caballo y arengando a sus tropas; mientras tanto, los soldados enemigos embestían sobre sus cabalgaduras a corta distancia. La ilustración refiere una fase de la Batalla de Itá-Ibaté o Lomas Valentinas, la cual se desarrolló entre el 21 y el 27 de diciembre de 1868.

En realidad, la ofensiva principal la protagonizaba el ejército brasileño; los contingentes argentinos los reforzaron a partir del 25 del mes aludido;<sup>390</sup> sin embargo, de acuerdo con el imaginario argentino, el fin radicaba en exaltar el valor demostrado por los contingentes rioplatenses ante un enemigo que los embestía. El dibujo no describía los acontecimientos en Lomas Valentinas. Para ese momento, el ejército paraguayo carecía de hombres adultos, la mayoría había muerto en batallas anteriores o se encontraban esclavizados en los campos de caña de azúcar del Imperio brasileño; por lo tanto, los soldados aliados se enfrentaron a niños, ancianos y enfermos que se vieron obligados a tomar las armas.<sup>391</sup> El discurso visual resultaba casi homérico, incluso se mostraba a Levalle dando la espalda al enemigo. Lo relevante no consistía en explicar la batalla, sino representar una escena heroica. El atributo primordial del héroe militar es la bizarría; por lo tanto, para formular un discurso que exaltara el valor en combate de Levalle, se refirió su actuar en otra batalla, la de Boquerón, que aconteció el 18 de julio de 1866. Se decía en torno a su arrojo:

En lo más reñido de la batalla, cuando la victoria parecía vacilar el 5º. de línea avanzó a paso de carga bajo el fuego nutrido del enemigo. Levalle va a su frente. De pronto detiene bruscamente su caballo y vacila. ¡El comandante está herido! Exclama su ayudante, y el batallón, como tocado a su vez, se detiene. Levalle siente la conmoción, el momento es decisivo y picando su caballo, levanta su kepi, agita al viento la cabellera enmarañada de león y exclama: ‘¡Al comandante Levalle no le hiere nadie. Batallón: a la carga!’<sup>392</sup>

---

<sup>389</sup> Gustavo Varela, *La guerra de las imágenes. Una historia visual de la Argentina*, Buenos Aires, Ariel, 2017, p. 38.

<sup>390</sup> Comando en Jefe del Ejército, *op. cit.*, pp. 260-261.

<sup>391</sup> José María Rosa, *La Guerra del Paraguay y las montoneras argentinas*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, pp. 248-249.

<sup>392</sup> “Homenaje...”, *op. cit.*, p. IX.

Los tintes románticos del relato tenían el claro propósito de proyectar ante los miembros del instituto armado cómo debería ser el comportamiento de un buen soldado; lo relevante consistía en subrayar el valor y la disposición de sacrificio ante las condiciones más adversas; el rigor histórico pasaba a un segundo plano. El caso de Levalle no era aislado: los redactores de la RCM le atribuían cualidades similares al general Francisco B. Bosch (fig. II.22), a quien denominaron en su respectiva necrología “intrépido paladín”.<sup>393</sup> A pesar de los elogios, la esquela sobre Bosh se colocó al final del ejemplar correspondiente a septiembre de 1901; asimismo, su retrato estaba a tres cuartos y no se incluyó ninguna imagen, donde se le representara en combate. Al igual que el teniente general, la casaca de este veterano se encontraba repleta de medallas, entre ellas figuraban el escudo de Curupayti, ya descrito, y la medalla de la “Rendición de la Uruguayana”.<sup>394</sup>

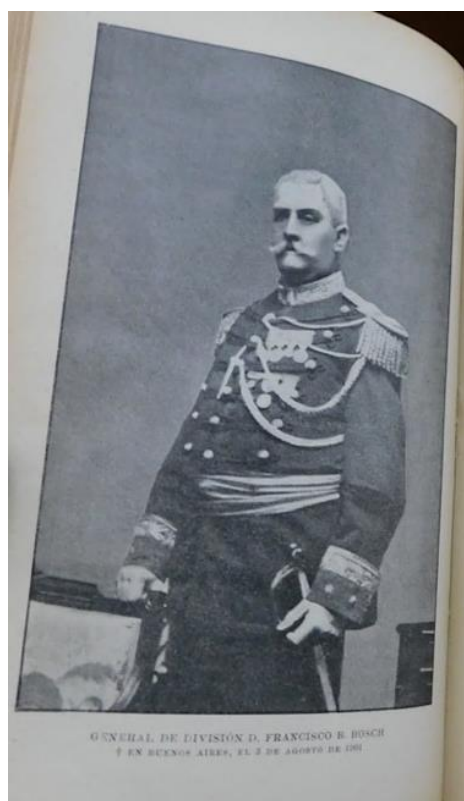


Figura II.22: General de división Francisco Bosch, *Revista del Círculo Militar*, núm. 17, 1901 (BCEBV).

<sup>393</sup> “Necrología”, *Revista del Círculo Militar*, T. III, núm. 17, septiembre de 1901, pp. 337-339.

<sup>394</sup> “Necrología”, *op. cit.*, pp. 337-339; Fued Gabriel Nellar, *Reseña histórica...*, T. III, *op. cit.*, pp. 274-275 y 277. La rendición de Uruguayana fue un sitio que las fuerzas aliadas impusieron a las tropas paraguayas que intentaron incursionar en el sur de Brasil entre el 16 y el 18 de agosto de 1865. El hecho se desarrolló cerca del río Uruguay. José María Rosa, *op. cit.*, pp. 197-200.



La REM no publicó una escuela similar a la de Levalle, dedicada a los veteranos de la Intervención francesa que fallecieron entre 1906 y 1914. Durante esos años murieron los generales Rosalino Martínez, Manuel González Cosío y Bernardo Reyes. De los mencionados, sólo se homenajeó a Martínez, cuyo deceso aconteció el 26 de octubre de 1907; se desempeñaba como subsecretario de Guerra y, por lo regular, se le recuerda porque encabezó la masacre de obreros en Río Blanco, Veracruz.<sup>395</sup> Este funcionario participó en la última etapa de la Intervención francesa; estuvo bajo el mando de Porfirio Díaz en la Batalla del 2 de abril de 1867, momento decisivo que contribuyó al derrumbamiento del Segundo Imperio.



Figura II.23: General Rosalino Martínez, *Revista del Ejército y Marina*, núm. 12, 1907 (BEM).

Como reconocimiento a sus virtudes de soldado, los redactores de la REM le llamaron “uno de los más bravos leones de nuestro glorioso ejército”. Aún, para resaltar su investidura oficial se destacó que el “C. Presidente de la República se ha dignado presidir el cortejo fúnebre honrando así, de una manera muy especial, al esclarecido patriota, al leal compañero y al sincero amigo que acaba de perder”.<sup>396</sup> La necrología no mencionaba las campañas en que participó ni las

---

<sup>395</sup> Rosendo Salazar, *Del militarismo al civilismo en nuestra Revolución. Esbozo de una lucha que duró treinta y cinco años por la consecución de gobiernos nacionales no militares*, México, Libro México Editores, 1958, pp. 87-88.

<sup>396</sup> “Necrología”, *Revista del Ejército y Marina*, T. IV, núm. 12, diciembre de 1907, p. 517.

condecoraciones que obtuvo; sin embargo, el retrato que se incluyó nos permite observar la “Cruz de Puebla de 1867” (fig. II.23); se trataba de una medalla en forma de cruz de Malta, coronada por un águila con las alas extendidas, cuyo pico sujetaba a una serpiente. La presea se otorgó a los triunfadores de la Batalla del 2 de abril.<sup>397</sup>



Figura II.24: General Manuel González Cosío, *Revista del Ejército y Marina*, núm. 11, 1909 (BEM).

Durante el régimen de Victoriano Huerta murieron los generales Manuel González Cosío y Bernardo Reyes. A pesar de que el dictador enfrentaba graves problemas internos (la Revolución constitucionalista) y de política exterior (los Estados Unidos se negaban a reconocer su gobierno), la REM, como ya se indicó, continuó saliendo con regularidad; además, en sus páginas se incorporaron las fotografías de los militares que orquestaron el golpe de Estado contra Madero; se encontraban los retratos de Félix Díaz, Manuel Mondragón, Aureliano Blanquet y del mismo Huerta; sin embargo, se omitió cualquier mención hacia el general Bernardo Reyes, el otro

---

<sup>397</sup> Leopoldo Martínez Caraza, “Heráldica militar mexicana”, en Jesús de León Toral *et al.*, *El ejército y fuerza aérea mexicanos*, T. II, México, Sedena, 1979, p. 628; Leopoldo Martínez Caraza, *Heráldica Militar Mexicana. Evolución histórica de las principales insignias, divisas, distintivos y condecoraciones del Ejército Mexicano*, México, Sedena, 1980, p. 65.



conspirador contra el *Apóstol de la Democracia*. Asimismo, la dirección de la revista no dedicó nota alguna en torno a la figura de González Cosío. Es probable que en un periodo de paz se le hubiera dedicado una esquila, pues su trayectoria militar lo ameritaba: participó en la Guerra de Reforma y en la Intervención francesa.



Figura II.25: General Porfirio Díaz, *Revista del Ejército y Marina*, núm. 11, 1909 (BEM).

Sin el propósito de brindar un reconocimiento, la REM publicó en noviembre de 1909 una fotografía de González Cosío (fig. II. 24), en la cual sobresalen dos condecoraciones: la Cruz de la Intervención francesa, otorgada a quienes combatieron al ejército extranjero y sus aliados de 1861 a 1867, y la Cruz del Sitio de Puebla, concedida a los defensores de esta plaza en el sitio de 1863.<sup>398</sup> Al pie, se indicaba su cargo de secretario de Guerra y Marina. Lo relevante consiste en que apareció junto a un retrato de cuerpo entero de Porfirio Díaz (fig. II.25); ambas estaban insertadas al final del ejemplar, en la sección de “Información oficial”. Era extraño que los editores colocaran en una parte poco visible las fotografías de los dos funcionarios.<sup>399</sup> No había un texto explicativo que

<sup>398</sup> Leopoldo Martínez Caraza, “Heráldica...”, *op. cit.*, p. 626.

<sup>399</sup> “Información oficial”, *Revista del Ejército y Marina*, T. VIII, núm. 11, noviembre de 1909, p. 387.

justificara la incorporación de las imágenes en el sitio señalado. De hecho, no hemos localizado otro caso similar, pues esta clase de efigies solían colocarse al principio de una publicación y se les empleaba en ocasiones espaciales. A falta de datos concretos, podemos sugerir que tal vez las fotos ilustrarían una nota informativa, que no se escribió o no se incluyó, sobre las reuniones que sostuvieron Díaz y William H. Taft, presidente de los Estados Unidos, en octubre de 1909. El acontecimiento era fundamental, debido a la relevancia de las inversiones estadounidenses en México y, además, era la primera ocasión que los mandatarios de estos países se entrevistaban.<sup>400</sup>

La razón de que se publicara la fotografía de González Cosío, junto con la de Díaz, se limita a lo especulativo y cabe añadir que estaba desvinculada de un sutil homenaje que se le realizó, cuando el mayor Manuel Galván mencionó la participación del titular de Guerra en la Batalla de Calpulalpan, acontecimiento suscitado en diciembre de 1860. Galván explicó el desarrollo del hecho de armas ante la Asociación del Colegio Militar el 22 de agosto de 1908. A lo largo de su discurso, citó datos obtenidos de fuentes documentales y bibliográficas; asimismo, refirió el testimonio oral que le proporcionó González Cosío, quien estuvo adscrito a la brigada Zacatecas con el grado de teniente coronel. El disertante se centró en esbozar las maniobras militares y enfatizó en las consecuencias de la Guerra de Reforma. Afirmaba: “Ahí consiguió definitivamente el pueblo mexicano la libertad de conciencia y la dignidad de ciudadano, conquistadas por la humanidad, en 40 siglos de luchas y tormentos”.<sup>401</sup> Las palabras referían al problema religioso propiciado por la promulgación de la *Constitución* de 1857 y las Leyes de Reforma.

El discurso se transcribió y se le ilustró con un fotograbado titulado *Batalla de Calpulalpan* (fig. II.26), el cual se inspiró en una litografía trazada por Casimiro Castro.<sup>402</sup> Al pie de la imagen se lee: “Fotograbado obtenido del original proporcionado por el señor Secretario de Guerra y Marina”. La frase nos permite sugerir que González Cosío pagó al artista para su elaboración o alguien se la obsequió, a sabiendas de su participación en la batalla decisiva de la Guerra de Reforma. Los editores de la REM le otorgaron el crédito de su aportación; a su vez, en vista de que no se representaban personajes cuya identidad fuera reconocida, como en el dibujo donde se observa a Levalle combatiendo, se encargaron de resaltar a González Cosío, al colocar su nombre,

---

<sup>400</sup> Roberta Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 3ª reimp., México, El Colegio de México, 2016, p. 142; Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, 4ª ed., México, FCE, 2017, pp. 120-121.

<sup>401</sup> Manuel Galván, “Discurso pronunciado por el Sr. Mayor de E.M. Don Manuel Galván, en la 3ª. conferencia de la Asociación del Colegio Militar, el 22 del presente mes de Agosto”, *Revista del Ejército y Marina*, T. VI, núm. 9, septiembre de 1908, p. 276.

<sup>402</sup> Eduardo Báez, *La pintura militar de México en el siglo XIX*, México, Sedena, 2008, pp. 145-146.

al pie de imagen, junto al del comandante liberal que dirigió la operación militar, el general Jesús González Ortega.

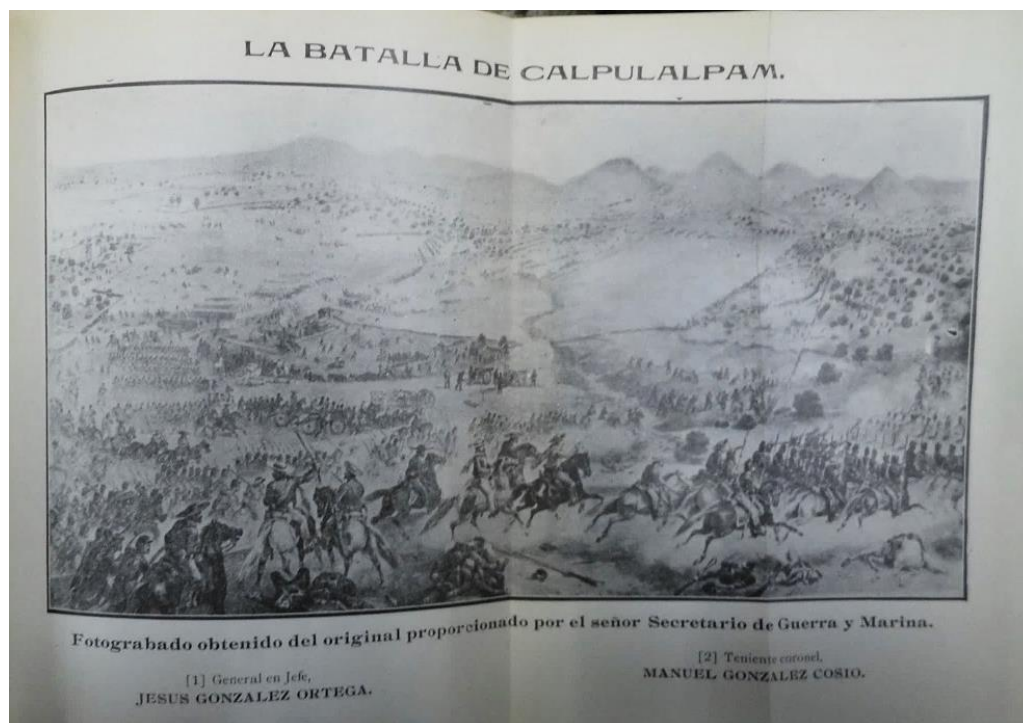


Figura II.26: *La Batalla de Calpulalpan*, elaborada por Casimiro Castro en fecha desconocida, *Revista del Ejército y Marina*, núm. 9, 1908 (BEM).

Con excepción de las fotografías de Porfirio Díaz y de su secretario de Guerra colocadas al final de la REM, cuya intención desconocemos, podemos afirmar que algunos de los retratos, en especial los dedicados a los veteranos de las guerras decimonónicas que se incluyeron en las necrologías y las pocas imágenes de batallas difundidas en la RCM y la REM, tenían la finalidad de proyectar al soldado como una figura heroica y se describía la guerra como un entorno ideal, donde florecían virtudes abstractas como el valor, el patriotismo y el sometimiento de un enemigo ominoso.<sup>403</sup> Así, para justificar la participación de Argentina en la Guerra de la Triple Alianza se difundió la idea de cuán justo era combatir contra los paraguayos invasores y su dictador Francisco Solano López.<sup>404</sup> A su vez, según Manuel Galván, los iletrados soldados que lucharon en Calpulalpan sabían que su victoria implicaba consolidar una República liberal. Decía: “Es éste el

<sup>403</sup> Naief Yehya, *Guerra y propaganda. Medios masivos y el mito bélico en Estados Unidos*, México, Paidós, 2004, p. 23.

<sup>404</sup> María Victoria Baratta, *op. cit.*, pp. 205-206.

momento decisivo: 200 cañones vomitan la metralla, los soldados jadeantes y resueltos a vencer, continúan avanzando a los gritos de ‘viva la Constitución de 57, mueran los mochos’”.<sup>405</sup> Quedaba de manifiesto que en ambos ejércitos se estaba constituyendo una propaganda propia.



Figura II.27: Teniente general Julio A. Roca, presidente de Argentina, *Revista del Círculo Militar*, núms. 37 y 38, 1903 (BCEBV).

Si las mencionadas fotografías de Díaz y González Cosío carecían de conexión aparente con algún acontecimiento, los editores de la RCM tuvieron el cuidado de utilizar justificadamente la efigie presidencial. Por ejemplo, el primer retrato de Julio A. Roca impreso en la RCM se colocó en las páginas principales del ejemplar correspondiente a junio de 1903 (fig. II. 27), un número que conmemoraba la firma de los *Pactos de Mayo* que dirimían los conflictos territoriales entre Argentina y Chile. La imagen no estaba acompañada por un texto explicativo; sin embargo, la revista de ese mes concentró a varias figuras significativas dentro del discurso nacionalista argentino, incluso el impreso parecía una genealogía de próceres; además de la foto de Roca, se incorporaron grabados de José de San Martín, Juan Gregorio de las Heras; un retrato de Bartolomé Mitre, etcétera.

---

<sup>405</sup> Manuel Galván, *op. cit.*, pp. 274-275.



Figura II.28: José Figueroa Alcorta, *Revista del Círculo Militar*, núm. 113, 1910 (BCEBV).

El mismo patrón iconográfico se repitió en el número conmemorativo del centenario de la independencia, publicado en mayo de 1910. En ese momento, la escena central ya no estaba ocupada por Roca, sino por José Figueroa Alcorta, cuyo retrato se encontraba al principio de la revista (fig. II.28). La efigie de Alcorta también se vinculó con una larga galería de héroes, que iniciaba con los independentistas, San Martín, Manuel Belgrano, Bernardino Rivadavia y Mariano Moreno,<sup>406</sup> y cerraba con los presidentes que le antecedieron, incluido el general tucumano. Lo expresado con imágenes en los ejemplares de junio de 1903 y mayo de 1910, el coronel José Rodríguez lo describió con palabras, en la esquila que dedicó a Roca en 1914 afirmaba:

Y la historia patria toda nos demuestra claramente, nítidamente, que es la espada del guerrero y no la toga, la que ha levantado al país a su actual prosperidad; la espada de Rodríguez Peña, de Saavedra, de Belgrano; San Martín, etc., nos procura la libertad e independencia; Rivadavia, Sarmiento, Mitre, etc. levantan el nivel moral de la democracia

---

<sup>406</sup> *Revista del Círculo Militar. Número especial en homenaje al centenario argentino*, T. XIX, núm. 113, mayo de 1910, p. 373.

y sólo a punta de bayoneta se ha ido rasgando de periodo en periodo el velo de las tinieblas, de la ignorancia.<sup>407</sup>

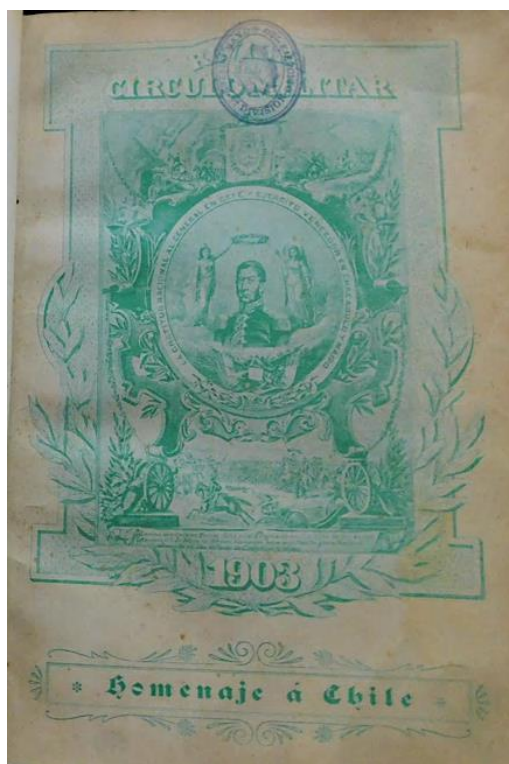


Figura II.29: Portada de la *Revista del Círculo Militar*, núms. 37 y 38, 1903 (BCEBV).

De esta forma, la RCM recurría al uso de los retratos de los presidentes argentinos en situaciones definidas. La investidura se relacionaba con el contenido general del impreso; asimismo, sus fotografías se colocaron en los sitios más visibles de la publicación, las primeras páginas. En este sentido, lo único que antecedía la imagen de Roca en el número de 1903 era un elaborado grabado de José de San Martín. Aparece el padre de la patria del país rioplatense flanqueado por dos personajes femeninos, que sostienen una corona de palma y laurel sobre la testa del militar (fig. II.29). El círculo que enmarca la imagen central tenía escrito: “La gratitud nacional al general en jefe y ejército vencedor en Chacabuco y Maipo”; es decir, se aludía a dos grandes batallas que San Martín dirigió en 1817 y 1818 respectivamente en aras de la independencia chilena. Por último, en

---

<sup>407</sup> José E. Rodríguez, “El Teniente General D. Julio A. Roca”, *Revista del Círculo Militar*, T. XXIV, núm. 166, octubre de 1914, p. 197.



el pie de la portada estaba escrito: “Homenaje a Chile”. Por consiguiente, la RCM, aparte de difundir historia militar, también se constituyó en un vehículo de propaganda de la historia patria.



Figura II.30: Francisco León de la Barra de visita en la Escuela Militar de Aspirantes, *Revista del Ejército y Marina*, núm. 7, 1911 (BEM).

Entre 1906 y 1914, las expresiones de patriotismo en la REM fueron casi nulas. Ya apuntamos la gran diferencia sobre las circunstancias en que se imprimió la fotografía de Roca en la revista argentina y en la que apareció la de Díaz. Desde luego, los militares mexicanos, al igual que sus pares argentinos, eran conscientes de su papel en la formación de la nación; Bernardo Reyes lo señalaba: “hay que advertir que la vida del Ejército es la vida de México; la reseña de esta institución, dado que nuestro país ha sido esencialmente militar, hasta hace unos pocos lustros, en que, conquistada la paz, entró en una nueva era.”<sup>408</sup> A pesar de ello, no aglutinaron símbolos históricos alrededor de las figuras presidenciales. Mientras los editores argentinos colocaban en la RCM el retrato del mandatario junto a las efigies de un panteón de próceres, los mexicanos llegaron a ilustrar simples notas informativas con fotografías del presidente, como ocurrió en el caso de Francisco León de la Barra.

<sup>408</sup> Bernardo Reyes, *El Ejército Mexicano...*, op. cit., p. 8.

La REM publicó tres fotografías del presidente interino. A diferencia de los retratos realizados en estudio que hemos descrito, las imágenes de León de la Barra se tomaron en exteriores. Una de ellas corresponde a una visita que efectuó a las instalaciones de la Escuela Militar de Aspirantes (fig. II.30). En esa ocasión, los estudiantes desfilaron ante el mandatario, le hicieron una demostración del manejo de armas, le mostraron ejercicios gimnásticos y efectuaron una exhibición de *jiu-jitsu*. Aunado a lo anterior, los alumnos del plantel llevaron a cabo ejercicios tácticos, que consistían en “maniobras de embarque y desembarque incluyendo la de armar y desarmar rampas, ejercicios de volteo y en el cuadrilongo, saltos de obstáculos y ejercicio de doma de potros [...]”.<sup>409</sup> Dicho de otra forma, la fotografía ilustraba una actividad de ocasión, que no implicaba la presencia de gobernantes o visitantes extranjeros.



Figura II.31: Francisco León de la Barra en la toma de protesta del 32º. Batallón de Infantería, *Revista del Ejército y Marina*, núm. 8, 1911 (BEM).

Con un carácter más formal, se fotografió a León de la Barra durante una ceremonia de toma de protesta, por parte del 32º. Batallón de Infantería (fig. II.31). El evento se celebró en el Paseo de la Reforma, enfrente de la Columna de la Independencia. Hubo diversos invitados militares y civiles, se encontraban Bernardo Reyes, Victoriano Huerta, Eugenio Rascón;

<sup>409</sup> “Noticias Militares”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XII, núm. 7, julio de 1911, pp. 50-51.



funcionarios de Estado y algunos ministros extranjeros.<sup>410</sup> Al fondo de la fotografía, se aprecia al público y en primer plano se encontraban los actores principales de la ceremonia. El artículo mencionaba:

Momentos después, el Sr. De la Barra, los Secretarios de su Gabinete, el General Torroella y el Sr. Madero, descendieron de la tribuna y se colocaron frente al 32º. Batallón, de donde una escolta compuesta de un sargento segundo, un cabo y dos soldados, llevando en medio al oficial sub-ayudante del cuerpo, condujo la bandera, que entregó al General Torroella, quien la puso en manos del Presidente Interino.<sup>411</sup>

El significado político de la imagen es claro. Se encontraban reunidos los implicados en los *Tratados de Ciudad Juárez*, el documento que estipulaba el triunfo de la Revolución maderista. Por una parte, el presidente interino sostenía la bandera; por el otro, unos pasos a su derecha, se encontraba el líder revolucionario Francisco I. Madero, todavía en su carácter de ciudadano; pero con un enorme prestigio político, que se reflejó en los comicios del 15 de octubre de 1911. La fotografía parecía una escenografía, donde se presentaban los principales actores de la política mexicana en los siguientes años. Ya señalamos la presencia de Victoriano Huerta, un general cuyo prestigio al interior del ejército se acrecentó de forma inusitada cuando triunfó contra la rebelión orozquista, debido a ese mérito en campaña ascendió a general de división, máximo grado dentro del ejército mexicano; a su vez, y más importante aún, adquirió el renombre para atraer a su alrededor a distintas facciones militares. Vito Alessio Robles señalaba con certeza: “En cuatro meses [Huerta] acabó con el orozquismo, pero Madero creó a un caudillo”.<sup>412</sup>

La *Revista del Ejército y Marina*, en su edición de agosto de 1912, anunciaba en sus páginas el ascenso por méritos en campaña de Huerta, Antonio Rábago y Guillermo Rubio Navarrete. La información estaba acompañada de los retratos de los galardonados (fig. II.32). El formato de las imágenes estaba en busto y, en comparación con los ejemplos de imágenes que hemos referido, era muy austero. Resultaba curioso que los editores de la REM difundieran una pequeña figura de Huerta, mientras que José Juan Tablada en sus escritos lo agigantaba con una retórica repleta de alegorías. El poeta decía: “Hoy que tras de su admirable campaña ha regresado el bravo divisionario a esta metrópoli, ceñido de laureles y aclamado por la gratitud patria, en su rostro austero y viril, que recuerda con sus enérgicas líneas el de Bartolomeo Colleone cincelado en bronce por el

---

<sup>410</sup> “La protesta de Bandera del 32º. Batallón”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XIII, núm. 8, agosto de 1911, pp. 113-114.

<sup>411</sup> *Ibidem.*, p. 114.

<sup>412</sup> Vito Alessio Robles, *op. cit.*, pp. 348-349.

maestro de Miguel Ángel, no se refleja vanidad ni vanagloria, refléjase sólo la noble satisfacción del deber enérgicamente cumplido...”.<sup>413</sup>



Figura II.32: Retratos de Victoriano Huerta, Antonio Rabago y Guillermo Rubio Navarrete, ascendidos por méritos en campaña contra el orozquismo, *Revista del Ejército y Marina*, núm. 8, 1912 (BEM).

La siguiente aparición de un retrato de Huerta en el órgano informativo (fig. II.33), marzo de 1913, estuvo acompañado de las fotografías de los militares que participaron en el golpe de Estado contra Madero, se conformó una pequeña galería de la Decena Trágica y se anunciaban los nuevos nombramientos al interior del ejército, resaltaba la designación de Manuel Mondragón como secretario de Guerra.<sup>414</sup> En la REM, las imágenes de los protagonistas de febrero de 1913 se seguían unas a otras; pero afuera del Palacio Nacional se les fotografió juntos.<sup>415</sup>

La destitución violenta del presidente Madero, como se sabe, ocasionó significativos cambios políticos en el interior y al exterior, ya en el capítulo precedente esbozamos los momentos más relevantes de la Revolución constitucionalista y referimos la negativa de Woodrow Wilson por reconocer el gobierno de Huerta. A pesar de lo convulso del periodo, el foco principal de la REM estaba en la difusión académica; sin embargo, en 1914, ante la complicada relación con los Estados Unidos, se publicó un largo artículo sobre la política imperialista de la potencia del norte; el autor del texto era el profesor de Geografía en el Colegio Militar, Enrique E. Schulz.

<sup>413</sup> José Juan Tablada, *op. cit.*, p. 5.

<sup>414</sup> La Redacción, “Movimiento Febrero-Marzo”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XV, núms. 2 y 3, febrero y marzo de 1913, pp. 143-145.

<sup>415</sup> Rebeca Monroy Nasr, “Victoriano Huerta: las imágenes del dictador”, en Rebeca Monroy Nasr y Samuel L. Villela F. (coords.), *La imagen cruenta: centenario de la Decena Trágica*, México, Secretaría de Cultura/INAH, 2017, pp. 293-294.



Figura II.33: General Victoriano Huerta, presidente interino de la República, *Revista del Ejército y Marina*, núms. 2 y 3, 1913 (BEM).

El trabajo se titulaba “El porvenir de México y sus relaciones con Estados Unidos”, estaba fechado en febrero de 1914. Sabemos que el autor, aparte de difundirlo en la REM, lo imprimió en formato de libro.<sup>416</sup> Es probable que este impreso antecediera al artículo, porque la revista militar lo sacó a la luz pública en mayo del mismo año. No hemos localizado el libelo para compararlo con la versión del periódico; pero lo podemos determinar, porque Schulz anexó una nota, que escribió en abril, donde aludía a dos acontecimientos que, desde su óptica, comprobaban la intromisión de Washington en los asuntos internos de México: la Batalla de Torreón y la ocupación estadounidense de Veracruz. Señalaba:

En el desastre que sufrieron los elementos gobiernistas en Torreón a fines del mes de marzo próximo pasado, pudo comprobarse la ayuda notable que la Nación vecina ha prestado al fomento de nuestra guerra civil hasta el grado de encontrarse entre las bajas hechas a los revolucionarios, algunos individuos que vestían el uniforme reglamentario y portaban las armas que usa el ejército yanqui. A los pocos días de este acontecimiento se provocó entre la guarnición federal en Tampico y los marinos de uno de los buques de guerra yanquis surto en aquel puerto, un “incidente”, que no fue más que un premeditado pretexto para

---

<sup>416</sup> Luis González *et al.*, *Fuentes de la historia contemporánea de México. Libros y folletos*, T. II, México, El Colegio de México, 1962, p. 488.

iniciar una reclamación internacional, la que seguida de una festinada controversia diplomática, en nada arreglada a las prácticas del derecho, hubo de resolverse intempestivamente en la brutal agresión que el día 21 de abril sufrió la población de Veracruz [...] <sup>417</sup>

Schulz a lo largo de su texto explicó cómo los Estados Unidos ampliaron su territorio, ya sea mediante la guerra o la compra. Aunado a lo anterior, refirió su historial de intervenciones en el Caribe y Centroamérica; asimismo, mencionó la participación de la potencia en la Guerra Hispanoamericana de 1898, la Independencia de Panamá de 1903 y el envío de tropas a Nicaragua en 1912. A su vez, describió, el apoyo otorgado por el gobierno estadounidense a la Revolución maderista. <sup>418</sup> En este sentido, Schulz escribió una nota anexa, donde afirmaba, con un enfoque propagandístico, que los norteamericanos respaldaban al constitucionalismo; señalaba que les facilitaron combatientes, pues en la Batalla de Torreón entre los caídos había quienes portaban el uniforme de ese ejército extranjero. Es probable que entre los 20,000 efectivos de la División del Norte, unidad de combate que se encargó de tomar Torreón en 1914, <sup>419</sup> se hayan incorporado desertores o aventureros estadounidenses; pero no existían otras evidencias que confirmaran su conjetura. Aparte denunciaba la agresión directa en contra del gobierno huertista, ya que mediante la ocupación de Veracruz se le bloqueó el abastecimiento de pertrechos de guerra procedentes de Europa. Por lo regular, el autor expresaba opiniones interesantes sobre el papel del país norteamericano como instigador de levantamientos armados; sin embargo, guardó silencio en torno a la ayuda que prestó en la consolidación del golpe de Estado de 1913, acontecimiento que desencadenó, en gran parte, la situación de inestabilidad mexicana.

La RCM y la REM difundían la figura presidencial en ocasiones de relevancia. El órgano argentino lo efectuaba de manera muy ceremoniosa, pues junto a las imágenes de Roca y Figueroa Alcorta, se colocaron a las efigies de los héroes patrios. Hay que considerar que los números de la RCM correspondientes a junio de 1903 y a mayo de 1910 tenían una intención conmemorativa. La primera celebraba la firma de los *Pactos de Mayo*, lo cual significaba un acuerdo de paz entre Argentina y Chile; la segunda formaba parte de los festejos del centenario de la Independencia argentina. De esta manera, los retratos de los mandatarios se empleaban en fechas cívicas. Por su

---

<sup>417</sup> Enrique E. Schulz, "El porvenir de México y sus relaciones con Estados Unidos", *Revista del Ejército y Marina*, T. XVII, núm. 5, mayo de 1914, pp. 424-425.

<sup>418</sup> *Ibidem.*, pp. 393-394.

<sup>419</sup> Pedro Salmerón, "Pancho Villa", en *Historia general de los ejércitos mexicanos*, 2ª ed., México, Sedena/SEP/INEHRM, 2014, p. 352.

parte, la REM empleó las fotografías de los presidentes para situaciones de gran relevancia política para el país. Sólo nos quedó la duda sobre la intención de la imagen de Porfirio Díaz publicada en 1909; pero las fotos de León de la Barra y Huerta aludían a transformaciones gubernamentales que se estaban suscitando.

### III. Escritos desde el cuartel y desde la escuela: los estudios sobre temas militares de José E. Rodríguez y Miguel Ruelas

Una comisión de distinguidas señoritas santiagueñas recolectaba fondos con patriótico afán para dotar de banderas a los regimientos de conscriptos, de las que se debía hacer entrega en acto solemne en el próximo aniversario patrio.

José E. Rodríguez, *El 3º. de Infantería de línea*, p. 335.

Mi General: suplico a Ud. se sirva aceptar la modesta festividad a que acaba de asistir, como un homenaje que la Escuela Militar de Aspirantes ofrece al ilustre vencedor en Puebla, el 2 de abril de 1867.

M. Ruelas a Porfirio Díaz, *Revista del Ejército y Marina*, p. 496.

Se refirió, durante el capítulo previo, los ámbitos de las organizaciones militares con los cuales interactuaban la *Revista del Círculo Militar* y la *Revista del Ejército y Marina*. Los autores publicaban reflexiones sobre su ejercicio profesional, traducían artículos y obras extranjeras y realizaban estudios sobre temas novedosos, algunos se derivaban de sus cursos en los planteles educativos, ya fuesen como alumnos o profesores. Dicho de otra manera, resaltamos las interacciones de los sistemas culturales de los ejércitos argentino y mexicano, que incidían en la difusión de distintos saberes. Aunado a la comprensión de la circulación de conocimiento, es pertinente describir las prácticas de los oficiales profesionales para generarlo. Alrededor de este punto tratará el capítulo actual.

Las prácticas de innovación e investigación, algunas de ellas difundidas en medios impresos, se realizaban y se sistematizaban en áreas precisas. Debido a la amplitud del entorno castrense, nos limitamos a retomar un par de ejemplos: las propuestas para mejorar la operatividad de las tropas, escritas por el correntino José E. Rodríguez y el fomento de la educación táctica, impulsada por el zacatecano Miguel Ruelas, quien fundó la Escuela Militar de Aspirantes, cuyo objeto consistía en formar oficiales, que se incorporarían a filas y se encargarían del adiestramiento de soldados para el combate. Ambos personajes tuvieron una relevante actividad académica: contribuyeron con múltiples artículos para las revistas, publicaron obras de diversos temas, impartían conferencias; fueron directivos de planteles educativos; les apasionaban los deportes; Rodríguez practicaba la esgrima y Ruelas, la equitación. Se trataba de dos militares representativos del sector culto de sus respectivas instituciones.

Como toda actividad humana, lo intelectual se desarrolla en un espacio y una época definidos. Pierre Bourdieu afirmaba que la comprensión de una obra implicaba analizar cómo se había producido dentro del ámbito disciplinario que la desarrolló y, además, se requiere explicar “la relación” entre la producción intelectual y el campo que la creó; a su vez, es preciso considerar el recibimiento de la obra por parte de un público determinado.<sup>420</sup> En otras palabras, toda contribución al conocimiento, por medios escritos requiere del análisis tanto en el marco de la disciplina en que surgió como los factores que permitieron su desarrollo, entre ellos sobresalen lo institucional, lo social, lo técnico, lo cultural, etcétera.

Con anterioridad, esbozamos el plano institucional de las revistas. Describimos la profesionalización de los oficiales, las mejoras en el adiestramiento, las propuestas en lo operacional, la situación logística y demás aspectos fundamentales, que permitían el funcionamiento de los ejércitos a principios del siglo XX. A la par de todo aquello que conformaba las bases materiales y técnicas, se estableció una cultura organizacional, que permitía la implementación de habilidades para el combate, conocimientos sobre la guerra e inculcaba un marco axiológico.<sup>421</sup> Ese ámbito **institucional** estaba acotado de manera transversal por normas e interacciones, que generan conocimientos empíricos, algunos se sistematizan y se transforman en reglas, que se retoman para instruir a otros miembros de la organización.<sup>422</sup> En otras palabras, las instalaciones de los ejércitos eran entornos, donde confluían prácticas arraigadas y novedosas. Los oficiales de carrera intentaban que prevalecieran estas últimas.

Para demostrar lo anterior, nos enfocamos en dos tipos de instalaciones: el cuartel y la escuela; asimismo, cabe resaltar que en ambos entornos efectuaron su carrera académica más fructífera los escritores que nos ocupan. Al acercarnos a su producción y su entorno, comprenderemos, en el mejor sentido, la conexión entre las prácticas del ejercicio de la profesión militar con la reflexión académica, reflejada en los artículos que Rodríguez y Ruelas publicaban en la RCM y la REM.

---

<sup>420</sup> Pierre Bourdieu, *Capital cultural, escuela y espacio social*, 2ª ed., México, Siglo XXI, 2011, p. 15. Las cursivas son nuestras.

<sup>421</sup> Leonard Wong and Stephen J. Gerras, “Culture and Military Organizations”, Peter R. Mansoor and Williamson Murray (eds.), *The culture of military organizations*, 4<sup>th</sup> printing, Great Britain, Cambridge University Press, 2021, pp. 17-32; en la misma obra David Kilcullen, “Strategic Culture”, pp. 33-52.

<sup>422</sup> Jürgen Habermas, *Ciencia y técnica como “ideología”*, 7ª ed., Madrid, Tecnos, pp. 66-71.

### **3.1. Los entornos: el cuartel y la escuela**

Ambos constituían los espacios fundamentales para las organizaciones militares, ya que, desde estos ámbitos, se formaban a los profesionales de la guerra tanto en lo cognoscitivo como en lo axiológico. Asimismo, los soldados de todas las jerarquías se caracterizan por pasar gran parte de su tiempo en su interior, debido a ello construyen lazos. La dinámica de la continua convivencia propicia que los individuos adquieran una cultura organizacional, que implica formular un código conductual.

Cabe subrayar que no siempre cuartel y escuela estaban separados, porque los comandantes de los cuerpos de combate solían impartir cursos a sus oficiales y a las tropas, con el fin de mejorar su instrucción. A finales del siglo XIX y principios del XX, se fundaron en Argentina y México varias escuelas prácticas, entre las que se encontraban las de Tiro, tropas y otras. La Escuela de Aspirantes, que se abarcará en el tercer apartado, cohesionó la enseñanza táctica con la aplicación de las armas. Se le organizó con el propósito de impartir conocimientos generales sobre asuntos militares, materias técnicas referentes a la táctica y, además, se efectuaban numerosas maniobras de adiestramiento.

Los colegios y las escuelas se pensaron con la intención de que sus egresados fueran incorporados a filas, como oficiales al mando de tropas, pudieran incidir en el mejoramiento de su instrucción. En México, el proceso de mejora, por medio de la vía institucional, se interrumpió con el estallido de la Revolución; sin embargo, en Argentina hubo una continuidad en la formación de militares, en todas las jerarquías. La forma en cómo impactaron la ruptura y la continuidad en sus respectivos casos lo abarcaremos más adelante.

#### **3.1.1. Cuarteles y escuelas militares, espacios vinculados**

El espacio donde el militar de los ejércitos nacionales pasa gran parte de su vida es el cuartel. Los hay —y los hubo— de distintos tipos, pues su planta arquitectónica y proyección ingenieril se transforman con el transcurso del tiempo; asimismo, se les construía de acuerdo con las condiciones climáticas imperantes en determinadas regiones de un país. Aunado a las diferencias de diseño, constituyen edificaciones con límites espaciales definidos, que pretenden la autosuficiencia, pues en su interior se hallan áreas de trabajo, de descanso, de recreación, de servicios; de entrenamiento,



etc. Dicho de otro modo, se les diseña para que sus ocupantes mantengan el menor contacto posible con el exterior, se constituyen en escenarios de una cultura.<sup>423</sup>

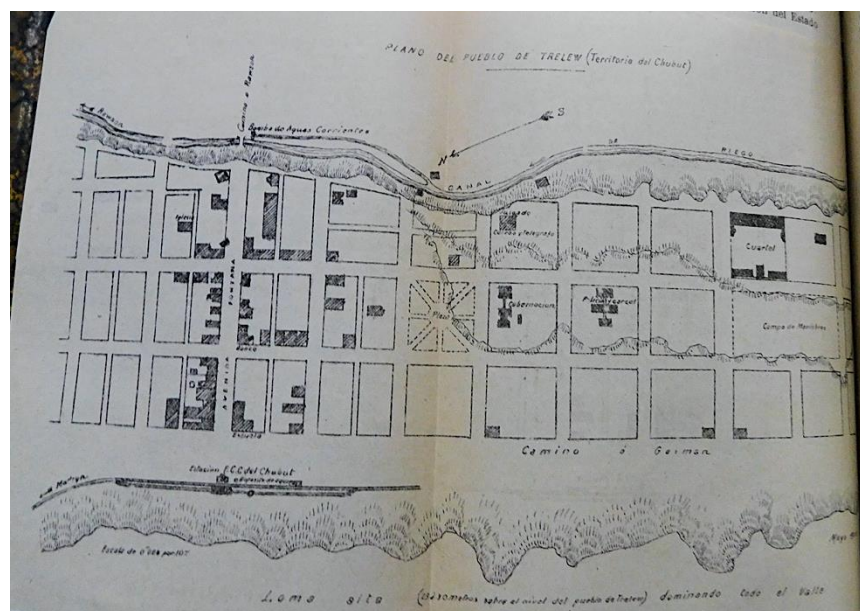


Figura III.1: Croquis del poblado de Trelew, donde se indica la ubicación del cuartel del 6° Batallón de Infantería, el cual se representó en la esquina superior derecha. *Revista del Círculo Militar*, núm. 5, septiembre de 1900 Biblioteca Nacional Militar de Argentina (en adelante BNMA).

Los cuarteles proyectados a principios del siglo XX por ingenieros militares argentinos y mexicanos contemplaban áreas específicas de descanso para la tropa y para los oficiales, contaban con sus correspondientes instalaciones de aseo; también había enfermería; áreas de adiestramiento; oficinas administrativas; tenían armerías, talleres, caballerizas; y eran infaltables los calabozos de castigo. Estos complejos arquitectónicos se construían de cualquier material; los más costosos —y, desde luego, modernos— se erigían con acero, cemento y ladrillo; los más modestos se construían con insumos locales. Por ejemplo, en 1898 cuando las tensiones fronterizas entre Argentina y Chile estaban en su apogeo, el aún teniente coronel Cornelio Gutiérrez efectuó un detallado reconocimiento del terreno cercano al Estrecho de Magallanes. Informó desde la factibilidad de que las tropas obtuvieran leña, forraje y agua hasta los accidentes geográficos que le proporcionarían una ventaja táctica al ejército argentino en caso de entablar algún combate, ya fuese de naturaleza ofensiva o defensiva. Al final, el oficial mencionaba: “Hay facilidades para levantar cuarteles económicos por los mismos soldados pues la tierra se presta para hacer adobe”.<sup>424</sup>

<sup>423</sup> José Luis Anta Félez, *Cantina, garita y cocina. Estudio antropológico de soldados y cuarteles*, Madrid, Siglo XXI, 1990, pp. 17-18 y 34-35.

<sup>424</sup> AGE, Expediente del General Cornelio Gutiérrez, 5892, “Memoria del levantamiento del camino de Punta Arenas a Gallegos”, Capital Federal agosto 12 de 1898, doc. 63.

Por su parte, los miembros de un regimiento de artillería en Mendoza, cerca de la cordillera andina, construyeron su edificio con madera. La forma del inmueble era sencilla y se pretendió que contara con las medidas higiénicas necesarias.<sup>425</sup> El material de esta estructura contrastaba con la del cuartel del pueblo de Trelew, perteneciente al territorio de Chubut, la Patagonia (fig. III.1). La edificación, contemporánea a la anterior, se erigió con acero, ladrillo y cemento, los materiales representativos de la época de la Revolución industrial. A pesar de que se le construyó con los materiales más modernos de la época, la instalación militar carecía de servicios de agua potable y electricidad, los cuales resultan fundamentales para la habitabilidad del espacio, así como para preservar la higiene. Un oficial mencionaba:

Concluimos diciendo que estamos muy lejos de creer que estos cuarteles reúnan todas las comodidades y exigencias de los modernos edificios de su género, pero tampoco hemos de ser injustos. Opinamos que entre los similares que posee actualmente nuestro país, a igualdad de precio, o en proporción, son de los mejores. Puede asegurarse pues que una vez que se les haya dotado de sus correspondientes instalaciones de baños, provisión de agua y luz, serán de los más cómodos de cuantos hayan habitado nuestros batallones, constantemente alojados en las guarniciones de provincias y en los lejanos acantonamientos de las fronteras, en barracas y galpones abandonados o destinados a depósitos de cueros y lanas o en simples enramadas de palo a pique revocadas de barro y a las que pomposamente se han denominado siempre *cuarteles*, pagándose por sus arrendamientos sumas elevadas y todo con engaño del pueblo y sufrimiento consiguiente del soldado.<sup>426</sup>

El testimonio ilustra de manera fiel la situación en que estaban alojadas buena parte de las tropas del ejército argentino. A mitad de la década de 1880 el Batallón 3° de Infantería, en el cual ingresó José Rodríguez, personaje que ya hemos aludido, se encontraba en Posadas, capital del territorio de Misiones; su cuartel era una pequeña casa insalubre, cercana a la plaza principal del poblado. En 1886, los soldados tuvieron la necesidad de abandonarlo, debido a una epidemia de cólera que ocasionó varias muertes. El Batallón se salió del caserío y se estableció en un campamento improvisado a la orilla del río Paraná. Dos años más tarde, entre las tiendas de campaña el teniente

---

<sup>425</sup> "Cuartel de Artillería en Mendoza", *Revista del Club Militar*, T. I, núm. IV, agosto de 1900, pp. 353-354.

<sup>426</sup> Juan F. Moscarda, "Cuartel para un Batallón de Infantería en Trelew (Chubut)", *Revista del Círculo Militar*, T. I, núm. 5, septiembre de 1900, p. 446.

coronel Rosendo M. Fraga mandó construir algunos polígonos de tiro, con el fin de adiestrar a los soldados bajo su mando; aunque las condiciones todavía rayaban en lo precario.<sup>427</sup>

Algunas unidades de combate del ejército mexicano también se instalaban en sitios poco adecuados para albergar tropas. En este sentido, el 3er. regimiento de caballería de Ciudad Guerrero, Chihuahua, tenía como cuartel una casa habitación.<sup>428</sup> A su vez, para la construcción — incluso remodelación— de varios cuarteles se empleaban materiales obtenidos de las inmediaciones del cuartel; los ingenieros constructores se veían obligados a recurrir a lo que ofrecía el entorno, debido a la lejanía de los poblados que pudieran proveer de maderas, ladrillos y otros insumos para la construcción; a su vez, se sumaba la dificultad burocrática: cualquier solicitud de recursos económicos ante la Secretaría de Guerra para adquirir materiales resultaba onerosa y tardaba meses en concretarse. Cuando Vito Alessio Robles levantó un corredor para el cuartel de las Guásimas, Sonora, le fue preciso acarrear “la piedra necesaria para la cimentación, extrayéndola del cercano cerro del Bachoco; recogí la arena necesaria de un arroyo inmediato, hice una gran colecta de conchas de ostión y las mandé quemar para proveerme de cal; inicié la manufactura de ladrillos, hechos todos a mano, y de un horno para quemarlos [...]”.<sup>429</sup>

A diferencia de Argentina, no encontramos noticias de la época, en la REM, sobre la edificación de cuarteles totalmente nuevos. Sólo se realizaron proyectos, que consideraban la construcción de este tipo de inmuebles con piedra, ladrillo y acero; es decir, con materiales de uso moderno. La revista difundió el plano de una planta arquitectónica (fig. III.2), cuyo diseño contemplaba alojamientos, comedores, baños con regaderas; áreas para el personal que desempeñaba diferentes servicios dentro del cuartel; salas para la impartición de saberes militares, un gimnasio; caballerizas; oficinas administrativas; y una enfermería constituida de una “sala para enfermos, otra para aislados, consultorio, botiquín, guardarropa [...]”.<sup>430</sup> Sin duda, los arquitectos e ingenieros, autores de la propuesta, consideraron los espacios necesarios, donde fuera posible desarrollar actividades laborales, de entrenamiento, de descanso, etcétera. Si se hubiera construido el cuartel, de acuerdo con el proyecto descrito, su fachada parecería una réplica de la *Ecole Militaire* de París, construcción que contiene motivos arquitectónicos neoclásicos.<sup>431</sup>

---

<sup>427</sup> José E. Rodríguez, *El 3 de infantería de línea (Ensayo histórico)*, Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1904, pp. 284-287.

<sup>428</sup> Vito Alessio Robles, *Memorias y diario, 1912-1914*, T. I, ed. de Javier Villarreal Lozano, México, Gobierno del Estado de Coahuila/Centro Cultural Vito Alessio Robles/Porrúa, 2013, p. 308.

<sup>429</sup> *Ibidem.*, p. 234.

<sup>430</sup> “Proyecto de un cuartel de Caballería en Tlalpam”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, núm. 1, enero de 1906, pp. 44-46.

<sup>431</sup> Maria Flemington, “Neoclásico”, en Emily Cole (ed.), *La gramática de la arquitectura*, Madrid, Akal, 2013, p. 284.

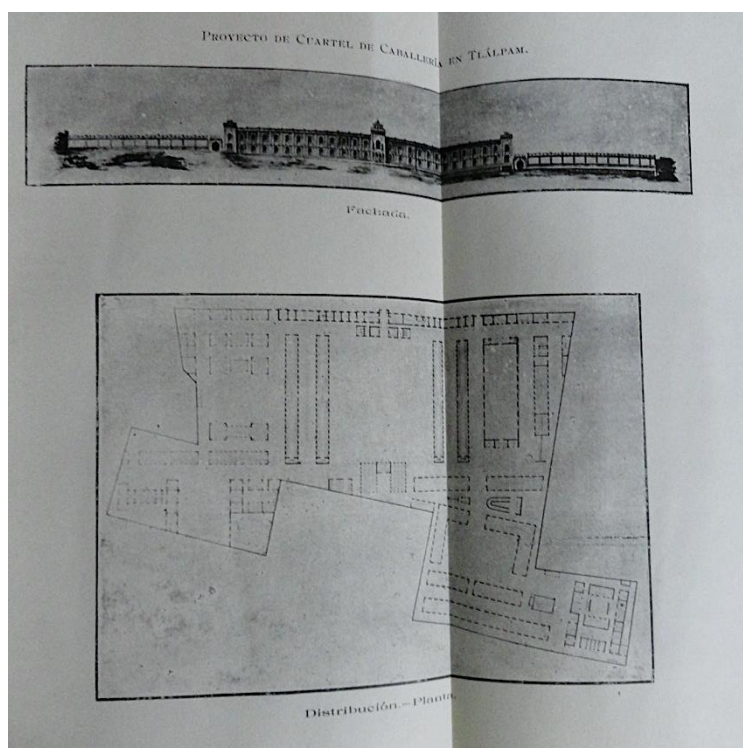


Figura III.2: Proyecto de cuartel en Tlalpam. *Revista del Ejército y Marina*, núm. 1, enero de 1906 (BEM).

Para esta época, el cuartel también fungía como una escuela, una función que, a su vez, desempeñaron en Europa; cabe subrayar que el mismo Clausewitz inició su carrera de las armas encuadrado en un regimiento.<sup>432</sup> En Argentina, algunos cuarteles tuvieron una función educativa, el teniente coronel Cornelio Gutiérrez afirmó en una conferencia que los conscriptos eran “discípulos que vienen a la escuela del Cuartel; a la escuela de la patria”.<sup>433</sup> Dejaba en claro que el objeto consistía en convertir gente “rústica” en ciudadanos patriotas; así, se les sometía a un proceso de aculturación, a un adiestramiento técnico y se les realizaron exámenes médicos, mediante los cuales fue posible implementar hábitos de higiene, enfocados a preservar la salud; por ello, gracias a estos diagnósticos se pudieron conocer las principales afecciones del país.<sup>434</sup>

La noción de cuartel-escuela en México era diferente a la de Argentina. El titular de Guerra informaba al Congreso de la Unión que los tenientes coroneles, comandantes de los cuerpos, se encargaban de impartir a los oficiales bajo su mando clases sobre geografía, topografía, ordenanzas, fortificación, documentación militar, etc. A esta actividad de enseñanza-aprendizaje en filas se le

<sup>432</sup> John Keegan, *Historia de la guerra*, Madrid, Turner, 2014, p. 29.

<sup>433</sup> AGE, Expediente del General Cornelio Gutiérrez, 5892, “Cuadro de Clases. Su preparación y su necesidad. El trato del Soldado. Espíritu militar”, Santa Fe, enero de 1906, doc. 53.

<sup>434</sup> Miguel Ángel de Marco, “Organización, operaciones y vida militar”, en Academia Nacional de la Historia, *Nueva historia de la nación argentina*, T. V, Buenos Aires, Planeta, 2003, p. 270.

denominaba “academias”.<sup>435</sup> De esta manera, para el caso argentino, se intentaba inculcar un precepto de ciudadanía entre los conscriptos. Por su parte, en México se impartían conocimientos para actualizar a los oficiales o se alfabetizaba a las tropas. En ambos casos, se percibe que en estos inmuebles se efectuaba una labor social, normado en la república rioplatense por la ley del servicio militar obligatorio; no obstante, en México la incorporación a un cuartel significaba que era una especie de encarcelamiento.

### **3.1.2. La disciplina: un pilar de la cultura militar**

Para los ejércitos occidentales, la disciplina constituye uno de los factores de mayor relevancia, porque permite la organización de unidades de combate.<sup>436</sup> Fue con el Imperio romano cuando se instituyeron reglamentos que regulaban el comportamiento de los sectores castrenses; a su vez, instauraron un código ético, mediante el cual se definían las relaciones entre oficiales profesionales y el poder civil, concertando, incluso, la subordinación de los militares a las instituciones. Esta tradición fue rescatada por los ejércitos europeos del Renacimiento y con el tiempo se le adaptó en Latinoamérica.<sup>437</sup> Disciplinar a un ejército implicaba un arduo proceso, ya que se exige a los militares adoptar una cultura y, en ocasiones, el marco axiológico de la organización castrense puede contraponerse al bagaje de determinados individuos. La metamorfosis de un hombre en soldado es un proceso complejo, sobre todo, porque la mayoría de las veces se le exige una obediencia ciega hacia conceptos e intereses abstractos.

El cambio del ámbito civil al militar, por lo regular, implica una resistencia. La experiencia de transformación resulta traumática en algunos casos, no sólo por la exigencia de renunciar a la individualidad, sino por el hecho de prepararse para afrontar la violencia. Desde luego, es más notorio cuando se desarrolla un conflicto armado, ya que, quienes se encuentran en la línea de fuego, son seres humanos con emociones. Por ejemplo, el miedo que experimentan ante los disparos de la artillería o las armas de fuego del enemigo no se inhibe con el aprendizaje al pie de la letra de los reglamentos ni con el entrenamiento.<sup>438</sup> Las condiciones de la guerra son excepcionales, las tropas y la población viven en condiciones de inseguridad, incertidumbre y de carestía de infinidad de productos, sobre todo de alimentos.

---

<sup>435</sup> *Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina (Parte expositiva)*, México, Talleres del Departamento de Estado Mayor, 1906, p. 17.

<sup>436</sup> Geoffrey Parker, “Introducción. La práctica occidental de la guerra”, en Geoffrey Parker (ed.), *Historia de la guerra*, Madrid, Akal, 2010, p. 8.

<sup>437</sup> John Keegan, *Historia de la guerra, op. cit.*, pp. 363 y 365.

<sup>438</sup> John Keegan, *El rostro de la batalla*, Madrid, Turner, 2013, pp. 26-28.

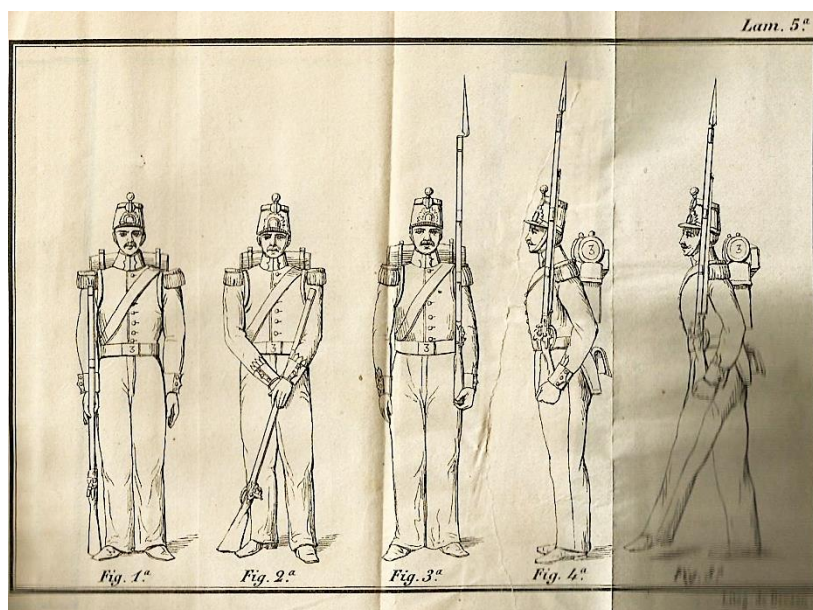


Figura III.3: Lámina de un manual de infantería publicado en 1854, Baltazar Olvera *Ordenanza militar. Ejercicio y maniobras de la Infantería*, T. I, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1854 (BEM).

En el ámbito castrense, se reglamentaban los principios de la disciplina, los cuales son más fáciles de cumplir en situaciones de paz, cuando el pago y el abastecimiento de enseres para las tropas se realizaba de manera regular. Los protocolos de comportamiento establecían desde cómo un subordinado debe mostrar su respeto a un superior hasta le indicaba cómo debería ser su comportamiento dentro y fuera del cuartel. Además, cada especialidad de combate tenía sus propios manuales, que indicaban la manera correcta de portar el uniforme, el uso del equipo, el empleo y portación adecuada del armamento; de qué forma se requieren hacer las marchas hacia un determinado punto; posturas del cuerpo en eventos oficiales de Estado, etcétera (fig. III.3). La mayor parte de las formaciones militares se regían mediante normas. Para dominarlas, las tropas requerían de constante práctica, comprender las indicaciones de los oficiales y obedecer a las figuras de autoridad. Cabe subrayar que en el ámbito castrense las formaciones marciales y las instrucciones para realizar maniobras, se describían en instructivos y manuales al menos desde la edad moderna; en su labor enciclopédica los mismos Diderot y D'Alembert dedicaron un espacio en su magna obra para describir los movimientos militares de los soldados de la Francia dieciochesca (fig. III.4).<sup>439</sup>

<sup>439</sup> La *Enciclopedia* es una rica mina de datos técnicos, hay que recordar que Diderot y D'Alembert conjuntaron en una misma obra conocimientos científicos, tecnológicos y técnicos. Cfr. Robert Darton, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, 7ª reimp., México, FCE, 2009, pp. 192-211.





Figura III.4: Grabado de la *Enciclopedia*.

En 1879, el todavía coronel Bernardo Reyes exponía a sus oficiales: “Por lo que hace a la disciplina, es tan indispensable en el ejército, que sin ella el conjunto de soldados no es más que una reunión de hombres armados que amenazan no sólo a la sociedad, sino a los jefes que pretenden dominarla”. Advertía lo inconveniente de una tropa que no reconociera una autoridad; por lo tanto, les recordaba a sus subalternos: “El oficial a quien falte energía para imponer la obediencia, debe separarse inmediatamente del ejército; no puede cumplir con su misión y es un crimen que permanezca en un puesto donde tanto daño causa su debilidad”.<sup>440</sup>

Reyes especificaba que la subordinación no era arbitraria, sino que se fundamentaba en el “espíritu de las leyes”; por consiguiente, todo superior estaba investido de legalidad para dictar órdenes y hacerlas cumplir; aparte, los oficiales al dirigir a sus hombres en aras de un marco ético contribuían al ejercicio de la justicia. Por su parte, los mandos del ejército estaban obligados a solicitar objetivos viables, tanto en lo realizable como en lo legal, a sus subordinados, pues todo abuso de autoridad o la exigencia de comisiones imposibles representaban casos de indisciplina.<sup>441</sup> Estos dos primeros rasgos, obediencia y respeto a las leyes, repercutía en un tercer factor

<sup>440</sup> Bernardo Reyes, “Conversaciones militares escritas para las Academias del 6º. Regimiento de Caballería Permanente”, en Adalberto Arturo Madero Quiroga (comp.), *Obras completas*, T. II, Monterrey, H. Congreso de Nuevo León, 2000, p. 29.

<sup>441</sup> *Ibidem.*, p. 30.

fundamental, el comportamiento adecuado del soldado durante combate. El coronel jalisciense argumentaba:

Las tropas disciplinadas son las que siempre han llevado a cabo los más grandes hechos, por pequeñas que hayan sido en número. Son un mecanismo que con perfecta armonía obedece el impulso que se le da, *secundando con inteligencia y actividad el pensamiento del que manda*: ya firmes como las rocas que resisten el embate de las olas embravecidas, contienen el arranque de sus enemigos; ya rápidas como un meteoro, los envuelven y los destruyen. En la defensa, son un dique en que se estrella el ímpetu más poderoso; y en la acción, son el rayo que hiere antes que el relámpago se mire. *La tropa disciplinada será en la guerra lo que su jefe quiere que sea*, porque depende enteramente de su voluntad, así como una banda de fuerzas inmorales son una positiva calamidad para la causa a que se unen, un peligro siempre creciente a cuanto les rodea, una cantidad negativa en el problema de la victoria.<sup>442</sup>

El teniente coronel Cornelio Gutiérrez del ejército argentino planteaba los mismos principios que Reyes. En enero de 1906, dictó una conferencia en la ciudad de Santa Fe, capital de la provincia de nombre similar, en torno al papel que desempeñaban los instructores del servicio militar obligatorio, establecido apenas cinco años antes en el país sudamericano. De esta manera, se dirigía a cabos y sargentos, los encargados de instruir a los conscriptos. El conferenciante hacía hincapié en que el ambiente del cuartel resultaría extraño a los jóvenes civiles, porque debían acostumbrarse a solicitar el visto bueno de sus superiores para llevar a cabo cualquier actividad, lo cual implicaba una restricción de su libertad acostumbrada. Les recordaba que el proceso de transformación iba a ser arduo, ya que en sus manos estaba la formación de verdaderos ciudadanos y soldados que sirvieran a la “Patria” cuando ésta los requiriera. Al final de su discurso mencionó:

Y es de advertirles que esas múltiples allegaciones, la obediencia, el respeto, la sumisión que se les exige y con instrucción que se les da, lo cual se condensa en la palabra *disciplina* de mágico valor para el soldado, todo eso le cultiva a título, sólo de que cumple las leyes, los reglamentos, las órdenes, para bien de su propio país, para la buena forma del ejército y nombre del Batallón, y sin otra recompensa que la íntima satisfacción porque el verdadero soldado cumple el deber por el deber mismo, sin que jamás necesite para cumplir el incentivo del cálculo o del interés.<sup>443</sup>

---

<sup>442</sup> *Ibidem.*, p. 31. Las cursivas son nuestras.

<sup>443</sup> AGE, Expediente del General Cornelio Gutiérrez, 5892, “Cuadro de clases. Su preparación y su necesidad. El trato del soldado. Espíritu militar”, Santa Fe, enero de 1906, doc. 53. Las cursivas son nuestras.



Pocos años antes de la impartición de la conferencia, Gutiérrez dio a las prensas un artículo donde abarcaba la relevancia de la subordinación, como una cualidad necesaria de la disciplina. Con motivo de una nota crítica, publicada en 1902, sobre el código de comportamiento de los militares, pues se enfatizaba cuán anticuado era que un soldado debía mostrar su respeto a un superior con diversas muestras de cortesía, entre ellas se consideraba innecesario que aquél viajara de pie en un coche, si en el mismo vehículo iba un oficial, el mencionado teniente coronel explicó los fundamentos de la disciplina castrense. Argumentaba que en dicho ámbito se necesitaba de la obediencia “ciega y absoluta” de los subalternos, pues con base en ello se lograba “el triunfo de las armas en los periodos decisivos del combate en los grandes peligros y para imponerse en los grandes pánicos”. Ponía de relieve que las tropas disciplinadas obedecerían en todo momento a su comandante, aún si les pedía marchar hacia la muerte.<sup>444</sup>

Del mismo modo que Reyes, Gutiérrez destacaba que todo se encaminaba a forjar una cultura guerrera. Manejaban la hipótesis de que a los soldados bien disciplinados no les importaría morir en el campo de batalla, si con su sacrificio contribuían al bien del regimiento o del batallón. No obstante, hay una diferencia notable, porque Reyes hablaba de las cualidades de liderazgo que un comandante debe poseer, pues conminaba a los oficiales a instruirse para comunicar con claridad sus órdenes y le exhortaba a prepararse como combatiente. Mientras tanto, Gutiérrez no enfatizaba los rasgos del comandante, daba a entender que se le debía obediencia sólo por la jerarquía que ostentaba.

El ideal de Gutiérrez, sobre el cumplimiento de una orden con fe ciega por parte de sus subordinados, rayaba en lo inocente. Pensaba que podría mover a sus soldados, como si fuesen piezas sobre un tablero de ajedrez. Esta simplificación era una visión que grandes reformadores militares, entre los que destacan Gustavo Adolfo de Suecia y Mauricio de Nassau, retomaron de los escritos de Julio César. De acuerdo con el testimonio del general romano acerca de las batallas que dirigió, el comportamiento de sus soldados en combate se asemejaba al de los autómatas, ya que atacaban, defendían o marchaban en concierto, cuando escuchaban la orden correspondiente. Hay pocas posibilidades de que las disciplinadas tropas romanas actuaran como un perfecto engranaje, dada la naturaleza de una confrontación, pues en estos acontecimientos imperan el desorden y la confusión; sin embargo, las dos últimas premisas no formaban parte del esquema de

---

<sup>444</sup> Cornelio Gutiérrez, “Cuestiones de disciplina”, *Revista del Círculo Militar*, T. IV, núm. 26, junio de 1902, pp. 645-646.

los estrategas modernos, quienes pensaban que les sería suficiente tiempo y dinero para formar ejércitos semejantes a las legiones romanas.<sup>445</sup>

Debido a que no estalló la guerra contra Chile, es imposible determinar qué tan disciplinados llegaron a ser los conscriptos argentinos, a principios del siglo XX. Bajo circunstancias distintas y en otro contexto, el ejército que afrontó la Guerra del Paraguay no se caracterizó por su obediencia ciega. Una gran parte de la población de Entre Ríos, así como de otras provincias, se negaban a combatir contra los paraguayos, puesto que el ingreso en el conflicto significaba entablar alianzas con Buenos Aires, el constante rival, y con el Imperio de Brasil. Por ejemplo, Ricardo López Jordán, el lugarteniente del general entrerriano Justo José de Urquiza, escribió una carta a su comandante, donde le comunicaba su desacuerdo de pelear contra Paraguay, porque “ese pueblo es nuestro amigo. Llámenos para pelear [contr]a porteños y brasileños. Estamos prontos. Éstos son nuestros enemigos”.<sup>446</sup>

Por su parte, las tropas del ejército federal en México tampoco demostraron una gran disciplina en las primeras etapas de la Revolución. Los soldados federales no tenían la convicción de combatir a favor del régimen, pues se les reclutaba mediante la leva. Entonces, estos combatientes eran obligados a combatir, al aplicárseles castigos corporales; asimismo, en el transcurso del conflicto armado, la disciplina se endureció, ya que se fusilaban a numerosos soldados en sus propios cuarteles, por delitos de distinta gravedad. Francisco L. Urquiza decía: “La oficialidad era buena, preparada, eficiente; pero si no la mandaban bien ¿qué podían hacer? La tropa era mala, por su origen; reclutada ‘de leva’. Forzados, por tanto, tenían que estar vigilándolos siempre, para evitar, lo más posible, las incesantes deserciones. Los oficiales y las clases eran verdaderos carceleros”.<sup>447</sup>

Lo organizacional no estaba tan consolidado. Aún, antes del estallido de la guerra civil, se vigilaba estrechamente a los reclutados para impedir que se fugaran de las filas del ejército. Un testimonio señalaba:

El espectáculo era público: el soldado permanecía seis días en su cuartel, y el Domingo que tenía franco salía a dar su paseo; pero nunca solo, en pequeños grupos que eran vigilados

---

<sup>445</sup> John Keegan, *El rostro de la batalla*, op. cit., pp. 64-70.

<sup>446</sup> María Victoria Baratta, “La guerra del Paraguay y la República argentina (1864-1870)”, en Federico Lorenz (comp.), *Guerras de la historia argentina*, Buenos Aires, Ariel, 2015, p. 211; Horacio Crespo, “La ‘cuestión’ del Plata en la historiografía de la Guerra del Paraguay. La interpretación de Ramón J. Cárcano en la década de 1930”, en Horacio Crespo et al. (coords.), *La guerra del Paraguay. Historiografías. Representaciones. Contextos*, México, El Colegio de México, 2012, p. 174, nota 7.

<sup>447</sup> Francisco L. Urquiza, *Origen del ejército constitucionalista*, ed. facsimilar, México, Sedena/INEHRM/SEP, 2013, pp. 18-19.

por cabos, sargentos y el oficial de la compañía. Así iban a los principales lugares públicos, en donde se daba cita el bajo pueblo. Se hacía el recuento de la tropa a la salida y al regreso, y el oficial, una vez terminado este servicio, se presentaba al comandante de la guardia y satisfactoriamente le decía: ‘—Se pasó lista sin novedad’.<sup>448</sup>

Cabe subrayar que no sólo en los ejércitos latinoamericanos se suscitaban casos de negarse a combatir. Para 1917, en plena Gran Guerra, los conscriptos franceses que peleaban en el frente occidental se amotinaron, debido a los pésimos servicios sanitarios y de intendencia, que comprende la alimentación y el equipamiento; asimismo, a la impericia de sus mandos, que los obligaban a intentar penetrar terreno ocupado por los alemanes. Como consecuencia del motín, el general Pétain disciplinó al ejército: se fusilaron a veintitrés amotinados y se obligó a 250 jóvenes franceses marchar hacia territorio en disputa con Alemania. Una vez en campo raso la artillería del enemigo los aniquiló.<sup>449</sup> Desde una óptica militar, estos actos estaban justificados, porque una insubordinación en pleno conflicto se considera un acto de alta traición.

Los casos de insubordinación constituyen una constante en las organizaciones castrenses que nos ocupan y no sólo se manifiestan en épocas de conflicto; a su vez, se suscitan en periodos de paz; además, las faltas a la disciplina no era una práctica exclusiva de las tropas, sino que también los oficiales de alta jerarquía incurrían en comportamientos contrarios a los reglamentos. Algunos actos de indisciplina se caracterizaron por el empleo de la violencia extrema, la RCM difundió la noticia del asesinato del teniente coronel argentino Carlos A. Mallo, quien perdió la vida a manos de un subordinado. El suceso se informaba de la siguiente manera:

Por inexplicable contradicción del destino, ha caído por la mano de uno de sus subalternos, pues, no otra cosa puede significar sucesos de tal naturaleza en el seno de un gremio como el militar, ya sea de tierra o de mar, cuyas unidades homogéneas adheridas al todo por la severidad de la disciplina, gravitan alrededor de un centro que le es común: el respeto profundo a la ley, a los jefes, al honor y al espíritu militar.<sup>450</sup>

La noticia omitió los detalles del acontecimiento; el autor de la nota se reservó el nombre del victimario, las causas de su acción y la sentencia que le impusieron. Se limitaba a recalcar los rasgos de la disciplina: respeto hacia la cadena de mando y las leyes. En la *Revista del Ejército y Marina* no se difundió un caso similar de manera explícita; sin embargo, Francisco L. Urquiza en el cuento ya citado de “Juan soldado”, publicado en 1920, relató cómo el personaje principal, con

---

<sup>448</sup> Alfredo Aragón, *El desarme del Ejército Federal por la Revolución de 1913*, París, F. Pozzoli, 1915, p. 54.

<sup>449</sup> Williamson A. Murray, “Occidente en guerra”, en Geoffrey Parker (ed.), *op. cit.*, pp. 300-301.

<sup>450</sup> “Necrología”, *Revista del Club Militar*, T. I, núm. 2, junio de 1900, p. 202.

grado de sargento, se insubordinó contra un oficial. Casi al final del relato, Juan ingirió bebidas alcohólicas y tuvo un altercado con un capitán, quien lo golpeó. Se ponía de relieve el abuso de autoridad. En respuesta a la agresión, el sargento le disparó a sangre fría. Los guardias del cuartel lo aprehendieron de inmediato y en un juicio interno se le sentenció al paredón. La narración culminó con el fusilamiento de Juan.<sup>451</sup> Quizá los personajes eran ficticios; mas la trama pudo haberse inspirado en acontecimientos reales, lo cual resultaría factible, pues la obra literaria de Urquiza, en general, constituye una rica veta de datos etnográficos sobre la cotidianidad en los cuarteles durante la Revolución.

Los casos de abusos de autoridad a veces terminaban con un castigo para el agresor. El entonces teniente 2º Juan Moscarda, del ejército argentino, fue acusado el 23 de marzo de 1893 por un soldado de apellido Escobar, porque le aplicó “castigos arbitrarios”. Ambos pertenecían a “la sexta batería” del 3er. regimiento de artillería. Para resarcir su falta, se le arrestó por unos días. El comportamiento agresivo de Moscarda lo orilló a involucrarse en otro problema: un año antes el también teniente 2º. Ovidio Badaró se quejó de que el oficial referido le dio un golpe de puño y lo insultó verbalmente. Cuando se le preguntó la causa de su conducta, aseguró que Badaró le adeudaba forraje y granos. Al igual que el caso anterior, se le sancionó con un arresto.<sup>452</sup>

Las medidas disciplinarias, a su vez, se imponían en ámbitos externos del cuartel. Por lo regular, a los oficiales en formación se les castigaba por faltas menores. Cuando Vito Alessio Robles estudiaba en el Colegio Militar de Chapultepec, se mereció un arresto de un mes “por alterar el orden en un lugar de recreo”.<sup>453</sup> La razón del castigo consistió en que Alessio Robles, ya con el grado de teniente alumno de ingenieros, se enfrentó a golpes con su condiscípulo Eduardo Escoto “en los Billares del Hotel Iturbide”, de la ciudad de Monterrey. Ambos, junto con nueve alumnos más, se encontraban realizando una práctica “sobre ataque y defensa de las plazas”, dirigida por el profesor Estanislao González Salas.<sup>454</sup> El acto en sí de la riña no ocasionó la sanción, sino el hecho de haberse peleado en un lugar público, con lo cual se proyectaba ante la sociedad una imagen negativa de la institución. Si la confrontación hubiera ocurrido en una instalación militar, simplemente no se les hubiera arrestado. Don Vito recordaba otros encuentros que sostuvo en su época de cadete:

---

<sup>451</sup> Francisco L. Urquiza, “Juan soldado”, *Revista del Ejército y Marina*, T. V, 3ª. Época, núms. 1-4, enero-abril de 1920, pp. 93-95.

<sup>452</sup> AGE, Expediente personal del coronel Juan A. Moscarda, 8536, docs. 11 y 13.

<sup>453</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente personal del General Brigadier Vito Alessio Robles, XI/III/3-3131, T. I, f. 18.

<sup>454</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente..., XI/III/3-3131, T. I, “El General Director Juan Villegas, Chapultepec octubre 17 de 1903”, fs. 150-150v.

Además, el primer año es cruel y difícil en todos los internados para los nuevos, para los “noveles”, como son llamados en el Colegio Militar los alumnos de reciente ingreso. Nosotros éramos las víctimas de todas las bromas y de todas las diabluras de los “antiguos”, y, cuando éramos poco sufridos y protestábamos más de la cuenta, teníamos que enredarnos con frecuencia a bofetada limpia con los autores del “verso” y de las “tanteadas” y sacar a veces azulados moretones en los ojos e hinchaduras en los labios, producidos por sendas bofetadas en encuentros caballerescos, que eran tolerados por los oficiales y clases del Colegio.<sup>455</sup>

La violencia constituía un rasgo de las interacciones al interior de las organizaciones militares. Sus manifestaciones se expresan en distinta escala y, desde luego, ocasionan múltiples consecuencias. A veces, quedaban involucradas personas ajenas a la institución. Por ejemplo, una señorita de nombre Regina M. Ciceri, radicada en Buenos Aires, dirigió una carta al ministro de Guerra, fechada en diciembre de 1914, con el fin de acusar al coronel Cornelio Gutiérrez de engaño, pues le hizo creer que era soltero y le ocasionó daños a su salud; por lo tanto, pedía se le impusiera una sanción al mencionado oficial.<sup>456</sup>

El general Ángel Alleria, el ministro de Guerra de entonces, se limitó a contestar: “Hágase saber a la recurrente que no puede tomarse en consideración la denuncia formulada en su nota precedente, por cuanto se trata de un asunto de carácter esencialmente personal y privado que este Ministerio no puede entrar a investigar por no ser de la incumbencia de la justicia militar”.<sup>457</sup> La respuesta resultaba contradictoria, porque otras decisiones personales sí eran notificadas al Ministerio: los oficiales en activo o retirados tenían la obligación de solicitar permiso para contraer nupcias. Cabe mencionar el caso del teniente coronel Augusto Maligne, a quien se le permitió casarse con María Magdalena Pilot; además, se le exigía “remitir al Archivo del Ejército, dentro de los días de efectuado aquél, copia legalizada del acta correspondiente; y en lo sucesivo, los documentos que acrediten la existencia legal de la familia”.<sup>458</sup> Se comprende que la documentación referida se requería para definir a los beneficiarios del oficial cuando falleciera. Quedan de manifiesto las lagunas legales que dejaban vulnerable a la agraviada.

---

<sup>455</sup> Vito Alessio Robles, *Memorias...*, *op. cit.*, p. 156.

<sup>456</sup> AGE, Expediente del General Cornelio Gutiérrez, 5892, Regina M. Ciceri al ministro de Guerra General Ángel Allaria, Buenos Aires 9 de diciembre de 1914, doc. 140.

<sup>457</sup> *Idem.*

<sup>458</sup> AGE, Expediente personal del Teniente Coronel Augusto Maligne, 7405, *Boletín Militar*, núm. 251, Buenos Aires, noviembre 12 de 1910, doc. 36.

La respuesta oficial para Regina M. Ciceri resultaba poco satisfactoria, incluso podría considerarse injusta, dada la situación civil del oficial en cuestión y a los daños que recibió. En el plano institucional, las repercusiones para Gutiérrez fueron mínimas, ya que en febrero de 1915 renunció a la dirección del Colegio Militar;<sup>459</sup> pero continuó su trayectoria en la institución, por algunos días permaneció en el Ministerio de Guerra y, a finales del mismo mes, se le nombró agregado militar en España.<sup>460</sup>

Apreciamos que la situación de Gutiérrez se manejó con discreción, no nos es posible demostrar si hubo colaboración de la prensa. El punto consiste en que ante la opinión pública se pretendía evitar la conformación de una imagen negativa y en contra de la cultura militar de los miembros del ejército. De acuerdo con la documentación oficial, se establece que Gutiérrez solicitó su renuncia como director del Colegio; aunque, cabe la posibilidad de que sus superiores le hayan exigido tomar esa decisión. Había diferentes razones por las cuales las cúpulas superiores de los ejércitos determinaban cambiar de lugar a un oficial, algunas lo hacían a manera de recompensa; otras representaban castigos. Las características del caso descrito indican que se aplicó un típico castigo político.

En contraste, observamos que las sanciones se realizaban de manera abierta, cuando los implicados formaban parte del ámbito castrense. Lo constatamos con el comportamiento del general Miguel Bernard durante una comisión que desempeñó en Japón, como parte de una delegación militar mexicana que visitó la potencia oriental en 1913. El general de brigada Manuel Velázquez encabezaba la comitiva. En un extenso documento que envió a la Secretaría de Guerra expuso varias indisciplinas cometidas por Bernard, refería desde su comportamiento poco decoroso en reuniones sociales, en una de ellas abrazó a una *geisha*, hasta aludió una conducta de insubordinación, porque el mencionado oficial aceptó una invitación del ministro japonés de Guerra, para asistir a una exhibición del ejército local, sin notificarle. Debido a su actuar, se le ordenó a Bernard volver al país y se le destituyó como director de la Escuela Profesional,<sup>461</sup> institución creada por Victoriano Huerta mediante decreto, la cual sustituyó al Colegio Militar.

Las indisciplinas no sólo se apreciaban en las conductas, al mismo tiempo, se clasificaron en ese rubro ciertas ideas que se publicaban y se calificaron de desafortunadas; por lo regular, los

---

<sup>459</sup> AGE, Expediente del General Cornelio Gutiérrez, 5892, doc. 33.

<sup>460</sup> AGE, Expediente del General Cornelio Gutiérrez, 5892, *Boletín Militar*, núms. 4074 y 4095, Buenos Aires, febrero 18 y 27 de 1915, docs. 109 y 145.

<sup>461</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente personal del General de Brigada Miguel Bernard, XI/111/2-3, T. I, Oficio firmado por el General de Brigada Manuel Velázquez, Tokio a 30 de diciembre de 1913, fs. 240-247.

autores que expresaban una opinión contraria a la forma de pensar de sus superiores recibían una reprimenda o una sanción. Los encargados de las carteras de Guerra de dictaminar todo lo que expresaban los oficiales en la arena pública estaban atentos en detectar críticas sobre la eficacia del trabajo administrativo, comentarios sobre la aprobación de reglamentos, etc. Se centraban en ámbitos de interés burocrático, sin duda muy relevantes, porque reflejan relaciones de poder; sin embargo, pasaban desapercibidos los artículos dedicados al desarrollo del conocimiento. En este sentido, existía un sistema cultural, que fomentaba la circulación de saberes hacia un solo sentido, una condición que no favorecía la conformación de una comunidad intelectual. La discusión en torno al conocimiento quedaba al margen.

Como muestra, el mayor Pedro R. Zavala, secretario de la *Revista del Ejército y Marina* en 1907, escribió varios trabajos sobre esgrima; aparte era profesor de esa disciplina en el Colegio Militar. Sus trabajos jamás se comentaron en el impreso; sin embargo, en septiembre de 1907 recibió un extrañamiento, porque afirmó en una nota, publicada en la REM, que los directivos de la Escuela Militar de Aspirantes aprobaban con más rapidez los programas de estudios, que los de su plantel.<sup>462</sup> Dicha postura irritó al director de la escuela de Chapultepec, el general Joaquín Beltrán, porque lo consideró una crítica a la Junta Facultativa, que él presidía. Se hacía hincapié en que el autor no había faltado el respeto a dicho organismo; pero cometió una indiscreción.<sup>463</sup> A partir de este incidente, el docente se ganó la animadversión del director y al cabo de unos meses se le envió comisionado a Europa.

En Argentina ocurrían incidentes similares, al teniente coronel retirado Augusto Maligne se le impusieron 48 horas de arresto domiciliario, porque publicó en el *Diario Sarmiento*, sección de “Notas Militares”, un artículo titulado “El estilo de los nuevos reglamentos”, donde, a juicio de su sensor, Maligne expresó una postura “vulgar y grosera”, impropia de un oficial retirado que conocía a profundidad el ejército argentino.<sup>464</sup> La crítica sobre la producción intelectual de los oficiales se reducía a una caza de opiniones, no había una interacción de argumentos en torno a los saberes de la guerra. Sin duda, era una situación que contribuía en poco al desarrollo de la profesión, pues la práctica intelectual quedaba eclipsada por la discusión política.

Si nos concentráramos en el análisis de documentación con tendencia legalista, podríamos enumerar un sinnúmero de situaciones de indisciplina, lo cual nos indicaría la complejidad de las

---

<sup>462</sup> Pedro R. Zavala, “interior”, *Revista del Ejército y Marina*, T. IV, núm. 7, julio de 1907, p. 76.

<sup>463</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente personal del Mayor Pedro R. Zavala, XI/III/6-9813, México, septiembre 24 de 1907, f. 148.

<sup>464</sup> AGE, Expediente personal del teniente coronel Augusto Maligne, 7405, Capital Federal, mayo 16 de 1908, doc. 7.

interacciones personales dentro de ambas organizaciones militares y, sobre todo, quedaría de manifiesto que el conflicto constituía una constante de su entorno que podía traslucir en las publicaciones. La obediencia ciega, como sinónimo de disciplina, tal cual lo planteaba el coronel Gutiérrez, representaba una condición ideal. Clausewitz advertía: “En el arte de la guerra hay que actuar con fuerzas vivas y morales, de donde resulta que lo absoluto y lo seguro no pueden ser alcanzados; siempre queda un margen para lo accidental, tanto en las grandes cosas como en las pequeñas”.<sup>465</sup> Desde luego, el factor humano resulta impredecible; por lo tanto, considerar a los subordinados como autómatas sin voluntad, que afrontarían una situación de peligro por el simple hecho de estar disciplinados, constituye un grave sesgo. Todavía, en este momento, ningún autor de los casos que nos ocupan se ocupó de estudiar el arte de ejercer el mando.

A pesar de la escasa interacción entre especialistas y lectores, hubo un importante esfuerzo de los colaboradores de las revistas por aportar conocimientos y por poner al alcance de los miembros de ambas instituciones textos de actualidad. Varias de las temáticas resultaban poco practicables en los contextos argentino y mexicano, como lo eran los constantes ejercicios con piezas de artillería, dado que ambos ejércitos contaban con pocas municiones de cañón; pero incorporaron el acondicionamiento físico, para mejorar su rendimiento. El ejercicio siempre ha formado parte de las características de las organizaciones combatientes; por caso, Clausewitz mencionaba que el soldado debía adiestrarse en las maniobras de guerra, las cuales exigían considerables “esfuerzos físicos, que deben ser practicados, no tanto para acostumbrar al cuerpo a ellos, sino a la mente”.<sup>466</sup> Aseguraba que el fortalecimiento muscular permitía a los soldados tolerar las adversidades del terreno. Sin una preparación adecuada, las tropas se podrían desmoralizar. De esta manera, en las escuelas y en los cuarteles de los ejércitos argentino y mexicano la preparación física constituía una actividad fundamental, que impactó en la formación de los militares en general y, además, amplió las relaciones del ámbito castrense con la sociedad.

### **3.1.3. Prácticas deportivas: entre el adiestramiento y las competencias**

La tarea de disciplinar a una organización castrense constituye un trabajo constante. Tan arduo proceso requiere de múltiples factores, pues es insuficiente aplicar a pie juntillas los reglamentos que regulan los protocolos de una cadena de mando. A principios del siglo XX, se consideró al deporte como un medio que contribuía a la formación de buenos militares; se puso especial cuidado

---

<sup>465</sup> Karl von Clausewitz, *De la guerra*, T. II, 2ª ed., México, Editorial Diógenes, 1977, p. 23.

<sup>466</sup> *Ibidem.*, p. 74.



en la práctica de la gimnasia, la equitación, la esgrima, el pugilismo, las artes marciales y el tiro con pistola. Un autor anónimo de la *Revista del Círculo Militar* propuso que se practicara fútbol, con los propósitos de mejorar la condición física de las tropas e inculcar la disciplina, ya que en un partido “todo está subordinado a las decisiones del referee y sus mandatos, aún equívocos son obedecidos sin replicar”.<sup>467</sup> Se destacaba la preeminencia de las reglas durante la competición, las cuales supervisaba una figura de autoridad, cuyos juicios eran inapelables. El razonamiento resultaba acertado, ya que los competidores de un deporte suelen autorregular su comportamiento, con el fin de evitar una sanción.<sup>468</sup>

En México, prevalecía una opinión similar en torno a las actividades deportivas y se comenzaron a difundir en la *Revista del Ejército y Marina* traducciones de fragmentos de libros o artículos que aludían a la relevancia de la actividad física dentro del ejército. En junio de 1906, el aún capitán Gustavo Salas tradujo un apartado de la obra francesa *Ludus pro Patria*, cuyo tema eran las actividades ecuestres.<sup>469</sup> En un fragmento, donde se criticaba en gran medida el descuido del ejército francés con respecto al acondicionamiento físico, se advertía lo perjudicial de semejante actitud, porque la misma guerra se describía como una práctica deportiva:

Es curioso que la esgrima, la gimnasia, el tiro y el caballo son ejercicios apasionantes en la vida civil y chocantes en la militar, es porque en lugar de hacer de ellos un *sport*, se les ha convertido en rutinas que no demandan ardor ni fatiga y en los cuales se prohíbe hasta molestar con aires vivos al caballo para evitar que enflaquezcan. Bastaría con proclamar que el objeto de esos ejercicios no es el de aterrorizar con detalles insignificantes, sino el de prepararse al más noble y al más envidiable de todos los *sports*: el de la guerra [...].<sup>470</sup>

Resaltaba, por una parte, que ni en francés ni en español existía todavía una palabra para designar al conjunto de prácticas que los ingleses denominaban *sport*; por la otra, se enfatizaba la relevancia del entrenamiento físico, sobre todo en ejercicios específicos, concernientes a la gimnasia y la

---

<sup>467</sup> L. R., “Utilidad de los juegos atléticos en el ejército y en las escuelas”, *Revista del Círculo Militar*, T. IX, núm. 65, septiembre de 1905, p. 182.

<sup>468</sup> Norbert Elias, “Ensayo sobre el deporte y la violencia”, en Norbert Elias y Eric Dunning, *Deporte y ocio en el proceso de civilización*, 3ª ed., México, FCE, 2014, p. 213.

<sup>469</sup> El título completo del libro es *Ludus pro patria: la cavalerie et les sports, les officiers et les courses militaires, le règlement de 1892, recherche d'un nouveau programme*, Paris, Berger-Levrault DL, 1898. Dicha obra no se encuentra digitalizada en el catálogo en línea de la Biblioteca Nacional de Francia y, debido a que se trata de un libro antiguo, no lo pudimos conseguir; por lo tanto, desconocemos su propósito y su contenido total; sin embargo, pocos años antes de su impresión (1883), Pierre Puvis Chavannes pintó *Ludus pro patria*, óleo resguardado en el Museo Metropolitano de Nueva York, donde se aprecia a un grupo de jóvenes semidesnudos practicando el lanzamiento de jabalina. Con toda posibilidad, el título del impreso se inspiró en el del cuadro.

<sup>470</sup> Gustavo A. Salas, “La caballería y los *sports*”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, núm. 6, junio de 1906, p. 469.

equitación. Los programas de estudio de los planteles educativos militares de Argentina y México abarcaban la cultura física, como parte de la formación de los oficiales.

Por caso, quienes ingresaban a la escuela de caballería del Colegio Militar argentino cursaban esgrima del sable y espada, tiro con carabina y revólver y varias asignaturas referentes a la equitación, pues se comprendía desde la doma del caballo e hipología hasta maniobras de índole militar y principios de la equitación “corriente (o de escuela)”.<sup>471</sup> Aún los programas avanzados de la Escuela Superior de Guerra, enfocados a la formación de oficiales técnicos de Estado Mayor, establecían impartir equitación.<sup>472</sup>

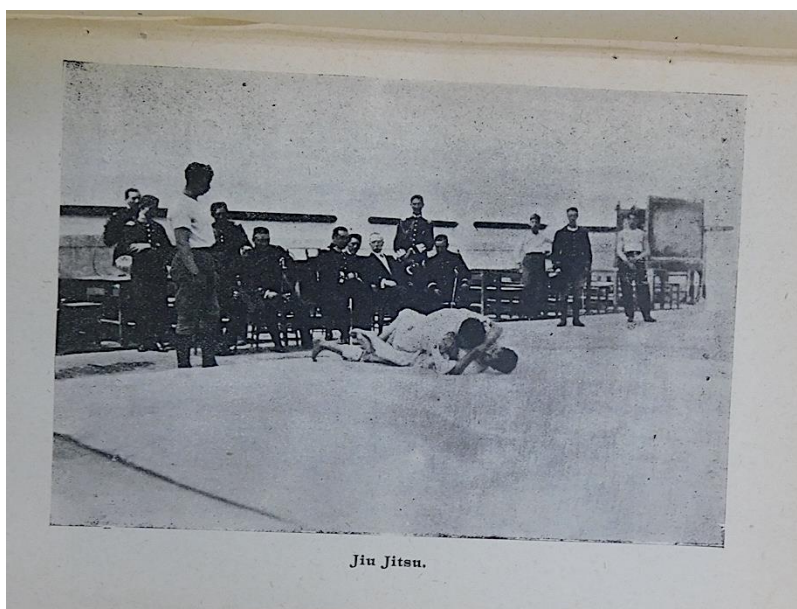


Figura III.5: Exhibición de una lucha de jiu-jitsu ante el presidente Francisco León de la Barra, *Revista del Ejército y Marina*, T. XII, núm. 7, julio de 1911 (BEM).

Los cursos básicos y avanzados del Colegio Militar de Chapultepec comprendían también distintas actividades físicas. Dentro del tronco común básico se les enseñaba gimnasia, natación, esgrima de sable, hipología, equitación y tiro con pistola. Mientras tanto, el programa que debían estudiar quienes se perfilaban para artilleros, ingenieros y oficiales de estado mayor establecía la práctica de esgrima con florete.<sup>473</sup> Los alumnos de la Escuela Militar de Aspirantes realizaban los mismos ejercicios; además, en dicho plantel se introdujo el jiu-jitsu en 1907; el encargado de

<sup>471</sup> AGE, Legajo personal del Coronel Expedicionario al Desierto Justo E. Diana, 3772, “Escuela de caballería (de aplicación). Curso de 1905. Término medio de las clasificaciones obtenidas durante el año, por el teniente 1º. Don Justo E. Diana del Colegio Militar de la Nación”, doc. 14.

<sup>472</sup> AGE, Expediente personal del general de división Ramón Molina, 8248, “Escuela Superior de Guerra. Clasificaciones obtenidas en la expresada por el teniente 1º. Ramón Molina en los cursos de 1906”, doc. 30.

<sup>473</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente personal del General Brigadier Vito Alessio Robles, XI/III/3.3131, T. I, “Estudios para Tenientes de Armas Tácticas y Facultativas”, f. 6.

impartir esta arte marcial fue el profesor japonés Shinzo Harada.<sup>474</sup> Este estilo de combate se arraigó, incluso se le presentó una lucha de exhibición al presidente interino Francisco León de la Barra, cuando visitó el plantel en 1911 (fig. III.5).

De acuerdo con la experiencia de Alessio Robles, las clases de tiro con pistola en el Colegio Militar tenía mucho atractivo; su instructor era el entonces teniente Joaquín Beltrán, “un magnífico tirador de pistola, que a 30 pasos de distancia y tirando ‘al mando’ diseñaba con los impactos las iniciales de su nombre sobre un tablón. Había un gran estímulo entre los muchachos para sobrepujarse tanto en el tiro con pistola de duelo como con el revólver”. A su vez, mencionaba la preferencia de los cadetes por las clases de esgrima con sable, en lugar del florete. Explicaba, en tono de burla, que la segunda arma “se dejaba para los refinados”. Por el contrario, él prefería la primera, porque se requería “vigor” para su manejo. Los encargados de impartir esgrima con sable eran los profesores italianos Silvio Scotti y “el maestro Timperi, muy querido por sus discípulos”.<sup>475</sup>

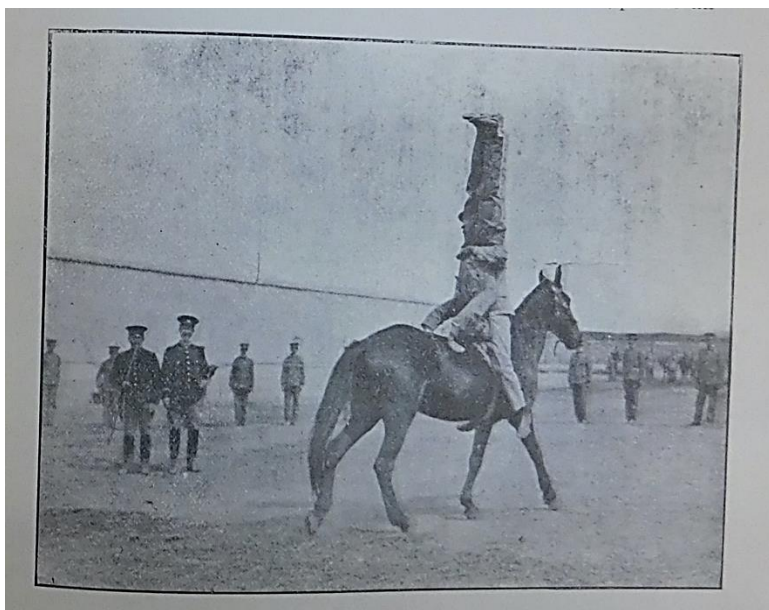


Figura III.6: Práctica de equitación en la Escuela Militar de Aspirantes, *Revista del Ejército y Marina*, T. VII, núm. 2, febrero de 1909 (BEM).

A su vez, el ingeniero militar recordaba sus clases de equitación en el picadero. Durante el Porfiriato, el ejército mexicano adoptó los preceptos de la caballería francesa, hubo oficiales que tomaron cursos en la prestigiosa escuela de Saumur, uno de los últimos oficiales de ese régimen

<sup>474</sup> Pedro R. Zavala, “Interior”, *op. cit.*, p. 76.

<sup>475</sup> Vito Alessio Robles, *op. cit.*, pp. 191-192.

enviados a estudiar allí en 1911 fue al capitán 2º Rodolfo Casillas.<sup>476</sup> Alessio Robles refería, quizá sin exagerar, que los norteños aventajaban a los del resto del país en los ejercicios, pues demostraban mayor agilidad y audacia que sus condiscípulos (fig. III.6). Después de su entrenamiento previo, realizaban maniobras en campo abierto, que en aquel tiempo se extendía desde San Pedro de los Pinos hasta Mixcoac.

El objetivo consistía que los cadetes se adiestraran en el mando, así hacían marchar a las filas de jinetes. Las maniobras acostumbradas no exigían un desgaste considerable de la caballada; pero cuando tocó a don Vito dirigir los movimientos, ordenó una carga de caballería; esto es una carrera a todo galope y con los sables desenvainados. En plena ejecución de la carga, mencionaba Alessio Robles: “cuando más admiraba aquel bello movimiento, aquella avalancha de caballos, de hombres y de sables que parecía aplastarlo todo, como un rayo se puso a mi lado el coronel, y furioso, mandó hacer alto, deshaciéndose la línea por la brusca parada”.<sup>477</sup>

La razón de la interrupción se debía a que la caballada estaba alimentada inadecuadamente, pues los encargados de los regimientos solían dar de comer al ganado pura paja; por lo tanto, al menor esfuerzo enflaquecían con facilidad. Los equinos estaban mal alimentados, porque los recursos destinados para comprar el forraje quedaban en manos de altos oficiales; así, la corrupción impedía mantener el ganado en condiciones óptimas para efectuar los ejercicios de adiestramiento. A pesar de ello, no había total desidia en la manutención de los caballos, puesto que los regimientos sufragaban los estudios que realizaban los veterinarios en la Escuela Nacional de Agricultura a cambio de sus servicios.<sup>478</sup> Queda por especificar qué cobertura tuvieron los veterinarios profesionales en aquel momento, pues todavía se recurría a los servicios de los albéitares.

Tenemos en nuestras manos un breve manuscrito titulado *Recetario para enfermedades de caballos*, que localizamos en la Biblioteca del Ejército Mexicano. Su autor lo fechó en 1906 y como no escribió su nombre ha sido imposible determinar si perteneció a un albéitar o a un oficial del ejército. Lo interesante del documento consiste en la descripción de los síntomas de las afecciones más comunes que sufrían los caballos y sus posibles remedios. Sólo por mencionar un ejemplo, para las nubes en los ojos, las cataratas, se recomendaba aplicar jarabe egipciaco, un compuesto descrito en la *Farmacopea mexicana* como una sustancia rojiza que se obtenía al

---

<sup>476</sup> Luis Garfias Magaña, *Generales mexicanos de los siglos XIX y XX. Estudios biográficos de personajes que llenaron gran parte de la historia militar de México*, México, Sedena, 1982, p. 74; Leopoldo Martínez Caraza, *La caballería en México*, México, Sedena, s/f, pp. 224-228.

<sup>477</sup> Vito Alessio Robles, *op. cit.*, pp. 188 y 254-255.

<sup>478</sup> Leopoldo Martínez Caraza, *op. cit.*, p. 228.

mezclar miel purificada, cardenillo en polvo y vinagre fuerte.<sup>479</sup> El tratamiento descrito fue extraído de un tratado de albeitería, donde se estudiaban las enfermedades del ganado equino con base en la teoría humoral hipocrática y se prescribían las curaciones con relación a ingredientes herbolarios.<sup>480</sup> Hoy sabemos de las propiedades tóxicas del cardenillo; mas todavía la veterinaria se encontraba en proceso de desarrollo y, por ende, se recurrían a las opciones disponibles, para la atención de los recursos caballares, fundamentales para la logística, el adiestramiento y el combate.

La equitación en el ejército mexicano se practicaba sólo como entrenamiento para los cadetes y las tropas de caballería. A veces, con motivo de la visita de algún personaje, como ocurrió el 14 de junio de 1907, cuando estuvo en las instalaciones de la Escuela Militar de Aspirantes el explorador de sitios arqueológicos conde Maurice de Périgny, se organizaban pruebas de exhibición, entre ellas el salto de obstáculos; además, se hacían demostraciones de gimnasia, esgrima y de manejo de armas.<sup>481</sup>

Asimismo, en variadas ocasiones, los alumnos de la Escuela participaban en carreras de caballos; a veces se les invitaba a competir en fiestas locales; por ejemplo, las élites capitalinas aprovechaban las fiestas patronales de Tlalpan, celebraciones efectuadas en verano, y, a manera de espectáculo, corrían contra jinetes adscritos a un club ecuestre.<sup>482</sup> En otras ocasiones, se organizaban competencias para conmemorar acontecimientos históricos; por ejemplo, en Oaxaca se llevaban a cabo pruebas acrobáticas como pirámides a caballo. El programa se complementaba con luchas de jiu-jitsu y enfrentamientos de esgrima.<sup>483</sup>

Los jinetes militares mexicanos, aparte de participar en espectáculos al aire libre, también comenzaron a competir contra clubes formalizados en el hipódromo de Anzures. Para la década de 1910, ya existía el Club Hípico Militar, el cual interactuaba con otros similares; los más conocidos eran los Clubes Alemán, Francés y España. En el inmueble de Anzures se organizaban competencias de salto de obstáculos a caballo; por caso, en la edición de agosto de 1910 el vencedor de las pruebas fue el capitán 2º Rodolfo Casillas, “que según dice la prensa recibió una ovación nutrida por su habilidad y sin duda también por la buena educación que en la Escuela [de Aspirantes] ha recibido de él mismo el caballo montado”.<sup>484</sup>

---

<sup>479</sup> Academia Farmacéutica, *Farmacopea mexicana*, México, Imprenta de Manuel de la Vega, 1846, p. 291.

<sup>480</sup> Blanca Irais Uribe Mendoza, “La invención de los animales: una historia de la veterinaria mexicana, siglo XIX”, *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, vol. 22, núm. 4, octubre-diciembre de 2015, p. 1396.

<sup>481</sup> Pedro R. Zavala, “Interior”, *op. cit.*, pp. 75-76.

<sup>482</sup> *Ibidem.*, p. 76.

<sup>483</sup> “Noticias militares”, *Revista del Ejército y Marina*, T. IX, núm. 5, mayo de 1910, p. 546.

<sup>484</sup> Leoncio Briseño, *Nuestra Escuela Militar de Aspirantes*, México, s.e., 1955, pp. 234-235.

Por su parte, los jinetes argentinos participaban en competencias locales e internacionales. La equitación militar del país sudamericano se comenzó a sistematizar a raíz de los preceptos de la Escuela de Ypres, Bélgica, donde estudió a finales del siglo XIX el oficial Isaac José de Oliveira César. A la postre, Oliveira se desempeñó como profesor de deportes hípicos en las escuelas del ejército y para la enseñanza redactó dos breves manuales: *Interpretación de los consejos a los alumnos de Saint Maxen* e *Interpretación del arte de montar*.<sup>485</sup>



Figura III.7: La educación del caballo, *Revista del Círculo Militar*, T. IV, núm. 25, mayo de 1902 (BNMA).

Aunado a la equitación de Ypres, se analizaron reglamentos de los ejércitos alemán e italiano, con el objeto de sistematizar el adiestramiento del caballo.<sup>486</sup> Los regimientos de caballería establecidos en Buenos Aires, al igual que los alumnos del Colegio Militar, demostraban su control sobre los equinos durante las maniobras de rutina que se efectuaban en el Campo de Mayo, un amplio terreno plano cercano a la ciudad. Una de las habilidades mostradas era la educación del caballo, que consistía en mantenerlo quieto y acostado (fig. III.7).<sup>487</sup>

Aparte de las maniobras militares, participaron en distintas competencias organizadas por la Sociedad Hípica Argentina, una asociación civil que organizaba carreras y pruebas de distinto

---

<sup>485</sup> AGE, Expediente personal del general Isaac José de Oliveira César, 9185, "Boletín Militar", no. 116, Capital Federal mayo 29 de 1906, doc. 12.

<sup>486</sup> Light Horse, "Equitación", *Revista del Círculo Militar*, T. VI, núm. 33, enero de 1903, pp. 18-19.

<sup>487</sup> "Maniobras y revista", *Revista del Círculo Militar*, T. IV, núm. 25, mayo de 1902, pp. 485-486.

tipo con regularidad. Por ejemplo, en la edición de diciembre de 1900, los cadetes del Colegio se destacaron en el salto de vallas.<sup>488</sup> A su vez, el departamento de caballería en 1912 formalizó su equipo de polo inglés, en vista de que las élites terratenientes argentinas lo practicaban desde finales del siglo XIX. Mediante este deporte era evidente que la influencia inglesa alcanzaba tintes no solo comerciales sino también socioculturales.<sup>489</sup> Así, el acta constitutiva de la “Asociación Militar de Polo” indicaba que sus propósitos consistían en desarrollar el deporte y, a la vez, impulsarían el mejoramiento del caballo criollo.<sup>490</sup> Un año más tarde de su fundación, se llevó a cabo el “campeonato de Polo para oficiales”, cuya organización estuvo a cargo de la Escuela de Caballería del Colegio Militar. Esta instancia se encargó de “preparar las pistas y locales necesarios” y se nombró una comisión para formular el programa y establecería los criterios para la premiación.<sup>491</sup>

Los jinetes militares argentinos, a su vez, destacaron en el plano internacional. La participación del teniente 1º. Alberto Oliveira César en el “Gran Premio Militar Internacional”, efectuado en San Sebastián, España, fue sobresaliente, ya que ganó el evento. El mencionado oficial compitió contra participantes de Francia, Inglaterra, Portugal, Bélgica, Italia y del país anfitrión.<sup>492</sup> Sin duda, la proyección más notable se suscitó durante la larga gira por Europa que realizó una Delegación de expertos en equitación entre mayo y agosto de 1909. La comitiva estaba encabezada por el teniente coronel Isaac Oliveira. A lo largo de ese tiempo, asistieron a competencias en Bélgica, Holanda, España y otros países, hasta el rey Leopoldo II los condecoró con la Cruz del Mérito Militar.<sup>493</sup>

Algunos miembros del ejército argentino estaban en desacuerdo sobre la práctica hípica con fines deportivos. El mayor J. B. Alvelo opinaba: “El Oficial de Caballería alemán tiene cosas más interesantes que hacer en los cuarteles, que ofrecer espectáculos agradables en concursos hípicos sociales”.<sup>494</sup> La postura expresada por Alvelo pone de relieve que consideraba la instrucción militar muy independiente de las competiciones y exhibiciones. A su juicio, las pruebas de saltos o las

---

<sup>488</sup> “*Sport Militar*”, *Revista del Círculo Militar*, T. II, núm. 10, febrero de 1901, pp. 166-167.

<sup>489</sup> Diego Olstein, *Pensar la historia globalmente*, México, FCE, 2019, p. 50.

<sup>490</sup> Marco A. Rufino, “Asociación Militar de Polo”, *Revista del Círculo Militar*, T. XIX, núm. 142, noviembre de 1912, p. 257.

<sup>491</sup> AGE, Expediente personal del general Isaac José de Oliveira César, 9185, “Boletín Militar”, no. 3669, Buenos Aires, septiembre 30 de 1913, doc. 96.

<sup>492</sup> AGE, Expediente personal del general Isaac José de Oliveira César, 9185, “Certificado de Luis Gaytán Ayala, San Sebastián, España, septiembre de 1909”, doc. 23.

<sup>493</sup> AGE, Expediente personal del general Isaac José de Oliveira César, 9185, “Delegación. Resumen de los asuntos contenidos en las comunicaciones pasadas al Ministerio de Guerra y que constituye la Memoria referente al desempeño de la misión”, doc. 23.

<sup>494</sup> *Apud.* José E. Rodríguez, “Reseña Bibliográfica”, *Revista del Círculo Militar*, T. XVIII, núm. 133, enero de 1912, p. 24.



carreras representaban una degradación de lo que en realidad se debería practicar en el ejército, como las cargas de caballería. El oficial ponía de relieve una interesante situación de transición, puesto que la carga de caballería en Europa, para ese momento, ya se había dejado de utilizar. Se le empleó por última vez en la batalla de Mars-la-Tour (1870), acontecimiento enmarcado en la Guerra franco-prusiana. Dicha táctica, con la cual atacaron los prusianos, ocasionó grandes bajas, incluso se le denominó la “carga de la muerte”, pues los jinetes fueron ineficaces ante el poder de fuego de la infantería francesa.<sup>495</sup>

Para algunos soldados argentinos, aún los ejercicios ecuestres tenían sólo una función militar: adiestrar con fines bélicos; aunque ya otros habían practicado la equitación desde una perspectiva lúdica, transformando la doma equina en un espectáculo circense.<sup>496</sup> Los deportes ecuestres en la república rioplatense llegaron a tener una connotación política, ya que en las competiciones las cúpulas del ejército se reunían con las élites del país. Los oligarcas solían concretar diversos negocios en los hipódromos;<sup>497</sup> por consiguiente, el contar con un equipo de polo y con excelentes jinetes era crucial para afianzar las relaciones de poder.

El tiro y la esgrima constituían deportes que practicaban en conjunto civiles y militares. El Círculo de la Guardia Nacional congregaba a las Sociedades Nacionales de Tiro, existían 48 en el país, para llevar a cabo concursos. La primera edición se celebró en 1903, contó con la presencia del ministro de Guerra, el coronel Pablo Riccheri; además, asistieron “las familias pudientes de la capital”, el intendente municipal, Luis M. Campos, y militares de alta jerarquía. Los campeones del evento eran originarios de la ciudad de Chacabuco, localidad ubicada en la provincia de Buenos Aires. Riccheri envió un telegrama al presidente de la organización de aquel lugar y lo felicitaba por el ahínco con el cual se fomentaba el tiro entre la población. Decía: “Al enviar Ud., y por su intermedio a todos los miembros de esa patriótica asociación, mis más sinceras felicitaciones, espero que el triunfo obtenido será nuevo aliciente para que perseveren en la instrucción de tiro al blanco, poniendo todo empeño en hacer concurrir a su stand el mayor número de ciudadanos de esa progresista localidad”.<sup>498</sup>

---

<sup>495</sup> John Keegan, *Historia de la guerra, op. cit.*, pp. 63-65.

<sup>496</sup> Mauricio Sánchez Menchero, “Hacia una historia cultural de las diversiones públicas. Estudios culturales sobre el juego, la risa y el sobrecogimiento”, *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 2ª Época, vol. XIII, núm. 26, diciembre de 2007, p. 33. Disponible en: [http://bvirtual.ucol.mx/descargables/538\\_hacia\\_una\\_historia.pdf](http://bvirtual.ucol.mx/descargables/538_hacia_una_historia.pdf) (consultado el 3 de marzo de 2021).

<sup>497</sup> Jorge Abelardo Ramos, *Revolución y contrarrevolución en la Argentina. La bella época (1904-1922)*, T. 3, Buenos Aires, Peña Lillo/Ediciones Continente, 2013, pp. 112-113.

<sup>498</sup> “Círculo de la Guardia Nacional”, *Revista del Círculo Militar*, T. VII, núm. 43, noviembre de 1903, pp. 577-581.





Figura III.8: Esgrimistas, *Revista del Club Militar*, T. I, núm. 2, junio de 1900 (BNMA).

Al margen del entorno de competencias, la esgrima también tuvo impacto en el ejército. Para 1904, el profesor italiano Eugenio Pini, quien comenzó a impartir clases cuatro años antes, ya había formado a 33 profesores del citado deporte. Sus alumnos no eran militares de carrera; sin embargo, cuando comenzaron sus cursos firmaron un documento, donde se establecía que al concluir con su entrenamiento se les podía contratar como suboficiales asimilados (fig. III.8). En efecto, este personal se convirtió en instructores de gimnasia y esgrima de los cuerpos de la fuerza armada.<sup>499</sup>

Las organizaciones militares argentina y mexicana adoptaron prácticas para mejorar su adiestramiento en cuestiones bélicas; pero, al mismo tiempo, mediante el deporte construyeron una forma de camaradería al interior de la corporación y, al mismo tiempo, extendían sus vínculos con la sociedad. Fue en ese contexto de incorporación de prácticas higiénicas y deportivas, del fomento de la disciplina, como un pilar esencial de ambos ejércitos, y de la difusión de saberes castrenses, cuando descolló la actividad intelectual de varios escritores militares. A manera de ejemplos, nos centramos en José E. Rodríguez, quien escribió un gran número de textos desde los cuarteles; y en Miguel Ruelas, cuyos trabajos más notorios los redactó en un plantel educativo, la Escuela Militar de Aspirantes.

---

<sup>499</sup> Flanconada, "Los profesores de esgrima", *Revista del Círculo Militar*, T. IX, núm. 56, diciembre de 1904, pp. 467-469.

### 3.2. José E. Rodríguez, apuntes desde los cuarteles de frontera

Durante la primera década de existencia de la RCM, el oficial del ejército argentino, José E. Rodríguez, publicó textos de distinta temática. Se enfocó en aspectos de inteligencia militar y táctica; asimismo reseñó numerosas obras, sobre todo referentes a estudios de la guerra. Los libros y artículos que Rodríguez dio a la luz pública, por lo regular, se vinculaban con sus prácticas en los cuarteles; también escribió sobre sus experiencias de reconocimiento en los Andes, cuando fue alumno de la Escuela Superior de Guerra y cuando se desempeñó como oficial del Estado Mayor General.

#### 3.2.1. Trayectoria militar: 1885-1914

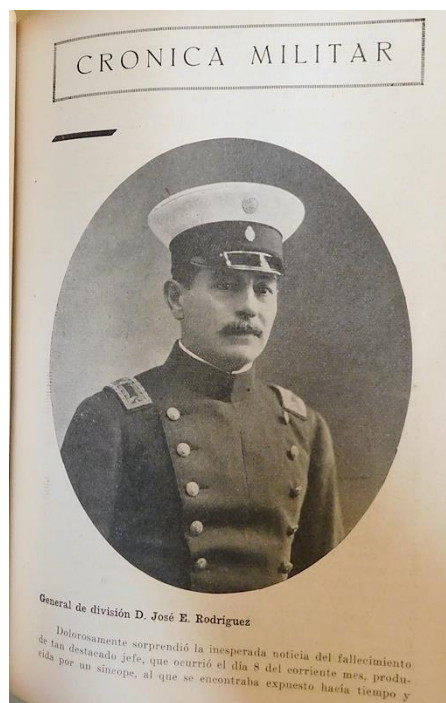


Figura III. 9: General de división José E. Rodríguez, director de Tiro y Gimnasia, “Crónica Militar”, *Revista Militar*, núm. 326, marzo de 1928, p. 601 (BNMA).

José E. Rodríguez (fig. III.9) ingresó al ejército, en calidad de “soldado distinguido”, el 5 de abril de 1885; así, iniciaba su trayectoria en el 3° batallón de infantería, establecido en aquel tiempo en Posadas, la capital de Misiones.<sup>500</sup> El joven Rodríguez, originario de Mburucuyá, localidad de la provincia de Corrientes, poco antes de su ingreso a filas, envió una solicitud para efectuar el

<sup>500</sup> AGE, Expediente del General de División José E. Rodríguez, 11264, “Certificado de Servicios del General de División Don José E. Rodríguez”, doc. 1126400002.

examen de ingreso al Colegio Militar en Buenos Aires;<sup>501</sup> sin embargo, no hay evidencia en su expediente de que su petición haya obtenido siquiera una respuesta; por lo tanto, desconocemos el motivo por el cual este personaje no estudió en la mencionada institución educativa. Al no acceder a las fuerzas armadas por la vía escolarizada, se presentó a un batallón como voluntario.<sup>502</sup>

El nombramiento de “soldado distinguido” se otorgaba en los batallones y regimientos a quienes aspiraban a convertirse en oficiales del ejército. Los cuerpos de combate también formaban a los cuadros dirigentes. De esta manera, contribuían al reclutamiento de oficiales; eran una alternativa al Colegio Militar, ya que este plantel resultaba insuficiente para dar cabida a todos los aspirantes a estudiar la carrera de las armas. Dicho modelo de reclutamiento funcionó por intervalos a lo largo del siglo XIX y dejó de funcionar en 1902. Para obtener el puesto de “soldado distinguido”, un individuo debía tener dieciséis años como mínimo y máximo, veinticuatro; aparte se le pedía comprobar que había realizado al menos cuatro años de estudios en un colegio nacional, en aquella época se consideraban dentro de esa categoría al bachillerato y a la escuela normal; por último, se les exigía excelente condición física.<sup>503</sup>

Cuando Rodríguez ingresó al batallón 3º, se especificaba que su oficio era el de empleado; pero no se aludió a su preparación académica.<sup>504</sup> Es poco probable que en su localidad de origen haya cursado los estudios de requisito, pues en 1882, momento en que el personaje apenas contaba con trece años, la provincia de Corrientes, en su totalidad, sólo tenía 75 alumnos inscritos en el nivel secundario, o sea las instituciones comprendidas como colegios nacionales;<sup>505</sup> a su vez, el único bachillerato con que contaba Corrientes se encontraban en la capital de la provincia.<sup>506</sup> Cabe decir que la localidad carecía de universidades y, además, una opción de educación superior se encontraba fuera del alcance del joven empleado; por consiguiente, el ejército representaba su única alternativa de convertirse en un profesionalista.

El inicio de la carrera militar de Rodríguez se caracterizó por su intensa actividad en operaciones. Por principio, el año en que ingresó al batallón, marchó a Ituzaingó, localidad

---

<sup>501</sup> AGE, Expediente..., 11264, José E. Rodríguez al presidente de la Comisión revisora, Corrientes diciembre de 1884, doc. 2.

<sup>502</sup> AGE, Expediente..., 11264, “Certificado...”, doc. 1126400002.

<sup>503</sup> Augusto C. Rodríguez, *Reseña histórica del ejército argentino (1862-1930)*, Buenos Aires, Secretaría de Guerra, 1964, pp. 25-26 y 76.

<sup>504</sup> AGE, Expediente..., 11264, Posadas abril 5 de 1885, doc. 26400032.

<sup>505</sup> Torcuato S. di Tella, “Raíces de la controversia educacional argentina”, en Torcuato S. Di Tella y Tulio Halperin Donghi (comps.), *Los fragmentos del poder. De la oligarquía a la poliarquía argentina*, Buenos Aires, Editorial Jorge Álvarez, 1969, pp. 299-300.

<sup>506</sup> Laura San Martino de Dromi, *Intendencias y Provincias en la historia argentina*, Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1999, pp. 84 y 88.

perteneciente a la provincia de Buenos Aires, cuya distancia era casi 100 kilómetros de Posadas. El desplazamiento de la fuerza se debía a que se pretendía sofocar la rebelión del coronel Toledo, quien se sublevó contra el gobierno de Corrientes. Para combatirlo, también marcharon tropas desde Formosa, capital de la provincia homónima. Los movimientos de los batallones 3° y 7° fueron suficientes para disuadir a Toledo, el rebelde desistió de la rebelión y huyó a Paraguay; abandonó a sus soldados, los cuales optaron por dispersarse.<sup>507</sup>

Después de la rebelión fallida, los miembros del 3 de infantería estuvieron implicados en varias intervenciones en distintas provincias, ordenadas por el gobierno nacional. Se destacaron las de Monte Caseros, Corrientes, Catamarca, Santiago del Estero y Tucumán; todas efectuadas entre 1886 y 1894.<sup>508</sup> Como expresamos en el capítulo I de la presente investigación, el artículo 6°. constitucional facultaba al gobierno federal, ya fuese mediante autorización del Congreso o por decreto presidencial, a intervenir por la vía armada en las provincias. Existían varios motivos para llevar a cabo estas incursiones; algunas veces el ejército preservaba la seguridad interior. Por ejemplo, la marcha a la ciudad correntina de Monte Caseros, población que se hallaba a 440 kilómetros de Posadas, tenía por objeto “garantir la neutralidad argentina en toda la costa del [río] Uruguay y evitar el embarque de gente y armamento para la República Oriental”,<sup>509</sup> donde los opositores al régimen militarista, encabezado por el general Máximo Santos, iniciaron un levantamiento popular.<sup>510</sup>

A su vez, el 3 de infantería participó en el sofocamiento de la denominada Revolución del Parque de 1890, movimiento orquestado por la Unión Cívica, y apoyado por varios miembros del ejército.<sup>511</sup> Debido al estallido de la rebelión, el batallón de Rodríguez abandonó su cuartel de Posadas y se dirigió a Santa Fe, uno de los escenarios del conflicto. Entre las prioridades de la unidad de combate se encontraba combatir al general Amaro; asimismo, se les encomendó restituir al gobernador de Catamarca, destituido durante el movimiento. Asimismo, el todavía teniente José E. Rodríguez viajó con una compañía de soldados a Santiago del Estero, con el fin de solucionar

---

<sup>507</sup> AGE, Expediente..., 11264, “Capitán Don José E. Rodríguez. Campañas y acciones de guerra en que se ha hallado”, doc. 26; José E. Rodríguez, *El 3 de Infantería...*, op. cit., pp. 283-284.

<sup>508</sup> AGE, Expediente..., 11264, “Foja de servicios de José E. Rodríguez”, Mendoza, enero 8 de 1905, doc. 51.

<sup>509</sup> José E. Rodríguez, *El 3 de Infantería...*, op. cit., p. 284.

<sup>510</sup> Juan A. Oddone, “La formación del Uruguay moderno, c. 1870-1930”, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina. América del Sur c. 1870-1930*, T. 10, Barcelona, Crítica, 1992, pp. 121-122.

<sup>511</sup> María Laura Guembe, “De la ciudadanía en armas al Servicio Militar Obligatorio”, en Federico Lorenz (comp.), op. cit., p. 257.

una pugna entre partidos locales. Dicho conflicto concluyó con la celebración de elecciones, cuya realización vigilaron los militares.<sup>512</sup>

Aunado a sus experiencias concernientes a la seguridad interior, Rodríguez participó de manera activa en el adiestramiento de conscriptos. En 1895, se promulgó la ley 3318, también conocida como la ley de Organización del Ejército de la República. A grandes rasgos, se proponía que los militares de línea impartieran instrucción de campaña para la guerra a ciudadanos y a las guardias nacionales. Ante la posibilidad de un conflicto contra Chile, se trabajaba para unificar a las fuerzas armadas. Para cumplir con el proyecto, a partir de marzo de 1896 se organizaron numerosos campamentos en el país. El primero, que funcionó como prueba piloto, se estableció en Curá-Malal, cerca del poblado de Pigüé, provincia de Buenos Aires. Se establecieron otros centros de entrenamiento, al mismo tiempo, en Tucumán, Salta, Catamarca, La Rioja, etc.<sup>513</sup> Uno de ellos, se instaló en Dean, Santiago del Estero, donde nuestro personaje fungió como instructor. Como el campamento comenzó a funcionar en mayo, Rodríguez describió las actividades conmemorativas correspondientes al aniversario del inicio de la lucha de Independencia:

[...] levantose en el campamento un altar de campaña para oficiar la misa y cantar el *Te-Deum*; la cátedra sagrada estaba a cargo del eminente padre Becco, los padrinos de la ceremonia debían ser el gobernador de la provincia y el jefe de la brigada.

Al toque de diana la brigada formó en línea desplegando frente al naciente; la primera luz del día fue saludada por tres descargas de fusilería por batallón, la banda del 3º de línea entonó el Himno Nacional mientras los regimientos presentaban las armas en homenaje al grandioso recuerdo.<sup>514</sup>

El campamento funcionó a lo largo de 60 días y los reclutas tuvieron oportunidad de mostrar el resultado de su adiestramiento al ministro de Guerra, ingeniero Guillermo Villanueva. Con motivo de la visita del mencionado funcionario de Estado, el comandante de la brigada, el coronel Rosendo Fraga, ordenó que se realizara un simulacro de combate ante el visitante. El ejercicio consistió en que se representara el avance de una pequeña fuerza en territorio enemigo, la cual antecedería la marcha de un cuerpo de combate mucho más numeroso; el objetivo de los combatientes de vanguardia consistía en “efectuar un reconocimiento ofensivo”. Para cumplir con su misión, primero debían burlar a un grupo de vigilantes y, después, debían transitar por un puente, defendido

---

<sup>512</sup> José E. Rodríguez, *El 3 de Infantería...*, op. cit., pp. 288, 295, 297 y 303-304.

<sup>513</sup> María Laura Guembe, op. cit., pp. 257 y 264-265.

<sup>514</sup> José E. Rodríguez, op. cit., p. 335.

por una compañía enemiga. Las maniobras resultaron satisfactorias tanto para el ministro como para el coronel Fraga.<sup>515</sup>

Todavía en el marco de las tensiones con Chile, para 1898, ya con el grado de capitán, Rodríguez efectuó una breve estancia en el Colegio Militar. Su expediente no contiene información precisa sobre qué comisión desempeñó en el plantel educativo;<sup>516</sup> pensamos que, probablemente, estudió algunas asignaturas, con el fin de perfeccionarse como oficial. Dos años más tarde se le presentó la oportunidad de mejorar su desempeño profesional, puesto que en 1900 se fundó la Escuela Superior de Guerra, la cual ofertaba estudios de especialización para oficiales de las armas, que estuvieran encuadrados en las unidades de combate o en los institutos educativos.

La Escuela tenía como prioridad captar a capitanes y tenientes primeros; aunque, también podían acceder a sus cursos, a manera de “oyentes”, oficiales con rangos superiores. Los requisitos solicitados a los aspirantes eran haber alcanzado la jerarquía señalada, experiencia de al menos dos años en unidades de tropa, contar con un buen concepto de sus superiores y aprobar el examen de selección.<sup>517</sup>

Los programas de la Escuela tenían una duración de dos años. De manera oficial, iniciaban en abril de 1900 y concluían en noviembre de 1901. Rodríguez formó parte de la primera generación de militares que estudió en dicho plantel; sin embargo, su nombre no apareció entre los egresados.<sup>518</sup> Desconocemos el porqué no figuraba en esa lista, ya que en 1904 el director de la institución, el entonces teniente coronel Ángel P. Alleria, firmó su certificado; especificaba que el oficial había exentado de manera satisfactoria sus asignaturas; además, refirió su notable desempeño en las “campañas de instrucción práctica que se llevaron a cabo en el mes de diciembre de 1900 en la Provincia de Entre Ríos y en Diciembre de 1901 en la Provincia de Mendoza”.<sup>519</sup> De esta manera, dejaba en claro que Rodríguez cubrió completamente el programa. Una vez terminada su estancia en la Escuela, se le incorporó al Estado Mayor General del ejército, donde permaneció hasta 1904. Durante su servicio en este organismo técnico, efectuó labores de reconocimiento en

---

<sup>515</sup> *Ibidem.*, p. 338.

<sup>516</sup> AGE, Expediente..., 11264, “Certificado de Servicios del General de División Don José E. Rodríguez”, doc. 1126400003.

<sup>517</sup> José Luis Picciuolo, *Historia de la Escuela Superior de Guerra. Conmemoración del centenario de la creación de la Escuela Superior de Guerra 1900-2000*, Buenos Aires, Círculo Militar, 2000, pp. 66-67.

<sup>518</sup> *Ibidem.*, pp. 71 y 81.

<sup>519</sup> AGE, Expediente..., 11264, “Certificado de Egreso”, Buenos Aires Capital de la República, 10 de diciembre de 1904, doc. 26400029.

la cordillera de los Andes, bajo la dirección del general Ignacio Garmendia.<sup>520</sup> Ampliaremos el tema en el siguiente apartado.

Al disiparse toda posibilidad de conflicto contra Chile, a principios de 1904 se le comisionó al 2º batallón de cazadores de los Andes, cuerpo de combate cuya sede se encontraba en Mendoza.<sup>521</sup> Para este tiempo, Rodríguez ya había ascendido a mayor. Apenas transcurrió un año en su nuevo destino cuando estalló la rebelión de la Unión Cívica Radical del 4 de febrero de 1905. Mencionamos en el capítulo I que en este movimiento participaron varios contingentes del ejército de línea. A pesar de la participación de un sector del ejército, no se publicó ningún estudio sobre cómo las fuerzas leales derrotaron a los sublevados. Aún los historiadores militares no han ofrecido una explicación más profunda en torno a los combates suscitados. Por ejemplo, el general retirado Mario H. Laprida se limitó a sostener que el movimiento de 1905 se sofocó con prontitud, debido a que algunos oficiales traicionaron el levantamiento armado.<sup>522</sup>

Las fuentes primarias que pudimos consultar explican de modo fragmentario lo sucedido entre el 4 y el 6 de febrero del citado año. Sabemos que José E. Rodríguez preparaba en 1925 un libro titulado *la Revolución del 4 de Febrero de 1905*, lo anunció en la contraportada de su obra *A través de Bolivia* (1925).<sup>523</sup> Carecemos, al menos, de una descripción general del texto, pues ni siquiera Roberto Etchepareborda lo citó en el apartado donde enlistó algunos trabajos sobre ese movimiento;<sup>524</sup> por lo tanto, desconocemos si Rodríguez refirió su testimonio como combatiente o si efectuó una investigación documentada; sin embargo, por lo que hemos visto en otras obras del oficial en cuestión es probable que escribió un meticuloso texto, que explicó los movimientos tácticos de las fuerzas combatientes.

Los partes del gobernador de la provincia de Mendoza, el doctor Galiniano Segura, y del general Ignacio Fotheringham, comandante de la 5ª región militar, que abarcaba la ya mencionada provincia, así como las de San Juan y San Luis, aparte comprendía los departamentos de Roca, Río IV, Juárez Celman y Córdoba,<sup>525</sup> referían los acontecimientos de la capital mendocina. El

---

<sup>520</sup> AGE, Expediente..., 11264, "Certificado de Servicios del General de División Don José E. Rodríguez", doc. 1126400003.

<sup>521</sup> *Idem*.

<sup>522</sup> Mario H. Laprida. *Los errores de los militares en el siglo XX*, Buenos Aires, Edición del Autor, 2001, pp. 29-30.

<sup>523</sup> Durante nuestra estancia en Buenos Aires, entre septiembre y noviembre de 2018, no pudimos localizar el referido libro en la Biblioteca Central del Ejército, ubicada en el Edificio Libertador, ni en la Biblioteca del Círculo Militar, localizada en el Palacio de Retiro. Debido a lo limitado del tiempo y a la necesidad de consultar otras fuentes, no buscamos con mayor detenimiento el texto. Esperamos que en una futura oportunidad tengamos la posibilidad de acceder a este testimonio de primera mano.

<sup>524</sup> Roberto Etchepareborda, *Historiografía militar argentina*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1984, p. 188.

<sup>525</sup> AGE, Expediente..., 11264, "División de Cuyo. Parte del general Fotheringham", doc. 26400114.

governador afirmaba que los ataques de los sublevados contra el edificio de la policía, sede también del ejecutivo, comenzaron a las 2:30 de la madrugada. El fuego de fusilería y de artillería contra los inmuebles de gobierno pronto se generalizó, causando serios estragos. Desde que iniciaron los ataques y hasta las 7 a.m. el cuerpo de policía enfrentó a la rebelión. A partir de ese momento, el mayor Octavio Fernández organizó la defensa del edificio; una hora más tarde el también mayor José E. Rodríguez se encargó de encabezar la resistencia en la penitenciaría.<sup>526</sup>

De acuerdo con algunos especialistas como Alain Rouquié, el alzamiento de 1905 era un secreto a voces. Por caso, describe que un oficial de nombre Fernando Saguier invitó a su amigo el mayor José F. Uriburu a unirse a la causa. Por su parte, Uriburu rehusó secundar el levantamiento; pero le prometió guardar silencio.<sup>527</sup> En la manera cómo se suscitaron los acontecimientos de la rebelión en Mendoza, parecía que las fuerzas leales sí fueron sorprendidas. El gobernador declaraba que la policía sólo tenía cuarenta elementos activos, el resto se encontraba en sus hogares; a su vez, el general Fotheringham relató que el movimiento de insurrección inició en la madrugada; una de las primeras acciones consistió en que el alférez Emilio Quillet y el subteniente Aquiles Solaune, acompañados de quince o veinte soldados, irrumpieron en la armería del 2º batallón de Cazadores; en el acto, asesinaron al encargado del resguardo del armamento, el comandante Aquiles Zuloaga, y extrajeron nueve cañones de montaña.<sup>528</sup>

Al menos en Mendoza, los militares sublevados atacaron por sorpresa; se enfocaron en tomar los principales edificios de gobierno de la provincia, que eran la sede del ejecutivo y la penitenciaría. A lo largo del día sus descargas de fusilería y sus tiros de artillería causaron estragos en la ciudad, el doctor Segura refería que antes del mediodía había 30 muertos y más de 40 heridos;<sup>529</sup> no especificaba el bando de los caídos ni si eran policías o militares. Quizá se refería a las bajas totales. Aunado a lo anterior, las fuerzas leales al gobierno organizaron la defensa en el transcurso de los acontecimientos; por lo tanto, la resistencia resultó un tanto improvisada. Como se mencionó líneas arriba, los mayores Fernández y Rodríguez se involucraron en los combates varias horas después de que iniciaron; con los recursos que tenían a su disposición, hicieron frente a la situación, lo cual resultó insuficiente, porque los sublevados, debido a su superioridad numérica y al armamento, se apoderaron de los dos puntos referidos. En el proceso, Rodríguez fue herido en

---

<sup>526</sup> AGE, Expediente..., 11264, "Parte oficial del gobernador de Mendoza", doc. 26400114.

<sup>527</sup> Alain Rouquié, *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, T. I, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, pp. 134-135, nota 30.

<sup>528</sup> AGE, Expediente..., 11264, "División de Cuyo...", doc. 26400114.

<sup>529</sup> AGE, Expediente..., 11264, "Parte oficial del gobernador de Mendoza", doc. 26400114.



una mano.<sup>530</sup> Otros combates de relevancia tuvieron lugar en el cuartel del 2º batallón de cazadores. El inmueble era defendido por las tropas del teniente coronel Manuel Rawson. La confrontación en ese sitio estuvo reñida, no hubo un claro vencedor.<sup>531</sup>

Si el inicio de una rebelión de un sector del ejército era un acontecimiento anunciado, como sostiene Rouquié, al menos en Mendoza parecía una excepción, pues los soldados que defecionaron se apoderaron de la ciudad; pero, a falta de objetivos políticos o causas sociales y de un mando coherente, el movimiento se apagó por sí mismo. Relataba Fotheringham que todavía el 5 de febrero los sublevados se enfrentaron a las avanzadas de los refuerzos, provenientes de la provincia de San Juan, que él comandaba; sin embargo, ya no entablaron combate directo. Agregaba: “Todos [los rebeldes] están contentos en haberse retirado antes de las 2 a.m. del día 6 para emprender la retirada y luego la desbandada general. La revolución o sublevación había terminado por completo el día 6 a las 2 de la mañana”.<sup>532</sup> Tal vez en otros frentes de importancia, como Bahía Blanca, Córdoba y Rosario, los sucesos hayan sido diferentes; aunque los levantamientos se sofocaron de inmediato, porque las fuerzas leales se organizaron debidamente. En el caso de Mendoza apreciamos que el movimiento se quedó acéfalo.

El parte oficial del comandante de la región reportó que las tropas leales tuvieron seis bajas y nueve heridos. Por su parte, los alzados terminaron con quince muertos y alrededor de 30 heridos. Como se aprecia, su conteo difiere con el del gobernador, lo que nos hace suponer que Fotheringham sólo consideró a los militares caídos. Aparte, se hicieron varios prisioneros, entre ellos no había oficiales de alto rango; algunos, incluso, huyeron para Chile.<sup>533</sup> El movimiento del 4 de febrero de 1905 permitió a Fotheringham formular una interesante conclusión. Le explicaba al ministro de Guerra, general Enrique Godoy, la siguiente reflexión:

Opino señor ministro, que no tenemos lo que antes llamábamos infantería de línea. No resisten marchas algo forzadas los conscriptos de seis meses, ni los de dos años; y la escasez de clases, ¡tremenda! ¡Cansándose varios en una marcha de apenas dos leguas! Y, al llegar, creyendo tener al enemigo al frente, más bien un montón de hombres y no soldados conscientes, instruidos y ordenados. Sería largo detallar, pero el resumen es esto: no son soldados de aquellos tiempos.<sup>534</sup>

---

<sup>530</sup> *Idem.*

<sup>531</sup> AGE, Expediente..., 11264, “División de Cuyo...”, doc. 26400114.

<sup>532</sup> *Idem.*

<sup>533</sup> *Idem.*

<sup>534</sup> *Idem.*

El veterano general criticaba la falta de resistencia de sus propias tropas constituidas por conscriptos, además le alarmaba la poca presencia de cabos y sargentos en filas, y subrayaba la desorganización del enemigo, que al final también eran soldados argentinos. Para Fotheringham, en el breve movimiento del 4 de febrero quedaron exhibidas varias debilidades de la corporación castrense ante una situación real. Casi una década después, en una reseña publicada por José E. Rodríguez, también se ponía de manifiesto la pésima condición física de los soldados de infantería. Durante un ejercicio de maniobras, llevado a cabo en 1909, decía: “los cuerpos de infantería, que estaban poco entrenados, indudablemente, pues la mayor parte de ellos se arrastraban alargados como una larva bajo el peso de sus mochilas”.<sup>535</sup> Las apreciaciones provenían de dos militares acostumbrados a las operaciones en distintos terrenos; además, como describiremos en el siguiente apartado, Rodríguez se convirtió en un especialista de la Inteligencia militar; por tanto, era un observador meticulado e identificaba las carencias del adiestramiento de las tropas.

Luego del episodio del 4 de febrero, el comandante regional propuso al Ministerio de Guerra que se premiara con el ascenso al grado inmediato, por su destacado papel en la defensa de Mendoza, al teniente 1º Basilio B. Pertiné y al teniente 2º José Villarroel, quienes obtuvieron las jerarquías de capitán y teniente 1º respectivamente. Al mismo tiempo, expresaba su reconocimiento a los mayores Fernández y Rodríguez; recomendaba un trato especial para ambos dentro del ejército.<sup>536</sup> Su participación en los acontecimientos de 1905 representó un cambio en la carrera de nuestro oficial; a partir de entonces la mayoría de sus funciones las desempeñó en Buenos Aires y se le encomendaron comisiones confidenciales.

En septiembre de 1905, Rodríguez salió por primera ocasión del país en su calidad de militar. Estuvo 40 días en Brasil; su objetivo consistía en realizar un registro de la capacidad bélica del gigante sudamericano. El resultado de su estadía fue una memoria de 100 páginas, a la que agregó mapas y gráficos. Su trabajo se calificó como “muy interesante por su material, la actualidad de la información que provee [...] del punto de vista de nuestra potencialidad militar futura”. Se propuso que el escrito se estudiara en la 3ª sección del Estado Mayor.<sup>537</sup> Debido a que la memoria no se conserva en el expediente, no pudimos profundizar en las actividades de espionaje del oficial, ni analizar sus conclusiones acerca del potencial del propio ejército argentino.

---

<sup>535</sup> José E. Rodríguez, “Un libro sobre maniobras”, *Revista del Círculo Militar*, T. XXIII, núms, 159 y 160, marzo y abril de 1914, p.184.

<sup>536</sup> AGE, Expediente..., 11264, “Boletín Militar”, núm. 37, Buenos Aires, 15 de febrero de 1905.

<sup>537</sup> AGE, Expediente..., 11264, Carlos Sarmiento al Jefe de Estado Mayor del Ejército, Buenos Aires diciembre 29 de 1905.

A su regreso a Argentina, Rodríguez ocupó varios cargos dentro del Instituto armado; algunas veces hizo trabajo de oficina en el Ministerio de Guerra; en otras, se desempeñó como jefe de algún cuerpo armado. La mayoría de sus comisiones las desempeñó en Buenos Aires, a diferencia de otros oficiales egresados de la Escuela Superior de Guerra no viajó a Europa. La siguiente vez que realizó un viaje oficial al extranjero fue en 1920, cuando se le nombró “Jefe de la Delegación que debe representar al Gobierno en la solemne inauguración de la estatua del Coronel Don Ignacio Warnes en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia)”.<sup>538</sup>

El viaje a Bolivia, en lo oficial, sólo tenía un fin protocolario; sin embargo, desde la jefatura de la secretaría del Ministerio de Guerra se le autorizaba, sin otorgarle un nombramiento especial, recorrer el oriente y el occidente de aquel país. En realidad, efectuó un viaje de estudios. Con la anuencia de las autoridades organizó a su equipo de trabajo, conformado por los capitanes Camilo Corradi, José F. Hermida y el teniente 1º Arturo J. Roggero. Al primero le encargó un itinerario, acompañado de un croquis; el segundo se encargaría de realizar tomas fotográficas y el teniente se encargaría de administrar los fondos de los viáticos. Los datos recopilados durante el viaje se publicaron en un libro, *A través de Bolivia*. El autor presentaba aspectos etnográficos, arqueológicos, geográficos, etc.<sup>539</sup> Rodríguez mostraba su capacidad de explorador, que lo destacó cuando estuvo al servicio del Estado Mayor del ejército argentino.

### **3.2.2. Los escritos de J.E. Rodríguez sobre exploración**

Referimos, en el apartado anterior, el paso de este oficial por la Escuela Superior de Guerra, instancia en la que adquirió experiencia con respecto a las exploraciones, pues, a manera de trabajos de fin de cursos, recorrió las provincias de Entre Ríos y Mendoza. Rodríguez describió con detalle sus actividades de exploración; algunos de sus apuntes los publicó en la RCM; además, expresó su metodología en un libro, su *Manual del oficial de reconocimiento*. Sus textos constituían una sistematización sobre cómo debe actuar un oficial encargado de recabar información sobre un determinado enemigo. Así, formuló un modelo de trabajo que se centraba en dos aspectos fundamentales: las condiciones geográficas generales y las actividades humanas locales; por ello, en *A través de Bolivia* abarcó distintos tópicos de los poblados que visitó; nuestro personaje desde principios del siglo XX ya tenía muy depurada su manera de recabar datos.

---

<sup>538</sup> AGE, Expediente, 11264, “Certificado de servicios del General de División José E. Rodríguez”, Capital Federal mayo 9 de 1921.

<sup>539</sup> José E. Rodríguez, *A través de Bolivia*, Buenos Aires, Imprenta López, 1925, pp. 6-7.

La práctica de reunir información sobre el entorno geográfico y las sociedades que habitan los territorios es muy antigua. El célebre conquistador Alejandro Magno, durante su infancia, preguntaba a los visitantes extranjeros a la corte de su padre aspectos socioeconómicos sobre los lugares de donde provenían; así, les pedía que le hablaran en torno a las actividades productivas, las condiciones de los puertos, las características de los caminos y las características de la población. Por su parte, Julio César en su *Guerra de las Galias* detalló los ríos, las montañas y los bosques que rodeaban a los poblados galos; además, registró valiosos datos etnográficos de los grupos, como tipos de lenguas, costumbres; actividades económicas. También tuvo cuidado de identificar cómo estaban constituidas las alianzas y qué pueblos se encontraban en pugna. Toda esa masa de datos le resultaba útil para planear las etapas de su campaña.<sup>540</sup> Dicho de otra forma, los dos generales empleaban la “Inteligencia estratégica”.<sup>541</sup> El oficial argentino reflexionó sobre este tema en sus textos.

La labor de conocer lo mejor posible a una sociedad también comprendía identificar de manera clara las líneas de comunicación (camino, puertos, etc.) y los recursos naturales de su territorio. Antes de todo movimiento de tropas, los estrategas enviaban una avanzada, se trataba de un cuerpo especial de reconocimiento; su finalidad consistía en recabar datos concretos alrededor de las características del terreno, que pudieran ser propicias para el ataque, la defensa y la retirada, y la posición de las tropas enemigas. Este procedimiento, como se señaló, se denominaba “Inteligencia táctica” una práctica muy extendida desde la antigüedad.<sup>542</sup> Por ejemplo, Julio César relataba un interesante episodio previo a una batalla entre romanos y helvecios, decía: “Aquel mismo día, habiéndole comunicado los exploradores que el enemigo había hecho alto al pie de un monte, a ocho mil pasos de su campamento, envió gente a reconocer la naturaleza del terreno y qué tal era la subida por las laderas”.<sup>543</sup> Al conocer las particularidades del suelo, y las características del enemigo, el comandante podía formular un plan de combate; el fundamento de sus decisiones eran las observaciones directas de los exploradores.

La observación directa, aún a principios del siglo XX, jugaba un papel relevante en la exploración. Clausewitz ya había advertido que los datos recabados durante una campaña, por muy abundantes que fueran, no estaban exentos de incertidumbre, puesto que el enemigo se encontraba

---

<sup>540</sup> Julio César, *La guerra de las Galias*, estudio preliminar de Julio Palli Bonet y Eduardo Sola Farres, Barcelona, Bruguera, 1972.

<sup>541</sup> John Keegan, *Intelligence in war. Knowledge of the enemy from Napoleon to Al-Qaeda*, New York, Alfred A. Knopf, 2003, pp. 7 y 9.

<sup>542</sup> *Ibidem.*, p. 9.

<sup>543</sup> Julio César, *op. cit.*, pp. 42-43.

en constante movimiento y las condiciones climáticas cambiaban con frecuencia, lo cual podía influir en las condiciones del terreno y, por ende, en la maniobrabilidad de las tropas; así, las decisiones de un general siempre contienen una fuerte dosis de incertidumbre.<sup>544</sup> Ni en la realización de ejercicios de exploración ni en las publicaciones sobre técnicas de inteligencia, que pudimos consultar, se consideraban las situaciones contingentes, que pudieran afectar el desempeño de una fuerza armada; cabe añadir que en un conflicto real, lo inesperado suele ocurrir con frecuencia. Los manuales sobre métodos de reconocimiento solo se centraban en explicar los procedimientos para obtener información en escenarios hipotéticos de conflicto, donde las condiciones físicas y humanas siempre se planteaban como constantes, no como variables. A pesar de ello, los viajes de exploración realizados por los estudiantes de la Escuela Superior de Guerra, en los que participó Rodríguez, para practicar el arte de la inteligencia militar contribuyeron a mejorar el conocimiento en torno al enorme territorio argentino y se comenzó la conformación de una noción estratégica del país.

Los oficiales que participaron recorrieron sitios lejanos, donde todavía no existían líneas telegráficas; además sus registros los elaboraban con tinta y papel, ya que no hemos encontrado evidencia de que transportaran cámaras fotográficas, con el objeto de documentar de manera visual los sitios a los que iban. Sabemos que la fotografía se empleó tanto en la guerra del Paraguay como en la campaña del Desierto, encabezada por el general Julio A. Roca;<sup>545</sup> pero lo más seguro es que esta tecnología no formó parte del equipamiento que llevaba el entonces capitán Rodríguez, quien recorrió la cordillera de los Andes en 1901, en su calidad de alumno de la Escuela Superior y como oficial del Estado Mayor, para reconocer los lugares favorables que le permitiera al ejército argentino obtener una ventaja en caso de una invasión chilena.

Para mejorar la noción estratégica sobre el país, se realizaban ejercicios hipotéticos de defensa. El general Adolfo Arent, director de la Escuela Superior de Guerra, comisionó a Rodríguez para que propusiera una solución, si se suscitaba el siguiente escenario:

La guerra contra Chile está declarada.

---

<sup>544</sup> Karl von Clausewitz, *op. cit.*, p. 94.

<sup>545</sup> Gustavo Varela, *La guerra de las imágenes. Una historia visual de la Argentina*, Buenos Aires, Ariel, 2017, pp. 33-38; Héctor Alimonda y Juan Ferguson, "La producción del Desierto (las imágenes de la campaña del ejército argentino contra los indios, 1879)", en Fernando Aguayo y Lourdes Roca (coords.), *Imágenes e investigación social*, México, Instituto Mora, 2005, pp. 292-315.

Un dest[acamento] Chileno compuesto de 2 R[egimientos] de C[aballería], 1 B[atallón] de I[nfantería] montada y dos piezas de a[rtilería] se ha encontrado el 2 XII, con una fuerza argentina en el Paramillo de las Cuevas que se retiró con dirección de Uspallata.

El 3 XII recibe el J[efe] del dest[acamento] argentino ocupa una posición muy fuerte en el Paramillo de las Vacas y resuelve envolver a esta posición. El J[efe] da la orden a los capitanes Rodríguez y Vacarezza de reconocer el camino que conduce desde punta de Vacas al paso de los Patos.<sup>546</sup>

Como se aprecia, el escenario indicaba la posición de ambas fuerzas en conflicto y señala la intención del comandante argentino de defender el terreno ocupado, “el Paramillo de las Vacas”. Entonces, para determinar la factibilidad del plan, envía a dos capitanes a reconocer los alrededores del punto donde se encontraban estacionadas sus tropas. Debido a que el ejercicio requería de una respuesta rápida y concreta, ya que se simulaba una situación de guerra, Rodríguez refirió en la solución del problema que no había sido posible concretar la totalidad del recorrido de exploración, porque había rutas obstruidas por la nieve. Agregaba que el sitio defendido se encontraba bien resguardado y la única vía por donde el destacamento chileno los podía sorprender era por un corredor conocido como Quebrada Fiera; pero Rodríguez aseguraba que las operaciones de ataque eran dificultosas en ese lugar, porque la nieve también obstruía los pasos importantes, así proponía enviar un destacamento a dicho punto, para detener el avance del enemigo; además precisaba cómo colocar a los efectivos, con el fin de aprovechar las ventajas del terreno.<sup>547</sup>

La exposición escrita del oficial estaba acompañada de un croquis, con una escala de 1 a 100,000 (fig. III.10). El documento precisaba los lugares tácticos relevantes para la defensa, que se localizaban entre Punta de Vacas y Paso de Patos, una zona aledaña a los Andes. A su vez, Rodríguez apuntaba que los mapas empleados por el Estado Mayor para efectuar ejercicios similares tenían un grave error, porque representaban hacia el Este una senda transversal que distaba 32 kilómetros de Punta de Vacas y desembocaba en este sitio; el oficial verificó que dicho camino no existía; se trataba de Quebrada Fiera, la cual se encontraba a una distancia mucho menor de lo que indicaban los registros anteriores; esto es a 12 kilómetros. El yerro fue subsanado.<sup>548</sup>

---

<sup>546</sup> AGE, Expediente del General de División José E. Rodríguez, 11264, “Tema dictado sobre el terreno”, Firmado por Arent, doc. 80.

<sup>547</sup> *Idem.*

<sup>548</sup> *Idem.*



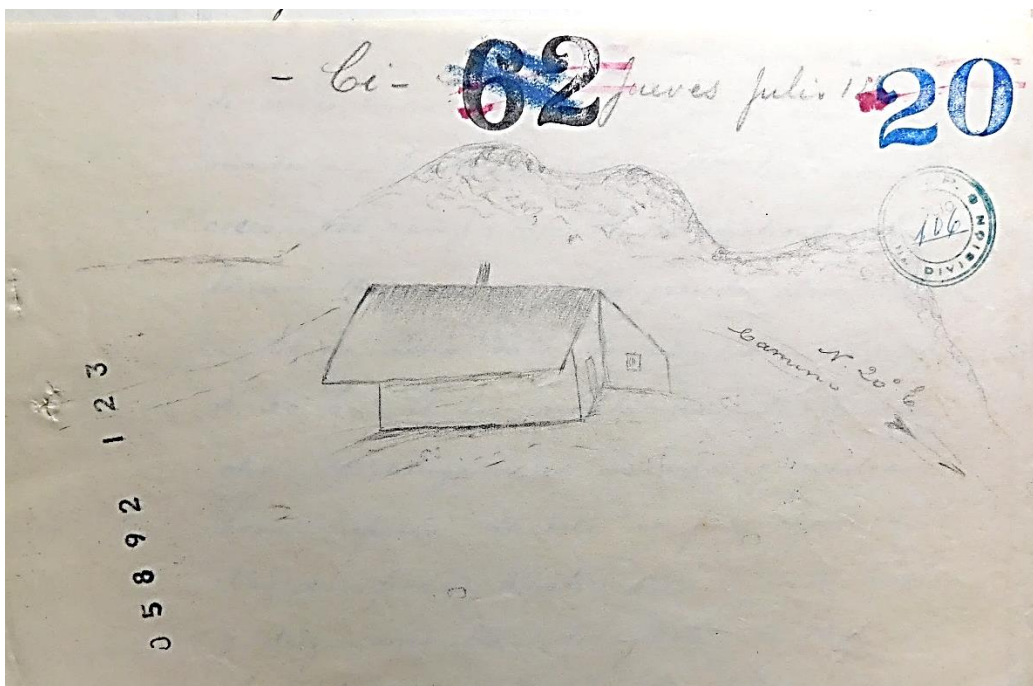


Figura III.11: AGE, Expediente del General Cornelio Gutiérrez, doc. 62.

Podríamos decir que ambos oficiales contaban con fundamentos para elaborar representaciones del terreno. Por su parte, Rodríguez las adquirió cuando estudiaba en la Escuela Superior de Guerra, pues su programa contemplaba la impartición de topografía. Mientras tanto, Gutiérrez era egresado del Colegio Militar, donde tuvo que cursar varios semestres de dibujo y topografía.<sup>550</sup> En sí, no podemos determinar la causa por la cual este último no elaboró una versión panorámica de croquis, refiriendo los lugares propicios para las operaciones militares, que sí alude por escrito.

Cuál haya sido la razón de Gutiérrez para representar de manera visual sólo algunos sitios específicos de los poblados cercanos al Estrecho de Magallanes, no lo sabremos; sin embargo, Rodríguez sí especificó qué función desempeñaba un buen croquis en un informe de reconocimiento. Explicaba: “Aunque la confección de un croquis exige más tiempo que un simple informe, debe hacerse lo posible por acompañarlo, pues por ese medio el que recibe un parte le bastará para orientarse una mirada sobre el diseño, en vez de leer primero el informe y recurrir después a la carta que posea para hallar los puntos indicados”.<sup>551</sup>

<sup>550</sup> Fue Gabriel Nellar, *Reseña histórica y orgánica del ejército argentino*, T. II, Buenos Aires, Círculo Militar, 1971, p. 290.

<sup>551</sup> José E. Rodríguez, *Manual del Oficial de reconocimiento*, Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1903, p. 50.



Claro está que un croquis en forma, como el que elaboró para resolver su ejercicio de táctica en la Escuela Superior de Guerra, sí concentraba la información geográfica necesaria; por lo tanto, el escrito explicativo de la imagen se podía consultar aparte; pero si el dibujo era parecido al de Gutiérrez, entonces se requería primero leer el texto.

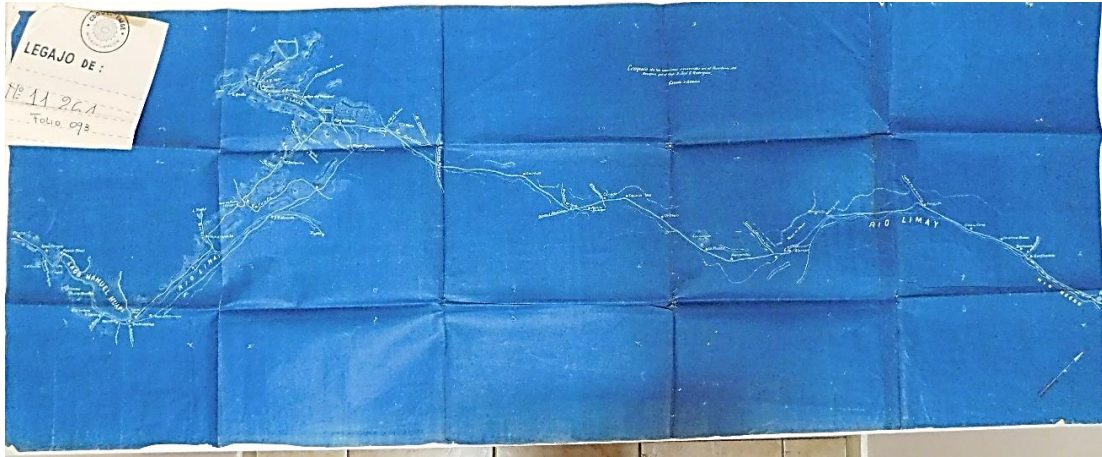


Figura III.12: AGE, “Caminos recorridos en el Territorio de Neuquén”, Expediente del General José E. Rodríguez, doc. 62.

A grandes rasgos, pese a que Rodríguez, sin duda, empleó instrumentos de observación y medición durante sus ejercicios de exploración, una parte considerable de sus trabajos se basaban en lo que John Keegan llamaba “Inteligencia humana”. Su práctica, dentro del ámbito militar y en una situación de guerra, implicaba que los informantes, por lo regular un grupo de jinetes, se desplazaran hasta territorio enemigo, para observar la composición de las fuerzas contendientes, las características del suelo en que se realizarían las maniobras de combate, los recursos naturales (pastos, leña y agua), etc. Los datos se recopilaban mediante la observación directa y en el momento se redactaba el documento que entregarían a su comandante. Este método tenía varios inconvenientes, entre ellos la lentitud con que la información llegaba a un dirigente militar;<sup>552</sup> aunque ya había telégrafo en Argentina y comunicaba a los principales cuarteles con el Ministerio de Guerra, en el interior del país era muy limitada su cobertura.<sup>553</sup> Debido a las circunstancias,

<sup>552</sup> John Keegan, *op. cit.*, p. 18. En la actualidad, los métodos para recabar información han aumentado su capacidad de manera incommensurable. Un panorama general sobre el empleo de la Inteligencia artificial con fines militares se encuentra en Pedro Baños, *El dominio mundial. Elementos del poder y claves geopolíticas*, México, Ariel, 2020, pp. 111-112.

<sup>553</sup> Julio Alberto Lagos *et al.*, *Historia de las comunicaciones en el ejército argentino*, Buenos Aires, Comisión del Arma de Comunicaciones “Arcángel San Gabriel”, 1970, pp. 112-124 y 157; Horacio C. Reggini, *Sarmiento y las telecomunicaciones. La obsesión del hilo*, Buenos Aires, Ediciones Galápago, 1997, pp. 105-106 y 112-113.

todavía eran necesarias las prácticas de exploración y la transmisión de los informes sobre cabalgaduras.<sup>554</sup>

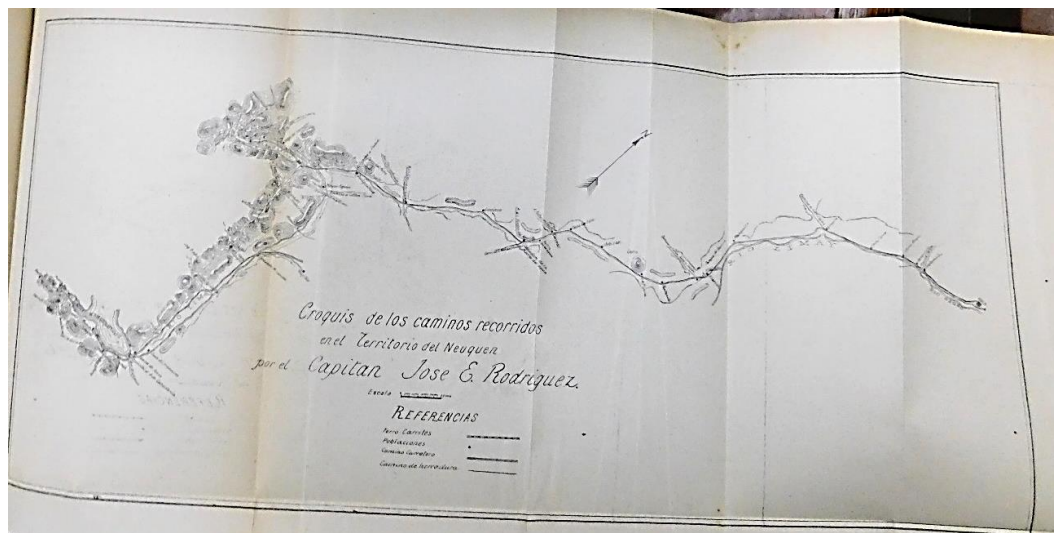


Figura III.13: “Croquis de los caminos recorridos en el Territorio de Neuquén”, *Revista del Círculo Militar*, T. II, núm. 13, mayo de 1901 (BNMA).

Parte de los recorridos que realizó Rodríguez en la frontera con Chile, las redactó en una serie de artículos que publicó para la RCM con el título de “A través de la Cordillera”.<sup>555</sup> Sin duda, sus apreciaciones expuestas en el impreso militar se inspiraron en sus apuntes de exploración, también pudieron ser una parte de los mismos informes que entregó a la Escuela Superior de Guerra y al estado mayor. Su expediente, en la actualidad, no contiene los manuscritos, simplemente se conservan los croquis que acompañaban a los textos, uno de ellos ya lo mencionamos líneas atrás, correspondía al problema hipotético planteado por Arent; además de éste, existía otro dibujo sobre una actividad de reconocimiento posterior; y hay una imagen en gran formato sobre los territorios que Rodríguez exploró en la región de Neuquén (fig. III.12). Dicha representación ilustró los artículos que aparecieron en la revista (fig. III.13). Los dibujos estaban acompañados de un breve índice, el cual indicaba siete temas: los primeros cinco referían los lugares estudiados, aledaños al lago Nahuel-Huapí; los últimos dos, titulados “Temas dictados sobre el terreno”, eran soluciones explicadas a problemas tácticos, como el que mencionamos.<sup>556</sup>

<sup>554</sup> José E. Rodríguez, “La Escuela Superior de Guerra. Su primer curso”, *Revista del Círculo Militar*, T. IV, núm. 26, junio de 1902, p. 661.

<sup>555</sup> Rodríguez, además de la serie de artículos, también sacó a la luz pública un libro titulado de igual forma, *A través de la Cordillera*. Conocemos su existencia, porque lo anunció en *A través de Bolivia*. Durante nuestra estancia en Buenos Aires de septiembre a noviembre de 2018, no pudimos localizar dicha obra; por lo tanto, desconocemos si incluyó escritos o mapas distintos a los que dio a conocer en la revista. Esperemos tener la oportunidad de consultar este libro en un futuro.

<sup>556</sup> AGE, Expediente del General de División José E. Rodríguez, 11264, “Algunos trabajos realizados”, doc. 80.

En torno a su primer recorrido efectuado en 1901, Rodríguez mencionaba: “Expedicioné a los boquetes de Perihuérico e Ipela, levantando un itinerario de marcha. Regresé a la Escuela S[uperior] de Guerra presentando a la Dirección los croquis y memorias del reconocimiento efectuado, siendo felicitado y elevado al Estado Mayor”.<sup>557</sup> Las observaciones derivadas de este viaje, al menos en parte, aparecieron en la RCM; sin embargo, no hizo referencia en el mismo impreso sus apreciaciones que tuvo durante un segundo viaje, ya que, a diferencia del anterior, el carácter de la misión implicaba la seguridad nacional. El oficial refería:

Acompañando al Sr. Jefe de Estado Mayor [general Ignacio Garmendia] hice un viaje de reconocimiento a la zona central de la Cordillera [de los Andes] redactando una memoria elevada al Ministro. Estando en la Secretaría de Estado Mayor me ha sido encomendada por el Sr. Jefe un plan laborioso de defensa de la zona central de la Cordillera siendo elevado el trabajo al Ministerio como bueno.<sup>558</sup>

Así, debido a que se le encomendó formular un plan de defensa con base en la información recabada, era evidente que la confidencialidad de la situación le impedía publicar cualquier dato en algún medio impreso. En contraste, parte de sus trabajos que llevó a cabo, como parte del programa de formación de la Escuela Superior de Guerra, sí los sacó a la luz pública; los artículos de “A través de la Cordillera” presentan un detallado análisis sobre los accidentes geográficos, la ubicación de los cuarteles militares y las actividades humanas locales. El autor comenzó por explicar las características generales del río Neuquén y resaltaba su confluencia con el río Negro. Aparte, fue cuidadoso al mencionar el mal estado de las comunicaciones terrestres, ya que tuvo grandes dificultades para transitar de un poblado llamado Fuerte Roca, donde se encontraba el límite del ramal ferroviario del occidente argentino, hasta otro lugar denominado San Martín de los Andes, pues su trayecto duró trece días a caballo.<sup>559</sup>

La capacidad de observación demostrada por Rodríguez se reflejaba en el meticuloso registro de múltiples poblados, las principales características de los afluentes, las irregularidades del terreno; los caminos de herradura y otros factores significativos para la táctica militar. Su mirada experta, incluso, no pasó por alto la inadecuada ubicación de las instalaciones del 3er regimiento de caballería, unidad establecida en San Martín. Desde su perspectiva, este cuartel se colocó en un área que sólo resguardaba a las tropas “contra los vientos glaciares de invierno”, pues

---

<sup>557</sup> AGE, Expediente..., 11264, “Foja de servicios de José E. Rodríguez”, Mendoza, diciembre 14 de 1904.

<sup>558</sup> AGE, Expediente..., 11264, “Foja de servicios de José E. Rodríguez”, Mendoza, diciembre 14 de 1904.

<sup>559</sup> José E. Rodríguez, “A través de la Cordillera”, *Revista del Círculo Militar*, T. II, núm. 13, mayo de 1901, p. 538.

se hallaba en una pequeña depresión; por lo tanto, al estar por debajo del relieve, las maniobras de los soldados se dificultaban, si se les requería para afrontar alguna eventualidad.<sup>560</sup>

Las actividades productivas también formaron parte de sus escritos. Mencionó, a grandes rasgos, las labores agrícolas, realizadas por colonos militares; al mismo tiempo, resaltaba la convivencia pacífica que los nuevos agricultores mantenían con la etnia indígena curuhuinka, cuyo poblado se encontraba cerca de San Martín. Rodríguez recibió una invitación para visitarlos; realizó unas breves notas en torno a sus cultivos y a su práctica ganadera; pero amplió su testimonio cuando fue el momento de compartir los alimentos:

Alli [norte del lago Lacar] tuve ocasión de conocer *de visu* algunas costumbres de los indios, ya civilizados y laboriosos a la sazón: un almuerzo compuesto de un cordero, tortas, papas asadas al rescoldo, queso, vino y ensalada de lechuga, servido por dos bellezas indias de 15 y 16 años vestidas con una túnica tejida con lana de guanaco y cinturón con broche de plata, sobre la que ostenta con gallardía un *chamal* de percal, especie de capa con cuello a lo Luis XV que les cae desde los hombros hasta los pies, sostenida sobre el pecho con un largo alfiler con gran cabeza de plata, que le sirve de puñal en caso necesario, grandes aros en las orejas y sortijas del mismo metal en los dedos.<sup>561</sup>

El fragmento resaltaba el comportamiento civilizado de los indígenas, expresado en su manera de vivir y trabajar, la variedad de sus alimentos (producidos mediante la agricultura y la ganadería) y la vestimenta de las adolescentes. Como hombre de su época, José E. Rodríguez manejaba la dicotomía conceptual de barbarie y civilización, conocía los trabajos de Faustino Sarmiento, el autor del *Facundo*, un autor incluso citado por José Ingenieros en su *Sociología argentina*, obra donde se sostenía la tesis que la civilización europea avanzaría en aras del progreso; se impondría sobre sociedades menos desarrolladas, destinadas a desaparecer.<sup>562</sup> A pesar de este rasgo intelectual, Rodríguez no se mostró eugenista en sus textos, como algunos de sus compañeros de armas; entre ellos, cabe mencionar al teniente coronel Augusto Maligne, quien en ocasión de las fiestas del Centenario de la Independencia dedicó un artículo para reflexionar sobre la profesionalización del ejército y en un fragmento resaltó:

En suma, la incompetencia militar nuestra en lo pasado ha sido extrema, pero no mayor que la de nuestros adversarios. Hasta podríamos decir que hemos sido solamente tuertos entre

---

<sup>560</sup> *Ibidem.*, pp. 539-540.

<sup>561</sup> José E. Rodríguez, "A través de la Cordillera", *Revista del Círculo Militar*, T. III, núm. 15, julio de 1901, pp. 68-69. Las cursivas están en el original.

<sup>562</sup> José Ingenieros, *Obras completas*, Vol. 6, Buenos Aires, Mar Océano, 1962, pp.24-45.

ciegos si no debiese atribuirse la mayor parte de nuestros éxitos, que en el orden internacional fueron constantes, *a la superioridad de nuestra raza, la más blanca de Sud América*, y a sus dotes guerreras, las que a la larga se han convertido en indiscutible aptitud militar.<sup>563</sup>

Aunque Maligne se centró en las cualidades militares de los blancos, una visión sesgada, por cierto, era evidente que los consideraba superiores en todos los renglones. La perspectiva de Rodríguez tenía matices distintos. Como se aprecia en su relato, tuvo el cuidado de describir los atuendos de las adolescentes y sus adornos de plata. Desde luego, no contaba con las herramientas antropológicas para explicar a ese pueblo indígena como parte de la civilización andina e identificar sus rasgos particulares de los textiles elaborados en lana y las piezas de orfebrería.<sup>564</sup> La misma postura mostró años más tarde, en 1925, cuando describió a los indígenas del sur de Bolivia; los identificó por grupo étnico, complexión, comportamiento y actividades económicas.



Figura III.14: “Tres bellezas autóctonas”, *A través de Bolivia*, 1925, Biblioteca Nacional Militar de Argentina (en adelante BNMA).

Diferenciaba con claridad a los tobas, maticos, entre otros habitantes del altiplano, de los guaraníes del oriente boliviano. A los primeros, quienes se le mostraron más sociables, incluso le permitieron fotografiarlos (fig. III.14). Su contacto con estos grupos le permitieron apreciar sus

<sup>563</sup> Augusto Maligne, “Instrucción profesional de oficiales y soldados en 1910”, *Revista del Círculo Militar*, T. XIX, núm. 113, mayo de 1910, p. 480. Las cursivas son nuestras.

<sup>564</sup> Federico Kauffman Doig, *Manual de arqueología peruana*, 5ª ed., Lima, Ediciones Peisa, 1973, pp. 566-568.



capacidades físicas tanto de hombres como de mujeres; asimismo, de éstas aventuró una hipótesis alrededor de su supuesto comportamiento hogareño. Afirmaba: “se puede apreciar la esbeltez de sus figuras varoniles, como igualmente las formas bellas, torneadas y recias de las mujeres, aptas para la procreación y los encantos del hogar indígena, porque son cariñosas y abnegadas”.<sup>565</sup> En realidad, el oficial argentino pretendía atribuirles cualidades que se esperaban de una mujer de la cultura occidental; sin embargo, mostraba una postura menos cargada de prejuicios sobre los grupos indígenas; intentó comprenderlos de manera distinta a cómo lo hacían los principales intelectuales de su tiempo, académicos al estilo de Ingenieros o algunos militares, por caso, Maligne, quienes solían viajar por Europa; mas desconocían el interior de Argentina.

Si en la serie de artículos mencionada, apreciamos esbozos de “Inteligencia estratégica”, Rodríguez profundizó sus reflexiones en torno al ámbito táctico. En 1903, publicó *Manual del Oficial de reconocimiento*, un texto metódico, que escribió por propia iniciativa mientras se desempeñaba como parte del Estado Mayor General del ejército. A diferencia de otros de sus trabajos, este libro no lo dio a conocer por partes en la RCM; pero se relacionaba con otros artículos que escribió después para el impreso. La obra tuvo buen recibimiento, el ministro de Guerra, coronel Pablo Riccheri, adquirió 200 ejemplares para distribuirlo en las bibliotecas de los diferentes cuerpos del instituto armado.<sup>566</sup> En la parte final de la obra, el autor incluyó tres ejercicios tácticos; todos planteaban situaciones hipotéticas de exploración en la provincia de Corrientes, una región bien conocida por Rodríguez, pues la recorrió cuando estaba incorporado al 3er batallón de infantería; asimismo, comentaba que los temas incluidos fueron “solucionados en parte en la Escuela Superior de Guerra cuyos borradores han quedado en nuestro poder, aunque con ligeras variantes que no afectan sin embargo el fondo del asunto”.<sup>567</sup>

De esta manera, apreciamos en el entorno de la cultura militar las conexiones entre escuela, prácticas sobre el terreno y publicación, en este caso materializados en un libro. La solución de los temas tácticos ocupó a varios oficiales, sólo describían sus escenarios en el papel. Con el tiempo, los movimientos de tropas plasmados a manera de proyecto se llevaron al plano de una escenografía real, se organizaban ejercicios de maniobras. Al respecto, en 1914 apareció un libro del Ministerio de Guerra, donde se describían dos grandes prácticas de ejercicios, efectuados en las regiones 4 y 5, en 1909. Rodríguez escribió una reseña crítica sobre la obra, se basaba en sus propias

---

<sup>565</sup> José E. Rodríguez, *A través de Bolivia*, op. cit., pp. 15-19.

<sup>566</sup> AGE, Expediente personal..., 11264, “Boletín Militar”, Buenos Aires 10 de octubre de 1903, Coronel Pablo Riccheri, doc. 24.

<sup>567</sup> José E. Rodríguez, *Manual...*, op. cit., p. 57.

observaciones, porque él presencié dichos acontecimientos. Analizó los argumentos expuestos; ponía en tela de juicio una de las conclusiones que sostenía que los ejercicios se habían efectuado de manera satisfactoria; el autor de la reseña expresaba su desacuerdo, porque apreció varios errores cometidos por las avanzadas de los equipos contendientes, a los cuales se les asignaron los colores rojo y azul para diferenciarlos; además señalaba que las maniobras no presentaron un verdadero reto a los participantes, porque todos conocían bien el terreno. A su juicio, los involucrados representaron una gran coreografía; aunque no restaba valor a este tipo de actividades, pues aportaban una gran experiencia.<sup>568</sup>

Rodríguez pensaba que el explorador tenía una gran responsabilidad. Si exponía un dato erróneo en sus informes, podía provocar una catástrofe; por lo tanto, enfatizaba que los oficiales encargados de esa función debían centrar toda su energía en obtener información fidedigna y evitar casi a cualquier costo combatir, porque el retraso de noticias afectaba las operaciones de la fuerza a la que pertenecía.<sup>569</sup> El autor, a su vez, especificaba cómo un oficial de reconocimiento tenía que escoger su personal de apoyo; hablaba acerca de los terrenos propicios para las exploraciones a caballo y a pie; asimismo, enlistaba todos los factores que se debían registrar, considerando varios escenarios, ya fuesen boscosos, cercanos a los ríos, montañosos, etc. Dicho de otra forma, Rodríguez se especializó en formular un modelo para los exploradores que realizaran operaciones en zonas rurales, no abarcó los ámbitos urbanos; resultaba extraño, porque las principales rebeliones en Argentina, a finales del siglo XIX y principios del XX, se suscitaron en las ciudades.

El *Manual*, del mismo modo que “A través de los Andes”, Rodríguez lo redactó con base en sus experiencias y datos obtenidos como funcionario del Estado Mayor. Tenemos conocimiento de que lo leyeron varios especialistas, ya desde el momento de su aparición se le percibió como una obra didáctica. Por ejemplo, J. E. Niklison, en el diario *La República*, señalaba: “Colocado a una altura que le permite abarcar y dominar el asunto tratado, empieza por definirlo y explicarlo; luego en capítulos ordenados de acuerdo al precepto de lógica y retórica que establece la escala ascendente en la exposición, esto es, que ha de irse paso a paso de lo conocido a lo desconocido [...]”.<sup>570</sup> En el plano de la lectura, sabemos qué se pensaba sobre el libro; no obstante, desconocemos su impacto en las unidades de combate.

---

<sup>568</sup> José E. Rodríguez, “Un libro sobre maniobras”, *op. cit.*, pp. 184-186.

<sup>569</sup> José E. Rodríguez, *Manual...*, *op. cit.*, pp. 37 y 44-45.

<sup>570</sup> AGE, Expediente..., 11264, Recorte del periódico *La República*, titulado “Nuevo libro. *Manual del oficial de reconocimiento*”, 21 de agosto de 1903, doc. 18.

### 3.2.3. Otros escritos de Rodríguez en la RCM

Las experiencias de campo, vinculadas con sus escritos sobre inteligencia, tanto estratégica como táctica, constituyeron la base de otra obra de José E. Rodríguez; nos referimos a su *Estudio sobre organización y táctica andina*. El autor publicó por partes el libro completo en la *Revista del Círculo Militar*, apareciendo en los números de octubre de 1905 a abril de 1906.<sup>571</sup> El conjunto de artículos se redactó con el fin de impartirse como conferencia al 2º batallón de cazadores de los Andes; pero la charla no se pudo efectuar, porque se envió al oficial de comisión a Brasil, como mencionamos antes. Los escritos, ya en formato de libro, salieron a la luz en 1907, casi un año después de que se difundiera su último apartado en la RCM.

Rodríguez afirmaba en torno a su propia metodología: el *Estudio sobre organización y táctica andina* “es simplemente una adaptación a nuestro medio de la organización europea, tomada de las interesantes obras de jefes reputados como V. Khun, R. Borbetta, V. Rossi, H. Duhamel, C. Massonat, O. Zavattori, P. Simon, etc”. A su vez, agregaba que a las ideas extraídas de sus lecturas le sumaba sus “propias observaciones, en lo que a la Cordillera de los Andes se refiere, en diversas épocas y circunstancias en que excursionamos, unas veces por mandato superior y otros por pasión propia”.<sup>572</sup> El oficial conocía a profundidad la región de la cordillera; sostenía que en algunas partes el ancho de la cadena montañosa llegaba a medir hasta 200 kilómetros de longitud; además, refería que sólo contaba con tres caminos, por donde era factible transitar con piezas de artillería de campaña y vehículos cargados de bastimentos. Argumentaba que una invasión por los Andes era casi imposible, pues si un ejército lo pretendiera debía vencer serias dificultades; al mismo tiempo, los defensores podían ocupar posiciones ventajosas para combatir.<sup>573</sup>

Además de las condiciones físicas del terreno, Rodríguez también realizó pruebas sobre la resistencia fisiológica. Decía: “la enfermedad [mal de montaña o puna] hace su aparición a los 4000 metros más o menos, siendo sin embargo posible todavía a esa altura la permanencia en la montaña de tropas numerosas, si otras circunstancias no se oponen”.<sup>574</sup> Para comprobar la tolerancia humana a grandes alturas, en un entorno extremadamente frío, el autor permaneció en un sitio conocido como “Portezuelo del tigre”, el cual se hallaba a 5000 metros de elevación sobre el nivel del mar, su estadía fue de “una tarde y una noche hasta las 10 de la mañana siguiente”,

---

<sup>571</sup> Los números de la RCM donde aparecieron los apartados del libro fueron del 66 al 72.

<sup>572</sup> José E. Rodríguez, *Estudio sobre organización y táctica andina*, Buenos Aires, Imp. Ferrari, 1907, p. 3.

<sup>573</sup> *Ibidem.*, pp. 5-7.

<sup>574</sup> *Ibidem.*, p. 11.



aseguraba que no había sufrido trastorno alguno.<sup>575</sup> Sin duda, el entonces mayor Rodríguez contaba con una fortaleza física impresionante, pues, de acuerdo con datos médicos actuales, el mal de montaña o de altura, cuyos síntomas son dolor de cabeza, cansancio, náuseas, etc., afecta al 40 por ciento de la población a los 2500 metros.<sup>576</sup> Cabe subrayar que a principios del siglo XX no existían tanques de oxígeno, tampoco equipo adecuado para la práctica del alpinismo; por lo tanto, su mérito fue considerable.

Consciente de las grandes dificultades que representaba para el ser humano efectuar cualquier actividad a grandes altitudes, nuestro personaje desarrolló un plan de entrenamiento para los soldados que patrullaran en los alrededores de la cordillera. Asimismo, mediante su propia experiencia de alpinista, constató que el equipo y vestuario para las tropas locales debía tener características específicas. Describió cómo se tenían que diseñar las botas y el uniforme, pues se requerían de materiales resistentes y térmicos. También mencionó que era necesario efectuar algunas adaptaciones al armamento; por ejemplo, proponía colocar un protector a la mirilla de los rifles, ya que, a consecuencia de las irregularidades del relieve, los tubos de las armas se golpeaban constantemente y se dañaban.

A nuestro juicio, su *Estudio sobre organización y táctica andina* representaba un estudio innovador, porque especificaba métodos de adiestramiento, propios para una región montañosa, y adaptaciones del vestuario y equipo, los cuales debían ser adecuados para resistir las condiciones del agreste suelo y el gélido clima. Considerar las condiciones naturales de un espacio geográfico para diseñar un uniforme, representaba una planeación inteligente. Es preciso recordar que si el mando de un ejército no toma en cuenta las condiciones climáticas de un lugar puede ser desastroso para sus tropas; hay numerosos ejemplos al respecto, basta mencionar los estragos que ocasionó el frío a los soldados ingleses durante la guerra de Crimea, ya que no se les distribuyó ropa de invierno. Varios efectivos murieron y otros tantos resultaron heridos.<sup>577</sup> A pesar de lo pertinente propuesta de Rodríguez, su planteamiento casi pasó desapercibido.

Si bien los temas tácticos ocuparon buena parte de las energías intelectuales de Rodríguez, fue un escritor versátil; también publicó trabajos de historia, crónica y reseñas. Su faceta de historiador, por lo que sabemos, no se ha estudiado; su *3 de Infantería de línea* ni siquiera se

---

<sup>575</sup> *Ibidem.*, p. 11, nota 2.

<sup>576</sup> *Manual MSD. Versión para público en general*, disponible en: <https://www.msmanuals.com/es-mx/hogar/traumatismos-y-envenenamientos/mal-de-altura/mal-de-altura> (consultado el 10 de marzo de 2021).

<sup>577</sup> Geoffrey Regan, *Historia de la incompetencia militar*, 2ª ed., Crítica, Barcelona, 2004, pp. 136-137.

menciona en investigaciones historiográficas o de historia militar.<sup>578</sup> Este libro, un tanto olvidado por los especialistas actuales, tuvo una aceptación favorable por parte de los contemporáneos del autor. Cuando se publicó, el general Ignacio Garmendia, entonces jefe de nuestro personaje en el estado mayor, opinaba:

El mayor Rodríguez que ha estado bastante tiempo a mi lado y que siempre lo he distinguido por sus excelentes aptitudes militares, al publicar este libro haciéndose acreedor al aplauso de sus compañeros de armas, ha dado un ejemplo digno de ser imitado.

En esas hermosas páginas, el 3º de línea se presenta destilando sangre por sus gloriosas heridas y haciendo llamear su grandeza entre nubes de gloria; y ese relato heroico que ha de dar nuevo [brío] al espíritu de cuerpo se debe a cómo de sus distinguidos oficiales que sin desmayar un instante, emprendió labor tan laudable hasta ver al fin coronada su obra, y cómo Ud. [...] hace mucho honor y en *la historia más completa que se haya escrito sobre los hechos de un cuerpo*.<sup>579</sup>

Los elogios de Garmendia hacia el oficial a su cargo y hacia su obra indican el vínculo cercano que mantuvieron, ya mencionamos en el apartado anterior que ambos efectuaron trabajos de reconocimiento en los Andes y Garmendia solicitó a Rodríguez la elaboración de un plan de defensa. Al encomendarle tarea tan delicada, representaba una clara muestra de la confianza que el general tenía a su subordinado. A su vez, calificaba a la investigación de Rodríguez como la “más completa en su área”. En aquel tiempo, sólo se habían escrito el *8 de Infantería* de Eduardo Munilla y la *Historia del Regimiento 12 de Infantería de línea*, cuyo autor era el teniente Rafael Oliveira César. Esta última apareció en 1900; se trataba de un texto sustentado en documentación

---

<sup>578</sup> Rodríguez en su *3 de Infantería* abarcó cerca de un siglo de acontecimientos castrenses, comenzaba con el inicio del proceso de Independencia en 1810 y concluía a principios del siglo XX. De esta manera, describió la guerra de Argentina contra el Imperio de Brasil, las guerras civiles, la caída de Juan Manuel de Rosas, las confrontaciones entre federalistas y autonomistas, la guerra del Paraguay, los levantamientos de las montoneras, la federalización de Buenos Aires, la Revolución del Parque de 1890, etc. A pesar de ello, este libro no se describe en los estudios historiográficos a los que tuvimos acceso: Roberto Etchepareborda, *Historiografía militar argentina*, op. cit.; Horacio Crespo et al. (coords.), *La guerra del Paraguay...*, op. cit. Asimismo, tampoco la hemos visto citada en textos de historia militar, tanto recientes como clásicos. Algunos ejemplos son Miguel Ángel Scena, *Los militares*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1980; Alain Rouquié, *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, 2 vols, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986; Óscar Moreno (coord.), *La construcción de la nación argentina. El rol de las fuerzas armadas. Debates históricos en el marco del Bicentenario 1810/2010*, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2010; Riccardo Forte, *Fuerzas armadas, cultura política y seguridad interna. Orígenes y fortalecimiento del poder militar en Argentina (1853-1943)*, 2ª ed., México, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa/Università Degli Studi Di Torino/Otto Editore-Torino/Porrúa, 2003.

<sup>579</sup> AGE, Expediente personal del General de División José E. Rodríguez, 11264, Ignacio Garmendia al teniente coronel Francisco Verdier, Buenos Aires, julio 29 de 1904. Las cursivas son nuestras.

proveniente de varios archivos nacionales.<sup>580</sup> En este sentido, Rodríguez también recurrió a las fuentes escritas de primera mano; además, consultó una amplia bibliografía, destacaban obras de Bartolomé Mitre, Adolfo Saldías y otros. Además de ello, incluyó fuentes orales, eran “narraciones y recuerdos de testigos oculares”.<sup>581</sup>

El *3 de Infantería* no apareció en la RCM, ni siquiera hubo una reseña al respecto; no obstante, Rodríguez citó los artículos de Garmendia sobre la Guerra del Paraguay, ya los describimos en el capítulo II, los cuales se difundieron en ese medio; por lo tanto, representaba uno de los primeros casos en que el impreso tenía la función de fuente hemerográfica. Dicho de otra manera, el autor utilizó variedad de documentos, tanto de primera como de segunda mano. El resultado fue notable, pues su narración no se apegaba a la clásica historia de Estado Mayor, el estilo desarrollado por la academia alemana de la guerra, que reducía los factores de las batallas a descripciones esquemáticas,<sup>582</sup> sino que rescató las voces de quienes se encontraban en filas; así, entrevistó a veteranos de la Batalla de Caseros de 1852 y de la Guerra de la Triple Alianza.

Sin duda, uno de sus informantes fue el mismo Garmendia, el jefe de Rodríguez en el estado mayor, quien perteneció a la unidad de combate en cuestión. Por su parte, el teniente coronel Francisco Verdier, el comandante del batallón a principios del siglo XX, obsequió el texto de Rodríguez a algunos sobrevivientes. Un veterano de la Guerra del Paraguay escribía:

Con verdadero placer, he leído el *Ensayo histórico* del mayor don José E. Rodríguez; en el cual tiene las acciones de Guerra y por ende la historia del bizarro Batallón, hoy de su comando [de Verdier]. No conocía todos los hechos de ese cuerpo, en el cual me cupo la gloria de haber asistido como soldado distinguido de la 1ª Compañía a la toma de la ciudad de Corrientes el 25 de mayo de 1865, al combate de Yatay el 14 de agosto y a la rendición de la Uruguayana el 18 de septiembre del mismo año [...]<sup>583</sup>

Como se aprecia, el experimentado militar expresó su aprobación de la obra y refirió su propia experiencia en el campo de batalla. Su única observación consistió en que el autor debía ampliar su libro con un anexo, donde se enlistaran los nombres de los soldados argentinos que perdieron la vida; su finalidad consistía en preservar la memoria de los caídos. Su observación, casi apegada a

---

<sup>580</sup> Rafael Oliveira César, “Historia del Regimiento 12 de Infantería de línea”, *Revista del Círculo Militar*, T. I, núm. 5, septiembre de 1900, pp. 461-462. Cabe subrayar que tampoco estos dos textos se citaron en la *Historiografía militar argentina* de Etchepareborda.

<sup>581</sup> AGE, Expediente personal..., 11264, J.H.R., “El 3 de Infantería de línea. Ensayo histórico por el Mayor José E. Rodríguez”, julio de 1904, doc. 26400073.

<sup>582</sup> John Keegan, *El rostro de la batalla*, op. cit., p. 19.

<sup>583</sup> AGE, Expediente personal..., 11264, julio 12 de 1904.

la celebración cívica, tenía bastante sentido en aquellos años; todavía para 1910 el presidente de la Asociación de los Guerreros del Paraguay envió una circular a los gobernadores de las provincias, con el objeto de que informaran si en sus territorios hubo veteranos de la Guerra. En caso de que así fuera, se solicitaba que se remitieran sus datos personales, los nombres de los cuerpos en los que sirvieron y pedían que se especifica cuál era el grado militar que habían alcanzado.<sup>584</sup>

Como apreciamos, el *3 de Infantería* formó parte de las obras pioneras en torno a la historia de los cuerpos de combate del ejército argentino. Rodríguez la escribió por encargo del entonces teniente coronel Rosendo Fraga, quien encabezó al batallón desde 1888 hasta 1901; por consiguiente, al igual que su *Manual del Oficial de reconocimiento* y su *Táctica andina*, el libro se comenzó a gestar mientras desempeñaba sus operaciones militares en una frontera; en este caso se trataba de la noreste, en los límites con Paraguay y Uruguay. El entorno del interior le resultaba fascinante, cuando se le envió de comisión a Bolivia afirmaba: “Teniendo en cuenta mis aficciones a los viajes y excursiones por las lejanas fronteras, se colegirá fácilmente lo halagador que me ha sido tal designación (ofrecida previamente por intermedio del jefe de la Secretaría del Ministerio de Guerra, Coronel D. Felipe S. Alonso), que me prometía conocer todo el Oriente y Occidente boliviano”.<sup>585</sup>

Los estudios en torno a los cuerpos de combate tuvieron un impacto institucional directo, pues en “la VI División del estado mayor se reúnen cronológicamente y catalogadamente antecedentes históricos de todas las unidades del ejército”.<sup>586</sup> Debido al interés que ese importante organismo del Ministerio de Guerra ponía en sistematizar los datos acerca de los cuerpos, podemos afirmar que se tenía un interés estratégico; sin embargo, para otros, la historia de los batallones y los regimientos representaba un medio para crear un sentido de pertenencia entre las tropas. Desde esta lógica, hubo quienes pensaban que, si los soldados conocían las hazañas del pasado de su batallón, tendrían conciencia sobre su relevancia y, por ende, surgiría entre ellos un sentido de identidad. Por ejemplo, Juan J. expresaba a Rodríguez sus impresiones sobre su obra:

Ud., mi buen amigo, ha roto el hielo en lo que a los cuerpos atañe particularmente y sabido es que su meritoria empresa no le proporcionará lucro personal, pero, en cambio, le reditúa

---

<sup>584</sup> “Noticias”, *Revista del Círculo Militar*, T. XIX, núm. 113, mayo de 1910, p. 559. La Asociación de los Guerreros del Paraguay se fundó en 1892. Cfr. María Laura Reali y María Gabriela Quiñonez, “Después de la guerra... Los centros de veteranos de la campaña al Paraguay en el espacio Rioplatense (1891-1907)”, *Anuario del Instituto de Estudios Histórico Sociales*, Vol. 34, núm. 2, 2019, pp. 183-201. Disponible en: [http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/2019%202/09%20Anuario%20IEHS%2034\(2\)%20d.Reali.pdf](http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/2019%202/09%20Anuario%20IEHS%2034(2)%20d.Reali.pdf) (Consultado el 14 de diciembre de 2020).

<sup>585</sup> José E. Rodríguez, *A través de Bolivia*, op. cit., p.6.

<sup>586</sup> AGE, Expediente..., 11264, J.H.R., “El 3 de Infantería...”, doc. 24400073.

la satisfacción de haber enseñado a los soldados del '3' el valor intrínseco del número que lleva y proponiendo a levantar el 'espíritu de cuerpo', que es, sin duda alguna, el alma que esfuerza en las funciones de guerra favorables y de resistencia incommovible en las adversas.<sup>587</sup>

Por su parte, Rafael Oliveira, al referirse al 12º regimiento de infantería, sostenía una idea similar a la del lector de Rodríguez. Afirmaba que el estandarte de una unidad tenía un significado tan profundo para el soldado que perteneciera a ella, que sólo se podría comparar con la sensación que experimentaba un ciudadano al observar su lábaro patrio.<sup>588</sup> Lo más probable era que un relato histórico o un estandarte resultaban abstractos para las tropas. ¿Qué vínculo podían sentir hacia un grupo de individuos que pelearon en batallas que ocurrieron varios años antes de que nacieran? ¿Cómo percibirían una bandera que no guardaba ninguna relación con su entorno social primigenio? Las preguntas podrían multiplicarse; pero no se formularían respuestas, ya que hasta el momento no hay evidencia de que algún soldado raso registrara sus impresiones.

En contraste, Rodríguez concebía el “espíritu de cuerpo” de manera distinta. Aunque no tenemos registro de que respondiera al comentario de Juan J., tiempo después de la publicación de su *3 de Infantería*, escribió para la RCM una reflexión alrededor de esta cualidad. Desde su perspectiva, la definía como “una fuerza moral” que se generaba en una unidad táctica cuando los miembros de todos los rangos que la componían convivían; el espíritu de cuerpo era resultado de la constante interacción de un grupo a lo largo del tiempo. Agregaba que la confianza entre los integrantes de un batallón se lograba cuando habían compartido “fatigas y privaciones, alegrías y penas”. Afirmaba que únicamente a través de las vivencias se forjaba “la unión, la camaradería”.<sup>589</sup> Sus años en los cuarteles de las fronteras del noreste y del occidente respaldaban su argumento.

La perspectiva de Rodríguez resultaba interesante. La cohesión entre miembros de una unidad de combate es un fenómeno que ocurre en otros ejércitos del mundo. John Keegan relató sus impresiones cuando asistió por primera vez a una reunión en el colegio inglés Sandhurst en 1960. Identificó que los militares asistentes se congregaban con aquellos que portaban uniformes e insignias semejantes, ya que significaba que habían pertenecido a un mismo grupo, que pelearon en batallas de la Segunda Guerra Mundial o en guerras de descolonización. Agregaba que el reconocimiento de un soldado ante sus compañeros, la tribu como los denominó, se debía a sus acciones en el campo: “Un general puede ser o no objeto de admiración —decía Keegan—, ya que

---

<sup>587</sup> AGE, Expediente..., 11264, Juan J. a José E. Rodríguez, Capital Federal, julio 19 de 1904, doc. 26400070.

<sup>588</sup> Rafael Oliveira César, *op. cit.*, pp. 461-462.

<sup>589</sup> José E. Rodríguez, “El verbo es vida”, *Revista del Círculo Militar*, T. XIX, núm. 113, mayo de 1910, p. 493.

ésta es suscitada por algo más que las simples insignias de superioridad. La admiración radica en la fama que ostente como hombre ante los demás [...]”<sup>590</sup>

Los temas principales desarrollados por Rodríguez, referentes a la táctica y a la historia militar, como ya hemos visto, vincularon a la RCM con su práctica profesional en los cuerpos de combate. Además de sus grandes líneas, también se dio tiempo para emitir su opinión con respecto a la situación del ejército y a los métodos de adiestramiento. Por caso, pensaba que la fuerza armada de tierra debía estar constituida por “pocas tropas de todas las armas pero bien organizadas; cuadros instruidos, sabias y modernas leyes militares, intendencia de guerra económica, arsenales surtidos de abundante material, equitativo sistema de reclutamiento” y un mejoramiento en la educación de las guardias nacionales; todas esas recomendaciones tenían la finalidad de erradicar la improvisación, ya que si de repente se presentaba un invasor en el país, su ejército sería incapaz de defenderlo.<sup>591</sup>

Aparte de emitir su opinión, también comunicaba propuestas concretas para mejorar el adiestramiento de los soldados. Por ejemplo, redactó para la RCM un artículo, donde describió un novedoso modelo de campo de entrenamiento, destinado para tropas de infantería. El autor que diseñó la idea era el teniente coronel Irusta. A grandes rasgos, el proyecto consistía en construir un rectángulo de seis kilómetros de largo por uno de ancho; en esa área se consideraba demarcar zonas específicas con el objeto de practicar las fases de una batalla, que implicaban desde el reconocimiento hasta la confrontación. Se indicaba el sitio apropiado para la construcción de una torre, construcción donde el director de la maniobra podía apreciar el desarrollo del ejercicio; a su vez, en este lugar se encontrarían los controles que manejarían a las siluetas móviles que representarían a un enemigo y las señales apropiadas que indicarían los movimientos que debían realizar los participantes.<sup>592</sup> Para ilustrar cómo funcionaría el campo real, “el comandante Irusta ha construido un pequeño modelo, un campo de instrucción en miniatura, con sus relieves, depresiones, etc., donde se mueven ciento setenta y cuatro blancos y en el que se indican los menores detalles de la construcción de este polígono”.<sup>593</sup>

No hallamos noticia que nos confirmara la habilitación de un lugar de entrenamiento basado en la maqueta; sin embargo, en caso de haberse llevado a cabo, significaba que el ejército creaba

---

<sup>590</sup> John Keegan, *Historia de la guerra, op. cit.*, pp. 13-14.

<sup>591</sup> José E. Rodríguez, “Utilidad del ejército de paz”, *Revista del Club Militar*, T. I, núm. 1, mayo de 1900, pp. 74-75.

<sup>592</sup> José E. Rodríguez, “Campo de instrucción del tiro de combate”, *Revista del Círculo Militar*, T. XII, núm. 74, junio de 1906, pp. 502-509.

<sup>593</sup> *Ibidem.*, p. 509.

espacios cada vez más específicos para sus necesidades. De acuerdo con la descripción del autor de la nota, los soldados podían ensayar en circunstancias que les resultaban inesperadas, dada la movilidad de los componentes que contenía.

La opinión fue otro ámbito que cultivó nuestro personaje; publicó algunos ejemplos en la RCM y dos de ellos le valieron en 1914 una llamada de atención del mismo ministro de Guerra, el general Ángel Allaria. Los textos eran una reseña crítica de un libro sobre la ley 4707, concerniente a las implementaciones al Servicio Militar Obligatorio establecidas por Enrique Godoy en 1905, cuyo autor era el general retirado Rafael Aguirre, y un comentario sobre la Gran Guerra. Debido a lo inusual del caso, pues por lo regular la principal autoridad del ejército no se encarga de regañar a un coronel, grado ostentado por Rodríguez en aquella época, citamos en extenso las palabras de Allaria:

El suscrito ha leído dos artículos publicados por u.s. en el último número de la *Revista del Círculo Militar*, y ha observado ciertos términos y forma empleados en el primero de ellos que trata de las reformas proyectadas a la *ley Orgánica Militar* que no están de acuerdo con los que deba emplearse en un artículo publicado por un oficial superior.

No es el ánimo del suscrito impedir que jefes y oficiales emitan sus ideas contribuyendo en forma eficaz al progreso de la institución, pues ello prueba su preocupación por el adelanto del Ejército, pero es imprescindible que el lenguaje que emplea en sus artículos se encuentre perfectamente encuadrado dentro del riguroso principio de la disciplina, sin hacer críticas que menoscaben su autoridad.

El otro artículo titulado “La Guerra”; contiene párrafos que están en pugna con la disposición dictada por este Ministerio con fecha 5 de Agosto próximo pasado.

En virtud de lo anteriormente expuesto, llamo la atención de u.s., para que en lo sucesivo no se repitan hechos de esta naturaleza.<sup>594</sup>

Hay tres aspectos relevantes con respecto a la amonestación. La primera consistía en que el primer artículo citado por Allaria, el que corresponde a las reformas a la *ley Orgánica*, se publicó en dos partes: una apareció en el ejemplar de septiembre de 1913 y el otro se incluyó en la entrega siguiente de la RCM, la cual aglutinó tres números consecutivos, los correspondientes a octubre, noviembre y diciembre del mismo año. Entonces, en ese momento, el general Allaria todavía no fungía como ministro, el cargo estaba ocupado por Gregorio Vélez. Por ende, cabe subrayar que

---

<sup>594</sup> AGE, Expediente..., 11264, A. P. Allaria al coronel José E. Rodríguez, Buenos Aires, septiembre 26 de 1914, doc. 132. Las cursivas son nuestras.

las observaciones de Rodríguez en torno al libro de Aguirre no se comentaron cuando salieron a la luz pública.

El segundo consistía en el punto enfatizado por Allaria, quien calificaba como “grave” el lenguaje empleado por el autor. El ministro no mencionó algún ejemplo para ilustrar qué aspecto consideraba inadecuado e impropio para la disciplina militar; sin embargo, al leer la reseña es fácil comprender la postura del general, pues Rodríguez describió los privilegios con que gozaban los sectores pudientes de la sociedad en el momento de cumplir con el Servicio Militar Obligatorio; además expresó su opinión acerca de cuán necesario era incrementar el poder del ejército. Desde su postura, el gobierno federal le debía destinar mayores recursos a las fuerzas armadas; también estipulaba que se requería promover la constante preparación entre los oficiales, con el fin de desempeñar de mejor manera sus funciones; aunado a su capacitación, se tenían que impulsar los ascensos, porque el criterio imperante de la antigüedad, que premiaba a los militares con más años de servicios, resultaba perjudicial para la institución.<sup>595</sup>

Asimismo, manifestó su desacuerdo con la propuesta del general Aguirre, la cual consistía en incorporar a los profesionistas civiles que sirvieran en el ejército, con las mismas prerrogativas que los oficiales de arma. Para Rodríguez, la idea era inaceptable, porque los auxiliares en los servicios, para merecer los mismos derechos de quienes se encontraban en los cuarteles, debían adiestrarse como soldados y sujetarse a la disciplina de la institución. A su vez, agregaba que se requería seleccionar mejor a los profesionistas que trabajaban en el ámbito castrense, porque se solía admitir a los recomendados “que, naturalmente se ejerce en favor de los menos capaces y de los menos dignos”.<sup>596</sup>

El entonces coronel Rodríguez enumeró varios casos, que ejemplificaban los privilegios prevalcientes dentro del ejército. Ponía de relieve algunas canonjías que se otorgaban a determinados oficiales de arma: de vez en cuando se les liberaba de la vida del cuartel, pues se les encomendaban determinadas labores del estado mayor o se les enviaba a Europa, en viaje de estudios. Señalaba que los maestros de las bandas de guerra “no tienen respiro en el duro luchar de la vida cuartelera, teniendo que obedecer y hacer los honores del saludo a todos los pequeños mandones que ejercitan en ellos su incipiente autoridad”.<sup>597</sup> Aunque su papel dentro de las filas era

---

<sup>595</sup> José E. Rodríguez, “Contribución al estudio de las modificaciones a la ley 4707. El libro del general Aguirre”, *Revista del Círculo Militar*, T. XXI, núm. 153, septiembre de 1913, pp. 227-230.

<sup>596</sup> José E. Rodríguez, “Contribución...”, *Revista del Círculo Militar*, T. XXI, núms. 154, 155 y 156, octubre, noviembre y diciembre de 1913, pp. 304-305.

<sup>597</sup> *Ibidem.*, pp. 308-309.



relevante, no se les reconocía su labor. Comentaba que en su etapa de comandante de cuerpo intentó dignificar el papel de los artistas: les permitía ensayar cuando lo consideraran conveniente y sólo él podía dictarles alguna orden; señalaba que obtuvo resultados óptimos, porque la banda mejoró en sus interpretaciones y amplió su repertorio.<sup>598</sup> Cabe recordar que Alleria amonestó a Rodríguez por el uso de su lenguaje; sin embargo, no le hizo observaciones por escribir mentiras.

La tercera situación consistía en que Alleria expresó su desacuerdo con el contenido del artículo “La Guerra”. Dicho texto expresaba la opinión de Rodríguez alrededor de los primeros enfrentamientos armados de la Gran Guerra. Destacaba la superioridad militar alemana contra Bélgica, Francia y Rusia. Aparte de analizar los movimientos de los ejércitos beligerantes, tomando como fuente notas periodísticas, Rodríguez planteó una brillante hipótesis sobre las consecuencias del conflicto. A su juicio, si Alemania resultaba vencedora, Inglaterra se beneficiaría del resultado, incluso al estar en el bando perdedor, porque sus dos principales competidores, los germanos y los franceses, terminarían con sus aparatos productivos destruidos; mientras tanto, el sistema productivo del país insular quedaría ileso; por lo tanto, podría apropiarse de los mercados de las potencias desgastadas por el conflicto.<sup>599</sup>

Rodríguez mostraba una clara simpatía por el ejército alemán, en un breve debate que sostuvo con un ciudadano de nombre Eduardo Bayard refirió información estadística, demográfica y económica para explicar la superioridad industrial germana sobre sus contrincantes. Desde luego, su capacidad productiva se reflejaba en el campo de batalla.<sup>600</sup> El inconveniente radicaba en que Argentina había pronunciado su neutralidad ante los bandos contendientes, una postura que pretendía mantener activos los flujos de capitales hacia el país, ya fuesen de procedencia alemana o inglesa; asimismo, la postura diplomática adoptada tenía un fundamento legal, ya que se sustentaba en la Segunda Conferencia por la Paz de La Haya de 1907 y en la Declaración de la Conferencia de Londres, celebrada en 1909.

En esta última se establecían los derechos de los países neutrales ante las incursiones de barcos de guerra;<sup>601</sup> sin embargo, la determinación oficial del gobierno y el derecho internacional no impidieron que la opinión pública mostrara sus simpatías hacia cualquiera de los bandos en pugna.<sup>602</sup> Como hombre de su época, Rodríguez contribuyó con sus ideas al apasionado debate. Su

---

<sup>598</sup> *Ibidem.*, pp. 309-310.

<sup>599</sup> José E. Rodríguez, “La Guerra”, *Revista del Círculo Militar*, T. XXIV, núms. 163 y 164, julio y agosto de 1914, pp. 106-108.

<sup>600</sup> José E. Rodríguez, “La Guerra”, *Revista del Círculo Militar*, T. XXIV, núm. 165, septiembre de 1914, p. 176.

<sup>601</sup> Stefan Rinke, *América Latina...*, *op. cit.*, pp. 57-58.

<sup>602</sup> *Ibidem.*, pp. 102-129.

participación quedó limitada, debido a su condición de funcionario; por lo tanto, debía sujetarse a las disposiciones oficiales y no expresar con toda libertad su postura propia.

De esta manera, apreciamos con claridad cómo Rodríguez, dentro de la cultura militar, relacionó sus funciones profesionales con sus reflexiones intelectuales. La *Revista del Círculo Militar* constituyó un valioso enlace y, además, representó un medio de difusión, que sostuvo una fuerte conexión con la obra publicada del oficial. Estos mecanismos también se aprecian con claridad para el caso de Miguel Ruelas.

### **3.3. Miguel Ruelas, fundador de la Escuela de Aspirantes y gobernador huertista**

Miguel Ruelas dedicó una buena parte de su carrera militar a la educación. Se desempeñó como profesor en distintas materias relacionadas con el arte de la guerra y, en sus mejores años, estuvo al frente de la Escuela Militar de Aspirantes, plantel que fundó en 1905. Nuestro personaje, al triunfo de la Revolución maderista, también ocupó cargos de funcionario, incluso, ya durante el régimen huertista, se le designó gobernador de Aguascalientes, donde se caracterizó por implementar un mandato de terror. La trayectoria de Ruelas se caracterizó por múltiples contrastes, aquí nos enfocaremos en destacar sus aportes a la educación militar y, a la vez, hablaremos de su labor de difusión en la *Revista del Ejército y Marina*.

#### **3.3.1. Un militar federal, 1883-1914**

Desde su exilio en Estados Unidos, a principios de 1920, el general Miguel Ruelas colaboró con un ensayo, para un libro colectivo, donde también plasmaron sus ideas intelectuales como Manuel Calero, Toribio Esquivel Obregón, entre otros. Su escrito era un comentario sobre el funcionamiento del ejército establecido con el triunfo de la Revolución constitucionalista. A grandes rasgos, enfatizaba en la falta de una cultura militar de sus mandos, la indisciplina de las tropas; aludía a la necesidad de restar poder al secretario de Guerra, mediante la formación de un Estado Mayor General, un organismo que, a juicio de Ruelas, tendría que encargarse de planear los asuntos militares. Señalaba que el secretario debía limitarse a los asuntos administrativos. También refirió las deficiencias del sistema educativo que se instituyó con los revolucionarios; por lo tanto, aseveraba que se requería instrumentar profundas reformas en el restablecido Colegio Militar y en

la Escuela Naval.<sup>603</sup> Dicho en otras palabras, ponía de relieve la inexistencia de una cultura organizacional dentro del ejército surgido del movimiento armado.

Desde su perspectiva, los oficiales formados en el nuevo régimen adolecían de serias deficiencias, cuya causa era la falta de profesores capaces; aunque todavía los revolucionarios contaron con algunos instructores formados en el ejército porfiriano. La opinión de Ruelas, publicada en el extranjero, tuvo cierta concordancia con el punto de vista de otro militar ex federal, el general retirado Eduardo Paz. En 1923, Paz envió una carta a Rodolfo Torreblanca, donde le mencionaba que adjuntaba dos estudios dirigidos al presidente de la República, los cuales entregó en formato impreso. Uno de ellos, titulado “La Gran Guerra”, consistía en una propuesta para mejorar la organización de la fuerza armada de tierra; además, mencionaba que los programas de estudios de los planteles militares no eran adecuados. Especificaba:

Estudiar mucha extranjería, dejándonos admirados a los oyentes por las epopeyas: francesas, alemanas, etc., de nada sirven cuando al pretenderlas aplicar a nuestro Ejército, éste por su psicología, por su imperfecta educación y por su natural, pide algo a la mexicana *que provoque audacia y éxito.*

De aquí, que lo sistemático de guerrillas, pudiera muchas ocasiones *aventajar lo extranjero aplicado líricamente*, (Ejército de 30 años contra paisanos armados).

Pedimos libros inadecuadamente llamados “Geografía Estratégica”, y de memoria y por muy corto tiempo, sabemos lo que es la orografía, hidrografía, estadística alemana, francesa o italiana, pero *de nuestra geografía mexicana seriamente aprovechada en la preparación de la guerra y en la batalla no sabemos nada.*<sup>604</sup>

Los dos testimonios coincidían en que se requería organizar de mejor manera al ejército; asimismo, pusieron de relieve que el sistema educativo se debía transformar. Por su parte, Ruelas expresaba que los planteles tenían que ajustarse a las necesidades del medio nacional;<sup>605</sup> mientras tanto, Eduardo Paz proponía que los contenidos de los programas expusieran temas que se relacionaran con la realidad mexicana. Su afirmación rayaba en el nacionalismo; sin embargo, atinaba al comentar que era menester enfocar el estudio de la geografía a objetivos estratégicos, lo cual implicaba vincular el espacio con factores humanos, económicos, comunicativos, etc. La noción

---

<sup>603</sup> Miguel Ruelas, “Ejército Nacional”, en Manuel Calero *et al.*, *Ensayo sobre la reconstrucción de México*, New York, De Laisne & Carranza Incs., s/f, pp. 55-57.

<sup>604</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente personal del General de Brigada Eduardo Paz, XI/III/2-834, T. V, “La Gran Guerra”, General Retirado Eduardo Paz a Rodolfo Torreblanca, 21 de marzo de 1923, fs. 1022 y 1025. Las cursivas se encuentran en el original.

<sup>605</sup> Miguel Ruelas, *op. cit.*, p. 58.

de estrategia planteada por Paz se asemejaba a la que se comenzó a formular en Prusia desde los albores del siglo XIX, ya que los avances cartográficos permitían trazar sobre un papel todo el esquema de un plan general de batalla, donde se representaban las líneas de enfrentamiento, las vías de suministro, las rutas de desplazamiento de tropas y las posiciones de los campamentos enemigos.<sup>606</sup>

Los dos generales eran expertos en el tema educativo, ya que se desempeñaron como profesores en el Colegio Militar y en la Escuela Militar de Aspirantes. Miguel Ruelas, durante el pináculo de su trayectoria, fue director de la Escuela de Aspirantes, ubicada en Tlalpan, entre 1905 y 1911.<sup>607</sup> De esta manera, tuvo la ardua tarea de conformar un cuerpo de profesores, contribuir en la elaboración de los programas de estudios; gestionar el acondicionamiento del edificio, ya que la Escuela se instaló en la antigua fábrica de hilados de San Fernando;<sup>608</sup> por lo tanto, el lugar no estaba diseñado para la práctica pedagógica; entonces se requería modificarlo para instalar dormitorios, aulas, cocina, comedor y todo lo necesario para que funcionara como una escuela-internado.

Miguel Ruelas, originario de la ciudad de Zacatecas, ingresó al Colegio Militar en 1883, donde realizó sus estudios para oficial de Estado Mayor. Su estancia en el plantel concluyó en noviembre de 1890; así, se graduó como un “oficial facultativo”, denominación que se les daba también a los artilleros y a los ingenieros. A su egreso, el novel teniente de Estado Mayor formó parte de la Comisión Geográfico Exploradora (1891-1892); un año más tarde, el Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz, le encomendó la labor de inspeccionar una planta de electricidad recién instalada. A finales de 1893, se le envió a Guerrero, para integrarse al Estado Mayor del General José B. Cueto, quien tenía el mando de 6,000 soldados. Su propósito consistía en sofocar la rebelión del comandante militar de la entidad, el general Canuto Neri.<sup>609</sup>

Neri era un poderoso cacique local, que se disputaba el control de Guerrero con otros personajes influyentes. Para dirimir conflictos, Porfirio Díaz nombró como gobernador a Francisco Arce, originario de Jalisco. En la mencionada entidad, el dictador pretendía aplicar la misma fórmula que le había resultado con Bernardo Reyes en Sonora y Nuevo León; Díaz solía imponer gobernadores nativos de entidades distintas a las que los destinaba. Con ello, evitaba pugnas entre

---

<sup>606</sup> Lawrence Freedman, *Estrategia. Una historia*, 3ª ed., Madrid, La Esfera de los Libros, 2019, pp. 125-125.

<sup>607</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente personal del General de Brigada Miguel Ruelas, XI/III/2-666, T. I, “Hoja de servicios del Coronel Miguel Ruelas”, fs. 23-23v.

<sup>608</sup> Leoncio Briseño Ortega, *Nuestra Escuela Militar de Aspirantes*, op. cit., p. 25.

<sup>609</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente personal del General de Brigada Miguel Ruelas, XI/III/2-666, T. I, “Hoja de servicios del Capitán 1º Miguel Ruelas”, f. 15.

las élites locales y, al mismo tiempo, impedía el fortalecimiento excesivo de una de las facciones. Por su parte, Neri el comandante militar derrocó a Arce, así desafiaba la autoridad central. El movimiento se controló en semanas y su alcance no rebasó el ámbito local.<sup>610</sup>

Ruelas, durante las operaciones en Guerrero, participó en un tiroteo a orillas del río Mexcala, una de las ramificaciones del Balsas. Al quedar controlada la situación, el 16 de noviembre de 1893 concluyó sus servicios al mando del general Cueto.<sup>611</sup> Después de esta breve experiencia en combate, hasta 1911, Ruelas realizó diversas comisiones para el Estado Mayor del ejército y fungió como docente de materias como historia militar, geografía, fortificación, ferrocarriles militares y otras. Las notas de algunas de sus cátedras se difundieron en la *Revista del Ejército y Marina* y en libros. A lo largo de su estancia en el Estado Mayor, se le encomendó la redacción de reglamentos, uno de los primeros que concretó fue para los batallones de infantería, el cual se aprobó en 1900; asimismo, Bernardo Reyes, cuando ocupó el cargo de secretario de Guerra, le solicitó reglamentos para las escuelas de compañía y una *Cartilla de Servicios Militares*. El contenido de este libelo se impartió en las escuelas primarias.<sup>612</sup>

Miguel Ruelas tuvo una amplia trayectoria docente. Impartió clases de historia militar en el Colegio; fortificación a los alumnos de la Escuela de Tiro y en la Escuela Militar de Aspirantes; ley penal militar y reglamentos de campaña en la Escuela Práctica Médico-Militar.<sup>613</sup> Ya desde finales del siglo XIX se caracterizó por escribir sus propias obras didácticas; en 1899 apareció sus *Estudios de Historia Militar*<sup>614</sup> y sus *Rudimentos de Topografía Militar*, impreso que se integró al *Manual del Oficial Subalterno*, un manual empleado para impartir cursos a los oficiales encuadrados en las unidades de tropas.<sup>615</sup> De esta forma, Ruelas contribuía al incremento de la literatura militar mexicana e incidía en el mejoramiento educativo de los mandos medios del ejército.

Su papel en la formación de oficiales aún fue más relevante, cuando el 30 de junio de 1904 colaboró con una comisión encabezada por el general Ignacio Salamanca. El objetivo consistía en crear una escuela apropiada para la instrucción de los mandos que dirigían tropas directamente.<sup>616</sup>

---

<sup>610</sup> François-Xavier Guerra, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, T. I, 2ª ed., México, FCE, 2010, pp. 238-239.

<sup>611</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente..., XI/III/2-666, T. II, "Certificado del General Brigadier J.B. Cueto", México octubre 16 de 1902, f. 227.

<sup>612</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente..., XI/III/2-666, T.I, "Hoja de servicios del Teniente Coronel de Caballería Permanente Miguel Ruelas", 15 de abril de 1909, f. 26.

<sup>613</sup> *Ibidem.*, fs. 23-23v. y 26.

<sup>614</sup> Miguel Ruelas, *Estudios de Historia Militar dedicados a los alumnos del Colegio Militar*, México, Imprenta Hijas de J. F. Jens, 1899.

<sup>615</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente..., XI/III/2-666, T. I, "Hoja de servicios del Teniente Coronel...", f. 26.

<sup>616</sup> *Ibidem.*, f. 23.

La Escuela de Aspirantes existió por un lapso de ocho años (1905-1913). Ruelas estableció que su objetivo consistía en “formar oficiales subalternos para los cuerpos de Infantería, Caballería y Artillería; en ella los jóvenes a quienes se admita en calidad de aspirantes a oficiales, harán solamente los estudios necesarios para el servicio del arma a que pretenda ingresar, de modo práctico, y terminando éste pasarán a servir a un Batallón o Regimiento por un periodo determinado [...]”. Cuando concluían su estancia en filas y si el aspirante demostraba aptitud para la carrera de las armas, a partir de entonces podía desempeñarse como subteniente.<sup>617</sup>

La redacción final del proyecto para la conformación del nuevo plantel se presentó ante la Secretaría de Guerra y ante el Congreso el 16 de noviembre de 1904. A su vez, el documento formó parte de la *Memoria* de la Secretaría, que el general Manuel González Cosío expuso ante el Congreso de la Unión en 1906. En la versión expositiva que se presentó ante las Cámaras, se mencionaba, de manera general, que en el plantel se formarían suboficiales de las armas; pero, más importante aún, se especificaba que la Escuela se erigió porque “los procedimientos que antes se habían seguido para el reclutamiento de Oficiales en nuestro Ejército, eran deficientes [...]”.<sup>618</sup>

Se enlistaban cinco problemas al respecto. El primero era la incorporación de los facultativos del Colegio Militar a los batallones; el segundo consistía en que los cadetes de dicho plantel, que no continuaban con estudios avanzados, se les enviaba a filas, a manera de castigo. Después mencionaba que se otorgaban grados de suboficiales a sargentos, mediante exámenes orales muy sencillos. En cuarto lugar, se les expedían despachos de subtenientes a los integrantes de la “extinguida segunda reserva, y paisanos que se sujetaban a un examen”. Por último, se otorgaban grados a civiles que realizaran trabajos especiales para el ejército.<sup>619</sup>

Los puntos expresados se encontraban en el proyecto original de Ruelas; además, los explicó con cierto detalle. Al identificar como un problema que los oficiales facultativos del Colegio fueran enviados a los batallones, tenía un sólido fundamento. Indicaba que los egresados de dicho plantel debían recibir una educación más práctica y con una orientación militar, “ya que se nota en ellos una gran tendencia a abandonar la carrera de las armas para explotar, como *ingenieros civiles*, los conocimientos técnicos adquiridos en el Colegio”.<sup>620</sup>

---

<sup>617</sup> Miguel Ruelas, “Motivo y objeto de la creación de la Escuela”, en Leoncio Briseño Ortega, *op. cit.*, p. 19.

<sup>618</sup> *Memoria de la Secretaría de Estado...*, *op. cit.*, p. 11.

<sup>619</sup> *Idem.*

<sup>620</sup> Miguel Ruelas, “Iniciativa de fundación de la Escuela”, en Leoncio Briseño Ortega, *op. cit.*, p. 21. Las cursivas están en el original.

Los ejemplos abundaban, el mismo Vito Alessio Robles pensaba en retirarse del ejército, cuando cumpliera sus doce años obligatorios de servicios, pues, como ingeniero, estaba obligado a terminar sus estudios en siete años y debía permanecer cinco más en la institución. De acuerdo con sus vivencias, era poco gratificante quedarse en las fuerzas armadas, porque en “vez de comandar soldados orgullosos y dignos, [los oficiales] se convertían en guardianes de presidiarios y en víctimas de la voracidad y de la ignorancia de jefes incultos e inmorales”.<sup>621</sup> Incluso, opinaba que el plantel de Chapultepec no respondía a las necesidades de las tropas mexicanas. Ante esta situación, en 1909 solicitó se le permitiera ejercer como ingeniero civil;<sup>622</sup> representaba el primer paso para tomar un rumbo distinto al del ámbito castrense.

Con respecto a quienes egresaban del Colegio para incorporarse a un batallón, Ruelas también consideraba inapropiada la forma en que se les asignaba ese destino, debido a que se trataba de cadetes con bajas calificaciones; por lo tanto, “el hecho de salir a filas constituye una especie de humillación que el alumno de que se trata no puede recibir bien”. Las objeciones de nuestro personaje en torno a los oficiales del plantel de Chapultepec para servir entre tropas estribaban en la formación demasiado especializada de los facultativos (ingenieros, artilleros y Estado Mayor) y, como ya se mencionó, en el método de descarte que calificó de “humillante”.

Ahora, desde su perspectiva, era necesario eliminar a las demás posibilidades de reclutamiento, puesto que el examen que presentaban los sargentos, los suboficiales auxiliares, civiles comisionados y miembros de la desaparecida segunda reserva para obtener el grado de subteniente resultaba un mecanismo poco fiable, porque su formación militar era insuficiente; por consiguiente, adiestraban de manera inadecuada a las tropas. De esta manera, Ruelas se proponía “abolir para siempre tal irregularidad en el reclutamiento de Oficiales, remediando al mismo tiempo los inconvenientes que resultan del poco número que de ella proporciona el Colegio Militar”.<sup>623</sup> Aunado a lo anterior, la fundación de la Escuela significaba, al mismo tiempo, la anulación del marco legal que permitía a los miembros de la segunda reserva obtener el grado de subteniente.<sup>624</sup> La fundación de la Escuela de Aspirantes impactó en dos sentidos: impulsó la educación táctica-militar y regularizó el reclutamiento y formación de los oficiales al ejército.

---

<sup>621</sup> Vito Alessio Robles, *Memorias...*, *op. cit.*, pp. 125 y 258-260.

<sup>622</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente personal del General Brigadier Vito Alessio Robles, XI/III/3-3131, T. II, México 3 de abril de 1909, f. 259.

<sup>623</sup> Miguel Ruelas, “Iniciativa...”, en Leoncio Briseño Ortega, *op. cit.*, p. 22.

<sup>624</sup> Luis Ignacio Sánchez Rojas, “Bernardo Reyes y el intento de modernización del ejército mexicano, 1900-1902”, pp. 267-268. Disponible en: [https://www.academia.edu/457471/Bernardo\\_Reyes\\_y\\_el\\_intento\\_de\\_modernización\\_del\\_ejército\\_mexicano\\_1900\\_1902](https://www.academia.edu/457471/Bernardo_Reyes_y_el_intento_de_modernización_del_ejército_mexicano_1900_1902) (consultado el 16 de abril de 2021).

La sistematización de los saberes fundamentales para la táctica inició en los últimos años del siglo XVIII, como ya se indicó, con la publicación del *Essai general de tactique*, publicado por Jacques Antoine HIPPOLYTE. El autor exponía la necesidad de desarrollar habilidades, a las cuales denominó tácticas, que permitieran realizar distintas maniobras a un ejército constituido por numerosos integrantes; asimismo, indicaba que se requerían “grandes tácticas”, una noción más cercana a lo estratégico, para planear los movimientos de cada una de las partes de aquellas gigantescas organizaciones.<sup>625</sup> La preocupación de Ruelas estribaba en que había insuficientes oficiales tácticos en México.

Ruelas formó parte de una comisión que diseñó un programa de estudios orientado al aprendizaje técnico. Algunas de las asignaturas contempladas para impartirse eran reglamentos de las tres armas (artillería, caballería e infantería); tiro de guerra, tiro de pistola, hipología, gimnasia; dibujo topográfico, matemáticas, aún se incluyeron clases de baile.<sup>626</sup> Mediante lo práctico los alumnos adquirirían múltiples habilidades que se podían aplicar al combate; aparte, se les preparaba en lo físico y en lo intelectual. Al finalizar sus cursos en las aulas, el plan de estudios señalaba que el aspirante a oficial debía incorporarse un año a filas, donde completaría su formación. En teoría, se planteaba que quienes culminaran con éxito el programa podrían descubrir su vocación militar y, por ende, podían determinar si eran aptos para la carrera de las armas.

Los Aspirantes y Sargentos que terminen con éxito los estudios y prácticas que el Reglamento de la Escuela determina, obtendrán despachos de Subtenientes de la arma que les corresponda en la milicia auxiliares del Ejército; en el concepto de que si después de un año de servicios en este empleo, comprobaren poseer espíritu militar y las demás cualidades indispensables en un buen oficial se les expedirá despacho de Subteniente de su arma en el Ejército permanente, con la antigüedad con que se les hubiere expedido el despacho en la milicia de auxiliares.<sup>627</sup>

Con la Escuela de Aspirantes, aparte de fundarse un plantel, se iniciaba una profunda reforma educativa, la cual ya era una política de la Secretaría de Guerra se expresaba en los programas de estudio, en los contenidos de la *Revista del Ejército y Marina* y en la edición de libros. El núcleo de militares que la impulsaron, Ruelas junto con Nicolás E. Martínez, Miguel Bernard y otros, tuvieron influencia en dicho ámbito. Todavía Victoriano Huerta, en plena Revolución constitucionalista, decretó la conformación de una “Junta Superior de Instrucción y Educación

---

<sup>625</sup> Lawrence Freedman, *op. cit.*, p. 124.

<sup>626</sup> Leoncio Briseño Ortega, *op. cit.*, s.p. “Primeros Profesores que tuvo la Escuela en su fundación”.

<sup>627</sup> “Decreto de creación de la Escuela”, en Leoncio Briseño Ortega, *op. cit.*, p. 24.



Militar”, que encabezaban Ruelas y Bernard; es decir, ambos exprofesores de la Escuela de Tlalpan.<sup>628</sup> Ante la complicada situación, la “Junta” no logró concretar sus trabajos.

Además de la propuesta en torno a la mejora de los mecanismos de reclutamiento de oficiales, la Escuela de Aspirantes se inspiró en algunos elementos de los programas que se impartían en prestigiosos planteles alemanes, franceses y estadounidenses. Ruelas era asiduo lector de periódicos militares norteamericanos y con frecuencia analizaba las instituciones. Por ejemplo, a principios de 1908 publicó un comentario en la REM sobre las “Órdenes Generales” emitidas por el Departamento de Guerra estadounidense, donde se establecían el cambio de orientación educativa de los fuertes Riley y Leavenworth, ambos ubicados en Kansas.

Ruelas explicaba que Riley se convirtió en la escuela de equitación del ejército norteamericano; anteriormente, fungía como un centro para perfeccionar la aplicación de las armas de artillería y caballería. Por su parte, Leavenworth, cuya denominación primigenia era Escuela de Caballería e Infantería, se convirtió en un establecimiento que preparaba a los artilleros, ingenieros, infantes y oficiales de caballería para que en un futuro ingresaran a estudios superiores de estado mayor. El autor cerraba su escrito con el comentario de que el artículo 3º de las “Órdenes Generales” referidas señalaban que la instrucción en Riley sería de carácter práctico; subrayaba que la exposición de temas teóricos se limitaba a lo indispensable.<sup>629</sup>

Como ya hemos expuesto, Ruelas concordaba con la impartición en los planteles militares de una instrucción práctica. Sus colaboradores más cercanos de la Escuela de Aspirantes compartían su postura. Por caso, Nicolás E. Martínez lo puso de relieve durante un debate que sostuvo con Felipe Ángeles.<sup>630</sup> El célebre artillero manifestó en diversas ocasiones su desacuerdo, con respecto a reducir la instrucción de los oficiales a lo práctico. Por caso, decía:

---

<sup>628</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente personal del General de Brigada Miguel Ruelas, XI/III/2-666, T. III, México 9 de julio de 1913.

<sup>629</sup> Miguel Ruelas, “Notas cortas. Cambios de denominación en las Escuelas Militares de los Fuertes Riley y Leavenworth”, *Revista del Ejército y Marina*, T. V, núm. 3, marzo de 1908, p. 312.

<sup>630</sup> En el capítulo anterior, cuando hablamos sobre la obra *Teoría de tiro* de Felipe Ángeles, mencionamos el desarrollo del debate, cuyo trasfondo era el análisis de una reforma educativa. Los especialistas sobre el personaje y la historia de la educación militar mexicana no se han ocupado de este episodio, con la excepción del general Luis Garfias Magaña, quien lo describió de manera anecdótica, ya que este autor sostiene que Ángeles fue castigado con un arresto de ocho días, porque afirmó que la instrucción de los alumnos del plantel de Tlalpan era muy elemental. Dicho comentario no era una crítica suelta. Cfr. Luis Garfias Magaña, *Generales Mexicanos...*, *op. cit.*, p. 112; del mismo autor, “El General Felipe Ángeles: esbozo de una biografía militar”, en Adolfo Gilly (comp.), *Felipe Ángeles en la Revolución*, 3ª reimp., México, Era/CNCA, 2011, p. 204; Mílada Bazant, “La modernización en la educación militar, 1876-1910”, en Mílada Bazant *et al.*, *La evolución de la educación militar en México*, México, Sedena, 1997, 196-197; Luis Ignacio Sánchez Rojas, “La educación en el ejército porfiriano 1900-1910”, *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 54, julio-diciembre de 2011, pp. 118-122. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/tzintzun/n54/n54a4.pdf> (consultado el 18 de abril de 2021).

Hace más de un año y medio, empecé una campaña para establecer la verdad de una proposición, que para mí es axiomática; pero que en México, en general, se le reputa de falsa.

Los oficiales de nuestro ejército deben ser instruidos; por lo menos deben tener una instrucción como la que da a los oficiales técnicos la escuela de Chapultepec: los exalumnos de tres y los exaspirantes, no son más que oficiales de transición.<sup>631</sup>

Ángeles se concentraba en lo educativo. Para argumentar a favor de una formación esmerada de los oficiales, refirió que el subsecretario de Guerra, general Rosalino Martínez, nombró una comisión, integrada por Miguel Ruelas, Nicolás E. Martínez, José Ávalos y Ángeles, cuya finalidad consistía en organizar un sistema de escuelas militares. El resultado de sus deliberaciones fue un informe, donde señalaban que se requería fundar tres escuelas:

La primera sería una escuela de guerra, por donde deberían pasar todos los jóvenes destinados a oficiales del ejército; los que se distinguieran en ella y mostraran en filas aptitud para el mando, continuarían sus estudios en una segunda escuela de perfeccionamiento, para oficiales de artillería e ingenieros; finalmente, los salidos de esta escuela que se hubieran distinguido en ella y continuaran mostrando en el ejército aptitud para el mando, pasarían aún por una tercera escuela, de cuyas aulas saldrían los oficiales de Estado Mayor.<sup>632</sup>

El entonces coronel Ángeles sólo consideraba la ruta profesional de los militares de carrera, que debían recorrer en el nuevo sistema educativo. Desde su perspectiva, todos los oficiales del ejército requerían una sólida formación académica; sin embargo, materializarlo en la realidad resultaba casi imposible en ese momento, como Martínez le argumentó un mes después de que apareció la crítica del artillero hacia el modelo de la Escuela de Aspirantes, en un artículo que se difundió en la REM. El capitán Martínez fungió como profesor del plantel y, además, contribuyó en su fundación; por lo tanto, conocía a fondo el proyecto de Ruelas. De esta manera, expuso que los planes de estudios de prestigiosas academias se habían modificado y, en ese momento, ya no contemplaban la impartición de asignaturas técnicas. Incluso describió los contenidos de los programas de la academia de Saint Cyr y de las entonces escuelas alemanas de Metz<sup>633</sup> y Munich y la de Danzig, perteneciente a Polonia. Por ejemplo, refería que en Saint Cyr se enseñaban, entre otras materias,

---

<sup>631</sup> Felipe Ángeles, "Nuevas citas", *Revista del Ejército y Marina*, T. V, núm. 3, marzo de 1908, p. 221.

<sup>632</sup> *Ibidem.*, p. 222.

<sup>633</sup> Metz a principios del siglo XX pertenecía a Alemania, ya que Francia la perdió al finalizar la Guerra franco-prusiana. Dicha ciudad volvió a ser francesa cuando concluyó la Gran Guerra.

los reglamentos de las tres armas tradicionales, topografía, así como baile.<sup>634</sup> Si la academia francesa impartía clases de baile, el plantel de Tlalpan no podía omitir esa novedad; por lo tanto, el encargado de impartir dicha expresión artística era el profesor John Owens.<sup>635</sup>

La detallada descripción de las materias que se impartían en academias europeas, y su concordancia con algunas que aparecían en el programa de la Escuela de Aspirantes, por caso las lecciones sobre los reglamentos de las armas, indican que Martínez utilizó parte de esa información para contribuir con la creación del plantel educativo. Asimismo, acorde con las ideas de Ruelas, comentaba lo necesario de algunos saberes para los oficiales que se encontraban incorporados en filas:

[...] debemos depurar el espíritu práctico que en el fondo contiene la educación impartida en las escuelas de Chapultepec y Tlalpam [*sic.*], haciendo tan corta, tan fácil y tan práctica, como sea posible, la carrera de los que sólo quieren o sólo pueden ser oficiales de filas, y dejando las carreras “facultativas” para los que quieren y pueden abordar estudios más altos. Aún más: debemos limitar los estudios obligatorios de los oficiales técnicos a lo estrictamente indispensable para su *verdadera actividad profesional*; dejando otros estudios, tan altos y variados como se quiera, para que, en calidad de obligatorios, sean seguidos por quienes tengan la legítima aspiración de hacerlo [...] <sup>636</sup>

Debido a lo cercano en el tiempo entre la creación de la Escuela de Aspirantes y la Revolución mexicana, no es factible documentar los resultados de esta propuesta profesionalizante, puesto que existían pocos egresados encuadrados en el ejército, cuando se suscitó la guerra civil; asimismo, tampoco abundaban los oficiales formados en el Colegio. En otras palabras, el movimiento armado interrumpió el proceso de profesionalizar los mandos del ejército federal.

Aunque sobre Miguel Ruelas recayó, en gran parte, la responsabilidad de crear la Escuela de Aspirantes,<sup>637</sup> no viajó al extranjero. Por lo regular, los oficiales facultativos encargados de implementar alguna innovación eran enviados a Estados Unidos o a Europa, con el fin de estudiar de cerca ciertas áreas que se consideraban de utilidad para el ejército mexicano. Por consiguiente, si se requería de la conformación de una Escuela práctica, que fungiría como el semillero de

---

<sup>634</sup> Nicolás E. Martínez, “La instrucción de nuestros oficiales tácticos. Reflexiones sobre un artículo reciente”, *Revista del Ejército y Marina*, T. V, núm. 4, abril de 1908, pp. 331-332; Leoncio Briseño Ortega, *op. cit.*, s.p.

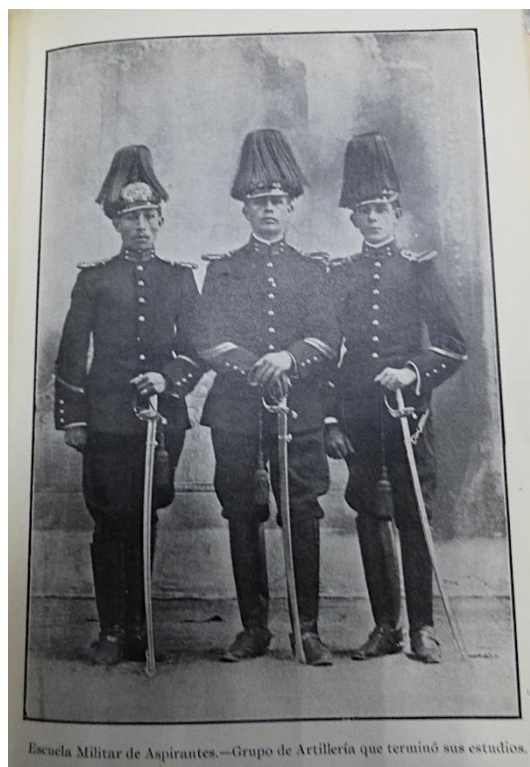
<sup>635</sup> Leoncio Briseño Ortega, *op. cit.*, s.p.

<sup>636</sup> Nicolás E. Martínez, “La instrucción...”, *op. cit.*, pp. 330-331.

<sup>637</sup> Victoriano Huerta lo condecoró con la “Cruz del Mérito Militar” (1913), en reconocimiento por haber fundado la Escuela Militar de Aspirantes. AHSDN, Cancelados, Expediente personal del General de Brigada Miguel Ruelas, D/III/2, México 1 de junio de 1913, f. 14.

oficiales para los batallones y regimientos, resulta extraño que no se enviara al encargado del proyecto a Norteamérica para analizar el funcionamiento de las escuelas prácticas.

En contraste, otros oficiales, cuyas responsabilidades eran menores, sí viajaron. Por mencionar un par de casos, el teniente Rodolfo Casillas, quien se distinguió como profesor de equitación en la Escuela de Aspirantes, se le envió al fuerte Riley, con el fin de que se especializara en el arma de caballería;<sup>638</sup> asimismo, el capitán de ingenieros Octavio Guzmán tuvo una estancia en Estados Unidos para aprender el servicio de señales y aeroestación militar; ya allí, aún solicitó permiso para efectuar en Nueva York un curso de electricidad, que se impartía en el Instituto Pratt.<sup>639</sup>



III.15. Egresados del arma de artillería de la Escuela Militar de Aspirantes, *Revista del Ejército y la Marina*, T. VI, núm. 7, julio de 1908 (BEM).

A pesar del dificultoso inicio de la Escuela de Aspirantes, apenas en el primer año de su creación el teniente coronel Ruelas rindió su primer informe ante el presidente de la República, durante la ceremonia de entrega de sables a los primeros egresados (fig. III.15). Su discurso se reprodujo en el segundo número de la recién creada *Revista del Ejército y Marina*. Ruelas comenzó

---

<sup>638</sup> Luis Garfias Magaña, *Generales mexicanos...*, op. cit., p. 74.

<sup>639</sup> Octavio Guzmán, "Apuntes para el servicio de señales", *Revista del Ejército y Marina*, T. VII, núm. 2, febrero de 1909, p. 274.

su disertación con una breve descripción de las condiciones del inmueble que albergaba al plantel, su equipamiento y mencionó la cantidad de alumnos con que abrió sus puertas: 24. Aunado a lo anterior, recalca que la Escuela era un espacio que recibía a jóvenes civiles, con vocación para integrarse al instituto armado; también se permitía el ingreso a los sargentos que tuvieran la intención de convertirse en oficiales; a su vez, constituía una vía profesionalizante para los oficiales que estuvieran en funciones.<sup>640</sup> Aún, en la solemne ocasión, Ruelas resumió cómo operaba el programa del plantel:

Considerando desde luego que una de las principales misiones del Oficial de filas, es la de instructor, se ha dedicado especial atención a los ejercicios militares que se verifican sin excepción diariamente, variándolos y alternándolos con toda clase de ejercicios físicos al aire libre; entre ellos cada comandante de sección, procura elegir los que mayor empleo tendrán en el arma que instruye; así por ejemplo, los alumnos de infantería se ejercitan en salvar muros haciendo la pirámide humana, en tanto que los de caballería, salvan a caballo los más variados obstáculos; esta instrucción y ejercicios se verifican en las mañanas [...] después de la instrucción, siguen las diversas clases de uno y otro semestre que nunca pasan de hora y media [...] <sup>641</sup>

Mientras Ruelas permaneció al frente de la Escuela, cada año pronunciaba un informe con estructura similar. Resaltaba los avances materiales, las estadísticas de ingreso, graduados; reprobados y expulsados; asimismo, siempre dedicó un espacio considerable para describir los ejercicios efectuados por los aspirantes, en el siguiente apartado lo abarcamos con mayor detenimiento. En enero de 1911, pronunció su último informe ante el general Porfirio Díaz, todavía presidente del país. Lo más destacado consistió en que anunciaba que meses antes se modificaron el reglamento del plantel y el plan de estudios. A grandes rasgos, el programa ya no duraba año y medio, como al principio; sino, dos.<sup>642</sup> Debido al triunfo de la Revolución maderista, Ruelas no pudo evaluar la pertinencia del cambio.

Al poco tiempo de que Francisco I. Madero tomara el cargo de presidente constitucional, al coronel Ruelas se le comisionó a la Secretaría de Gobernación, para desempeñarse como secretario

---

<sup>640</sup> Miguel Ruelas, "Informe Oficial del Comandante de la Escuela Militar de Aspirantes ante el C. Presidente de la República, en la ceremonia de entrega de espadas a los alumnos de la Escuela al ser graduados subtenientes del Ejército, en la Tribuna Monumental de Chapultepec", *Revista del Ejército y Marina*, T. I, núm. 2, febrero de 1906, pp. 61-64.

<sup>641</sup> *Ibidem.*, p. 66.

<sup>642</sup> Miguel Ruelas, "Informe. Que el Coronel Comandante de la Escuela Militar de Aspirantes rindió ante el Sr. Presidente de la República en la solemne distribución de espadas el día 8 de enero de 1911", *Revista del Ejército y Marina*, T. XI, núm. 2, febrero de 1911, pp. 97-98.

de la Inspección General de la policía rural.<sup>643</sup> A partir de este momento, dejó de escribir para la REM. Para aquella época, la corporación de los rurales se encontraba en desmantelamiento. Diario desertaban centenares de elementos; algunos se sumaban a los grupos revolucionarios, por caso al zapatismo, y otros se convirtieron en bandoleros, aprovechando el estado de inestabilidad del país.<sup>644</sup>



Figura III.16. General Brigadier Miguel Ruelas, oficial mayor de la Secretaría de Guerra, *Revista del Ejército y la Marina*, T. XVI, núm. 7, julio de 1913 (BEM).

Ruelas permaneció un año en dicho puesto. Cuando se concretó el golpe de Estado de Victoriano Huerta contra Madero, el 28 de febrero de 1913 el general Manuel Mondragón, titular de la cartera de Guerra, lo nombro “Jefe del Departamento de Estado Mayor”; unos días después se le otorgó el despacho de general brigadier (fig. III.16).<sup>645</sup> Su permanencia al frente de dicho departamento fue efímera, porque en junio de 1913 se le nombró oficial mayor de la Secretaría; es decir, Ruelas se convirtió en la tercera autoridad de importancia dentro del ejército, por lo menos lo era en el organigrama de la institución.<sup>646</sup>

<sup>643</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente personal del General de Brigada Miguel Ruelas, D/III/2, México, diciembre 15 de 1911, f. 4.

<sup>644</sup> Paul J. Vanderwood, *Los rurales mexicanos*, México, FCE, 2014, pp. 190-198.

<sup>645</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente..., D/III/2, fs. 6 y 8.

<sup>646</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente..., D/III/2, México, 14 de junio de 1913, f. 13.

Desde su alta jerarquía en la Secretaría de Estado, vivió los acontecimientos de la Revolución constitucionalista. Para agosto de 1913, obtuvo su grado de general de brigada.<sup>647</sup> Como se aprecia, durante el régimen huertista Ruelas tuvo un ascenso vertiginoso, tanto en el escalafón como dentro de la organización. Aún resta explicar su relevancia en esta instancia, mediante el estudio de las operaciones militares que se ordenaron desde la Secretaría contra los revolucionarios. Este tema rebasa nuestro marco de análisis; por lo tanto, no lo abarcamos aquí; sin embargo, es relevante dilucidarlo, porque a principios de 1914 se le designó gobernador de Aguascalientes.<sup>648</sup> Algún mérito debió haber realizado para que se le encomendara tan delicada tarea, considerando que las fuerzas constitucionalistas avanzaban cada vez más hacia el centro del país.

Su gestión en la entidad hidrocálida se caracterizó por sus violaciones al Estado de derecho, cometió varios abusos de autoridad contra la población.<sup>649</sup> Al poco tiempo de que Ruelas permaneció en el ejecutivo de Aguascalientes, el señor Luis Martínez León envió una carta al general Huerta, con el fin de denunciar las arbitrariedades cometidas por el gobernador interino, entre los que destacó la corrupción, los castigos recibidos por los ciudadanos que se negaban a recibir instrucción militar, pues se preparaba una fuerza ante la posibilidad de que la ocupación estadounidense de Veracruz se agravara. A su vez, Martínez León mencionaba cómo Ruelas incautó los bienes de los norteamericanos que huyeron de la capital, cuando se enteraron de lo ocurrido en el Puerto.

A raíz de la ocupación de Veracruz, los yanquis de esta ciudad, como los del resto del país, salieron huyendo. El señor gobernador y el Jefe Político no tuvieron inconveniente en apoderarse de los muebles, caballos y vacas y coches de aquellos. Actualmente las “concubinas” de estos señores se pasean en los coches quitados a los yanquis.<sup>650</sup>

No hay evidencia de que el presidente haya enviado alguna reprimenda a su compañero de armas; pero, a unos días de la renuncia de Huerta, se ordenó a Ruelas volver a la ciudad de México. Ya en la capital, pasó sus últimos momentos como soldado federal en el Estado Mayor del general José Refugio Velasco,<sup>651</sup> el encargado de la Secretaría de Guerra que firmó los Tratados de Teoloyucan,

---

<sup>647</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente..., D/III/2, México 4 de agosto de 1913, f. 20.

<sup>648</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente..., XI/III/2-666, T. III, México, enero 11 de 1914, f. 532.

<sup>649</sup> Luciano Ramírez Hurtado, “Epitafio del Régimen Huertista en Aguascalientes”, *Investigación y ciencia*, Vol. 13, núm. 33, julio-diciembre de 2005, pp. 42-49. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67403307> (Consultado el 9 de abril de 2021).

<sup>650</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente..., XI/III/2-666, T. III, Luis Martínez León a Victoriano Huerta, Aguascalientes, 6 de junio de 1914, fs. 538-540.

<sup>651</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente..., XI/III/2-666, T. III, 12 de agosto de 1914, f. 557.

los cuales establecían el licenciamiento de las fuerzas armadas porfiristas. Al derrumbarse el régimen de Huerta, Ruelas se exilió en los Estados Unidos, donde permaneció las últimas dos décadas de su vida.

### **3.3.2. Lecciones de estrategia y táctica en la REM**

A la par de sus funciones políticas y administrativas, Miguel Ruelas tuvo una intensa labor docente, una parte considerable de sus actividades se reflejaron en la REM. Este personaje impartió clases en el Colegio Militar, la Escuela Militar de Aspirantes y otros establecimientos educativos del ejército. Su impronta como profesor se percibió con mayor claridad en el plantel de Tlalpan; además, fue su etapa en que se relacionó estrechamente con la revista, medio donde difundió escritos sobre historia militar, estrategia, táctica, logística; fortificación; informes en torno a su gestión como director; traducciones de artículos que abarcaban la innovación de armamento, fragmentos de testimonios de militares estadounidenses que participaron en la guerra contra México, entre 1846 y 1848, etc. Aquí sólo nos enfocaremos en sus escritos que impartió en clase.

Enrique Plasencia rescató una opinión emitida en 1926 por el general Gustavo Adolfo Salas. A grandes rasgos, describía la educación que recibían los oficiales en el ocaso del Porfiriato; le atribuía a Miguel Ruelas el crédito de inaugurar la cátedra de historia militar en 1905. Agregaba que la enseñanza anterior a ese momento priorizaba el estudio de las ciencias exactas; pero se descuidaba el análisis de la estrategia, una materia prioritaria que se requería comprender a través de los acontecimientos históricos.<sup>652</sup> Desde antes de la fecha indicada por Salas, ya se enseñaba la mencionada disciplina en el Colegio Militar y, muy importante, Ruelas no era el único dedicado a su cultivo.

Sabemos que en el Colegio se impartía historia desde los años de su reapertura. Por ejemplo, en el listado de asignaturas que cursó Eduardo Paz, admitido en el plantel en 1873, ya figuraba la materia de geografía e historia.<sup>653</sup> Al mismo tiempo, podemos constatar que antes de 1905 se expedían nombramientos especiales de profesores de historia, el mismo Ruelas en 1901 fue comisionado para ocupar la citada cátedra<sup>654</sup> y al capitán 1º Gabriel Aguillón se le expidió en 1904

---

<sup>652</sup> *Apud.* Enrique Plasencia de la Parra, *Historia y organización de las fuerzas armadas en México 1917-1937*, México, UNAM, 2010, pp. 132-133.

<sup>653</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente personal del General de Brigada Eduardo Paz, XI/III/2-832, T. I, f. 2v.

<sup>654</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente personal del General de Brigada Miguel Ruelas, XI/III/2-666, T. I, "Hoja de servicios del Coronel Miguel Ruelas", f. 23.



“Despacho de Profesor de Historia Universal y de México, del Colegio Militar”.<sup>655</sup> De esta forma, la asignatura ya estaba institucionalizada desde el último cuarto del siglo XIX.

Además de Ruelas, hubo otros profesores que enseñaron estrategia y táctica con base en la historia militar. Era el caso del experimentado general Francisco de Paula Troncoso. Desde finales de la década de 1870 y principios de la de 1890, se desempeñó como profesor del Colegio Militar,<sup>656</sup> plantel en que impartía las materias aludidas. En 1908, Troncoso publicó en la REM un artículo sobre las batallas suscitadas, durante 1847, entre las fuerzas mexicanas y el ejército norteamericano, en la ciudad de México. Al final de su texto, enumeró una serie de recomendaciones que los profesores debían subrayar a sus respectivos estudiantes. Señalaba:

1º El ejército mexicano fue siempre batido en Detall.

2º La caballería no fue empleada convenientemente, y la única vez que pudo serlo se negó a cargar.

3º Las reservas nunca fueron aprovechadas, pues unas veces se las negaron a los jefes y otras llegaron tarde.

4º Nunca se tomó la ofensiva, aun cuando indicada muchas veces.

5º El enemigo pudo haber sido batido en Detall varias ocasiones.

6º Armisticio y abastecimiento del ejército enemigo, en la misma Capital.<sup>657</sup>

Troncoso ponía énfasis en aspectos logísticos y tácticos. Su punto inicial refería las dificultades de los cuerpos de combate mexicano para mantener en funcionamiento su archivo y su aparato administrativo, o sea el Detall. Era fundamental mantenerlos en funcionamiento para controlar el número de las tropas, registrar los méritos de campaña y coordinar los movimientos de la fuerza con el mando central. Se hacía hincapié en que las fuerzas mexicanas desaprovecharon diversas ocasiones para obstruir las labores administrativas de los norteamericanos, lo cual hubiera entorpecido la comunicación a través de la cadena de mando. Esta observación quedaba de manifiesto en el quinto punto.

El último aspecto del listado refería que las tropas estadounidenses tuvieron la posibilidad de abastecerse en plena capital, no se les cortaron los suministros. Los puntos señalados enfatizaban lo logístico, cuya relevancia es indiscutible, porque sin su existencia las operaciones militares

---

<sup>655</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente personal del General Brigadier Gabriel F. Aguillón, XI/III/3-, T. III, diciembre 21 de 1904, f. 581.

<sup>656</sup> Mario Ramírez Rancaño, *El ejército federal, 1914. Semblanzas biográficas*, México, UNAM/IIS, 2012, p. 477.

<sup>657</sup> Francisco de P. Troncoso, “Guerra de 1847 entre México y los Estados Unidos. Desde la salida de Puebla del Ejército Americano hasta la desocupación de México”, *Revista del Ejército y Marina*, T. VI, núm. 11, noviembre de 1908, p. 477.

serían imposibles, ya que comprende varios factores: el abastecimiento de todo lo material para las tropas; los transportes para trasladar a los soldados a cualquier sitio; el mantenimiento de vehículos, materiales, etc.; las líneas de comunicación.<sup>658</sup> Así, apreciamos cómo Troncoso tenía en claro que los componentes de una batalla no se reducían a la confrontación entre tropas, por consiguiente, exponía una perspectiva estratégica, que abarcaba el esencial factor logístico.

El resto de las fallas identificadas se relacionaban con las acciones del ejército mexicano. Troncoso consideró erróneo que la caballería comandada por Juan Álvarez no hubiera cargado contra el enemigo durante los combates de Molino del Rey y Casa Mata;<sup>659</sup> también mencionó el mal empleo de las reservas, lo cual era una alusión a la batalla de Padierna. Por último, criticó la postura defensiva de la estrategia, un esquema que impidió la movilidad de las fuerzas nacionales y lo volvió predecible, ya que los norteamericanos podían concentrarse en atacar puntos concretos, sin temor a ser sorprendidos. El texto finalizaba con un ejercicio estratégico que los estudiantes debían resolver. Escribía: “Los alumnos estudiarán las marchas, los combates, etc., de ambas fuerzas, y expresarán las faltas cometidas por uno y otro. El profesor dará los detalles necesarios de los diferentes combates y hará las explicaciones de los casos”.<sup>660</sup>

Ahora, cabe añadir que no toda investigación histórica se enfocaba al estudio de la estrategia y la táctica. La Secretaría de Guerra formó una comisión con el fin de realizar diversas investigaciones sobre los cuerpos especiales del ejército. Por ejemplo, Gabriel F. Aguillón analizó el cuerpo de artillería y publicó sus resultados en la REM. Su escrito estribaba sobre un análisis de la tecnología empleada por los artilleros mexicanos, desde la época de la Independencia hasta la Invasión norteamericana. Advertía que no describiría “los numerosos hechos de armas en que la artillería ha desempeñado importante papel defendiendo bizarramente nuestras instituciones o salvando la honra nacional injustamente ultrajada”.<sup>661</sup>

La historia militar escrita por los oficiales mexicanos tenía diversos matices; sin embargo, Ruelas dedicó una parte de sus reflexiones al estudio de la guerra y se centró, como dijimos, en la estrategia y la táctica. En una conferencia que impartió en 1909, la cual se recuperó en la REM, especificaba que la estrategia se dividía en dos categorías; por un lado, estaban el conjunto de acciones políticas, diplomáticas y del Estado Mayor que permitían a un gobierno prever la

---

<sup>658</sup> Gérard Chaliand, *Guerras y civilizaciones. Del imperio asirio a la era contemporánea*, Barcelona, Paidós, 2007, p. 27.

<sup>659</sup> Heriberto Frías, *Episodios militares mexicanos*, México, Porrúa, 1987, p. 284.

<sup>660</sup> Francisco de P. Troncoso, *op. cit.*, p. 477.

<sup>661</sup> Gabriel F. Aguillón, “Apuntes para la historia del Cuerpo de Artillería”, *Revista del Ejército y Marina*, T. IV, núm. 8, agosto de 1907, pp. 104-105.

posibilidad de un conflicto con un país extranjero, le atribuía rasgos geopolíticos; su perspectiva parecía inspirarse en Clausewitz.<sup>662</sup> Por el otro, se refería a la planeación total de una campaña militar sobre un territorio, pues el marco físico era el escenario, donde se efectuarían los múltiples combates de una guerra. Por añadidura, mencionaba que la táctica comprendía los actos específicos, ejecutados en batalla. Indicaba: “Vistas así las cosas pueden decirse para distinguir teóricamente la Estrategia de la Táctica: que la primera es el arte de hacer mover los Ejércitos en los teatros de operaciones y la segunda el de hacer mover las tropas en el campo de batalla [...]”.<sup>663</sup>

Ruelas citó al célebre Helmuth von Moltke, quien describía la estrategia como la operación militar en conjunto “y la Táctica quien la ejecuta; esto es así porque en realidad, ninguna operación de guerra puede considerarse aisladamente [...] por lo mismo al dictar las órdenes para una batalla, se tengan en cuenta las condiciones estratégicas del momento y se prevean las consecuencias del mismo orden a que el combate dará lugar”.<sup>664</sup> Dicho de otra forma, en la realidad las dos categorías se imbricaban: todo movimiento ejecutado en lo particular formaba parte de un plan mucho mayor. Así, quedaba de manifiesto que lo particular dependía de lo general y viceversa.

Todavía no contamos con una explicación satisfactoria sobre cómo se introdujeron las ideas de Clausewitz en el Colegio Militar de México. Es un estudio pendiente, que nos permitiría comprender si alguna vez estuvieron en discusión los planteamientos de Jomini, introducidos por Sóstenes Rocha a principios de la década de 1880.<sup>665</sup> Desconocemos si Ruelas leyó alguna edición de *De la guerra*, o sólo conoció los conceptos del pensador prusiano mediante la información que obtuvo sobre Moltke, en quien sustentó sus definiciones de estrategia y táctica.

Desde 1899, Ruelas desarrollaba ambos temas. En sus clases de historia militar, expresaba a sus alumnos que el estudio de las fuerzas beligerantes a lo largo del tiempo permitía obtener enseñanzas, ya que la evaluación de los resultados de una batalla mostraba los medios empleados por los combatientes y era factible analizar las decisiones que los mandos tomaron en los momentos cruciales que definieron el rumbo de una batalla. Asimismo, ponía de relieve que los acontecimientos históricos constituían una veta de datos, por medio de los cuales se deducían “reglas y métodos para el mando de las tropas. El conjunto de estas reglas constituye el Arte Militar,

---

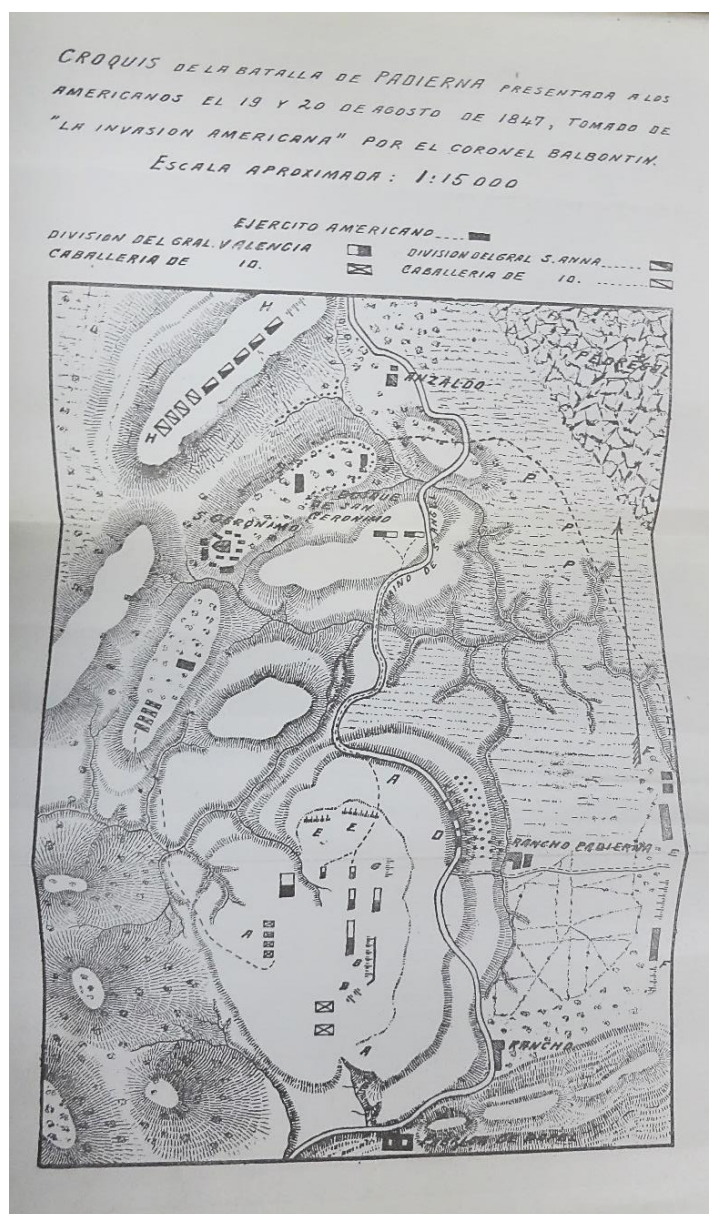
<sup>662</sup> Jeremy Black, *Military strategy. A global History*, New Haven and London, Yale University Press, 2020, p. 1.

<sup>663</sup> Miguel Ruelas, “Dos conferencias. La estrategia”, *Revista del Ejército y Marina*, T. VIII, núm. 8, agosto de 1909, pp. 129-130.

<sup>664</sup> *Ibidem.*, p. 130.

<sup>665</sup> Sóstenes Rocha, *Estudios sobre la ciencia de la guerra*, Ed. Facsimilar, Vols. I y II, México, Sedena/Porrúa, 2018 [1878], pp. 364-375.

o la Ciencia de la Guerra”. Afirmaba que con estas bases era posible “crear, organizar y hacer mover los ejércitos”.<sup>666</sup>



III.17. Croquis de la Batalla de Padierna, *Revista del Ejército y la Marina*, T. IV, núm. 9, septiembre de 1907 (BEM).

Convencido de la relevancia de la historia militar para el estudio de la estrategia y la táctica, Ruelas analizó las batallas de la Intervención norteamericana, incluso escenificó la batalla de Padierna en agosto de 1907. A manera de conmemoración por los 60 años del enfrentamiento entre tropas mexicanas y estadounidenses en las inmediaciones de Tlalpan, el director de la Escuela de Aspirantes organizó la representación del acontecimiento, cuyo fin era didáctico. Con alumnos y

<sup>666</sup> Miguel Ruelas, *Estudios de Historia Militar...*, op. cit., p. 5.

profesores de su plantel formó dos equipos, denominados azules (representaban a los norteamericanos) y rojos (el ejército mexicano); los distribuyó en los sitios, donde se posicionaron las tropas del general Gabriel Valencia y las norteamericanas; además, de acuerdo con las crónicas de la batalla, los estudiantes efectuaron los movimientos de los combatientes. Cuando concluyeron su ejercicio, el director Ruelas se dirigió a los aspirantes con las siguientes palabras: “Acaban ustedes de ocupar las posiciones y verificar los movimientos que hicieron nuestras propias tropas y las del enemigo, voy ahora a darles una ligera explicación de la batalla que han simulado y de las operaciones estratégicas anteriores a ella”.<sup>667</sup>

En efecto, sobre el terreno que seis décadas antes fue el escenario de la confrontación, Miguel Ruelas dio un panorama general sobre la Guerra entre México y Estados Unidos. Describió las batallas que se libraron en el norte; destacó la de Angostura, posteriormente habló de las operaciones de los estadounidenses en Veracruz, focalizándose en la batalla de Cerro Gordo, y refirió de manera detallada los acontecimientos en Tlalpan entre el 19 y el 20 de agosto de 1847. Su exposición estaba basada en dos obras: *La invasión americana* de Manuel Balbontin, publicada en 1883; de este libro retomó la formulación del croquis de la batalla (fig. III.17);<sup>668</sup> asimismo, se apoyaba en *Recuerdos de la invasión norteamericana 1846-1848* de José María Roa Bárcena, también impresa en el mismo año que la de Balbontin.<sup>669</sup>

Se trataba de testimonios escritos por dos autores que vivieron la guerra; Balbontin no sólo fue testigo, sino que se desempeñó como actor en diversos frentes, combatió contra los norteamericanos en Monterrey, Padierna y otros escenarios. En aquel tiempo, ambos libros gozaban de prestigio como fuentes confiables. Cabe mencionar que los autores del cuarto tomo de *México a través de los siglos* también los citaron, para relatar los episodios de la guerra.<sup>670</sup> De este modo, Ruelas trabajaba, dentro de sus posibilidades, con algunos métodos utilizados por los eruditos, como la consulta de fuentes primarias, lo cual representaba un gran mérito para su tiempo, dado que aún la historia no se institucionalizaba como una profesión.

---

<sup>667</sup> Miguel Ruelas, “La batalla de Padierna y sus antecedentes. Conferencia escrita para los alumnos de la clase de Geografía e Historia de la Escuela Militar de Aspirantes, por el comandante de la misma, Teniente Coronel Miguel Ruelas”, *Revista del Ejército y Marina*, T. IV, núm. 9, septiembre de 1907, p. 237.

<sup>668</sup> Manuel Balbontín, *La invasión americana. 1846-1848. Apuntes del subteniente de artillería Manuel Balbontín*, México, Tipografía de Gonzalo A. Esteva, 1883. Disponible en: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080012385/1080012385.PDF> (consultado el 18 de abril de 2021).

<sup>669</sup> José María Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión norteamericana*, 2 vols., México, Imprenta de V. Agüeros, 1901. Disponible en: [http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080028169\\_C/1080028169\\_T1/1080028169\\_01.pdf](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080028169_C/1080028169_T1/1080028169_01.pdf) (consultado el 19 de abril de 2021).

<sup>670</sup> Enrique Olavarría y Ferrari y Juan de Dios Arias, *México a través de los siglos. México independiente*, T. IV, 14ª ed., México, Cumbre, pp. 672-676.

No hay evidencia de que nuestro personaje se adentrara en los archivos, con el objeto de estudiar los acontecimientos bélicos; sin embargo, solía informarse y comentar los testimonios estadounidenses sobre la guerra. Por ejemplo, en 1908 el periódico *Journal of the Military Service Institution* difundió un fragmento del diario de un voluntario de Nueva York, cuyo nombre era Guillermo Sweeny. Ruelas lo tradujo al español y lo incorporó a la REM. El autor del relato se enfocó en los aspectos cotidianos de las batallas: solía describir las dificultades que se vivían en el campo de batalla, el entorno de los hospitales de campaña, etc. Si bien no refería detalles técnicos sobre los movimientos de tropas, tema que al traductor más le interesaba, Ruelas admitía que se trataba de un valioso testimonio que mostraba el impacto de la guerra en la cotidianidad de los hombres.<sup>671</sup>

Miguel Ruelas estudió episodios de la Intervención francesa, la Guerra México-Estados Unidos y el periodo colonial. Sus textos fueron publicados por separado, los cuales, quizá, estaban inspirados en las notas para sus cátedras, como su relato de la batalla de Padierna. A pesar de que no formuló un esquema sobre la historia de la guerra en México, mediante sus investigaciones comenzaba a esbozar una perspectiva original, que no se apegaba a las narraciones evolucionistas de las dos grandes obras del Porfiriato, *México a través de los siglos* y *México su evolución social*, las cuales mostraban a la nación mexicana como una realidad, en la cual confluían la antigüedad mesoamericana, el virreinato, la Independencia y el siglo XIX. Por ejemplo, Bernardo Reyes, en su capítulo dedicado al ejército, se remontó al Imperio mexica, porque, desde su visión, en ese momento surgió el instituto armado. Afirmaba: “Vamos a presentar al Ejército mexicano, y tenemos que hablar de sus orígenes, de las razas que formaron sus contingentes, de la sangre y los nervios que concurrieron a dar vida al protoplasma, de los ideales que lo iluminaron, de la escuela de sus dolorosas experiencias, y de las enseñanzas que se ilustrara”.<sup>672</sup>

En contraste, Ruelas no identificaba conexión alguna entre los mexicas y el ejército de su tiempo, pues enfatizaba que de “los antiguos guerreros mexica, ningún hábito ni tradición militar quedó a la nueva raza: los virreyes españoles habían apartado sistemáticamente a los indios del uso y ejercicio de las armas [...]”.<sup>673</sup> La tradición militar prehispánica era una realidad ajena a los ejércitos que se constituyeron en la época virreinal, pues Ruelas especificaba que a raíz del

---

<sup>671</sup> “Memorias de un oficial del Primer Regimiento de voluntarios de Nueva York durante la campaña de México”, Trad. Miguel Ruelas, *Revista del Ejército y Marina*, T. VI, núm. 9, septiembre de 1908, pp. 287-298.

<sup>672</sup> Bernardo Reyes, *El Ejército mexicano*, Edición especial, México, J. Ballezá, 1901, p. 7.

<sup>673</sup> Miguel Ruelas, “Los orígenes de nuestro ejército”, *Revista del Ejército y Marina*, T. X, núm. 9, septiembre de 1910, p. 210.

encuentro entre mesoamericanos y europeos surgió una nueva cultura. Desde su perspectiva, los antiguos indígenas constituían una civilización distinta. En 1906, publicó un artículo, donde mencionaba las prácticas guerreras durante las denominadas etapas de piedra, bronce y hierro, hoy objeto de estudio de la gran historia,<sup>674</sup> sostenía: “En América, esta segunda edad de la piedra [neolítica] se prolonga hasta la llegada de los europeos, pero durante ella se desarrolla una civilización relativamente avanzada”.<sup>675</sup> Por consiguiente, este oficial no compartía la explicación que Reyes atribuía al origen del ejército.

Si bien Ruelas se alejaba de la tendencia indigenista, dejó de manifiesto su nacionalismo, cuando explicó el origen del ejército de línea en Nueva España; es decir, la primera fuerza armada de carácter permanente, adscrita a la administración central del Imperio. Su propuesta era rigurosa, ya que como causas de la instauración de dicha institución castrense aludió a la Guerra de los siete años (1756-1763) y, por ende, a la ocupación inglesa de La Habana. Aunque consideraba, como efecto de la guerra, que los Borbones iniciaron un amplio programa de defensa colonial, Ruelas pensaba que los mandos, aparte de un número considerable de tropas, del novel ejército eran inadecuados, por su falta de lealtad a las autoridades del virreinato. Escribió:

Es éste un hecho capital y de la más grave trascendencia en la Historia de nuestro país: el primer Ejército permanente que existió en la Nueva España, fue organizado por militares profesionales extranjeros, con soldados mercenarios; los Jefes de este Ejército no tenían razón alguna para amar al país en que iban a servir, su comisión los puso pronto en pugna con la autoridad civil y sus hábitos, adquiridos en las guerras de Europa, los inclinaba a mirar con menosprecio las leyes y autoridades civiles, en un país que sólo veían como una colonia, que les era de hecho extraño y para el cual no podían en consecuencia tener la abnegación y el amor patrio [...].<sup>676</sup>

Su sutil toque anacrónico, que refería un sentido de lealtad hacia la patria mexicana, no a la española que era a la cual se pertenecía, no demeritaba su perspectiva sobre el proceso histórico: el surgimiento del ejército permanente, el cual con el tiempo formó parte del Estado-nacional. También sobresalía su noción de civilización, desvinculaba lo mesoamericano de lo occidental. Para ese momento, su planteamiento resultaba muy innovador, porque se alejaba del modelo implementado por la historiografía oficial, un modelo que se caracterizó por construir una

---

<sup>674</sup> Diego Olstein, *Pensar la historia globalmente*, op. cit., pp. 257-259.

<sup>675</sup> Miguel Ruelas, “La guerra antes de la historia”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, núm. 5, mayo de 1906, p. 367, nota 1.

<sup>676</sup> Miguel Ruelas, “Los orígenes...”, op. cit., p. 213.

explicación lineal sobre los acontecimientos de la “nación mexicana”, que abarcaba desde la antigüedad prehispánica hasta el presente.

Ruelas esbozó su propia teoría sobre los acontecimientos históricos en sus *Estudios de Historia Militar* (1899), que conformó con base en sus notas que impartía en el Colegio Militar. Sus reflexiones vertidas en esta obra no las difundió en la REM; sin embargo, el marco explicativo que construyó se reflejó en sus posteriores artículos sobre esa disciplina. El autor establecía que su perspectiva se fundamentaba en *Histoire Abrégée des Campagnes Modernes*, publicado por el teniente coronel del ejército francés Jules Vial en 1874.<sup>677</sup> En la introducción, afirmaba que la historia militar se podía estudiar en cinco etapas: Antigüedad, Edad Media, Renacimiento, Modernidad y Periodo Contemporáneo. Sostenía que los acontecimientos que determinaban el cambio de una etapa a otra se suscitaban a consecuencia de algún gran descubrimiento con “aplicación en el arte militar, ya por una perturbación social o por un progreso de la civilización, que conduce a cambios considerables en la organización de los Ejércitos”. Sobre todo, los factores que incidían en las transformaciones eran tecnológicos, sociales y civilizatorios.<sup>678</sup>

A grandes rasgos, abarcaba aspectos de armamento y formaciones de combate. Se remontó desde la falange griega y explicó hasta la creación de los ejércitos de los Estados-nacionales, que combatieron en la Guerra de Crimea. Los *Estudios de Historia Militar* de Ruelas merecen un análisis a profundidad, porque el autor en cada etapa identificó los factores que propiciaban los cambios más significativos en lo referente a prácticas guerreras y, a su vez, consultó a distintos autores de las épocas que describió. Por ejemplo, para la Antigüedad leyó a Herodoto, Tucídides, Jenofonte; Homero, Esquilo, entre otros. A su vez, tomó como fuentes al poema de la *Iliada* y la tragedia de los *Siete contra Tebas*. Es probable que, si Ruelas hubiera dedicado más tiempo a los temas históricos, sus formulaciones hubieran impactado más allá del ámbito castrense.

La fortificación era otra de las áreas abarcadas por Ruelas durante sus cátedras, se enfocó en las de carácter temporal. El tema era de gran vigencia para el momento, pues los analistas más agudos de Europa, entre ellos se encontraba el ya citado banquero polaco Ivan Stanislavovich Bloch, argumentaban que la estrategia defensiva podía superar a una ofensiva. Su éxito consistía

---

<sup>677</sup> Sólo pudimos localizar la sexta edición de un atlas, que el autor francés publicó en 1911, el cual probablemente acompañaba a la obra. El atlas contenía croquis de batallas desde la Revolución francesa hasta la Guerra ruso-japonesa de 1905. Jules Vial, *Histoire Abrégée des Campagnes Modernes. Atlas Contenant 127 cartes en couleurs et en noir et les tableaux récapitulatifs des Campagnes*, 6ª ed., París, Librairie Militaire R. Chapelot, 1911. Disponible en: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k373644v.r=Jules%20Vial?rk=21459;2> (consultado el 15 de abril de 2021).

<sup>678</sup> Miguel Ruelas, *Estudios de Historia Militar...*, *op. cit.*, pp. 6-7. Por su parte, John Keegan desarrolló categorías similares a las de Ruelas: la tecnología, prácticas guerreras y aspectos sociales. *Cfr.* de este autor *Historia de la guerra*, *op. cit.*, pp. 182-195.



en el poder de las armas de fuego y en la elaboración de trincheras.<sup>679</sup> Para esta época eran de mayor utilidad los refugios temporales que las fortalezas; por lo tanto, se descartaba su construcción. Ruelas impartió la asignatura de fortificación en la Escuela de Tiro y en la Escuela Militar de Aspirantes. Aunado a su labor docente, compuso unos apuntes para sus estudiantes. Al principio de su lección advertía: “Casi siempre sucede que de dos tropas que tienen que batirse, una es más fuerte que otra, ya sea que la inferioridad de esta última provenga del menor efectivo, del mal armamento, de una instrucción militar inadecuada, o de falta de disciplina”. Planteaba la hipótesis de que cualquier situación de supuesta desventaja se podía contrarrestar si se empleaban adecuadamente los accidentes del terreno para construir trincheras y otro tipo de dispositivos defensivos.<sup>680</sup> Por consiguiente, en su manual mostraba las características y las técnicas para construir refugios contra el fuego de fusil y contra disparos de artillería.

El uso de distintos abrigos en la guerra data de tiempos inmemoriales. En específico, los ejércitos modernos utilizaron cada vez con más frecuencia la fortificación pasajera, mediante la cual obtuvieron resultados satisfactorios. La Guerra ruso-japonesa representó un acontecimiento crucial para Ruelas, y para varios oficiales mexicanos, porque observaron el potencial de fuego de innovaciones armamentísticas, por ejemplo las metralletas, “las ‘regaderas del diablo’ como las apodaron los soldados rusos”, y el empleo de trincheras, las cuales dificultaron a los nipones apoderarse de Port Arthur, quienes sólo lograron apoderarse de la isla a costa del sacrificio de oleadas de soldados. La táctica de hacer avanzar a las tropas a través del terreno enemigo, para apoderarse de una posición se replicó en la Gran Guerra y en la Revolución mexicana.<sup>681</sup>

En algunas grandes batallas de la Revolución, se utilizó el sistema de trincheras, una de las más relevantes fue la defensa del Ébano, San Luis Potosí entre marzo y mayo de 1915. En términos generales, la defensa de este punto geográfico por parte de los constitucionalistas contra los villistas resultaba estratégico, porque era el acceso a los pozos petroleros de la Huasteca; por lo tanto, el dominio de la región productora de hidrocarburos era crucial, debido a los recursos económicos que aportaba, cabe recordar que las potencias de la Entente requerían el energético para la guerra.<sup>682</sup> Las relaciones entre revolucionarios y magnates petroleros se mantuvieron estables, gracias al

---

<sup>679</sup> Lawrence Freedman, *La guerra futura. Un estudio sobre el pasado y el presente*, México, Crítica, 2020, pp. 49-50.

<sup>680</sup> Miguel Ruelas, *Apuntes de fortificación de campaña, para los alumnos de la Escuela Militar de Aspirantes*, México, Talleres del Departamento de Estado Mayor, 1906, pp. 3-4.

<sup>681</sup> Miguel Ruelas, “La infantería en el combate”, *Revista del Ejército y Marina*, T. VIII, núm. 9, septiembre de 1909, pp. 202-210; Williamson A. Murray, “Hacia la guerra mundial”, en Geoffrey Parker (ed.), *Historia de la guerra, op. cit.*, pp. 263-268; Geoffrey Regan, *Historia de la incompetencia militar, op. cit.*, pp. 93-94.

<sup>682</sup> Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*, 2ª ed., México, El Colegio de México, 1981, pp. 87-91.

aparato defensivo planeado por el teniente coronel Fernando Vizcaíno y a las operaciones diseñadas por el general Jacinto B. Treviño, militar de carrera que se incorporó al constitucionalismo desde la consumación del golpe de Estado huertista,<sup>683</sup> que impidieron que los generales villistas Manuel Chao y Tomás Urbina tuvieran acceso a las instalaciones petroleras y, por ende, se beneficiaran con combustible y los impuestos. Con respecto a la organización defensiva,

[...] las trincheras constitucionalistas abarcan una extensión de 7 kilómetros en forma de herradura y sobre terreno plano, tocando las márgenes de los ríos Pánuco y Tamesí [...]"

En la defensa del Ébano, se empleó el sistema más fácil que se conoce, el de la fortificación pasajera con todos sus detalles, en concordancia con las necesidades del terreno que forma planos distintos, encargándose de las obras el escrupuloso y atingente [*sic.*] Teniente Coronel Fernando Vizcayno (hoy Coronel), y ejecutándolas los mismos defensores, con sólo excavar alargados fosos y formar parapetos bien apisonada la tierra [...]"<sup>684</sup>

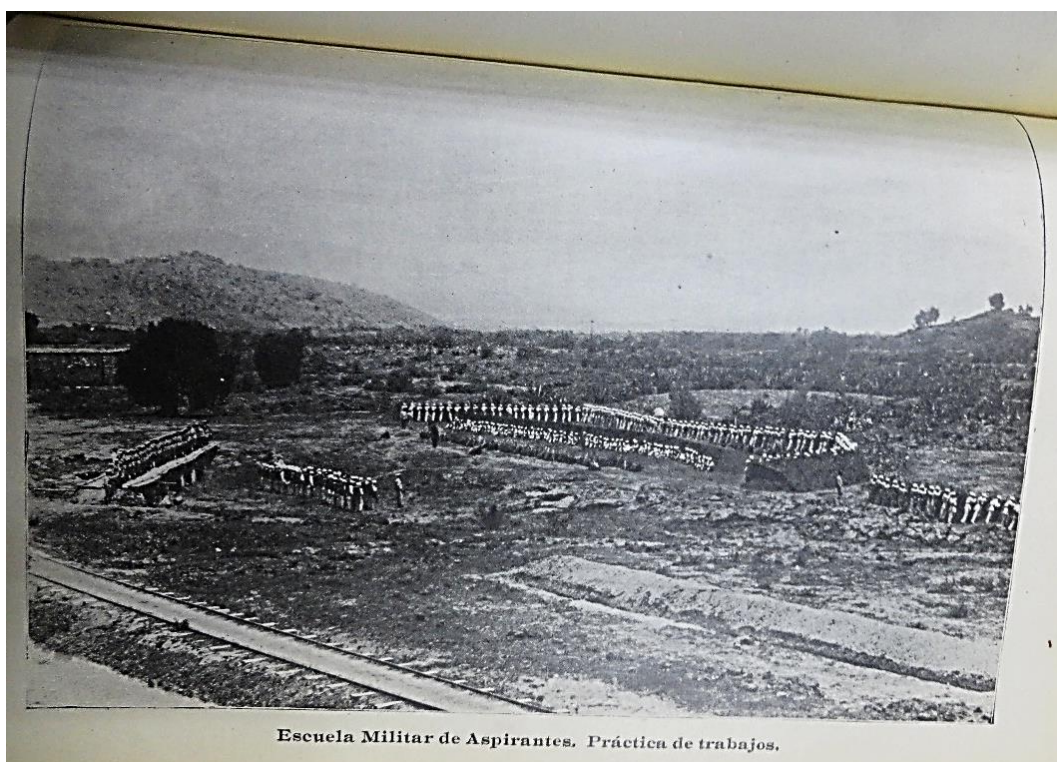
Esta preparación del escenario parecía un párrafo extraído de un manual o de una práctica de oficiales; sin embargo, se trataba del episodio inicial de una batalla real. Las tropas villistas intentaron tomar por asalto de manera frontal a los dispositivos defensivos, lo que les provocó grandes pérdidas humanas. Los constitucionalistas aprovecharon los ríos como barreras naturales. De esta manera, evitaban ser sorprendidos por los flancos. Se constata que emplearon de manera magistral tanto la estrategia como la táctica, porque escogieron su posición de batalla y propiciaron que el enemigo se desgastara al intentar conquistar el punto defendido; mientras tanto, desde las trincheras disparaban con sus fusiles y metralletas de forma relativamente fácil al enemigo.

Segmentos de los *Apuntes de fortificación* aparecieron de manera paulatina en la REM; los artículos se comenzaron a difundir en febrero de 1906, mismo año en que apareció el tomo completo, y el último de éstos salió en septiembre de 1907. Debido a los enfoques didáctico y técnico de la obra, los estudiantes del plantel de Tlalpan efectuaron numerosas prácticas cerca de las instalaciones escolares (fig. III.18). Por lo regular, participaban en estas actividades los aspirantes a oficiales de las tres armas tradicionales del ejército.

---

<sup>683</sup> Miguel Ángel Sánchez Lamego, *Historia militar de la Revolución constitucionalista. Primera parte*, T. I, Ed. facsimilar, México, INEHRM, 2011, pp. 33-38.

<sup>684</sup> Antonio Rivera de la Torre, *El Ébano. Los 72 días de su heroica defensa. Relación escrita en vista de testimonios personales y de documentos auténticos*, México, Imprenta del Departamento de Estado Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina, 1915, p. 11.



Escuela Militar de Aspirantes. Práctica de trabajos.

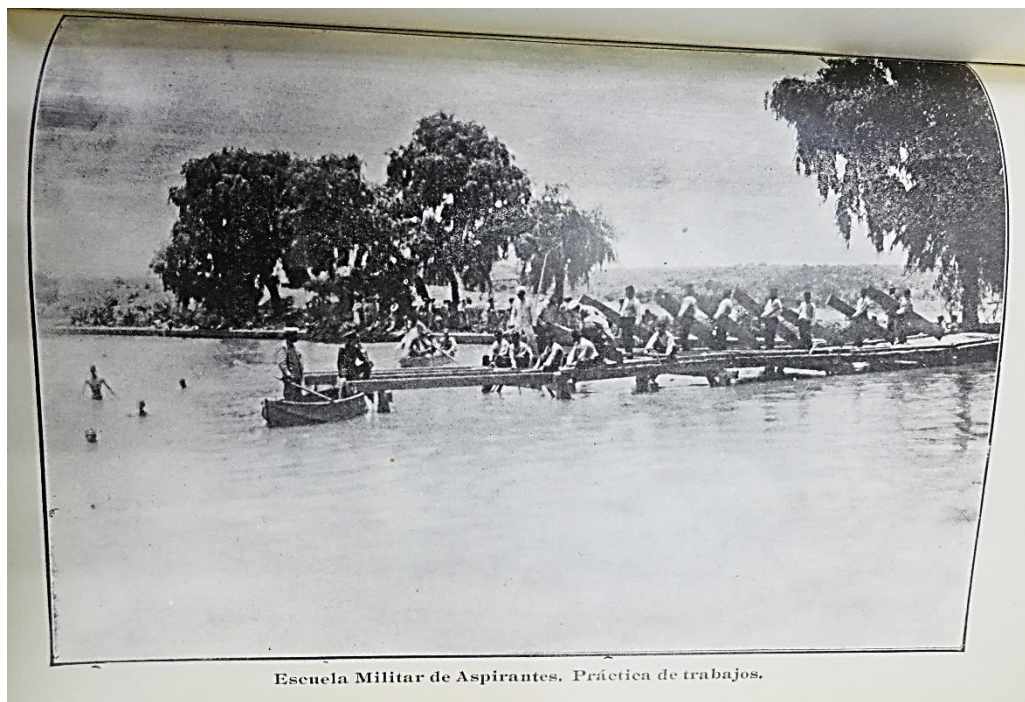
Figura III.18. Trabajos de fortificación cerca de la Escuela de Aspirantes, *Revista del Ejército y la Marina*, T. V, núm. 6, junio de 1908 (BEM).

En 1910, Ruelas sacó a la luz pública otro manual titulado *Trazado y perfilamiento de las obras de fortificación de campaña*. Allí compilaba sus experiencias y observaciones durante las prácticas antes mencionadas; asimismo, llegó a sistematizar algunos métodos de construcción, ya que señalaba el número estimado de hombres para efectuar una obra y cuáles eran los tiempos máximos y mínimos necesarios que se requerían para finalizar un determinado proyecto. De esta forma, advertía:

La redacción relativa a la manera de construir por tiempos los distintos perfiles es forzosamente monótona y aún resulta confusa si el lector se limita a representar simplemente en su imaginación la ejecución de los diversos movimientos y la sucesión de ellos; pero el instructor que en vez de leer simplemente haga ejecutar por el número de hombres necesario en cada caso, la serie de movimientos que en la instrucción se indican, verá y comprenderá fácilmente la manera de construir los perfiles y llegará al resultado de poder construir los de un atrincheramiento extenso —una obra de compañía por ejemplo a otro de mayor— en un tiempo que no excederá de diez minutos y que puede reducirse a ocho cuando estén suficientemente instruidos los hombres que constituyen cada uno de los grupos de perfil; en la Escuela se ha llegado a reducir este tiempo a cinco minutos para el

perfil más complicado y en Diciembre de 1905 se trazó una obra de compañía con los perfiles necesarios en un pequeñísimo tiempo en presencia del señor Presidente de la República, a quien llamó la atención la rapidez con que se ejecutaron las operaciones de trazar y perfilar.<sup>685</sup>

Se tenía considerado que este libro también se difundiera por partes en la REM; sin embargo, sólo se incluyó uno de sus fragmentos en el número correspondiente a marzo de 1910. Las prácticas de fortificación en campaña, o pasajera, que impartía el teniente coronel Miguel Ruelas eran una parte esencial de la instrucción y su evaluación dependía de la destreza con que se construía la obra y, por supuesto, su calidad. Desde luego, otras asignaturas también evaluaban aspectos prácticos y productos concretos; por ejemplo, una de las pruebas finales de la materia de comunicaciones consistía en construir puentes estilo danés; se les colocaba sobre un cuerpo de agua (III.19).<sup>686</sup> Al igual que en una fortificación, los estudiantes demostraban coordinación, habilidad y rapidez; además, se reflejaba la influencia del instructor, así como su experiencia para guiar a quienes pretendían graduarse de oficiales.



III.19. Construcción de puente danés, *Revista del Ejército y la Marina*, T. V, núm. 6, junio de 1908 (BEM).

<sup>685</sup> Miguel Ruelas, *Trazado y perfilamiento de las obras de fortificación de campaña según los métodos que se usan en la Escuela Militar de Aspirantes*, México, Secretaría de Guerra y Marina, 1910, pp. 3-4.

<sup>686</sup> "Noticias Militares", *Revista del Ejército y Marina*, T. IX, núm. 5, mayo de 1910, p. 543.

### 3.3.3. Apuntes de geografía militar y logística

Cuando Miguel Ruelas se desempeñó como director de la Escuela de Aspirantes, también impartió las cátedras de geografía militar y telegrafía.<sup>687</sup> Alrededor de estos temas publicó pocos textos; no llegó a conformar libros como en los casos de historia militar y fortificación. De esta manera, sólo los difundió en *Revista del Ejército y Marina*. En una conferencia que Ruelas pronunció ante alumnos de la Escuela Normal de Profesores, puso de relieve que para el ámbito castrense era preciso considerar los rasgos físicos del espacio, porque constituía el principal medio por el cual se trasladaban las tropas de un lado a otro. Por consiguiente, siempre se requería identificar las mejores rutas para evitar zonas que dificultaban el tránsito. Agregaba que la geografía militar se podía analizar “desde el punto de vista comercial”. A su juicio,

[...] el poder militar de una nación, es proporcional a su poder comercial, y que los progresos materiales de ellas y sus triunfos pacíficos contribuyeron más que la técnica guerrera al adelanto de su organización militar, como resulta el hecho de que *las líneas de fortaleza en nuestras fronteras, son un elemento de defensa de muy pequeño valor, en comparación con una buena red ferrocarrilera, que es tan útil en tiempo de paz para el tráfico comercial, como en tiempo de guerra para la defensa nacional.*<sup>688</sup>

El profesor Ruelas reflejaba la mentalidad del momento, como se sabe a principios del siglo XX imperaba el librecambio internacional, propiciando grandes flujos de personas, productos y capitales; por lo tanto, era comprensible la relevancia otorgada a los vasos comunicantes; a su vez, parafraseaba al general von Moltke, quien sostenía desde 1858 que las guerras posteriores a su época se efectuarían mediante el ferrocarril; así, las fortalezas que resguardaban las fronteras se volverían innecesarias.<sup>689</sup> Desde luego, cuando Ruelas trajo a colación las palabras del militar prusiano, el impacto de los trenes en la guerra ya era un hecho comprobado, pues se les empleó en las guerras de Secesión y en la franco-prusiana.

Ruelas construyó su perspectiva de relacionar la práctica del comercio con las operaciones militares mediante lecturas de autores europeos y estadounidenses, incluso publicó en la REM algunos artículos que abarcaban el tema. Uno de ellos consistía en un estudio sobre Egipto, el cual retomó de la obra *Algunos ensayos para el estudio de la Historia Militar General*. A grandes

---

<sup>687</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente personal del General de Brigada Miguel Ruelas, XI/III/2-666, T. I, “Hoja de servicios del Coronel Miguel Ruelas”, f. 23.

<sup>688</sup> Miguel Ruelas, “Geografía Militar”, *Revista del Ejército y Marina*, T. IV, núm. 7, julio de 1907, pp. 20 y 27. El subrayado está en el original.

<sup>689</sup> Williamson A. Murray, “La industrialización de la guerra”, en Geoffrey Parker (ed.), *Historia de la guerra, op. cit.*, p. 244.

rasgos, relataba el papel articulador desempeñado por el Nilo, una vía fluvial que propició la unificación política del país y facilitaba el comercio; además, refería al desierto de Shur, como la ruta histórica por donde transitaban ejércitos y cruzaba el Canal de Suez.<sup>690</sup> Otro texto que también tradujo para la revista analizaba las posibles consecuencias de la culminación de la construcción del Canal de Panamá. Lo leyó en “el suplemento número 82 de la *Internationale Revue*”, medio que, a su vez, retomó el texto de la *Neve Preussische Kreuzzeitung*. Ruelas comentaba: lo “juzgamos interesante por su íntima relación con la geografía militar de América”.<sup>691</sup> En efecto, se trataba de una reflexión geopolítica, que describía las tensiones por la influencia en el Caribe entre Estados Unidos e Inglaterra. Ambas potencias marítimas intentaban consolidar su poderío en las inmediaciones de la región del Canal.

Estas ideas fueron la base del análisis que Ruelas escribió sobre el Istmo de Tehuantepec y que enseñaba en la Escuela de Aspirantes. El potencial de enlace entre oriente y occidente de dicho punto geográfico ya lo había vislumbrado Hernán Cortés desde la época de la Conquista, porque el capitán general identificó que se trataba del istmo más septentrional del continente, lo que representaba una ventaja comercial; entonces, a partir del siglo XVI se realizaron cuantiosos esfuerzos por formular proyectos viables para cruzarlo. Por fin, a finales del porfiriato se concluyó la construcción del ferrocarril transístmico.<sup>692</sup> En torno al acontecimiento, nuestro personaje comentaba:

Al llevar a feliz término las obras de ferrocarril de Tehuantepec, el Supremo Gobierno Nacional ha comunicado no dos océanos, sino dos razas, dos civilizaciones que se consideraban en otro tiempo irremisiblemente apartadas una de otra por obstáculos geográficos insuperables y ha convertido una vez más en un hecho real el ensueño de los atrevidos navegantes del siglo XV.<sup>693</sup>

Ruelas, al saber que Tehuantepec era el istmo más septentrional, estimó que su relevancia comercial podría ser superada sólo por el denso ramal estadounidense, que conectaba los puertos del Atlántico con San Francisco. Apuntaba que representaba un medio más eficiente y rápido que las infraestructuras ferroviarias de Costa Rica y Panamá, para propiciar el flujo de mercancías entre

---

<sup>690</sup> “El Territorio del antiguo Imperio Egipcio”, Miguel Ruelas (trad.), *Revista del Ejército y Marina*, T. I, núm. 4, abril de 1906, pp. 91-95.

<sup>691</sup> Otto Wachs, “El Canal de Panamá. Desde el punto de vista de la estrategia marítima”, Miguel Ruelas (trad.), *Revista del Ejército y Marina*, T. II, núm. 9, septiembre de 1906, p. 352.

<sup>692</sup> Héctor Luis Zarauz López, *Revolución y rebeliones en el Istmo de Tehuantepec*, México, Instituto Mora/Conacyt, 2018, pp. 46-54.

<sup>693</sup> Miguel Ruelas, “Apuntes relativos al Istmo de Tehuantepec para la clase de Geografía de la Escuela Militar de Aspirantes”, *Revista del Ejército y Marina*, T. III, núm. 3, marzo de 1907, p. 252.

Asia y Europa.<sup>694</sup> De esta forma, el oficial pensaba que Tehuantepec alcanzaría mayor preponderancia económica, incluso llegando a ser una región de incidencia mundial. Reconoció que, cuando se concluyera la construcción del Canal de Panamá, la relevancia comercial del istmo decaería; sin embargo, aún resultaría un paso factible para embarcaciones menores.<sup>695</sup>

El autor ahondaba en su escrito sobre el papel estratégico de las rutas comerciales para la guerra. Mencionaba que todo ejército hacía esfuerzos considerables, con el objeto de defender puntos de abastecimiento y hasta las potencias provocaban el surgimiento de nuevas entidades políticas, para consolidar su posición. Ilustraba su idea con un ejemplo reciente: “¿y quién no recuerda que para poner en manos de los Estados Unidos el Canal de Panamá, no se ha vacilado en formar la minúscula República de Panamá, a costa del territorio de Colombia?”<sup>696</sup> Debido a este acontecimiento, y al aumento de tensiones en el mundo, Ruelas indicaba a sus alumnos que se requería preparar al ejército mexicano, con el fin de que tuviera la capacidad de no permitir que se afectara el comercio por el istmo, si estallaba una guerra en el Pacífico entre los estadounidenses y los japoneses. Comentaba: “De este modo podemos esperar que nuestras tropas hagan respetar la neutralidad del Istmo de Tehuantepec, cuando se entable la formidable lucha naval en que acaso palidezcan las estrellas del Norte ante los fulgores del sol que nace en los nuevos imperios de Oriente”.<sup>697</sup>

Su predicción era interesante; aunque la confrontación de las potencias aludidas, suscitada durante la Segunda Guerra Mundial, no se efectuó en territorio americano. Asimismo, la mencionada región comenzó a descollar en la industria petrolera, más que en lo comercial.<sup>698</sup> Ruelas se centraba en lo que hoy conocemos como geografía humana; además de aspectos económicos, también contemplaba la enseñanza de distintos fenómenos relacionados con las actividades y la cultura del hombre. Una de las preguntas que formulaba para el examen escrito que aplicaba a sus estudiantes decía: “Religiones que se practican e idiomas que se hablan en la república”.<sup>699</sup> A su vez, tampoco descuidó las demarcaciones políticas y la Geografía descriptiva.

Sus estudios sobre transportes y la relevancia estratégica de las líneas comerciales muestran que el director de la Escuela de Aspirantes se interesaba a profundidad por el funcionamiento de la

---

<sup>694</sup> *Ibidem.*, p. 255.

<sup>695</sup> *Ibidem.*, p. 256.

<sup>696</sup> *Ibidem.*, p. 262.

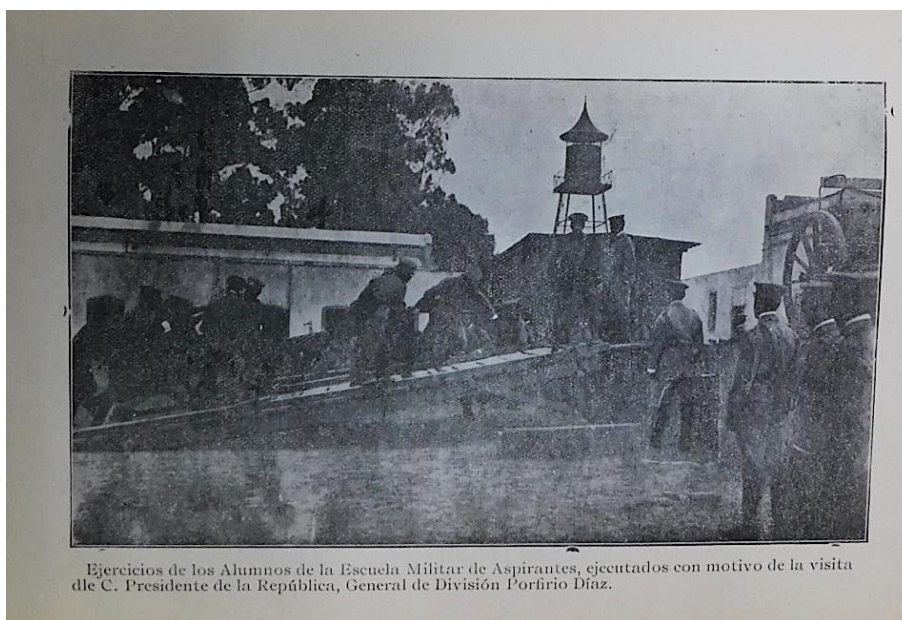
<sup>697</sup> *Ibidem.*, p. 264.

<sup>698</sup> Héctor Luis Zarauz López, *op. cit.*, pp. 56-60.

<sup>699</sup> *Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina. Comprende del 1º de Enero de 1903 al 30 de junio de 1906*, T. II, México, Talleres del Departamento de Estado Mayor, 1906, p. 97.



logística militar. Referimos con anterioridad que esta rama se encargaba de varios aspectos, entre ellos el traslado y abastecimiento de tropas. Miguel Ruelas fungió como profesor en el Servicio Militar de Ferrocarriles en 1909.<sup>700</sup> Ese mismo año difundió en la REM algunos de sus apuntes en torno a las maniobras de embarque y desembarque de armamentos, vehículos, ganado y soldados en trenes.<sup>701</sup> Los ejercicios para cargar y descargar los vagones se realizaban en la Escuela de Aspirantes; se tenían plataformas y construcciones a desnivel para simular los furgones (fig. III.20). De esta manera, los alumnos colocaban rampas para introducir caballos a habitaciones cerradas o para trasladar diversos artefactos.



III.20. Práctica de embarque de diverso material a través de rampas, *Revista del Ejército y la Marina*, T. V, núm. 4, abril de 1908, p. 598 (BEM).

Las mencionadas maniobras representaban una parte del tema, ya que Ruelas también les exponía a qué distancias y cuáles eran los sitios adecuados para abastecer de todo lo necesario a los elementos de guerra transportados por un tren. Así, las ideas sobre logística de Ruelas se armonizaban con el contexto de la segunda Revolución industrial; sin embargo, los ferrocarriles, aunque esenciales como medios de transporte, comunicación y para las operaciones de guerra, aún no sustituían por completo a los transportes tradicionales dentro del ejército, pues era a lomo de animales la única forma para hacer llegar pertrechos y víveres al frente de batalla.

---

<sup>700</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente del General de Brigada Miguel Ruelas, XI/III/2-666, T. I, "Hoja de servicios del Coronel Miguel Ruelas", fs. 23-23v.

<sup>701</sup> Miguel Ruelas, "Nociones del empleo de los ferrocarriles en la Guerra. Tomados de la instrucción escrita D.O.S.", *Revista del Ejército y Marina*, T. VII, núm. 3, marzo de 1909, pp. 389-394.



La difusión de saberes y experiencias mediante la revista representaba un indicador sobre los estudios en torno a la guerra; asimismo, señalaba cómo se afectaban las prácticas educativas, las cuales se describían también en libros. Podemos decir que los militares contaban con una cultura, que paulatinamente comenzaba a impactar al interior de la organización a la que pertenecían. El proceso se interrumpió al triunfo de la Revolución constitucionalista. A partir de 1914 y a lo largo de la década de 1920 la REM desempeñó una función que se alejaba en parte del fortalecimiento de la profesionalización; se le empleó como un medio de propaganda de guerra. En cierta medida, la revista argentina experimentó un impacto similar durante la Gran Guerra. Explicamos esta perspectiva en el siguiente capítulo.

#### IV. Las revistas, continuidades y transformaciones: 1914-1928

No somos los detractores de la paz, pero no admitimos las sofistequerías de los detractores de la guerra. Obren ellos, ya a impulsos de un humanitarismo iluso de soñadores u obedezcan a la sórdida dictadura de los más bajos intereses. Es una defensa del realismo histórico que nuestra pluma se mueve.

Teniente Julio C. Chechi, *Revista del Círculo Militar*, mayo de 1915, p. 286.

“Traen a Felipe Ángeles con otros prisioneros. No los matan”, decía la gente. Yo pensé que sería un general como casi todos los villistas; el periódico traía el retrato de un viejito de cabellos blancos, sin barba, zapatos tenis, vestido con unas hilachas, la cara muy triste.

Nellie Campobello, *Cartucho*, p. 95.

Nos acercamos a los entornos y a los procedimientos para tener una muestra con base en dos ejemplos de la cultura militar del momento. Destacaron como autores de las revistas militares José E. Rodríguez y Miguel Ruelas. Mediante estos oficiales analizamos de manera más estrecha cómo se difundían en los impresos sus resultados de investigaciones, notas impartidas en cátedras y experiencias dentro de los ejércitos argentino y mexicano. Señalamos al cierre del apartado previo que en esta sección final hablaríamos sobre la función de las revistas como vehículos de propaganda de guerra, una faceta que adaptaron los directores de los órganos informativos debido a las circunstancias que prevalecieron a principios del siglo XX en Argentina y México.

La Gran Guerra y la Revolución mexicana tuvieron una profunda impronta en ambas revistas. En los capítulos anteriores no había sido necesario vislumbrar a los dos impresos en el marco de la esfera pública de la época, dado que eran publicaciones especializadas resultado de la cultura militar y, que, por lo mismo, estaban dirigidas hacia un sector profesional reducido; sin embargo, los mencionados fenómenos bélicos propiciaron que la RCM, después denominada *Revista Militar* como veremos más adelante, y la REM se incorporaran al debate público, muy a su estilo. Además de analizar a ambos órganos informativos como partes de un amplio sistema comunicativo, resaltaremos que la publicación argentina siguió estando dirigida por militares de carrera, quienes tenían líneas de investigación afianzadas. Sus colaboradores crearon una amplia obra, con base en temas que estudiaban aún antes del fenómeno bélico europeo. Mientras tanto, la

situación en México fue diferente, pues se hicieron cargo de la REM profesionistas que se habían vuelto soldados durante la Revolución; a su vez, varios de los colaboradores que iniciaron el impreso ya no escribieron más para la REM, incluso algunos abandonaron los temas castrenses, el caso de Vito Alessio Robles ilustra este punto. Como lo mencionamos con anterioridad, el ingeniero escribía en torno a fortificaciones y comunicaciones; posteriormente, se dedicó a la historia regional.

#### **4.1. Programas y esbozos temáticos: 1914-1928**

En 1914, la *Revista del Círculo Militar* (RCM) siguió bajo la dirección de oficiales de carrera; asimismo, difundía los saberes que se generaban en distintos sectores del ejército argentino, cabe mencionar los estudios para mejorar la institución, conferencias, prácticas de adiestramiento, la implementación de la aviación y el análisis de las batallas de la Gran Guerra. La RCM se consolidó aún más como un órgano especializado en temas militares profesionales. Por su parte, la *Revista del Ejército y Marina* (REM) experimentó varias transformaciones, debido al triunfo de la Revolución constitucionalista. A pesar del licenciamiento del ejército federal, todavía hubo algunos oficiales de formación que escribieron para el impreso y que comenzó a ser dirigido por los revolucionarios; sin embargo, varios de los trabajos publicados durante el periodo carrancista eran redactados por profesionales de múltiples áreas, que se convirtieron en soldados debido al proceso bélico.

A su vez, la REM mantuvo su circuito que le proporcionaba los conocimientos para difundir. Para esta época, publicaba notas de algunas cátedras que se impartían en la Academia de Estado Mayor, escuela fundada por Francisco L. Urquiza en octubre de 1916,<sup>702</sup> la cual sustituyó al Colegio Militar en la formación de oficiales de carrera; por lo tanto, entre 1915 y 1920 la REM quedó vinculada a un ámbito educativo que se institucionalizó con la Revolución. La Academia no funcionó como se esperaba; pero aportó los elementos para reabrir el Colegio Militar a principios de la década de 1920. En esa nueva etapa del plantel, su vínculo con el impreso se robusteció, cabe recordar que durante su primera época la mayoría de los trabajos que dio a la luz pública provenían de la Escuela Militar de Aspirantes.

Asimismo, el contenido político de la revista se incrementó de manera considerable. Los acontecimientos de la Revolución constitucionalista, la participación de Venustiano Carranza en

---

<sup>702</sup> AHSDN, Cancelados (Bóveda de seguridad), Expediente personal del General de División Francisco L. Urquiza, XI/III/1-42, "Hoja de servicios", f. 11.

algunos actos públicos, la Promulgación de la *Constitución* de 1917, la rebelión de Agua Prieta y el movimiento Delahuertista constituyeron episodios que los editores del impreso aprovecharon para crear propaganda dirigida tanto al interior como al exterior del ámbito castrense. A su vez, los artículos de índole académica eran estudios más limitados, ya no formaban parte de libros, como se estilaba durante los primeros años del impreso.

#### **4.1.1. La *Revista Militar***

La RCM, como órgano de un ejército que contaba con una oficialidad cada vez mejor preparada, cuyos miembros realizaban estudios en la Escuela Superior de Guerra (fundada en 1900) o habían viajado a Europa, a principios de 1914, se proponía impulsar la publicación de artículos que buscaban analizar el potencial bélico del país y su situación estratégica; por consiguiente, el entonces director de la revista, capitán Fausto Portela, instaba a sus compañeros de armas a “producir [material] original sobre tópicos nacionales de geografía, administración, transportes, etc., todas importantes ramas de la organización militar que esperan al militar ilustrado para ofrecerle base donde ejercitar sus facultades mentales de observador”.<sup>703</sup>

Los oficiales argentinos continuaron abonando con sus reflexiones a la RCM; algunos, incluso, tomaron de referencia los acontecimientos de la Gran Guerra, con el fin de llamar la atención de las autoridades sobre la relevancia de especialidades específicas. En este sentido, el veterinario Quinterio Gutiérrez afirmaba que sólo en momentos de conflicto se dimensionaba cuán necesarios eran los servicios para la corporación castrense, como la veterinaria militar; señalaba que en su país “se tiene semi olvidada su organización racional”.<sup>704</sup> Su observación tenía un amplio sustento. A pesar de que en la conflagración europea se emplearon de modo importante vehículos motorizados y el ferrocarril, para el transporte de diversos materiales, tropas, alimentos y animales, el uso del caballo todavía fue común para abastecer los frentes de batalla con armas, municiones y víveres. A consecuencia de estas operaciones, más de un millón de equinos, pertenecientes al ejército alemán, murieron en servicio, y cerca de nueve millones perecieron a lo largo de la guerra.<sup>705</sup>

---

<sup>703</sup> Fausto Portela, “Un nuevo año. Trabajo. Dedicación. Esperanza”, *Revista del Círculo Militar*, T. XXIII, núms. 1 y 2, enero y febrero de 1914, pp. 1-2.

<sup>704</sup> Quinterio Gutiérrez, “Notas reales de la Guerra. Papel importante del cuerpo de Veterinaria Militar. Un caballo aclamado benemérito del Cuerpo”, *Revista del Círculo Militar*, T. XXV, núm. 109, enero de 1915, p. 54.

<sup>705</sup> John Keegan, *Historia de la guerra*, Madrid, Turner, 2014, pp. 414-415; Ulrich Raulff, *Farewell to the horse: A Cultural History*, New York, Liveright Publishing Corporation a division of W.W. Norton & Company, 2018, p. 106.

El estallido de la Primera Guerra Mundial propició que el programa de la RCM se modificara. Portela planteaba la difusión de artículos que propusieran mecanismos para mejorar el funcionamiento del ejército; pero el acontecimiento bélico tuvo prioridad. Su análisis se consideraba esencial para la actualización de la oficialidad. A principios de 1916, el presidente del Círculo Militar, general Pablo Riccheri, expresaba: “La guerra extranjera ha merecido atención preferente de su dirección [de la RCM] para tener al día a los camaradas sobre los más importantes problemas, acontecimientos y enseñanzas que ocurren y se desprenden de ella”.<sup>706</sup>



Portada del álbum ofrecido al general Riccheri

Figura IV.1. Portada del álbum obsequiado a Pablo Riccheri, *Revista del Círculo Militar*, núm. 178, noviembre de 1915, p. 695, Biblioteca Nacional Militar de Argentina (en adelante BNMA).

Las notas relacionadas con la Gran Guerra aparecían en la sección denominada “Crónica Militar”; aparte, en el cuerpo principal de la revista, se publicaban ensayos y opiniones, que versaban sobre la neutralidad de Argentina, la entrada de Estados Unidos al conflicto y las capacidades bélicas de los bandos contendientes. Podríamos afirmar que estos textos, publicados

<sup>706</sup> Pablo Riccheri, “Memoria. 1915-16”, *Revista del Círculo Militar*, año XVI, núm. 187, p. 441.

entre 1914 y 1918, se asemejaban a notas periodísticas. Aún, se realizaron alegorías sobre el conflicto. En 1915, con motivo de la circulación de una noticia sobre la designación del general Riccheri para que realizara un viaje de estudios en Europa, un grupo de militares de alto rango, funcionarios y banqueros le obsequiaron un álbum, cuya portada fue reproducida por la RCM (fig. IV.1).

El grabado fue elaborado por el artista Hugo Premi.<sup>707</sup> Se aprecian una serie de símbolos guerreros renacentistas. En el friso se representó un “Genio del Mal”, el cual se esfuerza por mantener suspendido un mapa de Europa, que se hallaba desgarrado por la conflagración; la parte donde era más intenso el conflicto señalaba “los puntos a los cuales se dirige el General”. Del lado derecho, hay una figura femenina, se trataba de la alegoría de la patria argentina, cuya pose indica que tomaría “apuntes en el libro de la historia en su calidad de espectadora imparcial; observa el cuadro asombroso y sobrio con serena entereza, conservando envainada su espada neutral; se afirma con pie seguro en el pedestal de reputación militar que han sabido adquirirle los grandes guerreros de su historia”.<sup>708</sup>

En los hechos, sólo se cumplió con la postura neutral del país sudamericano; mientras tanto, la intención de enviar al general Riccheri al teatro de operaciones se canceló. Durante meses su viaje se postergó, hasta que el 30 de mayo de 1916 le notificaron la suspensión de su comisión.<sup>709</sup> Aunque este oficial hubiese visitado el frente occidental de batalla, es poco probable que tuviera la oportunidad de hacer públicas sus observaciones en la RCM, quizá hubiera guardado cierta reserva como lo hicieron otros miembros del Círculo Militar, que fungieron como agregados militares; tal fue el caso del general José Félix Uriburu, quien se encontraba en Berlín a lo largo de toda la conflagración. Uriburu plasmó sus apreciaciones en torno al acontecimiento en dos libros, *La guerra actual: apuntes y enseñanzas* y *La batalla del Marne*.<sup>710</sup> Ambas obras ni siquiera se reseñaron en la revista.

Al concluir el conflicto internacional, la entonces *Revista Militar* recibió valiosos estudios sobre la Gran Guerra. Algunos eran extensos análisis de batallas y también se difundieron algunos documentos; además el Club gestionó la obtención de diversos impresos, alusivos a la confrontación. Por ejemplo, en 1921, el teniente coronel Luis Jorge García se desempeñó como

---

<sup>707</sup> “Homenaje al General Riccheri”, *Revista del Círculo Militar*, T. XXVIII, núm. 178, noviembre de 1915, pp. 695-696.

<sup>708</sup> *Idem*.

<sup>709</sup> “Crónica Militar. Presidente del Círculo Militar”, *Revista del Círculo Militar*, T. XIX, núms. 185 y 186, junio y julio de 1916, p. 429.

<sup>710</sup> María Inés Tato, *La trinchera austral. La sociedad argentina ante la Primera Guerra Mundial*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2017, p. 24.

agregado militar en Bélgica e Inglaterra. García remitió al Círculo Militar una amplia colección de materiales sobre el conflicto europeo, que constaba de 755 fotografías, filmes y múltiples impresos.<sup>711</sup> Como no localizamos la documentación original en la biblioteca del Círculo, desconocemos si la colección se aprovechó en la RM. Por el momento, nos resta afirmar que el impreso no incorporó información emitida por observadores directos del conflicto, como lo hicieron otros medios argentinos contemporáneos, por caso la revista *Caras y Caretas*, cuya dirección envió a dos corresponsales a la vanguardia de la batalla.<sup>712</sup>

Entre 1914 y 1917, la organización directiva de la RCM se mantuvo igual que desde su fundación: cada año, o a lo mucho dos, los miembros del Club se rotaban en el puesto de director. Fausto Portela fue sustituido en 1915 por el coronel José E. Rodríguez. Este oficial permaneció al frente del impreso a lo largo de dos años y en su gestión se suscitaron tres cambios relevantes: 1) se suprimió la figura del director, 2) se incorporó la revista al Ministerio de Guerra y 3) el volumen de la publicación se incrementó de manera sustancial. El ejemplar de julio de 1917 anunció que la Comisión Directiva del Club determinaba que la aún *Revista del Círculo Militar* quedaría bajo la dirección de una Subcomisión de Instrucción, la cual “ha sido autorizada para nombrar los redactores adjuntos que juzgue necesarios”. A su vez, informaba que el “coronel José E. Rodríguez fue considerado para formar parte de esta Subcomisión, debido a su destacada labor al frente de la Revista”.<sup>713</sup>

Con Rodríguez, el impreso se estructuró por secciones definidas, donde se contemplaban los artículos técnicos, las noticias de la Gran Guerra, reseñas bibliográficas, notas sobre ejércitos latinoamericanos y europeos, relatos en torno a acontecimientos relevantes e incluía un apartado que registraba el intercambio bibliográfico con distintos ámbitos, tanto nacionales como internacionales; asimismo, mencionaba donaciones bibliográficas para la biblioteca del Club. El coronel Rodríguez se mantuvo en la presidencia de la Subcomisión hasta 1919. De esta manera, dicho oficial encabezó la edición del impreso alrededor de cuatro años; así, efectuó la administración más duradera que el impreso había tenido a lo largo de su existencia. Los sucesores inmediatos de Rodríguez permanecían sólo algunos meses o, por lo mucho, un año (cuadro IV.1). En términos generales, este oficial fue el arquitecto del modelo que la publicación tuvo en la década de 1920.

---

<sup>711</sup> AGE, Legajo personal del Coronel de Artillería Luis Jorge García, 5170, “Lista de trabajos, obras, films, fotografías, artículos, traducciones, folletos, etc.”, marzo 7 de 1921, docs. 103 y 108.

<sup>712</sup> Stefan Rinke, *América Latina y la primera Guerra Mundial. Una historia global*, México, FCE, 2019, p. 226.

<sup>713</sup> “Nuestra revista”, *Revista del Círculo Militar*, núm. 198, julio de 1917, p. 385.

Cuadro IV.1. Presidentes de la Subcomisión de Instrucción (1920-1927)<sup>714</sup>

Grado	Nombre	Gestión
coronel	Enrique Mosconi	1919
coronel	Agustín P. Justo	1920
teniente coronel	Manuel A. Rodríguez	1921
teniente coronel	Luis Jorge García	1922
teniente coronel	Abraham Quiroga	1923
coronel	Enrique Pilotto	1924
coronel	Francisco M. Vélez	1924
coronel	Eduardo Fernández Valdés	1925
teniente coronel	Ángel Costa	1926
coronel	Enrique López Rivarola	1926
coronel	Francisco Fassola Castaño	1927
teniente coronel	Guillermo Mouia	1927
coronel	Basilio Pertiné	1927
coronel	Guillermo Valotta	1927

El inmediato sucesor de Rodríguez fue el coronel Enrique Mosconi, el conocido oficial que consolidó el carácter nacional de la empresa petrolera estatal Yacimientos Petrolíferos Estatales y estuvo al frente de ésta desde 1922 hasta 1930.<sup>715</sup> El coronel Agustín P. Justo, a la postre ministro de Guerra de Marcelo T. Alvear (1922-1928) y presidente de la república durante la denominada “Década Infame” (1932-1938), episodio en que designó grandes recursos económicos a las fuerzas armadas,<sup>716</sup> continuó la labor de Mosconi. Para esta época, los oficiales que encabezaban la Subcomisión se destacaban por su gran profesionalización; tenían trayectorias similares: eran egresados del Colegio Militar, realizaron estudios en la Escuela Superior de Guerra y desempeñaron alguna comisión en Europa. Esa triada (Colegio-Superior de Guerra-Europa) constituía la ruta profesional de personajes como los coroneles Abraham Quiroga y Francisco

<sup>714</sup> José Fernández y Virgilio A. Hernández, *Síntesis histórica de la vida y acción del Círculo Militar*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1932, pp. 84-85.

<sup>715</sup> Carl E. Solberg, *Petróleo y nacionalismo en la Argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, pp. 138-145.

<sup>716</sup> Alain Rouquié, *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, T. I, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, pp. 88, 259-263.



Melchor Vélez,<sup>717</sup> encargados de presidir la Subcomisión en 1923 y 1924 respectivamente. El entorno intelectual del ejército ya estaba dominado por los oficiales de carrera y su impronta se plasmó en la RCM.

La Comisión Directiva desea que no se economicen esfuerzos para que la *Revista del Círculo Militar* llegue a ocupar el puesto que le corresponde como representante genuina en su mayor exponente, de la cultura del ejército. Desea que ella siga siendo la difundidora de las ideas y palpitaciones del cuerpo de oficiales; que revele al país y a los poderes públicos, el alto concepto y la noble emulación con que encara la honrosa misión que se le ha confiado; que centralice las aspiraciones nobles y elevadas de todos los miembros del ejército, y que sea la portadora ecuánime y justiciera de sus alientos, deseos y esperanzas.<sup>718</sup>

El cambio del esquema directivo estuvo acompañado de más transformaciones fundamentales. El 16 de agosto de 1917 el Ministerio de Guerra suprimió su órgano oficial, que se denominaba *Revista Militar*, cuya redacción estaba a cargo de la Comisión Directiva del Círculo Militar. De esta manera, los miembros del Club en realidad se hacían cargo de esta publicación y de la RCM. El Ministerio, en vez de continuar con su periódico fundado en 1902, decidió auspiciar al impreso del Círculo y lo utilizó como órgano informativo.<sup>719</sup> Así, la RCM ya no pertenecía únicamente al Club que la fundó, sino que se formalizó como una publicación de Estado. Debido a la fusión de los referidos impresos, en septiembre de 1917, apareció por última vez la *Revista del Círculo Militar*; un mes más tarde se ponía en circulación la publicación perteneciente tanto a la cartera de Guerra como al Círculo: la *Revista Militar* (RM).<sup>720</sup>

Con el surgimiento de la RM, cuya seriación se retomó de la RCM, se hicieron notorias varias mejoras notables de forma. La impresión topográfica se realizaba en dos formatos: 4 ó 5 pliegos, con una tipografía a 10, “mientras todo lo demás va impreso en cuerpo chico (tipo 8)”. Además, la publicación estaba dividida en dos grandes partes: la principal, que se dedicaba a exponer los estudios técnicos, y la secundaria, constituida por notas informativas, donde se leían noticias, descripciones de “inventos, iniciativas, adelantos, modificaciones de toda clase, relacionados con la institución armada, sección que ha sido muy bien acogida por los lectores [...]”. Aunado a ello, se incluía publicidad sobre diversos productos, que claramente sólo podía consumir

---

<sup>717</sup> AGE, Legajo personal del General de División Abraham Quiroga, 10526, “Certificado de servicios del Tte. Cor. De Artillería, don Abraham Quiroga”, doc. 10526351; AGE, Legajo personal del General de División Vélez Francisco Melchor, 13513, “Certificado del General de Brigada don Francisco M. Vélez”, doc. 93.

<sup>718</sup> “Nuestra revista”, *op. cit.*, pp. 385-386.

<sup>719</sup> José E. Rodríguez, “Crónica Militar. Revista Militar”, *Revista Militar*, T. XXIV, núm. 205, febrero de 1918, p. 408.

<sup>720</sup> José Fernández y Virgilio A. Hernández, *op. cit.*, p. 84.

un reducido sector social. Se anunciaban sastrerías, zapaterías, automotores, servicios y hasta bebidas alcohólicas, como las cervezas *Quilmes* y *Victoria* (fig. IV.2). A lo largo de un año se colocaban cerca de 114 avisos, que generaban 2,717 pesos para el Círculo Militar.<sup>721</sup> La renovada RM se conducía bajo un esquema mixto, que imbricaba al ámbito gubernamental y al empresariado.



Figura IV.2. Publicidad, *Revista Militar*, núm. 234, noviembre de 1922 (BNMA).

Los recursos económicos, aportados por el Ministerio de Guerra, impactaron en la cantidad de páginas que conformaban la RM. Desde enero de 1918, los ejemplares de la publicación promediaban las dos centenas, esto implicaba un incremento de cuatro veces el volumen de la publicación; un par de meses más tarde una nota periodística resaltaba el considerable cambio:

*Revista Militar*— Esta publicación mensual del Círculo Militar, ha tomado un impulso extraordinario en estos últimos meses: su volumen se ha casi cuadruplicado (de 65 a 215 páginas), su material de lectura es muy interesante, presentando un caudal de ilustración profesional digna de encomio y de indiscutible utilidad para los oficiales en general y también para la alta dirección del ejército como un concurso eficaz en favor de nuestra organización militar.

Cada número comprende 8 secciones principales: redacción y colaboración, noticias militares, sección informativa y otras cuatro menores: revista de revistas, crónica militar, bibliografía y anexos.<sup>722</sup>

<sup>721</sup> José E. Rodríguez, "Crónica Militar...", *op. cit.*, p. 409.

<sup>722</sup> "Crónica Militar", *Revista Militar*, T. XXIV, núm. 206, marzo de 1918, p. 617.

Semejante proyecto implicó que la Subcomisión, de manera constante, emitiera convocatorias, para que los miembros del ejército remitieran sus textos para incorporarlos a la RM. Las simples invitaciones no resultaban como se esperaba; por lo tanto, se anunció, en agosto de 1918, que los artículos aceptados para su publicación se pagarían a 150 pesos.<sup>723</sup> No se especificaba qué criterios debían cumplir los escritos; sin embargo, años después se instituyó un sistema de premiación para los colaboradores; se indicaba que se considerarían los textos con temáticas nacionales, ya que propiciarían un “cambio de ideas profesionales entre todos los camaradas del ejército”; por lo tanto, los trabajos debían ser originales; quedaban descalificadas los fragmentos de libros y las traducciones.<sup>724</sup> De esta manera, se pretendía impulsar la investigación y la innovación dentro del instituto armado; pero, debido a que esta labor no tenía impacto en el escalafón de ascensos, el proceso se limitaba a lo académico y a la obtención de un estímulo económico, no representaba una ocupación llamativa para los oficiales.

Durante gran parte de la década de 1920, la RM difundió traducciones y los temas sobre la Gran Guerra aún ocupaban la atención de los oficiales; sin embargo, los intereses de éstos se ampliaban y se enfocaban en el análisis de problemas locales. Una editorial de 1925 señalaba que los miembros del ejército se habían perfeccionado en diversas prácticas: ejercicios estratégicos sobre la carta, movimientos de tropas sobre el terreno; “en la dirección de la instrucción, en las excursiones y viajes tácticos, conferencias, libros, etc., dejan la certidumbre de que hemos acumulado conocimientos tales, que unidos a nuestra experiencia, autorizan a emitir opiniones fundadas sobre motivos profesionales”.<sup>725</sup> Dicho de otra manera, ponían de relieve su conciencia en torno a sus propias capacidades intelectuales, plasmadas en diversos estudios o prácticas sobre el terreno.

Con lo expresado quiere la *Revista Militar* romper con ese escrúpulo o impulsar a todos los camaradas a volcar en sello propio sus reflexiones militares sobre cualquier punto de interés.

El análisis sincero y desapasionado de los infinitos motivos a que una vida profesional consciente da lugar puede ser la fuente generadora de interesantes artículos a publicar en *Revista Militar* por todos aquellos camaradas que deseen colaborar exponiendo sus ideas en bien de la preparación general.

---

<sup>723</sup> “Crónica Militar”, *Revista Militar*, T. XXIV, núm. 211, agosto de 1918, p. 1576.

<sup>724</sup> “Premios a los colaboradores de “*Revista Militar*”, *Revista Militar*, T. XXXI, núm. 299, diciembre de 1925, pp. 771-772.

<sup>725</sup> La Redacción, “¡Colaboremos!”, *Revista Militar*, T. XXXI, núm. 296, septiembre de 1925, p. 295.

Es así como, en brevísimo tiempo, llegaríamos a presentarnos, con la totalidad del material de redacción, con sello nacional.<sup>726</sup>

El retazo expresaba una postura nacionalista; sin embargo, no se limitaba a lo ideológico, sino que comenzaban a formular ideas en torno a la defensa nacional. Cuando aún estaba en marcha la Gran Guerra, la RM publicó un artículo escrito por Francisco R. Niño, cuya tesis central proponía que en las fronteras del país se requería la fundación de colonias militares, las cuales se constituirían, con el paso del tiempo, en núcleos de futuras poblaciones. Percibía como un gran riesgo que los extensos límites de Argentina se encontraran despoblados, pues el territorio podía ser invadido con relativa facilidad; por lo tanto, si se consolidaban poblaciones fronterizas, se formaría una primera línea defensiva que confrontaría a cualquier amenaza exterior.<sup>727</sup> En su idea de defensa, la población representaba un factor fundamental para resolver el problema, sólo que esta vez no aludió a la posibilidad de recibir migración europea, como lo hicieron en el siglo XIX Juan Bautista Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento, ni tampoco mencionó la factibilidad de reunir en esos sitios a pueblos indígenas. El planteamiento de Niño simplemente se quedó en una idea.

En contraste, las reflexiones de Luis E. Vicat estaban mejor articuladas, porque comprendían aspectos económicos, políticos y sociales. Dio a la luz pública una serie de escritos, donde expuso tópicos como la relación de los energéticos y la industria metalúrgica con la defensa nacional. Desde su perspectiva:

La defensa nacional no implica solamente la movilización de hombres abundantemente provistos de armamentos y equipos.

Tiene su faz económica e industrial de capital y primordial importancia, ‘hoy más que ayer y menos que mañana’.

La base de esa faz económica e industrial la constituyen los combustibles de toda clase, cuya explotación, no pudiendo improvisarse con probabilidad de éxito, debe ser fomentada y desarrollada desde ya mismo. Las necesidades militares lo piden con apremio y el porvenir económico de la Nación lo exige imperativamente.<sup>728</sup>

Así, Vicat enfatizaba que la capacidad militar del país era insuficiente para formalizar un plan de defensa, porque se requerían potencializar otros factores que permitieran mantener en pie de lucha a un ejército; ponía como ejemplos a la industria y a la explotación de energéticos fósiles.

---

<sup>726</sup> *Ibidem.*, pp. 295-296.

<sup>727</sup> Francisco R. Niño, “Argentinización de las fronteras”, *Revista Militar*, T. XXIV, núm. 214, noviembre de 1918, p. 1925.

<sup>728</sup> Luis E. Vicat, “Combustibles y defensa nacional”, *Revista militar*, T. XXIX, núm. 272, septiembre de 1923, p. 347.

Asimismo, el autor no se ceñía a las necesidades del ejército, sino en el provecho económico para el país. Podríamos afirmar que estaba esbozando un proyecto de desarrollo. Este mismo hilo conductor lo expuso cuando escribió sobre la necesidad de implementar fábricas metalúrgicas; expresaba que un instituto armado servía de muy poco si se carecía de un complejo industrial, mediante el cual pudiera reparar sus armas averiadas, mejorar sus transportes para trasladar tropas o producir “hierros y aceros, sin los cuales no pueden moverse los barcos, aeroplanos, automóviles, ferrocarriles, ni puede sostenerse con ventaja las fuerzas combatientes”.<sup>729</sup> En resumen, este militar pensaba la defensa de manera estratégica. A diferencia de los liberales ortodoxos, quienes preferían comprar cualquier material en Europa o a particulares, la tesis de Vicat consistía en eliminar esa dependencia.

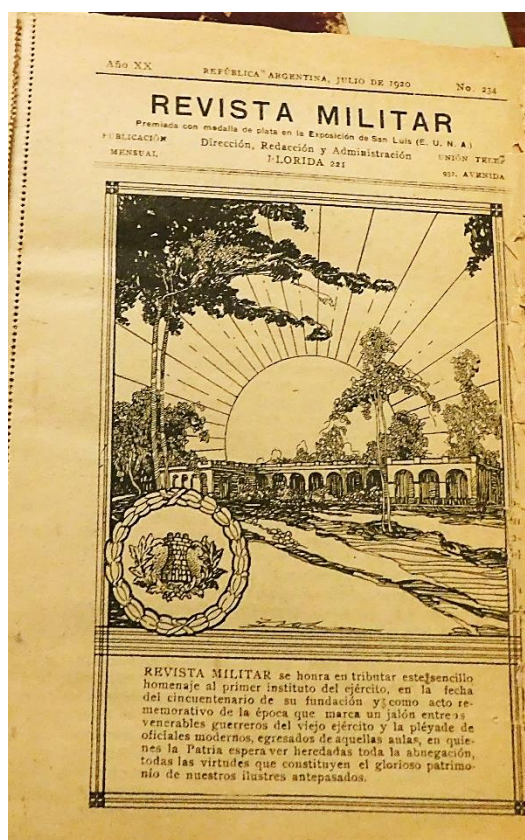


Figura IV.3. Portada de la *Revista Militar*, núm. 234, julio de 1920 (BNMA).

La *Revista Militar*, al mismo tiempo, comenzó a difundir los acontecimientos relevantes para los oficiales de carrera. Si bien sus antecesores formularon todo un simbolismo alrededor de las guerras decimonónicas, pues varios de ellos se iniciaron en la carrera de las armas en esas

<sup>729</sup> Luis E. Vicat, “Necesidad de una metalurgia propia como elemento para asegurar la Defensa Nacional”, *Revista Militar*, T. XXXI, núm. 295, agosto de 1925, pp. 125-126.

confrontaciones, los egresados de los planteles educativos crearon sus propios elementos identitarios. El más relevante fue el Colegio Militar; en 1920 dicho plantel cumplió su cincuentenario y, a manera de homenaje, el impreso colocó en su portada un grabado sobre la entrada de la escuela (fig. IV.3). La imagen se encontraba acompañada de un texto, que describía la relevancia coyuntural del Colegio, porque marcó “un jalón entre los venerables guerreros del viejo ejército y la pléyade de oficiales modernos, egresados de aquellas aulas”.<sup>730</sup> En el discurso, se concebían a sí mismos como militares instruidos, muy distintos a sus antecesores. Sin duda lo eran; aunque en la realidad coexistieron, hasta que se desplazaron a los veteranos de guerra a principios del siglo XX.

#### 4.1.2. La REM en la época de la Revolución

A lo largo de los últimos meses de la dictadura de Victoriano Huerta, la REM experimentó cambios de contenido. En enero de 1914, su director, el entonces capitán Arturo de la Vega, anunció la implementación de mejoras técnicas, que consistían en mejorar la calidad del papel y en la incorporación de documentos visuales. Para ese momento, los artículos publicados eran redactados por oficiales que no ejercían la docencia, el núcleo de redactores de los años anteriores se hallaban inmersos en las batallas de la Revolución y algunos habían muerto, como era el caso de Nicolás E. Martínez. A su vez, la cantidad de textos originales disminuyó y el impreso se conformó, casi en su totalidad, de traducciones; además, se implementó un apartado denominado “Sección Amena”, el cual incluía cuentos, fragmentos de novelas y poesía con temática castrense.<sup>731</sup>

Con la firma de los *Tratados de Teoloyucan*, todavía hubo más cambios en la REM. Cuando los revolucionarios tomaron la capital del país, la publicación circuló con regularidad; todavía en el ejemplar de agosto la Redacción expresaba sus felicitaciones al general de cuerpo de ejército José Refugio Velasco,<sup>732</sup> por su nombramiento como secretario de Guerra.<sup>733</sup> La designación de

---

<sup>730</sup> *Revista Militar*, T. XXVI, núm. 234, julio de 1920.

<sup>731</sup> Arturo de la Vega, “A los señores Generales, Jefes, Oficiales y Tropa del Ejército”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XVII, núm. 1, enero de 1914, pp. 5-6.

<sup>732</sup> El grado de “general de cuerpo de ejército” fue instituido por Victoriano Huerta el 4 de marzo de 1914. Quienes obtenían esa jerarquía, comandaban grandes unidades conocidas como “cuerpos de ejército”, que estaban constituidas por tropas de las tres armas tradicionales: artillería, caballería e infantería. La mencionada jerarquía se otorgaba a generales de división, que hubieran obtenido sobresalientes méritos en campaña. De esta manera, se convirtió en el máximo grado del instituto armado. *Cfr.* Miguel Ángel Ibarra Bucio, “El ejército federal durante el gobierno del general Victoriano Huerta”, en *Historia de los ejércitos mexicanos*, 2ª Ed., México, Sedena/SEP/INEHRM, 2014, pp. 332-333.

<sup>733</sup> La Redacción, “Los señores Generales José Refugio Velasco y Francisco A. Salido”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XVIII, núm. 8, agosto de 1914, s/p.

Velasco era de carácter poco honorífico en ese momento, dado que tuvo la necesidad de firmar las actas que licenciaban al ejército federal. Por consiguiente, este número de la REM también se trataba del último publicado por la institución que creó la revista. Los ejemplares que aparecieron de septiembre a noviembre ya surgieron durante el breve lapso que los constitucionalistas permanecieron en la capital del país; asimismo, los convencionistas la siguieron editando en diciembre de 1914 y en enero de 1915.

Los constitucionalistas de inmediato plasmaron su influencia política en la REM. En el número bimestral de la revista, que comprendía los meses de octubre y noviembre, la Redacción dedicó un mensaje de bienvenida a los miembros del nuevo ejército, donde, al mismo tiempo, se les conminaba a escribir para la publicación:

Al reanudar con el número presente su publicación la *Revista del Ejército y Marina*, tiene el honor de saludar respetuosa y cordialmente a los CC. Generales, Jefes y Oficiales del nuevo Ejército y a los diversos órganos de la prensa nacional y extranjera con quienes lleva establecido el canje.

Tienden los afanes de la *Revista* a formar de ella una publicación interesante y útil, llenando su objeto y desarrollando su programa de la mejor manera posible; y para ello suplica y espera que elementos inteligentes y de buena voluntad le presten el concurso de su colaboración.

Si lograra ver cumplidos estos deseos, tendrá en ello motivo de grandes satisfacciones.<sup>734</sup>

La invitación de colaboración se acompañaba con una galería de retratos del encargado de la cartera de Guerra, general Ignacio L. Pesqueira, y sus colaboradores, es decir, los encargados de los diferentes departamentos. Después de las fotografías, Eduardo Paz, con el seudónimo de Pedro D. Auza, publicó un artículo titulado “Proyecto de reorganización para el ejército mexicano”, pues era evidente que se necesitaría institucionalizar al brazo armado de la Revolución. Otra particularidad consistió en que se anunciaron los ascensos de dirigentes destacados. A pesar de la ya declarada ruptura entre Francisco Villa y Venustiano Carranza, se otorgó el grado de general de división al “Centauro del Norte”; Benjamín Hill, Luis Caballero, Cesáreo Castro y Francisco Coss obtuvieron la jerarquía de generales de brigada.<sup>735</sup> Fue imposible para los redactores de la REM poner en

---

<sup>734</sup> La Redacción, *Revista del Ejército y Marina*, T. XVIII, núms. 10 y 11, octubre y noviembre de 1914, s/p.

<sup>735</sup> “Nombramientos de Generales expedido por la Secretaría de Guerra y Marina durante los meses de septiembre y octubre de 1914”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XVIII, núms. 10 y 11, octubre y noviembre de 1914, p. 321.

marcha algún esbozo de programa, ya que los constitucionalistas abandonaron la ciudad de México, la cual, a su vez, ocuparon en diciembre de 1914 los convencionistas.

Los ejemplares correspondientes al periodo convencionista, sólo se imprimieron dos, no exponían ninguna propuesta en torno al mejoramiento de la revista. El número de enero de 1915 se limitaba a señalar: “La *Revista del Ejército y Marina* tiene el honor de saludar a los CC. Generales, Jefes y Oficiales del Ejército Convencionista y desearles todo género de felicidades en el año que comienza”.<sup>736</sup> El mensaje de bienvenida no aludía ningún cambio. Con lo que respecta a este número, aún conservaba el esquema establecido por Arturo de la Vega: incorporaba algunos estudios sobre asuntos técnicos y se publicaban traducciones. Debido a la guerra civil ocasionada por la lucha de facciones, la impresión de la REM se interrumpió a lo largo de diez meses; reapareció cuando los constitucionalistas obtuvieron triunfos decisivos contra los convencionistas, que les permitieron retomar el control de la capital del país, además de contar con el reconocimiento de Estados Unidos; por su parte, la REM volvió a circular en noviembre de 1915. En esta ocasión se planteaba un esquema de trabajo definido.

Los autores del nuevo programa comenzaron por criticar el contenido del impreso editado bajo la administración del ejército federal: lo describieron como un compendio de artículos disímolos, incluso, lo calificaron de “caos periodístico”. Aún, en tono irónico, señalaban que los oficiales del extinto ejército federal lo utilizaban de “soporífero para dormir la siesta en los cuerpos de guardia”.<sup>737</sup> La dureza de este juicio no reflejaba la relevancia educativa y política de la revista; no obstante, debido al contexto de construcción de un nuevo régimen, se solía denostar lo realizado durante el Porfiriato.

La nueva publicación se dividió en seis secciones. La primera tenía por finalidad “hacer conocer a los prohombres de la Revolución triunfante, a fin de que, aquilatados sus méritos guerreros y virtudes cívicas, sirvan de ejemplo objetivo y de insinuante estímulo a la presente generación y a la póstera”.<sup>738</sup> Dicho de otra forma, se planteaba un alcance político; así, se redactaron biografías sobre Venustiano Carranza, Ignacio L. Pesqueira, Jesús Carranza, Francisco I. Madero y otros. Se anunciaba la difusión de las historias de vida de los personajes centrales del movimiento armado; en este sentido, la figura más publicitada entre 1915 y 1920 fue la del “Varón de Cuatro Ciénegas”. Su biografía apareció en el número inaugural de la nueva época de la revista;

---

<sup>736</sup> *Revista del Ejército y Marina*, T. XIX, núm. 1, enero de 1915, s/p.

<sup>737</sup> L. Tapia, “Prospecto. Lo que ha sido hasta la fecha la ‘Revista’ y lo que nos proponemos que sea”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, 2ª Era, núm. 1, noviembre de 1915, p. 3.

<sup>738</sup> *Ibidem.*, p. 4.



el texto narraba las operaciones militares en contra de Victoriano Huerta y abarcó el plan estratégico que Carranza dirigió desde el puerto de Veracruz para aniquilar “al Villismo en Celaya y al Zapatismo en México”.<sup>739</sup>

Otro momento de relevancia lo representó la promulgación de la Constitución de 1917. La REM, en su ejemplar de febrero, publicó dos artículos alusivos al acontecimiento. Uno de ellos relatava el traslado de Álvaro Obregón, secretario de Guerra, y los alumnos de la Academia de Estado Mayor a Querétaro. La comitiva llegó a esa ciudad un día después de que el Congreso Constituyente clausuró sus trabajos.<sup>740</sup> El otro texto se trataba de un análisis comparativo entre el movimiento constitucionalista y la Guerra de Reforma. El párrafo final describía de manera concisa cómo concebía la facción triunfante de la Revolución el papel histórico que desempeñaba:

Felizmente la Revolución acaudillada por el vidente Gobernador Constitucional de Coahuila, C. Venustiano Carranza, ha tocado a su fin. Su programa político y legislativo quedó concluido con la promulgación de nuestra Carta Magna reformada en Querétaro. Se abolió el sistema feudalista basado sobre la esclavitud impuesta por un millón de explotadores sobre catorce millones de laboriosos campesinos; ya no habrá bestias para enriquecer terratenientes, ni castas militares para sostener tiranías; los seres han dejado de ser parias para tornarse en hombres. El ejército, bajo sus nuevos cimientos, sólo servirá para defender a la Patria contra sus eternos enemigos. Tal ha sido la Revolución. Esto es lo que hemos visto con la claridad que nos quiere ofuscar el enemigo; las transformaciones que han llevado a nuestros Gobernantes de hoy: el progreso y bienestar nacionales.<sup>741</sup>

Como se aprecia, se esbozaban los cambios sociales, por ejemplo, el reparto agrario, implementados en la Constitución; asimismo, se refería el papel del nuevo ejército, cuya función consistía en defender la soberanía del país. De manera sutil, se aludía al intervencionismo norteamericano, cabe recordar que en ese momento estaba por concluir la Expedición Punitiva, que inició en 1916 debido al ataque a Columbus por parte de los villistas, la cual presentó episodios de tensión, como el combate del Carrizal, que casi ocasionaron una guerra entre México y Estados Unidos;<sup>742</sup> por consiguiente, la alusión al tema de la defensa estaba justificado. Al mismo tiempo,

---

<sup>739</sup> L. Tapia, “General D. Venustiano Carranza”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, 2ª Era, núm. 1, noviembre de 1915, pp. 7-11.

<sup>740</sup> F. Orozco y Berra, “¡Hacia Querétaro...!”, *Revista del Ejército y Marina*, T. II, 2ª Era, núm. 2, febrero de 1917, pp. 119-124.

<sup>741</sup> Francisco Lazcano, “El movimiento libertario y la nueva Constitución”, *Revista del Ejército y Marina*, T. II, 2ª Era, núm. 2, febrero de 1917, pp. 109-112.

<sup>742</sup> El combate del Carrizal, Chihuahua, se efectuó el 21 de junio de 1916. A grandes rasgos, las tropas norteamericanas, pertenecientes al 10º regimiento de caballería, tenían la intención de marchar a Villa Ahumada;

se hacía hincapié en que el nuevo instituto armado no cumpliría funciones de represión, como lo hacía el federal.

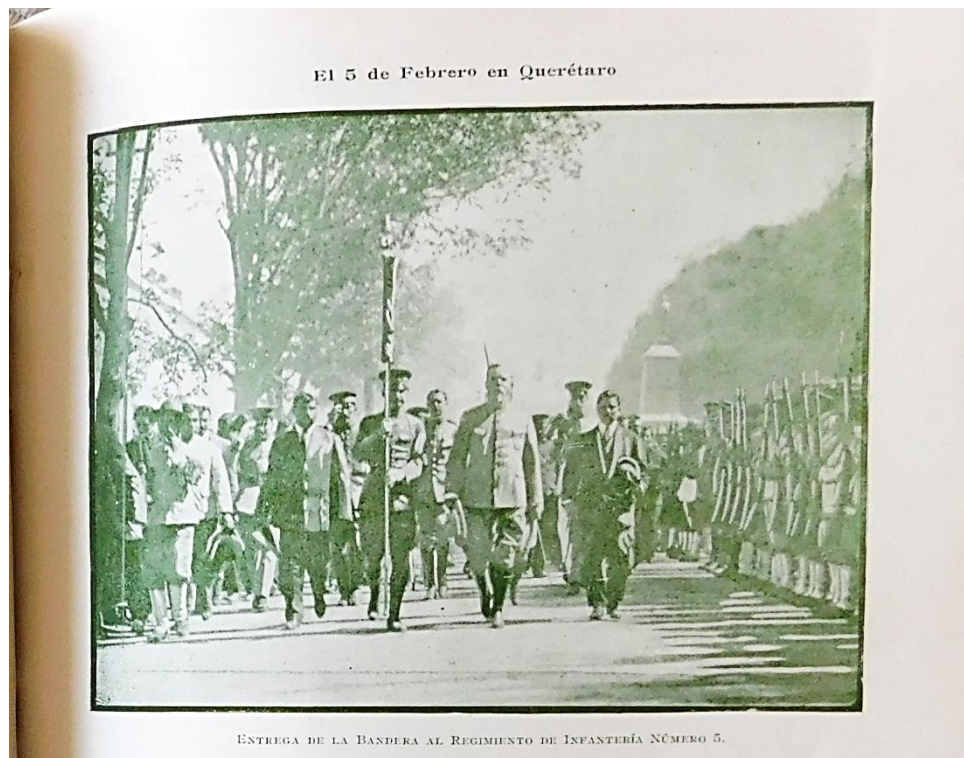


Figura IV.4. El Primer Jefe encargado de los Poderes de la Unión hace entrega de una bandera al regimiento 5 de infantería en Querétaro, *Revista del Ejército y Marina*, núm. 2, febrero de 1917 (BEM).

Al final del mismo ejemplar de febrero, había una galería fotográfica, donde se mostraban celebraciones alusivas a la promulgación de la Carta Magna. En dos imágenes se destacó la figura del todavía Primer Jefe encargado de los Poderes de la Unión, donde se aprecia que entregaba una bandera a un regimiento de infantería (fig. IV.4). Sin duda este evento, formaba parte de las actividades de la promulgación. Se convirtió en tradición de la revista el publicar imágenes concernientes con los acontecimientos que cimbraban al país. De esta manera, en 1920, cuando Álvaro Obregón resultó electo, después del derrocamiento de Carranza, la REM incluyó un “Suplemento especial editado como homenaje de la *Revista del Ejército y Marina* al C. Presidente Constitucional de la República General Álvaro Obregón”, el cual contenía testimonios y fotografías

---

sin embargo, una fuerza constitucionalista, comandada por el general Félix U. Gómez les impidió el paso; por lo tanto, se entabló una confrontación, cuyos resultados fueron 74 bajas para el bando mexicano y 50 para el norteamericano, sin contabilizarse heridos y dispersos. Cfr. Alberto Salinas Carranza, *La expedición punitiva*, México, Ediciones Botas, 1936, pp. 276-287.

de las campañas del “Manco de Celaya” durante la Revolución; asimismo, se agregaron notas e imágenes de la rebelión de Agua Prieta.<sup>743</sup>

Aún se encontraba en curso el movimiento delahuertista, cuando los redactores de la REM enviaron un mensaje a los generales, jefes y oficiales del ejército, con el fin de que enviaran a las oficinas del impreso, ubicada en Parque de Ingenieros, Arcos de Belén número 8, “todas aquellas fotografías que fueren en su poder, relativas a la última campaña, así como sus propios retratos, con la indicación del hecho de armas en que se hubieren encontrado, a efecto de darles publicidad en esta propia Revista”.<sup>744</sup> Por consiguiente, los retratos de los principales actores de los conflictos armados que se suscitaron desde 1910 hasta 1923 tuvieron cabida en las páginas del impreso y contribuían a la formulación de un relato ideológico en torno a la Revolución, la rebelión de Agua Prieta y el movimiento delahuertista; sin embargo, estos acontecimientos, en su momento, no se analizaron en la REM desde una perspectiva militar. Todavía años más tarde, cuando ya estaba en funcionamiento la Escuela Superior de Guerra, el Capitán Daniel Gutiérrez Santos, profesor de historia militar del plantel, opinaba en 1955:

Mi experiencia como profesor de Historia Militar en la Escuela Superior de Guerra me indujo a preparar un Compendio de Historia Militar de México, pues consideré que el oficial de nuestro ejército necesitaba conocer nuestros hechos de armas antes de adelantarse en el estudio de los grandes sucesos militares universales. Se da el caso curioso de que en nuestros planteles militares se ha enseñado la vida de los grandes capitanes, aun de aquellos que son más leyenda que historia, desconociendo, sin embargo, nuestros sucesos más recientes como la Revolución de 1911.<sup>745</sup>

Gutiérrez Santos ponía de relieve que el proceso revolucionario todavía no se analizaba en su plantel, donde se efectuaban los estudios más avanzados dentro del ejército, con base en una perspectiva castrense. Así, la REM, como la Escuela de Guerra en su momento, mantuvo ese vacío y se limitó a publicar testimonios de distintos acontecimientos bélicos; por ejemplo, en abril de 1916 sacó a la luz algunos fragmentos del parte oficial de las batallas de Celaya, documento que Álvaro Obregón también incluyó en su conocido *Ocho mil kilómetros en campaña*.<sup>746</sup> Las

---

<sup>743</sup> “Suplemento especial editado como homenaje de la *Revista del Ejército y Marina* al C. Presidente Constitucional de la República General Álvaro Obregón”, *Revista del Ejército y Marina*, T. V, Tercera época, noviembre y diciembre de 1920, pp. I-XLI.

<sup>744</sup> *Revista del Ejército y Marina*, T. III, Quinta época, núms. 1 y 2, enero y febrero de 1924.

<sup>745</sup> Daniel Gutiérrez Santos, *Historia militar de México (1876-1914)*, T. III, México, Ediciones Ateneo, 1955, p. 7.

<sup>746</sup> L. Tapia, “Los combates de Celaya contra la Reacción”, *Revista del Ejército y Marina*, núm. 4, abril de 1916, pp. 291-296. Para estos momentos Obregón preparaba su obra clásica, donde reprodujo los partes de guerra. Álvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña. Relación de las acciones de armas, efectuadas en más de veinte Estados*

reflexiones en torno a los aspectos militares de la Revolución se publicaron años más tarde, como la *Expedición punitiva* de Alberto Salinas Carranza, la cual no tenemos evidencia de que se haya empleado para la enseñanza dentro del Instituto armado.

El programa de 1915 de la revista denominó a su segunda sección “Episodios Militares”, que se enfocaba en temas históricos, como los movimientos armados de 1910 y 1913; la Intervención Francesa; la Guerra contra Estados Unidos; y la Independencia.<sup>747</sup> Los artículos no versaban sobre historia militar, sólo describían hechos de armas y su impacto en lo político. El tercer apartado se tituló “Acuerdos y Disposiciones”, una sección informativa donde el mando del ejército comunicaba la entrada en vigencia de reglamentos y se exponían proyectos de organización del instituto armado. El cuarto se denominaba “Sección Literaria”, inspirado en el espacio formulado por Arturo de la Vega en 1914, ya que allí el cuerpo de redactores reprodujo fragmentos de novelas y cuentos breves. La quinta parte era “Artículos de Colaboración y Traducción”; su fin consistía en publicar estudios de autores mexicanos y extranjeros sobre temas castrenses. Finalmente, se encontraba “Miscelánea”, la cual tenía por objeto incluir noticias variadas, relacionadas con el ejército.<sup>748</sup>

El programa, en estricto sentido, no mencionaba de manera explícita que se fomentarían los estudios de la guerra, enfocados a mejorar la preparación de los oficiales; sin embargo, el impreso aún difundía prácticas académicas, algunos de sus artículos estaban basados en cátedras de la Academia de Estado Mayor; por caso, el profesor Epifanio Silva expuso un método trigonométrico para mejorar las mediciones topográficas.<sup>749</sup> Asimismo, tampoco se mencionaban en los puntos del proyecto los aspectos que se requerían atender con prontitud en el instituto armado; no obstante, la constante aparición de textos en torno al ámbito organizativo reflejaba que la prioridad del todavía ejército revolucionario consistía en consolidar su estructura institucional. Así, apenas en noviembre de 1914, Eduardo Paz dio a conocer el primero de una serie de escritos, que tituló “Apuntes para un proyecto de organización del Ejército Mexicano”, donde proponía que esta fuerza armada debía

---

*de la República durante un periodo de cuatro años*, México, Librería de la Viuda de Charles Bouret, 1917, pp. 467-480.

<sup>747</sup> L. Tapia, “Prospecto...”, *op. cit.*, p. 4.

<sup>748</sup> *Ibidem.*, pp. 4-5.

<sup>749</sup> Epifanio Silva, “Apuntes acerca de un nuevo procedimiento topográfico Academia de Estado Mayor y de su aplicación en la Carta Militar Mexicana”, *Revista del Ejército y Marina*, T. II, 2ª era, núm. 2, febrero de 1917, pp. 87-92.

instrumentar una “unidad de mando y la descentralización de las funciones meramente económicas y administrativas”.<sup>750</sup>

La publicación, a pesar del inestable entorno del país, circulaba con regularidad. Se le realizaban cambios con frecuencia, aparecían o se suprimían secciones; sin embargo, a lo largo del periodo carrancista se estableció un esquema general de trabajo, el cual contemplaba colaboraciones de autores militares extranjeros, artículos especializados sobre distintos temas y algunas notas impartidas en los planteles educativos del ejército. A lo largo de diez años no se publicaron adiciones al programa de 1915; se solían realizar determinados cambios; por ejemplo, en enero de 1922 se imprimió un número de la revista en tamaño reducido, con el objeto de que pudiera guardarse en los bolsillos del uniforme militar.<sup>751</sup> Fue la única ocasión que la REM circuló en formato pequeño, el siguiente número volvió a sus dimensiones previas.

Con motivo del decimonoveno aniversario de la REM, el coronel Ignacio Richkarday, director del impreso, puso de relieve la función que cumplía el impreso dentro del instituto armado. Decía: “El objeto de su fundación obedeció a la necesidad que existe en el Ejército de tener un órgano periodístico netamente propio que sea un reflejo de su obra cultural, un portavoz de sus tendencias y una bandera de sus huestes intelectuales”.<sup>752</sup> Aunado al papel de difusión, Richkarday enfatizaba que los artículos de la publicación se abocarían a aspectos técnicos, cuya redacción resultara interesante para los lectores. En este sentido, agregaba que se daría prioridad a la publicidad de artículos de autores mexicanos. Argumentaba:

La obra que se va a desarrollar será netamente nacional, es decir, nuestra, porque tenemos derecho a ello y porque también estamos obligados a dar a conocer nuestras producciones. No por esto tampoco se suprimirán los artículos extranjeros ya que la importancia que encierran es de suma utilidad para nosotros, siendo éstos los que en la mayoría de las ocasiones nos sirven de base para nuestros estudios.

El objetivo principalísimo de nuestro programa es dar a conocer la obra que está llevando a cabo el Ejército mexicano en sus diversas ramificaciones, para que tanto en nuestro país como en los extraños pueda ser apreciada en lo que justamente vale.<sup>753</sup>

---

<sup>750</sup> Eduardo Paz, “Apuntes para un proyecto de organización del Ejército Mexicano”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XVIII, núms. 10 y 11, octubre y noviembre de 1914, p. 306.

<sup>751</sup> “Porque se reduce el tamaño de esta revista”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, 5ª época, núm. 1, enero de 1922, p. 1.

<sup>752</sup> Ignacio A. Richkarday, “Nuevos horizontes”, *Revista del Ejército y Marina*, T. IV, Sexta Época, núm. 1, enero de 1925, p. 5

<sup>753</sup> *Ibidem.*, p. 6.

Los trabajos sobre las unidades de combate, el equipamiento, la instrucción de tropas, comunicados oficiales y otros aspectos concernientes al ejército mexicano aparecían, como en años anteriores.<sup>754</sup> Aunado a lo anterior, resaltaba que en la revista se expresara una postura preferencial por difundir textos de autores militares mexicanos. Este principio tenía un carácter doctrinario dentro de la institución, que se expresó, a su vez, en las *Memorias de Guerra* que el secretario del ramo presentaba ante el Congreso. Con respecto a la REM señalaba que contenía textos relacionados con todas las armas y los servicios; aparte, había lecturas sobre sociología, historia y literatura; enfatizaba que la información sobre ejércitos extranjeros ocupaba un lugar predilecto dentro de la publicación, porque reflejaba la “evolución militar de otros países”; por último, subrayaba que el impreso prefería publicar “las producciones mexicanas y se pretende a toda costa hacer labor nacionalista, para que sepa el extranjero que contamos con intelectuales competentes capaces de emprender cruzadas saludables a favor de la Institución armada”.<sup>755</sup>

El enfoque “nacionalista” se reflejó en que la mayoría de los artículos eran redactados por militares mexicanos; los temas sobre los cuales reflexionaban no siempre se enfocaban en asuntos locales, hubo algunos que explicaban aspectos internacionales. Por caso, en abril de 1925, el ex federal Gabriel Aguillón dio a la luz pública un texto, donde describió la creciente rivalidad entre Japón y Estados Unidos, puesto que ambas potencias se disputaban la hegemonía del océano Pacífico. Aguillón refería cómo los nipones vencieron en batalla a los chinos y a los rusos; asimismo, resaltaba la presencia estadounidense en Hawái y en las Filipinas; por lo tanto, concluía que era cuestión de tiempo para que los dos imperios entablaran una guerra para disputarse el predominio del “océano más grande del mundo”.<sup>756</sup> Dicho de otro modo, las preocupaciones de determinados oficiales no se ceñían sólo a conocer las innovaciones tecnológicas militares derivadas de la Gran Guerra, sino que hubo quienes emitieron sus observaciones en torno a la situación geopolítica de la época.

La perspectiva nacionalista también se expresó en la incorporación de múltiples ilustraciones y biografías sobre los héroes históricos en la revista. Desde diciembre de 1915, con motivo del centenario luctuoso de José María Morelos y Pavón, apareció en la REM una biografía

---

<sup>754</sup> *Memoria de la Secretaría de Guerra y Marina. Comprende del 1º de agosto de 1924 al 31 de julio de 1925*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1925, p. 30.

<sup>755</sup> *Memoria de la Secretaría de Guerra y Marina. Comprende del 1º de agosto de 1926 al 31 de julio de 1927*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1927, pp. 37-38.

<sup>756</sup> Gabriel Aguillón, “¿Quién obtendrá el predominio del Pacífico?”, *Revista del Ejército y Marina*, T. IV, Sexta Época, núm. 4, abril de 1925, pp. 306-307.

del “Siervo de la Nación”.<sup>757</sup> En este sentido, se volvió común que en las páginas y portadas del impreso hubiera imágenes de personajes que se convirtieron en símbolos institucionales, en especial los insurgentes de la Independencia, los denominados “Niños Héroes” de Chapultepec, los protagonistas de la Reforma, el general Ignacio Zaragoza y, como ya mencionamos antes, los actores de la Revolución. La REM solía presentar imágenes con un profundo significado histórico, una de las más elocuentes se incluyó en el número de noviembre-diciembre de 1920 (fig. IV.5). En el plano principal aparecen los principales líderes de la rebelión de Agua Prieta, acompañados de un veterano de la Reforma, el general Manuel de la Rosa.



Figura IV.5: En primer plano, de izquierda a derecha se encontraban el general Manuel de la Rosa, veterano de la Reforma, Manuel Peláez, Benjamín G. Hill, Adolfo de la Huerta, Plutarco Elías Calles y Salvador Alvarado, *Revista del Ejército y Marina*, Tercera Época, noviembre y diciembre de 1920 (BEM).

La fotografía ilustraba un artículo, que se retomó de *Excelsior*, cuyo tema central era describir las transmisiones pacíficas de poder. Se destacaba que Adolfo de la Huerta había entregado la presidencia a Álvaro Obregón por la vía institucional, como lo hicieron en el pasado José Joaquín Herrera a Mariano Arista, Porfirio Díaz a Manuel González y éste nuevamente a Díaz. De esta manera, el autor del artículo destacaba que el acto protagonizado por los sonorenses no sucedía con frecuencia en los anales, ya que, durante la mayor parte del siglo XIX, y principios del XX, el

<sup>757</sup> L. Tapia, “1815 Morelos 1915. El primer centenario de su fusilamiento”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, 2ª Era, núm. 2, diciembre de 1915, pp. 63-69.



cambio de presidente estaba precedido por un brote de violencia.<sup>758</sup> Sin duda, resultaba fundamental el comparativo, pues se creaba el relato de que el gobierno de Obregón estaba investido de legalidad y, a la par, podría consolidar la estabilidad política en el país.

La REM se mantuvo adscrita al departamento de Estado Mayor de la Secretaría de Guerra; aunque, en 1920, dejó de imprimirla. Dicha labor se encomendó a los Talleres Gráficos de la Nación, instancia que se encargó de los trabajos de impresión de todas las Secretarías de Estado.<sup>759</sup> La demanda de impresiones fue considerable y, ante la escasez de materiales, la dirección del establecimiento envió una circular a las dependencias, con el fin de que se le indicaran cuáles trabajos urgían más para, de esa manera, obtener todo lo necesario y cumplir con las entregas. Por su parte, el director de la revista, el entonces mayor Francisco Lazcano, mencionaba que estaba satisfecho con la eficacia de los Talleres y con la composición del órgano informativo.<sup>760</sup> Tenía razones para expresar su satisfacción, debido a que, en ese momento, la REM triplicó su volumen: de un promedio de 50 páginas, que contenía entre 1916 y 1920, algunos números de 1920 a 1922 llegaron a tener una media de 170; además su tiraje era de 5000 ejemplares mensuales. Para febrero, del último año mencionado, el formato se regularizó; así, poco tiempo después, contenía alrededor de 90 páginas, impresas en papel satinado y profusamente ilustradas; aparte, se imprimían 10,000 copias, que se distribuían de forma gratuita a los mandos militares.<sup>761</sup>

La revista, dirigida por los revolucionarios, contemplaba colaboradores civiles y militares. En 1921, entre los colaboradores figuraban los ingenieros Enrique E. Schulz, Ezequiel E. Cacho, Candelario Martínez; los generales Eduardo Paz, Miguel S. González, etcétera. Incluso, el aún joven José López Portillo y Weber envió un trabajo, para que se publicara en el número correspondiente a febrero de 1923; el entonces secretario de redacción, capitán Cándido Posadas, consideró su difusión y se encargó de reunir material gráfico para ilustrar el artículo; sin embargo, en último momento se decidió no incluirlo en el impreso; aparte de que se cesó del puesto a

---

<sup>758</sup> “La transmisión pacífica del poder”, *Revista del Ejército y Marina*, T. V, Tercera época, noviembre y diciembre de 1920, pp. XXXIV-XXXVIII.

<sup>759</sup> Sebastián Rivera Mir, “Los trabajadores de los Talleres Gráficos de la Nación. De las tramas sindicales a la concentración estatal”, *Historia mexicana*, V. 68, núm. 2, diciembre de 2018, p. 615, nota 9. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/hm/v68n2/2448-6531-hm-68-02-611.pdf> (Consultado el 14 de junio de 2021).

<sup>760</sup> Francisco Lazcano, “Laudable propósito y testimonio justo”, *Revista del Ejército y Marina*, T. V, Tercera época, noviembre y diciembre de 1920, pp. 433-434.

<sup>761</sup> *Memoria de Guerra y Marina...*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1926, p. 30.



Posadas.<sup>762</sup> Asimismo, se recibían textos de corresponsales de América Latina, Estados Unidos y Europa, como el teniente de navío español Juan Navarro Dagnino.<sup>763</sup>

Cuadro IV.2. Directores de la REM (1914-1928)<sup>764</sup>

Grado	Nombre	Época
	Sin director	Septiembre de 1914-enero de 1915
General	Francisco L. Urquizo	Noviembre de 1915-diciembre de 1919
Coronel	Mariano Montero Villar	Enero-septiembre de 1920 Enero de 1922
Mayor	Francisco Lazcano	Octubre de 1920-marzo de 1921 Diciembre de 1926-octubre de 1927
oficial 3º del estado mayor	Cándido Posadas	Abril-junio de 1921
	Comisión Técnica	febrero de 1922-diciembre de 1924
Coronel	Ignacio A. Richkarday	Enero de 1925-noviembre de 1926
	Sección de Prensa del Estado Mayor	Noviembre de 1927-en adelante

Con respecto a los directores, cabe señalar que sus gestiones fueron más breves que las de los oficiales que dirigieron al impreso en la primera etapa; a su vez, la mayoría de ellos no era egresado de un plantel militar. En el cuadro de arriba (IV.2), observamos que la administración más duradera estuvo encabezada por Francisco L. Urquizo (1916-1919). Este general, egresado de la Escuela de

<sup>762</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente personal del Capitán 1º Cándido Posadas Sánchez, XI/III/6-13890, T. I, "Remite artículos para la Revista del Ejército y de la Marina", 26 de febrero de 1923, 65-65v.

<sup>763</sup> *Idem.*

<sup>764</sup> Elaboramos el presente cuadro cuadro con base en la información disponible en los ejemplares de las revistas, de 1914 a 1927.

Comercio de la ciudad de México,<sup>765</sup> a lo largo de su gestión se dedicó a labores de pacificación, pues se desempeñó como jefe de armas de la ciudad de México y en el puerto de Veracruz. A principios de 1919, Carranza lo nombró oficial mayor de la Secretaría de Guerra,<sup>766</sup> por consiguiente, también dejaba vacante la plaza de director de la REM. En este puesto lo suplió el coronel Mariano Montero, el único que realizó sus estudios en un plantel del ejército, pues se graduó de teniente de caballería de la Escuela Militar de Aspirantes en junio de 1908.<sup>767</sup>



Figura IV.6: “El cuerpo de redacción de la Revista”, donde destacan Francisco L. Urquiza (director) y Francisco Lazcano (secretario), *Revista del Ejército y Marina*, núms. 1 y 2, enero y febrero de 1918 (BEM).

Debido a las funciones operativas de Urquiza, éste se ocupó muy poco de la edición de la revista. Dicha responsabilidad recayó en el secretario de redacción, el entonces capitán 2º Francisco Lazcano (fig. IV.6), quien a la postre ocupó dos veces la dirección. La figura de Lazcano fue relevante para la REM, tanto en el periodo carrancista como en el posrevolucionario, ya que, en buena medida, él se encargó de estructurarla e implementó la idea de ilustrar el impreso con múltiples imágenes de distinto tipo. Sus innovaciones le valieron el reconocimiento de Urquiza y

<sup>765</sup> Pedro Salmerón, *Los carrancistas. La historia nunca contada del victorioso Ejército del Noreste*, México, Planeta, 2009, pp. 200-202.

<sup>766</sup> AHSDN, Cancelados, Bóveda de seguridad, Expediente personal del General de División Francisco L. Urquiza, “Hoja de servicios”, f. 14.

<sup>767</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente del General Brigadier Mariano Montero Villar, XI/111/3-3160, T. II, “Notas de exámenes del Teniente del 15/o Batallón, Mariano Montero Villar”, 16 de junio de 1908, f. 381.

su promoción dentro de la jerarquía militar. Lazcano ha sido el único caso de oficial, que hallamos en los ejércitos argentino y mexicano, que recibió un ascenso de grado por su labor al frente de una publicación.

Cuando se reclutó a Lazcano en la brigada “Juárez”, perteneciente al cuerpo de ejército del Noreste, unidad perteneciente al ejército constitucionalista, el 28 de noviembre de 1914,<sup>768</sup> se desempeñaba como contador en el ramo de Hacienda del distrito de Texcoco. Su incorporación a la Revolución se suscitó al inicio de la etapa denominada lucha de facciones y participó en operaciones militares efectuadas en las entidades de México, Tlaxcala y Veracruz. Con base en su historial, se le ascendió “por méritos en campaña” a capitán primero.<sup>769</sup> Obtuvo su grado un día antes de que concluyeran “la serie de acciones que precedieron a la caída definitiva de la plaza de México en poder del Gobierno Constitucionalista”,<sup>770</sup> lo cual implicó la expulsión de los zapatistas de la capital del país el 2 de agosto de 1915, acontecimiento en el que también contribuyó.

Después de la derrota de los convencionistas, el capitán 1º Lazcano participó en la pacificación de Zacatecas a lo largo de 1916.<sup>771</sup> Mientras se encontraba en operaciones militares, también se desempeñaba como secretario de redacción de la *Revista del Ejército y Marina*. Para noviembre de 1916, se le nombró parte del estado mayor de la Secretaría de Guerra y Marina.<sup>772</sup> De esta manera, quedó eximido de continuar en las campañas de pacificación; por lo tanto, pudo dedicarse a actividades administrativas y a la edición del impreso. Destacó en sus funciones de gabinete, pues el 21 de mayo de 1917 Urquiza lo nombró “segundo oficial de estado mayor”.<sup>773</sup> Meses después, el mismo presidente Carranza lo ratificó en el puesto.<sup>774</sup> Asimismo, para recompensar su labor en la edición de la revista, Urquiza promovió el ascenso de Lazcano en el ejército el 16 de mayo de 1918. En un escrito dirigido al encargado del despacho de Guerra, general Juan José Ríos, decía:

Tengo la honra de manifestar a usted que siendo muy eficaces los servicios que presta el c. Capitán Primero FRANCISCO LAZCANO [*sic.*], como secretario de Redacción de esta Revista, y juzgándolo acreedor a que se le recompensen esos servicios y teniendo, además,

---

<sup>768</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente personal del General de Brigada Francisco Lazcano Espinoza XI/111/2-1390, T. I, Hoja de servicios del C. Capitán 1/o. del Estado Mayor Francisco Lazcano, 30 de septiembre de 1916, f. 78v.

<sup>769</sup> *Ibidem.*, f. 78.

<sup>770</sup> *Ibidem.*, f. 78v.

<sup>771</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente..., XI/111/2-1390, T. IV, Hoja de servicios del C. Mayor de Infantería Francisco Lazcano Espinoza, 26 de abril de 1923, f. 785v.

<sup>772</sup> AHSDN, Cancelados, XI/111/2-1390, T. IV, Hoja de servicios, 26 de abril de 1923, f. 785v.

<sup>773</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente..., XI/111/2-1390, T.I, Acta del 21 de mayo de 1917, f. 50.

<sup>774</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente..., XI/111/2-1390, T.I, Despacho de Mayor Asimilado, Oficial Segundo del Departamento de Estado Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina, 29 de septiembre de 1917, f. 42.

en cuenta su antigüedad en su actual empleo, me permito proponerlo a esa Superioridad para que si a bien lo tiene se le conceda su ascenso al grado inmediato superior.<sup>775</sup>

Mediante acuerdo, Venustiano Carranza respondió que era imposible satisfacer la petición; sin embargo, un año más tarde Urquiza volvió a promoverlo para mayor y esa ocasión sí obtuvo una respuesta favorable.<sup>776</sup> Tal vez, el ascenso de Lazcano, en parte, se debía a su gestión al frente de la publicación; aunque cabe la posibilidad de que también se le otorgó debido a su acercamiento con el célebre escritor coahuilense, a quien Carranza también le otorgó el grado de general de brigada el 19 de abril de 1919.<sup>777</sup> La promoción de ambos personajes fue excepcional, pues el “Varón de Cuatro Ciénegas” se caracterizó por mantener el escalafón del ejército casi estático, cabe subrayar que pretendía restar poder político a los jefes militares.<sup>778</sup>

La mejora de la publicación, impulsada por Lazcano, se expresó en varios aspectos, uno de ellos consistía en la inclusión constante de material gráfico. En 1919 la Secretaría de Guerra y Marina se quedó sin taller de fotografía; por lo tanto, para subsanar el inconveniente técnico, el secretario de redacción se dirigió al titular de Aprovisionamientos Generales de la Nación, con el fin de solicitarle permiso para realizar trabajos de fotografía en los Talleres Gráficos de Fomento.<sup>779</sup> La respuesta escrita a la solicitud expresaba que el director estaba enterado.<sup>780</sup> Lo más probable es que sí se le otorgó el apoyo, pues los ejemplares publicados entre 1919 y 1920 contenían abundantes ilustraciones en torno a distintos temas castrenses y retratos de militares destacados.

De manera oficial, Lazcano ocupó la dirección de la REM después del triunfo de la rebelión de Agua Prieta, ya en el ejemplar de noviembre-diciembre de 1920 aparecía con ese nombramiento; Álvaro Obregón lo formalizó el 10 de marzo de 1921, al firmar el documento que acreditaba al mayor Lazcano como el responsable del impreso.<sup>781</sup> Sin duda, su gestión hubiera sido duradera; pero, a un mes de que se le expidió su nombramiento, el entonces secretario de Guerra, general Enrique Estrada, recibió un escrito firmado por Roberto Díaz de León, quien fungía como 6º oficial del departamento de Estado Mayor, donde acusaba a Lazcano de recibir 200 pesos en febrero de

---

<sup>775</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente..., XI/111/2-1390, T. I, f. 60.

<sup>776</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente..., XI/111/2-1390, T. I, f. 101.

<sup>777</sup> AHSDN, Cancelados (Bóveda de Seguridad), Expediente personal del General de División Francisco L. Urquiza, XI/111/1-42, “Hoja de servicios del General de División Francisco L. Urquiza”, f. 3.

<sup>778</sup> Álvaro Matute, *La Revolución mexicana: actores, escenarios y acciones. Vida cultural y política, 1901-1928*, 2ª ed., México, Océano, 2010, p. 146.

<sup>779</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente..., XI/111/2-1390, T. I, Solicita autorización para trabajos fotográficos de la Revista, 17 de junio de 1919, f. 88.

<sup>780</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente..., XI/111/2-1390, T. I, Enterado de su oficio del 17 del actual, 25 de junio de 1919, f. 89.

<sup>781</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente del General de Brigada Francisco Lazcano, XI/111/2-1390, T. II, “Nombramiento de director de la Revista del Ejército y Marina”, 10 de marzo de 1921, f. 458.

1921 por parte del coronel Galdino H. Cazados, jefe del 36º regimiento de caballería, unidad de combate establecida en la Soledad, Veracruz. Cazados remitió el dinero “con el fin de gratificar la labor de los empleados de la REVISTA DEL EJÉRCITO Y LA MARINA [*sic.*]”.<sup>782</sup>

Según el testimonio de Díaz de León, Lazcano cobró la cantidad especificada y “no distribuyó esa suma entre el personal”. El acusador acompañó su escrito con dos ejemplares de la REM, correspondientes a febrero de 1921; en una de ellas aparecía “entre las páginas 204 y 205, el retrato del C. coronel Cazados y el de otro jefe, con un epígrafe halagador, y como ese ejemplar se confeccionaron otros 49, que se remitieron a los retratados, según duplicado de factura del correo, firmada por el C. mayor Lazcano”; mientras tanto, en la otra, que pertenecía a la edición normal, que constaba de un tiraje de 5,000 ejemplares, no aparecía la fotografía del comandante del regimiento veracruzano.<sup>783</sup> Así, Díaz de León daba a entender que la gratificación, en realidad, era un soborno recibido por el director de la revista para difundir la imagen del coronel.

Aunque el retrato de Cazados sólo se incluyó en 50 impresos, “en los Talleres Gráficos de la Nación se tiraron las 5000 láminas para las 5000 revistas que se editan de cada número”. Lazcano era consciente de que la fotografía del mencionado militar no debía aparecer en la publicación, ya que en la factura que le entregó la oficina de correos, documento que también anexó Díaz de León a su acusación, se borró con goma el nombre del destinatario, “dejando ver solamente la frase ‘Jef[e] de Operaciones en Veracruz. 10 pzas. - 50 ejs’”.<sup>784</sup> Desde luego, con la modificación de la factura se podría generar una confusión, quien la consultara podría pensar que el paquete de revistas se envió al general Guadalupe Sánchez, el jefe de operaciones en la entidad veracruzana. Por consiguiente, además del acto de soborno, se demostraba que Lazcano desperdió insumos y alteró documentos administrativos.

De esta manera, el departamento de Estado Mayor llevó a cabo una investigación y calificó los actos del director de la revista como “doblemente punible pues que además de haber aceptado dinero de una manera indebida, Lazcano trató de engañar al Coronel Cazados haciéndole creer que su retrato se publicó en los 5000 ejemplares del Periódico”. Se concluía que “la conducta del Mayor Lazcano como Director de la *Revista del Ejército y Marina*, no es todo lo limpia que fuera de desear pues ha dado lugar con sus irregularidades a que se sospeche fundadamente de su honorabilidad”. En este sentido, se determinaba cesarlo de su cargo y ponerlo a disposición del departamento de

---

<sup>782</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente..., XI/III/2-1390, T. II, “Denuncia presunciones de haberse cometido irregularidades en el servicio”, f. 392.

<sup>783</sup> *Idem.*

<sup>784</sup> *Idem.*

infantería para que le asignara un nuevo destino.<sup>785</sup> La primera etapa de este oficial al frente del impreso terminó de manera nada honrosa; aunque sus contribuciones impactaron en su edición a lo largo de la década de 1920.

El segundo periodo al frente de la REM de Lazcano, ya contaba con el grado de teniente coronel, fue muy distinto al anterior. Para esa época, la revista se había afianzado y de nueva cuenta colaboraban en ella los profesores de las escuelas castrenses; mediante circulares se instaba al cuerpo docente del Colegio Militar a escribir para la publicación.<sup>786</sup> Por consiguiente, al asumir este oficial el cargo de director en diciembre de 1926, estipulaba que continuaría con el intercambio de ideas con los militares de la región Latinoamericana y de Europa. A su vez, mencionaba su opinión política sobre los acontecimientos de la época, pues resaltaba la firmeza del ejército para soportar las “embestidas del Coloso del Norte y de la hidra clerical”,<sup>787</sup> aludiendo a las presiones estadounidenses en contra del gobierno de Plutarco Elías Calles por el conflicto petrolero y a la Guerra Cristera. Así, manifestaba su postura política, una situación que no era nueva en la REM.

#### **4.2. Las huellas de la Gran Guerra y la Revolución mexicana, asomos a las esferas públicas**

A lo largo de esta investigación hemos ahondado sobre los vínculos de la RCM o *Revista Militar* y la REM con distintos sectores intelectuales de los ejércitos argentino y mexicano respectivamente, lo que involucraba a planteles educativos, proyectos editoriales y prácticas de los oficiales de carrera dentro de la cultura militar. Debido a que ambos impresos estaban dirigidos a profesionales, era poco frecuente que se ocuparan de acontecimientos ajenos a los institutos castrenses; sin embargo, esto se modificó con los estallidos de la Gran Guerra y la Revolución mexicana, fenómenos que tuvieron un profundo impacto en las sociedades de ambos países, ya que los expresados órganos informativos incorporaron entre sus páginas propaganda de guerra.<sup>788</sup>

---

<sup>785</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente..., XI/111/2-1390, T. II, Relativo a que el Mayor Francisco Lazcano cese como Director de la *Revista del Ejército y Marina*, del General A. Maciel al secretario de Guerra y Marina, 1 de mayo de 1921, fs. 393 y 398.

<sup>786</sup> Julio Camero, “Las ametralladoras y sus resultados en nuestro ejército”, *Revista del Ejército y Marina*, T. IV, Sexta época, núm. 6, junio de 1925, p. 521.

<sup>787</sup> Francisco Lazcano, “Nuestro saludo y lineamientos”, *Revista del Ejército y Marina*, T. V, 6ª época, núm. 12, diciembre de 1926, p. 995.

<sup>788</sup> Sobre todo, con el estallido de la Primera Guerra Mundial, se consideró a la propaganda como un arma. Los países beligerantes intentaban convencer a los neutrales, en particular a los Estados Unidos, sobre la justeza de su causa, porque, de esa manera, podían entablar alianzas estratégicas, que les permitieran obtener materiales y materias primas para emplearse en la conflagración. Cfr. Geoffrey Regan, *Historia de la incompetencia militar*, 2ª ed., Barcelona, Crítica, 2004, p. 191.

Para comienzos de la segunda década del siglo XX, Argentina y México contaban con robustos sistemas de medios de comunicación. Estaban conformados por la prensa, las artes gráficas, el cine; el teléfono, el telégrafo; aunado a lo audiovisual y a la palabra impresa, se impartían conferencias o los funcionarios pronunciaban discursos en ocasiones especiales, como en actos cívicos, durante la inauguración de edificios y monumentos en los espacios urbanos y en exposiciones de diverso tipo. Dicho de otra forma, las esferas públicas, en el sentido político,<sup>789</sup> de los países que nos ocupan eran bastante activas y una de sus manifestaciones más elaboradas fue la propaganda, que alcanzó su auge, en los años de la Gran Guerra y de la Revolución.

La “propaganda” comprendía las prácticas de un grupo que generaba un mensaje adverso en contra de quienes consideraba sus enemigos; a su vez, expresaba una ideología, cuya finalidad radicaba en generar un impacto social, que favoreciera a una causa de distintas formas. El objeto específico, sobre todo en momentos de guerra, consistía en incidir en la opinión pública, pues a lo largo de una conflagración tan prolongada como la Gran Guerra, y aun la Revolución, era vital la desmoralización del enemigo mediante el terror y la desinformación.<sup>790</sup> En este sentido, las agencias y los medios emplearon los recursos tecnológicos y retóricos que tuvieron a su alcance, para llegar a amplios sectores de la población:

La palabra hablada, escrita e impresa en todas sus formas, desde los discursos políticos hasta la poesía épica o la novela romántica; las imágenes reproducidas de mil maneras con técnicas artísticas diferentes, en esculturas, pinturas, fotografías, vidrieras, etc., la arquitectura al servicio de la glorificación del poder; la música en todas sus facetas; las obras de teatro; y, en el siglo veinte, las producciones del cine [...]<sup>791</sup>

La propaganda podía emplearse en distintos entornos y sus fines variaban, de acuerdo con las circunstancias. El caso del magnate William Randolph Hearst ilustra este punto. Es bien conocida la campaña amarillista que creó para justificar el estallido de la guerra Hispano-estadounidense; asimismo, a través de sus medios promovió un atentado en contra del presidente William McKinley, hecho que sí se suscitó en 1901 y ocasionó la muerte del mandatario norteamericano.<sup>792</sup> El caso de McKinley demostraba que la opinión pública constituía un factor esencial para la

---

<sup>789</sup> Julio Eduardo Mesa Escobar, “Esfera pública: entre lo político y la política en la construcción de la opinión política”, *Forum. Revista Departamento de Ciencia Política*, núm. 5, enero-junio de 2014, p. 106.

<sup>790</sup> Gérard Chaliand, *Guerras y civilizaciones. Del Imperio asirio a la era contemporánea*, Barcelona, Paidós, 2005, pp. 28-29.

<sup>791</sup> Ingrid Schulze Schneider, *El poder de la propaganda en las guerras del siglo XIX*, Madrid, Editorial La Muralla, 2001, pp. 7-8.

<sup>792</sup> Naief Yehya, *Guerra y propaganda. Medios masivos y el mito bélico en Estados Unidos*, México, Paidós, 2004, pp. 49-66.

práctica política de los gobiernos occidentales. La Gran Guerra confirmaría esta postura, aun en los países latinoamericanos los bandos en pugna pusieron en marcha sus recursos para obtener simpatías, disponiendo los aliados de mejores medios de comunicación.<sup>793</sup> Cabe subrayar que en Argentina, dada la existencia de un número alto de migrantes, los contendientes obtuvieron mucho más que apoyo moral: las comunidades inglesa, italiana, francesa y otras menos numerosas aportaron soldados y dinero a sus respectivos países de origen.<sup>794</sup>

La esfera pública argentina era multidimensional: abarcó, incluso, las exposiciones científicas, comerciales y culturales en el extranjero. El objetivo de estos eventos variaba de acuerdo con las circunstancias. Cuando el país participó en la Feria Internacional de Chicago de 1893, se expusieron los avances industriales locales; por consiguiente, se proyectaba una imagen de modernidad ante el mundo.<sup>795</sup> Al interior, también se montaron espectáculos para ilustrar el progreso. A principios del siglo XX se organizaban reuniones públicas, donde se exhibían indígenas a manera de curiosidad, pues se les concebía como un vestigio de la barbarie que se combatió mediante la Conquista del Desierto.<sup>796</sup> Ya en tiempos de la Gran Guerra, se llevó a cabo en Buenos Aires “la Exposición Aliada, organizada por el Comité Franco-Argentino”. Este evento, auspiciado por los gobiernos de Bélgica, Francia e Inglaterra, presentaron al público bonaerense una muestra de uniformes, armamento y una réplica del sistema de trincheras, empleado en la vanguardia del conflicto. La intención consistía en convencer al público porteño sobre la superioridad militar de la Entente.<sup>797</sup>

Buenos Aires descolló por la pluralidad de su prensa: circulaban periódicos de organizaciones políticas militantes, como *La Vanguardia* de los socialistas y la *Protesta* de los anarquistas. A la par de estos impresos de escaso tiraje, se editaban los grandes rotativos, que representaban los intereses de los sectores oligárquicos, un caso era *La Prensa*, dirigido por Ezequiel Paz.<sup>798</sup> Asimismo, los semanarios tuvieron una gran relevancia desde finales del siglo XIX. *El Mosquito*, fundado en 1868 por el francés Henri Meyer, se caracterizó por recibir

---

<sup>793</sup> Stefan Rinke, *op. cit.*, pp. 102-116.

<sup>794</sup> María Inés Tato, *op. cit.*, pp. 61-72.

<sup>795</sup> Ana Bonelli Zapata, “Fachadas en venta. Imágenes impresas, estadística y Geografía en la Exposición de Chicago de 1893”, en Sandra Szir (coord.), *Ilustrar e imprimir. Una historia de la cultura gráfica en Buenos Aires, 1830-1930*, Buenos Aires, Ampersand, 2016, pp. 114-115 y 137.

<sup>796</sup> Gustavo Varela, *La guerra de las imágenes. Una historia visual de la Argentina*, Buenos Aires, Ariel, 2017, pp. 44-45.

<sup>797</sup> María Inés Tato, *op. cit.*, pp. 26-27.

<sup>798</sup> Jorge Abelardo Ramos, *Revolución y contrarrevolución en la Argentina. La bella época (1904-1922)*, T. 3, Buenos Aires, Peña Lillo/Ediciones Continente, 2013, pp. 105-107; Sylvia Saita, “La cultura”, en Eduardo José Míguez (coord.), *Argentina. La apertura al mundo 1880-1930*, T. 3, Lima, Fundación Mapfre/Taurus, 2011, pp. 285-286.



colaboraciones de connotados personajes de la política, como el reconocido ministro de Instrucción, Eduardo Wilde; además, el impreso se especializó en satirizar a la élite política.<sup>799</sup> A inicios del siglo XX, *Caras y caretas* y *Fray Mocho* se constituyeron en las principales revistas culturales del país; asimismo, destacaron por sus noticias de la Primera Guerra Mundial, ambas enviaron corresponsales al frente de batalla; por ejemplo, Juan José de Soiza Reilly, corresponsal de *Fray Mocho*, relató los acontecimientos de los frentes oriental y occidental entre agosto de 1914 y septiembre de 1916.<sup>800</sup>

Junto a la imprenta, el cine también se convirtió en un medio propagandístico de relevancia. El cinematógrafo llegó a Buenos Aires en 1896, en ese momento se proyectaban filmes importados de Europa. Conforme se consolidaba la industria cinematográfica, surgieron películas que captaban acontecimientos locales; así, se grabó a Bartolomé Mitre mientras se reunía con el presidente brasileño Campos Salles. Casi al finalizar la primera década del siglo XX, se produjeron casi 200 cintas, algunas abarcaban temas históricos, un título era *El fusilamiento de Dorrego* de 1910.<sup>801</sup> Cuando estalló la Gran Guerra, las salas de cine de las principales ciudades del país proyectaron noticieros fílmicos producidos por los Aliados, predominaban los de origen francés; entre “los títulos exhibidos se contaron *La defensa de Verdún*; *La ofensiva francesa en el Somme*; *Los ejércitos aliados en Oriente* [...]”.<sup>802</sup>

Ante semejante entorno mediático, la Gran Guerra fue tema de conversación en las calles y sitios de reunión social. Aglomeraciones de personas asistían a las instalaciones de los grandes periódicos, como *La Prensa*, para recibir constantemente noticias de los frentes de batalla. Debido a ello, los diarios instauraron un ingenioso sistema de señales, que anunciaban las victorias y derrotas de los bandos confrontados.<sup>803</sup> Los ciudadanos no se conformaban con enterarse de lo sucedido; a su vez, se organizaron en comités, que expresaban en lugares concurridos de manera abierta su simpatía por algún bando. Por lo regular, esas manifestaciones terminaban en riñas entre los asistentes.<sup>804</sup>

---

<sup>799</sup> Pamela C. Gionco, “De arenas, escenas y otras cuestiones públicas. Espectáculos y convergencia cultural en las páginas de *El mosquito*”, en Sandra Szir (coord.), *op. cit.*, pp. 88-89.

<sup>800</sup> María Inés Tato, *op. cit.*, p. 53.

<sup>801</sup> María Inés Dugini de De Cándido, “Información histórica del cine argentino. Primera parte: el cine argentino desde sus comienzos hasta 1970”, *Revista de historia americana y argentina*, núm. 39, 2009, pp. 189-190. Disponible en: [https://bdigital.uncuyo.edu.ar/objetos\\_digitales/7620/11-dugini-informacion-historica-cine-argentino-rhaya.pdf](https://bdigital.uncuyo.edu.ar/objetos_digitales/7620/11-dugini-informacion-historica-cine-argentino-rhaya.pdf) (consultado el 20 de junio de 2021).

<sup>802</sup> María Inés Tato, *op. cit.*, pp. 27-29.

<sup>803</sup> *Ibidem.*, pp. 37-39.

<sup>804</sup> Stefan Rinke, *op. cit.*, pp. 125-126.

La esfera pública mexicana también se caracterizaba por su polifacetismo. Las ferias internacionales representaron una plataforma para mostrar al país como el heredero de una antigua civilización. Por caso, en la Feria Internacional de París de 1889 se montó un *stand*, cuyos objetos expuestos eran reproducciones de ciudades prehispánicas. La Feria se proponía que cada participante diera a conocer sus adelantos tecnológicos; sin embargo, la delegación mexicana se centró en lo histórico. Dicha tendencia también fructificó al interior, cabe recordar que dos años antes del evento parisino se erigió, en la avenida Reforma, una escultura de Cuauhtémoc, a quien los ideólogos del Porfiriato le atribuían el mérito de ser el primer defensor de la patria.<sup>805</sup> A la par de la figura del *tlatoani*, aparecieron las efigies de otros próceres en los espacios públicos de la ciudad de México.

Durante los acontecimientos de la Revolución, las calles se convirtieron en escenario del transcurrir político. En determinados momentos, Francisco I. Madero, Venustiano Carranza, Francisco Villa y Emiliano Zapata desfilaron con sus tropas por la capital del país.<sup>806</sup> Para los habitantes de toda condición social era fundamental estar al tanto sobre qué facción se encontraba en Palacio Nacional o controlaba determinada región, pues durante las dos últimas etapas de la guerra civil los contendientes imprimieron su propio dinero, cuya validez se ajustaba a un determinado territorio. En este sentido, desde el comienzo del movimiento constitucionalista, Carranza emitió un decreto para poner en circulación 5 millones de pesos, los cuales sustentaba en deuda interna que pagaría al triunfar la Revolución; por consiguiente, hubo en el territorio nacional papel moneda, tanto de los bancos oficiales como de las prensas de los revolucionarios. El mismo esquema se repitió cuando estalló la lucha de facciones: los convencionistas también pusieron en circulación su propio dinero, al que los constitucionalistas no consideraron válido después de su triunfo militar.<sup>807</sup> Esto representó sensibles pérdidas para quienes empleaban la moneda de la facción derrotada.

Los efectos de la Revolución en las calles, a su vez, comprendían la inseguridad, el hambre y las epidemias.<sup>808</sup> Las familias modificaron sus hábitos, Edmundo O’Gorman relataba las dificultades para adquirir alimentos básicos y los procesos para potabilizar el agua, porque se encontraba “sucio de verdad”, debido a que en los depósitos aparecían con regularidad cadáveres.

---

<sup>805</sup> Enrique Florescano, *Imágenes de la Patria a través de los siglos*, México, Taurus, 2005, pp. 189-193 y 211-212.

<sup>806</sup> Ariel Rodríguez Kuri, *Historia del desasosiego. La revolución en la ciudad de México, 1911-1922*, México, El Colegio de México, 2010, p. 22.

<sup>807</sup> Emilio Zebadúa, *Banqueros y revolucionarios: la soberanía financiera de México, 1914-1929*, 2ª reimp., México, FCE/Colegio de México, 2012, pp. 68, 73 y 97.

<sup>808</sup> Ariel Rodríguez Kuri, *op. cit.*, pp. 109-110.

Aunado a ello, explicaba el temor por los raptos de señoritas, muchas llegaron a refugiarse en su casa, que las tropas respetaban, ya que tenía en la puerta la bandera de Inglaterra. Aún en esas condiciones, había tiempo para el esparcimiento: “Mi padre tocaba el violín y mi madre el piano, y yo me acuerdo de mí como un niño tirado en la alfombra... Desde niños escuchábamos la música clásica... Ciertamente, vivíamos en un ambiente, políticamente hablando, muy peligroso y difícil, pero también en un ambiente familiar muy grato y de cultura”.<sup>809</sup>

La circulación de periódicos, a comparación de Argentina, fue más limitada para el caso de la República mexicana. Como se sabe, la dictadura de Díaz persiguió a los medios que lo criticaban. De esta manera, directores de rotativos y escritores varias veces sufrieron encarcelamientos, entre ellos destacaron Daniel Cabrera, Filomeno Mata y los hermanos Flores Magón, estos últimos tuvieron que exiliarse en los Estados Unidos. Por el contrario, cuando un medio era afecto al gobierno porfirista, se le subvencionaba, así sucedía con *El Imparcial* de Rafael Reyes Spíndola.<sup>810</sup> El periódico se mantuvo en su línea política oficialista, a pesar del estallido de la Revolución maderista; sus notas minimizaban el levantamiento. Los editores de *El Tiempo* actuaron de manera diferente. Bajo el concepto de obtener información de primera mano, enviaron al frente de batalla a Ignacio Herreras, quien entrevistó a Madero en la hacienda de Bustillos, Chihuahua, en 1911.<sup>811</sup>

El proceso de la guerra propició que cada facción fundara su respectivo periódico. Con el ascenso de Madero, la libertad de prensa se convirtió en una realidad. *El Imparcial* adoptó una postura opositora al gobierno, aún logró articular una participación política coherente que desembocó en una percepción negativa sobre el presidente.<sup>812</sup> Por su parte, los constitucionalistas, cuando se encontraban en campaña contra Huerta, crearon diversos impresos de corta vida en las ciudades donde era más fuerte el movimiento. En este sentido, en Hermosillo se editaba el *Boletín de Información y Propaganda Revolucionaria*.<sup>813</sup> A esta práctica los convencionalistas no fueron

---

<sup>809</sup> Alicia Olivera, “Edmundo O’Gorman. El asombro gozoso de la historia”, en Alicia Olivera (coord.), *Historia e historias. Cincuenta años de vida académica del Instituto de Investigaciones Históricas*, México, UNAM, 1998, pp. 178-180.

<sup>810</sup> Mílada Bazant, “Lecturas del Porfiriato”, en *Historia de la lectura en México*, 4ª reimp., México, El Colegio de México, 2010, pp. 216-221.

<sup>811</sup> Irma Lombardo García, “Reporteros en trincheras, 1910-1911. Ignacio Herreras corresponsal de guerra de *El Tiempo*”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, nueva época, vol. XVI, núms. 1 y 2, primer y segundo semestres de 2011, pp. 74-75.

<sup>812</sup> Ariel Rodríguez Kuri, *op. cit.*, pp. 47-66.

<sup>813</sup> Pablo Yankelevich, *Miradas australes. Propaganda, cabildeo y proyección de la Revolución Mexicana en el Río de la Plata, 1910-1930*, México, INEHRM/Secretaría de Relaciones Exteriores, 1997, pp. 81-82.

ajenos, durante su ocupación de la ciudad de México pusieron en circulación *El Monitor*, *La Convención* y otros rotativos.<sup>814</sup>

El cinematógrafo se introdujo en México poco tiempo después de su invención. Dicha tecnología contribuyó a la difusión de la Revolución mexicana. Desde el inicio del cine, se produjeron filmes de índoles documental e histórico; pero el movimiento armado acaparó la atención de camarógrafos nacionales y extranjeros; se convirtió, en opinión de Carlos Monsiváis, en “la más extensa y ferozmente comercializada” de las revoluciones latinoamericanas.<sup>815</sup>

Los presidentes Porfirio Díaz y Francisco I. Madero percibieron el potencial propagandístico del cine; por ende, posaron para las cámaras, incluso los hermanos Alva filmaron al “Héroe del 2 de abril” durante la entrevista que sostuvo con el mandatario norteamericano William Taft. Aparte, los mencionados cineastas realizaron documentales de momentos críticos para el transcurrir del país, entre los cuales destacaban *Los últimos sucesos en Ciudad Juárez*, relacionado con el triunfo del maderismo, *La revolución del norte*, alusivo al levantamiento de Pascual Orozco, y *Semana sangrienta en México*, película sobre la Decena Trágica.<sup>816</sup> Los caudillos más representativos, como se sabe, recurrieron a las imágenes en movimiento para promover sus respectivas causas: Álvaro Obregón contó con los servicios de Jesús H. Abitia, quien filmó su campaña en el noroeste; Venustiano Carranza apareció en numerosos documentales que se difundieron en Latinoamérica, ya que pretendía contrarrestar la propaganda negativa que Hollywood difundía sobre México; y, por supuesto, descolló el paradigmático caso de Francisco Villa, la estrella de la *Mutual Film Company*.<sup>817</sup>

Así, en el entorno de estas complejas esferas públicas, las revistas militares que nos ocupan, al mismo tiempo, reflejaron su postura sobre los acontecimientos. En apartados anteriores subrayamos que su función principal consistía en difundir conocimientos y prácticas para profesionales de los dos ejércitos. Mantuvieron su tendencia; sin embargo, la Gran Guerra y la Revolución eran fenómenos que no podían soslayarse. El impreso argentino sacó a la luz algunas opiniones alrededor de la conflagración europea, en los años que se efectuó. La mayoría fueron

---

<sup>814</sup> Berta Ulloa, *Historia de la Revolución Mexicana 1914-1917*, T. 4, 2ª reimp., México, El Colegio de México, 2005, pp. 81-83.

<sup>815</sup> Carlos Bonfil, “El patrimonio fílmico”, en Enrique Florescano (coord.), *El patrimonio nacional de México*, T. II, 2ª reimp., México, CONACULTA/FCE, 2013, p. 132; Carlos Monsiváis, *La cultura mexicana en el siglo XX*, 2ª reimp., México, El Colegio de México, 2016, p. 314.

<sup>816</sup> Ángel Miquel, “Documentales de la Decena Trágica”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, nueva época, vol. XVI, núms. 1 y 2, primer y segundo semestres de 2011, pp. 45-46.

<sup>817</sup> Pablo Yankelevich, *op. cit.*, pp. 238-239; Friedrich Katz, *Pancho Villa*, T. I, 9ª reimp., México, Era, 2011, pp. 372-374.

escritas por oficiales. La REM incluyó crónicas sobre la conmemoración de batallas decisivas, como las de Celaya, en torno a la promulgación de la *Constitución* y en la década de 1920 hacía reconocimientos públicos de los comandantes que se destacaban en las rebeliones, sobresaliendo las de Agua Prieta y la delahuertista. Dicho de otro modo, ambos órganos fungieron como vehículos propagandísticos.

#### 4.2.1. La Gran Guerra: opiniones en la *Revista Militar*

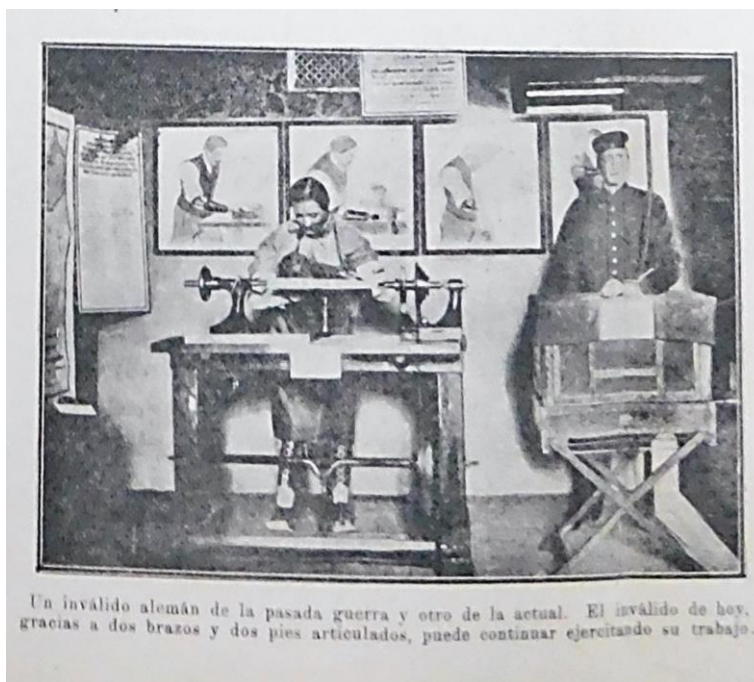


Figura IV.7: “Un inválido alemán de la pasada guerra y otro de la actual. El inválido de hoy, gracias a dos brazos y dos pies articulados, puede continuar ejerciendo su trabajo”, *Revista Militar*, núm. 210, julio de 1918 (BNMA).

En tiempos de la Primera Guerra Mundial, el impreso argentino alcanzó un tiraje de 700 ejemplares y, en los años de 1920, aumentó su cifra a 2,700.<sup>818</sup> La mayoría de sus lectores eran militares, tanto nacionales como extranjeros. En particular, se le distribuía entre los miembros del Círculo Militar y se intercambiaba de manera esporádica con revistas extranjeras, varios órganos informativos procedían del Cono Sur, entre las que se hallaban el *Boletín de informaciones* de Uruguay, el *Boletim Mensal do Estado Maior do Exercito* de Brasil y el *Memorial del Ejército de Chile*.<sup>819</sup>

<sup>818</sup> José V. Fernández y Virgilio A. Hernández, *Síntesis histórica...*, op. cit., p. 85.

<sup>819</sup> Los títulos mencionados se localizaron en la Biblioteca Central del Ejército Dr. Gral. Benjamín Victorica y la Biblioteca Nacional Militar de Argentina, ambas ubicadas en Buenos Aires. Para determinar la probable periodicidad con que el Círculo Militar canjeaba su revista con ejércitos extranjeros es preciso revisar la seriación de las colecciones existentes en sus estantes. Esta labor ya no se realizó, debido a la escasez de nuestro tiempo que comprendía la estancia de investigación en que participamos.

Sobre todo, con esta última publicación la *Revista Militar* mantuvo un nexo más frecuente, pues en sus páginas solían aparecer los trabajos del teniente coronel A. Ahumada, jefe del Estado Mayor del ejército andino, quien estuvo comisionado en Europa mientras transcurría el conflicto; su primer artículo en el órgano argentino se publicó en 1918. A grandes rasgos, su escrito versaba sobre las maniobras del ejército austriaco para invadir Serbia.<sup>820</sup>



Figura IV.8: Mujeres en Italia construyendo fortificaciones pasajeras. *Memorial del Ejército de Chile*, 1er. Semestre de 1919 (BNMA).

Algunas veces, la *Revista Militar* y el *Memorial del Ejército de Chile* difundieron artículos similares. Por ejemplo, este último en el primer semestre de 1919 editó un texto sobre las ametralladoras del ejército suizo,<sup>821</sup> el cual fue retomado por la *Revista Militar*, que lo incluyó en su número correspondiente a febrero del mismo año.<sup>822</sup> También los dos órganos informativos se caracterizaron porque incluyeron en sus páginas galerías fotográficas de la Guerra. Los pocos ejemplares que pudimos consultar del impreso chileno no aportan los elementos suficientes para determinar con qué criterio se seleccionaban las fotos o si difundieron una determinada cantidad de imágenes similares; sin embargo, mediante lo consultado, percibimos que los editores de ambas revistas se enfocaron en fotos de armamentos, vehículos de todo tipo y el ambiente de las trincheras.

<sup>820</sup> A. Ahumada, "El paso del Danubio frente a Belgrado (en vista de los documentos oficiales proporcionados por el comando superior alemán y austriaco)", *Revista Militar* T. XXIV, núm. 211, agosto de 1918, pp. 1414-1436.

<sup>821</sup> "Las ametralladoras en el ejército suizo", *Memorial del Ejército de Chile*, T. I, 1er. Semestre de 1919, pp. 16-23. El ejemplar que localizamos en la Biblioteca Militar Nacional de Argentina sólo contenía una parte del artículo. Debido a que el mismo texto se reprodujo de manera íntegra en la *Revista Militar* de Argentina, consideramos que posiblemente el tomo consultado fue mal encuadernado y puede existir un ejemplar íntegro en el mencionado repositorio.

<sup>822</sup> "Las ametralladoras en el ejército suizo", *Revista Militar*, año XIX, núm. 217, febrero de 1919, pp. 239-268.



La intención consistía en exhibir los adelantos tecnológicos militares; a su vez, las imágenes de las trincheras no revelaban la difícil vida de los soldados.

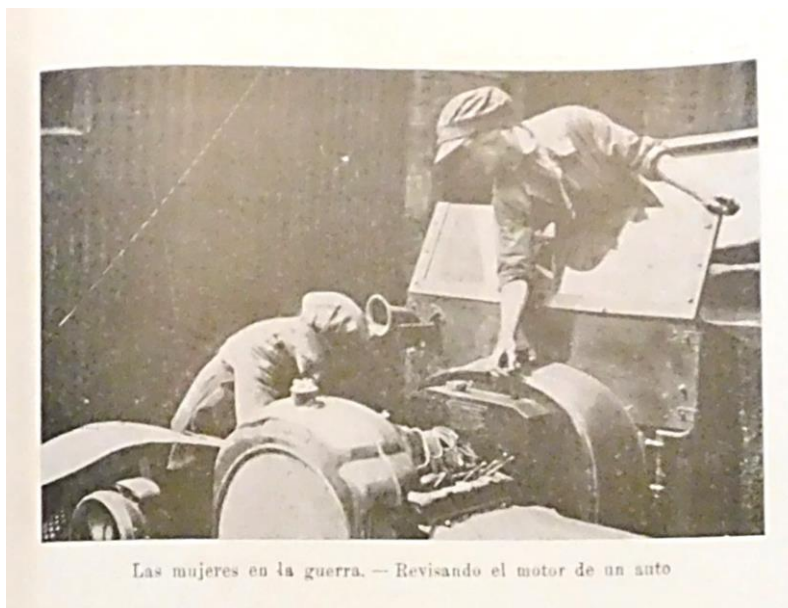


Figura IV.9: “Las mujeres en la guerra, revisando el motor de un auto”, *Revista Militar*, núm. 217, febrero de 1919 (BNMA).

Las dos revistas se ajustaron al patrón adoptado por la prensa común. La circulación de fotografías de los campos de batalla estuvo regulada por los países en conflicto. Desde luego, esto limitó la labor de los fotorreporteros; las imágenes de la Gran Guerra que se comercializaron en álbumes, titulados *La guerra grande en cuadros*, y las proporcionadas por las agencias propagandísticas de los aliados a los periódicos argentinos evitaban las escenas más cruentas del conflicto, pues no se mostraban cadáveres ni soldados mutilados; se centraban en aspectos que contribuyeran a formular una narrativa épica de la guerra, como las ruinas, material bélico y actividades cotidianas.<sup>823</sup> Entre las decenas de fotografías, que la RM incluyó en su sección “Notas gráficas de la guerra europea”, publicada a lo largo de un año (julio de 1918-agosto de 1919), sólo en una ocasión se imprimió la imagen de un soldado, cuyas extremidades le fueron amputadas y sustituidas por prótesis. Como se aprecia, la foto está matizada, ya que el individuo se encuentra en un centro de trabajo, efectuando sus labores sin problema aparente (fig. IV.7); sin embargo, los heridos en los hospitales, los traslados en camillas o los cuerpos recién mutilados, aún yacientes en el frente de combate, quedaron ausentes en las galerías de la revista.

<sup>823</sup> María Inés Tato, *op. cit.*, pp. 25-26.

A su vez, las imágenes en torno a los trabajos relacionados con la guerra también recibieron poca atención. Destacaba que el *Memorial* publicó un retrato, donde se aprecia a un grupo de italianas que construían fortificaciones pasajeras, las cuales se empleaban para resguardar a los soldados de los disparos enemigos (fig. IV.8). Por su parte, la RM incluyó una fotografía de dos mecánicas, quienes arreglaban el motor de un automóvil (fig. IV.9). Quizá sin proponérselo, los editores mostraban testimonios sobre el profundo impacto de la Guerra en las estructuras sociales y en las relaciones laborales de Europa occidental.<sup>824</sup> Al menos dentro de lo impreso, no hubo comentarios en torno al significado de ambas fotos. Por el contrario, se escribían reflexiones alrededor del empleo de novedades como los tanques, la aviación, las piezas de artillería, entre otros aspectos. Lo más relevante en torno al mundo del trabajo que mereció la atención de los especialistas de la época fue la noticia sobre la fabricación de una enorme flota aérea en Estados Unidos.<sup>825</sup> Así, los objetos bélicos causaban el asombro; mientras tanto, los cambios sociales parecían pasar desapercibidos.

Aunado a la falta de percepción de las transformaciones, se emitieron opiniones poco rigurosas alrededor de los implicados en el campo de batalla. De manera despectiva, un germanófilo opinaba en la todavía *Revista del Círculo Militar*: “Se ha hablado mucho del empleo, por los alemanes, de ciertos materiales de guerra, terminantemente prohibidos por el Derecho Internacional, y mientras tanto caen sobre Europa, indios, mongoles y negros, provistos de armas propias para combatir en las arenas caldeadas del desierto o en las espesuras de la selva”.<sup>826</sup> La condena sobre la participación de las colonias en la guerra era un argumento esgrimido por la propaganda alemana, también distribuida en Argentina, que contenía expresiones racistas.<sup>827</sup> Los escritores locales, simpatizantes del *Reich*, retomaron sus comentarios, aún se elaboraron caricaturas que ridiculizaban a los combatientes africanos y asiáticos.<sup>828</sup> En este sentido, se simplificaba la movilización de las colonias, puesto que, aparte de tropas, aportaron cuantiosos recursos económicos. El caso de la India resulta evidente, ya que el subcontinente envió a un millón de soldados a diferentes frentes y entregó a Inglaterra 100 millones de libras cuando inició la

---

<sup>824</sup> Eric Hobsbawm, *La era del Imperio, 1875-1914*, México, Booket/Paneta, 2013, pp. 202-228.

<sup>825</sup> “Sección informativa”, *Revista Militar*, T. XXIV, núm. 208, mayo de 1918, p. 953.

<sup>826</sup> Evaristo San Cristóbal, “El emperador Guillermo y su ejército”, *Revista del Círculo Militar*, año XVII, núm. 196, mayo de 1917, p. 311.

<sup>827</sup> María Inés Tato, *op. cit.*, pp. 32-33 y 58.

<sup>828</sup> Stefan Rinke, *op. cit.*, pp. 233-234.



conflagración; después, cada año, sus contribuciones oscilaban entre los 20 y 30 millones de libras.<sup>829</sup>

Mientras se desarrollaba la guerra, se formaron en Buenos Aires comités, ligas y sociedades que realizaban actividades propagandísticas, con distinto contenido ideológico. La organización más importante, el Comité Nacional de la Juventud, proponía que el gobierno argentino cambiara su postura neutral y tomara partido a favor de los aliados.<sup>830</sup> La idea prevaleció, incluso se fortaleció, al grado de que se exigía el ingreso de Argentina a la guerra, debido a un incidente suscitado en las Islas *Fakland*, donde un submarino alemán hundió una embarcación perteneciente a la república rioplatense. La *Nación* divulgó “un artículo tratando de probar [...] que la Argentina debe incorporarse a los Estados Unidos de Norte América y hacer causa común por solidaridad americana y luchar por la democracia [...]”.<sup>831</sup> La postura belicista fue debatida por el coronel José E. Rodríguez, quien se decantó por la neutralidad por razones estratégicas y de prudencia.<sup>832</sup>

Rodríguez enfatizaba que Argentina no había sufrido agresión alguna por parte de los submarinos alemanes; por el contrario, las embarcaciones norteamericanas sí fueron atacadas por parte de la marina germana. Desde su perspectiva, la nacionalidad de la nave causante del hundimiento del velero todavía no estaba confirmada. El oficial sostenía que el gobierno requería conducirse con prudencia, como sus homólogos de Latinoamérica.<sup>833</sup> Para finalizar su réplica, mencionaba que los incitadores del conflicto desconocían por completo lo que implicaba enviar tropas al escenario de la conflagración:

Si los que opinan por la intervención de la Argentina en la contienda, se dieran exacta cuenta de lo que cuesta una movilización y el mantenimiento de un solo mes sobre las armas de cien mil hombres con todo y equipo, vestuario, carros, ganado, etc., sin contar los sueldos, se asustarían, teniendo en cuenta también los problemas internos insolubles de más perentoria necesidad y que demanda toda la atención del gobierno.<sup>834</sup>

El entonces presidente de la Subcomisión de Instrucción de la revista tenía motivos de sobra para poner de relieve la situación interna. Desde 1913 el país experimentaba una depresión económica, pues las inversiones extranjeras quedaron interrumpidas, debido a la crisis financiera que

---

<sup>829</sup> Percival Spear, *Historia de la India*, T. II, 3ª ed., México, FCE, 2014, pp. 259-261.

<sup>830</sup> Stefan Rinke, *op. cit.*, pp. 123-126.

<sup>831</sup> José E. Rodríguez, “Neutralidad necesaria”, *Revista del Círculo Militar*, Año XVII, núm. 195, abril de 1917, p. 235.

<sup>832</sup> Por el momento, no hemos podido determinar a qué embarcación se refería la nota, ya que no contamos con alguna evidencia sobre si el gobierno de Argentina realizó una protesta contra el *Reich*, debido a la agresión de un velero perteneciente a un Estado neutral.

<sup>833</sup> José E. Rodríguez, *op. cit.*, p. 235.

<sup>834</sup> *Ibidem.*, p. 246.

atravesaba Europa. Para complementar, la producción agrícola local resultó afectada por situaciones atmosféricas, lo cual propició una disminución del comercio exterior. La situación económica comenzó a recuperarse relativamente a partir de 1917, año en que comenzó a incrementarse la demanda de alimentos por parte de los Aliados.<sup>835</sup>

El transcurrir de la guerra propició reflexiones en torno a la defensa nacional y, a su vez, representó el momento para debatir sobre el pacifismo, una idea divulgada por los socialistas hasta principios de 1917.<sup>836</sup> Los militares pusieron de relieve su desacuerdo sobre la noción pacifista. En febrero de 1915, un joven aspirante, llamado Ismael Mercado, argumentaba sobre la necesidad de las conflagraciones. Decía: “la guerra es un sacrificio momentáneo aunque grande de la humanidad, en pro de la civilización y del progreso de la especie humana”.<sup>837</sup> Mercado atribuía a los conflictos una función catalizadora, pues propiciaban el surgimiento de las potencias. Para ejemplificar su idea, describió el predominio comercial de Inglaterra; aparte, especificaba lo esencial de la fuerza militar para que el imperio conservara su relevancia mundial.<sup>838</sup> Mediante argumentos similares, meses después el teniente Julio C. Chechi desarrolló una apología del belicismo, muy similar a la de Mercado. Al mismo tiempo, subrayaba lo estratégico de preparar la defensa de un país. Advertía que, si el Estado soslayaba este tema, “comete un verdadero caso de suicidio colectivo”.<sup>839</sup>

La *Revista Militar* dedicó poco espacio para la divulgación de opiniones; por lo tanto, su participación en el debate público alrededor del acontecimiento bélico fue limitado. La atención de los editores se concentró en el análisis militar. Mediante los agregados del ejército en el extranjero, el órgano informativo obtuvo colaboraciones de oficiales europeos que estuvieron en los frentes de batalla. Por ejemplo, en 1918 se anunció la difusión de los trabajos del español Francisco de Leguina y del inglés Basil Williams.<sup>840</sup> Asimismo, se reprodujeron conferencias de índole académico, que se impartían en los principales planteles educativos castrenses. Un caso de disertación se pronunció en el Colegio Militar, la charla versaba sobre la utilización de la fotografía aérea dentro del ejército francés; se explicaba su función para llevar a cabo labores de inteligencia. A grandes rasgos, se enfatizaba en el impacto tecnológico de los aeroplanos, pues los pilotos habían desplazado a los jinetes en la tarea de recabar información. Debido al empleo de la fotografía, los

---

<sup>835</sup> David Rock, *El radicalismo argentino, 1890-1930*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 2001, pp. 118-120.

<sup>836</sup> Stefan Rinke, *op. cit.*, p. 171.

<sup>837</sup> Ismael Mercado, “La guerra como un mal necesario”, *Revista del Círculo Militar*, T. XXV, núm. 170, febrero de 1915, p. 98.

<sup>838</sup> *Ibidem.*, pp. 99-107.

<sup>839</sup> Julio C. Chechi, “Realidad y utopía”, *Revista del Círculo Militar*, T. XXVI, núm. 172, abril y mayo de 1915, pp. 287-288.

<sup>840</sup> “Crónica Militar”, *Revista Militar*, T. XXIV, núm. 211, agosto de 1918, p. 1577.

comandantes tuvieron la posibilidad de contar con documentos más precisos, que les mostraban la distribución de tropas y los armamentos con que contaban los adversarios. En este sentido, el expositor describió con detalle los tipos de lentes que se empelaban para realizar tomas generales y particulares.<sup>841</sup>

Los estudios e informaciones alrededor de la Gran Guerra se difundieron en la publicación durante más de una década. Los temas abarcados comprendían la tecnología, la estrategia de las principales batallas; testimonios; traducciones de artículos de revistas y periódicos europeos y fragmentos de libros; todo este rico *corpus* requiere de un profundo análisis, que, por ahora, rebasa los límites de la presente investigación. Ya en el apartado anterior esbozamos los impactos sociales y mediáticos del conflicto mundial en la sociedad argentina. Su impronta en el ámbito castrense también era evidente. Como hemos explicado, los oficiales argentinos difundieron con amplitud reflexiones propias y traducciones de noticias sobre otros conflictos anteriores, sobresaliendo la guerra de los bóeres y la guerra ruso-japonesa; sin embargo, la conflagración de 1914-1918 tenía una dimensión diferente, porque implicaba su participación, aunque fuese de manera indirecta. Cabe recordar que aparte de los migrantes, hubo militares argentinos involucrados en las operaciones de guerra, basta citar los casos del teniente coronel Basilio Pertiné y del piloto aviador Vicente Almandos.<sup>842</sup>

En contraste, el impreso castrense no dedicó algún comentario en torno a otros conflictos contemporáneos: los casos evidentes eran las intervenciones norteamericanas en Centroamérica, los conflictos entre México y Estados Unidos, tanto de 1914 como de 1916, o la misma Revolución mexicana. A pesar de la cobertura de los medios rioplatenses alrededor de la guerra civil en México y de la labor propagandística efectuada por Isidro Fabela,<sup>843</sup> los editores de la *Revista Militar* adoptaron una postura discreta en torno al acontecimiento, ni siquiera lo refirieron cuando Fabela visitó las instalaciones del Círculo en octubre de 1917. Se limitaban a mencionar que durante su estancia el “distinguido diplomático tuvo palabras elogiosas para el ejército argentino y para la *Revista Militar* a la que prodigó frases amables, por su redacción y presentación”.<sup>844</sup> La escueta referencia quizá se debía a que Argentina aún no había reconocido al gobierno revolucionario.<sup>845</sup>

---

<sup>841</sup> J. Carayón, “Interpretación y utilización de las fotografías aéreas”, *Revista Militar*, año XIX, núm. 227, diciembre de 1919, pp. 2157-2158.

<sup>842</sup> Hernán Otero, “Grados de Libertad. Soldados de la Argentina en la Gran Guerra (1914-1918)”, Federico Lorenz (comp.), *Guerras de la historia argentina*, Buenos Aires, Ariel, 2015, pp. 280-281.

<sup>843</sup> Pablo Yankelevich, *op. cit.*, pp. 96-103.

<sup>844</sup> “Crónica Militar”, *Revista Militar*, año XVII, núm. 209, noviembre de 1917, pp. 1104-1105.

<sup>845</sup> Pablo Yankelevich, *op. cit.*, pp. 97-98.

Años más tarde, ya en el marco de una situación internacional, aparentemente más estable, tampoco los oficiales argentinos emitieron sus reflexiones sobre el caso, incluso cuando el “ministerio de Guerra de Méjico ha obsequiado al Círculo con diez obras de carácter militar y relacionadas con aquel país hermano”.<sup>846</sup> El lote de impresos constaba de títulos escritos por autores del extinto ejército federal y por revolucionarios. A manera de muestra, figuraban *Reseña histórica del estado mayor mexicano, formada de orden superior. 1821-1860*, escrita por Eduardo Paz, y *Ocho mil kilómetros en campaña* de Álvaro Obregón.<sup>847</sup> La revista se ciñó a enlistar los títulos de los libros, entre los que se encontraban obras relacionadas con la Revolución; sin embargo, no hubo un especialista del ejército sudamericano que se interesara por reseñarlos, quizá el análisis de los conflictos civiles les resultaba poco atractivos.

Asimismo, existían otras implicaciones. En la Revolución participaron ciudadanos que tomaron las armas para defender principios concretos, en este aspecto se asemejaba a la Guerra de Secesión estadounidense. Ulysses S. Grant contaba con voluntarios, muchos de ellos poseían propiedades y peleaban por una ideología. El manejo de un ejército constituido por hombres acostumbrados a ser autónomos era muy diferente a comandar un cuerpo de combate conformado por soldados que sólo conocían la vida del cuartel.<sup>848</sup> Este esquema de confrontación parecía no tener cabida para la noción argentina de guerra, donde solo se pensaba en conflictos donde participaban hombres, que fungían como soldados, que se les adiestró en un cuartel. Estos combatientes debían luchar por un ideal abstracto de patria. Cualquier conflicto que no encajara con este esquema parecía no tener relevancia, como era el caso de la Revolución mexicana, la cual se caracterizó por ser un movimiento popular, donde imperaba la heterogeneidad, un claro ejemplo lo representaron las huestes sonorenses, constituidas de clase medieras que utilizaban armas de fuego y yaquis, quienes peleaban con arco y flecha.<sup>849</sup>

Durante el desarrollo de los acontecimientos de la Gran Guerra, las opiniones emitidas por los oficiales argentinos en la *Revista Militar* abarcaban la neutralidad, la justificación de la guerra y sus simpatías por alguno de los bandos contrincantes. Podría decirse que entre 1914 y 1918 adoptó elementos de la esfera pública. Queda por profundizar en torno a cómo impactó el fenómeno bélico en las prácticas de la institución, es un tema que merece un estudio aparte.<sup>850</sup>

---

<sup>846</sup> “Crónica Militar”, *Revista Militar*, T. XXXII, núm. 303, abril de 1926, pp. 671-672.

<sup>847</sup> “Boletín Bibliográfico”, *Revista Militar*, T. XXXII, núm. 304, mayo de 1926, pp. 783-784.

<sup>848</sup> John Keegan, *La máscara del mando. Un estudio sobre liderazgo*, Madrid, Turner, 2015, pp. 240-241.

<sup>849</sup> Daniel Gutiérrez Santos, *Historia Militar de México 1876-1914*, T. III, México, Ediciones Ateneo, p. 32.

<sup>850</sup> Desde 1917 hubo una serie de transformaciones al interior del ejército argentino. Las más sobresalientes fueron la adquisición de armamento y la reorganización de las regiones militares. Sin duda, estos aspectos son muy

#### 4.2.2. La REM en su faceta propagandística

Mencionamos con anterioridad que durante casi todo 1915 la REM dejó de circular, sólo apareció en los meses de enero, noviembre y diciembre de ese año. Los números correspondientes a diciembre de 1914 y enero de 1915 fueron editados por el gobierno convencionista. Debido a la creciente inestabilidad y a las prioridades de esta facción, se prescindió de la impresión de la revista. Es relevante subrayar que existía una gran descoordinación militar y política entre los grupos que conformaron el convencionismo. Por principio, los villistas y los zapatistas no consiguieron establecer una estrategia de combate en conjunto, ni tampoco acordaron una defensa efectiva para sostener la sede de gobierno, la ciudad de México, además de otros territorios.<sup>851</sup> A su vez, Roque González Garza, el titular de la Convención, y Francisco Villa gestionaron cada uno por su parte el reconocimiento del gobierno de la Convención ante los Estados Unidos; aunque en un momento unieron esfuerzos, obtuvieron resultados adversos.<sup>852</sup>

Los convencionistas, en especial los villistas, se centraron en obtener el reconocimiento de Washington, a ese fin dedicaron importantes sumas de dinero para pagar a intermediarios, quienes no lograron ningún resultado diplomático positivo. En cambio, sus capacidades de propaganda y contrainteligencia quedaron disminuidas, pues carecían de recursos para divulgar noticias referentes a su movimiento en los periódicos. Mientras tanto, los constitucionalistas al apoderarse de las aduanas de Veracruz y Tampico recibieron cuantiosas divisas; así, dedicaron sumas importantes para pagar servicios de inteligencia y espionaje; y articularon campañas de desprestigio contra el villismo.<sup>853</sup> La presencia propagandística de los constitucionalistas se extendió en México, Estados Unidos, Centroamérica, Sudamérica y Europa. Al mismo tiempo, emplearon numerosos mecanismos, que iban desde hojas volantes hasta conferencias. De esta manera, el movimiento se divulgó en un público amplio, un factor que le benefició, porque, incluso, se sumaron numerosos voluntarios a favor de la lucha de la facción, encabezada por Carranza.<sup>854</sup>

---

importantes, porque corresponden al ámbito administrativo; sin embargo, esto no explica cómo los cambios impactarían en la defensa del territorio y en el mejoramiento operativo de las tropas. El tema rebasa los límites de nuestros propósitos; por lo tanto, aquí sólo lo mencionamos como sugerencia para futuras investigaciones. Cfr. Fued G. Nellar, *Reseña histórica y orgánica del ejército argentino*, T. III, Buenos Aires, Círculo Militar, 1972, p. 13.

<sup>851</sup> Felipe Arturo Ávila Espinosa, *Las corrientes revolucionarias y la Soberana Convención*, México, H. Congreso del Estado de Aguascalientes/Universidad Autónoma de Aguascalientes/El Colegio de México/INEHRM/SEP, 2014, pp. 383-389.

<sup>852</sup> Victoria Lerner Siegal, "Una derrota diplomática crucial. La lucha villista por el reconocimiento norteamericano, 1914-1915", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 22, julio-diciembre de 2001, p. 86.

<sup>853</sup> *Ibidem.*, pp. 105-108.

<sup>854</sup> Martha Eva Rocha Islas, "Las propagandistas en el constitucionalismo y sus vínculos con Venustiano Carranza", en Lorenza del Río Cañedo y Gabriela Pulido Llano (coords.), *Vida y obra de Venustiano Carranza*, México, INAH/Museo Casa Carranza/Cámara de Diputados, LXII Legislatura, 2013, pp. 299-310.

La preocupación de los constitucionalistas por incidir en la opinión pública estadounidense se manifestó de manera clara desde finales de 1914. El 1 de diciembre de ese año Rafael Zubarán Capmany envió un telegrama a Luis Cabrera, quien, a su vez, lo remitió a Venustiano Carranza. Zubarán Capmany establecía dos aspectos relevantes; por un lado, advertía sobre lo perjudicial para la facción carrancista si Villa, Emiliano Zapata, Gertrudis Sánchez y Luis Caballero formalizaban una alianza militar, debido a la popularidad de estos líderes entre los campesinos del país; por el otro, consideraba alarmante que la prensa internacional definiera a Villa como un “genio militar [...] guardia de los intereses legítimos de la ley y la justicia [...]”.<sup>855</sup> La primera premisa se cumplió en parte, ni Sánchez ni Caballero se unieron a la Convención. Con respecto a la segunda, la buena imagen internacional de Villa era una realidad, todavía durante el primer semestre de 1915 contaba con la simpatía de empresarios y funcionarios estadounidenses, quienes expresaban animadversión por Carranza, a consecuencia de su nacionalismo.<sup>856</sup>

Sin duda, el posicionamiento del constitucionalismo ante Estados Unidos era estratégico, porque de ello dependía el apoyo al movimiento y su eventual reconocimiento. Zubarán ponía como ejemplo a los países involucrados en la Gran Guerra. Afirmaba: “todas las potencias Europeas en guerra se disputan a gran costo ganarse la opinión [de] este país”. establecía que si no se actuaba de inmediato, “todas las noticias relacionadas [con] México las publican los villistas conforme [a] sus intereses, esto va formando opinión que después no se destruye ni con la evidencia”.<sup>857</sup>

Las acciones concretas, en el ámbito propagandístico, se reflejaron de inmediato. El 26 de diciembre de 1914, Isidro Fabela telegrafió a Carranza desde La Habana; le informaba que estaba concretando un contrato con la agencia publicitaria *Pan American News Service*, con el objeto de imprimir artículos a favor del constitucionalismo en un periódico de amplia circulación. A su vez, le refirió que entabló contacto con los representantes de las agencias *Galveston Burns*, *Mobile Calvo*, *Texas City* y *Lozano*, mediante su colaboración se realizaría “labor patriótica”; es decir, difundirían propaganda a favor de su facción.<sup>858</sup>

Días después, Fabela comunicó al Primer Jefe: “Entregué documentos [al] Lic. Arredondo, envié [a] Pesqueira copia [de] Contrato [que] Celebr[é] [con la] Panamerican Service, Aprobándolo

---

<sup>855</sup> AHSDN, Operaciones Militares, XI/481.5/315, T. III, Telegrama de Luis Cabrera a Venustiano Carranza, fs. 670-671.

<sup>856</sup> Victoria Lerner Siegal, *op. cit.*, pp. 90-93.

<sup>857</sup> AHSDN, Operaciones Militares, XI/481.5/315, T. III, Telegrama de Luis Cabrera a Venustiano Carranza, f. 674.

<sup>858</sup> AHSDN, Operaciones Militares, 481.5/96, T. VII, Isidro Fabela a Venustiano Carranza, fs. 1624-1627.

Ud. Cumpliré órdenes respecto [a] declaraciones [...] [H]oy salgo [para] Londres”.<sup>859</sup> Los servicios de esta empresa, establecida en El Paso, Texas, se requirieron aún cuando se concretó la derrota militar de la Convención: durante 1916 la agencia financiera carrancista pagó mensualmente a la *Pan American Service* la cantidad de 1,600 dólares, por el servicio de difusión de cables de prensa.<sup>860</sup>

Aunado a los servicios publicitarios del exterior, el constitucionalismo impulsó la impresión de periódicos mexicanos. Rafael Martínez, alias “Rip Rip”, director de *El Demócrata*, en pleno desarrollo de la guerra civil, anunció a Carranza el 19 de abril de 1915 que había adquirido una imprenta, con la cual era posible imprimir papeles de “ocho grandes páginas”. El costo del equipo, su traslado, salario del personal para operarlo y su instalación sumó la cantidad de 500 dólares. Con esta nueva prensa, Martínez pretendía editar el *Diario Frontera Sonora*.<sup>861</sup> En esta misma tesitura, días más tarde, Melquiades García, establecido en Laredo, Texas, informaba mediante un telegrama al Primer Jefe sobre la fundación del diario *Laredo Record*, cuyo fin consistía en “contrarrestar en algo [la] campaña [de la] prensa americana pagada por [los] reaccionarios”. Para poner en circulación esta publicación, solicitó a Carranza que ordenase a “quien corresponda” para que le remitieran información.<sup>862</sup>

La contratación de escritores profesionales constituía otra arista del programa propagandístico constitucionalista. Por ejemplo, en enero de 1915 Antonio I. Villarreal se hizo de los servicios de John Kenneth Turner, durante siete meses. Villarreal entregó al periodista la cantidad de dos mil dólares, “para que diera a conocer en Magazines y periódicos las tendencias reaccionarias del villismo”.<sup>863</sup> Turner se había manifestado como anti-villista desde 1911. A pesar de que nunca visitó territorios controlados por el “Centauro”, coadyuvó a propagar la leyenda negra del bandido asesino, forjada por los constitucionalistas.<sup>864</sup>

Además de la prensa, la impartición de conferencias fue otro importante medio propagandístico. El mismo Villarreal designó a Lázaro Gutiérrez de Lara para que realizara en México y Estados Unidos una serie de pláticas en contra del villismo. El 22 de enero de 1915, Gutiérrez de Lara había concluido con su labor en Coahuila y se disponía a continuar en San

---

<sup>859</sup> AHSDN, Operaciones Militares, 481.5/96, T. VII, Isidro Fabela a Venustiano Carranza, f. 1654.

<sup>860</sup> Pablo Yankelevich, *op. cit.*, p. 85, nota 15.

<sup>861</sup> AHSDN, Operaciones Militares, XI/481.5/97, T. II, Rafael Martínez a Venustiano Carranza, f. 385.

<sup>862</sup> AHSDN, Operaciones Militares, XI/481.5/97, T. III, Melquiades García a Venustiano Carranza, f. 507.

<sup>863</sup> AHSDN, Operaciones Militares, XI/481.5/294, T. I, Antonio I. Villareal a Venustiano Carranza, fs. 47-51.

<sup>864</sup> Eugenia Meyer, *John Kenneth Turner. Periodista de México*, México, UNAM/Era, 2005, pp. 65-69.

Antonio, Texas.<sup>865</sup> Las conferencias que vituperaban al villismo también se dictaron en Sudamérica, donde, aparte, se comenzó a difundir en impresos locales la “Doctrina Carranza”, ideología propagada por el “Varón de Cuatro Ciénegas” que criticaba el intervencionismo norteamericano, pues señalaba los atropellos sufridos por los países débiles cuando el ejército estadounidense se ponía al servicio de los intereses de las transnacionales. Todo este amplio trabajo, lo complementó Manuel Carpio con la proyección de filmes en Los Ángeles.<sup>866</sup>

Con seguridad, si hubiera estado al alcance de los constitucionalistas editar la REM durante la confrontación armada de la lucha de facciones, también hubiera tenido un considerable contenido propagandístico; sin embargo, todavía se continuó utilizando el órgano informativo como medio de combate contra el villismo en 1916, aunque su auge ya había pasado un año antes; en abril de 1916, con motivo del primer aniversario de las Batallas de Celaya, un escritor, que firmaba como L. Tapia, publicó un texto alrededor del acontecimiento, con un enfoque panfletario:

Ensoberbecido Arango con los triunfos logrados por el Ejército Constitucionalista durante el primer semestre de 1914 y en los que le cupo en suerte tomar una participación que no merecía, se sintió en sus sueños de inconsciente, un Alejandro, un César o un Napoleón, renegando en su vana omnipotencia, como el ángel rebelde contra su Dios y Señor, contra el Primer Jefe y el abnegado Ejército que al infidente habían sacado de la nada.

Se hizo, pues, necesario, castigar esa soberbia insana, despojarlo de los falsos atributos que creía poseer y volverlo al polvo del que había surgido.

Encargado de tan delicada misión justiciera, fue el preclaro Álvaro Obregón.<sup>867</sup> Sobresale de inmediato la descripción peyorativa sobre el adversario vencido, incluso se le menospreciaba como militar; asimismo, llama la atención la analogía cristiana. Sólo faltó al autor del artículo comparar a Obregón con el arcángel San Miguel, para complementar su versión apocalíptica. Si bien, la imaginación de Tapia dejó al “Manco de Celaya” sin el título de “general de los ejércitos celestiales”, otro colaborador de la REM, C. Pineda, describió a Obregón como “la reencarnación histórica de [Jesús] González Ortega”, debido a que, desde su perspectiva, la derrota del villismo en el Bajío tenía implicaciones similares a las de Calpulalpan, en 1860. Esta comparación, mucho más terrenal, resultaba interesante, porque se dimensionaba el significado del

---

<sup>865</sup> AHSDN, Operaciones Militares, XI/481.5/294, T. I, f. 47; AHSDN, Operaciones Militares, XI/481.5/100, T. IV, fs. 853-855; Jesús Silva Herzog, *Breve historia de la Revolución Mexicana. La etapa constitucionalista y la lucha de facciones*, T. II, 21ª reimp. México, FCE, 2012, p. 305.

<sup>866</sup> AHSDN, “Operaciones Militares”, XI/481.5/100, T.VIII, f. 1823.

<sup>867</sup> L. Tapia, “Los combates de Celaya contra la reacción. 6, 7, 13, 14 y 15 de abril de 1915”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, 2ª era, núm. 6, abril de 1916, p. 291.



acontecimiento. Pineda afirmaba: “Celaya, General Obregón, serán el rubro áurico con que nuestros anales se titulará el capítulo en el que se hará ver la influencia tan decisiva de este hecho militar en la morfosis definitiva de nuestra nacionalidad”.<sup>868</sup> La apreciación era clara: en los combates del Bajío se dirimió el proyecto de Estado más viable.

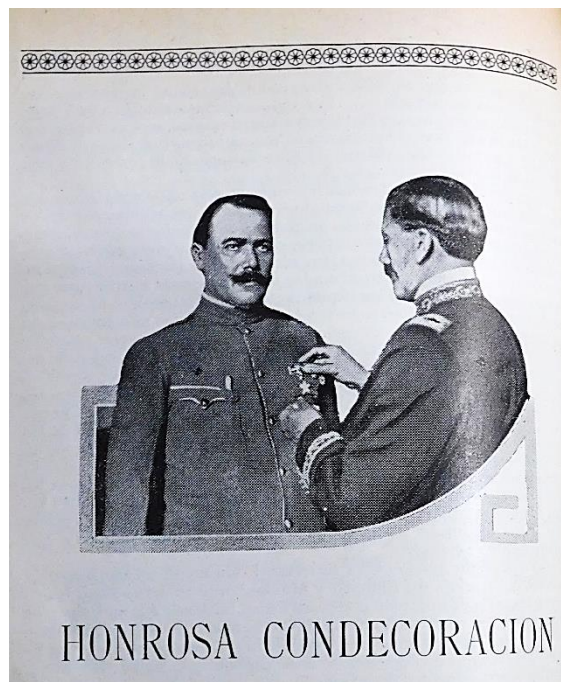


Figura IV.10: Condecoración al secretario de Guerra y Marina, *Revista del Ejército y Marina*, núm. 8, septiembre de 1916 (BEM).

La figura central del decisivo episodio fue Obregón. Pedro Castro relata que al enterarse Carranza de la victoria del sonorenses en Celaya ordenó que se repicaran las campanas de las iglesias del puerto de Veracruz. El triunfo era momentáneo, porque Félix F. Palavicini advirtió al Primer Jefe: “En Celaya muere el villismo; pero surge un nuevo caudillo y con él una nueva facción: el obregonismo”.<sup>869</sup> En efecto, alrededor de Obregón se conglomeró un importante grupo de militares, que tuvo un destacado papel durante las sesiones del Congreso Constituyente que promulgó la *Constitución* de 1917.<sup>870</sup> Aún, en septiembre de 1916, sus antiguos subordinados, los generales Jesús M. Ferreira y M. Albañez, organizaron una ceremonia en el salón de recepciones de Palacio

<sup>868</sup> C. Pineda, “Calpulalpan... Celaya...”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, 2ª era, núm. 6, abril de 1916, pp. 280-283.

<sup>869</sup> Pedro Castro, *Álvaro Obregón. Fuego y cenizas de la Revolución mexicana*, México, Era/CNCA, 2010, p. 50.

<sup>870</sup> Berta Ulloa, *Historia de la Revolución Mexicana 1914-1917. La Constitución de 1917*, T. 6, 2ª reimp., México, El Colegio de México, 2005, pp. 522-530.

Nacional, para otorgarle una medalla, por su triunfo en Celaya. La REM publicó la imagen cuando prenden el galón al entonces secretario de Guerra (fig. IV.10).<sup>871</sup>



Figura IV.11: “Álvaro Obregón recibe una condecoración”, 17 de septiembre [sic.] de 1916. Sinafo-INAH, Secretaría de Cultura. Número de inventario: 39539. Disponible en: <https://images.app.goo.gl/ugJXbdvvcSAUk5Va6>

La estampa es elocuente. La toma permite distinguir la forma de la condecoración y los detalles de los uniformes que portaban los dos personajes. El galón entregado a Obregón se asemejaba a una estrella de cinco picos; pero no existe información adicional sobre sus características, porque el ejército revolucionario no contaba con un reglamento de condecoraciones, como el federal que indicaba bajo qué circunstancias, ya fuese de guerra o de paz, se entregarían las medallas. La fuerza armada emanada de la Revolución tuvo su propio reglamento de preseas hasta 1926;<sup>872</sup> por lo tanto, significaba que el premio no estaba institucionalizado. En este sentido, resaltaba que tampoco estaba normado el uniforme: el laureado vestía la clásica “guerrera” caqui, “de corte civil”, empleada entre los mandos revolucionarios. La indumentaria del otro personaje no se aprecia con claridad en la foto de la REM; sin embargo, otras imágenes del acto (fig. IV.11) permiten apreciar que utilizaban uniformes similares a los que

<sup>871</sup> La Redacción, “Honrosa condecoración”, *Revista del Ejército y Marina*, 2ª era, núm. 11, septiembre de 1916, pp. 550-551.

<sup>872</sup> David A. Olvera Ayes, *100 Condecoraciones Militares Mexicanas. Heroísmo y honor*, México, Sedena, 2017, pp. 342-343.

portaban los oficiales de la época del Porfiriato: los pantalones tenían una franja carmesí y llevaban distintivos en los hombros y mangas.<sup>873</sup>



Figura IV.12: El general Abundio Gómez condecora a un soldado, *Revista del Ejército y Marina*, núm. 2, febrero de 1926, p. 177 (BEM).

Resultaba sobresaliente que ni las facciones revolucionarias, ni los gobiernos de Carranza y los sonorenses, crearon condecoraciones para reconocer los méritos en campaña de los combatientes, como se estilaba tanto en los conflictos bélicos internacionales como en los civiles del siglo XIX. La institucionalización de la condecoración inició en febrero de 1926; un mes antes un grupo de militares, encabezados por el coronel José I. Márquez, atacó el cuartel Z. Mena, en Aguascalientes. El combate, de acuerdo con la crónica publicada por la REM, no se relacionaba con la lucha cristera, un movimiento que se desarrollaba en la entidad desde 1925.<sup>874</sup> Cual haya sido la causa del levantamiento, su magnitud era mucho menor que varias de las batallas de la Revolución; para premiar el arrojo de quienes lucharon por parte del gobierno, se organizó en el teatro Morelos de la capital hidrocálida una entrega de condecoraciones y diplomas, entre los premiados se encontraba el soldado Maximiliano Luna, cuya presea le fue prendida por el general Abundio Gómez, el oficial mayor de la Secretaría de Guerra (fig. IV.12). Luna, al igual que el sargento 2º Eulalio Garduño, el capitán 2º Gil Navarro, el teniente coronel José Mendivil y otros,

<sup>873</sup> Joseph Hefter, *Artes de México. Crónica del traje militar en México del siglo XVI al XX*, núm. 102, 1968, pp. 81-84.

<sup>874</sup> Beatriz Rojas et al., *Breve historia de Aguascalientes*, 2ª reimp., México, FCE/El Colegio de México, 2000, pp. 169-170.

se le recompensó con el ascenso al grado inmediato.<sup>875</sup> Así, hasta mediados de la década de 1920, se comenzaban a instituir las condecoraciones del nuevo ejército. Todavía tendría que pasar un tiempo más para que se formalizaran; mientras tanto, se premiaba como se estilaba en un ejército acostumbrado a combatir: otorgando ascensos. Las rebeliones de aquel momento propiciaron el pronto encumbramiento de varios oficiales.

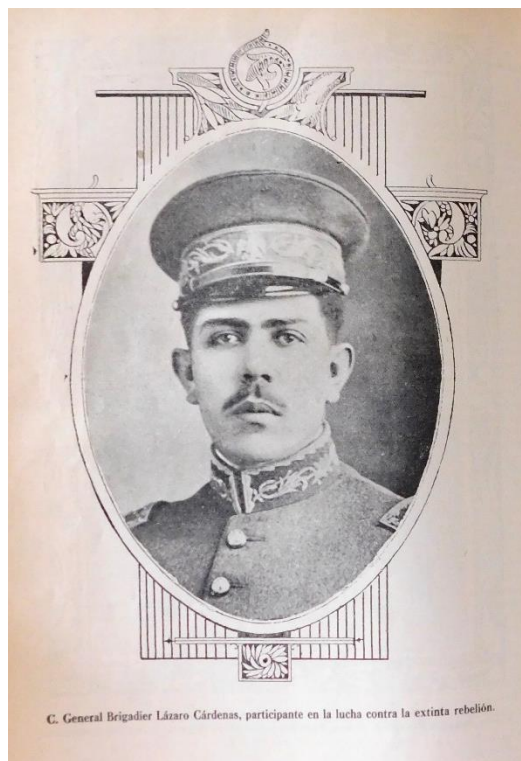


Figura IV.13: “C. General Brigadier Lázaro Cárdenas, participante en la lucha contra la extinta rebelión”, *Revista del Ejército y Marina*, núms. 1 y 2, enero-febrero de 1924, p. 72 (BEM).

El reconocimiento hacia los combatientes de la Rebelión delahuertista también se manifestó de un modo notable en las páginas de la revista. A partir de diciembre de 1923, se comenzaron a publicar los retratos de los militares que se mantuvieron fieles al gobierno. Desde luego, la fotografía que abría la serie era de Obregón. Su imagen ilustraba un poema titulado “Al mutilado de Celaya”, se invocaba su prestigio de comandante, demostrado en las trascendentales batallas del Bajío. Un fragmento del texto expresaba: “Los ancestros aztecas decidieron/ inspirarte en tus célebres batallas,/ y por eso atajaste las metrallicas/ con el brazo de yaqui que te dieron”.<sup>876</sup>

<sup>875</sup> “Durante una solemne ceremonia fueron condecorados los defensores de Aguascalientes”, *Revista del Ejército y Marina*, T. V, Sexta Época, núm. 2, febrero de 1926, pp. 175-178.

<sup>876</sup> P. Amores Quintana, “Al mutilado de Celaya. Gral. Álvaro Obregón”, *Revista del Ejército y Marina*, T. II, Quinta Época, núm. 12, diciembre de 1923, p. 8.

Al sofocarse el movimiento, la REM no retomó la figura del sonoreense para publicitar su triunfo; en lugar de ello, incorporó las imágenes de los generales que se les otorgó su ascenso por méritos en campaña (cuadro IV.3); asimismo, se incluyeron las fotografías de los principales participantes, como el general Lázaro Cárdenas (fig. IV.13). Sobre este acontecimiento bélico, el movimiento delahuertista, tampoco hubo condecoraciones; sin embargo, al menos existía un mecanismo de reconocimiento ante el público, mediante la circulación de la revista y, sobre todo, el mérito se capitalizaba en recompensas concretas: la obtención de grados.

Cuadro IV.3. Militares cuyo ascenso se menciona en la REM por sus méritos durante la Rebelión delahuertista<sup>877</sup>

Nombre	Grado otorgado
Francisco R. Manzo	General de División
Arnulfo R. Gómez	General de División
Francisco Urbalejo	General de División
José Amarillas	General de División
Roberto Cruz	General de División
Gonzalo Escobar	General de División
Jesús M. Ferreira	General de División
Fausto Topete	General de Brigada
Juan Espinosa y Córdoba	General de Brigada
Vicente González	General de Brigada
Donato Bravo Izquierdo	General de Brigada
Federico Berlanga	General de Brigada
Pablo E. Macías	General de Brigada
Anatolio B. Ortega	General de Brigada

Todavía no hay una explicación satisfactoria acerca del porqué las facciones revolucionarias y los primeros gobiernos posrevolucionarios no generaron sus propias condecoraciones, como se hizo en conflictos anteriores; sin embargo, podemos apreciar que se empleó la REM como alternativa de reconocimiento, para difundir los méritos en papel: las notas al pie de foto, los poemas, crónicas

<sup>877</sup> Elaboramos el presente con base en datos obtenidos de la *Revista del Ejército y Marina*, T. III, Quinta Época, núms. 1 y 2, enero y febrero de 1924.

y otros textos cumplieron la función de las medallas.<sup>878</sup> De esta manera, aunque fuese de manera parcial, ya que no aparecen los logros de todos los grandes caudillos y militares de carrera, como fue el caso de Pablo González, la REM se asemejaba a una vitrina, donde se exhibían trofeos de guerra y se mencionaban poco a los derrotados, con la relativa excepción de Villa.

A sabiendas de la impronta del movimiento armado, la REM formó parte del programa propagandístico sobre el ejército, proyectado para el interior y el extranjero. De su circulación en Centroamérica y parte de Sudamérica se encargó Francisco Lazcano. Este oficial efectuó intercambios de bibliografía militar con Colombia, El Salvador y Honduras desde finales de 1919. Cuando se desempeñaba como agregado militar en El Salvador, a principios de 1920, gestionó ante Francisco L. Urquiza que se le enviaran copias de dos filmes que se proyectaban en los cuarteles de la ciudad de México, se trataba de *Juan Soldado* (Enrique Castilla, 1919) y *El Block-house de alta luz* (Fernando Orozco y Berra, 1919). La petición tuvo una respuesta favorable y se tiene noticia de que las dos cintas se vieron en el país centroamericano.<sup>879</sup>

Aunado a los filmes, la revista militar mexicana, al menos en El Salvador, era leída tanto por civiles como por miembros de su ejército. Por ejemplo, la redacción del *Diario del Occidente* especificaba haber conocido en este medio los artículos del mayor Lazcano, donde demostraba “su competencia” como escritor.<sup>880</sup> Mientras tanto, Lazcano logró entablar contacto con militares bolivianos y les dedicó algunos textos. Se hicieron llegar a Bolivia ejemplares de la REM; a su vez, los oficiales de este país dirigieron una breve nota a la dirección del impreso. El escrito decía: “‘Revista del Ejército y Marina’ que es una de las más importantes de su género, dirigida por inteligentes militares, referencias [*sic.*] elogiosas para el ejército boliviano ilustradas con magníficas fotografías. Dirige la revista mencionada el general Francisco L. Urquiza, actual Ministro de Guerra y Marina”.<sup>881</sup> La nota carece de fecha; pero lo más probable es que se remitió a principios de 1920, ya que se alude de manera equivocada al nombramiento de Urquiza como funcionario de la Secretaría de Guerra, quien, como ya mencionamos, era oficial mayor. Para esta época, prevalecía la difusión de la figura de Carranza en la REM; aunque, en la mayor parte de las fotografías el “Varón de Cuatro Ciénegas”, en su calidad de mandatario de la República, se encontraba presidiendo eventos cívicos y militares, era el principal representante del régimen emanado de la Revolución.

---

<sup>878</sup> John Keegan, *Historia de la guerra, op. cit.*, p. 13.

<sup>879</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente del General de Brigada Francisco Lazcano, XI/111/2-1390, T. II, fs. 335, 337 y 338.

<sup>880</sup> AHSDN, Cancelados, XI/111/2-1390, T. II, f. 341.

<sup>881</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente del General de Brigada Francisco Lazcano, XI/III/2-1390, T. II, f. 339.



Lazcano no limitó su labor propagandística a los sectores castrenses; también estableció intercambios con intelectuales; por ejemplo, tuvo contacto con el bibliófilo gallego Gumersindo Busto, cuya residencia se hallaba en Buenos Aires. Este lazo inició porque Busto emprendió el proyecto de crear una biblioteca-museo con impresos y piezas, procedentes de diversas regiones de América Latina. Para lograrlo, solicitó donaciones de libros, folletos, mapas, etc., a diversas instancias del continente.<sup>882</sup> El militar mexicano supo de la empresa cultural de Busto y le remitió los números 7 y 8 de la *Revista del Ejército y Marina*, correspondientes a julio y agosto de 1919. El bibliófilo le envió una nota: “Quedo de Uds. muy agradecido por el favor que me concedieron enviando a la Biblioteca América la muy interesante revista de cuya redacción forma Ud. parte”. Agregaba que se comprometía a colaborar con la difusión de la cultura del país, con ese objeto organizaría un ciclo de conferencias sobre la historia de México.<sup>883</sup>

En este sentido, Gumersindo Busto solicitó a Lazcano libros, mapas y esculturas de los próceres de la patria. El todavía mayor Lazcano envió desde El Salvador el 13 de abril de 1920 un telegrama al general Francisco L. Urquiza, donde le comunicaba: “Escríbeme Gumersindo Busto, quien adoptó representación Revista nuestro Ejército, en Buenos Aires, ha fundado un salón en su Biblioteca AMÉRICA, con objeto de dar conferencias sobre México”. Además, en su mensaje, Lazcano explicaba que el director del repositorio le solicitaba libros, bustos de bronce de los próceres de la Independencia, música para orquesta del himno nacional, un mapa de la República mexicana y un plano de la capital.<sup>884</sup>

La solicitud de Gumersindo Busto se atendió paulatinamente. El 13 de abril de 1920 el mayor Lazcano envió a la ciudad austral:

Últimas horas del Imperio,<sup>885</sup> Obras de Altamirano, Madero, De Necaxa a México,<sup>886</sup> Impresiones de México,<sup>887</sup> Defensa de la Plaza de Puebla de Zaragoza,<sup>888</sup> Patria, Amado Nervo, La tumba de la raza, Labor internacional de la Revolución,<sup>889</sup> La navidad del

---

<sup>882</sup> María del Pilar Cagiao Vila y Eduardo Rey Tristán, “100 años de la Biblioteca América de la Universidad de Santiago”, *Revista de Indias*, núm. 232, 2004, p. 773. Disponible en <http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/434/502>

<sup>883</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente..., XI/111/2-1390, T. II, f. 349.

<sup>884</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente..., XI/III/2-1390, T. II, f. 348.

<sup>885</sup> Manuel Ramírez de Arellano, *últimas horas del Imperio: (los traidores de los traidores)*, México, F. Vázquez, 1903.

<sup>886</sup> Jesús Romero Flores y Maximiliano Valdés, *De México a Necaxa*, México, Compañía Impresora Mexicana, 1919.

<sup>887</sup> Maximiliano Valdés, *Impresiones de México*, México, Talleres Tipográficos, 1918.

<sup>888</sup> Jesús González Ortega, *La defensa de la plaza de Puebla de Zaragoza*, México, Tip. del Departamento de Estado Mayor, 1904.

<sup>889</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, *Labor Internacional de la Revolución Constitucionalista de México*, México, 1918.

soldado (10 ejempls.), México y los Estados Unidos (artículo), La doctrina Meléndez,<sup>890</sup> Informe del presidente de México 1919, El Salvador al vuelo,<sup>891</sup> Revista Tochtli [*sic.*] (5 ejempls.), Letra y música de los Himnos Nacionales mexicano y salvadoreño.<sup>892</sup>

La música de ambos himnos nacionales estaba grabada en un disco para fonógrafo. El militar mexicano se comprometió con Busto a contactar a “amigos, que los tengo en casi todas las Repúblicas de la América del Sur”, con el fin de que en su biblioteca también se impartieran conferencias sobre “el continente Indo-Hispano”.<sup>893</sup> Esta promesa se quedó en lo escrito; tampoco pudo cumplir con el compromiso de remitir a la biblioteca filmes en torno a la Revolución mexicana; sin embargo, las obras que remitió, entre ellas los impresos militares mexicanos (la *Revista del Ejército y Marina* y *Revista Tohtli*),<sup>894</sup> se integraron al acervo de la biblioteca América, la cual se encuentra actualmente en la Universidad de Santiago de Compostela.

Lazcano, de acuerdo con sus posibilidades, efectuó una sobresaliente labor propagandística y, al mismo tiempo, difundió la REM en América Latina. Ya hemos visto que la revista estilaba publicar los méritos militares de algunos miembros del ejército; por lo tanto, contribuía de manera importante a la propagación de la versión de las facciones triunfantes sobre la Revolución y las rebeliones de 1920. Los agregados militares de la década de 1920 continuaron con esta función, resta investigar si emplearon de algún modo la revista.

#### **4.3. Colaboradores de las revistas y otros autores militares a la palestra<sup>895</sup>**

La Gran Guerra y la Revolución tuvieron impacto directo en las dos publicaciones que nos ocupan; aparte, sobre todo para el caso mexicano, la trayectoria profesional de varios oficiales, incluso de aquellos de origen revolucionario, cambió. Mientras tanto, el perfil de los militares argentinos se afianzó; así, apreciamos continuidades dentro del ámbito intelectual del ejército rioplatense y hubo giros importantes para sus similares. A pesar de las diferencias en el transcurrir de sus respectivas carreras, los autores que escribían tanto para la RCM o la *Revista Militar* como

---

<sup>890</sup> El Salvador. Ministerio de Relaciones Exteriores, *El Golfo de Fonseca y el Tratado Bryan-Chamorro: celebrado entre los Estados Unidos de Norteamérica y Nicaragua. Doctrina Meléndez*, San Salvador, Imp. Nacional, 1917.

<sup>891</sup> Alejandro Bermudez, *El Salvador al Vuelo: Notas, Impresiones y Perfiles*, San Salvador, [s.n.], 1917.

<sup>892</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente..., XI/III/2-1390, T. II, 351.

<sup>893</sup> *Idem.*

<sup>894</sup> *Tohtli* era el órgano informativo de la Escuela Nacional de Aviación; su fundación data de enero de 1916. La Redacción, “Miscelánea. Bibliografía”, *Revista del Ejército y Marina*, T.I, 2ª época, núm. 3, enero de 1916, p. 169.

<sup>895</sup> Una parte considerable de la presente sección está basada en Víctor Salazar Velázquez, “Apuntes sobre libros de autores militares de la época de la Revolución en las bibliotecas de Antonio Castro Leal y Luis Garrido”, en Marina Garone Gravier y Mauricio Sánchez Menchero (eds.), *Los bibliófilos y sus libros anotados. Coleccionismo, lectura, escritura y edición de libros desde las bibliotecas personales*, México, UNAM/CEIICH, 2021, pp. 159-185.



para la REM mantuvieron una relevante presencia dentro de los círculos académicos, incluso los mexicanos llegaron con sus obras a instancias civiles.

Los acontecimientos bélicos de 1914-1918 acapararon la atención de un amplio sector ilustrado de las fuerzas armadas argentinas; pero las investigaciones en áreas distintas a la Guerra Mundial continuaron su curso. En 1915, un teniente coronel retirado, A. A. Romero, quien en su juventud conoció a Florentino Ameghino, sacó a la luz pública un amplio estudio sobre fósiles animales. La paleontología era una afición de Romero, que practicaba desde su juventud; cuando llegó a sus años de madurez, también se interesó por la geología y publicó algunos trabajos al respecto, como *Las escorias y tierras cocidas de las formaciones sedimentarias neógenas de la República Argentina* (1911), *Las tituladas “geodas ferruginosas” de la laguna Ibera (Corrientes) y las formaciones entrerrianas* y *El futuro mapa geológico de la República y la importancia de los estudios geológicos practicados en los Territorios Nacionales del Río Negro y Neuquén* (1915).<sup>896</sup>

Los estudios fundamentados, en aspectos concretos de la profesión militar, se realizaban de manera constante. El caso del teniente primero Adolfo Udry era representativo. Udry desde 1915 se desempeñaba en el cuerpo de comunicaciones del ejército.<sup>897</sup> Años después redactó para la *Revista Militar* una serie de artículos concernientes a la telegrafía y a otros medios; se enfocaba en destacar la utilidad de las innovaciones comunicativas para el entorno castrense.<sup>898</sup> Aún, ya como teniente coronel, sus aportaciones intelectuales se centraban en los avances tecnológicos de los medios de comunicación. Para 1934 desarrolló una propuesta de sistema criptográfico, el cual se planteaba implementarse en el instituto armado sudamericano.

Su texto circuló con el rótulo de “Reservado”, incluso el autor advertía lo neurálgico de su área de estudio para el éxito de las misiones militares y expresaba: “cabe advertir, por otra parte, que este servicio se halla directamente relacionado con la discreción inherente al servicio general de comunicaciones de guerra, cuya importancia podría verse, también, en el curso de este trabajo”.<sup>899</sup>

---

<sup>896</sup> A. A. Romero, *La obra de Florentino Ameghino. La importancia de los hallazgos paleolíticos de Chapalmalán (Miramar). El origen del caballo en América*, Buenos Aires, Talleres Heliográficos R. Radaelli, 1915, pp. VII-VIII.

<sup>897</sup> AGE, Legajo personal del Coronel Adolfo Carlos Camilo Udry, 16288, “Foja de servicios del coronel Adolfo Udry”, Buenos Aires, 15 de noviembre de 1940, doc. 305.

<sup>898</sup> Adolfo Udry, “Nociones sobre telegrafía sin hilos. La radiotelefonía”, *Revista Militar*, año XXIII, núm. 269, junio de 1923, pp. 737-762.

<sup>899</sup> AGE, Legajo personal del Coronel Adolfo Udry..., Teniente Coronel Adolfo Udry, “Criptografía”, *Estudios y comunicaciones de información*, año XII, núm. 116, 1934, p. 6.

A la par de las labores académicas de los oficiales, en 1916 el entonces teniente coronel Rodolfo Martínez Pita presentó una iniciativa ante la directiva del Círculo Militar, para crear una colección de obras, cuya utilidad consistía en hacer accesibles libros fundamentales para la actualización de los oficiales. Varios de los textos se encontraban escritos en idiomas diferentes al español, sobre todo en alemán, y su costo era inaccesible para la gran mayoría de los oficiales del ejército; por lo tanto, Martínez proponía realizar traducciones de los libros más importantes que se publicaban en el extranjero y, al mismo tiempo, presentaba una posibilidad para que los autores locales dieran a las prensas sus propios manuscritos. Debido a la naturaleza doble del proyecto, que efectuaría labores de traducción y se implementaría un consejo editorial, el impulsor del proyecto gestionó la conformación de un “Comité Especial de Redacción”, con los objetos de que efectuara la selección y traducción de obras y sancionara los manuscritos para su posible impresión.<sup>900</sup>

Por su parte, varios oficiales mexicanos, tanto quienes pertenecieron al ejército federal como a alguna facción revolucionaria, reorientaron sus áreas de reflexión. Durante la lucha armada, los aspectos principales que los ocuparon se relacionaban con lo político y lo militar. Con respecto al primer tema, se encontraba la colección de documentos, compilados por Cándido Aguilar, secretario de Relaciones Exteriores de Carranza. Esta compilación, que comprendía información sobre la ocupación estadounidense de Veracruz, los incidentes de la Expedición Punitiva de 1916, la postura neutral del país ante la gran Guerra, entre otros acontecimientos, fue publicada hasta 1960; no obstante, Aguilar redactó una introducción fechada en 1918, que indicaba la clara intención de exponer ante la opinión pública los procedimientos del gobierno revolucionario para solucionar cada uno de los espinosos casos.<sup>901</sup> El cúmulo de documentos, por lo que conocemos, no circuló en la época que se pretendía; aunque permite identificar las prioridades del momento. En este sentido, también se comprendía la política interior.

Al respecto, las publicaciones de Salvador Alvarado constituyen un claro ejemplo sobre los temas primordiales para los sectores revolucionarios que no concordaban con la política del presidente Carranza. Los tres tomos de *La reconstrucción de México*, impresos en 1919, mostraban un profundo análisis en torno a la situación socioeconómica, lo institucional y las prácticas políticas. Poco después de que comenzó a circular la mencionada obra, el primer

---

<sup>900</sup> Nicolás C. Accame, *La “Biblioteca del Oficial”*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1956, pp. 13-15 y 29.

<sup>901</sup> Cándido Aguilar, *Labor internacional de la Revolución constitucionalista de México (libro rojo)*, México, INEHRM, 1960, pp. 9-14.

mandatario mandó encarcelar a Alvarado; sin embargo, en poco tiempo se le otorgó la libertad y el caudillo sinaloense se exilió en Estados Unidos. Desde Nueva York, Alvarado sacó a la luz pública una serie de artículos, donde criticaba el presidencialismo del “Varón de Cuatro Ciénegas”. A su vez, reunió los textos para conformar un libelo titulado *La traición de Carranza*, editado en la ciudad neoyorquina en 1920. Aunado a su postura crítica contra el gobierno, el autor anunciaba su apoyo hacia la candidatura presidencial de Álvaro Obregón.<sup>902</sup>

En el mismo marco de la disputa por el poder, hubo oficiales formados en el Colegio Militar que tuvieron la necesidad de cambiar el epicentro de sus áreas de estudio. Antes del licenciamiento del ejército federal, Juan Manuel Torrea contribuía para la REM con trabajos referentes a la contabilidad,<sup>903</sup> una materia muy necesaria para el instituto castrense, ya que a principios del siglo XX todavía no había un servicio de administración, conocido en el medio como intendencia. Sus trabajos quedaron interrumpidos, cabe agregar que con la firma de los *Tratados de Teoloyucan* este oficial fue expulsado del ejército; su reingreso se permitió hasta 1942. Ya fuera del entorno institucional, Torrea comenzó a escribir alrededor de historia militar, su primer impreso apareció en 1923, se trataba de un libelo titulado *Supervivientes del Ejército Republicano*.<sup>904</sup>

La producción de algunos colaboradores de la RCM o la *Revista Militar* se incrementó de manera aritmética. El caso de Juan Beverina lo ilustra. En un apartado anterior, explicamos las circunstancias de la aparición de su libro *Caseros [3 de febrero de 1852]: estudio histórico militar de las campañas de 1851-52*, el cual se publicó en 1911. Sus aportes a la comprensión de la historia de la guerra en Argentina le permitieron ocupar la cátedra de historia militar en la Escuela Superior de Guerra, durante dos periodos: 1914-1917 y 1923-1925.<sup>905</sup> Asimismo, sus publicaciones se enfocaron en los hechos castrenses del siglo XIX. De esta manera, en 1921 dio a conocer los primeros cuatro tomos de su obra más conocida, *La Guerra del Paraguay*, la cual

---

<sup>902</sup> Francisco Iván Méndez Lara, “Salvador Alvarado y las elecciones de 1920, una candidatura olvidada”, *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 99, septiembre-diciembre de 2017, pp. 150-153, disponible en [www.scielo.org.mx/pdf/secu/n99/2395-8464-secu-99-00129.pdf](http://www.scielo.org.mx/pdf/secu/n99/2395-8464-secu-99-00129.pdf) (consultado el 13 de julio de 2019).

<sup>903</sup> Juan Manuel Torrea, “Apuntes de contabilidad militar formados por recopilación con datos oficiales”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XV, enero de 1913, pp. 37-49.

<sup>904</sup> Bernardo Manuel Ibarrola Zamora, *Juan Manuel Torrea: biógrafo de banderas. Una aproximación a la historiografía militar*, Tesis de licenciatura, UNAM, México, 1996, pp. 72 y 236-237.

<sup>905</sup> AGE, Legajo personal del coronel de Artillería Juan Beverina, 1833, “Hoja de servicios del coronel de Artillería Juan Beverina”, Capital Federal, octubre 31 de 1929, doc. 186.

tuvo una totalidad de siete volúmenes; los restantes tres aparecieron entre 1932 y 1933.<sup>906</sup> Aparte de su extenso estudio, Beverina impartió conferencias, que se imprimieron en formato de libro, como *La Batalla de Ituzaingó y el General Alvear*. Con respecto a la primera obra, era una charla para conmemorar el centenario de la victoria del general Carlos María de Alvear en 1828 sobre las fuerzas del Imperio del Brasil.<sup>907</sup> Otra de sus facetas consistió en el rescate de fuentes primarias: entre 1924 y 1926 realizó una edición comentada de las memorias del general José María Paz, personaje fundamental para el derrocamiento del caudillo Juan Manuel de Rosas.<sup>908</sup>

La trayectoria especializada de Beverina contrastaba con la de sus similares mexicanos, un caso concreto lo representaba Vito Alessio Robles. Con anterioridad, expusimos que cuando fungió como profesor de la Escuela Militar de Aspirantes abarcó temas de comunicaciones y fortificación; pero, al finalizar la Revolución, dedicó su pluma a temas políticos, varias de sus posturas las publicó en diarios a lo largo de la década de 1920 y las reunió en un libro titulado *Desfile sangriento*, donde describió una serie de asesinatos ocurridos en las administraciones de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.<sup>909</sup> Además del periodismo, Alessio Robles cultivó varios géneros del conocimiento histórico, destacando la historia regional, su primer trabajo titulado *Coahuila y Texas en la época colonial* comenzó a circular en diciembre de 1938. El estudio del noreste apasionó a don Vito, al grado de que ostentó la titularidad durante varios años de la cátedra Historia de las Provincias Internas, que se impartía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional.<sup>910</sup> Su trabajo de editor también destacó, llevó a cabo una edición anotada, compuesta de cinco tomos, del *Ensayo político* de Alexander von Humboldt. Cuatro volúmenes correspondían a la obra en general y el quinto concentraba láminas y mapas.<sup>911</sup>

Un patrón análogo se repitió entre los oficiales de formación argentinos y los revolucionarios mexicanos. Por ejemplo, el teniente coronel Francisco de Sales Torres, perteneciente al ejército sudamericano, destacó por sus trabajos sobre aviación y transportes

---

<sup>906</sup> Juan Beverina, *La Guerra del Paraguay*, Vols. I-IV, Buenos Aires, Establecimiento Gráfico Ferrari Hnos. 341-Balcarce 345, 1921; Juan Beverina, *La Guerra del Paraguay*, Vols. V-VII, Buenos Aires, Biblioteca Militar, 1932-1933.

<sup>907</sup> Juan Beverina, *La Batalla de Ituzaingó y el General Alvear. Conferencia leída en la Junta de Historia y Numismática Americana el 15 de septiembre de 1923*, Buenos Aires, Ferrari, 1923.

<sup>908</sup> Juan Beverina, *Memorias póstumas del General José María de Paz*, 3 Tomos, Buenos Aires, Taller Gráfico de Luis Bernard Billingham, 1924-1926.

<sup>909</sup> Vito Alessio Robles, *Desfile sangriento*, México, A. del Bosque Impresor, 1936.

<sup>910</sup> Patricia Osante, "El noreste fronterizo de México en la época colonial", en Evelia Trejo y Álvaro Matute (eds.), *Escribir la historia en el siglo XX. Treinta lecturas*, México, UNAM, 2005, pp. 55 y 60-61.

<sup>911</sup> Vito Alessio Robles, *Memorias y diario, 1941-1953*, T. III, Ed. Javier Villarreal Lozano, México, Gobierno del Estado de Coahuila/Centro Cultural Vito Alessio Robles/Porrúa, 2013, p. 55.

militares, incluso formuló una propuesta para el empleo del ferrocarril por parte del ejército; su texto se analizó como proyecto de ley en la cámara de diputados.<sup>912</sup> A veces, se interesó por temas distintos a los transportes (cuadro IV.4), destacando el nacionalismo; pero la mayoría de sus escritos militares estribaban sobre la aviación, un rasgo que no identificamos en el caso de Francisco L. Urquiza, que comentaremos más adelante.

Cuadro IV.4. Obras de Francisco S. Torres<sup>913</sup>

<i>Ferrocarriles nacionales: transportes militares</i> , Buenos Aires, s.i., 1916.
<i>Homenaje a Maipo: 1818-5 de abril-1918: nacionalidad: tres cuestiones</i> , Buenos Aires, Imprenta del Estado Mayor del Ejército, 1918.
<i>Fomento de la aeronáutica argentina. Hacia la conquista del cielo patrio</i> , Buenos Aires, s.i., 1923
<i>Aviación: fomento e industria: bases aeronáuticas</i> , Buenos Aires, Ferrari, Hnos., 1924.
<i>Progresos de la aviación Junkers</i> , Buenos Aires, s.i., 1925.
<i>Conviene que me leas</i> , Buenos Aires, Tall Graf. Macagno, 1947.

El ámbito principal de sus contribuciones fue la aeronáutica, publicó varios textos en torno a ello en la *Revista Militar*. En enero de 1923, el impreso incluyó su primer artículo concerniente al tema. A grandes rasgos, expuso los factores logísticos, tecnológicos y didácticos que se requerían para fomentar tanto la aviación civil como la militar.<sup>914</sup> Para cuando Sales Torres redactó su escrito, ya contaba con una experiencia considerable dentro del ramo, pues desde 1913 mostró interés por el desarrollo de dicha rama y gestionó recursos económicos ante los ciudadanos de Mendoza, con el objeto de adquirir un aeroplano, destinado a emplearse en las prácticas del

<sup>912</sup> Francisco S. Torres, *Ferrocarriles Nacionales (transportes militares). Juicio Crítico. Proyecto de ley*, Buenos Aires, s.i., 1916.

<sup>913</sup> La elaboración del presente cuadro se realizó con base en las obras de Francisco S. Torres que localizamos en la Biblioteca Central del Ejército Argentino y la Biblioteca Nacional Militar.

<sup>914</sup> Francisco S. Torres, "Fomento de la aviación civil", *Revista Militar*, año XXIII, núm. 263, enero de 1923, pp. 35-43.

ejército.<sup>915</sup> Torres incluso efectuó algunas innovaciones. En abril de 1923, dio a conocer un dispositivo de su invención, el cual patentó. Se trataba de un mecanismo para instalarse en los aeroplanos utilizados para la enseñanza; su función consistía en que el instructor, en caso de emergencia, podía desactivar los controles operados por su alumno; por consiguiente, se evitaba que los novatos obstaculizaran las maniobras del piloto experimentado, porque, de lo contrario, los tripulantes corrían el riesgo de sufrir graves accidentes.<sup>916</sup>

Las horas de vuelo de Francisco de Sales Torres se acumulaban desde enero de 1917, fecha en que comenzó su formación de piloto en la Escuela Militar de Aviación, sus estudios concluyeron en 1921.<sup>917</sup> Al año realizaba alrededor de 28 vuelos y sumaba aproximadamente 336 horas de prácticas.<sup>918</sup> En ese momento, el todavía mayor Torres estaba adscrito al Servicio Aeronáutico del Ejército; se desempeñaba como jefe de la División de Líneas Aéreas. Hasta enero de 1927 estuvo involucrado con el desarrollo de la aviación argentina; asimismo, difundía sus hallazgos y experiencias en artículos y libros. En 1923 salió a la luz pública *Fomento de la aeronáutica argentina*. Su finalidad consistía en explicar la instauración de la logística apropiada para fabricar piezas de aviones; también abarcó la relevancia de los talleres, donde se repararían las aeronaves. Aunado a lo anterior, refirió métodos de enseñanza y adiestramiento para pilotos civiles y militares.<sup>919</sup>

Los escritos militares de Urquiza, casi todos publicados en la *Revista del Ejército y Marina*, carecían de la homogeneidad temática de los de Torres (cuadro IV.5); sin embargo, es pertinente recordar que mientras el oficial argentino desempeñaba sus funciones en un ejército que cada vez contaba con más personal formado en las aulas de la institución, Urquiza se encontraba en una fuerza armada en proceso de institucionalización. Su propia carrera castrense era un reflejo de la inestabilidad de su tiempo; el coahuilense se unió a las filas maderistas en 1911 cuando apenas tenía 19 años; concretado el cuartelazo contra Madero, se unió al

---

<sup>915</sup> AGE, Legajo personal del Teniente Coronel Francisco de Sales Torres, 14433, "Al señor Teniente 1º. D. Francisco S. Torres" de G. Vélez, Buenos Aires julio 18 de 1913, doc. 42.

<sup>916</sup> Francisco S. Torres, "Aviación. Desconectador automático del 'doble comando'. Aparato de seguridad para el piloto instructor", *Revista Militar*, año XIII, núm. 277, abril de 1923, pp. 485-490.

<sup>917</sup> AGE, Legajo personal del Teniente Coronel Francisco de Sales Torres, 14433, "Certifico que los servicios del Teniente Coronel de Infantería Don: Francisco S. Torres anotados a continuación han sido formulados con los documentos a la vista", Capital Federal julio 4 de 1927, doc. 00294 00226.

<sup>918</sup> AGE, Legajo personal del Teniente Coronel Francisco de Sales Torres, 14433, "Estadística de vuelos efectuados por el MAYOR D. FRANCISCO S. TORRES desde el 2 de enero de 1917 hasta el 5 de diciembre de 1917", El Palomar 5 de diciembre de 1926, doc. 00294 00143.

<sup>919</sup> Francisco S. Torres, *Fomento de la Aeronáutica argentina. Hacia la conquista del cielo patrio*, Buenos Aires, s.i., 1923.

constitucionalismo, en el cual permaneció hasta el asesinato de Carranza en mayo de 1920, año en el que se exilió en España, debido a la persecución política que iniciaron los triunfadores de Agua Prieta.<sup>920</sup>

Cuadro IV.5. Artículos publicados por Francisco L. Urquizo en la *Revista del Ejército y Marina*<sup>921</sup>

Título	Núm.	Año
“Proyecto para la organización de la infantería del ejército constitucionalista”	8	1916
“Junta superior de guerra”	11	1916
“Colonias militares”	12	1916
“Los perros militares en México”	1 y 2	1918
“El indio Longoria”	5 y 6	1918
“Recuerdos de la campaña contra la usurpación. Monclova”	7	1918
“Reminiscencias Históricas de la campaña de 1913. El combate de Estación Hermanas, Coah.”	8	1918
“Somnolencia (De mis apuntes)”	11 y 12	1919
“Juan soldado”	1 a 4	1920

Los libros de carácter técnico-militar, que publicó el referido personaje, como *La caballería constitucionalista, su organización e instrucción* (1914), *Organización del Ejército Constitucionalista. Apuntes para la ley orgánica* (1916) y *Guía de Mando* (1919),<sup>922</sup> abarcaban aspectos relacionados con lo orgánico de las unidades de combate y el liderazgo; por lo tanto,

<sup>920</sup> Felipe Arturo Ávila Espinosa, “Prólogo”, en Francisco L. Urquizo, *Origen del ejército constitucionalista*, México, INEHRM, 2013, pp. X-XIII.

<sup>921</sup> Realizamos este cuadro con datos disponibles en los ejemplares de la RCM, correspondientes a los años de 1916 a 1920.

<sup>922</sup> María Sandra Mondragón Aguilar, *Catálogo del fondo Francisco Luis Urquizo Benavides. Serie correspondencia, Subserie libros Cajas 17, 18, 19 y 20*, Tesis de licenciatura, UNAM, México, s/f., pp. XXV y LII-LIII.

expresaban la misma tendencia que sus artículos: heterogeneidad. La amplitud de aspectos aumentó cuando Urquizo regresó de su exilio en España en 1926, se dedicó a escribir cuentos para el semanario *Gladiator*. Pocos años después de la muerte de Obregón, contribuyó con el rescate de la figura de Venustiano Carranza, con su clásica obra *México-Tlaxcalantongo* (1932).

El impreso del coahuilense constituía uno de los relatos primigenios, publicados en México, que describían la rebelión de los sonorenses de 1920, que culminó con el magnicidio. Versiones anteriores se imprimían en el extranjero, una de las que tenemos conocimiento apareció en 1924, se editó en San Antonio, Texas, y mencionaba abiertamente la participación del triángulo de Sonora en la conformación del Plan de Agua Prieta, así como en su conducción.<sup>923</sup> Cuando Urquizo redactó *México-Tlaxcalantongo* pudo efectuar entrevistas y accedió a los expedientes militares de los autores materiales del asesinato.<sup>924</sup>

Como se sabe, el denominado “Novelista del Soldado” sobresalió por su amplia producción de relatos, que forman parte del género de la *Novela de la Revolución Mexicana*. Entre su repertorio, redactó *¡Viva Madero!* con la finalidad de adaptarla en guion cinematográfico; sin embargo, no consiguió los apoyos para finalizar el proyecto.<sup>925</sup> Hasta el momento no hemos podido demostrar si el citado libro era el primer intento fílmico del general, ya que es probable que con anterioridad haya realizado dos cintas tituladas *Juan Soldado* y *El Block-house de alta luz*, las cuales parecen vincularse con un par de sus cuentos. Debido a un telegrama, fechado el 19 de marzo de 1920, que envió el agregado militar mexicano en El Salvador a Urquizo, cuando se desempeñaba como subsecretario de Guerra, conocemos la existencia de ambos filmes, los cuales se proyectaron en México y El Salvador, el *Heraldo de México* informaba:

El Mayor Francisco Lazcano que se encuentra comisionado por nuestro Gobierno en la Legación de México en la República de El Salvador, ha dirigido un cablegrama al Sr. General Francisco L. Urquizo, subsecretario de Guerra y Marina, comunicando que la prensa de dicho país, en diversos artículos que ha publicado últimamente, comenta favorablemente la exhibición de películas militares mexicanas en todos los cuarteles que ocupan las fuerzas federales que guarnecen la metrópoli, y sugiere la idea al Gobierno de El Salvador, que adopte la idea a fin de que, por medio de exhibiciones cinematográficas, se instruya a los soldados de la República hermana [...], las dos películas militares

---

<sup>923</sup> Teodoro Torres (Caricato), *Como perros y gatos o las aventuras de la señá democracia en México. Historia cómica de la Revolución Mexicana*, San Antonio, Casa Editora Lozano, 1924, pp. 139-172.

<sup>924</sup> María Sandra Mondragón Aguilar, *op. cit.*, pp. XXXVI.

<sup>925</sup> *Ibidem.*, XXVIII.



mexicanas que se han impresionado en esta Ciudad y que se titulan *Juan Soldado* y *Los Block-houses* [sic.], y que igualmente se remitan todas las que en lo sucesivo se impriman.<sup>926</sup>

Nos ha sido imposible localizar las películas en físico, para contrastarlas con los cuentos “Juan Soldado” y “Pedrillo y Juanín”. El primero apareció en abril de 1920 en la REM, seis años más tarde Urquizo lo volvió a publicar en el semanario *Gladiator*. En “Juan Soldado”, se retrataba el fenómeno de la leva; a su vez, describía cómo los soldados adquirían diversos vicios en los cuarteles y mencionaba los castigos que se imponían a los militares cuando cometían una falta.<sup>927</sup> La única versión que conocemos de “Pedrillo y Juanín” se imprimió en septiembre de 1926. Allí se narraban las acciones de pacificación del ejército nacional en Veracruz, entidad donde Urquizo se desempeñó como comandante militar de manera intermitente entre 1916 y 1919. Debido a las medidas para restablecer el orden, las fuerzas federales entablaron un tiroteo contra rebeldes del lugar. La confrontación se desarrolló cerca de una casona conocida como *Block-house*, un sitio donde solían acampar las tropas del gobierno.<sup>928</sup>

El enfrentamiento descrito en el cuento ocurrió el 2 de febrero de 1919 y se le nombró *Block-house*, de la misma manera que la casona. En este hecho de armas, Urquizo combatió contra un grupo de felicistas;<sup>929</sup> por lo tanto, cabe la posibilidad de que el enfrentamiento se haya filmado y, al mismo tiempo, fue la fuente de inspiración para el cuento. Con respecto a la película *Juan Soldado* no sabemos si mostraba la vida cotidiana en los cuarteles; sin embargo, es probable que se centró en ese tema, pues el entorno castrense constituyó un escenario primordial en varias obras del autor.

Los acontecimientos bélicos en México interrumpieron varias rutas profesionales, algunos reorientaron sus inquietudes intelectuales; mientras tanto, otros, dejaron de publicar por encontrarse en el exilio o por haber sido expulsados del ejército. Por su parte, los autores argentinos consolidaron sus líneas de trabajo y, sobre todo, se distinguieron por ascender en el escalafón institucional. A pesar de las diferencias entre las carreras profesionales de los oficiales argentinos y mexicanos, tuvieron en las revistas militares un espacio, donde dieron a conocer sus trabajos, ya

---

<sup>926</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente personal del General de Brigada Francisco Lazcano Espinoza, XI/111/2-1390, T. II, 335, 337-338.

<sup>927</sup> Francisco L. Urquizo, “Juan Soldado”, *Revista del Ejército y Marina*, T. V, núms. 1 a 4, abril de 1920, pp. 95-96; Francisco L. Urquizo, “Juan Soldado”, *Gladiator*, núm. 6, 1926, pp. 17-18.

<sup>928</sup> Francisco L. Urquizo, “Pedrillo y Juanín”, *Gladiator*, núm. 9, 1926, pp. 9-10 y 53-54.

<sup>929</sup> AHSDN, Cancelados, Expediente personal del General de División Francisco L. Urquizo, XI/111/1-42, “Hoja de servicios”, f. 10.

fuesen artículos específicos o parte de obras más amplias. De esta manera, contribuían a la construcción de la cultura castrense de su época.

## Conclusiones

### Cultura militar escrita

A lo largo de nuestra argumentación, nos propusimos analizar la *Revista del Círculo Militar* y la *Revista del Ejército y Marina*. Consideramos fundamental explicar el circuito mediante el cual se genera y se difunde el conocimiento al interior de los ejércitos argentino y mexicano, entre 1900 y 1928. Los componentes más relevantes que identificamos de esa cultura fueron las prácticas de los profesionales, la investigación, las actividades docentes y el uso de tecnologías; todas estas acciones realizadas en contextos castrenses, ya sea en el cuartel, la escuela, comisiones, viajes y demás. De esta forma, explicamos que el conocimiento tiene múltiples orígenes y circula hacia su público en direcciones indistintas, pues no existió un patrón preestablecido, que indique una ruta de entrada, proceso y salida, sino que hubo un sistema cuyos componentes interactuaban, permitiendo la transferencia de saberes milicianos. Así, nos acercamos a una cultura dinámica, que, quizá en su estructura organizacional se caracterizaba —y todavía hoy se distinguen por ello— por su jerarquización y disciplina inexorables, constantemente generaba experiencias y saberes, enfocados en la mejora continua de la institución.

Los impresos que estudiamos eran ese punto de confluencia entre lo intelectual, lo pragmático y lo técnico. Resultaba interesante que se incluyeran artículos sobre qué pasos se debían seguir para armar todo tipo de puentes para el traslado de tropas o extensos estudios sobre la estrategia que se había empleado en una guerra histórica. En este sentido, se podían leer los temas relacionados con temas cotidianos sobre los cuarteles y las escuelas y aquellas reflexiones que requerían conocimientos profundos en torno a las guerras.

Consideramos fundamental que se agregaran artículos que describieran los ejercicios y actividades que realizaban los cadetes o los soldados para ejercitarse, ya que esto nos señala que existía un trabajo para sistematizar aquello que resultaba cotidiano. A veces por su carácter común, se infravaloran este tipo de testimonios; sin embargo, al no estudiarlos se podría incurrir en la incompreensión de la cultura organizacional de las fuerzas armadas, pues es a través de estas prácticas el método para transformar a un civil en un soldado disciplinado; asimismo, en este ámbito surgen los lazos de compañerismo, en categorías de análisis de Pierre Bourdieu, el “espíritu de cuerpo”.

Para comprender toda actividad de generación y circulación del conocimiento dentro de una institución, se requiere contar con nociones acerca de sus agentes y órganos que la constituyen; también cabe añadir que la mayoría de las instituciones civiles tienden a tener cierta apertura; sin

embargo, el ámbito militar tiene sus particularidades, entre las que destacan la situación de sus integrantes, si bien varios personajes que hemos citado fueron pensadores y escritores, pues también eran soldados y estaban supeditados a los vaivenes de las órdenes de sus superiores; en este sentido, pudimos notar que algunos oficiales argentinos en una temporada se encontraban de viaje en Europa y en otra se les enviaba a explorar la Patagonia. Lo mismo ocurría en el caso de los mexicanos, con excepción de aquellos que se integraban al Estado Mayor, pues se les podía destinar a la zona de conflicto yaqui, en Sonora, y más tarde comisionarlos en viaje de estudios al *Viejo Continente*. A fin de cuentas, la inteligencia táctica se construye dando un paso en la tierra de las letras, la tinta y los papeles, y otro en la orografía, la proyección de las acciones de las tropas sobre el terreno y la planeación de las vías de abastecimiento, tanto de hombres como de animales; conformando, de esa manera, un segmento de un planteamiento estratégico.

En el ámbito intelectual de los militares de Argentina y México, encontramos a dos conjuntos de estudiosos que pretendían mejorarse como profesionales con base en ideas y teorías que leían o aprendían de ejércitos extranjeros; sin embargo, ellos mismos observaron su propia realidad y generaron conocimiento propio desde América Latina. Este doble proceso solo podía explicarse mediante esquemas que ha formulado la dinámica cultural, en los cuales no hay procesos lineales que indican un inicio y un fin; más bien esquematizan fenómenos que surgen y se transmiten entre varios actores, quienes, a su vez, sistematizan lo aprendido o lo resignifican, creando innovaciones y reflexiones originales.

### **Comparar para ampliar enfoques**

Una condición fundamental del método comparativo consiste en analizar objetos similares. Por lo regular, este principio básico es olvidado y hay investigadores profesionales que creen comparar cuando enumeran una serie de cifras en torno a un fenómeno que se presenta en países distintos. Hace poco tuvimos la oportunidad de asistir a un diplomado titulado *Seguridad Interior en una democracia*. Uno de los módulos estaba dedicado al tema de Democracia y gobernanza. El catedrático que lo impartió abarcó un tópico que consideramos controvertido, porque durante la exposición se nos daba a entender que la democracia es una condición evolutiva, casi nos lo definen como un camino ineluctable por el que transitarán todas las sociedades del orbe. El expositor estaba tan convencido de este principio a lo Fukuyama que en una lámina mostrada al grupo había una gráfica de barras, donde, a su juicio, expresaba en términos cuantitativo qué países estaban más avanzados en la materia y cuáles menos.

En su “democratímetro” aparecían en los primeros lugares los países nórdicos, Alemania, Costa Rica, Uruguay, entre otros; México estaba *rankeado* como a media tabla, mientras tanto Argentina aparecía algunos peldaños por encima de México, tal como lo observamos en el *Índice de desarrollo democrático en América Latina*, elaborado por la fundación alemana Konrad Adenauer Stiftung, y otros análisis.<sup>930</sup> Nos quedaba poco claro el porqué se colocaba en una misma representación gráfica a un conjunto de ejemplos, que tienen muchas diferencias entre sí; por caso, lo demográfico: las capitales mexicana y la argentina cuentan con más habitantes que cualquiera de los Estados nórdicos, Centroamericanos o Uruguay, por sólo considerar uno de los factores que pueden incidir en la medición de la democracia, claro está si se le puede medir.

Cuando se nos expusieron mediciones de casos tan disímiles y se nos explicaba una noción evolucionista de la democracia, pues simplemente pensamos en que algo estaba mal en nuestra propia noción del método comparativo; sin embargo, el expositor aclaró qué comprendía por comparar mediante una anécdota; decía que sus estudiantes solían cuestionarle ¿por qué siempre comparaba a México con los europeos y con Estados Unidos? ¿Por qué no lo compara con países de Centroamérica y Sudamérica? El ponente afirmó que les respondía: “yo siempre me compararé con los mejores”. Fue en este punto que dudé por completo de su metodología, que se sustenta solo en datos estadísticos brutos y no los matiza, al considerar al menos la totalidad de las poblaciones, ya no digamos cantidad de personas en edad de votar, económicamente activas, sexo, religión; si viven en la ciudad o en el campo; esto solo abarcando un rubro. Todo dato, aún los matemáticos, deben someterse a contraste, no se trata de pequeñas piezas de rompecabezas que se reúnen para comprobar nuestras ideas a priori.

Al realizar este estudio comparativo, tenemos la experiencia para afirmar que no se trata de determinar qué caso es más desarrollado que otro, ni tampoco apreciamos un claro camino evolutivo que llevará a las sociedades hacia una especie de utopía; más bien encontramos procesos complejos, problemas similares, proyectos de desarrollo que guardan cierta semejanza o prácticas en común. Todos estos rubros podrían percibirse en sociedades latinoamericanas contemporáneas, con culturas afines y con aparatos productivos que funcionen bajo dinámicas parecidas. También se han intentado comparaciones entre sociedades alejadas en el tiempo entre sí; pero se les expone

---

<sup>930</sup> *Índice de desarrollo democrático de América Latina 2011*, México, Konrad Adenauer Stiftung, 2011, p. 11, disponible en: [https://www.kas.de/c/document\\_library/get\\_file?uuid=638c7b70-82c2-030e-8390-cc6ba4ac25c7&groupId=287460](https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=638c7b70-82c2-030e-8390-cc6ba4ac25c7&groupId=287460) (consultado el 10 de agosto de 2022); Michael J. Abramowitz, “Democracy in Crisis” (en línea), in *Freedom in the World 2018. The Annual Survey of Political Rights & Civil Liberties*, Maryland, 2019, pp. 11-12, disponible en: [https://freedomhouse.org/sites/default/files/2020-02/FH\\_FIW\\_Report\\_2018\\_Final.pdf](https://freedomhouse.org/sites/default/files/2020-02/FH_FIW_Report_2018_Final.pdf) (consultado el 10 de agosto de 2022).

como procesos particulares, que no indican si una fue mejor que la otra o si existieron mejoras evolutivas; en estos casos, se trata de explicar grandes fenómenos de profundo impacto, como la guerra.

Especificamos en otra parte que compararíamos las publicaciones periódicas de Argentina y México, porque identificamos que sus sistemas de generación y circulación del conocimiento se asemejaban; descartamos casos de ejércitos, cuyos impresos salían a la luz pública de manera inconsistente, ya que podríamos encontrar que esas revistas no hubieran incluido temas relacionados con los programas de estudios de sus escuelas o que tampoco difundieran libros, como lo hacían la RCM y la REM. Establecimos estos límites solo para identificar con claridad los aspectos a comparar en los citados órganos informativos y, además, teníamos poco tiempo para proponer un proyecto más ambicioso; sin embargo, en el supuesto de que hubiéramos tenido la oportunidad de analizar los impresos castrenses de otras latitudes sudamericanas, de Centroamérica y el Caribe podríamos asegurar que no tendríamos en mente realizar una escala numérica para clasificarlos del mejor al peor.

Cabe acotar que analizamos las culturas militares de ambos países, cuando se consolidaban en Estados nacionales. Es fundamental abarcar ese fenómeno desde la categoría del Estado nación, porque se trata de una construcción territorial, política, jurídica e institucional que representa una piedra angular del pensamiento estratégico de los militares. Estamos conscientes de que hay fenómenos humanos de diversa índole cuya existencia no se constriñe a las fronteras políticas de un país; en nuestro estudio, ocurre que los soldados fueron partícipes en la construcción de los Estados, tanto en lo espacial como en lo institucional. De esta manera, era pertinente sujetarnos a esos límites.

Las culturas militares se conformaron para ajustarse a un contexto de Estado nacional. Los procesos de modernización, la implementación de innovaciones y la organización de los ejércitos se efectuaron con el objeto de que se constituyeran en fuerzas armadas que tuvieran las funciones de defender a su país; asimismo, se les adjudicaron funciones de seguridad, ya que varias veces intervinieron para controlar levantamientos armados internos u otro tipo de oposiciones políticas. Sus funciones, en parte, requerían del uso de la fuerza; aunque no siempre fue así, pues también colaboraron en proyectos enfocados al desarrollo.

Las fuerzas armadas se transformaron en la medida que evolucionaban ambos países. Durante el último cuarto del siglo XIX, Argentina y México estuvieron gobernados por oligarquías, constituidas por militares, empresarios, inversionistas extranjeros, miembros del clero y

profesionistas. Las figuras políticas fundamentales para comprender este periodo histórico eran Julio Argentino Roca y Porfirio Díaz. Ambos personajes se caracterizaron por ser caudillos de relevancia nacional. Quizá, Díaz concentró más poder que Roca; sin embargo, podríamos señalar que marcaron una época y llegaron a ser verdaderos estadistas. Aparte, sobresale que ambos gestaron su prestigio político en el campo de batalla, ascendieron al generalato por méritos en la guerra. Díaz y Roca tuvieron la capacidad de vincularse de manera efectiva con los que estilaban vestir de levita, con quienes portaban sotana y con los que blandían la espada. Pocos personajes lograron establecer alianzas duraderas con los representantes de los poderes fácticos.

El tejido de alianzas con los poderes fácticos representaba una condición crucial para los regímenes de la época. Los países que nos ocuparon, al finalizar el siglo XIX, contaban con sus respectivas constituciones liberales, estaban organizados a manera de repúblicas federales, realizaban comicios con regularidad, con la salvedad de que en Argentina el voto se efectuaba de modo indirecto y en público; no así en México, donde también había voto indirecto; pero era libre y secreto. Observamos que existían instituciones formales; aunque tuvieran un funcionamiento deficiente; sin embargo, no debemos olvidar la relevancia de las relaciones interpersonales de los jefes de gobierno.

Cuando Julio Roca ascendió por primera vez al poder en 1880, alrededor de su figura se conjuntaron la liga de gobernadores, conformada por una tupida red política establecida en las provincias; a su vez, se le unieron los partidos porteños de los autonomistas y los mitristas. La fusión de actores políticos del interior y de la provincia de Buenos Aires dieron origen al Partido Autonomista Nacional (PAN). Dicha organización nunca se formalizó como una institución orgánica de Estado, a lo largo de su existencia permaneció como un entramado de alianzas políticas, cuyos miembros más encumbrados pertenecían a familias tradicionales de Córdoba y Tucumán, que se encontraban emparentados entre sí. Dicho de otro modo, el PAN se asemejaba a una casa dinástica de las noblezas europeas. Roque Sáenz Peña intentó modificar este sistema; pero no lo logró.

El caso mexicano presentaba algunas variantes. El ascenso al poder de Porfirio Díaz se suscitó por las armas; aunque él mismo era un militar prestigioso, su labor fundamental, para poder gobernar, consistía en domesticar al ejército y a los caciques. Una vez en la presidencia, Díaz decidió pactar con las autoridades regionales; les otorgó autonomía hasta que se fortaleció el poder central. Cuando se consolidó, entonces comenzó a intervenir en diferentes entidades, incluso llegó a imponer gobernadores. A diferencia del país sudamericano, no surgió una organización similar

al PAN; pero se erigió una dictadura, impulsada, sobre todo, por los intelectuales positivistas, como lo fue Justo Sierra a finales de la década de 1870.

A grandes rasgos, podríamos decir que en Argentina existían instituciones relativamente más fuertes que en México, lo cual impidió que Roca u otro notable se convirtiera en dictador; sin embargo, los mecanismos de poder se asemejaban, debido a sus rasgos personalistas podemos afirmar que se trataban de regímenes antiguos. Las intenciones por modernizar ambos sistemas políticos surgieron de dos posturas democráticas. Por un lado, Roque Sáenz Peña impulsó el voto universal y secreto; esto representaba una profunda transformación, ya que propiciaba el desmantelamiento de las redes clientelares y un cambio en las prácticas políticas.

Por otro lado, Francisco I. Madero fue un parteaguas. En México, se efectuaban comicios libres y secretos, por lo menos desde mitad del siglo XIX; pero en realidad esos procesos sólo servían para aparentar legalidad y legitimidad, ya que las autoridades se elegían desde la presidencia. Como se observa, Sáenz Peña y Madero compartían la misma preocupación: la democratización del sistema político. En Argentina se suscitó una alternancia política y en México se desembocó en un complejo movimiento revolucionario, que impactó en el curso del desarrollo de las instituciones, entre las que se encontraba el ejército.

Al comparar el devenir de dos países que a primera vista parecen muy diferentes, nos percatamos que sus instituciones y sus prácticas del poder tenían muchas semejanzas; además sus objetivos políticos, como el de crear una ciudadanía propia, también concordaban. Podemos afirmar que Argentina y México iniciaban un proceso civilizatorio, en el cual fue fundamental el desarrollo de la cultura militar que ayudó a consolidar sus respectivas repúblicas federales. Para ese momento era muy significativo, pues la mayoría de los grupos humanos del mundo vivían bajo sistemas políticos coloniales, imperiales, tribales, entre otros; aún existían sociedades que todavía no contaban con un modelo de Estado; por lo tanto, ambas repúblicas, aparte de incorporarse a la dinámica económica del Atlántico, también continuaron su proceso de occidentalización, que se reflejó en sus sistemas políticos y en los intentos de conformar ciudadanías.

### **La claridad de los ejemplos**

Como se sabe, las organizaciones militares se dividen en múltiples especialidades y servicios; por ello, hay estudios especiales sobre los médicos, los ingenieros; las comunicaciones; la caballería, la artillería y demás. Las revistas que aquí estudiamos abarcaban varios temas, concernientes a distintas especialidades. Nuestra intención consistió en analizar las funciones que desempeñaban



la RCM y la REM y, sobre todo, teníamos interés en explicar el desarrollo de la cultura escrita y sus impactos dentro de los ejércitos argentino y mexicano; por lo tanto, era innecesario centrarnos en alguna de las ramas de estas fuerzas armadas.

Se mencionaron, de manera general, a intelectuales militares como Juan Beverina, Ignacio Garmendia, Juan F. Moscarda del ejército argentino; Felipe Ángeles, Eduardo Camargo y Nicolás E. Martínez de la institución mexicana; sin embargo, profundizamos en la vida y obra de dos personajes poco estudiados en las literaturas argentina y mexicana: se trataba del correntino José E. Rodríguez y el zacatecano Miguel Ruelas. Esta investigación se hubiera extendido demasiado si hubiéramos incorporado al menos una figura más por cada ejército; por consiguiente, resultaba inviable describir la vida y la obra de oficiales de distintas especialidades.

Así, decidimos profundizar solo en dos militares. Rodríguez pasó gran parte de su carrera en los cuarteles; Ruelas hizo una importante labor en los planteles educativos. Los cuarteles y las escuelas son dos ámbitos cruciales de las organizaciones castrenses, ya que en los primeros se forman los soldados y en la segunda, por lo regular, los oficiales, que comandarían a las tropas o que prepararían al personal para desempeñar múltiples funciones al interior de la institución.

Debido a su claro vínculo, pensamos en explicar las circunstancias y experiencias en las que escribía un militar en filas y otro incorporado en el sistema educativo. En cierta forma, el cuartel también se consideraba un modelo de escuela, incluso, gracias al servicio militar obligatorio, implementado en Argentina en 1901, allí se alfabetizaba a la población general; al mismo tiempo, se realizaban exámenes médicos a los proscritos, lo cual aportaba información sobre las principales afecciones existentes en el país.

La escuela era una institución esencial, ya que se convirtió en una instancia de movilidad social. Desde luego, solo algunos oficiales alcanzaban el generalato y ocupaban puestos relevantes dentro del ejército; sin embargo, propició que determinados estratos, que no podían pagar una carrera en leyes o medicina en las instituciones civiles, pudieran ser profesionales, incluso hubo ingenieros que encontraron un cupo en compañías privadas.

Nos hubiera agradado analizar la trayectoria de personajes de las armadas; pero percibimos que para estudiar a estos militares se requería comprender un entorno distinto al de los ejércitos de tierra, ya que era necesario adentrarse en su literatura, especialidades, equipamiento e infraestructura. De esta manera, dejamos para una ocasión futura adentrarnos en temas de la Marina.

## **Las aportaciones de las revistas militares**

Al percibir que Argentina y México se encontraban en un proceso civilizatorio similar, cuyos aspectos generales eran la consolidación de los respectivos Estados nacionales, con sus correspondientes formulaciones de ciudadanía, y sus intentos por democratizar los sistemas políticos, nos planteamos cuáles eran las características de las culturas que desarrollaron los miembros de sus respectivos ejércitos. En este rubro, tuvimos hallazgos significativos.

El impulso a la profesionalización de los oficiales, que comenzó a tener fuerza durante el último tercio del siglo XIX propició la creación de un sistema intelectual, al interior de ambos ejércitos. Como toda profesión, los militares requieren de textos especializados. La utilización de armamentos cada vez más sofisticados, entre los que destacaban las piezas de artillería, la introducción de ejercicios tácticos y el estudio de la estrategia, además de otros saberes concernientes a las ciencias exactas, requerían de la difusión y circulación de impresos, que se pudieran emplear para la enseñanza.

La incorporación de innovaciones procedentes de ejércitos europeos y de Estados Unidos implicó que ciertos oficiales de alta jerarquía se convirtieran en traductores. Desempeñaron un papel relevante. A pesar de que en los Colegios Militares se enseñaba alemán, francés e inglés, no lo comprendían todos los mandos; por consiguiente, los traductores permitieron que las noticias sobre los adelantos castrenses llegaran a un público más amplio.

Al mismo tiempo, la aparición de la *Revista del Círculo Militar* y de la *Revista del Ejército y Marina* propició poner al alcance de un mayor número de lectores los textos de frontera. Cabe subrayar que en esa época el costo de un libro era elevado y aún su costo aumentaba si la obra se debía adquirir en el extranjero. El tema del libro militar en Argentina y México está casi inexplorado. Se han efectuado interesantes análisis historiográficos, bibliográficos y pedagógicos que nos explican los métodos empleados por los historiadores militares y sus trayectorias; sin embargo, desconocemos cómo se recibieron en el Colegio de Chapultepec las ideas de Jomini introducidas por el general Sóstenes Rocha; asimismo, queda la duda sobre cómo ciertos oficiales, por ejemplo, Miguel Ruelas, tenía conocimiento de las ideas de Helmuth von Moltke.

El caso argentino presenta los mismos rasgos. Los especialistas que han escrito sobre la Escuela Superior de Guerra se limitan a describir las asignaturas que cursaban y mencionan los nombres de los profesores que las impartían; pero todavía no se especifica qué enseñaban, ni qué obras empleaban para su labor docente. Las bibliotecas militares actuales son inmensamente ricas en ejemplares. Nuestras posibilidades nos impedían siquiera presentar una muestra, lo único que

podemos adelantar es que contaban con numerosas obras sobre caballería, infantería y artillería, impresas en lenguas romances, inglés y alemán. Varias son primeras ediciones. Con base en el estudio sistemático de estos textos, se podría determinar de manera objetiva qué tanto permeó la influencia extranjera en el adiestramiento de los miembros de los ejércitos argentino y mexicano. Al mismo tiempo, forman parte del patrimonio cultural de ambas instituciones, que mediante un marco adecuado nos pueden arrojar evidencias sobre las prácticas lectoras de los militares de antaño.

Ahora, debido a nuestro objeto de estudio, tuvimos la oportunidad de acercarnos a las principales publicaciones de algunos escritores. Nos limitamos a consultar las obras de los autores que más artículos redactaron para las revistas. La experiencia fue grata, porque percibimos que sus libros derivaban de una compilación de artículos, que difundieron en los impresos periódicos; otros sacaban a la luz pública sus obras y después incluían algunos fragmentos en las revistas. En otras palabras, se establecían conexiones entre los impresos. El circuito no se agotaba allí, ya que al revisar los expedientes de los autores descubrimos que varios se desempeñaban como docentes y los contenidos de sus asignaturas se relacionaban con los temas que daban a las prensas, ya fuese en formato de libro o de artículo.

El circuito cultural se extendía también al ámbito profesional, hubo quienes difundían sus experiencias concernientes a su área laboral. Basta citar al piloto Francisco S. Torres, cuyos escritos se relacionaban con la aviación. Cabe recordar que había realizado varias horas de vuelo en aeroplanos y globos aerostáticos; aparte, se caracterizó por fomentar la aviación deportiva entre la sociedad de Córdoba. Las experiencias enriquecían en gran medida a los impresos, porque eran testimonios de que en los ámbitos locales se generaba y se sistematizaba conocimiento propio, el cual, quizá, se podía poner más pronto en práctica que los adelantos de otros países, pues los nuevos armamentos y las tecnologías más avanzadas requerían de un periodo de ambientación y de aprendizaje, sin contar que su utilidad resultaba limitada, porque en ambos países periféricos no se podían adquirir con facilidad los insumos suficientes para hacerlos funcionar, ya aludimos el caso de las piezas de artillería, cuyas municiones eran limitadas; por lo tanto, las prácticas de tiro con cañones debían ser esporádicas. En contraste, los elementos para que funcionaran los adelantos locales siempre estaban en existencia.

La cultura militar se conformaba de prácticas relacionadas con la profesión, códigos de comportamiento, identidades definidas, interacciones entre los miembros de los ejércitos y, por supuesto, las actividades relacionadas con la generación de conocimiento. El principal fundamento

de las organizaciones castrenses es el ejercicio de la guerra; todas sus actividades, aún en tiempo de paz, están enfocadas a preparar a sus integrantes para afrontar escenarios bélicos. Sus estudios para la guerra resultaron muy provechosos también para los ámbitos de gobierno y para el surgimiento de industrias de extracción, hay que recordar que sus exploraciones en los amplios territorios de Argentina y México propiciaron la actualización cartográfica, que aportó información fundamental a las secretarías de Estado para efectos de mejorar el gobierno sobre estos países.

Los militares también aprendieron a realizar trabajos de edición y de gestión de un impreso, incluyendo materiales fotográficos. Las dos revistas contaban con consejos que evaluaban los textos a publicarse, desafortunadamente no se conserva documentación sobre las actividades de estos evaluadores ni de los directivos, que nos permitan analizar el proceso que seguía algún trabajo antes de aparecer a la luz pública; tampoco podemos reconstruir las relaciones con los escritores, los lectores e impresores. Ante la posibilidad que nos ofrecían las fuentes, tuvimos que enfocarnos en el circuito intelectual interno, que infundió vida a las revistas.

### **Propaganda y perspectivas políticas**

Las funciones intelectuales de ambos impresos eran amplias; pero también es pertinente dimensionar sus respectivas facetas políticas. La *Revista del Círculo Militar* tuvo una abierta actividad política, cabe recordar que en mayo de 1903 se dedicó un número especial a la delegación militar chilena; el fin consistía en conmemorar los *Tratados de Mayo*, un acuerdo que zanjaba los conflictos de límites territoriales entre Argentina y Chile. A la vez, se homenajeara a los personajes del ejército más influyentes; aparte, varias veces en ese órgano informativo se reproducían las iniciativas de ley que impactaba en las fuerzas armadas. Dicho de otra forma, los militares argentinos eran muy activos en los asuntos públicos.

La revista mexicana también sobresalió en ese ámbito. Durante su primera época, comprendida entre 1906 y 1914, su contenido político era discreto; sin embargo, una vez concluidas las etapas más cruentas de la Revolución, la *Revista del Ejército y Marina* se transformó en un importante vehículo propagandístico. Desde 1914 se comenzaron a difundir los retratos de los jefes revolucionarios, ya en el periodo constitucionalista la figura de Venustiano Carranza fue predominante en sus páginas; asimismo, con las rebeliones de la década de 1920, se le aprovechó para enaltecer al principal caudillo que quedaba vivo, Álvaro Obregón, y para anunciar los ascensos de los militares más destacados en los movimientos de Agua Prieta y delahuertista. La REM se convirtió en un órgano más de propaganda; aunque no abandonó del todo su función educativa.

Enfatizamos que ambos impresos estaban dirigidos a un público especializado; por lo tanto, su ámbito de circulación era muy restringido; sin embargo, debido a la Gran Guerra y a la Revolución mexicana percibimos que las dos revistas se sumaron a los debates públicos en torno a los acontecimientos de los fenómenos bélicos referidos. Desde luego, no podían quedarse al margen de las discusiones, puesto que les afectaban directamente. Hay una gran cantidad de estudios analíticos sobre las batallas de la Gran Guerra que la *Revista Militar* publicó; a su vez, incluyó un enorme material fotográfico. Dichas fuentes permiten realizar una investigación específica.

El impreso mexicano incorporó un considerable material fotográfico de algunos episodios de la Revolución y de las rebeliones de la década de 1920; mas sus articulistas dejaron de lado la descripción de la lucha armada. Pocas organizaciones militares tienen la posibilidad de participar en una guerra; esto les representa una experiencia, que suelen sistematizar. En los años inmediatamente posteriores, se publicaron pocos documentos relacionados con alguna batalla, la REM sólo incluyó en 1916 un fragmento del parte de las batallas de Celaya, redactados por Álvaro Obregón, quien también los imprimió en su libro *Ocho mil kilómetros de campaña*. De manera independiente, los actores de la Revolución sí dieron a las prensas sus experiencias; pero ya no emplearon a la revista para presentar un panorama más extenso sobre su actuación y, menos, harían públicas sus conclusiones, o aprendizajes, que adquirieron durante el fragor de la batalla.

Asimismo, la REM no incluyó muchos textos en torno a la Gran Guerra. Pensamos que no se trataba de una situación presupuestal, ya que las agencias de los bandos en pugna invirtieron un considerable capital en propaganda; distribuían los cables informativos sin problema a los medios locales; más bien, se acataba la postura de neutralidad adoptada por el país. Hasta que se firmó la Paz de Versalles, se incluyeron algunas noticias; pero, a diferencia del caso argentino, el conflicto europeo tuvo una limitada impronta en las páginas de este impreso en particular. Desde luego, en los planos internacional, económico y político el acontecimiento tuvo una gran relevancia para el país.

### **Perspectivas para considerar**

Hemos subrayado que la naturaleza de las fuentes nos impidió describir cómo se editaban las revistas y analizar la totalidad de actores que estaban involucrados en la impresión de ambos órganos castrenses. En honor a la verdad, queremos enfatizar que nos faltó tiempo para explicar las interacciones de estas publicaciones con los agregados militares. El papel de estos funcionarios

es complejo, apenas esbozamos algunas actividades de difusión que realizó Francisco Lazcano durante su estancia en El Salvador; no obstante, al finalizar su comisión, entregó a la Secretaría de Guerra un amplio informe sobre la situación y armamento de los ejércitos centroamericanos. Dicho en otras palabras, llevó a cabo una labor de inteligencia militar.

Los enviados a otras latitudes entregaban informes similares. Para no extendernos, baste la mención de Rubén García, un oficial mexicano que estuvo en Chile a finales de la década de 1920. García efectuó una interesante labor propagandística, incluso redactó un libelo sobre la Revolución; a su vez, durante su estancia en Inglaterra, impartió una serie de conferencias sobre la cultura mexicana. Se aficionó al México antiguo y publicó un libro titulado *Ahuízotl*. Los agregados también realizaban labor de divulgación cultural.

Los oficiales del ejército argentino, y que fungieron como agregados, sus expedientes no contenían los informes que elaboraron. Desconocemos cuál fue el paradero de dichos documentos y si existen aún. El personal del Archivo del Ejército no pudo aportarnos mayores datos al respecto. Debido a que teníamos un arduo trabajo con la consulta de los enormes volúmenes de la *Revista Militar* y de las obras publicadas, ya no tuvimos el tiempo suficiente para indagar si se encontraban en otros archivos; por lo tanto, decidimos dejar su búsqueda para una ocasión más propicia.

Otro aspecto que comenzamos a abarcar consiste en explicar la influencia de los académicos militares en las esferas intelectuales del país. Tuvimos la oportunidad de consultar las bibliotecas personales de los intelectuales Antonio Castro Leal y Luis Garrido Díaz. Castro Leal, como estudioso de la literatura mexicana, contaba en su biblioteca con una extensa bibliografía publicada por militares, encontramos los estudios de historia militar de Juan Manuel Torrea, Miguel Ángel Sánchez Lamego y demás autores clásicos; aparte, contaba con una edición impresa de 1960 del relato de Felipe Ángeles sobre la Batalla de Zacatecas. En este fabuloso repositorio, y en el de Garrido, hallamos una considerable colección de textos, cuyos autores pertenecían a las fuerzas armadas.

Se podría pensar que es lógico y que este tipo de bibliotecas son excepcionales. No hay discusión al respecto; sin embargo, hubo versiones muy económicas de trabajos escritos por Vito Alessio Robles y Francisco L. Urquiza que llegaron a un público más amplio. La cultura militar tiene un entorno natural, por decirle de algún modo, que se desarrolló en los cuarteles, las escuelas y todos aquellos ámbitos ocupados por los milicianos, a consecuencia de las actividades concernientes de las profesiones que ejercen; pero no representan una frontera, ya que se desborda hacia distintos estratos de la sociedad. Escudriñar sus senderos fuera del entorno castrense

representa un estudio que dejamos pendiente. Si tenemos la posibilidad de realizarlo de manera comparada, nos gustaría aún más, ya que los oficiales argentinos eran muy activos en la prensa y en las actividades científicas.

**Anexo I. Traductores de la *Revista del Círculo Militar***

Traductor	Tema	Título	Fuente	Fecha de publicación
General Lucio V. Mansilla	Guerra Boer	“La Guerra de Sud-África”	_____	agosto-septiembre 1900
Teniente Coronel de Ingenieros Luis J. Dellepiane	Guerra Boer	“La Segunda Guerra Boer”	<i>Journal of the United States Artillery</i>	septiembre 1900-marzo 1901
Teniente 2º E. A. G.	Ingeniería Militar	“Estudio sobre la fortificación semi-permanente”	_____	agosto 1901-mayo 1902
General Daniel Cerri	Adiestramiento	“Método para adiestrar tropas en las montañas”	_____	enero-junio 1902
Teniente 1º Eduardo A. Gabelli	Táctica	“Táctica. Hay que descentralizar el orden de batalla napoleónico”	_____	mayo-junio 1902
Teniente 2º de Ingenieros José María Argañaraz	Ingeniería	“Estudios militares sobre las destrucciones en campaña”	_____	junio 1902-abril 1903
Teniente José Vieyra	Tecnología	“El telémetro Pavese”	“Instruction Théorique Pratique pour l’emploi Télémètres Pavese”	junio-septiembre 1902
Coronel Cándido Robido	Estrategia	“Algunas enseñanzas de la	<i>Revue des Deux Mondes</i>	enero 1903-junio 1904



		Guerra Sud-Africana”		
Mayor J. H. R.	Cultura Organizacional	“La reorganización de la Artillería de campaña del ejército belga”		abril-noviembre 1903
Teniente 1º Eduardo Gabelli	Táctica	“Temas tácticos graduados”, mayor Griepenkerl		abril 1903- mayo 1904
Mayor Eduardo Sisay	Adiestramiento	“Ejercicios de servicio en campaña en el grupo de baterías”		septiembre 1903
Teniente Coronel Augusto Maligne	Estrategia	“Waterloo”	Henry Houssaye, <i>1815: Waterloo</i> , París, Libraire Académique Didier, 1899.	En diciembre 1900. Se retomó su publicación entre diciembre de 1901 y septiembre 1906
	Táctica	Capítulos de libro	Hipólito Langlois, <i>Enseñanzas que surgen de dos guerras recientes. Guerra turco-rusa-Guerra anglo-boer</i> (sólo hay datos de la obra publicada).	enero de 1904-abril 1905
Teniente O. Durañona	Guerra Ruso-Japonesa	“La guerra ruso-japonesa”	<i>Artiglieria e Genio</i>	mayo y junio 1905-abril 1908

Teniente Coronel José E. Rodríguez	Adiestramiento	“Conferencia de oficiales en el 1/19”	Conferencia dictada en francés	noviembre-diciembre 1908
Mayor Luis Jorge García	Cultura organizacional	“En Alemania se hace así”	<i>Revista de infantería italiana</i>	diciembre de 1910
Teniente Guiñazú	Estrategia	“Proyecto de invasión alemana”	<i>De la Revue</i>	enero-febrero 1911
J. C. Costa	Adiestramiento	“Instrucción de los reclutas en el Tiro de Escuela”		marzo-mayo 1911
Capitán de la Zerda	Adiestramiento	“Cómo se preparan los oficiales de reserva en Alemania”	<i>L’armée allemand</i>	junio 1911
Coronel Alfredo Freixá	Estrategia	“Eficacia proporcional del fuego de artillería y de infantería en las últimas grandes guerras”	<i>Nuova Rivista di Fanteria</i>	agosto-septiembre 1911
Capitán A. Quiroga	Tecnología	“Material de Artillería de Campaña a grandes campos de tiro”	<i>Revue d’Artillerie</i> , junio de 1911	octubre 1911
Teniente 1º Alberto de Oliveira César	Reglamento	“El nuevo reglamento de equitación para		1912

		el ejército alemán del 29 de junio de 1912”		
Capitán Manuel Belgrano	Aeronáutica	“Los aeroplanos en la guerra contemporánea”	Teniente Boisricheux <i>Journal des Sciences Militaires</i>	1912-1913
	Adiestramiento	“Nuevo método de instrucción para tiradores con ametralladoras”	<i>L'Revue d'Infanteries</i>	1913
Teniente 1° Carlos von der Becke	Mando	“El jefe de la sección de infantería práctico”		1913

**Anexo II. Traductores de la *Revista del Ejército y Marina***

Traductor	Tema	Título	Fuente	Fecha de publicación
Mayor Fortino Dávila	Instituciones Militares	“Las Escuelas Militares del Ejército de los Estados Unidos”	<i>Revue Militaire des Armées Etrangers</i>	1906
Teniente Coronel Miguel Ruelas	Instituciones Militares	“El ejército del Brasil”	_____	1906
	Material de guerra	“Las nuevas balas”	<i>L'Illustration</i>	1906
	Reglamento	“Reglamento para el servicio de campaña. Ejército de los Estados Unidos”	_____	1906
	Material de guerra	“Influencia del escudo sobre el desarrollo del material de campaña y sobre la táctica de artillería”, General von Reichenau	_____	1907
	Guerra México-Estados Unidos	“La Invasión Norteamericana en México, según el general Ulises Simpson Grant”	<i>Memorias</i>	1908

Capitán Salas	Guerra Ruso-Japonesa	“El combate de la infantería en la guerra Ruso-Japonesa”	<i>Revue Militaire des Armées Etrangers</i>	1906
	Deportes	“La caballería y los <i>sports</i> ”	<i>Ludus pro Patria</i>	1906
	Caballería	“La caballería en las guerras modernas”	<i>Patria</i>	1906
R. Caraza	Sanidad	“La sociedad de la Cruz Roja Japonesa”	_____	1906
Coronel Luis G. Palacios	Materiales de guerra	“Explosivos de minas submarinas por medio de las ondas sonoras”	<i>Scientific American Tte</i>	1906
	Mando	“El Jefe del Estado Mayor del Ejército de Estados Unidos”	<i>The Munsey</i>	1906
	Adiestramiento	“Desarrollo físico y ejercicios en el ejército”	_____	1906
	Táctica	“El ataque de infantería. Según las enseñanzas de la guerra Ruso-Japonesa”, Mayor General von Der Goltz	<i>Revue d'Infanterie</i>	1907

	Táctica	“Caballería contra Infantería”		1908
	Geopolítica	“Los Estados Unidos de América y el Japón”	<i>Armée et Marine</i>	1908
	Equipamiento	“El vestuario y equipo de las tropas durante la última guerra en Extremo Oriente, y las conclusiones que resultan de las observaciones hechas sobre este asunto”, Intendente Militar Schrabock	<i>Revue de service de L’Intendance Militaire</i>	1908
Coronel Luis G. Palacios	Psicología	“Estudio Psicológico. El tirador”	<i>Revue d’ Infanterie</i>	1908
	Mando	“La historia natural de la disciplina”	<i>Journal des Sciences Militaires</i>	1908
	Fortificación	“La cuarta arma en unión con las otras tres”	<i>Revue du Génie Militaire</i>	1909
	Táctica	“Los globos dirigibles. Su	<i>Journal des Sciences Militaires</i>	1909

		empleo como arma ofensiva y condiciones del tiro dirigido contra ellos”		
	Táctica	“La caballería en la guerra futura”	<i>Journal des Sciences Militaires</i>	1909
	Educación	“Estudio sobre la orientación intelectual de los oficiales de campaña”	<i>Journal des Sciences Militaires</i>	1909
	Comunicaciones	“Telegrafía y telefonía sin hilos”, M.C. Gouvea Coutinho	<i>Revista Marítima Brasileira</i>	1909
	Táctica	“El combate de infantería. Los factores morales del combate”, Jefe de Batallón Neissel	<i>Revue d'Infanterie</i>	1910
	Táctica	“Empleo táctico de la ametralladora en el combate ofensivo”	<i>Journal des Sciences Militaires</i>	1910
	Mando	“La iniciativa de los militares”, coronel F. Gory	<i>Journal des Sciences Militaires</i>	1910

	Psicología	“Algunos puntos de Psicología Militar”, dr. Mauricio Champeaux		1910
	Comunicaciones	“Influencia de los medios modernos de información y transportes en la dirección de la guerra”	<i>La Revue d'Infanterie</i>	1910
Coronel Luis G. Palacios	Organización Militar	“Del libro El Japón Militar”	<i>Japón Militar</i>	1911
	Aeronáutica	“Una opinión inglesa sobre el empleo de los aeroplanos y los dirigibles en campaña”	<i>Revue d'Infanterie</i>	1911
	Táctica	“Las doctrinas y la evolución de la táctica”	<i>Journal des Sciences Militaires</i>	1911
	Tecnología	“Las grandas de mano”	<i>Journal des Sciences Militaires</i>	1912
	Mando	“Autoridad, subordinación y medios de disciplina”	<i>Journal des Sciences Militaires</i>	1912
	Mando	“Psicología del mando en jefe”	<i>Boletín Mensual do Estado Maior do Exercito</i>	1913



	Tecnología	“Los torpedos automóviles”	<i>Scienca Gazeto</i>	1913
Teniente Coronel R. Pereyra	Noticias militares de la Guerra Ruso-Japonesa	“Captura de un Almirante”	<i>American Illustrated Magazin</i>	1906
Teniente de Ingenieros Juan R. de Molina	Tecnología	“Estudio sobre las armas automáticas”	<i>Armée et Marine</i>	1907
Capitán Santa Fe	Comunicaciones	“Uso militar de la telegrafía sin hilos”	<i>Revista d’ Artiglieria y Genio</i>	1907
	Táctica	“El cuerpo de señales con la caballería divisionaria en los Estados Unidos. Notas acerca de la telegrafía sin hilos, blobs militares y señales luminosas”	_____	1906
General Manuel Mondragón	Tecnología	“Balística de los fusiles de guerra modernos”	<i>La Nature</i>	1906
	Tecnología	“El nuevo obús Ehrhardt”	_____	1906
	Tecnología	“Significación de la línea de mira independiente de	<i>La Nueva Prensa Libre</i>	1908

Coronel de Artillería José M. Servín		los cañones de campaña”		
	Táctica	“El porvenir de la caballería y la caballería del porvenir”	<i>La Nueva Prensa Libre</i>	1908
Teniente Coronel de Artillería Rafael Eguia Lis	Guerra Ruso-Japonesa	“Observaciones sobre la Guerra Ruso-Japonesa por el Teniente Coronel del Estado Mayor Ruso Nesnamóv”	<i>Revue Militaire des Armées Etrangers</i>	1906
Teniente de caballería Federico G. Dávalos	Deportes	“Las carreras y la caza”	<i>Vidées pratiques sur le service de la cavalerie</i>	1906
Capitán 1º. De Artillería Víctor Hernández	Materiales de Guerra	“Manufactura del algodón de pólvora por el método de desalojamiento”	<i>Arms &amp; explosives</i>	1906
Capitán 2º. De Artillería Adolfo Blanco	Artillería	“Tiro oculto”	<i>Revue d' Artillerie</i>	1907
	Guerra Ruso-Japonesa	“Informadores de observadores militares. Agregados a los ejércitos en Manchuria	_____	1907

		durante la Guerra Ruso-Japonesa”		
Capitán 1º. Rodolfo Casillas	Reclutamiento	“Deserción”	<i>Ulyses S. Grant, su vida y carácter</i>	1908
	Táctica	“La última palabra de Saumur sobre asuntos de táctica”, conferencias	Conferencias dictadas en la Escuela de Aplicación de Caballería	1913
Coronel Francisco S. Rocha	Comunicaciones	“La telegrafía militar en la Guerra Ruso-Japonesa”	<i>Revue Du Génie Militaire</i>	1907
	Guerra Ruso-Japonesa	“Conferencias sobre la Guerra Ruso-Japonesa”		1908
Mayor Manuel Galván	Geopolítica	“Si el Tio Sam hiciese la guerra al Mikado”		1908
	Estrategia	“El combate de la artillería de campaña alemana y francesa, según los reglamentos de 1907”	<i>Internationale Revue</i>	1908
	Táctica	“La artillería para las otras armas”, capitán de artillería Brevete Fregier		1909

Capitán de Artillería José Carlos González	Táctica	“Estado actual de la cuestión de las ametralladoras, fusiles ametralladoras y fusiles automáticos”	<i>Revue de l' Armée Belga</i>	1910
	Táctica	“La artillería para las otras armas”, Capitán de Artillería Treguier		1911
	Táctica	“La instrucción a caballo en la Artillería Francesa”	<i>Reglamento francés</i>	1911
Capitán O. Guzmán	Comunicaciones	“Señales a Marte”	<i>Modern Electric</i>	1909
Teniente Coronel Miguel A. Escorcía	Táctica	“Táctica de las tres armas”, General Kessier		1910
Capitán Jesús Usunza	Táctica	“La liga de las armas”, general Percin		1911
Coronel de Ingenieros Vito Alessio Robles	Fortificación	“Los trabajos de campaña en las tropas de infantería”	<i>Instrucción sobre los trabajos de fortificación de campaña en el ejército alemán</i>	1912
	Ejércitos extranjeros	“El desarrollo del ejército argentino por el servicio militar	<i>Journal of the Military Service Institution</i>	1913

Capitán Arturo de la Vega		obligatorio y sus efectos sobre la nación”, Teniente J. S. Hammond		
	Guerra Ruso-Japonesa	“Reflexiones sobre la guerra Ruso-Japonesa”	<i>Commonwealth</i>	1914
Subteniente Rodolfo Alvarado	Política Militar	“Las ventajas del militarismo”		1914
Subteniente Rodolfo Alvarado	Ejércitos extranjeros	“El ejército alemán después de su reorganización”, Teniente Coronel Walter von Bremen		1914
	Tecnología	“Un despacho en una bomba”		1914
General de Brigada Eduardo Camargo	Táctica	“Estudios tácticos de pequeñas unidades de infantería”, Von Briesen		1914

## Referencias bibliográficas

### Archivo General del Ejército, Argentina (AGE)

- Legajo personal del Coronel Adolfo Carlos Camilo Udry, 16288.
- Expediente del Coronel Guillermo Teobaldi, 12884.
- Expediente personal del Coronel Juan Beverina, 1833.
- Legajo personal del Coronel de Artillería Luis Jorge García, 5170.
- Legajo personal del Coronel Juan F. Moscarda, 8536.
- Legajo personal del Coronel Expedicionario al Desierto Justo E. Diana, 3772.
- Expediente del General Cornelio Gutiérrez, 5892.
- Expediente personal del general Isaac José de Oliveira César, 9185.
- Legajo personal del General de División Abraham Quiroga, 10526.
- Legajo personal del General de División Francisco Melchor Vélez, 13513.
- Expediente personal del General de División José E. Rodríguez, 11264.
- Expediente personal del General de División Ramón Molina, 8248.
- Expediente personal del Teniente Coronel Augusto Maligne, 7405.
- Legajo personal del Teniente Coronel Francisco de Sales Torres, 14433.

### Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México (AHSDN)

#### a. Fondo Cancelados

- Expediente personal del Capitán 1º Cándido Posadas Sánchez, XI/III/6-13890.
- Expediente personal del General de Brigada Eduardo Paz, XI/III/2-834.
- Expediente personal del General de Brigada Francisco Lazcano Espinoza XI/111/2-1390.
- Expediente personal del General de Brigada Luis G. Palacios, XI/III/2-545.
- Expediente personal del General de Brigada Miguel Bernard, XI/111/2-3.
- Expediente personal del General de Brigada Miguel Ruelas, XI/III/2-666.
- Expediente personal del General Brigadier Gabriel F. Aguillón, XI/III/3
- Expediente del General Brigadier Mariano Montero Villar, XI/111/3-3160.
- Expediente del General Brigadier Vito Alessio Robles, XI/III/3-3131.
- Expediente personal del General de División Felipe Ángeles, XI/III/1-1.
- Expediente personal del General de División Francisco L. Urquizo, XI/III/1-42.
- Expediente personal del Mayor Pedro R. Zavala, XI/III/6-9813.

Cancelados, D-111-5-1757, Expediente personal del Teniente Coronel de Estado Mayor Fortino Dávila.

Cancelados, 804, Expediente del Subteniente de Infantería Carlos Arturo de la Vega.

b. Fondo Operaciones Militares

Operaciones Militares, 481.5/96, T. VII

Operaciones Militares, XI/481.5/97.

Operaciones Militares, XI/481.5/100, T. IV.

Operaciones Militares, XI/481.5/294, T. I.

Operaciones Militares, XI/481.5/315, T. III.

### **Documentos impresos**

“Circular enviada por el Gr1. Nicolás Levalle a los comandos y unidades, proponiéndoles la creación de un ‘Club’ militar -1881-”, *Revista Militar*, núm. 753, mayo-agosto 2001.

Madero, Francisco I., “Plan de San Luis”, en Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, 22ª reimp., México, Era, 1999 [1973].

*Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina (Parte expositiva)*, México, Talleres del Departamento de Estado Mayor, 1906.

*Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina*, México, Talleres del Departamento de Estado Mayor, 1909.

*Memoria de la Secretaría de Guerra y Marina. Comprende del 1º de agosto de 1924 al 31 de julio de 1925*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1925.

*Memoria de la Secretaría de Guerra y Marina. Comprende del 1º de agosto de 1926 al 31 de julio de 1927*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1927.

*Memoria de la Secretaría de Guerra y Marina*, México, Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1928.

“Plan de Guadalupe”, en Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, 22ª reimp., México, Era, 1999 [1973], pp. 444-445

“Tratados de Ciudad Juárez”, en Javier Garciadiego (comp.), *La Revolución mexicana. Crónicas, documentos, planes y testimonios*, 3ª reimp., México, UNAM, 2010.

Villarreal, Antonio I., “Pacto de Torreón”, en Javier Garciadiego, *La Revolución mexicana. Crónicas, documentos, planes y testimonios*, 3ª reimp., México, UNAM, 2010.

## Hemerografía básica, ejército argentino

Ahumada, A., “El paso del Danubio frente a Belgrado (en vista de los documentos oficiales proporcionados por el comando superior alemán y austriaco)”, *Revista Militar* T. XXIV, núm. 211, agosto de 1918, pp. 1414-1436.

Beverina, Juan, “organización de los Ejércitos Beligerantes en la campaña 1851-52”, *Revista del Círculo Militar*, T. XVII, núm. 121, enero de 1911.

“Boletín Bibliográfico”, *Revista Militar*, T. XXXII, núm. 304, mayo de 1926.

Capdevilla, Alberto, “En vez de rivales: aliados”, *Revista del Círculo Militar. Número especial en homenaje a la delegación chilena*, T. VI, núms. 37 y 38, mayo y junio de 1903.

Carayón, J., “Interpretación y utilización de las fotografías aéreas”, *Revista Militar*, año XIX, núm. 227, diciembre de 1919.

“Caseros (3 de febrero de 1852). Un buen libro”, *Revista del Círculo Militar*, T. XXIII, núms. 157-158, enero y febrero de 1914.

Chaqueño, “La división de caballería en el Chaco”, *Revista del Círculo Militar*, T. I, núm. VII, noviembre de 1900.

Chechi, Julio C., “Realidad y utopía”, *Revista del Círculo Militar*, T. XXVI, núm. 172, abril y mayo de 1915.

“Círculo de la Guardia Nacional”, *Revista del Círculo Militar*, T. VII, núm. 43, noviembre de 1903.

Comisión del Círculo Militar, *Revista del Círculo Militar*, T. IX, núm. 51, julio de 1904.

“Crónica”, *Revista del Círculo Militar*, T. I, núm. VIII, diciembre de 1900.

“Crónica Militar. Presidente del Círculo Militar”, *Revista del Círculo Militar*, T. XIX, núms. 185 y 186, junio y julio de 1916.

“Crónica Militar”, *Revista Militar*, año XVII, núm. 209, noviembre de 1917.

“Crónica Militar”, *Revista Militar*, T. XXIV, núm. 206, marzo de 1918.

“Crónica Militar”, *Revista Militar*, T. XXIV, núm. 211, agosto de 1918.

“Crónica Militar”, *Revista Militar*, T. XXXII, núm. 303, abril de 1926.

Cronista, “Nuevo Jefe de Estado Mayor”, *Revista del Círculo Militar*, T. III, núm. 19, noviembre de 1901.

“Cuartel de Artillería en Mendoza”, *Revista del Club Militar*, T. I, núm. IV, agosto de 1900.

“Escuela Militar de Gimnasia y Esgrima”, *Revista del Club Militar*, T. I, núm. 2, junio de 1900.



Flanconada, “Los profesores de esgrima”, *Revista del Círculo Militar*, T. IX, núm. 56, diciembre de 1904.

Garmendia, José Ignacio, “El asalto de la ciudad de Corrientes”, *Revista del Círculo Militar*, T. II, núm. 11, junio de 1901.

Gutiérrez, Cornelio, “Cuestiones de disciplina”, *Revista del Círculo Militar*, T. IV, núm. 26, junio de 1902.

Gutiérrez, Quinterio, “Notas reales de la Guerra. Papel importante del cuerpo de Veterinaria Militar. Un caballo aclamado benemérito del Cuerpo”, *Revista del Círculo Militar*, T. XXV, núm. 109, enero de 1915.

“Homenaje. A la memoria del gran soldado e ilustre presidente del Círculo Militar. Excmo. Sr. Teniente General D. Nicolás Levalle”, *Revista del Círculo Militar*, T. IV, núm. 22, febrero de 1902.

“Homenaje al General Riccheri”, *Revista del Círculo Militar*, T. XXVIII, núm. 178, noviembre de 1915.

“Las ametralladoras en el ejército suizo”, *Revista Militar*, año XIX, núm. 217, febrero de 1919.

La Dirección, “Cambio de formato”, *Revista del Círculo Militar*, T. XVI, año, IX, núm. 1, enero de 1909.

La Dirección, “A nuestros consocios”, *Revista del Círculo Militar*, T. XXVI, núm. 12, Buenos Aires, diciembre de 1910.

La Redacción, “Nuestro programa”, *Revista del Club Militar. Ciencia-Historia-Literatura y Arte Militar*, T. I, Año 1, núm. 1, mayo de 1900.

La Redacción, “25 aniversario de la fundación de ‘Revista Militar’”, *Revista Militar*, Año XXV, núm. 292, mayo 1925.

La Redacción, “¡Colaboremos!”, *Revista Militar*, T. XXXI, núm. 296, septiembre de 1925.

Light Horse, “Equitación”, *Revista del Círculo Militar*, T. VI, núm. 33, enero de 1903.

L. R., “Utilidad de los juegos atléticos en el ejército y en las escuelas”, *Revista del Círculo Militar*, T. IX, núm. 65, septiembre de 1905.

Maligne, Augusto, “Instrucción profesional de oficiales y soldados en 1910”, *Revista del Círculo Militar*, T. XIX, núm. 113, mayo de 1910.

“Maniobras y revista”, *Revista del Círculo Militar*, T. IV, núm. 25, mayo de 1902.

Mercado, Ismael, “La guerra como un mal necesario”, *Revista del Círculo Militar*, T. XXV, núm. 170, febrero de 1915.

Moscarda, Juan F., “Cuartel para un Batallón de Infantería en Trelew (Chubut)”, *Revista del Círculo Militar*, T. I, núm. 5, septiembre de 1900.

“Necrología”, *Revista del Club Militar*, T. I, núm. 1, mayo de 1900.

“Necrología”, *Revista del Club Militar*, T. I, núm. 2, junio de 1900.

“Necrología”, *Revista del Círculo Militar*, T. III, núm. 17, septiembre de 1901.

Niño, Francisco R., “Argentinización de las fronteras”, *Revista Militar*, T. XXIV, núm. 214, noviembre de 1918.

“Noticias”, *Revista del Círculo Militar*, T. XIX, núm. 113, mayo de 1910.

“Nuestra revista”, *Revista del Círculo Militar*, núm. 198, julio de 1917.

Oliveira César, Rafael, “Historia del Regimiento 12 de Infantería de línea”, *Revista del Círculo Militar*, T. I, núm. 5, septiembre de 1900.

Pereyra Rosas, Ricardo, “Sr. Presidente del Círculo Militar D. Eduardo Munilla”, *Revista del Círculo Militar*, T. XIV, núm. 78, junio de 1907.

Perlinger, Luis, “Club Militar. Nuevos horizontes”, *Revista del Club Militar. Ciencia-Historia-Literatura y Arte Militar*, T. I, Año 1, núm. 1, mayo de 1900.

Portela, Fausto, “Un nuevo año. Trabajo. Dedicación. Esperanza”, *Revista del Círculo Militar*, T. XXIII, núms. 1 y 2, enero y febrero de 1914.

“Premios a los colaboradores de ‘Revista Militar’”, *Revista Militar*, T. XXXI, núm. 299, diciembre de 1925.

Quiroga, “Escuela Superior de Guerra. Inauguración del curso de Higiene Militar”, *Revista del Club Militar*, T. I, núm. IV, agosto de 1900.

Riccheri, Pablo, “Memoria. 1915-16”, *Revista del Círculo Militar*, año XVI, núm. 187.

Rodríguez, José E., “Utilidad del ejército de paz”, *Revista del Club Militar*, T. I, núm. 1, mayo de 1900.

\_\_\_\_\_, “A través de la cordillera”, *Revista del Círculo Militar*, T. II, núm. 13, mayo de 1901.

\_\_\_\_\_, “La Escuela Superior de Guerra. Su primer curso”, *Revista del Círculo Militar*, T. IV, núm. 26, junio de 1902.

\_\_\_\_\_, “Campo de instrucción del tiro de combate”, *Revista del Círculo Militar*, T. XII, núm. 74, junio de 1906.

\_\_\_\_\_, “El verbo es vida”, *Revista del Círculo Militar*, T. XIX, núm. 113, mayo de 1910.

\_\_\_\_\_, “Reseña Bibliográfica”, *Revista del Círculo Militar*, T. XVIII, núm. 133, enero de 1912.

\_\_\_\_\_, “Contribución al estudio de las modificaciones a la ley 4707. El libro del general Aguirre”, *Revista del Círculo Militar*, T. XXI, núm. 153, septiembre de 1913.

\_\_\_\_\_, “Contribución...”, *Revista del Círculo Militar*, T. XXI, núms. 154, 155 y 156, octubre, noviembre y diciembre de 1913.

\_\_\_\_\_, “Un libro sobre maniobras”, *Revista del Círculo Militar*, T. XXIII, núms. 159 y 160, marzo y abril de 1914.

\_\_\_\_\_, “La Guerra”, *Revista del Círculo Militar*, T. XXIV, núms. 163 y 164, julio y agosto de 1914.

\_\_\_\_\_, “La Guerra”, *Revista del Círculo Militar*, T. XXIV, núm. 165, septiembre de 1914.

\_\_\_\_\_, “El Teniente General D. Julio A. Roca”, *Revista del Círculo Militar*, T. XXIV, núm. 166, octubre de 1914.

\_\_\_\_\_, “Neutralidad necesaria”, *Revista del Círculo Militar*, Año XVII, núm. 195, abril de 1917.

\_\_\_\_\_, “Crónica Militar. Revista Militar”, *Revista Militar*, T. XXIV, núm. 205, febrero de 1918.

Rojas, José A., “Escuela Superior de Guerra. Introducción al curso de Historia Militar por el Teniente Coronel D. José A. Rojas”, *Revista del Club Militar*, T. I, núm. III, julio de 1900.

Rosengl, José H., “Sobre Clubs. Consideraciones oportunas. Club Militar Argentino, su alta misión. Un llamado a la concordia”, *Revista del Club Militar. Ciencia-Historia-Literatura y Arte Militar*, T. I, Año 1, núm. 1, mayo de 1900.

Rufino, Marco A., “Asociación Militar de Polo”, *Revista del Círculo Militar*, T. XIX, núm. 142, noviembre de 1912.

San Cristóbal, Evaristo, “El emperador Guillermo y su ejército”, *Revista del Círculo Militar*, año XVII, núm. 196, mayo de 1917.

“Sección informativa”, *Revista Militar*, T. XXIV, núm. 208, mayo de 1918.

“Sport Militar”, *Revista del Círculo Militar*, T. II, núm. 10, febrero de 1901.

Starl, “Los polígonos de Meppen y Tangerhütte”, *Revista del Club Militar*, T. I, núm. III, julio de 1900.

“Talleres gráficos del Estado Mayor”, *Revista del Círculo Militar*, T. XVII, núm. 132, diciembre de 1911.

Torres, Francisco S., “Fomento de la aviación civil”, *Revista Militar*, año XXIII, núm. 263, enero de 1923.

\_\_\_\_\_, “Aviación. Desconectador automático del ‘doble comando’. Aparato de seguridad para el piloto instructor”, *Revista Militar*, año XIII, núm. 277, abril de 1923.

Udry, Adolfo, “Nociones sobre telegrafía sin hilos. La radiotelefonía”, *Revista Militar*, año XXIII, núm. 269, junio de 1923.

Vicat, Luis E., “Combustibles y defensa nacional”, *Revista militar*, T. XXIX, núm. 272, septiembre de 1923.

\_\_\_\_\_, “Necesidad de una metalurgia propia como elemento para asegurar la Defensa Nacional”, *Revista Militar*, T. XXXI, núm. 295, agosto de 1925.

### **Hemerografía básica, ejército mexicano**

Aguillón, Gabriel F., “Apuntes para la historia del Cuerpo de Artillería”, *Revista del Ejército y Marina*, T. IV, núm. 8, agosto de 1907.

\_\_\_\_\_, “¿Quién obtendrá el predominio del Pacífico?”, *Revista del Ejército y Marina*, T. IV, Sexta Época, núm. 4, abril de 1925.

Alessio Robles, Vito, “Reparación de vías férreas en la última campaña”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XII, núm. 9, septiembre de 1911.

\_\_\_\_\_, “Los trabajos de campaña en las tropas de infantería”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XIV, núm. 10, octubre de 1912.

Amaro, Joaquín, “El nuevo Colegio Militar”, *Gladiador*, T. I, núm. 6, julio de 1926.

Amores Quintana, P., “Al mutilado de Celaya. Gral. Álvaro Obregón”, *Revista del Ejército y Marina*, T. II, Quinta Época, núm. 12, diciembre de 1923.

Ángeles, Felipe, “Teoría del tiro”, *Revista del Ejército y Marina*, T. V, núm. 1, enero de 1908.

\_\_\_\_\_, “Nuevas citas”, *Revista del Ejército y Marina*, T. V, núm. 3, marzo de 1908.

Bernard, Miguel, “Fabricación de cartuchos para armas de fuego portátiles”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, núm. 5, mayo de 1906.

Camero, Julio, “Las ametralladoras y sus resultados en nuestro ejército”, *Revista del Ejército y Marina*, T. IV, Sexta época, núm. 6, junio de 1925.

Canseco, Alberto *et al.*, “Comunicaciones de campaña”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XI, núm. 1, enero de 1911.

Casillas, Rodolfo, “Notas sobre el ejército americano”, *Revista del Ejército y Marina*, T. VIII, núm. 8, agosto de 1909.

Cerqueda, Guillermo, “Conferencia sobre la tuberculosis”, *Revista del Ejército y Marina*, T. IV, núm. 11, noviembre de 1907.

Domínguez Pastor, Rafael, “Apuntes sobre Higiene Militar”, *Revista del Ejército y Marina*, T. II, núm. 8, agosto de 1906.

“Durante una solemne ceremonia fueron condecorados los defensores de Aguascalientes”, *Revista del Ejército y Marina*, T. V, Sexta Época, núm. 2, febrero de 1926.

“El General Eduardo Camargo, Jefe del Departamento de Estado Mayor”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XVI, núm. 8, agosto de 1913.

“El Territorio del antiguo Imperio Egipcio”, Miguel Ruelas (trad.), *Revista del Ejército y Marina*, T. I, núm. 4, abril de 1906.

Galván, Manuel, “Discurso pronunciado por el Sr. Mayor de E.M. Don Manuel Galván, en la 3ª. conferencia de la Asociación del Colegio Militar, el 22 del presente mes de Agosto”, *Revista del Ejército y Marina*, T. VI, núm. 9, septiembre de 1908.

Guzmán, Octavio, “Apuntes para el servicio de señales”, *Revista del Ejército y Marina*, T. VII, núm. 2, febrero de 1909.

“Información oficial”, *Revista del Ejército y Marina*, T. VIII, núm. 11, noviembre de 1909.

“Interior”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, núm. 5, mayo de 1906.

Jurado y Gama, Enrique, “Informe”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XI, núm. 3, marzo de 1911.

“La protesta de Bandera del 32º. Batallón”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XIII, núm. 8, agosto de 1911.

La Redacción, “Programa de la ‘Revista del Ejército y Marina’”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, núm. 1, enero de 1906.

La Redacción, “Propósito”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, núm. 1, enero de 1906.

La Redacción, “Movimiento Febrero-Marzo”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XV, núms. 2 y 3, febrero y marzo de 1913.

La Redacción, “Los señores Generales José Refugio Velasco y Francisco A. Salido”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XVIII, núm. 8, agosto de 1914.

La Redacción, *Revista del Ejército y Marina*, T. XVIII, núms. 10 y 11, octubre y noviembre de 1914.

La Redacción, “Honrosa condecoración”, *Revista del Ejército y Marina*, 2ª era, núm. 11, septiembre de 1916.

Lazcano, Francisco, “El movimiento libertario y la nueva Constitución”, *Revista del Ejército y Marina*, T. II, 2ª Era, núm. 2, febrero de 1917.

\_\_\_\_\_, “Laudable propósito y testimonio justo”, *Revista del Ejército y Marina*, T. V, Tercera época, noviembre y diciembre de 1920.

\_\_\_\_\_, “Nuestro saludo y lineamientos”, *Revista del Ejército y Marina*, T. V, 6ª época, núm. 12, diciembre de 1926.

Martínez, Nicolás E., “Estudio sobre el desarrollo de la Instrucción en el ejército”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, núm. 3, marzo de 1906.

\_\_\_\_\_, “La instrucción de nuestros oficiales tácticos. Reflexiones sobre un artículo reciente”, *Revista del Ejército y Marina*, T. V, núm. 28, abril de 1908.

“Memorias de un oficial del Primer Regimiento de voluntarios de Nueva York durante la campaña de México”, Trad. Miguel Ruelas, *Revista del Ejército y Marina*, T. VI, núm. 9, septiembre de 1908.

“Miscelánea. Bibliografía”, *Revista del Ejército y Marina*, T.I, 2ª época, núm. 3, enero de 1916.

“Necrología”, *Revista del Ejército y Marina*, T. IV, núm. 12, diciembre de 1907.

“Nombramientos de Generales expedido por la Secretaría de Guerra y Marina durante los meses de septiembre y octubre de 1914”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XVIII, núms. 10 y 11, octubre y noviembre de 1914.

“Noticias militares”, *Revista del Ejército y Marina*, T. IX, núm. 5, mayo de 1910.

“Noticias Militares”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XII, núm. 7, julio de 1911.

Orozco y Berra, F., “Algunas ideas acerca de la alimentación de tropas”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, 2ª. Época, núm. 9, julio de 1916.

\_\_\_\_\_, “¡Hacia Querétaro...!” , *Revista del Ejército y Marina*, T. II, 2ª Era, núm. 2, febrero de 1917.

Pacheco, Joaquín, “Juicio crítico. El *Boletín de Ingenieros*. Un año de vida”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XIII, núm. 3, marzo de 1912.

Paula Troncoso, Francisco de, “Guerra de 1847 entre México y los Estados Unidos. Desde la salida de Puebla del Ejército Americano hasta la desocupación de México”, *Revista del Ejército y Marina*, T. VI, núm. 11, noviembre de 1908.

Pineda, C., “Calpulalpan... Celaya...”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, 2ª era, núm. 6, abril de 1916.

“Porque se reduce el tamaño de esta revista”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, 5ª época, núm. 1, enero de 1922.

“Proyecto de un cuartel de Caballería en Tlálpam”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, núm. 1, enero de 1906.

Paz, Eduardo, “Apuntes para un proyecto de organización del Ejército Mexicano”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XVIII, núms. 10 y 11, octubre y noviembre de 1914.

Richkarday, Ignacio A., “Nuevos Horizontes”, *Revista del Ejército y de la Marina. Órgano de la Secretaría de Guerra y Marina*, T. IV, Sexta Época, núm. 1, enero de 1925.

Ruelas, Miguel, “Informe Oficial del Comandante de la Escuela Militar de Aspirantes ante el C. Presidente de la República, en la ceremonia de entrega de espadas a los alumnos de la Escuela al ser graduados subtenientes del Ejército, en la Tribuna Monumental de Chapultepec”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, núm. 2, febrero de 1906.

\_\_\_\_\_, “La guerra antes de la historia”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, núm. 5, mayo de 1906.

\_\_\_\_\_, “Apuntes relativos al Istmo de Tehuantepec para la clase de Geografía de la Escuela Militar de Aspirantes”, *Revista del Ejército y Marina*, T. III, núm. 3, marzo de 1907.

\_\_\_\_\_, “Geografía Militar”, *Revista del Ejército y Marina*, T. IV, núm. 7, julio de 1907.

\_\_\_\_\_, “La batalla de Padierna y sus antecedentes. Conferencia escrita para los alumnos de la clase de Geografía e Historia de la Escuela Militar de Aspirantes, por el comandante de la misma, Teniente Coronel Miguel Ruelas”, *Revista del Ejército y Marina*, T. IV, núm. 9, septiembre de 1907.

\_\_\_\_\_, “Notas cortas. Cambios de denominación en las Escuelas Militares de los Fuertes Riley y Leavenworth”, *Revista del Ejército y Marina*, T. V, núm. 3, marzo de 1908.

\_\_\_\_\_, “Nociones del empleo de los ferrocarriles en la Guerra. Tomados de la instrucción escrita D.O.S.”, *Revista del Ejército y Marina*, T. VII, núm. 3, marzo de 1909.

\_\_\_\_\_, “Dos conferencias. La estrategia”, *Revista del Ejército y Marina*, T. VIII, núm. 8, agosto de 1909.

\_\_\_\_\_, “La infantería en el combate”, *Revista del Ejército y Marina*, T. VIII, núm. 9, septiembre de 1909.

\_\_\_\_\_, “Escuela Militar de Aspirantes. Informe Oficial del Director de la Escuela Militar de Aspirantes, Coronel Miguel Ruelas, con motivo del reparto de espadas por el C. Presidente de la República, a los alumnos de la misma, verificado el día 9 de enero del presente año, en el Teatro Abreu”, *Revista del Ejército y Marina*, T. IX, núm. 2, febrero de 1910.

\_\_\_\_\_, “Los orígenes de nuestro ejército”, *Revista del Ejército y Marina*, T. X, núm. 9, septiembre de 1910.

\_\_\_\_\_, “Informe. Que el Coronel Comandante de la Escuela Militar de Aspirantes rindió ante el Sr. Presidente de la República en la solemne distribución de espadas el día 8 de enero de 1911”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XI, núm. 2, febrero de 1911.

Salas, Gustavo A., “La caballería y los *sports*”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, núm. 6, junio de 1906.

\_\_\_\_\_, “Contribución al estudio de la reorganización del ejército”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XII, núm. 7, julio de 1911.

Shulz, Enrique E., “El porvenir de México y sus relaciones con Estados Unidos”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XVII, núm. 5, mayo de 1914.

Silva, Epifanio, “Apuntes acerca de un nuevo procedimiento topográfico Academia de Estado Mayor y de su aplicación en la Carta Militar Mexicana”, *Revista del Ejército y Marina*, T. II, 2ª Era, núm. 2, febrero de 1917.

“Suplemento especial editado como homenaje de la *Revista del Ejército y Marina* al C. Presidente Constitucional de la República General Álvaro Obregón”, *Revista del Ejército y Marina*, T. V, Tercera época, noviembre y diciembre de 1920.

Tapia, L., “Prospecto. Lo que ha sido hasta la fecha la ‘Revista’ y lo que nos proponemos que sea”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, 2ª Era, núm. 1, noviembre de 1915.

\_\_\_\_\_, “General D. Venustiano Carranza”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, 2ª Era, núm. 1, noviembre de 1915.

\_\_\_\_\_, “1815 Morelos 1915. El primer centenario de su fusilamiento”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, 2ª Era, núm. 2, diciembre de 1915.



\_\_\_\_\_, “Los combates de Celaya contra la Reacción”, *Revista del Ejército y Marina*, núm. 4, abril de 1916.

\_\_\_\_\_, “Los combates de Celaya contra la reacción. 6, 7, 13, 14 y 15 de abril de 1915”, *Revista del Ejército y Marina*, T. I, 2ª era, núm. 6, abril de 1916.

Torrea, Juan Manuel, “Apuntes de contabilidad militar formados por recopilación con datos oficiales”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XV, enero de 1913.

“La transmisión pacífica del poder”, *Revista del Ejército y Marina*, T. V, Tercera época, noviembre y diciembre de 1920.

Urquiza, Francisco L., “Juan soldado”, *Revista del Ejército y Marina*, T. V, 3ª. Época, núms. 1-4, enero-abril de 1920.

\_\_\_\_\_, “Juan Soldado”, *Gladiator*, núm. 6, 1926.

\_\_\_\_\_, “Pedrillo y Juanín”, *Gladiator*, núm. 9, 1926.

Vega, Arturo de la, “A los señores Generales, Jefes, Oficiales y Tropa del Ejército”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XVII, núm. 1, enero de 1914.

\_\_\_\_\_, “La labor del Estado Mayor del Ejército”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XVII, núm. 6, junio de 1914.

\_\_\_\_\_, “Informe C. General Jefe de Estado Mayor General del Ejército”, *Revista del Ejército y Marina*, T. XVIII, núm. 7, julio de 1914.

Wachs, Otto, “El Canal de Panamá. Desde el punto de vista de la estrategia marítima”, Miguel Ruelas (trad.), *Revista del Ejército y Marina*, T. II, núm. 9, septiembre de 1906.

### **Bibliografía básica, ejército argentino**

Beverina, Juan, *Caseros (3 de febrero de 1852). Estudio histórico militar las campañas de 1851-52*, Italia, Varese Amadeo Nicola, 1911.

\_\_\_\_\_, *La Guerra del Paraguay*, Vols. I-IV, Buenos Aires, Establecimiento Gráfico Ferrari Hnos. 341-Balcarce 345, 1921.

\_\_\_\_\_, *La Batalla de Ituzaingó y el General Alvear. Conferencia leída en la Junta de Historia y Numismática Americana el 15 de septiembre de 1923*, Buenos Aires, Ferrari, 1923.

\_\_\_\_\_, *Memorias póstumas del General José María de Paz*, 3 Tomos, Buenos Aires, Taller Gráfico de Luis Bernard Billinghamst, 1924-1926.

\_\_\_\_\_, *La Guerra del Paraguay*, Vols. V-VII, Buenos Aires, Biblioteca Militar, 1932-1933.

Biblioteca Nacional Militar General Agustín P. Justo, *Colegio Militar México*, Popotla, D.F. febrero 10 de 1928, inventario 273.

Fernández, José V. y Virgilio A. Hernández, *Síntesis histórica de la vida y acción del Círculo Militar*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1932.

Maligne, Augusto, *Teoría del tiro aplicada al Mauser argentino. Fuegos de guerra*, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1898.

\_\_\_\_\_, *Historia Militar de la República Argentina durante el siglo de 1810 a 1910*, Buenos Aires, La Nación, 1910.

Ministerio de Guerra, *Inauguración de las obras del Colegio Militar de la Nación. El Palomar*, Buenos Aires, Dirección General de Ingenieros, 1937.

Rodríguez, José E., *Manual del Oficial de reconocimiento*, Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1903.

\_\_\_\_\_, *El 3 de infantería de línea (Ensayo histórico)*, Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1904.

\_\_\_\_\_, *Estudio sobre organización y táctica andina*, Buenos Aires, Imp. Ferrari, 1907.

\_\_\_\_\_, *A través de Bolivia*, Buenos Aires, Imprenta López, 1925.

\_\_\_\_\_, *Reseña histórica del Colegio Militar 1810-1937*, Buenos Aires, s.i., 1937.

Romero, A. A., *La obra de Florentino Ameghino. La importancia de los hallazgos paleolíticos de Chapalmalán (Miramar). El origen del caballo en América*, Buenos Aires, Talleres Heliográficos R. Radaelli, 1915.

Torres, Francisco S., *Ferrocarriles Nacionales (transportes militares). Juicio Crítico. Proyecto de ley*, Buenos Aires, s.i., 1916.

\_\_\_\_\_, *Fomento de la Aeronáutica argentina. Hacia la conquista del cielo patrio*, Buenos Aires, s.i., 1923.

### **Bibliografía básica, ejército mexicano**

Aguillón, Gabriel F., *El Planeta Marte. Conferencia dada el 1º. De octubre de 1902*, México, Tip. Lit. y Encuadernación de I. Paz, 1902.

Alessio Robles, Vito, *Desfile sangriento*, México, A. del Bosque Impresor, 1936.

Ángeles, Felipe, *Movimiento de los proyectiles oblongos en el caso del tiro rasante*, México, Imprenta Hijas de J. F. Jens, 1896.

- \_\_\_\_\_, *Teoría del tiro*, México, Talleres del Departamento de Estado Mayor, 1908.
- Aragón, Alfredo, *El desarme del Ejército Federal por la Revolución de 1913*, París, F. Pozzoli, 1915.
- Balbontín, Manuel, *La invasión americana. 1846-1848. Apuntes del subteniente de artillería Manuel Balbontín*, México, Tipografía de Gonzalo A. Esteva, 1883. Disponible en: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080012385/1080012385.PDF> (consultado el 18 de abril de 2021).
- Briseño, Leoncio, *Nuestra Escuela Militar de Aspirantes*, México, s.e., 1955.
- Canseco, Alberto et. al., *Comunicaciones de campaña. Apuntes arreglados para uso de los alumnos de la Escuela Militar de Aspirantes*, Edición del General Roberto Olagaray, México, Imprenta Franco-Mexicana, 1922.
- Herrera Gómez, Néstor y Silvino M. González, *Apuntes para una bibliografía militar de México 1536-1936*, México, Secretaría de Guerra y Marina, 1937.
- Obregón, Álvaro, *Ocho mil kilómetros en campaña. Relación de las acciones de armas, efectuadas en más de veinte Estados de la República durante un periodo de cuatro años*, México, Librería de la Viuda de Charles Bouret, 1917.
- Reglamento provisional para la instrucción, el servicio y empleo del fusil ametralladora s. Madsen*, México, Secretaría de Guerra y Marina, 1912.
- Reyes, Bernardo, *El ejército mexicano*, Edición Especial, México, J. Ballezá, 1901.
- Rivera, Pedro de, *Diario y Derrotero de lo caminado, visto y observado en la visita que hizo a los presidios de la Nueva España Septentrional el Brigadier Pedro de Rivera*, ed. Vito Alessio Robles, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1946.
- Rivera de la Torre, Antonio, *El Ébano. Los 72 días de su heroica defensa. Relación escrita en vista de testimonios personales y de documentos auténticos*, México, Imprenta del Departamento de Estado Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina, 1915.
- Roa Bárcena, José María, *Recuerdos de la invasión norteamericana*, 2 vols., México, Imprenta de V. Agüeros, 1901. Disponible en: [http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080028169\\_C/1080028169\\_T1/1080028169\\_01.pdf](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080028169_C/1080028169_T1/1080028169_01.pdf) (consultado el 19 de abril de 2021).
- Rocha, Sóstenes, *Estudios sobre la ciencia de la guerra*, Ed. Facsimilar, Vols. I y II, México, Sedena/Porrúa, 2018 [1878].
- Ruelas, Miguel, *Estudios de Historia Militar dedicados a los alumnos del Colegio Militar*, México, Imprenta Hijas de J. F. Jens, 1899.

\_\_\_\_\_, *Apuntes de fortificación de campaña, para los alumnos de la Escuela Militar de Aspirantes*, México, Talleres del Departamento de Estado Mayor, 1906.

\_\_\_\_\_, *Trazado y perfilamiento de las obras de fortificación de campaña según los métodos que se usan en la Escuela Militar de Aspirantes*, México, Secretaría de Guerra y Marina, 1910.

\_\_\_\_\_, “Ejército Nacional”, en Manuel Calero *et al.*, *Ensayo sobre la reconstrucción de México*, New York, De Laisne & Carranza Incs., s/f.

\_\_\_\_\_, “Motivo y objeto de la creación de la Escuela”, en Leoncio Briseño Ortega, *Nuestra Escuela Militar de Aspirantes*, México, s.e., 1955.

\_\_\_\_\_, “Iniciativa de fundación de la Escuela”, en Leoncio Briseño Ortega, *Nuestra Escuela Militar de Aspirantes*, México, s.e., 1955.

Salinas Carranza, Alberto, *La expedición punitiva*, México, Ediciones Botas, 1936.

Torres, Teodoro (Caricato), *Como perros y gatos o las aventuras de la seña democracia en México. Historia cómica de la Revolución Mexicana*, San Antonio, Casa Editora Lozano, 1924.

Vial, Jules, *Histoire Abrégée des Campagnes Modernes. Atlas Contenant 127 cartes en couleurs et en noir et les tableaux récapitulatifs des Campagnes*, 6ª ed., París, Librairie Militaire R. Chapelot, 1911. Disponible en: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k373644v.r=Jules%20Vial?rk=21459;2> (consultado el 15 de abril de 2021).

### **Hemerografía secundaria**

Alfaro Cuevas, Martha Eugenia, “Revisión histórica del semanario *El Mundo Ilustrado* (1894-1914), en sus diez etapas, a partir del análisis de sus carátulas y portadas”, *Diseño y sociedad. División de Ciencias y Artes para el Diseño*, otoño 2013-primavera 2014, núms. 35-36. Disponible en, <http://alfarocuevas.net/mundoilustrado/> (consultado el 3 de diciembre de 2020).

Arias Gómez, María Eugenia, “Historia militar y naval mexicana del siglo XIX (1988-2013). Un estudio introductorio”, *Tiempo y espacio*, núm. 64, julio-diciembre de 2015. Disponible en [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=51315-94962015000200025&Ing=es&nrm=iso](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=51315-94962015000200025&Ing=es&nrm=iso) (consultado el 10 de marzo de 2018).

Asúa, Miguel de, “La fiesta de la ciencia. El Congreso Científico Internacional Americano de 1910”, *Ciencia hoy*, vol. 21, núm. 125, octubre-noviembre de 2011. Disponible en

<https://www.cienciahoy.org.ar/ch/ln/hoy125/La%20fiesta%20de%20la%20ciencia.pdf>

(consultado el 10 de octubre de 2020).

Cagiao Vila, María del Pilar y Eduardo Rey Tristán, “100 años de la Biblioteca América de la Universidad de Santiago”, *Revista de Indias*, núm. 232, 2004. Disponible en <http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/434/502>

Druetta, Guillermo Ariel, “La prensa militar y la educación”, *Revista Militar*, núm. 793, especial, 2014.

Dugini de De Cándido, María Inés, “Información histórica del cine argentino. Primera parte: el cine argentino desde sus comienzos hasta 1970”, *Revista de historia americana y argentina*, núm. 39, 2009. Disponible en: [https://bdigital.uncuyo.edu.ar/objetos\\_digitales/7620/11-dugini-informacion-historica-cine-argentino-rhaya.pdf](https://bdigital.uncuyo.edu.ar/objetos_digitales/7620/11-dugini-informacion-historica-cine-argentino-rhaya.pdf) (consultado el 20 de junio de 2021).

González, José M., “Museo de Armas de la Nación”, *Revista Militar*, núm. 753, mayo-agosto de 2001.

Katz, Miguel, “La ciencia en la Argentina en los albores del siglo XX”. En, [https://www.researchgate.net/publication/325204272\\_La\\_ciencia\\_en\\_la\\_Argentina\\_en\\_los\\_albores\\_del\\_siglo\\_XX](https://www.researchgate.net/publication/325204272_La_ciencia_en_la_Argentina_en_los_albores_del_siglo_XX) (consultado el 3 de diciembre de 2020).

Lerner Siegal, Victoria, “Una derrota diplomática crucial. La lucha villista por el reconocimiento norteamericano, 1914-1915”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 22, julio-diciembre de 2001.

Lopes, Maria-Aparecida, “El intercambio en la frontera norte de México: comercio internacional en el ámbito regional (1850-1884)”, *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 73, enero-abril 2009.

Méndez Lara, Francisco Iván, “Salvador Alvarado y las elecciones de 1920, una candidatura olvidada”, *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 99, septiembre-diciembre de 2017. Disponible en [www.scielo.org.mx/pdf/secu/n99/2395-8464-secu-99-00129.pdf](http://www.scielo.org.mx/pdf/secu/n99/2395-8464-secu-99-00129.pdf) (consultado el 13 de julio de 2019).

Mesa Escobar, Julio Eduardo, “Esfera pública: entre lo político y la política en la construcción de la opinión política”, *Forum. Revista Departamento de Ciencia Política*, núm. 5, enero-junio de 2014.

Piano, Rafael B. de, “Editorial Militar”, *Revista Militar*, núm. 753, mayo-agosto de 2001.

Ramírez Hurtado, Luciano, “Epitafio del Régimen Huertista en Aguascalientes”, *Investigación y ciencia*, Vol. 13, núm. 33, julio-diciembre de 2005. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67403307> (Consultado el 9 de abril de 2021).

Ramírez Rancaño, Mario, “Una discusión sobre el tamaño del ejército mexicano: 1876-1930”, en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, núm. 32, julio-diciembre 2006.

\_\_\_\_\_, “Ejército federal, jefes políticos, amparos, deserciones: 1872-1914”, en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, núm. 47, enero-junio 2014.

Reali, María Laura y María Gabriela Quiñonez, “Después de la guerra... Los centros de veteranos de la campaña al Paraguay en el espacio Rioplatense (1891-1907)”, *Anuario del Instituto de Estudios Histórico Sociales*, Vol. 34, núm. 2, 2019. Disponible en: [http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/2019%202/09%20Anuario%20IEHS%2034\(2\)%20d.Reali.pdf](http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/2019%202/09%20Anuario%20IEHS%2034(2)%20d.Reali.pdf) (Consultado el 14 de diciembre de 2020).

Rivera Mir, Sebastián, “Los trabajadores de los Talleres Gráficos de la Nación. De las tramas sindicales a la concentración estatal”, *Historia mexicana*, V. 68, núm. 2, diciembre de 2018. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/hm/v68n2/2448-6531-hm-68-02-611.pdf> (Consultado el 14 de junio de 2021).

Salazar Velázquez, Víctor, “Una publicación sobre saberes militares en México (1906-1914)”, *BiCentenario. El ayer y hoy de México*, Vol. 12, núm. 46, octubre-diciembre de 2019.

Sánchez Menchero, Mauricio, “Hacia una historia cultural de las diversiones públicas. Estudios culturales sobre el juego, la risa y el sobrecogimiento”, *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 2ª Época, vol. XIII, núm. 26, diciembre de 2007. Disponible en: [http://bvirtual.ucoj.mx/descargables/538\\_hacia\\_una\\_historia.pdf](http://bvirtual.ucoj.mx/descargables/538_hacia_una_historia.pdf) (consultado el 3 de marzo de 2021).

Sánchez Rojas, Luis Ignacio, “La educación en el ejército porfiriano 1900-1910”, *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 54, julio-diciembre de 2011. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/tzintzun/n54/n54a4.pdf> (consultado el 18 de abril de 2021).

Tato, María Inés, “Variaciones reformistas: los conservadores bonaerenses ante el desafío de la democratización, 1912-1919”, *Secuencia. Revistas de historia y ciencias sociales*, núm. 63, septiembre-diciembre de 2005.

## **Bibliografía secundaria**

Academia Farmacéutica, *Farmacopea mexicana*, México, Imprenta de Manuel de la Vega, 1846.

Accame, Nicolás C., *La "Biblioteca del Oficial"*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1956.

Aguilar, Cándido, *Labor internacional de la Revolución constitucionalista de México (libro rojo)*, México, INEHRM, 1960.

Ai Camp, Roderic, *Las fuerzas armadas en el México democrático*, México, Siglo XXI, 2010.

Alessio Robles, Vito, *Memorias y Diario 1912-1914*, 3 Tomos, ed. Javier Villarreal lozano, México, Gobierno de Coahuila/Centro Cultural Vito Alessio Robles/Porrúa, 2013.

Alimonda, Héctor y Juan Ferguson, "La producción del Desierto (las imágenes de la campaña del ejército argentino contra los indios, 1879)", en Fernando Aguayo y Lourdes Roca (coords.), *Imágenes e investigación social*, México, Instituto Mora, 2005, pp. 292-315.

Ansaldi, Waldo, "¿Un caso de nomenclaturas equivocadas? Los partidos políticos después de la ley Sáenz Peña, 1916-1930", en Waldo Ansaldi *et al.* (eds.), *Argentina en la paz de dos guerras 1914-1945*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1993.

Anta Félez, José Luis, *Cantina, garita y cocina. Estudio antropológico de soldados y cuarteles*, Madrid, Siglo XXI, 1990.

Arias Gómez, María Eugenia, *Cosecha histórica regional en México, 1890-1915*, México, Instituto Mora, 2005.

\_\_\_\_\_, *Palabras de diez médicos militares mexicanos del siglo XX*, México, Instituto Mora, 2017.

Auza, Néstor Tomás, *José Ignacio Garmendia. Militar y escritor*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1980.

Ávila Espinosa, Felipe Arturo, *Entre el Porfiriato y la Revolución. El gobierno interino de Francisco León de la Barra*, México, UNAM, 2012.

\_\_\_\_\_, *Las corrientes revolucionarias y la Soberana Convención*, México, H. Congreso del Estado de Aguascalientes-LXII Legislatura/Universidad Autónoma de Aguascalientes/El Colegio de México/INEHRM/SEP, 2014.

Azuela, Luz Fernanda, "La ciencia positivista en el siglo XIX mexicano", en Rosaura Ruiz, Arturo Argueta y Graciela Zamudio (coords.), *Otras armas para la Independencia y la Revolución. Ciencias y humanidades en México*, México, FCE/UNAM/UAS/UMSNH, 2010.

- Babini, José, *Historia de la ciencia argentina*, México, FCE, 1949.
- Báez, Eduardo, *La pintura militar de México en el siglo XIX*, México, Sedena, 2008.
- Baños, Pedro, *El dominio mundial. Elementos del poder y claves Geopolíticas*, México, Ariel, 2020.
- Baratta, María Victoria, “La Guerra del Paraguay y la República argentina (1864-1870)”, en Federico Lorenz (comp.), *Guerras de la historia argentina*, Buenos Aires, Ariel, 2015, pp. 211-214.
- Barrón, Luis, *Carranza. El último reformista porfiriano*, México, Tusquets, 2009.
- Bazant, Mílada, “La modernización en la educación militar, 1876-1910”, en Mílada Bazant et al., *La evolución de la educación militar en México*, México, Sedena, 1997.
- \_\_\_\_\_, “Lecturas del Porfiriato”, en *Historia de la lectura en México. Seminario de Historia de la Educación en México*, 2ª ed., México, El Colegio de México, 2010.
- \_\_\_\_\_, “La educación moderna, 1867-1911”, en Pilar Gonzalbo Aizpuru y Anne Staples (coords.), *Historia de la educación en la Ciudad de México*, México, Secretaría de Educación del Distrito Federal/El Colegio de México, 2012.
- Black, Jeremy *Military Strategy a Global History*, Great Britain, Yale University Press, 2020.
- Bonelli Zapata, Ana, “Fachadas en venta. Imágenes impresas, estadística y Geografía en la Exposición de Chicago de 1893”, en Sandra Szir (coord.), *Ilustrar e imprimir. Una historia de la cultura gráfica en Buenos Aires, 1830-1930*, Buenos Aires, Ampersand, 2016.
- Bonfil, Carlos, “El patrimonio filmico”, en Enrique Florescano (coord.), *El patrimonio nacional de México*, T. II, 2ª reimp., México, CONACULTA/FCE, 2013.
- Botana, Natalio R. y Ezequiel Gallo, *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*, Buenos Aires, Ariel, 1997.
- Botana, Natalio R., “Pensamiento y proyectos políticos (1880-1914)”, en Academia Nacional de la Historia, *Nueva historia de la Nación argentina*, T. V, Planeta, Buenos Aires, 2003.
- Burke, Peter y R. Po-Chia Hsia, “Introducción”, en Peter Burke y R. Po-Chia Hsia (eds.), *La traducción cultural en la Europa moderna*, Madrid, Akal, 2007.
- \_\_\_\_\_, “El Federalismo liberal en Argentina: 1852-1930”, en Marcello Carmagnani (coord.), *Federalismos latinoamericanos: México/Brasil/Argentina*, 2ª reimp., México, El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/FCE, 2011.



Bourdieu, Pierre, *La nobleza de Estado. Educación de elite y espíritu de cuerpo. Primera parte*, T. I, Buenos Aires, Siglo XXI, 2013.

\_\_\_\_\_, *Capital cultural, escuela y espacio social*, 4ª reimp., México, Siglo XXI, 2017.

Bragoni, Beatriz, “Milicias, Ejército y construcción del orden liberal en la Argentina del siglo XIX”, en Óscar Moreno (coord.), *La construcción de la nación argentina. El rol de las fuerzas armadas. Debates históricos en el marco del Bicentenario (1810-2010)*, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2010.

Buckley, Walter, “La epistemología, vista a través de la teoría de sistemas”, en George J. Klir (comp.), *Tendencias en la teoría general de sistemas*, Madrid, Alianza Universidad, 1972.

Cantón, Dario *et al.*, *La democracia constitucional y su crisis*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986 [1980].

Cárcano, Miguel Ángel, Sáenz Peña. *La Revolución por los comicios*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

Cárdenas García, Nicolás “La vida política”, en Sandra Kuntz Ficker (coord.), *México. La apertura al mundo*, T. 3, Madrid, Taurus/Mapfre, 2012.

Castro, Pedro, Álvaro Obregón. *Fuego y cenizas de la Revolución Mexicana*, México, Era/CNCA, 2009.

Chávez Marín, Clever Alfonso, *El hospital militar de Guadalajara y sus antecedentes*, Zapopan, edición del autor, 2003.

Cerutti, Mario, “Ferrocarriles y actividad productiva en el norte de México, 1880-1910. Inversiones extranjeras y división del trabajo al sur del río Bravo”, en Carlos Marichal (coord.), *Las inversiones extranjeras en América Latina, 1850-1930. Nuevos debates y problemas en historia económica comparada*, México, El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/FCE, 1995.

Chaliand, Gérard, *Guerras y civilizaciones. Del Imperio Asirio a la era contemporánea*, Barcelona, Paidós, 2006.

Clausewitz, Karl von *De la guerra*, 2ª ed., T. I, México, Editorial Diógenes, 1977.

Cockcroft, James D., *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana (1900-1913)*, 15ª. ed., México, Siglo XXI, 1992 [1971].

Comando en Jefe del Ejército, *Ejército Argentino. Cronología militar argentina 1806-1980*, Buenos Aires, Editorial Clío, 1982.

Corona Treviño, Leonel, *Historia económica de México. La tecnología, siglos XVI al XX*, México, UNAM/Océano, 2004.

Cosío Villegas, Daniel, *La Constitución de 1857 y sus críticos*, 3ª ed., Estudio introductorio de Luis González, México, FCE, 2014 [1982].

Cravioto Leyzaola, Adrián, *Historia documental del Heroico Colegio Militar a través de la historia de México*, 3 vols., México, Costa Amic, 2001.

Crespo, Horacio, “La ‘cuestión’ del Plata en la historiografía de la Guerra del Paraguay. La interpretación de Ramón J. Cárcano en la década de 1930”, en Horacio Crespo *et al.* (coords.), *La guerra del Paraguay. Historiografías. Representaciones. Contextos*, México, El Colegio de México, 2012.

Darnton, Robert, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, 7ª reimp., México, FCE, 2009.

De Marco, Miguel Ángel, “Organización, operaciones y vida militar”, en Academia Nacional de la Historia, *Nueva Historia de la Nación Argentina*, T. V, Buenos Aires, Planeta, 2003.

Di Tella, Torcuato S., “Raíces de la controversia educacional argentina”, en Torcuato S. Di Tella y Tulio Halperin Donghi (comps.), *Los fragmentos del poder. De la Oligarquía a la Poliarquía argentina*, Buenos Aires, Editorial Jorge Álvarez, 1969.

\_\_\_\_\_, *Historia de los partidos políticos en América Latina*, 2ª ed., Buenos Aires, FCE, 2013.

Díaz Patiño, Gabriela, *Católicos liberales y protestantes. El debate por las imágenes religiosas en la formación de una cultura nacional (1848-1908)*, México, El Colegio de México, 2016.

Dorfman, Adolfo, *Historia de la industria argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986 [1970].

Dulles, John W.F., *Ayer en México. Una crónica de la Revolución (1919-1936)*, 8ª reimp., México, FCE, 2013.

Elias, Norbert, “La génesis del deporte como problema sociológico”, en Norbert Elias y Eric Dunning, *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, 3ª ed., México, FCE, 2014.

Etchepareborda, Roberto, *Historiografía militar argentina*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1984.

Favaro, Orietta y Martha B. Morinelli, “La cuestión regional en la política argentina: conflictos y alianzas (1880-1930)”, en Waldo Ansaldi *et al.* (eds.), *Argentina en la paz de dos guerras 1914-1945*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1993.

Figueroa, Abelardo Martín, *Promociones egresadas del Colegio Militar de la Nación (1873-2007)*, 4ª ed., Buenos Aires, Sociedad Militar Seguro de Vida Institución Mutualista, 2008.

Florescano, Enrique, *Imágenes de la Patria a través de los siglos*, México, Taurus, 2005.

Forte, Riccardo, “Radicalismo y militares en Argentina. El Estado liberal progresista y el fracaso de la reconstrucción del consenso (1916-1930)”, en Riccardo Forte y Guillermo Guajardo (coords.), *Consenso y coacción. Estado e instrumentos de control político y social en México y América Latina (siglos XIX y XX)*, México, El Colegio de México/El Colegio Mexiquense, 2000.

\_\_\_\_\_, *Fuerzas armadas, cultura política y seguridad interna. Orígenes y fortalecimiento del poder militar en Argentina (1853-1943)*, 2ª ed., México, UAM-Iztapalapa/Università Degli Studi Di Torino/Otto Editore-Torino/Porrúa, 2003.

Freedman, Lawrence, *Estrategia. Una historia*, 3ª ed., Madrid, La Esfera de los Libros, 2019.

\_\_\_\_\_, *La guerra futura. Un estudio sobre el pasado y el presente*, México, Crítica, 2020.

Frías, Heriberto, *Episodios militares mexicanos*, México, Porrúa, 1987.

Gaignard, Romain, *La Pampa Argentina. Ocupación-poblamiento-explotación. De la conquista a la crisis mundial (1550-1930)*, Buenos Aires, Ediciones Solar, 1989.

Gallo, Ezequiel, “Política y sociedad en Argentina, 1870-1916”, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina. América del Sur, c. 1870-1930*, T. 10, Barcelona, Crítica, 1992.

García Enciso, Isaías José, *Historia del Colegio Militar de la Nación*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1970.

\_\_\_\_\_, *Los 100 años del Círculo Militar*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1981.

Garcíadiego, Javier, “Introducción”, en *La Revolución mexicana. Crónicas, documentos, planes y testimonios*, 3ª reimp., México, UNAM, 2010.

Garcíadiego, Javier y Sandra Kuntz Ficker, “La Revolución mexicana”, en Erik Velásquez García *et al.*, *Nueva historia general de México*, 5ª reimp., México, El Colegio de México, 2016 [2010].

Garduño Valero, Guillermo J.R., *El ejército mexicano, entre la guerra y la política*, México, UAM-Iztapalapa, 2008.

Garfias Magaña, Luis “El Ejército Mexicano de 1913 a 1938”, en Jesús de León Toral *et al.*, *El ejército y fuerza aérea mexicanos*, T. II, México, Sedena, 1979.

\_\_\_\_\_, *Generales mexicanos de los siglos XIX y XX. Estudios biográficos de personajes que llenaron gran parte de la Historia Militar de México*, México, Sedena, 1982.

\_\_\_\_\_, “El General Felipe Ángeles: esbozo de una biografía militar”, en Adolfo Gilly (comp.), *Felipe Ángeles en la Revolución*, 3ª reimp., México, Era/CNCA, 2011.

Garone Gravier, Marina y Mauricio Sánchez Menchero, “Presentación”, en Marina Garone Gravier y Mauricio Sánchez Menchero (eds.), *Los bibliófilos y sus libros anotados. Coleccionismo, lectura, escritura y edición de libros desde las bibliotecas personales*, México, UNAM, 2021.

Gayol, Sandra, “Muerte, Nación y Estado en el primer centenario. Buenos Aires, 1910”, en Sandra Ortelli (coord.), *América del Sur en la época de la Revolución mexicana. Procesos políticos, sociales y culturales*, México, UAM/CIESAS, 2014.

Giberti, Horacio C.E., *Historia económica de la ganadería argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985.

Gilly, Adolfo, *Cada quien morirá por su lado. Una historia militar de la Decena Trágica*, México, Era, 2013.

Gionco, Pamela C., “De arenas, escenas y otras cuestiones públicas. Espectáculos y convergencia cultural en las páginas de *El mosquito*”, en Sandra Szir (coord.), *Ilustrar e imprimir. Una historia de la cultura gráfica en Buenos Aires, 1830-1930*, Buenos Aires, Ampersand, 2016.

Gombrich, E.H., *Los usos de las imágenes. Estudios sobre la función social del arte y la comunicación visual*, Singapur, Phaidon, 2011.

González Ayala, Martha Laura, “Dos educaciones militares frente a frente: la republicana y la imperial”, en Mílada Bazant *et al.*, *La evolución de la educación militar en México*, México, Sedena, 1997.

González, Luis *et al.*, *Fuentes de la historia contemporánea de México. Libros y folletos*, T. II, México, El Colegio de México, 1962.

González, Luis, “El liberalismo triunfante”, en *Historia general de México. Versión 2000*, 4ª reimp., México, El Colegio de México, 2002.

\_\_\_\_\_, *Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940. Los artífices del cardenismo*, T. 14, 2ª reimp., México, El Colegio de México, 2005.

González Bernaldo de Quirós, Pilar, “El largo siglo XIX”, en Pablo Yankelevich, *Historia mínima de Argentina*, México, El Colegio de México/Turner, 2014.

Guembe, María Laura, “De la ciudadanía en armas al Servicio Militar Obligatorio”, en Federico Lorenz (comp.), *Guerras de la historia argentina*, Buenos Aires, Ariel, 2015.

Guerra, François-Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, 2 Tomos, 2ª ed., México, FCE, 2010.

Gutiérrez Santos, Daniel, *Historia militar de México 1876-1914*, T. III, México, Ediciones Ateneo, 1955.

Habermas, Jürgen, *Ciencia y técnica como “ideología”*, 7ª ed., Madrid, Tecnos, 2015.

Hale, Charles A., “Ideas políticas y sociales en América Latina, 1870-1930”, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina. América Latina: cultura y sociedad 1830-1930*, T. 8, Barcelona, Crítica, 2000.

Hefter, Joseph, *Artes de México. Crónica del traje militar en México del siglo XVI al XX*, núm. 102, 1968.

Hernández Chávez, Alicia, *Las fuerzas armadas mexicanas. Su función en el montaje de la República*, México, El Colegio de México, 2012.

\_\_\_\_\_, “Federalismo y gobernabilidad en México”, en Marcello Carmagnani (coord.), *Federalismos latinoamericanos: México/Brasil/Argentina*, 2ª reimp., México, El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/FCE, 2011.

Hobsbawm, Eric, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Buenos Aires, Crítica, 2012 [1991].

Hora, Roy, “La vida política”, en Eduardo José Míguez (coord.), *Argentina, T. 3\_1880-1930. La apertura al mundo 1880-1930*, Lima, Fundación Mapfre/Taurus, 2011.

Howard, Michael, *La invención de la paz. Reflexiones sobre la guerra y el orden internacional*, Madrid, Salvat, 2001.

\_\_\_\_\_, *La primera guerra mundial*, 3ª ed., Barcelona, Crítica, 2004.

Ibarra Bucio, Miguel Ángel, “El ejército federal durante el gobierno del general Victoriano Huerta”, en *Historia de los ejércitos mexicanos*, 2ª Ed., México, Sedena/SEP/INEHRM, 2014.

Ibarrola, Bernardo, “Cien años de historiografía militar mexicana”, *Historia de los ejércitos mexicanos*, 2ª ed., México, Sedena/SEP/INEHRM, 2014.

Ingenieros, José, *Obras completas*, Vol. 6, Buenos Aires, Mar Océano, 1962.

Johnson, John J., “Los militares latinoamericanos como grupo competidor político en la sociedad en transición”, en Edward Shils *et al.*, *Los militares y los países en desarrollo. América latina-Medio Oriente-Indonesia-Birmania-Tailandia-Israel-África Sur*, Buenos Aires, Editorial Pleamar, 1967.

Julio César, *La guerra de las Galias*, estudio preliminar de Julio Palli Bonet y Eduardo Sola Farres, Barcelona, Bruguera, 1972.

Kagan, Donald, *Sobre las causas de la guerra y la preservación de la paz*, Madrid, Turner/FCE, 2003.

Kaplan, Marcos, “50 años de historia argentina (1925-1975): el laberinto de la frustración”, en Pablo González Casanova (coord.), *América Latina: historia de medio siglo. 1-América del Sur*, Vol. 1, 7ª ed., México, Siglo XXI, 1988 [1977].

Katz, Friedrich, *La guerra secreta en México: Europa, Estados Unidos y la revolución mexicana*, T. I, 6ª reimp., México, Era, 1988.

\_\_\_\_\_, “México: la Restauración de la República y el Porfiriato, 1867-1910”, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina. México, América Central y el Caribe, c. 1870-1930*, T. 9, Barcelona, Crítica, 1992.

\_\_\_\_\_, *Nuevos ensayos mexicanos*, 2ª reimp., México, Era, 2010 [2006].

\_\_\_\_\_, *Pancho Villa*, T. I, 2ª ed., México, Era, 2011.

Kauffman Doig, Federico, *Manual de arqueología peruana*, 5ª ed., Lima, Ediciones Peisa, 1973.

Keegan, John, *Intelligence in war. Knowledge of the enemy from Napoleon to Al-Qaeda*, New York, Alfred A. Knopf, 2003.

\_\_\_\_\_, *El rostro de la batalla*, Madrid, Turner, 2013.

\_\_\_\_\_, *Historia de la guerra*, Madrid, Turner, 2014.

\_\_\_\_\_, *La máscara del mando. Un estudio sobre el liderazgo*, Madrid, Turner, 2015.

Kilcullen, David, “Strategic Culture”, in Peter R. Mansoor and Williamson Murray (ed.), *The Culture of Military Organizations*, 4<sup>th</sup> Printing, Great Britain, Cambridge University Press, 2021.

Klir, George J., “Prólogo Teoría polifónica general de sistemas”, en George J. Klir (comp.), *Tendencias en la teoría general de sistemas*, Madrid, Alianza Universidad, 1972.

Knight, Alan, “Carácter y repercusiones de la Gran Depresión en México”, en Paulo Drinot y Alan Knight (coords.), *La Gran Depresión en América Latina*, México, FCE, 2015.

Kruif, Paul de, *Los cazadores de microbios*, 14ª ed., México, Porrúa, 2010.

Kuntz Ficker, Sandra, *El comercio exterior de México en la era del capitalismo liberal 1870-1929*, México, El Colegio de México, 2007.

Kuntz Ficker, Sandra y Elisa Speckman Guerra, “El Porfiriato”, en Erik Velásquez García *et al.*, *Nueva historia general de México*, 5ª reimp., México, El Colegio de México, 2016 [2010].

Lagos, Julio Alberto *et al.*, *Historia de las comunicaciones en el ejército argentino*, Buenos Aires, Comisión del Arma de Comunicaciones “Arcángel San Gabriel”, 1970.

Lajous Vargas, Roberta, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 3ª reimp., México, El Colegio de México, 2016.

Laprida, Mario H., *Los errores de los militares en el siglo XX*, Buenos Aires, Edición del Autor, 2001.

Lombardo García, Irma, “Reporteros en trinchera, 1910-1911. Ignacio Herrerías corresponsal de guerra de *El Tiempo*”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, nueva época, vol. XVI, núms. 1 y 2, primer y segundo semestres de 2011.

Lomelí Vanegas, Leonardo, *Liberalismo oligárquico y política económica. Positivismo y economía política del Porfiriato*, México, FCE/UNAM, 2018.

Loyo Camacho, Martha Beatriz, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del Ejército Mexicano, 1917-1931*, México, UNAM/Fideicomiso Plutarco Elías Calles/INEHRM/FCE, 2003.

Loyo, Engracia y Anne Staples, “Fin del siglo y de un régimen”, en Dorothy Tanck de Estrada (Coord.), *Historia mínima de la educación en México*, 2ª reimp., México, El Colegio de México, 2012 [2010].

Malamud, Carlos, “Elecciones, política y violencia. Las revoluciones argentinas de 1890 y 1893”, en Riccardo Forte y Guillermo Guajardo (coords.), *Consenso y coacción. Estado e instrumentos de control político y social en México y América Latina (siglos XIX y XX)*, México, El Colegio de México/El Colegio Mexiquense, 2000.

Mansilla, Lucio V., *Una excursión a los indios ranqueles*, Buenos Aires, Tor, 1956.

Martin, Gerald, “La literatura, la música y el arte de América Latina, 1870-1930”, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina. América Latina: cultura y sociedad 1830-1930*, T. 8, Barcelona, Crítica, 2000.

Martínez Caraza, Leopoldo, “Heráldica militar mexicana”, en Jesús de León Toral *et al.*, *El ejército y fuerza aérea mexicanos*, T. II, México, Sedena, 1979.

\_\_\_\_\_, *Heráldica Militar Mexicana. Evolución histórica de las principales insignias, divisas, distintivos y condecoraciones del Ejército Mexicano*, México, Sedena, 1980.

\_\_\_\_\_, *La caballería en México*, México, Sedena, s/f.

Martínez, Carlos María, *Roque Sáenz Peña. Coronel del ejército argentino y general del ejército peruano*, Buenos Aires, Armería, 2010.

Martínez Pita, Rodolfo, *Riccheri*, 2ª. ed., Buenos Aires, Círculo Militar, 1995.

Matute, Álvaro, *Historia de la Revolución mexicana 1917-1924. La carrera del caudillo*, T. 8, México, El Colegio de México, 1980.

\_\_\_\_\_, *La Revolución Mexicana: actores, escenarios y acciones. Vida cultural y política, 1901-1929*, 2ª ed., México, Océano, 2010 [1993].

McNab, Chris, *Historia del mundo a través de las armas*, Madrid, Editorial Libsa, 2015.

Mendoza Vallejo, Guillermo y Luis Garfías Magaña, “El Ejército Mexicano de 1860 a 1913”, en Jesús de León Toral *et al.*, *El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*, T. I, México, Sedena, 1979.

Meyer, Eugenia, *John Kenneth Turner. Periodista de México*, México, UNAM/Era, 2005.

Meyer, Jean, “México: Revolución y reconstrucción en los años veinte”, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina. México, América Central y el Caribe, c. 1870-1930*, T. 9, Barcelona, Crítica, 1992.

Meyer, Lorenzo, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*, 2ª ed., México, El Colegio de México, 1972.

Míguez, Eduardo José, “Población y sociedad”, en Eduardo José Míguez (coord.), *Argentina, T. 3\_1880-1930. La apertura al mundo 1880-1930*, Lima, Fundación Mapfre/Taurus, 2011.

Miquel, Ángel, “Documentales de la Decena Trágica”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, nueva época, vol. XVI, núms. 1 y 2, primer y segundo semestres de 2011.

Miró, Ricardo P. “Personalidad del general D. Julio A. Roca”, en *Epopéya del desierto en el sur argentino*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1979.

Monroy Nasr, Rebeca, “Victoriano Huerta: las imágenes del dictador”, en Rebeca Monroy Nasr y Samuel L. Villela F. (coords.), *La imagen cruenta: centenario de la Decena Trágica*, México, Secretaría de Cultura/INAH, 2017.

Monsiváis, Carlos, *La cultura mexicana en el siglo XX*, 2ª reimp., México, El Colegio de México, 2016.

Morán, Dante Zenteno y Cinna Lomnitz, “Las ciencias de la tierra en México”, en Arturo Menchaca (coord.), *Las ciencias exactas en México*, México, CONACULTA/FCE, 2000.



Murray, Williamson A., “La industrialización de la guerra”, en Geoffrey Parker (ed.), *Historia de la guerra*, Madrid, Akal, 2010.

\_\_\_\_\_, “Hacia la guerra mundial”, en Geoffrey Parker (ed.), *Historia de la guerra*, Madrid, Akal, 2010.

\_\_\_\_\_, “Occidente en guerra”, en Geoffrey Parker (ed.), *Historia de la guerra*, Madrid, Akal, 2010.

Nellar, Fued G., *Reseña histórica y orgánica del ejército argentino*, III tomos, Buenos Aires, Círculo Militar, 1971-972.

Noro, Lauro y Fabián Brown, *Riccheri. Forjador del ejército argentino del siglo XX*, Buenos Aires, Secretaría de Cultura de la Nación/Secretaría General de la Presidencia, 1999.

Oddone, Juan A., “La formación del Uruguay moderno, c. 1870-1930”, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina. América del Sur c. 1870-1930*, T. 10, Barcelona, Crítica, 1992.

Olavarría y Ferrari, Enrique y Juan de Dios Arias, *México a través de los siglos. México independiente*, T. IV, 14ª ed., México, Cumbre, 1977.

Olivera, Alicia, “Edmundo O’Gorman. El asombro gozoso de la historia”, en Alicia Olivera (coord.), *Historia e historias. Cincuenta años de vida académica del Instituto de Investigaciones Históricas*, México, UNAM, 1998.

Olstein, Diego, *Pensar la historia globalmente*, México, FCE, 2019.

Olvera Ayes, David A., *100 Condecoraciones Militares Mexicanas. Heroísmo y honor*, México, Sedena, 2017.

Osante, Patricia, “El noreste fronterizo de México en la época colonial”, en Evelia Trejo y Álvaro Matute (eds.), *Escribir la historia en el siglo XX. Treinta lecturas*, México, UNAM, 2005.

Otero, Hernán, “Grados de libertad. Soldados de la Argentina en la Gran Guerra (1914-1918)”, en Federico Lorenz (comp.), *Guerras de la historia argentina*, Buenos Aires, Ariel, 2015.

Parker, Geoffrey, “Introducción. La práctica occidental de la guerra”, en Geoffrey Parker (ed.), *Historia de la guerra*, Madrid, Akal, 2010.

Pérez Montfort, Ricardo, “La cultura”, en Sandra Kuntz Ficker (coord.), *México. La apertura al mundo*, T. 3, Madrid, Taurus/Mapfre, 2012.

Picciuolo, José Luis, “Misión científica y técnica de la campaña de Roca. Consecuencias para el proceso de ocupación y desarrollo del territorio nacional”, en Emilio Ángel Bidondo *et al.*, *Epopeya del desierto en el sur argentino*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1979.

\_\_\_\_\_, *Historia de la Escuela Superior de Guerra "Tte. Grl. Luis María Campos"*, Buenos Aires, Círculo Militar, 2000.

Plasencia de la Parra, Enrique, *Historia y organización de las fuerzas armadas en México 1917-1937*, México, UNAM, 2010.

Portilla, Santiago, *Una sociedad en armas. Insurrección antirreleccionista en México, 1910-1911*, México, El Colegio de México, 1995.

Pozas Horcasitas, Ricardo, "La consolidación del nuevo orden institucional en México (1929-1940)", en Pablo González Casanova (coord.), *América Latina: Historia de medio siglo, Centroamérica, México y el Caribe*, Vol. 2, 5ª. ed., México, Siglo XXI/Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 1988.

Privitellio, Luciano de, "El Ejército entre el cambio de siglo y 1930: burocratización y nuevo estilo político", en Óscar Moreno (coord.), *La construcción de la nación argentina. El rol de las fuerzas armadas. Debates históricos en el marco del Bicentenario (1810-2010)*, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2010.

Rabinovich, Alejandro M., "Las guerras civiles rioplatenses: violencia armada y configuraciones identitarias (1814-1852)", en Federico Lorenz (comp.), *Guerras de la historia argentina*, Buenos Aires, Ariel, 2015.

Ramírez, Rancaño Mario, *El ejército federal, 1914. Semblanzas biográficas*, México, UNAM, 2012.

Ramos, Jorge Abelardo, *Revolución y contrarrevolución en la Argentina. La bella época (1904-1922)*, T. 3, Buenos Aires, Peña Lillo/Ediciones Continente, 2013.

Real Magallanes, Javier del, *Historia del armamento de la Artillería. Desde la bombardera del Siglo XII hasta las modernas piezas de Campaña*, México, Sedena, 1980.

Regalsky, Andrés M., "El proceso económico", en Eduardo José Míguez (coord.), *Argentina, T. 3\_1880-1930. La apertura al mundo 1880-1930*, Lima, Fundación Mapfre/Taurus, 2011.

Regan, Geoffey, *Historia de la incompetencia militar*, 2ª ed., Barcelona, Crítica, 2004.

Reggini, Horacio C., *Sarmiento y las telecomunicaciones. La obsesión del hilo*, Buenos Aires, Ediciones Galápagos, 1997.

Reina, Leticia, "Elecciones locales y crisis en los cambios de siglo: XIX y XX. Cultura política de los pueblos de indios", en Leticia Reina y Elisa Servín (coords.), *Crisis, Reforma y Revolución. México: historias de fin de siglo*, México, Taurus/CONACULTA-INAH, 2002.

*Reseña histórica del hipismo militar argentino*, 2ª ed., Buenos Aires, Comisión del Arma de Caballería “San Jorge”, 2011.

Reyes, Bernardo, *Obras completas*, T. II, Monterrey, H. Congreso del Estado de Nuevo León, 2000.

Riguzzi, Paolo, “Inversión extranjera e interés nacional en los ferrocarriles mexicanos, 1880-1914”, en Carlos Marichal (coord.), *Las inversiones extranjeras en América Latina, 1850-1930. Nuevos debates y problemas en historia económica comparada*, México, El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/FCE, 1995.

Rinke, Stefan, *América Latina y la primera Guerra Mundial. Una historia global*, México, FCE, 2019.

Rivera Cabrieles, Leticia *et al.*, *Breve historia de la Escuela Naval de México*, México, Secretaría de Marina-Armada de México, 2016.

Rocha Islas, Martha Eva, “Las propagandistas en el constitucionalismo y sus vínculos con Venustiano Carranza”, en Lorenza del Río Cañedo y Gabriela Pulido Llano (coords.), *Vida y obra de Venustiano Carranza*, México, INAH/Museo Casa Carranza/Cámara de Diputados, LXII Legislatura, 2013.

Rocchi, Fernando, “Argentina en el mundo”, en Eduardo José Míguez (coord.), *Argentina, T. 3\_1880-1930. La apertura al mundo 1880-1930*, Lima, Fundación Mapfre/Taurus, 2011.

Rock, David, “Argentina en 1914: las Pampas, el interior, Buenos Aires”, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina. América del Sur, c. 1870-1930*, T. 10, Barcelona, Crítica, 1992.

Rock, David, “Argentina, de la primera Guerra Mundial a la revolución de 1930”, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina. América del Sur, c. 1870-1930*, T. 10, Barcelona, Crítica, 1992.

\_\_\_\_\_, *El radicalismo argentino, 1890-1930*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 2001.

Roeder, Ralph, *Hacia el México moderno: Porfirio Díaz*, 4ª reimp., T. I, México, FCE, 1996 [1973].

Rodríguez, Augusto G., *Reseña histórica del ejército argentino (1862-1930)*, Buenos Aires, Secretaría de Guerra, 1964.

Rodríguez Kuri, Ariel, *Historia del desasosiego. La revolución en la ciudad de México, 1911-1922*, México, El Colegio de México, 2010.

Rojas, Beatriz *et al.*, *Breve historia de Aguascalientes*, 2ª reimp., México, FCE/El Colegio de México, 2000.

Rosa, José María, *La Guerra del Paraguay y las montoneras argentinas*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

Rouquié, Alain, *El Estado militar en América Latina*, México, Siglo XXI, 1984.

\_\_\_\_\_, *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, 2 vols., Buenos Aires, Hyspamérica, 1986 [1978].

Sabato, Hilda, “¿Quién controla el poder militar? Disputas en torno a la formación del Estado en el siglo XIX”, en Óscar Moreno (coord.), *La construcción de la nación argentina. El rol de las fuerzas armadas. Debates históricos en el marco del Bicentenario (1810-2010)*, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2010.

Saitta, Sylvia, “La cultura”, en Eduardo José Míguez (coord.), *Argentina, T. 3\_1880-1930. La apertura al mundo 1880-1930*, Lima, Fundación Mapfre/Taurus, 2011.

Salazar, Rosendo, *Del militarismo al civilismo en nuestra Revolución. Esbozo de una lucha que duró treinta y cinco años por la consecución de gobiernos nacionales no militares*, México, Libro México Editores, 1958.

Salazar Velázquez, Víctor, “Apuntes sobre libros de autores militares de la época de la Revolución en las bibliotecas de Antonio Castro Leal y Luis Garrido”, en Marina Garone Gravier y Mauricio Sánchez Menchero (eds.), *Los bibliófilos y sus libros anotados. Coleccionismo, lectura, escritura y edición de libros desde las bibliotecas personales*, México, UNAM, 2021.

Salmerón, Alicia, “Díaz Mori, Porfirio”, en Javier Torres Parés y Gloria Villegas Moreno (coords.), *Diccionario de la Revolución Mexicana*, México, UNAM, 2010.

Salmerón Sanginés, Pedro, *Aarón Sáenz Garza. Militar, diplomático, político, empresario*, México, Porrúa, 2001.

\_\_\_\_\_, *La División del Norte. La tierra, los hombres y la historia de un ejército del pueblo*, México, Planeta, 2006.

\_\_\_\_\_, *Los carrancistas. La historia nunca contada del victorioso Ejército del Noreste*, México, Planeta, 2009.

\_\_\_\_\_, “Pancho Villa”, en *Historia general de los ejércitos mexicanos*, 2ª ed., México, Sedena/SEP/INEHRM, 2014.

Sánchez Lamego, Miguel Ángel, *Generales de Ingenieros del ejército mexicano 1821-1914*, México, s.e., 1952.

\_\_\_\_\_, *Historia militar de la Revolución constitucionalista. Primera parte*, T. I, Ed. facsimilar, México, INEHRM, 2011.

San Martino de Dromi, Laura, *Intendencias y Provincias en la historia argentina*, Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1999.

Satas, Hugo Raúl, *Una política exterior argentina. Comercio exterior e ideas en sus orígenes y consolidación (1862-1914)*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1987.

Scenna, Miguel Ángel, *Los militares*, Buenos Aires, Editorial Belgrano, 1980.

Schulze Schneider, Ingrid, *El poder de la propaganda en las guerras del siglo XIX*, Madrid, Editorial La Muralla, 2001.

Silva Herzog, Jesús, *Breve historia de la Revolución Mexicana. La etapa constitucionalista y la lucha de facciones*, T. II, 21ª reimp. México, FCE, 2012.

Solberg, Carl E., *Petróleo y nacionalismo en la Argentina*, Buenos Aires, Hispamérica, 1986.

Spear, Percival, *Historia de la India*, T. II, 3ª ed., México, FCE, 2014.

Speckman Guerra, Elisa, “Población y sociedad”, en Sandra Kuntz Ficker, (coord.), *México. La apertura al mundo*, T. 3, Madrid, Taurus/Mapfre, 2012.

Suter, Christian, “Las fluctuaciones cíclicas en las inversiones extranjeras en 1850-1930, el debate histórico y el caso latinoamericano”, en Carlos Marichal (coord.), *Las inversiones extranjeras en América Latina, 1850-1930. Nuevos debates y problemas en historia económica comparada*, México, El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/FCE, 1995.

Tablada, José Juan, *La defensa social. Historia de la campaña de la División del Norte (1913)*, ed. de Rubén Lozano Herrera, México, Universidad Iberoamericana, 2010.

Tato, María Inés, *La trinchera austral. La sociedad argentina ante la Primera Guerra Mundial*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2017.

Torre Villar, Ernesto de la, *Breve historia del libro en México*, 3ª ed., México, UNAM, 2009 [1987].

Trabulse, Elías, “Introducción”, *Historia de la ciencia en México*, T. I, México, Conacyt/FCE, 1983.

Troncoso, Francisco P., *Las Guerras con las Tribus Yaqui y Mayo del Estado de Sonora*, T. I, México, Sedena, 1984.

Tuck, Richard, “Historia del pensamiento político”, en Peter Burke (ed.), *Formas de hacer historia*, 2ª ed., Madrid, Alianza, 2003.

Ulloa, Berta, *Historia de la Revolución Mexicana. La Revolución escindida*, 2ª reimp., México, El Colegio de México, 2005 [1979].

\_\_\_\_\_, *Historia de la Revolución mexicana 1914-1917. La constitución de 1917*, T. 6, 2ª reimp., México, El Colegio de México, 2005.

Urquiza, Francisco L., *Origen del ejército constitucionalista*, ed. facsimilar, México, Sedena/INEHRM/SEP, 2013.

Valdés, José C., *La Revolución y los revolucionarios. La crisis del porfirismo*, 2ª ed., México, INEHRM/SEP, 2013.

Vanderwood, Paul J., *Los rurales mexicanos*, México, FCE, 2014.

Varela, Gustavo, *La guerra de las imágenes. Una historia visual de la Argentina*, Buenos Aires, Ariel, 2017.

Vasilachis de Gialdino, Irene (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*, Barcelona, Gedisa, 2006.

Vázquez, Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, 4ª ed., México, FCE, 2017 [1982].

Wintjes, Jorit, “German Army Culture, 1871-1945”, in Peter R. Mansoor and Williamson Murray (ed.), *The Culture of Military Organizations*, 4<sup>th</sup> Printing, Great Britain, Cambridge University Press, 2021.

Womack Jr., John, *Zapata y la Revolución Mexicana*, 24ª ed., México, Siglo XXI, 2000 [1969].

\_\_\_\_\_, “La Revolución mexicana, 1910-1920”, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina. México, América Central y el Caribe, c. 1870-1930*, T. 9, Barcelona, Crítica, 1992.

Wong Leonard and Stephen J. Gerras, “Culture and Military Organizations”, in Peter R. Mansoor and Williamson Murray (ed.), *The Culture of Military Organizations*, 4<sup>th</sup> Printing, Great Britain, Cambridge University Press, 2021.

Yankelevich, Pablo, *Miradas australes. Propaganda, cabildeo y proyección de la Revolución Mexicana en el Río de la Plata, 1910-1930*, México, INEHRM/Secretaría de Relaciones Exteriores, 1997.

Yehya, Naief, *Guerra y propaganda. Medios masivos y el mito bélico en Estados Unidos*, México, Paidós, 2004.

Zamorano Esparza, Fausto Manuel, *Popotla. Nido de Águilas*, México, Sedena, 2018.

Zarauz López, Héctor Luis, *Revolución y rebeliones en el Istmo de Tehuantepec*, México, Instituto Mora/Conacyt, 2018.

Zebadúa, Emilio, *Banqueros y revolucionarios: la soberanía financiera de México, 1914-1929*, 2ª reimp., México, FCE/Colegio de México, 2012.

## **Tesis**

Ibarrola Zamora, Bernardo Manuel, *Juan Manuel Torrea: biógrafo de banderas. Una aproximación a la historiografía militar*, Tesis de licenciatura, UNAM, México, 1996.

Mondragón Aguilar, María Sandra, *Catálogo del fondo Francisco Luis Urquiza Benavides. Serie correspondencia, Subserie libros Cajas 17, 18, 19 y 20*, Tesis de licenciatura, UNAM, México, s/f.

Moreno Guzmán, Antonio, *La formación de los cirujanos militares mexicanos, 1947-1970*, Tesis de Maestría, México, UNAM, 2013.

Posadas Juárez, José Alberto, *Cultura militar: los procesos educativos y las relaciones de género en el Colegio del Aire, Zapopan, Jalisco*, México, UNAM, Tesis de Doctorado, 2015. Disponible en: <http://132.248.9.195/ptd2015/noviembre/0738249/0738249.pdf> (consultado el 5 de diciembre de 2021).

Sánchez López, Marco Enrique, *Una iniciativa reyista en la historia mexicana. La segunda reserva del ejército nacional; su historia, alcance consecuencias, 1901-1914*, México, Instituto Mora, Tesis de Maestría, 2016. Disponible en, <https://mora.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1018/142/1/Marco%20Enrique%20Sánchez%20López%20%20Una%20iniciativa%20reyista%20en%20la%20historia%20mexicana.pdf> (consultado el 10 de diciembre de 2020).

## **Ponencias**

González-Pola de la Granja, Pablo “El patrimonio histórico militar en la difusión de la cultura de seguridad y defensa”, pp. 121-156

Hermoso de Mendoza, María Teresa, “El Instituto de Historia y Cultura Militar y sus fondos histórico documentales”, pp. 215-225. Disponible en <https://www.ucm.es/data/cont/docs/446-2013-08-22-9%20instituto.pdf> (consultado el 5 de diciembre de 2021).

Martínez Oliva, Francisco Javier, “La aportación institucional de las fuerzas armadas a la cultura”, Ponencia de las Jornadas de Encuentro CESEDEN-Universidad de Salamanca, Cátedra Almirante Martín Granizo, 2004.

Salazar Velázquez, Víctor, “La marcha de las letras: una perspectiva comparativa de dos publicaciones de difusión de saberes militares (1900-1914)”, Ponencia del VII Congreso de Historiadores de las Ciencias y las Humanidades Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 2020.

\_\_\_\_\_, “Prácticas docentes y profesionales de dos ingenieros militares de principios del siglo XX: Vito Alessio Robles y Rodolfo Martínez Pita”, Ponencia del Congreso Centroamericano de Historia. Edición especial 2021, el Bicentenario de la Independencia: Raíces históricas de la actualidad centroamericana y de la frontera sur de México Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y el Colegio de Michoacán, 2021.

### **Mesografía**

*Manual MSD. Versión para público en general*, disponible en: <https://www.msmanuals.com/es-mx/hogar/traumatismos-y-envenenamientos/mal-de-altura/mal-de-altura> (consultado el 10 de marzo de 2021).

Sánchez Rojas, Luis Ignacio, “Bernardo Reyes y el intento de modernización del ejército mexicano, 1900-1902”, pp. 264-272. Disponible en: [https://www.academia.edu/457471/Bernardo\\_Reyes\\_y\\_el\\_intento\\_de\\_modernización\\_del\\_ejército\\_mexicano\\_1900\\_1902](https://www.academia.edu/457471/Bernardo_Reyes_y_el_intento_de_modernización_del_ejército_mexicano_1900_1902) (consultado el 16 de abril de 2021).



